

# Cultura y desigualdades

Rutas teórico-metodológicas

comps.

Yeisa Sarduy Herrera

Rodrigo Espina Prieto

unicef   
para cada infancia

  
Instituto  
Cultural  
Juan Marinello

 CLACSO





## **Cultura y desigualdades**

Rutas teórico-metodológicas

Cultura y desigualdades: rutas teórico-metodológicas / Yeisa Sarduy Herrera... [et al.]; compilación de Yeisa Sarduy Herrera; Rodrigo Espina Prieto; prólogo de María del Carmen Zabala Argüelles. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; UNICEF La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello - ICIC, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-316-4

1. Desigualdad Social. 2. Jóvenes. 3. Cuba. I. Sarduy Herrera, Yeisa, comp. II. Espina Prieto, Rodrigo, comp. III. Zabala Argüelles, María del Carmen, prolog.

CDD 305.5

Edición y corrección: Ana Isabel Peñate Leiva y Yeisa Sarduy Herrera

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

# **Cultura y desigualdades**

## Rutas teórico-metodológicas

**Yeisa Sarduy Herrera**  
**Rodrigo Espina Prieto**  
(comps.)





**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

**Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Gestión Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES  
**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

*Cultura y desigualdades. Rutas teórico-metodológicas.* (Buenos Aires: CLACSO; UNICEF Argentina; La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello - ICIC, 2022). ISBN 978-987-813-316-4



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

**CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | [clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar) |

[www.clacso.org](http://www.clacso.org)



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# Índice

Prólogo..... 11

*María del Carmen Zabala Argüelles*

Presentación. (Re)pensar el nexo cultura-desigualdades desde perspectivas teórico-metodológicas. Consideraciones necesarias para las agendas investigativas latinoamericanas..... 19

*Yeisa Sarduy Herrera y Rodrigo Espina Prieto*

## **Capítulo I. Aportes teórico-metodológicos para abordar las desigualdades sociales**

Aproximaciones metodológicas para el estudio de las desigualdades sociales ..... 29

*María del Carmen Zabala Argüelles, Vilma E. Hidalgo*

*López-Chávez, Geydis Elena Fundora Nevot, Danay Díaz Pérez, Ana Isabel Peñate Leiva, Reynaldo Jiménez Guethón, Ileana Núñez Morales y Daliana Ramos Ojeda*

La desigual incidencia de la COVID-19 en Cuba. Reflexiones teórico- metodológicas..... 61

*Luisa Íñiguez Rojas y Claribel Gómez Vasallo*

## **Capítulo II. Clases, estructuras y vulnerabilidades sociales: debate impostergable**

La pandemia COVID-19 enmarcada en la estructura social latinoamericana..... 87

*Eduardo Chávez Molina*



Transición socioestructural y emergencia de capas medias en Cuba .....105  
*Mayra Espina Prieto*

Vulnerabilidad en Cuba. Desafíos y aprendizajes en COVID-19  
y reforma económica .....127  
*Dayma Echevarría León y Mayra Tejuca Martínez*

Ordenamiento Monetario y pandemia por COVID-19.  
Aproximación a sus impactos en la capital cubana con enfoque  
de desigualdad social..... 157  
*Elizabeth de la Caridad Hechavarría Silegas y Ángela Isabel Peña Farias*

Identidad social e ingresos económicos. Un estudio ..... 183  
*Carolina Álvarez Díaz, Leyanis Angélica Plasencia Verdecia  
y Daybell Pañellas Álvarez*

### **Capítulo III. Juventudes en el lente**

Juventudes en tiempos de pandemia.  
Desigualdades, resistencias y adultocentrismo .....201  
*Pablo Vommaro*

Desigualdades sociales en las juventudes cubanas hoy.....235  
*María Isabel Domínguez García*

Desigualdades, identidades culturales y juventudes.  
Conexiones teóricas y expresiones  
en adolescentes y jóvenes de La Habana..... 247  
*Elaine Morales Chuco y Beatriz Drake Tapia*

Percepción de adolescentes y jóvenes cubanos sobre  
desigualdades sociales en tiempos de COVID-19 ..... 267  
*Ana Isabel Peñate Leiva, Danay Díaz Pérez,  
Giselle Armas Pedraza, Sofía Porro Mendoza y Marta Rosa Muñoz Campos*

**Capítulo IV. Empleo, jóvenes y ruralidad:  
realidades y brechas**

Transformaciones productivas para el mercado global de alimentos.  
Reproducción de desigualdades generacionales  
de los trabajadores..... 283  
*Juan Romero Cabrera*

Jóvenes y Plan SAN. Una lectura desde la interseccionalidad .....311  
*Yansa Terry Araujo y Yenisei Bombino Companioni*

Juventudes cubanas y el mundo del trabajo.  
Reflexiones desde la política de empleo .....323  
*Idania Rego Espinosa*

**Capítulo V. Dimensiones jurídica,  
cultural y racial de las desigualdades**

Las desigualdades sociales desde la co-creación del dato .....339  
*Raiül Ruiz Soler*

Migración de retorno de Estados Unidos a México  
de la generación 1.5. Perspectivas desde los estudios de  
movimientos sociales y de performance cultural .....353  
*Arturo Montoya Hernández*

Bijin-ga: cuerpo, cultura y sociedad japonesas de 1603 a 1868..... 369  
*Yeni Yeisi Adán Castaños*

Desigualdades raciales en telenovelas cubanas.  
Análisis desde la representación de las mujeres negras y mulatas ..... 379  
*Leidys Raisa Castro silva*

**Capítulo VI. Reflexiones en torno al eje de la educación.  
¿Qué nos falta aún por hacer?**

Desigualdad social y educativa en tiempos de pandemia  
en América Latina..... 401  
*Yuri Jiménez Nájera*

Coordenadas teóricas para pensar los procesos de  
racialización escolar en claves de desigualdades ..... 431

*Yoannia Pulgarón Garzón*

Educación en Cuba: ¿movilidad o reproducción social?..... 461

*Yisel Rivero Báxter*

Sobre las autoras y autores..... 483

*Sobre las autoras y autores*

# Prólogo

Existe amplio consenso en torno a la relevancia y actualidad del estudio de las desigualdades. El panorama resultante de numerosos informes e investigaciones es el de un mundo cada vez más desigual en múltiples ámbitos de la vida: distribución de la riqueza, acceso a las oportunidades humanas, y una creciente población empobrecida y excluida.

Las sociedades de la región de América Latina y el Caribe se caracterizan por la condición estructural e histórica de la desigualdad, acopladas con una cultura del privilegio que naturaliza las desigualdades, la discriminación y la exclusión social. Resultante de ello es la configuración de una matriz de desigualdad social, en la cual se entrecruzan desigualdades de clase con las de género, étnico-raciales, territoriales, etarias y otras, las que se manifiestan en ámbitos diversos –salud, educación, trabajo, protección social–<sup>1</sup>.

Como parte de ese contexto regional, Cuba ha apostado por un modelo de desarrollo alternativo en el cual los principios de equidad y justicia social son preeminentes. Sin embargo, el incremento sostenido de las desigualdades sociales y la persistencia de situaciones de

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago, 2020.

pobreza, desventajas y vulnerabilidades, constituye un reto extraordinario para la sociedad en su conjunto y para el diseño e implementación de las políticas económicas y sociales.

Afrontar estas desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo han sido definidos como uno de los mayores desafíos de las ciencias sociales<sup>2</sup> Ello requiere la producción de conocimientos de significación social y científica, a partir de una investigación social rigurosa, en las que la reflexión sobre los aspectos teóricos y metodológicos y el análisis crítico de las realidades son esenciales. En ese empeño resulta meritoria la contribución del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, que desde 2015 ha organizado varias ediciones del *Taller Internacional Cultura y desigualdades. Aspectos teórico-metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales*, cuyo programa ha incluido conferencias, ponencias, paneles y presentaciones de libros vinculados a este tema. Resultado de ese quehacer es el texto: *Cultura y desigualdades. Rutas teórico-metodológicas*, compilado por Yeisa Sarduy Herrera y Rodrigo Espina Prieto, investigadores de esa institución, que aglutina los trabajos presentados en la sexta edición de este evento.

Desde la misma presentación del volumen *(Re)pensar el nexo cultura-desigualdades desde perspectivas teórico-metodológicas. Consideraciones necesarias para las agendas investigativas latinoamericanas*, de la autoría de Yeisa Sarduy y Rodrigo Espina, se definen los propósitos de la obra: profundizar en los nexos cultura y desigualdades, en cuanto a la relevancia de la perspectiva cultural en el análisis de las desigualdades –y a su posible transformación– y contribuir al alcance de una mayor notabilidad de las investigaciones sobre este tema, a partir de la reflexividad en torno a las perspectivas y enfoques *teórico-metodológicos* de los estudios.

Los capítulos del libro tributan a la intención declarada. El primero está dedicado a los aportes teórico-metodológicos para abordar las desigualdades sociales e incluye dos trabajos que presentan

<sup>2</sup> Informe Mundial sobre Ciencias Sociales (UNESCO, 2016).

aproximaciones metodológicas para su estudio. Enfoques de investigación en el campo de las desigualdades sociales y las políticas de equidad, sus bases epistemológicas, aciertos, desafíos metodológicos y algunos de los resultados alcanzados; e instrumentos teórico-metodológicos afines a las epistemologías de la complejidad para la explicación y comprensión del heterogéneo comportamiento de la epidemia de COVID-19 en Cuba. En los restantes, dedicados a la profundización en temáticas diversas, pueden también realizarse lecturas transversales sobre las cuestiones teórico-metodológicas.

El segundo capítulo analiza problemáticas relativas a las clases, estructura social y vulnerabilidades sociales, sus vínculos con las desigualdades, su comportamiento en la región latinoamericana y en Cuba, bajo los efectos de la pandemia COVID-19 y otras coyunturas específicas. Se muestran matrices de desigualdad en las que las diferencias de clase se articulan con otras desigualdades, configurando vulnerabilidades y desventajas múltiples. En el marco de la matriz de desigualdad de la región latinoamericana, se analizan problemáticas actuales del contexto cubano, como la reestratificación social –en particular, la emergencia de capas medias y de identidades sociales vinculadas a la tenencia de alto capital económico–, y los efectos del ordenamiento monetario en la vulnerabilidad social.

Tercer capítulo del libro está dedicado al análisis de desigualdades sociales en las juventudes latinoamericanas y cubanas en las últimas décadas, en relación con los procesos económicos, sociales, políticos y culturales de la región y el país, en el que se incorporan análisis desde la perspectiva de las identidades culturales, generacionales y las percepciones de los jóvenes como actores sociales. En vínculo con lo anterior, las problemáticas inherentes al empleo juvenil y la ruralidad son examinadas en un apartado en el que se coloca el lente en las desigualdades generacionales en estas esferas, entrecruzadas con otras existentes –género, generación, territorio, color de la piel, capital social, cultural y económico, oportunidades de acceso a diferentes espacios económicos–, en el contexto de las transformaciones productivas y en la política de empleo.

Trabajos aparentemente desconectados han sido agrupados en el capítulo dedicado a las dimensiones jurídica, cultural y racial de las desigualdades. Sin embargo, su lectura atenta permite comprender los similares sustratos que “justifican” las desigualdades en el acceso a la justicia de personas en contextos transfronterizos, víctimas de trabajo forzado y trata; las dificultades para el reconocimiento de los derechos de migrantes de retorno; representaciones simbólicas del cuerpo femenino; así como estereotipos raciales en las propuestas televisivas que ponen de manifiesto múltiples formas de violencia simbólica hacia las mujeres no blancas.

El último capítulo aborda las desigualdades en el ámbito educativo. Se destacan indicadores de desigualdad socioeducativa en la región, procesos de racialización escolar en sus nexos con el acceso y el aprovechamiento de oportunidades educativas, reproducción de desigualdades educativas a partir de las dimensiones género, color de la piel y clase social, que limitan las posibilidades de movilidad.

Autores y autoras de diversos centros de investigación, universidades e instituciones cubanas, junto a varios colegas de América Latina y el Caribe han contribuido a este volumen; desde diversos referentes disciplinares, entre los que destacan la Sociología, Psicología y Antropología, se capta la multidimensionalidad de estos fenómenos y se confirma la necesidad de aproximaciones interdisciplinares para su estudio.

Para la valoración de los aportes de este libro, en términos de un conocimiento pertinente, resultan útiles los principios definidos por Edgar Morin: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo.<sup>3</sup> Los referentes contextuales dotan de sentido y permiten comprender los fenómenos aquí examinados; la mayor parte de los trabajos tienen como contexto a la Cuba actual –el país, varias de sus provincias y las zonas rurales–; asimismo la región latinoamericana México, Uruguay y contextos transfronterizos (México-americanos)

<sup>3</sup> Los siete saberes necesarios para la educación del futuro Edgar Morin. UNESCO, 1999, París.

y, además, un acercamiento a la sociedad japonesa. Cada una de las temáticas abordadas son examinadas de forma global, atendiendo a sus elementos específicos y a sus relaciones con el todo. Se destaca el carácter multidimensional de las desigualdades sociales –no solo la distribución de riquezas y recursos, sino también, las diferencias en cuanto al disfrute y ejercicio de derechos, poder, participación y acceso a las oportunidades humanas– y la apertura a análisis sobre desigualdades culturales, educativas, económicas, en el empleo, de acceso a información y otros recursos, que se manifiestan según la condición de género, edad, color de la piel, clase, territorio y otras dimensiones. Los trabajos develan la configuración compleja e interseccional de las desigualdades, en la que se interconectan y entrecruzan múltiples procesos, relaciones, condicionantes y manifestaciones; que aparecen coherentemente fundamentados en perspectivas epistemológicas que conjugan visiones interdisciplinarias, epistemologías de la complejidad, pluralismo metodológico, enfoque interseccional, perspectivas afrofeministas y decoloniales, reflexividad, conocimiento situado, entre otras.

La intención de reflexionar sobre los aspectos teóricos y metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales es el eje rector del libro; propósito ineludible para el alcance de mayor rigor en la producción científica y que reconoce la importancia de la teoría –paradigmas, teorías generales y sustantivas– en la investigación social, sus nexos con la metodología, en particular la discusión de los fundamentos epistemológicos del conocimiento.<sup>4</sup> Respecto a los referentes teóricos se aprecia su riqueza, diversidad y el análisis de conceptos sustantivos para el tema –equidad, derechos, estructura social, re-estratificación social, políticas sociales–, procesos o espacios en que se concretan –ruralidad, vulnerabilidad social, inclusión/exclusión

<sup>4</sup> Véase: Sautu, Ruth et al. (2005): Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina, 2005.



social, identidades sociales, racialización–, y grupos de población según género, edad, generación, raza y clase social.

Con relación a las metodologías, el abanico presentado es también amplio. Son utilizadas metodologías cuantitativas, como las encuestas nacionales de hogares, métodos para la medición de pobreza, análisis de indicadores de desigualdad social y educativa, los que permiten describir y comparar las desigualdades en contextos nacionales y regionales; asimismo, encuestas y cuestionarios estructurados aplicados a grupos específicos. Las metodologías cualitativas empleadas utilizadas –entrevistas, grupos focales, método etnográfico, metodología colaborativa, entre otras–, aportan al estudio de las desigualdades la perspectiva de los actores sociales implicados. Se destaca también, una orientación multimetódica, que incluye, además de los anteriores: sistematización, enfoque interseccional, diálogo de saberes, análisis configuracional y multiescalar, metodología de escenarios, recopilación y análisis documental.

La pandemia de COVID-19 constituye un emergente temático del volumen; los nexos entre ambos fenómenos han sido puestos de relieve en documentos e informes recientes. OXFAM ha definido al SARS-CoV-2 como virus de las desigualdades. El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO] ha calificado la pandemia como racializada y feminizada. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], ha alertado sobre el aumento de la pobreza y su especial incidencia en grupos vulnerables, situación que refleja la matriz de la desigualdad social en la región.<sup>5</sup> Como reflejo de ello, casi un tercio del total de los trabajos presentados la incluyen, ya sea como condición que refuerza la desigualdad social y educativa preexistente –en la región latinoamericana y en la sociedad cubana–; o como objeto de análisis en sí misma: análisis de las percepciones de adolescentes y jóvenes sobre desigualdades sociales en el marco de la

<sup>5</sup> Véase: Informe de OXFAM (enero de 2021), El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial COVID 19 No. 3. 12 de mayo de 2020 (CEPAL) y los Boletines de los Grupos de Trabajo de CLACSO durante 2020-21.

COVID-19 y de los procesos que diferencian la difusión e incidencia de la enfermedad, según características de los territorios.

Estos breves apuntes pueden resultar suficientes para motivar el interés por la lectura de este libro, que será de especial utilidad para investigadores/as sobre el tema de las desigualdades, estudiantes, directivos/as, gestores/as de programas y proyectos de desarrollo, representantes de organizaciones sociales, comunicadores y otras personas interesadas o sensibles al tema. Y tal vez lo más importante, esperamos que su lectura responsable contribuya a la problematización en torno a estos fenómenos y a la concientización, con el consecuente compromiso social y político.

*Dra. María del Carmen Zabala Argüelles*  
FLACSO Cuba / Universidad de La Habana  
2022

## **Bibliografía**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]-Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14).

Morin, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2016). Informe Mundial sobre Ciencias Sociales. <https://es.unesco.org>

OXFAM. (2021). El desafío social en tiempos de COVID-19. [informe especial]. <https://www.oxfam.org>

Sautu, Ruth et al. (2005): *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO, Colección Campus Virtual.

## **Presentación**

# **(Re)pensar el nexo cultura-desigualdades desde perspectivas teórico-metodológicas**

**Consideraciones necesarias para las agendas investigativas latinoamericanas**

*Yeisa Sarduy Herrera y Rodrigo Espina Prieto*

*Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.*

(Eduardo Galeano)

Abordar el tema de las desigualdades como problema acuciante en las sociedades actuales constituye un área investigativa de gran connotación en las agendas de las Ciencias Sociales. Entendido el fenómeno como proceso relacional y reconociendo el énfasis de su carácter multidimensional, las visiones y enfoques analíticos demandan de mayor complejidad y reflexividad para dar cuenta de los procesos de producción y reproducción que se hacen notables.

Asumir la reflexividad como actividad fundamental durante todo el proceso investigativo sobre las desigualdades, conlleva situar los análisis en miradas holísticas y más integradoras, lo cual permite identificar y/o reforzar los entrecruzamientos con adscripciones o condiciones que reflejan, cada vez más, las tramas que se configuran

en las sociedades contemporáneas. De esta manera, son intrínsecos los ejes cultura y desigualdades, en el entendido de que la primera ha devenido como óptica de análisis capaz de comprender actitudes, comportamientos y relaciones asimétricas en las realidades sociales. Remarca la naturaleza cultural de los procesos sociales y de transformación, concebido como uno de los aspectos más renovadores (Linares, 2014) y reconoce el carácter constitutivo y constituyente, ubicando a la cultura como dimensión que permite mostrar soluciones y contribuciones desde la diversidad y la heterogeneidad social que, en ocasiones, ha quedado subyacente en la formulación de políticas sociales.

Así, trascender la concepción de cultura asociada a la visión humanista y las bellas artes para entenderla desde la visión socio-antropológica, resulta esencial como herramienta analítica en el estudio de las desigualdades y discriminaciones múltiples, en tanto constituye una mirada inusitada y esclarecedora, a la vez que aporta soluciones a las desigualdades sociales en su carácter integrador y de atención a las diferencias. Esta perspectiva es resultante del proceso de renovación teórica al interior de las Ciencias Sociales, lo cual ofrece encuadres conceptuales y metodológicos para redimensionar la cultura en nexos con procesos como la exclusión, la pobreza y las desigualdades. En tal sentido, la investigadora cubana Cecilia Linares refiere,

[...] saberes, memorias colectivas, tradiciones y competencias en toda su diversidad [...] dejan de verse como impedimento para trocarse en oportunidades, en recursos de incalculable valor para la innovación y generación de alternativas originales. Ello, sin obviar la carga de experiencias y vivencias conformada por una larga historia de injusticia, pobreza, subordinación, desigualdad [...], las cuales también matizarán sus prácticas, modos de percepción e interacción, tanto al interior como hacia fuera; condiciones de deterioro en que se encuentran algunos grupos sociales para la comprensión, reproducción y transformación real y simbólica, de sus condiciones de

existencia, las dificultades que afronta para poder aprovechar los recursos y oportunidades, participar y ejercer su rol [...] (2014, p. 18).

Sin dudas, la cultura se erige en estrecho vínculo con la estructura social y, si bien puede explicarse a través de esta, actúa al unísono como una fuerza más en la reproducción de esa estructura. De ahí que, al enfocarse las investigaciones en el tema en cuestión, las claves teórico-metodológicas en su abordaje deban tener una coherencia lógica-teórica, pero también poseer una sensatez práctica (Sautu, 2019, p. 1).

Se aprecia pues, que la dimensión cultural tiene una indisoluble conexión con otras dimensiones analíticas, lo que trae consigo repensarlas en función de un acercamiento a la desigualdad experiencial (Saraví, 2020). Esto trae consigo una mirada metodológica más cualitativa a la conceptualización del fenómeno y, en congruencia, una reevaluación de las políticas sociales para revertir las desigualdades.

En este camino, son esenciales los supuestos de Charles Tilly (2000), quien reivindica la arista sociocultural en el estudio del fenómeno. Sin soslayar la desigualdad categorial, reconoce cómo la vida cotidiana demuestra procesos de inequidades que tienen su base en lo cultural. La refocalización de la noción de la desigualdad experiencial a la que alude el investigador Gonzálo Saraví (2020) son vitales en la contemporaneidad, en tanto remarca la inteligibilidad de la experiencia cotidiana de la desigualdad más allá de su enfoque económico, para comprender [...] los procesos de límites y clasificación de los procesos simbólicos inherente al sistema de relaciones sociales [...]” (2020, p. 14). Ello, se visibiliza en los comportamientos, emociones, juicios y prácticas sociales y culturales que marcan las pautas de interacción y sociabilidad cotidiana.

Se hace visible así, “la emergencia de la vida cotidiana como ámbito de estudio, del énfasis en la diversidad y la diferencia [...], de la refundación del sujeto en su condición de agencia, de actor social” (Espina, 2010, pp. 28-29), enfoque clave para (re)pensar las desigualdades. En esta lógica, las agendas investigativas deben tener como

derroteros (re)hacer teorías que engloben al fenómeno en un sentido más holístico. Ello implica –en el plano epistemológico– un posicionamiento más crítico y comprometido con la transformación social, en aras de ganar en más integración del conocimiento científico.

En cuanto al estudio del fenómeno de las desigualdades, América Latina y el Caribe [ALC] aparece como la región más desigual del orbe. Si bien este flagelo constituye un fenómeno de larga data, se agravan y advierten nuevas desigualdades, exclusiones e inequidades que, en estos dos años de COVID-19, se han acentuado notablemente (CEPAL, 2020, 2021). Así, herencias de tiempos remotos y los contrastes sociales salen al paso en disímiles dimensiones de la vida socio-cultural como reflejo de las condiciones estructurales inequitativas. “Se asoman y reafirman los rostros de la desigualdad: el desempleo, la precarización del trabajo, las diferencias de inserción de los países en las redes globales, las disparidades en la distribución de la riqueza, etcétera” (Reygadas, 2008, p. 99).

La pluralidad y heterogeneidad que caracteriza al territorio latinoamericano y caribeño, visible en su marcado acervo cultural, no solo esbozan una lectura crítica a la luz de las desigualdades (pre) existentes, sino que ilustran también, categorías como: identidades, raza, etnias e hibridación –por solo citar algunas– que se tornan cruciales para enriquecer y profundizar los estudios sobre las desigualdades. Coherentemente, urge fomentar miradas inter y transdisciplinarias al calor de paradigmas de las Ciencias Sociales, que permitan recurrir a herramientas para expandir los análisis y la crítica de dicho fenómeno.

Con estas nociones como acicate,<sup>1</sup> en el año 2015 el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello convocó a la primera edición del *Taller Internacional Cultura y desigualdades. Aspectos teórico-metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales*. Bajo

<sup>1</sup> En el transcurso de estos seis certámenes, se ha contado con la presencia de investigadores e investigadoras procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, El Salvador, Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, Japón y México.

la pretensión de aunar conocimientos científicos y mostrar el pertinente intercambio académico transdisciplinar e interinstitucional, desde itinerarios investigativos se comparten no solo resultados de pesquisas, sino que se ahondan, además, en las fortalezas y los desafíos que trae consigo enfocar las investigaciones sobre desigualdades a partir de rutas teórico-metodológicas más críticas y reflexivas.

¿Qué herramientas teórico-epistemológicas resultan más necesarias para analizar las desigualdades en las sociedades actuales? ¿Cómo lograr una mayor y eficaz articulación entre los saberes académicos y el campo de las políticas para diseñar e implementar acciones y estrategias que aminoren las brechas de equidad? Desde la asunción de derroteros metodológicos atemperados a estos tiempos, ¿cómo continuar logrando una ética investigativa? son interrogantes guías de cada espacio de encuentro que, de manera ininterrumpida y readaptando las modalidades de participación –de sus dos últimas ediciones– a consecuencia de la situación higiénico-sanitaria mundial causada por la pandemia, llegó a su sexto certamen en el año 2022.

De este último encuentro, nace el libro que hoy se pone a disposición de la comunidad científica. El texto engloba artículos académicos de cientistas sociales de Cuba y América Latina que se acercan al tópico de las desigualdades desde diversas dimensiones y hacen énfasis en derroteros teórico- metodológicos apropiados, en aras de presentar logros y retos que entrañan para el ámbito de las Ciencias Sociales, la reflexión desde esta arista.

Si bien se aprecian disímiles posicionamientos en los escritos compilados, hay un denominador común y punto de partida: exponer nuevas sensibilidades, ópticas analíticas y nuevos sentidos de urgencia (Gootenberg, 2004, p. 10) acerca del problema. Las miradas aguzadas y comprometidas de cada autor y autora ponen de relieve desafíos para las agendas investigativas de Cuba y ALC, visibles en los impactos de la pandemia en los procesos de desigualdad, así como en la configuración del sistema mundo que permiten su reproducción y causa nefastas consecuencias en todos los ámbitos de la vida cotidiana.



Con el sentido autocrítico de que cada espacio de diálogo e intercambio conforma una amalgama de visiones, enfoques y aristas, lo cual supone una constante búsqueda y genera interrogantes “otras”, se prepara el séptimo taller. Contar con este compendio es incentivo para continuar el quehacer científico, al tiempo que constituye una fuente de aprendizaje en el examen crítico de las realidades sociales de Cuba y América Latina y el Caribe.

Como colofón de estas reflexiones, llegue la gratitud al Instituto Cubano de Investigación Cultural [ICIC] por abrir cada diciembre sus puertas para este espacio, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] como co-auspiciador del evento, en especial a la Dra. María Julia Moreno; al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO] por ofrecer su sello editorial y apoyo para que esta publicación vea la luz. A la Dra. María del Carmen Zabala Argüelles y a la Dra. Ana Isabel Peñate Leiva, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa FLACSO-Cuba, por la ayuda incondicional. En especial, un agradecimiento a las autoras y autores, artífices de esta travesía colmada de empeño, entrega y responsabilidad.

## **Bibliografía**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales. Informe Especial COVID-19, 1. Santiago: CEPAL.

CEPAL. (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021: dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. Santiago: CEPAL. [www.cepal.org/es/publicaciones/](http://www.cepal.org/es/publicaciones/)

Espina, Mayra. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*. La Habana: Publicaciones Acuario.

Gootenberg, Paul. (2004). Desigualdades persistentes en América Latina: historia y cultura. *Alteridades*, vol. 14, 28, jul.- dic., 9-19. UAM Unidad Iztapalapa. <http://www.redalyc.org/articulo.ca?id=74702802>

Linares, Cecilia. (2014). Cultura y participación desde el desarrollo humano: instancias de innovación y ejes de cambio. En Pedro Emilio Moras y Yisel Rivero (coords.), *Participación cultural de la adolescencia en Cuba. Expresiones y claves para su comprensión* (pp. 13- 35). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello/ UNICEF.

Reygadas, Luis. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona: Anthropos/UAM.

Saraví, Gonzalo. (2020). La desigualdad social en América Latina. Explicaciones estructurales y experiencias cotidianas. *Encartes*, 2 (4), 70-87. <https://encartesanropologicos.mx/desigualdad-social-experiencias-cotidianas/>

Sautu, Ruth. (2019). *Estrategias teórico-metodológicas en el diseño de la investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Lumiere.

Tilly, Charles. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.



**Capítulo I.**  
**Aportes teórico-metodológicos para**  
**abordar las desigualdades sociales**



# Aproximaciones metodológicas para el estudio de las desigualdades sociales

*María del Carmen Zabala Argüelles, Vilma E. Hidalgo López-Chávez, Geydis Elena Fundora Nevot, Danay Díaz Pérez, Ana Isabel Peñate Leiva, Reynaldo Jiménez Guethón, Ileana Núñez Morales y Daliana Ramos Ojeda*

## **Introducción**

El área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*, perteneciente a FLACSO-Cuba, tiene el propósito de estimular y profundizar en los estudios que abordan estos temas desde una perspectiva interdisciplinaria. Dentro de los objetivos que persigue se encuentran: sistematizar referentes teórico-metodológicos y resultados de investigación sobre desigualdades y políticas sociales; diagnosticar la situación de equidad en diferentes grupos sociales y territorios; monitorear los impactos de las transformaciones socioeconómicas; incidir en la formación de actores y decisores sociales en torno a la equidad y las desigualdades sociales; y proponer acciones, programas y políticas para promover la equidad social.

La producción teórica, epistemológica y metodológica que realiza el colectivo de investigación ha sido objeto de actualización sistemática y permanente. Un importante antecedente sobre estos temas se

ubica en el artículo, *Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: Reflexiones para su pertinencia* (Zabala, et al., 2018), donde se abordan discusiones teóricas y líneas conceptuales que fundamentan el trabajo del área. En el mismo, se reconoce que la complejidad y diversidad de temas que gravitan alrededor del estudio de las desigualdades sociales y las políticas, demanda de la incorporación de enfoques innovadores y atemperados al contexto histórico del desarrollo social de Cuba y América Latina. En este marco, se necesita enfatizar en la integración inter y transdisciplinarias, que permita capturar el carácter multidimensional de las desigualdades sociales, la diversidad de ámbitos y escalas que intervienen en su (re) producción, así como su expresión sobre las relaciones sociales, en las que intervienen el género, la generación, lo étnico-racial, la clase, la orientación sexual, la condición de discapacidad, entre otros ejes.

En el orden metodológico, la construcción colectiva del área en torno a la pertinencia, aplicación y análisis de enfoques diversos, ha acumulado un conjunto de principios que en la actualidad se consolidan como marcos transversales a los procesos de investigación que se desarrollan. El propósito de este artículo es –justamente– dialogar sobre los referentes metodológicos que sustentan los resultados a los que se han arribado en los últimos años. El mismo tiene la intención de presentar una lectura crítica y problematizadora, donde se aborden los principales desafíos que implica el estudio de las desigualdades y las políticas sociales, atendiendo a la diversidad de temas que necesariamente deben articularse a esta mirada. Cada una de estas reflexiones ha sido presentada en las ediciones del Taller sobre *Cultura y Desigualdad. Aspectos teóricos y metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales*, convocados por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello y en los que se ha participado desde sus inicios.

A partir de esta lógica, el artículo se ha estructurado en base a los nodos epistemológicos y metodológicos que organizan y ofrecen coherencia a las investigaciones del *área de Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Se abordará la pertinencia del uso de la

sistematización, del enfoque interseccional, del diálogo de saberes, el conocimiento situado, la multiescalaridad y de la metodología de escenarios para el análisis del comportamiento de las desigualdades y su uso como herramienta en la construcción de políticas para su atención. Se incluyen, además, problematizaciones respecto al lugar de la subjetividad y de la metodología cualitativa y mixtas para contrarrestar los enfoques positivistas y economicistas que tradicionalmente se han privilegiado en estos estudios.

## **Propuesta de referentes metodológicos para el estudio de las Desigualdades y las Políticas Sociales**

Como fue declarado previamente, la intención de este acápite es ofrecer una lectura problematizadora sobre los marcos referenciales y operativos que articulan de manera sinérgica la teoría, la metodología y la práctica que desarrolla el área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Estos son transversales al estudio de los diversos temas que se trabajan relativos a las desigualdades sociales, equidad, pobreza, exclusión, vulnerabilidad y políticas sociales. Para el análisis de cada uno de los ejes que a continuación se exponen, se tendrá en cuenta las bases epistemológicas que los sustentan, los aciertos y desafíos metodológicos que implican, así como algunos de los resultados alcanzados en los procesos de investigación que se han llevado a cabo.

### ***Sistematización***

La perspectiva de la sistematización de experiencias surge como corriente crítica del pensamiento social latinoamericano. Propone un modelo de investigación cualitativa que conduce a la producción de conocimiento sobre el desarrollo de determinados procesos, su interpretación crítica y la recuperación de buenas prácticas y lecciones aprendidas (Jara, 2012). Es por ello que pueden encontrarse



en este enfoque, tanto componentes epistémicos, como técnicas de investigación y prácticas emancipatorias de saberes y concepciones contrahegemónicas.

La sistematización, como método o enfoque de investigación para el estudio de las desigualdades sociales, contribuye a la conceptualización y análisis del fenómeno a partir de la interpretación y recuperación de experiencias y prácticas propias de un contexto particular. Esta ha sido definida como “un proceso permanente y acumulativo de producción del conocimiento, a partir de las experiencias de intervención en una realidad social” (Acosta, 2005, p. 9). En este sentido, se asume como propuesta investigativa entendida como una modalidad de conocimiento de carácter colectivo, que se construye teniendo en cuenta prácticas de intervención y acción social. La práctica de la sistematización, además de fomentar el aprendizaje y la producción de conocimiento, facilita la incorporación de estos a los procesos de transformación social y contribuye a una mayor comunicación y divulgación de los aprendizajes en redes académicas y sociales.

El área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*, ha fomentado investigaciones desde este enfoque, que permiten rescatar los principales resultados de la producción científica en Cuba sobre las desigualdades sociales. Tal es el caso de la colección *Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*.<sup>1</sup> Esta recoge aportes de diferentes referentes disciplinares e institucionales, lo que favorece un acercamiento al problema atendiendo a una perspectiva inter y transdisciplinaria. En los 14 estudios que la integran, se analizan las principales desigualdades sociales identificadas en la sociedad cubana en diferentes grupos sociales (género, color de la piel, etarios, socioclasista, discapacidad, territorio, ruralidad) y ámbitos (económico, vivienda/hábitat, participación social y cultural); las intersecciones entre ellas, así

<sup>1</sup> La Colección *Tensión y Complicidad entre desigualdades y políticas sociales*, fue reconocida como Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba, en 2021.

como los fenómenos de pobreza, vulnerabilidad y marginación y los efectos de las políticas públicas (Colectivo de autores, 2020).

Para ello se sistematizaron 366 estudios sobre desigualdades sociales, así como informaciones estadísticas, documentos programáticos e informes, entre otros. Las investigaciones abordadas corresponden a diferentes universidades y centros de investigación del país, así como a ámbitos de estudio con diferentes territorios y escalas. Se asumió la concepción de sistematización propuesta por Jara (2018), en la que esta se entiende como un proceso de aprendizaje crítico y de construcción colectiva del conocimiento, por lo que para su desarrollo se llevaron a cabo diferentes talleres de discusión colectiva de resultados.

### ***El enfoque interseccional***

La perspectiva interseccional ha confirmado su relevancia para el análisis de las desigualdades y para la intervención práctica sobre las realidades que las generan.<sup>2</sup> Ha sido definida como un sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas, que derivan del entrecruzamiento de categorías de diferencia como sexo, raza y clase social, las que conforman diversas identidades según la pertenencia a ellas y dan lugar a marcadas discriminaciones (Crenshaw, 1989). Su desarrollo se ha nutrido de perspectivas variadas: teorías críticas feministas, pensamiento decolonial, afroepistemologías, conocimiento situado, entre otras.

Entre sus aportes teóricos se destacan: la conformación de matrices de dominación configuradas de manera particular en cada contexto histórico específico (Hill, 1990, 2000), singularidad de las experiencias individuales resultantes de la conjunción de diferentes tipos de identidad y opresión (Brah y Phoenix, 2004), determinación

<sup>2</sup> Sus orígenes y antecedentes se sitúan en las luchas antiesclavistas y feministas del siglo XIX en Estados Unidos, el activismo social y político posterior y el feminismo negro; la autoría del concepto se adjudica a la jurista Kimberlé Crenshaw (1989).

de sistemas de poder globales –racismo, patriarcado, opresión de clase y otros–, que producen y reproducen formas de dominación (Lugones, 2008; Curiel, 2007; Viveros, 2016). Para la investigación social en particular, es reconocida como una perspectiva teórica y metodológica que indaga en la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros, 2016) y ofrece un enfoque disruptivo para el análisis de las desigualdades en niveles y ámbitos específicos, que trasciende paradigmas unidimensionales o aditivos e incorpora una visión compleja y multidimensional de estos fenómenos, su determinación histórica, contextualización, y el vínculo con experiencias singulares de dominación y opresión. Esa mirada ha sido nombrada como “sensibilidad epistémica interseccional” y sirve como referente para una crítica implícita de la hegemonía (Roth, 2022).

No obstante su reconocimiento como referente teórico, la construcción de metodologías específicas para el análisis de las interconexiones entre los diferentes ejes de opresión, es aún limitada, lo que la sitúa como una perspectiva abierta a las características de los contextos y del objeto de estudio (Almeida, 2018), así como de situaciones históricas concretas (Viveros, 2009). En esa misma línea, Roth (2022) considera que la interseccionalidad no ofrece un método concreto, sino una metodología, una perspectiva o un marco para el estudio de contextos.

Entre los aportes metodológicos más reconocidos, Zapata, Cuenca y Puga (2014), destacan el modelo de McCall,<sup>3</sup> quien examina las principales aproximaciones utilizadas desde la perspectiva interseccional, según la forma como comprenden y usan las categorías sociales de análisis para explorar la complejidad de la interseccionalidad en la vida social: *Complejidad Anticategorial - Deconstrucción de Categorías*, *Complejidad Intercategorial - Comparación entre grupos sociales definidos por diferentes categorías* y *Complejidad Intracategorial - Estudio de caso Particular*. A partir de ello, ha desarrollado un método

<sup>3</sup> Véase: McCall, Leslie. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771–1800. doi:10.1086/426800

cuantitativo de medición desde la perspectiva interseccional. Estas autoras han elaborado una metodología para el diseño y aplicación de indicadores de inclusión social y equidad en instituciones de educación superior de América Latina,<sup>4</sup> una guía construida desde un enfoque interseccional, que constituye una robusta herramienta metodológica para el análisis de desigualdades sociales en ámbitos educativos.

A partir de estos referentes teóricos, considerados pertinentes para el análisis de las desigualdades y políticas sociales, el colectivo de investigación consideró incorporar el análisis interseccional como parte de la sistematización de estudios realizados en el contexto cubano en el decenio 2008-2018, mencionada anteriormente. El objetivo fue analizar: los entrecruzamientos entre diversos ejes de diferencia en contextos específicos y sus interacciones en disímiles niveles, que producen múltiples formas de inequidades; la identificación de grupos sociales en los cuales se concentran desventajas y discriminaciones; la incidencia de las políticas y programas sociales en la situación actual de equidad; y la propuesta de enfoques integrados e intersectoriales que actúen sobre las desigualdades múltiples (Colectivo de autores, 2020).

La aplicación de esta perspectiva supuso dificultades metodológicas de diverso orden: las múltiples dimensiones consideradas: políticas (participación social y políticas sociales), económicas (empleo e ingresos), sociales (educación, salud, vivienda, hábitat, consumo cultural, ruralidad), subjetivas, simbólicas, identitarias; la relatividad de la relevancia de cada categoría de diferencia –género, color de la piel, clase, edad, territorio, discapacidad–, según los ámbitos y contextos; la combinación de análisis intercategoriales e intracategoriales, entre otras. Como resultado de discusiones colectivas fue diseñado un procedimiento metodológico que incluye diferentes pasos: (1) en

<sup>4</sup> Esta metodología es parte del Proyecto Medidas para la Inclusión Social y Equidad en instituciones de educación superior en América Latina – MISEAL (Zapata, Cuenca y Puga, 2014).

cada una de las dimensiones se realizó el análisis interseccional de los entrecruzamientos entre ellas; (2) talleres de discusión colectiva de estos resultados, (3) elaboración de una matriz general contentiva de los estudios sistematizados, en cada uno de los cuales se analizaron siete categorías de diferencia y perfiles de ventaja y desventaja; (4) eliminación de las repeticiones de estudios consultados, ajustándose la cifra a 366 trabajos; (5) identificación en cada celda de los grupos sociales, ejes de diferencia, desigualdades y desventajas presentes; (6) integración de los resultados (Colectivo de autores, 2020).

El análisis realizado destaca la relevancia de las intersecciones entre género, color de la piel, clase, edad y territorio en la configuración de las desigualdades sociales; otras dimensiones –discapacidad, condición migratoria, orientación sexual, capital cultural familiar, situación familiar y conyugal, etcétera– acentúan las desventajas presentes a partir de estos entrecruzamientos. El examen de los perfiles de ventajas y desventajas permitió identificar aquellos grupos en los que existen más obstáculos para el aprovechamiento de la estructura de oportunidades: mujeres negras y mulatas, mujeres migrantes y mujeres rurales (Zabala, 2020).

### ***Metodología de escenarios***

Las desigualdades también pueden abordarse desde estudios prospectivos y análisis de escenarios. Estos se caracterizan por la anticipación de visiones y tendencias a largo plazo y la construcción de futuros. El desarrollo de este método ha estado estrechamente asociado a la planeación estratégica en el ámbito empresarial. Sin embargo, también se ha demostrado su pertinencia para el análisis de políticas públicas y la elaboración de propuestas alternativas (Fundora et al., 2021a). Una experiencia fue desarrollada por el área en colaboración con miembros de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y expertos de diferentes instituciones, quienes implementaron una metodología para el pronóstico de brechas en tres escenarios.

El diseño contempló los siguientes pasos: 1) construcción de una base analítica de desigualdades y políticas públicas; 2) análisis interseccional de desigualdades y la influencia de las políticas públicas en dicha situación; 3) selección del grupo de personas expertas; 4) diseño y validación de un instrumento para la consulta a expertos; 5) identificación y jerarquización de las dimensiones que influyen en las brechas de equidad; 6) análisis del posible comportamiento de las variables y de su relación con la situación y oportunidades estratégicas de los actores en diferentes escenarios; 7) elaboración de tres tipos de escenarios; 8) talleres de expertos para análisis prospectivo de las situaciones de vulnerabilidad; 9) talleres de expertos para debatir y concertar los resultados colectivos; así como actualizar el escenario tendencial según su reconfiguración; 10) diseño de un instrumento participativo para el análisis de la estructura de oportunidades y su aprovechamiento; 11) talleres con mujeres representativas de los grupos en situación de vulnerabilidad; 12) análisis triangulado de la información; 13) determinación de las tendencias (Fundora, et al., 2021b).

En aras de seleccionar los eventos de políticas con mayor repercusión en las desigualdades, se aplicó a las personas expertas un instrumento de focalización de 10 tipos de factores (por orden de prioridad) con más impacto en tres grupos: mujeres rurales, mujeres negras y mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad. Esta selección constituyó la base para construir tres escenarios diferenciados en los pasos venideros.

Posteriormente, se realizó un grupo de discusión para la selección y síntesis de las dimensiones de la equidad a tener en cuenta: 1) desigualdades en el acceso al trabajo remunerado en diferentes espacios socioeconómicos; 2) desigualdades en condiciones de trabajo; 3) desigualdades en el trabajo de cuidados; 4) desigualdades de ingresos; 5) desigualdades patrimoniales; 6) desigualdades en el bienestar; 7) desigualdades en el uso de los servicios de salud; 8) desigualdades en la vivienda y el hábitat; 9) desigualdades de capital cultural; 10) desigualdades en el manejo de redes sociales oportunas (virtuales y

físicas); 11) desigualdades de acceso a puestos de dirección; 12) desigualdades por reproducción de estereotipos sexistas, racistas, etc.; 13) desigualdades asociadas a las percepciones sobre pobreza, vulnerabilidad y marginación.

Con los 10 eventos seleccionados por los experto/as, se elaboraron tres tipos de escenarios hasta 2030: tendencial o probable, optimista y pesimista. Se diseñó otro instrumento para pronosticar tendencias en los 13 grupos de desigualdades. Se pusieron en discusión seis tipos de pronósticos para las brechas: 1) Se mantendrían igual, 2) Se profundizarían, 3) Disminuirían, 4) Se eliminarían, 5) Aparecerían nuevas desigualdades, 6) Se reconfigurarían. Se realizaron tres talleres, según los grupos en situación de vulnerabilidad que fueron priorizados tras el análisis interseccional. Una vez procesados los resultados de los instrumentos, se organizaron otros talleres en modalidad virtual, en función de debatir los resultados colectivos; actualizar el escenario tendencial y los pronósticos asociados a dicha actualización; así como elaborar propuestas de políticas.

Tomando en consideración las bases teóricas del enfoque AVEO,<sup>5</sup> se crearon tres instrumentos para el análisis participativo con personas de los grupos priorizados, acerca de la estructura de oportunidades y los activos y pasivos que influyen en su uso. El primer instrumento se previó para analizar la capacidad de aprovechamiento de políticas económicas, laborales, agrícolas, de cuidado y de seguridad social; el segundo para identificar el uso de políticas de vivienda y hábitat; y el tercero para las políticas educativas y culturales.

Dada la pertinencia de la transdisciplinariedad en las investigaciones sobre desigualdades, se organizaron tres talleres con mujeres representativas de los grupos en situación de vulnerabilidad, para analizar los efectos de las políticas públicas, pasadas y presentes, en su movilidad social o en la reproducción de las desventajas; así

<sup>5</sup> Enfoque desarrollado por el intelectual Rubén Katzman, que devela las vulnerabilidades de los hogares (V), según el acceso y uso de la estructura de oportunidades (EO) a partir de los activos (A) que disponen (Ver Katzman, 2018).

como sus proyecciones sobre el escenario tendencial. Con un análisis triangulado de estas diferentes narrativas, se determinó que las tendencias en las desigualdades cambian según los escenarios de políticas, donde las brechas se amplían, tanto en contextos de focalización muy segmentada, como en presencia de servicios sociales universales que no tienen en cuenta las diferencias.

Como se pudo constatar, es una metodología compleja; pero muy sólida, que le confiere valor al criterio de expertos y al diálogo con los saberes de quienes protagonizan los procesos, en este caso, las mujeres rurales, negras y migrantes. La aplicación innovadora del enfoque interseccional a la metodología prospectiva fue acertada, principalmente en la selección de tipos de vulnerabilidades; así como en la profundización del análisis de experto/as. Ello posibilitó captar formas heterogéneas de producción y reproducción de las desigualdades, y hacer propuestas de políticas más consistentes con los principios de equidad y justicia

### ***Diálogo de saberes, transdisciplina y políticas sociales***

En el estudio de las desigualdades y las propuestas a las políticas sociales para reducirlas, es fundamental el diálogo interdisciplinar. Parker (2014) asevera que se reconocen los aportes que pueden hacer las universidades y centros de investigación en términos de innovación, transferencia de conocimiento, búsqueda de soluciones eficaces y eficientes en el ámbito de la política social. No obstante, uno de los desafíos actuales en la ciencia es la integración de conocimientos para que esta tenga capacidad explicativa, interpretativa y transformadora de las realidades y problemas que, según Morin (1999), son cada vez más poli-disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios. Ello significa transgredir la compartimentación y fragmentación disciplinar con visiones multidisciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares y un pensamiento complejo (Díaz et. al, 2020).

Para Zabala:



uno de los retos más difíciles es el alcance de un diálogo constructivo entre la academia y las políticas, que tienda puentes permanentes entre ambas, con el interés mayor del bienestar de la población. Este diálogo no puede ser concebido al margen del necesario y aún no logrado diálogo de saberes entre diferentes disciplinas, con otras formas de conocimiento –popular, arte, religión, creencias–, culturas diversas y actores disímiles; siempre con la aspiración de que tal intercambio esté caracterizado por la horizontalidad participativa, ciudadanía activa, simetría, reconocimiento, apertura y respeto (2021a, p. 7).

Desde el área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*, se han gestado espacios que persiguen superar esos retos y estimular intercambios y propuestas entre académicos, decisores de políticas y activistas sociales, de los que son ejemplo los Seminarios Permanentes de Política Social (SPS), la Red de Políticas Sociales y el Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

### *Seminario Permanente de Política Social*

Surgido en 2015, es coordinado por el área de *Desigualdades y Políticas de Equidad* en coauspicio con la Fundación Friedrich Ebert. Apuesta por consolidar los vínculos entre la producción de conocimientos y la toma de decisiones; para ello se enfoca en la actualización teórico-metodológica de las políticas sociales, el incremento de la producción científica sobre el tema, el fortalecimiento de los nexos investigación-políticas mediante la concreción de recomendaciones específicas derivadas de los resultados de investigación, y la ampliación de los espacios sistemáticos de diálogo, consulta y producción conjunta entre académicos y decisores (Díaz, et al., 2020). Para concretar sus propósitos, cada año convoca a tres intercambios; en cada uno de ellos las sesiones se organizan en: mesa de expertos, conferencia pública y sesión con estudiantes y egresados de la Maestría

en Desarrollo Social.<sup>6</sup> Entre sus principales contribuciones conceptuales, metodológicas y/o acciones concretas se destacan: análisis de temas de política social de relevancia y actualidad; consolidación de espacios de diálogo en torno a las políticas sociales; impactos favorables en los procesos de docencia; investigación, diseño y gestión de políticas (Zabala y Fundora, 2021).

### *Red de Políticas Sociales*

Es un espacio que desde 2018 fomenta el diálogo inter y transdisciplinar entre científicos sociales de diversas disciplinas y áreas de la Universidad de La Habana (UH), centros de estudios e investigación afines y redes profesionales,<sup>7</sup> para contribuir a la participación de la UH en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas sociales mediante la investigación, innovación y formación de capacidades en actores de diferentes escalas territoriales y sectores, acorde a los enfoques más contemporáneos y pertinentes sobre el tema. En los talleres realizados por la red se han debatido temas de alta sensibilidad y trascendencia, entre los que se hallan: debates teóricos en torno a políticas sociales, análisis de los resultados de investigación para derivar de ellos propuestas de políticas, diseño de proyectos de investigación interinstitucionales e interdisciplinarios sobre políticas sociales, participación en asesorías y

<sup>6</sup> Algunos de los temas abordados han sido: políticas sociales y desigualdades patrimoniales, marco analítico para entender las desigualdades en América Latina y retos de la política social; vulnerabilidad social; políticas para la igualdad de género; actores locales; políticas de juventud; escenarios de políticas y grupos vulnerables, entre otros.

<sup>7</sup> La Red de Políticas Sociales cuenta con integrantes de las Facultades de Comunicación, Derecho, Economía, Geografía, Psicología, Latinoamericana de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología; Centro de Estudios Demográficos, Centro de Estudios de la Economía Cubana, Centro de Estudios de la Administración Pública; Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Centro de Estudios Sobre la Juventud, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Cátedra del Adulto Mayor, así como de las Redes de Estudios del Trabajo, de Investigadores sobre Juventud, de Administración Pública y de Estudios de Población.

consultorías en macroprogramas, programas y proyectos gubernamentales para el enfrentamiento de las vulnerabilidades, inequidades y desigualdades sociales. Se reconoce como red asociada al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) desde 2019.

### *Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política*

Constituido en 2019, con el propósito contribuir a promover políticas de desarrollo sustentables en términos económicos, sociales y ambientales, articular la investigación social y las políticas públicas, aportar a los debates públicos sobre estos temas, y formar agentes diversos. En cuanto a la promoción de la responsabilidad pública y acciones de intervención, se estimula y fomenta el diálogo de saberes y la cooperación entre investigadores y responsables de políticas públicas a diferentes niveles (local, nacional y regional); alianzas y articulaciones para la incidencia social y política, el incremento de la capacidad propositiva de las Ciencias Sociales; así como el apoyo a la creación de plataformas de diálogo entre diferentes actores. Se sustenta en principios medulares, a saber: participación de los sujetos desde diferentes roles, diálogos de saberes desde la horizontalidad y el respeto; reconocimiento de la ciencia para impulsar procesos emancipatorios; aportes a las políticas sociales; interdependencia entre las políticas sociales y el desarrollo, diálogos intersectoriales y comunicación adecuada de los resultados (Zabala, 2021b).

### ***Integración y sinergia multiescalar***

La integración de la mirada multiescalar y multinivel es relativamente reciente en América Latina y el Caribe, de comienzos de 2010. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPA] y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social [ILPES] han contribuido a esta temática con algunos aportes desde la investigación, la capacitación y la asistencia técnica. Se ha planteado la introducción de la multiescalaridad en la comprensión del

desarrollo territorial y de sus políticas, para la búsqueda de una visión más amplia que reconozca la complejidad del problema y la necesidad de considerar simultáneamente las múltiples relaciones y desempeño de las escalas geográficas (Cuervo y Délano, 2019). Se hace necesaria la planificación multiescalar desde todos los niveles de gobierno y desde distintas, pero a la vez, complementarias perspectivas.

Núñez (2018), sostiene que es necesario defender la idea del proceso de desarrollo como una articulación inteligente entre lo nacional, lo territorial y lo local, con las atribuciones y competencias debidamente delimitadas por la ley. Esa mirada sistémica permite defender la autonomía relativa de lo municipal y, a la vez, tomar distancia de un concepto de municipio que lo conciba como autónomo y autosostenible.

El desarrollo local visto de forma multidimensional plantea necesariamente una mirada integral que va más allá de la división del territorio por decisiones políticas administrativa y comprende el desarrollo como todo un proceso que moviliza y potencia las capacidades endógenas existentes. Por lo antes expuesto, es necesario abordar el desarrollo local con vistas a superar o minimizar las desigualdades sociales e incluir a los sectores más necesitados que están excluidos.

Guzón et al. definen al desarrollo como:

un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador, y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial o nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas desde la gestión del conocimiento, la innovación y el fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población” (Guzón et al., 2020, p. 9).

Por otra parte, Zabala (2018), considera que es necesaria una visión del desarrollo local donde predomine su integralidad, y es justamente desde ella que las cuestiones relativas a la equidad, como la reducción de los desequilibrios territoriales y de las inequidades sociales, el acceso al bienestar, la calidad de vida y el desarrollo de las capacidades humanas resultan relevantes. La autora recalca que esa visión integral y sistémica lograda, deberá hacer frente a muchos obstáculos como la persistencia de una cultura vertical que entorpece los incipientes procesos de descentralización; el predominio de un enfoque sectorial sobre el territorial integral; el limitado aprovechamiento de los potenciales locales; la débil articulación de actores; insuficiencias en la preparación de los actores locales y en el desarrollo de capacidades institucionales; concepción deficitaria de las estrategias de desarrollo y de los mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación de procesos. En particular, en lo relativo a la equidad social, según ha sido constatado en la práctica e investigación social, las percepciones de los actores del gobierno local sobre las desigualdades sociales existentes en sus localidades son limitadas y fragmentadas.

Según Guzón y Olivera (2021), el *desarrollo local* en el contexto cubano hoy en día evidencia con mayor claridad un contenido y alcance coherentemente más definidos, aunque aún prevalecen interpretaciones diversas. Los autores sostienen que la Constitución de la República de Cuba (2019) reconoce la autonomía municipal y coloca esta escala en el centro de las transformaciones; también de las expectativas. Políticas, programas y planes nacionales, en particular la política de impulso al *desarrollo local*, aprobada en julio de 2021, y el Decreto 33 que la implanta, se han encargado de situar sobre la mesa, desde diferentes aristas, la necesidad de movilizar los potenciales endógenos de todo tipo, para satisfacer las demandas de la sociedad local, y contribuir de manera eficiente y efectiva al desarrollo del país.

Es necesario tomar en cuenta que el enfoque de desarrollo local permite entenderlo como proceso de construcción y de aprendizaje donde el tiempo, la historia y el espacio condicionan las actividades que llevan a cabo los agentes políticos, económicos y sociales.

Considerar lo local como unidad de análisis significa una aproximación a los objetivos de desarrollo que se deben resolver a ese nivel.

Los resultados de investigación del área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad* han incorporado el análisis multiescalar, donde se apuesta por una mirada del desarrollo local desde las relaciones intra e inter espaciales (con sinergias multiescalares) para la gestión política. Desde esta perspectiva, se reconoce el espacio local no como sustituto, sino como complemento de políticas universales de alcance nacional.<sup>8</sup>

Para la comprensión de estos supuestos, en lo metodológico se apuesta por la apropiación del enfoque configurativo, colocando el análisis en la política como resultado de los cambios acontecidos en el contexto nacional y local cubano, con énfasis en los sujetos que la producen (Fundora, 2019). Se han explicado los procesos configurativos de políticas locales de equidad en el contexto de actualización del Modelo Económico cubano, arrojando algunos de los siguientes resultados: (1) mayor reconocimiento de los actores supramunicipales sobre el escenario micro y sus actores como componentes legítimos de intervención en situaciones de desventaja; (2) en la escala micro comienzan a desplegarse iniciativas locales que enriquecen los repertorios tradicionales de intervención de la desigualdad, lo que demuestra que en esta escala, los actores se están formando una autopercepción como agentes de transformación; (3) los estilos de intervención a escala local varían en relación al área o territorio de análisis; sin embargo, tienen en común la preponderancia de concepciones de las políticas de identidad para la atención a las desigualdades por color de la piel (trabajo con patrimonio cultural y religioso); (4) las oportunidades macro para el desarrollo de políticas

<sup>8</sup> Con estas premisas, el área coordinó el proyecto *Gestión innovadora del desarrollo local para el fortalecimiento de la equidad social*, asociado al *programa Nacional Desarrollo Local en Cuba*, con resultados relevantes en cuanto a la evaluación de los enfoques de equidad en diferentes territorios, el diseño de herramientas metodológicas para la gestión y evaluación del desarrollo local, la capacitación de actores, la elaboración de propuestas para la reducción de inequidades y vulnerabilidades y la difusión de las experiencias de innovación.

locales de equidad no son aprovechadas con la misma intensidad por los territorios analizados. Existen contextos reproductivos y coyunturas más oportunas para la innovación, pues como todo proceso de reforma, la apuesta por la descentralización en el caso cubano, sigue una lógica contradictoria, con avances y retrocesos (Fundora, 2019).

### **Conocimiento situado**

Desde los constructos teóricos elaborados por el área, la gestión de las políticas para el fomento de la equidad debe basarse en la participación social. El espacio local y comunitario es escenario por excelencia para la integración, inclusión social y empoderamiento, a través de un proceso participativo complejo, que trascienda el marco de la información, movilización, ejecución y consulta, e incluya la gestión, la toma de decisiones y la evaluación colectiva de los procesos de transformación social (Zabala e Hidalgo, 2018).

La Investigación-Acción-Participación se asume como metodología pertinente para el logro de estos fines, cuyo objetivo se debe a promover cambios por medio de la construcción colectiva y el fortalecimiento de las potencialidades de los grupos para realizar análisis críticos, y coestionar los procesos de transformación. Dentro de los disímiles modelos que pueden asumirse en esta corriente, la Educación Popular, desarrollada por Paulo Freire (1997), ha sido un referente teórico y operativo, en tanto permite producir conocimientos situados al contexto social de actuación de los actores de transformación, donde el saber popular, el compromiso militante, y la ética emancipatoria cobran valor (Colectivo de autores, 2017).

El término *conocimiento situado*, desde los aportes del pensamiento feminista, se asume como crítica a las prácticas androcéntricas hegemónicas en la construcción de la ciencia en apariencia objetivista y neutral. En esta línea son fundamentales los aportes de Donna Haraway (1989), quien aboga por la construcción del conocimiento que reconozca la parcialidad, las diferencias y que dé cuenta de la desigualdad en la distribución de poder, basado en una epistemología

feminista. Desde esta categoría se alude al conocimiento derivado de una localización (contexto), de las particularidades del sujeto y de la manera en que se sintetizan el género, la clase, la etnia a su experiencia histórica-cultural. Con ello, no solo se realza el valor del conocimiento construido por la pluralidad de sujetos que producen la cultura, también se rescata el género como elemento diferenciador, dotado de significación e identidad (Castañeda, 2012). Desde la perspectiva de Haraway (1989), el conocimiento situado integra conceptos cognitivos y contextuales en el proceso de producción científica, donde lo interdisciplinario se vuelve una condición indispensable.

La transversalidad del conocimiento situado ha colocado como relevantes el análisis de la relación entre las dimensiones de equidad, participación y desarrollo local-comunitario. Los resultados alcanzados al respecto demuestran que: (1) la inclusión de la equidad y la justicia social ha de ser el eje vertebral más importante de los procesos transformadores locales, a través de la participación; (2) en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo local es necesario un “carácter integral, enfocado en varias dimensiones de la desigualdad y sus intersecciones” (Fundora, 2020, p. 9); (3) los estudios hacen uso de la perspectiva metodológica mixta enfocada a las metodologías participativas; y (4) se realizan diálogos frecuentes entre academia y decisores que ponen en la mira de atención los procesos equidad-inequidades en la Cuba actual, de lo cual se derivan propuestas de políticas.

Como parte del proyecto *Gestión innovadora del desarrollo local para el fortalecimiento de la equidad social*,<sup>9</sup> el colectivo ha desarrollado espacios formativos y de investigación que propician la reflexión crítica de la práctica social, la construcción colectiva, el diálogo de saberes, iniciativas de concertación de agendas y espacios cogestión. La participación multiactoral, basada en el conocimiento situado al

<sup>9</sup> Estos resultados pueden verse en Zabala, María del Carmen y Fundora, Geydis (comps). Desarrollo local y equidad en Cuba. Tomo I y II. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.



contexto, legitima el valor del saber popular y la experiencia cotidiana como herramientas de transformación e incidencia en el estudio y atención de las desigualdades.

Otro de los resultados desarrollado desde el conocimiento situado es la *Guía metodológica sobre seguimiento y evaluación de Proyectos de desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad* (Colectivo de autores, 2017). En este documento se ponen a disposición indicadores de análisis, instrumentos y técnicas que priorizan herramientas de diagnóstico y evaluación participativas, donde todos los grupos interesados (incluyendo beneficiarios) forman parte del proceso. La guía contiene aspectos metodológicos básicos entre los que se destacan la observación, análisis de documentos, diseño de procesos formativos, acciones demostrativas, grupos focales y talleres de trabajo desde la Investigación-Acción-Participativa.

En todos los procesos desarrollados, la construcción de conocimientos y la transformación social se han sostenido en los conocimientos ligados a sus contextos y a la subjetividad de los actores sociales implicados –pobladores, líderes comunitarios, gestores de proyectos, investigadores locales, entre otros–, considerando, además, sus visiones desde la condición de género, racial, clasista y etaria, lo que aporta una perspectiva empática, comprometida y crítica sobre su realidad.

### ***Reflexividad, Subjetividad e Intersubjetividad***

El interés por la subjetividad ha ganado en relevancia en los estudios sobre desigualdades. La inclusión de esta dimensión ha permitido captar procesos complejos, difíciles de estudiar desde paradigmas positivistas. Se pueden mencionar abordajes sobre las percepciones, creencias y representaciones sociales de la pobreza, estudios sobre identidades de grupos en desventaja, formas de participación social, bienestar subjetivo, estrategias de vida, análisis de procesos de estigmatización, discriminación e inferiorización, en los que intervienen

ejes relativos al género, la generación, lo étnico-racial, la orientación sexual, entre otros (Zabala, 2009).

Las bases epistemológicas sustentadas en estudios sobre subjetividad tienen en común el énfasis en la comprensión de las complejas relaciones existentes en la realidad, profundizando en los sentidos y significados que elaboran individuos o grupos durante las interacciones que se producen entre ellos y componentes del tejido social. Aunque no existe una definición unívoca en el orden teórico, la subjetividad puede definirse como:

una construcción sociopsicológica que se erige como producto de una permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social y que se proyecta en contextos sociales específicos como las normas de actuar, de pensar y de sentir desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que acompañan el recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja construcción: la sociedad (Fuentes, 1999, p. 281).

Este marco referencial responde a la psicología de orientación marxista que adquiere relevancia en la construcción teórica y metodológica que realiza el área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Sobre ellos se inscriben un conjunto de principios dentro de los que destacan: (1) el reconocimiento de las condiciones histórico-culturales del desarrollo humano; (2) la relación dialéctica individuo-grupo-sociedad, donde el sujeto produce y a su vez es producto de su complejo contexto de pertenencia; (3) el carácter activo del sujeto en el proceso de reproducción social (Hidalgo, 2022). Desde estos principios se fundamenta el interés de captar las conexiones, dinámicas y multi determinaciones entre lo micro y lo macro, lo individual y lo social, a través de la vivencia de sujetos y colectivos pertenecientes a contextos particulares.

Además de la influencia del enfoque psicosocial, se asumen las contribuciones constructivistas y estructuralistas devenidas de la sociología de Pierre Bourdieu (1990). Las dimensiones habitus y campos se reconocen como relevantes para el análisis de las desigualdades.

El habitus se constituye como una categoría subjetiva, pues bajo la forma de esquemas mentales es la interiorización de sistemas de relaciones históricas y objetivas entre posiciones que se anclan a ciertas formas de poder. Esta categoría responde a estructuraciones sociales a las que el sujeto se integra por medio de la socialización y en tanto construyen distancias sociales y simbólicas entre grupos sociales, tienen la capacidad de generar desigualdades.

En base a estos referentes se han desarrollado, por el colectivo, diversos estudios que analizan la subjetividad en contextos de desigualdad, en escenarios de toma de decisión de la política social a diferentes niveles local y nacional, así como la reproducción de estereotipos sexistas y racistas en las relaciones cotidianas (Fundora, 2019; Colectivo de autores, 2020). Estas investigaciones priorizan metodologías cualitativas, cuya legitimidad para operar desde la lógica de la dialéctica y dinámica de la subjetividad en contextos naturales ha sido ampliamente reconocida (Hernández, Fernández-Collado, Baptista, 2010). Las aproximaciones desde estas perspectivas son hermenéuticas; a través de la interpretación se analizan relatos, discursos, imágenes (fotos, dibujos) o cualquier otro material que sea susceptible a mostrar los sentidos, significados y contenidos simbólicos atribuidos a la realidad, atendiendo a dos niveles de análisis: el explícito (manifiesto) y el latente.

Las ventajas de la metodología cualitativa para el estudio de las desigualdades sociales identifican la posibilidad de construir diseños contextualizados para explicar procesos, sinergias intersistémicas y su expresión en la subjetividad social. Además, aportan una visión holística que permite elaborar configuraciones complejas mediante la articulación de múltiples categorías en relación, incluyendo la dimensión sociocultural de las desigualdades y particularmente de la pobreza como expresión más extrema del fenómeno.

Resultados de investigación desarrolladas por el grupo de trabajo desde esta perspectiva, han develado la heterogeneidad de configuraciones psicosociales y económicas de hogares y familias a través de las siguientes temáticas: pobreza y exclusión social en familias y

mujeres jefas de hogar (Zabala, 1999, 2009); subjetividad en familias de alto capital cultural y bajo capital económico; características psicosociales en familias que viven en escenarios de ruralidad (Hidalgo, 2016, 2021). Estos estudios arrojan luces sobre la complejidad de categorías que inciden en el reforzamiento de las desigualdades y la diversidad de expresiones que tiene el fenómeno, en relación al contexto rural o urbano, la inserción socioclasista, el género, la edad, el color de la piel, la estructura y composición familiar, etapas del ciclo vital, jefatura de hogar, capitales económicos, culturales y sociales de las familias, entre otras.

La relación entre dimensiones macrosociales, familiares e individuales en contextos de desigualdad, perfilan configuraciones subjetivas diversas que tienen en común: bajos niveles de aspiraciones, estrategias de vida inmediatas centradas en la supervivencia y en la reproducción del cuidado de niños y adultos mayores, estas últimas realizadas por figuras femeninas, insatisfacciones acumuladas con sus condiciones de vida y sentimientos de frustración que tramitan a través de proyectos migratorios. Dentro de estos perfiles, las familias que viven en las condiciones de mayor precariedad perciben conductas estigmatizantes por parte de organizaciones e instituciones sociales que limitan su participación social. En contextos de ruralidad, por ejemplo, se develaron profundas insatisfacciones y sentidos desvalorizantes del lugar donde viven por el déficit de servicios básicos que han fracturado las relaciones de las familias con instituciones sociales. Ello se traduce en sentimientos de aislamiento, exclusión, resignación y posiciones pasivas que laceran la capacidad transformadora de las familias.

### ***Enfoques mixtos***

Combinar diferentes metodologías desde un enfoque mixto de investigación, se erige como requisito indispensable y transversal a los estudios sobre desigualdades y políticas sociales que desarrolla el área. La articulación de ambos diseños (cuantitativos y cualitativos),

aporta una perspectiva más amplia y compleja del fenómeno, en tanto se apoya en las ventajas de cada una para complementar sus deficiencias (Colectivo de autores, 2017).

En términos generales, la metodología cuantitativa utiliza procedimientos estandarizados y mediciones precisas para arribar a generalizaciones. Estos diseños han sido paradigmáticos en los estudios sobre desigualdades sociales, los que apuestan por una comprensión de las bases estructurales y económicas que las condicionan. En muchos casos, se basan en la construcción de indicadores o índices sintéticos que permiten calcular y estimar el alcance de su comportamiento a través métodos valiosos como lo son: el coeficiente Gini y la curva de Lorenz, el método del ingreso o línea de pobreza, el método de necesidades básicas insatisfechas, entre muchos otros.

Resulta imposible desestimar el valor de los diseños cuantitativos y sus ventajas, tanto para el estudio de las desigualdades y temas afines, como para el diseño y evaluación de políticas de equidad. Sin embargo, entre sus limitaciones se identifican tendencias a simplificar problemáticas sociales en aras de arribar a mediciones más precisas y exactas, así como la sobre generalización de resultados que, en ocasiones, invisibilizan la heterogeneidad inherente a la realidad. Estas desventajas se pueden contrarrestar con la combinación de información y métodos cualitativos que, como se ha explicado previamente, se adentran en interpretaciones holísticas y procesuales.

Los diseños mixtos, basados en la integración sistemática de métodos cuantitativos y cualitativos, exponen una panorámica completa de la diversidad de condiciones y causas que influyen sobre las desigualdades sociales. La combinación de metodologías contribuye, sin lugar a dudas, a lograr conocimientos más integrales, donde se develen varias perspectivas del problema en términos de frecuencia, amplitud, magnitud y generalización (cuantitativo); así como profundidad, complejidad y comprensión (cualitativo) (Hernández y Fernández Collado, 2010). La triangulación de métodos, fuentes y técnicas de recogida de información se constituye como uno de los

pilares metodológicos que ofrecen confiabilidad, consistencia lógica y rigor interpretativo de los resultados obtenidos.

Con este método el área de investigación ha construido y actualizado enfoques teórico-epistemológicos para mejorar procesos de gobernanza local con enfoque de equidad, ha logrado transitar hacia perspectivas multidimensionales, interseccionales e interdisciplinarias y ha facilitado información rigurosa que apoya procesos de toma de decisión en el ámbito de las políticas sociales y locales para la atención a las desigualdades y a la pobreza.

## **Conclusiones**

Los resultados alcanzados en los últimos siete años por este grupo de investigación en el estudio de las desigualdades sociales, parten de disímiles referentes teóricos y metodológicos a nivel internacional atemperados a la realidad cubana. Algunos de los abordados en este artículo han sido la sistematización, el enfoque interseccional, el diálogo de saberes, el conocimiento situado, la multiescalaridad y la metodología de escenarios para el análisis del comportamiento de las desigualdades y su uso como herramienta en la construcción de políticas para su atención, el lugar de la subjetividad y la metodología cualitativa y mixtas.

Cada una de estas perspectivas aporta herramientas para el análisis de las desigualdades en el contexto cubano, las cuales se han incrementado en las últimas décadas y adquieren un matiz particular en diferentes ámbitos y grupos sociales por los efectos de la pandemia de la COVID-19. No obstante, se considera no son las únicas y tampoco constituyen un sistema rígido de metodologías y saberes. Los procedimientos que se han expuesto se encuentran en constante proceso de construcción, donde afloran incertidumbres, limitaciones y logros, que se resuelven por medio de la problematización y el análisis crítico.

El estudio de las desigualdades a partir de estos referentes teóricos-metodológicos, también constituyen un importante aporte para el diseño de políticas sociales que contribuyan a reducir las brechas de equidad y faciliten un mayor acceso a la estructura de oportunidades. Es por ello que el diálogo ciencia-política, academia-gobierno, constituye una aspiración permanente del área *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad* y se ha concretado en espacios como el *Seminario Permanente de Política Social*, la *Red de Políticas Sociales* y el *Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política*.

## **Bibliografía**

Acosta, Luis Alejandro. (2005). *Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. <https://www.fao.org/publications/card/es/c/f9877224-dc5b-5f15-bc84-68bdf0b7b8af/>

Almeida, Yulexis. (2018). *Un análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana desde una perspectiva interseccional*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

Brah, Avtar y Phoenix, Ann. (2004). Ain't I a Woman? Revisiting intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, 5 (3), pp. 75–86. <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol5/iss3/8/>

Bourdieu, Pierre. (1990). *Sociología y cultura*. México DF: Editorial Grijalbo.

Castañeda, Martha Patricia. (2012). Etnografía Feminista. En Colectivo de autores. (eds), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección *Debate y Reflexión*.

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

Crenshaw, Kimberle (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. University of Chicago Legal Forum. pp. 139-67. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>

Colectivo de autores. (2017). *Guía metodológica sobre Seguimiento y evaluación de Proyectos de desarrollo Local y comunitario con Enfoque de equidad*. La Habana: Editorial Universitaria.

Colectivo de autores. (2020). *Colección Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: Publicaciones Acuario. <https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana>

Cuervo, Luis Mauricio y Délano, María del Pilar. (2019). Planificación multiescalar: ordenamiento, prospectiva territorial y liderazgos públicos. *Serie Seminarios y Conferencias. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, (93), III, 169-183. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44875/1/S1900726\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44875/1/S1900726_es.pdf)

Curiel, Ochy. (2007). La crítica postcolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Revista Nómadas* (26), 92-101. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241010.pdf>

Díaz, Danay, et. al. (2020). El diálogo entre academia y política para un desarrollo sostenible y equitativo. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 291-306. <https://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/157>

Esguerra, Camila y Bello, Jeisson. (2014). Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de



una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales*, (49), 19-32. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81530871003.pdf>

Freire, Paulo. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios a la práctica educativa*. São Paulo: Editora Paz e Terra.

Fuentes, Mara (1995). Sujeto y realidad social: una aproximación sociopsicológica. *Revista Cubana de Psicología*. 12 (1-2). <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v12n1-2/12.pdf>

Fundora, Geydis. (2019). *Configuración de Políticas locales de equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

Fundora, Geydis. (2020). *Políticas de promoción de equidad y justicia social*. La Habana: Publicaciones Acuario.

Fundora, Geydis et al. (2021a). ¿Eliminación, disminución o ampliación de brechas de equidad? Propuesta metodológica para el análisis prospectivo de desigualdades en diferentes escenarios de políticas. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(3), 55-72. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20211005123344/Metodologia-escenarios.pdf>

Fundora, Geydis et al. (2021b). *Vulnerabilidades en la vivienda y el hábitat de mujeres negras de Cuba. Análisis prospectivos en tres escenarios de políticas públicas*. La Habana: FES-FLACSO-Cuba-Universidad de La Habana. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/18200.pdf>

Guzón, Ada, et. al. (2020). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local*. La Habana: CEDEL.

Guzón, Ada y Olivera, Joaquín. (2021). *Diversas miradas al Desarrollo Local en Cuba*. La Habana: Editorial Academia.

Haraway, Donna (1989). *Animal sociology and a natural economy... y Primate visions: Gender, race, and nature in the world of modern science*. Nueva York: Routledge.

Hernández, Roberto; Fernández-Collado, Carlos y Baptista, María del Pilar. (2010). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México D. F: Megraw-Hill Interamericana.

Hidalgo, Vilma. (2016). Subjetividad familiar en familias de alto capital cultural y bajo capital económico. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(4), 257-270. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/161>

Hidalgo, Vilma. (2021). *Caracterización sociopsicológica de familias en contextos de ruralidad en Cuba*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

Hill, Patricia. (1990/2000). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York and London: Routledge.

Jara, Oscar. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, (1), 56-70. <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>

Jara, Oscar. (2018). *Sistematización de experiencias de estrategias campesinas e indígenas en América Latina frente al modelo hegemónico de industrias extractivas -Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Honduras, Guatemala- (2007-2008)*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.

Jiménez, Reynaldo; Peñate, Ana I., Romero, María I. y Munster, Blanca. (2021). *Escenarios de políticas y desigualdades sociales: vivienda, hábitat y salud en mujeres rurales en Cuba*. La Habana:

FES-FLACSO Cuba-Universidad de La Habana. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/18390.pdf>

Katzman, Rubén. (2018). Enfoque AVEO. [conferencia] *Seminario Permanente de políticas sociales de FLACSO-Cuba*. La Habana, Cuba.

Lugones, María. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa, Revista de Humanidades*, (9), 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

McCall, Leslie. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771–1800. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/426800>

Morin, Edgar. (1999). *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Núñez, Ileana y Álvarez, Jagger. (2021). *Escenarios de políticas y desigualdades de mujeres negras: subjetividad y capital cultural*. La Habana: FES-FLACSO Cuba-Universidad de La Habana. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/18414.pdf>

Núñez, Jorge. (2018). Prólogo. En Zabala, María del Carmen y Fundora, Geydis (comps.), *Desarrollo local y equidad en Cuba*. Tomo I. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Parker, Cristian. (2014). El mundo académico y las políticas públicas frente a la urgencia del desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe. *POLIS Revista Latinoamericana*, 13 (39), 175-201. <http://journals.openedition.org/polis/10469>

Ramos, Daliana, et al. (2021). *Escenarios de políticas y desigualdades económicas en mujeres rurales en Cuba*. La Habana: FES-FLACSO Cuba-Universidad de La Habana. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/18199.pdf>

Roth, Julia. (2022). *Interseccionalidades y desigualdades entrelazadas: hacia una sensibilización epistémica*. [conferencia inaugural] *I Seminario Internacional Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales*.

Viveros, Mara. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, pp. 1-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

Viveros, Mara. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana Estudios de Familia* (1), 63-81. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1\\_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_4.pdf)

Zapata, Martha; Cuenca, Andrea y Puga, Ismael. (2014). *Guía desde un enfoque interseccional. Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior de América Latina*. Proyecto Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina – MISEAL.

Zabala, María del Carmen. (1999). *Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba*. [Tesis de doctorado]. Universidad de la Habana.

Zabala, María del Carmen. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Zabala, María del Carmen. (2018). Equidad social y desarrollo local. Articulaciones teóricas y prácticas. En Zabala, María del Carmen y Fundora, Geydis. (comps.), *Desarrollo local y equidad en Cuba*. Tomo I. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Zabala, María del Carmen, et al. (2018). Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(1), 86-118. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/254/7>

Zabala, María del Carmen e Hidalgo, Vilma. (2018). Metodología para el seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad. En Zabala, María del Carmen y Fundora, Geydis. (comps.), *Desarrollo local y equidad en Cuba*. Tomo II. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Zabala, María del Carmen. (2020). Análisis interseccional de las desigualdades en Cuba 2008-2018. En Colectivo de autores. *Colección Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: Publicaciones Acuario.

Zabala, María del Carmen y Fundora, Geydis. (2021). *Sistematización evaluativa Seminario Permanente de Políticas Sociales*. La Habana: FLACSO-Cuba.

Zabala, María del Carmen et al. (2021). *Escenarios de políticas y desigualdades económicas en mujeres negras*. La Habana: FES-FLACSO Cuba-Universidad de La Habana.

Zabala, María del Carmen. (2021a). Presentación del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política. En Zabala, María del Carmen y Palma, Irene. (coords.), *Boletín del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política*. CLACSO, (1), 5-13. <https://www.clacso.org.boletines>

Zabala, María del Carmen. (2021b). Diálogos en tiempos de pandemia. En Zabala, María del Carmen y Palma, Irene. (coords.), *Boletín del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política*. CLACSO, (1), 63-84. <https://www.clacso.org.boletines>

# La desigual incidencia de la COVID-19 en Cuba

## Reflexiones teórico- metodológicas

*Luisa Íñiguez Rojas y Clarisbel Gómez Vasallo*

### **Motivos de inicio**

Las Ciencias Sociales cubanas se han acercado a la epidemia como fenómeno social. Con más frecuencia se han concentrado en describir procesos de gestión de este acontecimiento, así como en constatar –y ayudar a mitigar– efectos e impactos. Evidencia de ello se recoge en varios libros<sup>1</sup> y decenas de artículos en revistas de ciencias sociales, de ciencias de la salud y en sitios web de instituciones nacionales e internacionales y personales.

Entre las varias perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias realizadas, se considera de utilidad desarrollar otros esfuerzos investigativos para avanzar en la comprensión y explicación de las

<sup>1</sup> Demografía y COVID-19: diferenciales sociales y epidemiológicos de una pandemia (2020), Ciencias e innovación. Desafíos a la multidisciplinariedad ante la COVID-19. Gestión del conocimiento y alianzas estratégicas en la Universidad de la Habana (2020), Apuntes sobre economía cubana y COVID-19 (2020) y Género, cuidados y COVID-19 en Cuba (2020). Durante el pasado año, vieron la luz: Efectos del coronavirus. Acercamientos plurales desde la sociología. (2021), Enfrentando la COVID-19 en el Caribe: Experiencias en República Dominicana y Cuba (2021), Cuba. Subjetividades en Pandemia (2021), entre otros. Además, han sido publicados decenas de artículos en revistas de Ciencias Sociales.

distinciones de la epidemia al interior del país. Una de las más mencionadas es la notable desigualdad socio espacial de la incidencia de la COVID-19 en el contexto nacional, lo cual permitiría identificar cómo se conformaron los contextos sociales que facilitaron o limitaron la transmisión de la enfermedad, su posible relación con los efectos negativos de su evolución, así como sus huellas diferentes en los territorios. Por otra parte, permitiría conocer cuán diferente son las sociedades locales ante situaciones de emergencia.

Una aproximación a la comprensión de la desigual evolución de la COVID-19 en Cuba, partiría de la llegada del exterior a determinados lugares de nuestro territorio de personas portadoras del SARS-CoV-2, patógeno causante de la enfermedad, considerados “importados”, a partir de los cuales comienza la difusión de los contagios, y se incrementan los portadores. Es probable en ambos casos la mayoría asintomática, iniciando cadenas de contagios que dieron lugar a los llamados “casos autóctonos” y a las cadenas epidemiológicas que de ellos resultan. La detección de la circulación del patógeno por el territorio nacional, y de sus variantes en uno u otro espacio geográfico en el tiempo, escapa a las posibilidades explicativas de las ciencias sociales, y es objetivo de la vigilancia genómica, lo cual no significa que se desconsidere.

A partir de la presencia del virus en un territorio, se conformarían entrelazamientos sociales plurales de los cuales derivarían tramas en que se tejieron, y aún se tejen, en el espacio y en el tiempo los contextos de evolución de la epidemia. De lo anterior ha emergido la preocupación en torno a cómo los lugares, sus marcos estructurales, sus procesos organizacionales y sus dinámicas, han modelado el curso de la epidemia, acompañado de características neuropsicológicas, socioculturales y de las variantes genómicas del SARS-CoV-2.

La presente reflexión intenta llamar la atención sobre instrumentos teórico-metodológicos hallados en la caja de herramientas de epistemologías de la complejidad, que permiten un acercamiento a las vías para la comprensión y explicación de la heterogénea intensidad de la epidemia al interior de nuestro país. El propósito

fundamental es argumentar su utilidad para avanzar en la explicación del curso de la epidemia de COVID-19 en Cuba. A su vez, las ideas que se comparten invitan –a partir de aproximaciones empíricas realizadas– a dar pasos hacia la deconstrucción de maneras de hacer que con frecuencia reducen y parcelan la comprensión de este tipo de fenómenos.

### **Justificación de las herramientas teóricas**

Se parte, por tanto, de entender que la epidemia de COVID-19 constituye un objeto de investigación complejo, que impone la necesidad de escudriñarle desde la difícil perspectiva transdisciplinar y se ancla en el método dialéctico, entendido no como una lista de principios reguladores. Se trata, de ensayar el diálogo de saberes que no se encuentran en “una disciplina”, y que se entretajan desde lógicas diferentes a las tradicionales del quehacer científico, en la aproximación a la complejidad del proceso epidémico que se ha vivido. Ello deberá aportar indicios sobre las maneras en que racionalidades hegemónicas y no hegemónicas se entrelazan horizontal y verticalmente.

Explicaciones alternativas a condicionantes de su evolución puede dejarnos comprender las tramas en que estas se entretajan, lo cual justifica la necesidad del pensamiento complejo. Así, se acepta

que el análisis fraccionado del objeto de estudio, se basa en la dinámica de interacciones complejas que se dan en el contexto, donde lo social está continuamente mediando, articulando los procesos y debatiéndose entre emergencias (desde abajo) y constreñimientos (desde arriba) (Ramis, Andalia y Sotolongo, 2009, p. 75).

No obstante, esas interdependencias en la práctica, no anula el hecho de que, aunque encadenamientos infinitos se producen, la intensidad entre estos varía (Levins, 2015).

Por otra parte, en el camino hacia la construcción de un pensamiento o acción transdisciplinar la fragmentación en la búsqueda de



comprensión es loable, si desde esas partes, se propusiera una aproximación a sus interdependencias. En ese camino, se debe entender que “las propiedades de las partes no tienen una existencia enajenada previa, sino que se adquieren al ser partes de un todo en particular” (Levins y Lewontin, 2015, p. 273). Es necesario una aproximación desde la dialéctica.

Se propone la crítica, como premisa que remite a la duda constante, la desconfianza de toda certeza, y a la auto vigilancia epistemológica. La articulación de la crítica como instrumento de deconstrucción-reconstrucción que hace visible lo invisible y consciente lo inconsciente (Fromm, 1964). Como principio del pensamiento complejo se asume, además, la incertidumbre como constante y como única certeza la imposibilidad de atrapar la totalidad (Morin, 1977).

Punto de partida debe ser, también, la escala como categoría epistemológica y ontológica, lo cual implica un compromiso de contenido, deja ver o impide ver particularidades que muchas veces son útiles, para comprender problemas sociales. Desde algunos marcos disciplinares no siempre se intenta mirar desde arriba. Nos mantenemos como una hormiga a los pies de una montaña (Levins, 2015).

Por el quehacer dialéctico entre teoría-empíria, categorías conceptuales como *espacio-tiempo* y *configuración social* han devenido centrales. La utilización operativa de las mismas comenzó como ensayo y se ha ido confirmando de manera progresiva. Su eficacia metodológica para el análisis de este tipo de acontecimiento ha sido constatada, también, por otras investigaciones en nuestra región (Hernández et al., 2021).

Integrando miradas de autores foráneos desde diversas disciplinas, se ha entendido el espacio geográfico como una configuración de configuraciones, en el que “fijos” y “flujos” se entretujan, con una dada estructura y en permanente dinámica. Se han asumido conceptos básicos de su teoría, su propuesta del concepto de tiempo espacial, el espacio como herencia, como acumulación de tiempos, por

ello inseparables. El espacio geográfico comprendido desde su totalidad, su unicidad y sus escalas (Santos, 1988, 1990, 1996).

Las configuraciones entendidas como entramado, tejen en el mundo de la vida y la muerte, todo el conjunto de relaciones de la realidad. En el sentido eliasiano, la categoría de configuración permite trascender la dicotomía entre lo individual y lo colectivo, entre individuo y sociedad (Elías, 1990). No hay un nivel individual separado de un nivel colectivo, el hombre nunca es resultado de sí mismo solamente. La distinción metodológica entre “mundo de la vida” y nivel macro social, ha sido perjudicial para poder entender la complejidad de la realidad.

En este marco, se ha asumido que las desigualdades son inherentes a lo humano, contemplándole en su doble dimensión social y biológica (Maturana, 1996). Se distinguen, por tanto, las desigualdades que, según juicios de valor, ante esta “operación ética”, resultan injustas, en el ámbito social reducibles o eliminable y se consideran inequidades (Íñiguez, 1999).

Acompaña la ruta de análisis, la mirada que desde la psicología económica ha argumentado formas en que el pensamiento cotidiano es la mayor parte del tiempo irracional. Disímiles sesgos imponen límites temporales a la racionalidad humana (Eagleman, 2011; Kahneman, 2012). Desde esta visión, algunas hipótesis se pueden construir en torno a razones explicativas sobre por qué personas con comprobados conocimientos sobre los riesgos asociados a la enfermedad de COVID-19 se han contagiado. Ello invita a repensar interpretaciones hegemónicas sobre la “percepción del riesgo” (Martínez, 2017; Román, 2021).

Las premisas teóricas expuestas sugieren la necesidad de aproximarnos a la comprensión de los componentes y procesos que diferencian la difusión y la incidencia de la COVID-19, según la trama contextual en que se construyen. En situaciones polares, estarían aquellos lugares, ciudades, o varias de sus manzanas, pueblos, poblados o caseríos rurales donde ocurrieron brotes o eventos reconocidos como los de mayor número de casos (alrededor de 10) o donde

en algunos de estos períodos no se notificaron personas portadoras del virus.

## **Rutas metodológicas en la construcción de contextos**

La estrategia metodológica ha emergido de manera progresiva, ante incertidumbres epistemológicas que han acompañado la irrupción de la epidemia en nuestro país. Se parte, de la detección de casos de COVID-19 en provincias y municipios del territorio nacional, según la base de datos elaborada por el Sistema de Vigilancia en Salud del Ministerio de Salud Pública, lo cual permite conocer la propagación de detección de casos por territorios. Algunos de estos se han localizado estos por asentamientos, y se han incluido informaciones epidemiológicas que acompañan a las bases de datos.

De forma paralela se han realizado acercamientos empíricos a contextos locales, mediante contenidos publicados en diferentes sitios de prensa digital y de artículos científicos y reflexiones de intelectuales que han indagado en particularidades de la epidemia en algunos asentamientos. Estos han buscado comprender maneras en las que condiciones socio espaciales de las poblaciones permiten construir explicaciones de la heterogeneidad de la epidemia en nuestro país, aunque no se pueden establecer patrones que permanezcan en el tiempo.

En la difusión de la epidemia participan los contextos territoriales caracterizados por el tamaño poblacional de los asentamientos, la tipología de estos (urbano, rurales concentrados o dispersos), indicadores socio demográficos y funciones económicas, e interacciones sociales asociadas a la conectividad, entre otros. Participan diferencias y/o cambios en procesos subjetivos como la percepción de riesgo de enfermar o representaciones construidas en torno a la responsabilidad individual y de los otros, o sobre las fortalezas del sistema de salud, acompañado de confianza o no en la gestión del gobierno.

Por último, la amplitud de la difusión en el espacio y el tiempo, está condicionada a la eficacia o las fallas en la vigilancia epidemiológica, el cumplimiento o incumplimiento de medidas establecidas para evitar el contagio, y de la adecuada implementación de protocolos médicos de actuación. Acercamientos que han intentado avanzar en la correlación de algunas de estas variables, no han hallado una correlación directa entre las variables que han intentado relacionar con la detección de casos, aunque mediaciones son visualizadas (Benítez, Oliveros y Bourzac, 2020; Molina, Vázquez y Dujarric, 2020; Harriete et al., 2021), aflorando de dichas conclusiones acercamientos de mayor complejidad.

Otra posible manera de intentar explicar y comprender lo acontecido es tratar de constatar cómo se interrelacionan configuraciones y reconfiguraciones espaciales en el tiempo, que favorecen o, por el contrario, representan barreras a la difusión. Configuraciones espaciales en el tiempo, pueden haber protegido asentamientos con similares contextos que resultan de la ruralidad, las limitaciones de conectividad, no siempre asociadas a la condición rural, como la proximidad a centros regionales de concentración de infraestructuras de servicios u otros. Entre estas, se entrelazarían la situación geográfica, la estructura de su sistema de asentamientos, funciones productivas, cansancio o fatiga pandémica más intensa para aquellos que han experimentado varios brotes epidémicos.

Desde las Ciencias Sociales, de forma convencional, es posible identificar al menos tres grandes ejes de la desigual evolución espacial y temporal de la COVID-19 al interior del país: la movilidad de la población, las respuestas desde el gobierno y las instituciones tanto para controlar la progresión de la epidemia, como para aliviar sus impactos negativos, y las respuestas de la población. Cada uno de estos ejes, contienen otros múltiples componentes y procesos que no solo se articulan en su interior, sino que se entrelazan unos con otros, y en determinados momentos, algunos de ellos toman mayor protagonismo, o viceversa, sin excluirse.

La causa más reiterada de la propagación del virus y de la difusión de la epidemia ha sido la movilidad de la población. En la difusión y dispersión participan de forma decisiva las interacciones sociales físicas, lo cual no necesariamente tiene una relación directa con la movilidad. Es evidente que la obtención de información sistemática sobre estas situaciones cambiantes y condicionantes del control de los contagios, se convertía en un reto, no menor que los rastreos diarios de personas con síntomas, contactos de confirmados o sospechosos, hasta por la falta en algún momento de recursos humanos para tales tareas. Pero, tal vez el desafío más importante, es el de dimensionar, vigilar, controlar, las interacciones sociales que promueven la ocurrencia de brotes epidémicos, más difícil aún, en el caso de instituciones semicerradas o cerradas, de actividades recreativas o festivas organizadas en viviendas u otros centros que desatienden medidas de distanciamiento físico e incluso, cuando ocurren en la vivienda contagios de convivientes, otros familiares, vecinos u otros.

Por otra parte, como se constata en la base de datos y en los partes diarios de confirmaciones de casos, para un número no pequeño de personas, la investigación epidemiológica de campo, no permite identificar las fuentes de contagio, hecho que se repite en colegas, amigos y otros contagiados según comunicación personal.

Las respuestas institucionales orientaron muy temprano las medidas “universales” de protección de los contagios ampliamente divulgadas: portar el nasobuco, mantener el distanciamiento físico, lavarse las manos con frecuencia, y quedarse en casa. Integrado a ello, se implementaron en los territorios del país rigurosas formas organizativas para el control de la transmisión, con participación activa de las ciencias, propuestas o aprobadas por un Grupo Temporal de Trabajo creado al efecto, que variaban según la situación epidemiológica, similar a las establecidas para facilitar el consumo de bienes y servicios de personas y territorios, en particular cuando eran declarados en “cuarentena” sanitaria con la participación de múltiples sectores de los gobiernos. Las restricciones de movilidad fueron más o menos rigurosas según criterios debidamente establecidos

que decidían apertura o cierre de cuarentenas, así como limitación de circulación de las personas en determinados horarios, junto a numerosas medidas encaminadas a mantener el distanciamiento físico debido.

Pero, se sabe, no son de estricto y permanente cumplimiento, aún en personas responsables y conscientes del riesgo, e incluso tiene cierta relación con las modificaciones progresivas que experimentan los lugares según la evolución de la epidemia. Situaciones diversas pueden introducir sesgos en la racionalidad humana. Se esperarían conductas y comportamientos ambivalentes, más cuidado o indiferencia, cambiantes en el tiempo, según intensidad de la incidencia en los lugares, e incluso durante el día, asociado a los cotidianos reconstruidos. Comportamientos disímiles son resultado de la toma de decisiones automáticas durante el fluir temporal cotidiano. Ello –que es una característica intrínseca de lo humano (Kahneman, 2012)– media procesos de contagio de enfermedades como la causada por el SARS-CoV-2, en especial en sus variantes más contagiosas.

Así, las reconfiguraciones del cotidiano variaron para cada espacio en el tiempo, no solo en relación a la confirmación de personas contagiadas, y las variaciones en las medidas de restricción de movilidad, como por múltiples situaciones tales como: reubicaciones laborales, teletrabajo o por el contrario, la permanencia en las mismas ocupaciones y hasta por las diferentes composiciones familiares (Molina, 2022).

### **Algunos pasos, y más interrogantes. Dos intentos**

Para intentar penetrar en los pasos que articularían los acercamientos teóricos y metodológicos expuestos, en lo que podría parecerse a “casos de estudio”, las autoras se aventuran a iniciar la exploración de la COVID-19 en dos municipios del país. La selección se fundamenta en argumentos diferentes, como será comentado, y de seguro los 166 municipios restantes, algunos de ellos ya en estudio, aportarán

nuevos argumentos para la comprensión y explicación de las desigualdades socio espaciales del curso de la epidemia en Cuba.

### ***El caso Bauta***

Motivan las siguientes el evento epidemiológico ocurrido en el municipio Bauta de la provincia de Artemisa, en el occidente del país, relatado desde la complejidad por el Dr. Carlos Delgado, quien vivió este acontecimiento ocurrido durante varias semanas mantuvo parte del pueblo en cuarentena y cerrada sus vías de acceso (Delgado, 2020).

El 22 de julio, casi en las vísperas de la aprobación de la fase 1 de recuperación hacia la “nueva normalidad” se abrió un evento generado por una fiesta religiosa realizada en la vivienda del primer caso (caso índice). Diferentes medios calificaban este hecho: “Lo que sucedió en Bauta es el resultado de la indisciplina popular y puede replicarse en cualquier lugar del país” (Urias y Galleti, 2020). El evento es resultado de la violación de las normas de distanciamiento social, afectó a dos consejos populares, estaban aisladas decenas de miles de personas y ya se había confirmado unas 100 personas (Puig, 2020).

El 28 de julio del 2020, en un artículo del periódico Trabajadores se publicaba:

La indisciplina cometida en el municipio de Bauta, de la provincia Artemisa, fue resaltada este martes por el doctor Francisco Durán García, Director Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, como fuente de la mayor parte de los contagios con SARS-Cov-2 en las últimas jornadas (Rodríguez, 2020, párrafo 1).

Delgado (2020), en un primer momento, refiere que el brote se explicaría por la indisciplina cometida al organizar una fiesta religiosa, y si bien acepta que ello – y el exceso de confianza– fueron causas, invita a “escarbar” más. Otra explicación sencilla, acrecienta el autor, sería considerar que los brotes o rebotes en uno u otro contexto es típico, propio de pandemias y epidemias, lo cual es claro. Considera, además, que se trata de un poblado pequeño, con elevada densidad

de población, y con comunicación tradicional intensa con la ciudad de La Habana, por razones laborales y de procura de servicios, y con comunicación frecuente con poblados y caseríos próximos.

Según las bases de datos consultadas, Bauta, antes de este evento, había aportado el mayor número de casos y la mayor tasa de incidencia de la provincia.

Delgado aporta informaciones sobre la evolución histórica y el cotidiano de este asentamiento, cabecera del municipio homónimo, lo cual contextualiza la comprensión de la ocurrencia del brote y su propagación. Una de sus conclusiones en acápite titulado “Mixtura cubana”, es que

La mezcla de indiferencia, descuido e irresponsabilidad en la que incurrieron varias personas, animadas por sentimientos religiosos, de confraternidad, o simple relajamiento tras varios meses de mucha tensión por la pandemia produjo un resultado negativo que no se explica solo por la conducta individual de cada uno de ellos. (2020, párrafo 15).

El brote del poblado de Bauta se produjo cuando desde hacía siete semanas no se notificaban casos en ese municipio, pasando el territorio a la fase 1 de la desescalada. Se acumulaban desde el inicio de las confirmaciones poco más de 30 casos. Se registraban casos en aproximadamente 10 de los 168 municipios del país, concentrados en la provincia La Habana, y Bauta tenía alrededor de la mitad de los casos totales detectados en el país. ¿Forma parte este hecho de la explicación del brote?

La “motivación o la necesidad” de organizar y participar de la fiesta se contrapuso al miedo al contagio, a la percepción de riesgo, a la debida disciplina, que pueden haber tenido o no y perdido los participantes. ¿Tendría relación con la evolución de menos de cuatro meses de la epidemia en el país y el exitoso control logrado hasta ese momento?

Como bien dice Delgado, la fiesta y los otros sucesos que extendieron los contagios, representa, además, “el quiebre identitario que



permite la omisión del otro y frena la construcción de un nosotros más colaborativo” (Delgado, 2020, párrafo 15) que, aunque negativo, es completamente humano y probable de ser transformado.

Otras preguntas denotan fallas en la vigilancia y control. Uria (2020) considera que un toque de tambor llamó a muchos y se pregunta: ¿Allí se había expulsado la cordura? ¿Dónde estaban los vecinos que no advirtieron un posible foco de contagio? ¿No escucharon los factores del barrio el sonido de los tambores? ¿Por qué no llamar al MININT<sup>2</sup> para denunciar esta actividad, si la propia población acude a los números disponibles en busca de oficiales que organicen las colas? (Uria, 2020).

Algunos asistentes a la fiesta habían ido a la capital, a otros municipios, a asentamientos vecinos, a actividades recreativas, por lo que no se aislaron a tiempo. ¿La demora en presentar síntomas del “caso índice” condicionó la dispersión de los contagios? ¿Cómo llegó el SARS-CoV-2 a Bauta? El municipio tuvo, antes de este evento, casos asociados a brotes en municipios vecinos, y continuó con confirmaciones en siguientes semanas tanto en la ciudad de Bauta, como en otros de sus poblados como Bentré y Playa Baracoa. En el año 2021 fue señalado, en ocasiones, con la peor situación epidemiológica, y una tasa de incidencia superior a la media provincial, y experimentó cierres de fronteras, limitaciones de movimiento y propuestas de cuarentena en poblados.

Otros brotes epidémicos iniciados por actividades festivas y reuniones para actividades de recreación, han sido informados en el curso de la epidemia, incluso en momentos de elevación de casos en el país, distribuidos en varios asentamientos de varias provincias. También otros municipios se han destacado por mantener confirmaciones en prácticamente todos los largos meses de evolución de la epidemia. Acorde al marco teórico y metodológico expuesto nos preguntaríamos: ¿Cómo explicar en el tiempo, los procesos que

<sup>2</sup> Ministerio del Interior.

facilitaban la transmisión en estos municipios? ¿Por qué se configuraban y reconfiguraban los contextos que facilitaban la transmisión?

### ***El caso Yateras***

Un segundo intento, está motivado por el hecho de que al cierre del año 2020, 47 municipios no habían registrado casos de COVID-19 o solo un caso, el 55% de ellos distribuidos en las cinco provincias orientales. Uno de estos municipios es Yateras, de la provincia de Guantánamo, localizada en el extremo oriental del país, el último en confirmar casos, después de 386 días de que se reportara el primer caso en Cuba.

Este municipio es el más montañoso del país, y el décimo con menor población (menos de 20 000 habitantes). Es el municipio menos envejecido del territorio nacional, y el tercero más rural (83,34 % de su población total). Su población se distribuye en valles intra montanos de afluentes del río Toa y en laderas del macizo Nipe-Sagua-Baracoa, que por su morfología se considera el más intrincado de Cuba. Según el último Censo de Población y Viviendas (2012), contaba con 43 asentamientos concentrados, poblados, y caseríos rurales, un volumen de población dispersa que superaba las 1000 personas y un solo asentamiento urbano (Palenque).

Su base productiva tradicional es la cafetalera y de cultivos menores, donde se localiza la mayoría de la población y alrededor de la cual, se ha configurado su identidad comunitaria. La producción agrícola permite la provisión de fuentes de alimentación a sus pobladores y el abastecimiento de productos del agro al municipio de Guantánamo<sup>3</sup> (2021). Aunque tiene fronteras con tres municipios de su provincia de pertenencia y con un municipio de la provincia de Holguín, la conectividad entre ellos es muy limitada, tanto por el estado de los pocos viales que los relacionan, como por el acceso a transporte público. Se exceptúa el municipio y la ciudad de Guantánamo

<sup>3</sup> Consúltese: [www.yateras.gob.cu](http://www.yateras.gob.cu)

con los que mantiene intensas interrelaciones, así como con en otros vecinos en sus partes llanas.

De lo anterior se desprendería que condiciones económicas, sociales y culturales, parecerían diseñar impactos menos intensos, ante la necesidad de limitar la movilidad y las interrelaciones de sus poblaciones. Esas mismas condiciones significaban una protección ante el contagio del virus.

Para los asentamientos que integran al municipio se establecieron las mismas medidas de protección y protocolos sanitarios que para el resto del país, lo que no significa que se descuenten particularidades de su implementación en el tiempo, según capacidades y recursos del sistema de salud y otros sectores en la organización de las respuestas institucionales. De esta forma, mediaría en estos procesos las variadas configuraciones subjetivas de actores institucionales y de la población (Cena y Dettano, 2020).

Es comprensible que la valoración de estos componentes requeriría de investigaciones cualitativas *in situ*, no obstante, algunos acercamientos son posibles desde otros materiales, como fue antes planteado. En entrevista al Director de Salud del territorio, este expresa: “hemos respetado todas las indicaciones que se han dado respecto a las fases y las etapas [...] pero tenemos que trabajar el municipio, blindarlo como si estuviese en transmisión autóctona limitada” (Harriette, 2021a). La preparación profesional del doctor –graduado de la maestría de epidemiología del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí [IPK]– pudo haber mediado en la implementación de las estrategias diseñadas a nivel nacional.

De manera similar, otras especificidades pueden ser tomadas en cuenta, como la larga experiencia de gestión gubernamental de delegados de circunscripción, como el de la comunidad “La Felicidad”, próximo a la entrada al territorio. El mismo asume esa responsabilidad desde 1976 (Alcolea, 2021), lo cual pudo mediar en el eficaz control de frontera de la principal carretera de acceso al municipio. También, la amplia y constante comunicación sobre los riesgos de la enfermedad, medidas de prevención y actualización de la situación

epidemiológica en municipios cercanos y el resto del país a través de distintos medios, según lo narrado por crónicas periodísticas (Llamos, 2021).

Otras particularidades pueden haber colaborado con las respuestas organizadas en el territorio, como los recursos humanos disponibles para la atención en las áreas de salud del municipio. Este cuenta con alto índice de médicos y personal de enfermería por habitantes que le permite tener cubiertos sus 30 consultorios con su Equipo de Médico y Enfermera de la Familia, por lo que lograron pesquisar diariamente a 7000 personas, con el apoyo de estudiantes de Ciencias Médicas (Harriete, 2021b).

Según reportes de la prensa y entrevistas a actores institucionales se desarrolló, durante este período en el territorio, una labor intersectorial eficaz en la que se integraron todas las organizaciones políticas y de masas. Entre estas, los núcleos del Partido Comunista de Cuba (PCC), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Según artículo de Harriete et al. (2021), sobre el perfil epidemiológico del municipio y la vulnerabilidad a padecer la COVID-19 se considera que la mayor proporción de pobladores del municipio es vulnerable a la COVID-19 y se concluye que los resultados del estudio indican que:

Las particularidades sociodemográficas de la población yaterana no determinan el panorama epidemiológico de la COVID-19 en el periodo entre el 11 de marzo de 2020 al 19 de febrero de 2021 (fecha de elaboración final del artículo), y que en este influyeron los siguientes aspectos para abordar la vulnerabilidad de los pobladores: la implicación responsable de la población y los líderes gubernamentales y de salud en su conjunto, la realización de acciones centradas en las particularidades de cada familia, individuo y asentamiento poblacional y la reorientación estricta de los servicios médicos para apoyar y facilitar el despliegue de las acciones promotoras de salud, preventivas, diagnósticas y terapéuticas de la COVID-19 desde el nivel primario de atención a la salud (p. 10).

En los imaginarios sociales, afloraron significaciones asociadas a capacidades de las autoridades y los pobladores. Crónicas periodísticas de este período refieren criterios de otros actores del sistema de salud que expresan: “viajeros aquí no entran sin que lo sepamos” (granma.cu, 2021). En la propia crónica desde la población se exponen: “Muy sencillo, se cumple la frase porque los guapos son de Yateras”. La misma, aparece en otros espacios digitales en la voz de otros pobladores: “los guapos de Yateras no creen en pandemias”<sup>4</sup> (2021).

Esta idea debe relacionarse con las dificultades que representan las características geográficas antes apuntadas de relativo aislamiento y efectos del paso de eventos meteorológicos extremos. Con toda probabilidad pudieran también relacionarse con el largo proceso de construcción de la identidad de la comunidad, como aquellas asociadas a los procesos migratorios de colonos franceses provenientes de Haití y las contradicciones que, del modelo esclavista desarrollado, se expresaron en el crecimiento y sostenimiento de palenques, que luego tuvieron activa participación en las luchas independentistas del siglo XIX, entre otras.

A lo anterior se unen particularidades de convivencia comunal que pueden modelar el pensamiento cotidiano. En crónicas sobre las especificidades de la ausencia de epidemia en sus asentamientos e incluso, en reportajes sobre otros acontecimientos durante estos dos años como la construcción de una obra hidráulica que beneficiará a los pobladores de “La Felicidad”, se socializa la idea de que los yateranos son muy unidos y solidarios, “como una gran familia”<sup>5</sup> (Samón, 2021). Esta especificidad del carácter social, tal vez esté modelado por las frecuentes adversidades enfrentadas ante las lluvias intensas que caracterizan este territorio. Procesos de este tipo han sido estudiados en otros contextos durante la evolución de otras epidemias como la causada por brotes del SARS en el 2003, en la ciudad de Hong Kong (Baehr, 2005).

<sup>4</sup> Consúltese: [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) y [www.granma.cu](http://www.granma.cu)

<sup>5</sup> Ídem.

La movilización emocional ante momentos de amenazas para la vida, y de discursos comunicacionales que ponen énfasis en que “esta es una batalla de todos”, pueden cohesionar y propiciar sentimientos de unidad comunitaria. Estos pueden haber mediado en conductas de cuidado y autocuidado de la salud. En comunidades específicas se puede generar “energía emocional” colectiva durante proceso epidémicos y de crisis, fortaleciéndose la integración simbólica e incidiendo en la percepción del riesgo y en conductas que favorecen el control de la propagación (Baehr, 2005). No obstante, procesos de desarticulación también pueden emerger de estas situaciones.

La comprensión de la subjetividad debe ir más allá de los conocimientos que se puedan brindar y obtener o tener sobre procedimientos, vulnerabilidades y riesgos. Procesos automáticos del pensamiento, emociones y conocimientos se entrelazan, llegando incluso a expresar contradicciones o paradojas como el hecho de que procesos de control social puedan propiciar cohesión simbólica. Los espacios geográficos, sus historias y emergencias, pueden modelar la subjetividad a partir de vivencias y experiencias cotidianas.

En opinión de Rodríguez (2022), en artículo titulado “La asombrosa historia de Yateras, el único municipio cubano sin COVID-19”, se considera que la ausencia de confirmaciones durante más de un año, se explica por el rigor que ha sido clave para el éxito (Rodríguez, 2022). Menos de un mes después comenzarían en este territorio la detección de personas contagiadas, y a final del 2021 se acumulaban poco más de 1000 contagiados. Surge entonces una gran interrogante: ¿Qué componentes y procesos decidieron el cambio de los contextos de protección, de control de la difusión, de los contagios? Con toda probabilidad solo tendrían respuestas desde la complejidad.

La ruta analítica expuesta, aunque con más interrogantes que certezas, permite una aproximación a acontecimientos y praxis que acompañan la evolución de la epidemia. No obstante, profundizar en ello, avanzar en el pensamiento complejo, en el análisis de objetos complejos, requiere continuar en la búsqueda de otras herramientas

metodológicas que permitan un mayor acercamiento a especificidades de los contextos locales.

## **Conclusiones para un comienzo**

Primeras aproximaciones han permitido asomarnos a comprender razones por las que diversos espacios geográficos han presentado determinadas particularidades epidemiológicas. Se requiere avanzar en la comprensión histórico-dialéctica de la reconfiguración constante de espacios en los que componentes y procesos químico-físicos-biológicos-psicológicos-ántropo-sociales se integran.

La desigual incidencia de la COVID-19 en territorios cubanos y la duración temporal de acontecimientos asociados a este proceso, remiten a tratar de explicar nexos entre generalidades y particularidades de diferentes escalas espaciales y temporales. La comprensión de la ruptura de regularidades en los procesos de difusión e incidencia pudiera producirse a partir de sistematizar explicaciones asentadas en la perspectiva de la complejidad, consciente de la imposibilidad de obtener respuestas concluyentes, donde hasta el azar pudiera ser valorado.

Las escalas pueden esclarecer o alejar la realidad, introduciendo sesgos que irán reduciéndose en la medida en que la mirada puede acercarse a espacios subnacionales y locales, donde, no obstante, recae también la escala nacional. Se debe mantener, en este sentido, la alerta epistemológica en el análisis de los contextos en que desigualdades, a diversas escalas, se producen, reproducen, profundizan, aminoran o enmascaran el curso de la incidencia de la enfermedad.

Acercamientos a datos estadísticos sobre difusión e incidencia de la COVID-19 en diferentes espacios del territorio nacional y a praxis sociales que le han acompañado, han impulsado el intentar replantear lógicas analíticas con las que abordamos la realidad. Aunque dentro del pensamiento científico cubano se ha avanzado en la deconstrucción teórico-epistemológica del positivismo, es necesario

continuar trabajando en el tránsito que impone dicha deconstrucción hacia lógicas que guíen otras maneras de hacer. Se han fusionado categorías conceptuales y procedimientos, pero dicha integración sigue descansando –esencialmente– en lógicas erigidas sobre hábitos de investigación que aún limitan la aprehensión de la complejidad.

Las cambiantes situaciones epidemiológicas en el espacio y en el tiempo de evolución de la epidemia, pueden a su vez propiciar cambios –temporales o permanentes, aún por estudiar– sobre sociedades locales y en las vidas de su población. Las consecuencias de estos cambios, pueden manifestarse mediante la profundización o emergencia de nuevas desigualdades. Pasados dos años de la irrupción y diseminación del SARS-CoV-2 existen evidencias, antes no valoradas, de pasos en el camino de la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad. No obstante, mucho queda por hacer.

Dentro de los múltiples temas e interrogantes abiertos a las Ciencias Sociales se han enunciado algunas vinculados a la desigual expresión socio espacial de impactos y consecuencias de los acontecimientos vividos en tiempos de COVID-19. En paralelo se imponen otras interrogantes, aún más difíciles de responder asociados a los tiempos post pandemia.

Para contestarlas, es preciso aunar esfuerzos, explorar antiguas y nuevas rutas epistemológicas, des-aprender maneras de hacer y re-aprehender otras. Como ejercicio crítico la pretensión ha sido solo “hacer consciente” algunas pautas de análisis que pueden estar “sumergidas”. Se está consciente que los contenidos expuestos son solo aproximaciones a un camino posible que ya se transita.



## Bibliografía

Alcolea, Rodny. (11 de octubre del 2021). Tony Lara: 45 años representando a los electores de Felicidad de Yateras. *Solvisión*. <http://solvision.cu/tony-45-anos-representando-a-los-electores-de-felicidad-de-yateras-video/>

Baehr, Peter. (2005). Social extremy, communities of fate, and the sociology of SARS. *European Journal of Sociology*. 46, (2), 179-211. [http://researchgate.net/publication/231906948\\_Social-extremy-communities\\_of\\_fate\\_and\\_the\\_sociology\\_of\\_SARS](http://researchgate.net/publication/231906948_Social-extremy-communities_of_fate_and_the_sociology_of_SARS)

Benítez, Iliana; Oliveros Eloy Rafael y Bourzac, Lisset. (2020). Los indicadores demográficos y la incidencia de la COVID-19 en Cuba. En CEDEM. *Demografía y COVID-19. Diferenciales sociales y epidemiológicos de una pandemia*. (pp. 30- 45). La Habana: Editorial CEDEM.

Cabrera, Isacc Irán, Toledo Miguel Ángel y Pérez, Addys (2021). Entre el rebrote y la nueva normalidad: una mirada psicosocial a la COVID-19. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*. 9 (25), 22-41. <http://www.acupsi.org/articulo/318/entre-el-rebrote-y-la-nueva-normalidad-una-mirada-psicosocial-a-la-covid-19-en-cuba.html>

Cena, Rebeca y Dettano, Andrea. (2020). Políticas sociales y emociones en el marco del COVID-19: sobre viejos “nuevos” debates e intersticios. *Cuaderno de pensamiento crítico latinoamericano*. (80) CLACSO. <http://clacso.org/politicas-sociales-y-emociones-sobre-nuevos-viejos-debates-e-intersticios/>

Delgado, Carlos. (29 de julio del 2020). Bauta en cuarentena. Pensamiento filosófico. <https://carlosjdelgado.org/cuba-covid-19/bauta-en-cuarentena/>

Eagleman, David. (2011). *Incógnito*. Barcelona: Ediciones Anagrama.

Elías, Norbert. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.

Fromm, Erich. (1964 [1955]). *Psiconálisis de la sociedad contemporánea*. México. D.F: Editorial Fondo de la Cultura Económica.

Gobierno de Yateras (25 de noviembre del 2020). *Yateras en la producción de alimentos*. <http://yateras.gob.cu/es/n1/6992/yateras-en-la-produccion-de-alimentos>

Harriete, Faustino et al. (2021). Perfil epidemiológico de la COVID-19 en municipio Yateras, Guantánamo. *Revista de Información Científica*. 100, (2), 1-11. <http://wwwrevinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/3410/4631>

Harriete, Faustino (9 de marzo del 2021a). La asombrosa historia de Yateras, el único municipio cubano sin COVID-19. Entrevista por: Arleen Rodríguez. *Cubadebate*. <http://cubadebate.cu/especiales/2021/2021/03/09/la-asombrosa-historia-de-yateras-el-unico-municipio-sin-covid-19-podcast/>

Harriete, Faustino (29 de enero del 2021b). Yateras, único municipio de Cuba sin casos de coronavirus. Entrevista Noticiero Nacional de Televisión. Canal Caribe [Video]. <https://youtu.be/SjbomWKfArY>

Hernández, Mario et al. (2021). La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) desde una perspectiva crítica histórico-territorial. En Carolina Tetelboin, Daysi Iturrieta y Clara Schor-Landman. (coords.), *América Latina, sociedad, política y salud en tiempos de pandemia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Íñiguez, Luisa y Ravenet, Mariana. (1999). Desigualdades espaciales del bienestar en Cuba. Aproximación a los efectos de los nuevos procesos en las realidades sociales. *PNCT. La Sociedad cubana: sus retos y perspectivas ante el siglo XXI*. La Habana: CITMA.

Kahnema, Daniel. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Barcelona: Editorial Debate.

Levins, Richard. (2015). *Una pierna adentro, una pierna afuera*. México D.F. Editorial C3. Copit-arives.

Levins, Richard y Lewontis, Richard. (2015). *El biólogo dialéctico*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

Llamos, José. (10 de marzo del 2021). Con “altares anti-COVID-19” Yateras salva y se salva. *Periódico Granma*. <http://granma.cu/cuba-covid-19/2021-03-107con-altares-anti-covid-19-yateras-salva-y-se-salva-10-03-202ppp1-00-03>

Martínez, Silvia. (2017). Uso y abuso de la percepción de riesgo. *Revista Cubana de Salud Pública*. 43 (3), 1-7. <http://www.ewvistasaludpublica.sld.cu/index/php/spu/article/view/947/883>

Maturana, Humberto. (1996). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmes Ediciones, S.A.

Molina, Matilde; Vázquez, Maydée y Dujarric, Gabriela. (2020). Familia y COVID-19. En CEDEM. *Demografía y COVID-19. Diferenciales sociales y epidemiológicos de una pandemia*. pp. 15- 30. La Habana: Editorial CEDEM.

Morin, Edgard. (1977). *El método*. Tomo I. Multidiversidad Mundo Real Edgard Morin. <http://www.edgarmorin.org/index.php/download-el-metodo-i-edgar-morin-html>

Puig, Yaima. (22 de julio del 2020). Decretan cuarentena en una zona céntrica del municipio Bauta, en Artemisa. *Cubadebate*. <http://google>

[com/amp/www.cubadebate/noticias/2020/07/22/decretan-cuarentena-en-una-zona-centrica-del-municipio-bauta-en-artemisa/amp/](http://com/amp/www.cubadebate/noticias/2020/07/22/decretan-cuarentena-en-una-zona-centrica-del-municipio-bauta-en-artemisa/amp/)

Ramis, Rina; Andalia, Milagros y Sotolongo, Pedro Luis. (2009). Aportes del pensamiento y las ciencias de la Complejidad al estudio de los determinantes de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*. 35(4), 65-77. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script-S0864-3466200900040008>

Rodríguez, Arleen. (9 de marzo del 2021). La asombrosa historia de Yateras, el único municipio cubano sin COVID-19. *Cubadebate*. <http://cubadebate.cu/especiales/2021/2021/03/09/la-asombrosa-historia-de-yateras-el-unico-municipio-sin-covid-19-podcast/>

Rodríguez, Francisco. (28 de julio del 2020). Continúa detección de casos de COVID-19 en Bauta. *Periódico Trabajadores*. <http://google.com/amp/www.trabajadores.cu/20200728/cuba-frente-a-la-covid-19-12/amp/>

Román, Jorge Juan. (2021). El reto del riesgo. Aspectos psicológicos de la percepción del riesgo. En Daybell Pañellas e Isacc Irán Cabrera. (coords.), *Cuba. Subjetividades en Pandemia*. (pp.19-28).La Habana: Editorial Acuario.

Samón, Yohannia, (2021). Ejecutan importante obra hidráulica en el montañoso municipio Yateras. Agua y Saneamiento. <http://ays.hidro.cu/es/contenido/ejecutan-importante-obra-hidraulica-en-el-montañoso-municipio-yateras>

Santos, Milton, (1988). *Espacõ e Metodo*. São Paulo: Editorial Nobel.

Santos, Milton, (1990). *Por una nueva Geografía*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

Santos, Milton, (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Editorial Ariel.

Uria, Sailys y Galleti, Danay. (1 de agosto del 2020). Bauta: el resultado de la indisciplina. *Periódico Juventud Rebelde*. <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-08-01/bauta-el-resultado-de-la-indisciplina>

Uria, Sailys. (11 de marzo del 2021). Cuarentena en Bauta: En la confianza está...la COVID-19. *Periódico El Artemiseño*. [http://artemisadiario.cu/2020/07/en-la-confianza-esta-la-covid-19-cuarentena-en-bauta/?fbclid=IwAROPKdx69hnjJS1mT2p9l\\_jtMtOZRz-cu8iF5z76hbLYUjoF0qlykyBN-540](http://artemisadiario.cu/2020/07/en-la-confianza-esta-la-covid-19-cuarentena-en-bauta/?fbclid=IwAROPKdx69hnjJS1mT2p9l_jtMtOZRz-cu8iF5z76hbLYUjoF0qlykyBN-540)

**Capítulo II.**  
**Clases, estructuras y vulnerabilidades**  
**sociales: debate impostergable**



# La pandemia COVID-19 enmarcada en la estructura social latinoamericana

*Eduardo Chávez Molina*

## **Introducción**

Las condiciones estructurales nos muestran la firmeza y la regularidad de ciertos elementos de la economía y la vida socio-política latinoamericana que la da una identidad determinada. En razón a ello, los impactos económicos, las situaciones climáticas y ambientales, las transformaciones de origen endógeno o exógeno impactan de acuerdo a esa matriz particular de la región.

Es por ello que la matriz particular de la desigualdad social, en la cual se organiza una mirada sobre la estructura social latinoamericana, tiene los límites propios de sus condiciones económicas, del nivel de divergencias productivas, del nivel de presión de las clases ocupacionales organizadas en torno a la actividad y su nivel de organicidad, y la institucionalización de los conflictos vinculado a la fortaleza estatal para procesarlos.

En estos tiempos de pandemia, (auto)enclaustramientos y distancias obligadas o precautorias, aunque ya parecen del pasado; nos permiten, en algunos casos, observar las condiciones diversas que



generan los efectos del COVID-19 en la estructura social, ya que sus implicaciones son diversas de acuerdo a la posición de clase de diversas poblaciones en la región, y de acuerdo al territorio de nuestra heterogénea Latinoamérica.

Bajo esa matriz que parece perdurable, se explican las singularidades de Latinoamérica y el Caribe, donde la mayor peligrosidad de la pandemia recae en aquellos segmentos sociales que muestran mayores debilidades ocupacionales en términos de protección laboral y peores condiciones de vida. Aunque la muerte por la COVID afecta principalmente a la población adulta mayor, los niveles de contagio son ascendentes en las poblaciones más jóvenes, y ello incide –principalmente– en hombres y mujeres del continente, que deben trabajar en condiciones precarias, poco seguras, pauperizadas, en muchos casos dependientes del movimiento de personas, y que, además, habitan en viviendas más pequeñas, en muchos casos hacinadas, y en hábitat más insalubres y peligrosos.

Las dificultades se expresan en datos recientes; la región ha aumentado sus indicadores de pobreza y desocupación y, en el mismo período, incrementado sus valores de desigualdad social, expresada en medidas resúmenes de ingresos, además de las proyecciones negativas de sus [PBI] producto interno bruto, por lo que se registran caídas históricas en casi todos los países.

Pero también es cierto que la desigualdad social latinoamericana presenta diferencias cualitativas, no solo numéricas, donde la distribución de ingresos está supeditada a las condiciones de la heterogeneidad estructural y la capacidad de presión de las y los actores involucrados en cada clase ocupacional.

Además se genera un movimiento continuo de procesos de cambios en las protecciones laborales, modificaciones tecnológicas, logísticas, organizacionales, transformaciones de las contrataciones que impactan sobre la precarización y pauperización laboral, pero también su contracara: la organización sindical y su potencial capacidad de poner límites a la desprotección laboral al amparo de la institucionalidad estatal.

Dicha situación puede apreciarse con creces cuando vemos la distribución de ingresos por clases ocupacionales en los países de Latinoamérica; algunos presentan mejor distribución en relación a otros, y –generalmente– donde la heterogeneidad estructural es menos pronunciada en términos relativos en otros países, por ejemplo, la mejor distribución de los países del Río de la Plata, en relación a los países andinos o centroamericanos.

A continuación, veremos cómo se arma la justificación de la hipótesis principal del artículo: a mayor heterogeneidad estructural, mayor desigualdad social, a mayor igualdad mayor proceso organizativo de las clases subalternas, expresada de asalariados y asalariadas del sector servicios primero, industrial después.

El proceso de incompletitud de los ingresos, observado esencialmente en el sector informal (lo vamos a enfocar principalmente en aquellos trabajadores en establecimientos de baja productividad y cuenta propias, no calificados, sin protección de la seguridad social), conlleva a la producción de bienes y servicios, en muchos casos, sin certificaciones, de baja calidad, y tareas limitadas en la complejidad. Ello se articula con el sector formal, en franco proceso de pauperización en determinados momentos coyunturales, en un proceso orgánico de vinculación de formales/informales junto con bienes y servicios.

Ese proceso de “amalgamiento” permite, por un lado, la perduración de las actividades informales, como su vez permiten ser acciones económicas de refugio con entradas y salidas relativamente fáciles ante las crisis, pero también ante los cambios tecnológicos que impactan principalmente sobre saberes no estructurados en los ámbitos laborales.

Esta situación paradójica, se da en los ámbitos urbanos y rurales con la misma fuerza; en el campo por la mecanización y complejidad de los cultivos, principalmente de exportación, y en las ciudades, el hiato entre actividades calificadas y no calificadas, articuladas en establecimientos de alta o baja productividad.

La aparición de empleos recubiertos bajo la figura de autonomía laboral o colaborativos, dados antes de la pandemia, producto de la “uberización” de prácticas laborales, es una continuidad sobre aquellas actividades desprotegidas e informales, pero que ahora se enmarcan en un proceso de mayor organización y de cobertura empresarial, aunque la misma despoje cualquier acto contractual con las y los trabajadores. Es aquí una particularidad distinta a otras regiones del planeta, las actividades ligadas a los llamados empleos de plataforma, su pasaje a este tipo de actividades tiende a “formalizar precariamente”, ya que eran actividades que se realizaban bajo el formato más crudo de la informalidad, y muchas de ellas, en prácticas “cara a cara”, que ahora se desenvuelven colectivamente.

## **La comparación de datos cuantitativos**

Una forma de observación es a través de la composición de la estructura social de la región según las ocupaciones de las personas, que se expresan en las clases socio-ocupacionales, y que ha dado tanto que hablar en el mundo académico, a través de los trabajos de Erickson, Goldthorpe, Portocarrero, Erick Olin Whrighth, entre otros; y en América Latina los trabajos contemporáneos de Solís, Boado, Espinoza, Barozet, y Méndez, Chávez, Cobos, por nombrar algunos (Marqués y Chávez, 2019, p. 229).

En América Latina la información es heterogénea, dispersa e irregular en términos temporales, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones, como la Unión Europea principalmente, donde la homogeneidad de la información estadística que relevan, permite las comparaciones sin mayores dificultades, y hace de ello un proceso de comparación plausible.

Por lo cual, lo que veremos a continuación hace referencia a un esfuerzo estadístico mayor, que es la armonización de un conjunto de bases de datos de diversos países latinoamericanos, que revelan

fuertes heterogeneidades, entre los países de Centro América, Caribe y México; los países andinos y, por otro lado, el Cono Sur más Brasil.

Para ello se ha recurrido a un elemento principal de combinación comparativa, que es la articulación de los esquemas, a través de la homologación de los códigos ocupacionales, en muchos casos diversos, para poder realizar una correspondencia de las ocupaciones, y concluir en un esquema de clases comprable. Para América Latina se han seleccionado solo aquellos países en los cuales es posible utilizar el Código Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] 2018: México, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Perú, Ecuador, Colombia, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Se han utilizado para ello las encuestas de hogares.

## **El análisis comparativo**

Tomando en cuenta la génesis del análisis comparativo, que por cierto está presente en cualquier mirada humana, nos dirigirá necesariamente a la lectura sobre la capacidad en las Ciencias Sociales de sistematizar herramientas de observación que den cuenta, de forma eficaz, de aquellos elementos disímiles o similares que permiten apreciar cuán parecido se es o no.

La observación sobre los acontecimientos sociales, interrelaciona técnicas de investigación, mediciones y teoría, o viceversa, que implica problemas para la sociología en general. Como bien lo ha planteado Cicourel:

Es importante preguntarnos si las pretensiones de conocimiento se basan en métodos que se corresponden con las teorías y los datos recogidos o si las técnicas de investigación y escalas de medida en que se basan estas pretensiones tienen poco más que una relación de metáfora con dichos datos y teorías (2011, p. 52).

Es por ello el peligro de hasta qué punto la observación no pueda transformarse solo en retórica.<sup>1</sup>

Es allí que nuestro trabajo se inscribe en ámbitos que aparecen como tan distantes para ser comparables, pero con la generación armonizada de variables que permitan que las medidas puedan ser utilizadas en estos registros tan distintos como pueden ser Argentina y España, pero que pondrían ser otros países en la comparación. Como así se han utilizado un sinfín de sistemas axiomáticos comparables entre países, como el CASMIN, o los indicadores de IDH. Pero la comparación no está hecha necesariamente para que la medida nos diga posiciones ordinales o intervalares, sino más bien, que la puesta en hipótesis empírica de la heterogeneidad estructural pueda ser observada.

### ***Los estudios comparativos internacionales de estratificación social y movilidad de clase***

Los mismos se basan en esquemas de clase concebidos para países industrializados. Uno de estos esquemas, el esquema EGP desarrollado por Erikson, Goldthorpe y Portocarrero, se ha convertido en un estándar en el campo (Chávez, 2021, p. 193). El uso de este esquema en otras regiones del mundo, incluida América Latina, ha sido crucial para el análisis comparativo. Sin embargo, este esquema puede no

<sup>1</sup> Plantea Cicourel, tomando de Herbert Hirschberg dichas ideas: es necesario entender el tipo de observación que se está poniendo en juego: cifrados y descifrados. “Cifrado es un sistema axiomático formalizado, abstracto que solo comprende en términos lógicos como o, y, no, y símbolos seleccionados arbitrariamente como \$, %. Estos sistemas son útiles porque permiten deducciones y pruebas en operaciones claras, guardando de los errores que acompañan con frecuencia al empleo de términos descriptivos. Los sistemas matemáticos, cuando son cifrados, se componen de meros símbolos, verdades lógicas o tautologías” (Cicourel, 2011, p. 52). En tanto que un sistema axiomático descifrado comprende términos descriptivos, además de lógicos. Reemplazar los símbolos y verdades lógicas de un sistema axiomático cifrado, abstracto, como alude Cicourel, por términos descriptivos y enunciados empíricos conduce a un sistema descifrado. Véase: Cicourel, A.V. (2011). Método y medida en Sociología, vol. 7, CIS.

reflejar heterogeneidades en las relaciones laborales predominantes en los países en desarrollo, donde las ocupaciones asalariadas y por cuenta propia están segmentadas en sectores de alta y baja productividad, con condiciones de trabajo y remuneración desiguales. Proponemos una adaptación del esquema EGP para tener en cuenta dicha heterogeneidad. Basados en esta adaptación, sometido a diversas pruebas de coherencia y homologación empírica en un trabajo anterior, utilizamos datos de encuestas nacionales de hogares tanto de Argentina como España, caracterizamos sus estructuras de clase y analizamos la asociación entre la pertenencia de clase y las condiciones laborales. Nuestros resultados indican que esta versión modificada del esquema de clase EGP mejora las caracterizaciones de las estructuras de clase, así como nuestra comprensión de los fundamentos estructurales de la pobreza y la desigualdad de ingresos en América Latina.

Esta adaptación intenta resolver las deficiencias de la aplicación de este esquema a condiciones de alta heterogeneidad estructural en los mercados laborales, como las observadas históricamente en América Latina. Ello, convierte a esta característica en un componente de observación de los procesos distributivos.

El otro camino conceptual a resolver es la problemática de la comparación, tomando en cuenta la explicación de Sartori, hacer una comparación es confrontar una cosa con otra. Es un acto que realizamos en nuestra vida cotidiana, pues constituye un ejercicio básico de la actividad cognoscitiva. Hacerlo entre fenómenos sociales y casos específicos como los países, nos permite interpretarlos, comprenderlos y explicarlos a partir de distinciones y similitudes. Sin embargo, según este autor, la principal razón por la que es útil la comparación es para ejercer un control sobre las generalizaciones que establecemos. Comparar nos posibilita ejercer un control (verificación o falsación, propio de la ciencia, y el formato hipotético) sobre la regularidad que se ha establecido, evaluando si la generalización se corresponde con los casos sobre los que se ha aplicado: controlar comparando.

De allí nos surge la pregunta que debemos hacernos: ¿es respecto a qué propiedades y/o qué hechos sociales son comparables o no entre sí? En este sentido, comparar implica analizar similitudes y diferencias en los límites, puesto que los fenómenos deben contar, tanto con características en común, como con aspectos radicalmente diferentes. La comparación debe realizarse en los límites de similitud y diferencia, como es posible ante situaciones tan heterogéneas como es la realidad latinoamericana, más allá de que la literatura regional lo agrega como un todo homogéneo.

## **La situación previa a la pandemia**

Hay que partir de un registro comparativo y estadístico, que nos permita delinear qué se ha modificado y por qué tal movimiento, en un marco estructural, en el cual se desenvuelven las relaciones capital-trabajo.

En ese sentido, la primera observación empírica, (tabla 1), vemos con un mayor nivel de desagregación (aunque no completa por la extensión del artículo), algunas particularidades, una mayor presencia de la clase I y II de Servicios en Argentina, Chile y Uruguay (empresarios, directivos del sector público y privado, gerentes, profesionales de alta calificación, principalmente) y también, en los mismos países, una mayor presencia de actividades administrativas y comerciales rutinarias.

Las y los trabajadores independientes, aparecen con mayor fuerza en Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Guatemala; como así también, los pequeños propietarios agrícolas, categoría socio-ocupacional donde encontramos pequeños aparceros, las unidades derivadas de unidades familiares y los pequeños predios organizados por comunidades indígenas.

Los asalariados manuales calificados tienen mayor presencia en Chile, Argentina, Guatemala y México; en tanto que los trabajadores manuales no calificados, de ámbitos urbanos principalmente,

presentan una mayor proporción en Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay; caracterizados, además, por bajos ingresos y más altos niveles de desprotección laboral.

*Tabla 1. Clases ocupacionales según esquema adaptado Solís, Chávez Molina, Cobos para países seleccionados de América Latina.<sup>2</sup>*

| Esquema SCHC                                     | Argentina | Brasil | Chile | Ecuador | El Salvador | Guatemala | México | Nicaragua | Perú | Uruguay |
|--|-----------|--------|-------|---------|-------------|-----------|--------|-----------|------|---------|
| I+II. Clase de servicios                         | 24,6      | 18,8   | 23,9  | 18,7    | 17,3        | 15,8      | 19,2   | 12,6      | 15,6 | 20,7    |
| IIIa+b. No manual de rutina                      | 18,3      | 15,1   | 16,5  | 6,9     | 11,4        | 6,9       | 13,5   | 8,7       | 11,1 | 17,8    |
| IVa+b. Independientes no agrícolas               | 15,5      | 19,6   | 12,6  | 21,9    | 20,9        | 16,8      | 17,0   | 29,3      | 30,4 | 18,2    |
| IVc. Pequeños propietarios agrícolas             | 0,5       | 6,8    | 1,7   | 7,6     | 5,8         | 11,3      | 2,8    | 10,7      | 10,5 | 2,5     |
| V+VI. Manuales calificados y semi calificados    | 17,2      | 14,6   | 18,5  | 12,4    | 16,4        | 18,3      | 17,9   | 11,0      | 8,6  | 15,0    |
| VIIa. Trabajadores manuales de baja calificación | 23,2      | 19,5   | 20,2  | 17,8    | 18,7        | 12,1      | 22,4   | 14,0      | 13,8 | 21,8    |
| VIIb. Asalariados agrícolas                      | 0,6       | 5,5    | 6,7   | 14,8    | 9,5         | 18,8      | 7,2    | 13,7      | 9,9  | 4,1     |

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de hogares en países seleccionados y datos homologables

Las condiciones de desprotección laboral en Latinoamérica, y Argentina en particular, es una constante, que está más allá incluso,

<sup>2</sup> I+II. Clase de servicios: incluye a I.a. Patrones y grandes directivos, I.b. Profesionales asalariados y pequeños patrones, I.c. Profesionales por cuenta propia, II. Supervisores IIIa+b. No manual de rutina: incluye a IIIa. Trabajadores no manuales de rutina, IIIb+. Trabajadores en ventas de grandes comercios; y IIIb-. Trabajadores en ventas de pequeños comercios.

IVa+b.Independientes no agrícolas: incluye a IVa. Pequeños patrones; IVb+. Trabajadores independientes calificados; IVb-. Trabajadores independientes no calificados (sin agrícolas)

IVc. Trabajadores independientes agrícolas y IVc: Pequeños propietarios agrícolas V+VI. Manuales calificados y semi calificados: incluye a V+VI+. Trabajadores manuales calificados en grandes establecimientos; y V+VI-. Trabajadores manuales calificados en pequeños establecimientos

VIIa. Trabajadores manuales de baja calificación: incluye a VIIa+. Trabajadores manuales no calificados en grandes establecimientos; y VIIa-. Trabajadores manuales no calificados en pequeños establecimientos

VIIb. Trabajadores asalariados agrícolas.



de las leyes regulatorias y las políticas destinadas al sector. Está en la propia arena del capitalismo, y su carácter periférico, en el cual se desenvuelven las actividades económico –productivos y que desde mediados de la década de los cincuenta”, a través de autores como Prebish y Pinto se le ha llamado la “heterogeneidad estructural”, cuya reactualización teórica, ha surgido en el presente siglo, de la mano de Salvia, Chena, Cimoli y Chávez Molina, entre otros.

Hay dos ideas que serían interesante señalar, el carácter estructural de la heterogeneidad productiva, y el carácter sistémico de la baja productividad, expresada en la informalidad, que, además, se caracteriza por la ausencia de regulaciones estatales. Veamos estos puntos con atención, tomando en cuenta la alta desigualdad distributiva del ingreso y la riqueza en América Latina (mayor propensión en América Central y el Caribe, junto a los países andinos, y Brasil, y en menor propensión los países del cono sur a excepción de Chile). Lo que aparece: actividades de baja productividad y bajos niveles de ingresos de quienes participan allí en relación a aquellos que tienen mayor productividad y sus ingresos son mayores junto a las protecciones laborales.

La heterogeneidad estructural se entiende como:

La coexistencia de sectores, ramas o actividades donde la productividad del trabajo es alta o normal [es decir, similar a la que alcanzan las economías de los países centrales], junto con otras en que la productividad es mucho más baja [respecto a las registradas en las economías centrales] (Chena, 2010 p. 99).

Para la tradición de autores estructuralistas pareciera ser que la inadecuación tecnológica –producto de rol subordinado–, el consumo suntuario, la inserción internacional –extractiva de materias primas renovables y no renovables principalmente– y la falta de un tejido productivo desarrollado suficientemente son la causa de las restricciones de ahorro y divisas que sufren las economías de la región. Esto deriva, primero, en una acumulación insuficiente de capital y, luego, en una conformación estructural heterogénea. En este marco,

la concentración del ingreso es una consecuencia de la heterogeneidad estructural y de las cuasi rentas que obtienen los sectores modernos mediante el sistema de precios relativos (CEPAL, 2010, p. 94).

En tanto para las corrientes neo-estructuralistas no todos los sectores tienen la misma capacidad para inducir aumentos de producción y promover la expansión de otros, al generar empleos de alta productividad se debe colocar, entonces, en el plano de la inadecuada composición sectorial de la producción de la periferia, respecto a las tendencias tecnológicas mundiales y a la demanda global. En una concepción shumpeteriana de la dinámica económica, “el cambio tecnológico explica el cambio estructural con la aparición de nuevos productos y sectores” (CEPAL, 2010, p. 96). Las economías que son capaces de absorber los nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas, modifican la composición sectorial de su industria y difunden el cambio tecnológico al resto de la economía. Aquellos países que no asimilen estos nuevos paradigmas tecnológicos sufrirán de heterogeneidad estructural, bajos salarios y un crecimiento restringido por la balanza de pagos.

Es por ello que, conceptualmente, se entiende la heterogeneidad estructural bajo un aspecto relacional, en base a los diferenciales en la productividad aparente del trabajo entre sectores o ramas de actividad y entre tamaños de compañías. Por otra parte, hay un fuerte vínculo entre productividad e ingresos, con lo cual una elevada heterogeneidad estructural está acompañada siempre por una desigual distribución del ingreso.

Como se sabe, la productividad del trabajo se calcula al considerar el valor agregado por cada trabajador ocupado. En otras palabras, se calcula utilizando el valor que tiene la canasta de bienes producidos por cada trabajador (precio por cantidad) menos sus respectivos costos de producción directos, en otras palabras, el producto se mide sobre la base del producto bruto real generado en el sector (PBO) y el trabajo según las horas laboradas en él (CEPAL, 2010, p.96).

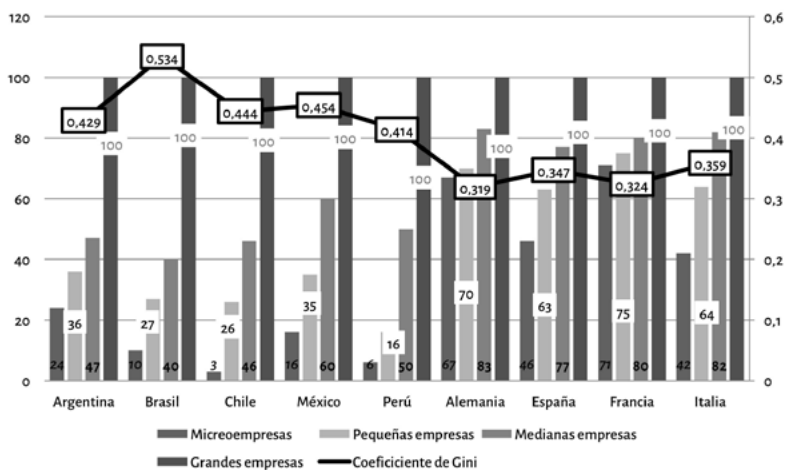
Como se aprecia en el gráfico 1, la inclusión de países europeos, es para ilustrar la capacidad explicativa de la heterogeneidad

estructural, y para ello la información que presentamos se sitúa en países seleccionados de América Latina, su nivel de productividad, comparada por el tamaño de establecimiento y en relación a las unidades económicas de 100 ocupados. Allí apreciamos rápidamente diferentes características, países donde las brechas son menores por tamaño de establecimiento, como Francia y Alemania y, además, la desigualdad medida a través de Gini es más bajo que España e Italia, mayor heterogeneidad y relativa mayor desigualdad. En América Latina, para países seleccionados, Argentina presenta el doble de heterogeneidad que España, por ejemplo, pero su brecha es mucho menor que Brasil, Chile, Perú y más parecido a México. Si se observa, además, que las distancias con las unidades más pequeñas –hasta 5 ocupados– lugar, además, donde se encuentra la mayor cantidad de trabajadores y trabajadores en situación de pobreza en América Latina, las brechas de productividad son muy elevadas en relación a Europa.

Más allá de la simplificación, en el sentido que hay ramas y sectores de tamaños menores con altísima productividad, podemos apreciar claras diferencias entre los países de América Latina, y su relación con los países europeos, mostrando claramente brechas elevadas comparativamente.

Ahora, si a esos datos le agregamos la desigualdad relativa observada con el coeficiente de Gini, nos muestra una alta simetría en países con brechas elevadas y altos niveles de desigualdad distributiva, en relación a quienes muestran menores brechas y un coeficiente de Gini reducido.

Gráfico 1. Nivel de productividad por tamaño de empresas, y coeficiente Gini Relativo por país seleccionado



Fuente: CEPAL (2011) y Banco Mundial (2021).

Como se puede deducir, bajo las condiciones de la heterogeneidad estructural, se estructuran las ocupaciones y los resultados distributivos. Obviamente, primero configurado a partir de dicho entramado endógeno, pero que, a partir de un factor exógeno como la pandemia, vamos a ver que tiende a expresar con mayor fuerza las condiciones de la heterogeneidad.

Por otro lado, está el papel de las regulaciones del Estado, más ligado a la forma de intervención estatal, de cuyas raíces históricas debe combinar la asalarización, como forma moderna de interacción capital/trabajo, y por otro lado, una serie de actividades fragmentadas en forma sectorial, urbano-rural cuya característica principal, la incompletitud del ingreso, en términos de dar cuenta de satisfacciones plenas en nuestras sociedades actuales. Ligado a ello, los procesos de emancipación femenina se encuentran limitadas por situaciones de exclusión y unida en muchos casos a actividades de

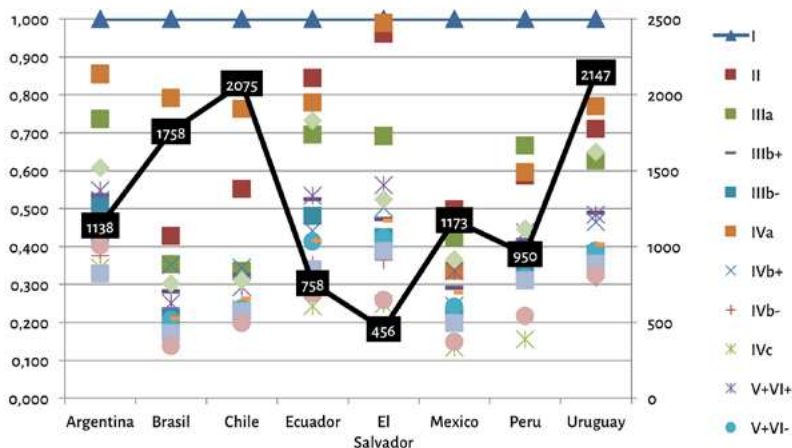
baja o nula productividad, o tareas del cuidado hogareñas desprotegidas y de baja calificación, y que sufren principalmente las mujeres jóvenes.

En tanto en el análisis comparativo, lo que nos permite observar las diferencias y similitudes entre los países de América Latina son los esquemas de clases ocupacionales, modificadas en relación a los clásicos esquemas europeos, que no captan adecuadamente la heterogeneidad estructural, y también la dificultad para observar las descalificaciones del sector servicios y del sector industrial, en determinadas ramas de la economía. Esta acción comparativa realizada nos permite apreciar, por un lado, las distancias de ingresos medido en USD PPA de las diferentes clases ocupacionales con respecto a la clase directiva, y luego las comparaciones distributivas endógenas de las clases ocupacionales por país. Por otro lado, las deferencias de ingresos PPA de las clases directivas captadas en las encuestas de hogares, que aunque presentan serias dificultades por la forma de captar la información de ingresos, nos presenta datos valiosos para comparar.

Así es como vemos el caso de las distancias de ingresos de Argentina y Uruguay, ya que entre clases es menor que el resto de los países analizados, parten del coeficiente 0.30 y donde la mayoría de las clases ocupacionales se centran entre esos valores y 0.60, a diferencia de Brasil, Chile, México, entre otros, cuyas distancias son mayores con respecto a los ingresos de las clases directivas, donde, además, se aprecia mayores desigualdades distributivas.

Respecto a los datos del gráfico 2, se observan ciertas paradojas. Los países que presentan menores distancias distributivas relativas, muestran diferencias significativas de los ingresos medidos en dólares PPA, es el caso de Uruguay en relación a Argentina; por otro lado, entre los países que presentan mayores distancias distributivas, se destacan los altos ingresos de las clases directivas de Chile y Brasil y los menores ingresos de México. Los países andinos y de América Central, tienden a tener valores parecidos, tanto en las distancias distributivas como en las medianas de ingresos de sus clases directivas.

Gráfico 2. Distancias de las clases socio-ocupacionales en relación a las clases directivas (Clase I) según mediana de ingresos, países seleccionados de América Latina



Fuente: Elaboración propia según bases de datos de hogares de los países seleccionados, posibles de comparación.

## Conclusiones

Sin lugar a dudas, lo que agrava es lo que ya existía frágilmente. En América Latina es relevante la proporción de trabajadores asalariados manuales, los de servicios de rutinas y, especialmente, los empleados de comercio. También es característica de nuestra región la expansión del trabajo por cuenta propia. Este rasgo, además, ha sido vinculado a la heterogeneidad estructural, ya que representa, en muchos casos, una actividad de refugio para los trabajadores que no encuentran cabida en el sector formal.

Eso conforma un mapa excepcional de la estructura socio-laboral donde, además, tiene un rol no menor en ciertas regiones las actividades rurales, no solo las dedicadas a la producción de bienes

exportables, y los ligados al mercado interno, sino que también a economías de subsistencia.

Asimismo, se completa un cuadro heterogéneo de acuerdo al tipo de inserción ocupacional de trabajadoras y trabajadores, tomando en cuenta dos factores: el nivel de productividad de la unidad económica y la capacidad de presión cuando las pujas distributivas se institucionalizan, principalmente por la capacidad organizativa sindical. A pesar que los datos que presentamos muestran un esquema general de clases en América Latina, y con mayor o menor plausibilidad pueden emularse en aquellos países cuyos datos no son comparables con los presentados, podemos apreciar algunas características propias de la región: las y los trabajadores de establecimientos de más de 10 ocupados, presentan mejores salarios, y mayor protección laboral, por la existencia de contratos laborales, que aquellos trabajadores de menos de 10 ocupados, tanto en el sector industrial, como de servicios. En el primer grupo es donde se encuentra la mayor cantidad de trabajadores calificados, profesionales, y así también, una mayor sindicalización, en relación a aquellas y aquellos trabajadores en establecimientos económicos de menor productividad.

Y en la actual coyuntura, producto de las medidas paliativas para morigerar el efecto dañino de la COVID-19, principalmente ante las masivas campañas de vacunación, la/os ocupados en establecimientos de baja productividad, ya sea en su forma de patronos, cuentapropistas o asalariados, presentan mayores dificultades de seguridad en sus ingresos en este periodo de pandemia.

Por lo cual se da un proceso continuo de ocupaciones con bajo niveles productividad, dificultad de acceso a instancias de modernización económica y tecnológica y que se ven más afectados a diferentes situaciones, como las pujas distributivas y factores exógenos como la pandemia, el cambio climático y los trastornos ambientales derivados; epicentro de situaciones de marginalidad y pobreza, que caracterizan nuestra región.

## Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2010). *La hora de la igualdad, heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia*. Capítulo 3. Santiago de Chile: CEPAL.

Chávez, Eduardo. (2021). La desigualdad continua y los efectos de la COVID-19 en la estructura social. La perspectiva de la heterogeneidad estructural en Latinoamérica. En Jaime Minguijón y David Pac (comps.), *Incertidumbres en tiempos de Pandemia*. (pp. 193- 203). Zaragoza: Editorial Delta.

Chena, Pablo Ignacio. (2010). La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina. *Revista Comercio Exterior*. 60, (2), 99-115. Ciudad de México: Bancomext.

Erickson, Robert; Goldthorpe, John y Portocarrero, Lucienne. (1979). Intergenerational Class Mobility in Three Western European Societies. *British Journal of Sociology*, 30 (4), 415-441.

Espinoza, Vicente; Barozet, Emmanuelle y Méndez, María Luisa. (2013). Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, (25), 169-192.

Lustig, Nora, Neidhöfer, Guido y Tommasi, Mariano. (2020). *Impactos distributivos de corto y largo plazo de COVID-19 en América Latina*. Universidad de Tulane: Departamento de Economía.

Marqués, Idelfonso y Chávez, Eduardo. (2019). Relevancia de la heterogeneidad socioeconómica: Estudio comparativo entre América Latina y Europa basado en la adaptación del Esquema EGP. *Papers. Revista de Sociologia*, 104(2), 225-245.



Mathias, Gilberto y Salama, Pierre. (1986). *El estado sobredesarrollado: De las metrópolis al tercer mundo*. México: Editorial Era.

Olin, Erik. (1997). *Class counts: Comparative studies in class analysis*. Cambridge University Press.

Pinto, Aníbal. (1969). *Diagnóstico, estructura y esquemas de desarrollo en América Latina*. Escuela Latinoamericana de Sociología-FLACSO.

Prebisch, Raúl. (1983). Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo. *El trimestre económico*, 50(2), 1077-1096.

Salvia, Agustín. (2016). Heterogeneidad estructural y marginalidad económica en un contexto de políticas heterodoxas. En Eduardo Chávez y Agustín Salvia. (coords.), *Claves sobre la marginalidad económica y la movilidad social. Segregación urbana y cambios macroeconómicos*. (pp. 19- 40). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos.

Sartori, Giovanni. (1994). Comparación y método comparativo. En Leonardo Morlino y Giovanni Sartori. (comps.), *La comparación en las ciencias sociales* (pp. 29-50). Editorial Alianza.

Solís, Patricio y Boado, Marcelo. (2016). *¿Y sin embargo se mueve? Estratificación y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: El Colegio de México/ Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Solís, Patricio; Chávez Molina, Eduardo y Cobos, Daniel. (2019). Estructura de clases, heterogeneidad del mercado laboral y condiciones de vida en América Latina. *Revista de investigación latinoamericana*, 54(4), 854-876.

# Transición socioestructural y emergencia de capas medias en Cuba<sup>1</sup>

*Mayra Espina Prieto*

## **Condiciones de aplicabilidad científica del enfoque de formaciones medias en la estratificación social**

Como preámbulo resulta vital aludir al enfoque que se menciona en el título que constituye la introducción de estas páginas. Si bien el mismo ha ido ampliando su presencia en la sociología de las desigualdades en América Latina para investigar diversos casos de cambio socioestructural y movilidad social pos neoliberales, lo cierto es que esta aproximación suele suscitar numerosas críticas, al atribuirse inconsistencia y poca densidad teórica en términos de análisis de economía política.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Este texto es una versión ampliada y actualizada de un artículo publicado en la revista *Nueva Sociedad*. Ver: Espina, Mayra. (2020). Reforma y emergencia de capas medias en Cuba. En *Nueva Sociedad*, No. 285, enero-febrero. Incorpora, también, avances del proyecto "Pandemia 2020-2021: cambios en la estructura y la movilidad social en Cuba, que la autora desarrolla junto a los colegas Dayma Echevarría y Gabriel Vignoli.

<sup>2</sup> Un análisis sobre estos usos puede encontrarse en: Toyos, Fernando. (2015). Las capas medias y los procesos políticos post-neoliberales: los casos de Argentina y Venezuela. *Acta Académica XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-061/349>

El historiador Ezequiel Adamovsky (2013), considera que “clase media” es una categoría residual, cuyo contenido se delimita más a partir de los bordes de otras clases sociales bien definidas, y mucho menos por la propia unidad y consistencia del conjunto de personas que agrupa. En su criterio, los trabajos que se ocupan de la clase reconocen la dificultad de definirla a partir de parámetros objetivos, pero pasan rápidamente a ofrecer una definición operativa, que permite presentar descubrimientos empíricos sobre las características de la clase. En este entramado metodológico *ad hoc* la existencia misma de la clase media aparece como un dato obvio que no requiere demostraciones (Adamovsky, 2013).

Las críticas recurrentes al uso de “clase media” se concentran en: uso sobreideologizado del concepto para legitimar o desacreditar actuaciones políticas; intercambiabilidad de términos como equivalentes o sinónimos (capas, clases y sectores medios), lo que debilita el alcance conceptual; adjudicación –a priori– de condición de clase a ubicaciones socioestructurales medias que forman un conjunto muy heterogéneo sin comprobación, investigación mediante, de su real calidad clasista; descripción de rasgos de existencia similares, para probar homogeneidad grupal sin comprobación comparada con los rasgos de otras agrupaciones sociales; identificación de sectores medios con “justo medio”, esto es, considerar, también a priori, que ejercen un balance positivo entre extremos de la estructura social y que su expansión representa mejoras de equidad, inclusión y democratización.

Sin embargo, es posible identificar condiciones metodológicas para su aplicabilidad científica:<sup>3</sup>

- a) claridad de los conceptos a utilizar;
- b) entender los procesos y condiciones en las cuales emergen sectores medios y la diversidad de estos;

<sup>3</sup> Identificadas a partir de Adamovsky, (2013) y Jorrat, (2014).

- c) comprobar sus posibles rasgos similares de “existencia”, distintos al de otras agrupaciones, a partir de una metodología comparada;
- d) no adjudicar condición de identidad o actoral homogénea, infiriéndola como derivado causal del hecho de compartir algunos rasgos de existencia similares;
- e) evaluar el proceso de su constitución en términos de avance o retroceso de equidad e inclusión, sin otorgar un valor positivo a priori.

A partir de estas recomendaciones y teniendo como trasfondo la teoría clasista, intentamos aquí analizar el proceso de formación en Cuba de una franja socioestructural media, adscribiendo al concepto de capa: segmento social configurado a partir de uno o dos rasgos de la ubicación socioestructural compartidos (ingresos, ocupación, por ejemplo) de los cuales se derivan algunas otras semejanzas en términos de performance social, pero que provienen, o a la vez forman parte, de clases sociales diversas.

Así, las capas medias, en plural, son sectores sociales caracterizados por: la posesión de activos significativos que posibilitan la generación de ingresos estables superiores al nivel promedio (n veces por encima de la canasta básica, según el contexto) y/o el acceso a bienes y servicios. Estos rasgos permiten incrementar el consumo, diversificar y mejorar satisfactores de necesidades básicas y no básicas y tomar previsiones (ahorros, adquisición de propiedades y bienes) para mitigar posibles riesgos futuros. Se deriva de esto una mayor independencia para la satisfacción de las necesidades y el acceso al bienestar con relación a las prestaciones públicas y la posibilidad de autonomía de elección de satisfactores.

El interés de ver el caso cubano bajo esta óptica resulta de la necesidad de encontrar claves de análisis de los cambios socioestructurales que han ido modificando, bajo el efecto de crisis y reformas, una estructura clásica del socialismo, basada en la centralidad del Estado

como empleador y proveedor de bienes y servicios, hacia formaciones sociales heterogéneas, donde se verifican ensanchamiento de las diferencias de ingresos y del acceso a bienestar, diversificación de la calidad y cantidad del consumo de bienes, persistencia de brechas de equidad, entre otras tendencias de cambio. Este enfoque ha sido aplicado anteriormente a Cuba en dos variantes: como indicador de incremento de desigualdades, aludiendo a formaciones intermedias de diferentes clases y capas sociales en relación con ingreso y acceso al consumo, y como emergencia de clases medias, en referencia a la formación de un pequeño empresariado nacional (Espina, 2008; Feinberg, 2016).

Con justeza puede afirmarse que las investigaciones aludidas no han completado una caracterización integrada, multidimensional y comparada de los procesos que generan estas formaciones sociales y no rebasan una apreciación empírica obvia de ensanchamiento de desigualdades de ingresos.

Diversos obstáculos, intra y extracientíficos, han impedido una investigación como esa: modelos teóricos de análisis socioestructural incompletos, ausencia de estadísticas públicas sobre ingresos, consumo y condiciones de vida, restricción de recursos financieros y de respaldo político a las instituciones académicas públicas para estudios *in situ* de escala macro sobre temas de desigualdad y otros afines. De tal forma, la mayor parte de las evidencias se construyen a partir de data *proxy*, estudios cualitativos y de casos, limitando sus alcances e inferencias para la sociedad en su conjunto.

El análisis que este texto presenta, sin poder salvar completamente los obstáculos señalados, intenta reunir argumentos en torno a la hipótesis de que en la sociedad cubana, bajo el efecto de crisis y reformas, aparecen tendencias de transición socioestructural hacia un “socialismo de capas medias”, que ha ido alterando la tradicional estructura social del socialismo, basada en la centralidad del Estado como empleador y proveedor de bienes y servicios, hacia formaciones sociales heterogéneas, con ensanchamiento de las diferencias de

ingresos y del acceso a bienestar. Ello supone oportunidades y barreras para la inclusión que exigen cambios de política social.

La intención es solo sugerir una agenda investigativa y alentar su abordaje desde “condiciones de aplicabilidad científica” de este enfoque.

## **Contexto cubano: reestratificación social y expansión de capas medias**

La revolución cubana impulsó un proceso de “desestratificación social”, ubicado entre 1959 y la segunda mitad de los años 80, entre cuyas evidencias más fuertes destacan la eliminación de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción y la formación de un sector de propiedad estatal que, hacia 1988, agrupaba alrededor del 96% de todo el empleo nacional; disminución de la pequeña propiedad y la producción familiar mercantil urbana y rural; disminución sostenida de la desigualdad de ingresos y la pobreza (0,24 y 6,6% respectivamente para 1984) (Zimbalist y Brundenius, 1989). Todo ello sostenido en potentes políticas sociales universales en salud, educación, trabajo, entre otras.<sup>4</sup>

La década de los noventa abre con una crisis asociada a la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista, con lo que Cuba queda descolgada de sus vínculos de mercado internacional, y una agudización de las medidas de bloqueo norteamericano.<sup>5</sup> De inmediato, las políticas sociales, aunque permanecen en sus esencias universalistas hasta hoy, perdieron capacidad de inclusión y amparo, por falta de recursos y sostenibilidad económica, y porque su

<sup>4</sup> Un análisis de los cambios socioestructurales más significativos en esta etapa puede consultarse en Espina, Mayra (2008a). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Buenos Aires: Colección CLACSO-CROP.

<sup>5</sup> Un análisis detallado de la crisis puede verse en Carranza, Julio. (1995). *La crisis: un diagnóstico. Los retos de la economía cubana*. En Bert Hoffmann. (ed.). *Cuba: apertura y reforma económica. Perfil de un debate*. Caracas: Nueva Sociedad.

preferencia casi absoluta por mecanismos de universalidad, ajenos a instrumentos complementarios focalizadores, lastraron su alcance para atender diversidades y vulnerabilidades particulares.<sup>6</sup>

Para gestionar esta crisis se introdujeron algunas novedades para la tradición del socialismo cubano: incentivos para la atracción de capital extranjero y formación de empresas mixtas, especialmente en el sector turístico, ampliación del pequeño sector privado urbano (el llamado *trabajador por cuenta propia*), entrega en usufructo de tierras estatales cultivables y autorización del envío de remesas desde el exterior. Crisis y estrategia de manejo movieron de inmediato los indicadores de inclusión: investigaciones dan cuenta de un sector de pobreza urbana que alcanza cotas del 20% y un incremento del índice Gini hasta 0,38 hacia inicios del siglo XXI (Ferriol, 2013).

Como efecto de estas corrientes de cambio se produce el ensanchamiento de brechas de equidad históricas, pero atenuadas durante el período de expansión de la equidad, evidenciándose claros perdedores de la crisis: se agudizan diferencias en acceso a ingresos, servicios y bienes que afectan –preferentemente– a población no blanca, mujeres, personas de la tercera edad y con un marcado patrón de selectividad territorial. Estos grupos aparecen sobrerrepresentados en los sectores pobres y subrepresentados en las nuevas oportunidades más ventajosas para la obtención de ingresos (trabajo por cuenta propia, empresas mixtas, sectores turísticos, campesinos e usufructuarios de tierras de alta productividad y acceso a mercados) (Espina, 2008a; Zabala, 2010). Se acentúa, también, un proceso de migración campo-ciudad y desde territorios deprimidos hacia grandes ciudades y territorios con mayores oportunidades económicas, que se refleja en la regeneración de asentamientos informales y la precariedad urbana (Fresneda y Peña, 2013; Rodríguez, 2011).

Las medidas de gestión de la crisis, que prefiguraron una reforma al patrón de relaciones sociales aplicado en Cuba, no pudieron

<sup>6</sup> Referencias a logros y debilidades de la política social cubana pueden encontrar en Espina, Mayra. Ob. cit.

desplegar todo su potencial y se ralentizaron hacia inicios de los 2000, toda vez que, en opinión de la autora, cierto remonte de la crisis y oportunidades económicas para el país surgidas en la región con los gobiernos de corte progresista y antineoliberal, crearon un escenario favorable para el regreso al modelo centralista y estatalista sobreideologizado.

Aproximadamente hacia el año 2008, debido a la perseverancia de las dificultades económicas, se retoman las intenciones de cambio y se inicia la implementación del denominado, por la dirección política del país, “proceso de actualización del modelo económico y social”. Este, técnicamente puede definirse como una reforma económica enfocada a mejorar el manejo de la crisis interna continuada, que nace en los años noventa y contiene períodos de mejoría y agudización hasta hoy; a la vez que propone rescatar una vía de desarrollo y sustentabilidad económica para el proyecto social del socialismo<sup>7</sup>.

Del conjunto de cambios que emergen de la reforma interesa, aquí comentar aquellos de vínculo directo con la configuración de capas medias:

*Transformación del modelo económico.*<sup>8</sup> Este cambio, centro de la reforma, puede considerarse base del resto de las mudanzas sociales y económicas en curso, e incluye, entre otros, dos elementos clave para el tema que nos atañe:

- a) *Reconfiguración de la estructura de propiedad:* apertura a sujetos económicos no estatales como las cooperativas y trabajadores

<sup>7</sup> Para el análisis de la reforma se han utilizado los documentos del Partido Comunista de Cuba: *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, 2011; *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. (2016). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano del Desarrollo Socialista*. (2017) y *la Constitución de la República de Cuba*. (2019).

<sup>8</sup> Sobre la transformación del modelo ver Torres, Ricardo. (2017). La transformación del modelo económico cubano: Un balance y las nuevas propuestas. En Ricardo Torres y Dayma Echevarría (comps.) *Miradas a la economía cubana. Un acercamiento a la «actualización» seis años después*. La Habana: Ruth Casa Editorial.



por cuenta propia en sectores seleccionados y a la participación de capital foráneo. El rediseño del sistema de propiedad supone una modificación relativamente drástica con relación a las formas de configuración de grupos sociales “legítima” para el socialismo y la aceptación de una variante de socialismo multiactoral;

- b) *Cambio en la estructura del consumo*: ello se produce a favor del consumo privado y su acceso a través del mercado y la disminución de gratuidades y subsidios estatales universales, con la intención de elevar el peso de los incentivos hacia el trabajo y la productividad.

*Incremento de las desigualdades de ingresos.* La diversificación de las fuentes de empleo e ingresos y la entrada de las remesas, han desplazado al salario del empleo estatal como fuente principal de medios económicos y reducido su capacidad de cobertura del consumo familiar. Los ingresos medios de los llamados “agentes del sector no estatal”, ocupados en el sector no estatal urbano (tanto empleadores propietarios, como empleados asalariados y autoempleados), personas que reciben remesas, campesinos individuales, productores usufructuarios de tierras y cooperativistas agropecuarios y no agropecuarios y vinculados a actividades informales, suelen ser superiores a los de la mayor parte de los trabajadores estatales, a excepción, dentro de estos últimos, de una franja de gerentes, directivos, especialistas y empleados del sector turístico y vinculados a la empresa extranjera y mixta y al mercado internacional. En esta franja, la combinación de ingresos formales y otras ventajas materiales (propinas, ingresos indirectos, oportunidades de ascenso profesional y consumo material) los equipara al sector no estatal.

La participación de los salarios en el total de ingresos familiares disminuye de 56% a 46% entre los años 1990 y el 2016. El sector no estatal, 10% de la población, captura el 30% del total de ingresos de los hogares. Dentro de esto, los cuentapropistas constituyen el 4% de la

población y perciben el 12% del total de ingresos. En el otro extremo, los beneficiarios del sistema de seguridad social, quienes concentran el 13% de los ingresos de la población (Galtés, 2017).

Como reflejo de estos procesos, el coeficiente Gini pasó de 0,38 a 0,40 desde la década de los noventa hasta la actualidad (Rodríguez, 2016). Estudios de caso han encontrado emprendedores, entre los propietarios de paladares, arrendatarios y transportistas, que pueden obtener ingresos de hasta 20 mil CUC mensuales (Pañellas, 2016). Las remesas, cuyo promedio anual (considerando el período 2005-2020) se estima en 2 mil millones de dólares, llegan al 65% de la población, fundamentalmente familias urbanas y con preponderancia de personas blancas (Vidal, 2022; Mesa-Lago, 2016).

*Cambio en el régimen de bienestar.* La estrategia de reforma declara oficialmente que su modelo social es el “socialismo próspero y sostenible” y define como derechos fundamentales trabajo, salud, educación, seguridad ciudadana, información, comunicación social, descanso, cultura, deporte, sistema de seguridad y asistencia sociales y vivienda decorosa, y enfatiza en “apoyo social a quien realmente lo necesita”, abriendo la posibilidad de un giro desde políticas universales de cobertura total hacia mecanismos de focalización hacia las desventajas. El acceso a la “prosperidad socialista” está muy mediado por el nivel de ingresos, pues la reforma produce progresivamente un cambio en las relaciones Estado - mercado - sociedad, que desemboca en el paso de un régimen de bienestar estadocéntrico hacia otro familiarista, con fuerte peso del mercado en la satisfacción de necesidades básicas, y gestionado a partir del criterio de equidad social con abandono paulatino de criterios distributivos igualitaristas. De tal manera, los ingresos individuales han ganado peso en el acceso al bienestar frente a la disminución drástica de la distribución subsidiada de la canasta básica (que sigue siendo universal, pero insuficiente para cubrir necesidades). Como paliativo, se introducen programas sociales con criterios de atención prioritaria a grupos vulnerables (Peña, 2017).

*Cambios en la percepción del bienestar.* Una pequeña indagación cualitativa ha preguntado a personas de diferentes estratos económicos urbanos su modelo de bienestar material (qué necesitan o desean para considerar que “viven bien”). El modelo mínimo, en el que confluyen todos los estratos, pero que es el máximo promedio para los grupos de menores ingresos, incluye un set de electrodomésticos (refrigerador, tv pantalla plana, laptop o tablet, celular), medio de transporte (motorina), casa en buen estado, mejor propia, y comida abundante.

Pero también está presente una aspiración de bienestar mayor que contempla, como sus satisfactores icónicos, la casa confortable y en buen lugar, ocio y vacaciones de calidad (en Varadero y en el extranjero), cuidados profesionales para ancianos y niños (casas de abuelos, guarderías privadas), viajes de trabajo y placer, automóvil, acceso a alimentos de calidad y diversos (pescados, mariscos, aceitunas, aceites de oliva, productos dietéticos).<sup>9</sup> Estas aspiraciones ya se satisfacen, íntegra o parcialmente, en algunos grupos entrevistados, especialmente en dueños de pequeños negocios, empleados del sector internacional, artistas, entre otros.

Al llevar esos deseos y necesidades a su equivalente en términos del dinero que se necesitaría para satisfacerlos, se obtiene que el más modesto de esos modelos de bienestar requiere alrededor de 300 USD mensuales por persona, o 30 mil CUP, a una tasa de cambio del mercado informal de 1 a 100. Se trata de un cálculo grueso, sin basamento de representatividad estadística y no consideró el tamaño del núcleo ni personas con necesidades especiales.<sup>10</sup> Se requiere profun-

<sup>9</sup> Informaciones de un estudio cualitativo a escala local, implementado por la autora y que indaga sobre modelos de bienestar para diversos grupos sociales (sujetos de grupos en desventaja y de aquellos que han rebasado los ingresos medios en diferentes estratos socioestructurales). Se realizó a través de muestras de confianza en 5 municipios del país: La Habana Vieja, El Cerro, Viñales, Santa Clara y Camagüey.

<sup>10</sup> No ha sido posible obtener datos sobre los ingresos reales de los diferentes grupos sociales. A modo de ejemplo, nótese que el salario medio mensual de los trabajadores estatales, para 2021, fue de 3.830 CUP. Véase: ONEI. Salario medio en cifras. La Habana, 2022.

dizar en diferentes grupos y territorios, pero ya arroja pistas sobre la presencia de un modelo de bienestar de capas medias urbanas, sobre la distancia entre la realidad y los deseos y la consecuente brecha de insatisfacción presente en el país.

*Nuevas identidades emergentes.* Estudios sobre las subjetividades de grupos sociales en formación encuentran que el *cuentapropismo* refiere a “un grupo que denota y connota”. Los sujetos se auto reconocen como cuentapropistas principalmente a partir de no trabajar para el Estado, la posibilidad de satisfacer necesidades, mejor calidad de vida y solvencia económica”. La pertenencia al grupo genera evaluaciones positivas como: optimismo, satisfacción, realización, felicidad, aprecio. Negativamente evalúan la presencia de estrés y alta carga de trabajo. Son claras aspiraciones de mejoría: comprar automóvil, ampliar el negocio (Pañellas, 2015).

También se devela una tendencia de naturalización de las desigualdades y de aceptación de que algunos grupos están condenados a la desventaja y no es posible hacer mucho más. En sentido positivo se identifica la presencia, en grupos de jóvenes (profesionales y del pequeño sector privado), de demandas de mayor participación en la toma de decisiones y de espacios de autonomía para desarrollar proyectos de beneficio comunitario, para el ejercicio de la economía social y solidaria y prácticas empresariales de responsabilidad social.

Una investigación de corrientes de movilidad entre los años noventa y primera década de los dos mil encontró que personas que habían ascendido en términos de ingresos, consumo y condiciones de trabajo y de vida adjudicaban sus avances al esfuerzo personal y el sacrificio, pero también consideraban como una pérdida de la sociedad cubana el aumento de las desigualdades sociales y de la pobreza y deseaban contribuir a paliarlas (Espina y Togores, 2013).

Los seis procesos anteriores indican que fluyen corrientes de movilidad social ascendente, asociadas a la reforma económica en curso y su antecesora de “los años noventa”, que generan capas medias, caracterizadas por ingresos altos (para la media nacional) estables,

autonomía para satisfacer necesidades básicas con relación a las políticas públicas, consumo superior, satisfactores de mayor calidad, aspiraciones que rebasan necesidades básicas y sectores de ocupación específicos.

En estas capas se incluyen franjas de la pequeña burguesía urbana (grupos de propietarios de micro, pequeños y medianos negocios privados, en régimen de economía de mercado, que emplean fuerza de trabajo adicional (familiar o no) y son ellos mismos trabajadores de sus negocios; autoempleados (propietarios de medios de producción, se emplean a sí mismos y, eventualmente, fuerza familiar); trabajadores de la empresa mixta y extranjera; cooperativas no agropecuarias; campesinos privados y cooperativos; usufructuarios de tierras; especialistas, funcionarios, intelectuales, deportistas y artistas independientes vinculados a circuitos internacionales; asociados a la economía informal y el mercado negro; segmentos de ingresos no provenientes del trabajo (rentistas, beneficiarios de remesas). Este segmento poblacional, no calculado aún, podría estar en alrededor del 23% de la población<sup>11</sup>.

Un estudio por hacer es el efecto de la acción combinada de la crisis de la COVID-19, el ahondamiento de la crisis económica del país y las mayores medidas de bloqueo de la administración Trump, apenas hoy levemente mitigadas por Biden, sobre la reproducción y perseverancia de las capas medias. Estas circunstancias generaron el cierre o disminución de una buena parte de las actividades económicas y fuentes que permiten la formación de capas medias en el caso cubano: sector turístico, gastronomía, remesas, viajes para compras

<sup>11</sup> Porcentaje estimado solo con fines ilustrativos, calculado a partir de informaciones no oficiales (que aparecen en medios de prensa nacionales, sin referencia a documentación estadística o estudios cualitativos) disímiles y que incluye, por ejemplo: cuentapropistas en actividades altamente lucrativas, turistas nacionales, personas que reciben remesas y las han utilizado para montar pequeños negocios /este es un dato de Mesa-Lago. Ob. Cit), cooperativistas agropecuarios que producen productos de alta demanda, cooperativistas no agropecuarios en el sector de los servicios gastronómicos y la construcción, deportistas contratados en el extranjero, artistas vinculados a circuitos internacionales.

en el extranjero, entre otras, de lo cual puede inferirse una disminución de estas capas.

Sin embargo, no es posible establecer una relación lineal, pues al mismo tiempo que esto ocurría, se puso de manifiesto una alta capacidad de innovación y resiliencia, especialmente en los grupos de trabajadores por cuenta propia y pequeños propietarios, que generaron nuevos servicios y producciones, incursionaron en el mundo de las inversiones y transacciones en criptomonedas y aprovecharon la aprobación de la ley de micro, pequeñas y medianas empresas [MIPYMES] para expandirse.<sup>12</sup>

## **Transición socioestructural y retos para la modernización de la política social**

Más allá de la constatación empírica de la existencia de esta corriente de movilidad social, definir un proceso de transición socioestructural hacia un “socialismo de capas medias” supone un debate sobre si tal tipo de sociedad es posible y si esa condición es legítimamente socialista, a diferencia de la sociedad obrerista. Una discusión similar trascurrió en “los años noventa” y varios analistas consideraron la posibilidad de que el cuentapropismo y los grupos de trabajadores vinculados a la economía mixta y el sector extranjero, se convertirían en sujetos restauradores del capitalismo.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Según el Ministerio de Economía y Planificación, en mayo de 2022 se habían aprobado 3.173 MIPYMES privadas y 50 cooperativas no agropecuarias. Véase: CUBADEBATE <http://www.cubadebate.cu/especial/20/22/04/05/>

<sup>13</sup> Para ahondar en este análisis ver, por ejemplo: Carmelo Mesa-Lago. Evaluación y perspectivas de la reforma económica cubana; Bert Hoffmann. ¿El fin de las „medidas a medias“? Una ojeada a los últimos acontecimientos de la economía cubana hasta principios de 1995; Gillian Gunn (1995) ¿Infiltración o ancla de salvación del socialismo? Consecuencias sociales de la creciente inversión extranjera en Cuba. En Bert Hoffman *Editor Cuba: apertura y reforma económica: perfil de un debate*. Caracas: Nueva Sociedad.

En su cuerda hipotética, este ensayo considera que, si bien los nuevos agentes económicos emergentes en la reforma cubana tienen potenciales de cambio contradictorios y diversos, cuyo rumbo final no es definible ahora, el potencial de modernización socialista es significativo y su activación y despliegue máximo dependerá, en medida relevante, de las políticas y de las relaciones Estado-sociedad.

A modo de propuestas de líneas de investigación, puede encontrarse potencial modernizador socialista de las capas medias (*vs. restaurador capitalista*) asociado, al menos, a cinco elementos vinculados a su configuración:

- a) *Heterogeneidad socioestructural alta*. Se trata de un conjunto de capas disímiles (por origen, vínculo con la propiedad sobre medios de producción y el trabajo directo, fuente de ingresos) no de una clase, cuya diversidad de intereses hace que no se convierta fácilmente en un actor denso, con demandas integradas que deriven en presión política. Lo cual puede suponerse que dependerá, en buena medida, de dos elementos interconectados: la ventana de aceptación desde el poder político: qué diálogo es capaz de establecer con grupos específicos de la franja, con cuáles crear alianzas, qué demandas considera que está en capacidad de satisfacer; la posibilidad de que estos grupos se sientan representados y con posibilidades de mantener el bienestar alcanzado, dentro de reglas legítimas y transparentes en un socialismo próspero.
- b) *Políticas sociales como factor de movilidad ascendente*. El acceso a la situación de medianía depende en mucho de las políticas sociales de inclusión social, que subsidian u ofrecen gratuitamente salud, educación, seguridad social y acceso a bienes culturales. De manera que se trata de grupos sociales, especialmente favorecidos por el modelo socialista de redistribución, que complementa sus ingresos y los dota de activos para la movilidad ascendente.

- c) *Presencia de sujetos colectivos.* La franja de capas medias incluye sujetos como las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, así como un incipiente sector de (MIPYMES) con enfoque de economía social o responsabilidad social, actores con intereses prosocialistas.
- d) *Posible ampliación de grupos vinculados a propiedad estatal.* En el nuevo modelo económico de la reforma, si es exitoso, supone que arriben a esta franja grupos de obreros, especialistas, funcionarios, directivos, de la empresa estatal y mixta, lo que fortalecerá dentro de ella sectores cuya ubicación depende del vínculo estatal.
- e) *Predominio cualitativo de la propiedad social.* Dichas capas no se configuran en un vacío, sino en un contexto de predominio de la propiedad estatal que conserva la hegemonía en la economía nacional. Cierto que este es un factor controversial, pues en la experiencia socialista cubana, la propiedad estatal no ha sido eficiente y se le cuestiona su real condición de propiedad social y escenario emancipador, debido a la reproducción de mecanismos de enajenación, por tres vías: salarización como fórmula fundamental de retribución, fallas de participación real de los trabajadores en las decisiones laborales y productivas, ingresos con baja capacidad para asegurar bienestar y autonomía a los trabajadores y su familia.<sup>14</sup> La reforma actual, al menos en teoría, declara el propósito de perfeccionar la propiedad social a través de la autonomía de la empresa estatal y la participación ciudadana en la toma de decisiones económicas y una reforma salarial.<sup>15</sup> Este sería un factor crítico para el

<sup>14</sup> Para ahondar en las críticas al espacio laboral estatal en Cuba, véase José Luis Martín. (2019). El trabajo en Cuba de 2018 a 2019. El tránsito posible y el necesario. *Dossier La letra de Temas*. ¿Cómo viene el 2019?, 23-02-2019. [www.temas.cult.cu/catalejo](http://www.temas.cult.cu/catalejo)

<sup>15</sup> Ver el artículo 20 del Título II Fundamentos Económicos de la nueva Constitución cubana, que refrenda la participación de los trabajadores en los procesos de planificación, regulación, gestión y control de la economía.



despliegue del potencial modernizador y de inclusión social de las capas medias.

Esta nueva configuración socioestructural tiene un doble valor: en clave positiva supone una mejoría en términos económicos de una franja socioestructural ya de cierta magnitud, en condición de autonomía relativa o menor dependencia de las políticas públicas, para tomar decisiones sobre la satisfacción de sus necesidades y estrategias de vida. En la otra cara de la moneda, la movilidad social que conduce a estos segmentos sociales es muy selectiva con un marcado patrón de éxito: hombres adultos maduros, personas blancas, educación superior, capital social que facilite acceso a sectores económicos emergentes de propiedad pública o mixta, activos propios para colocarse en el mercado (casa, automóvil, remesas, ahorros), ubicación territorial en espacios de economía emergente. Estos recursos están inequívocamente distribuidos en la sociedad cubana con lo cual se consolidan barreras de movilidad (Espina y Togados, 2013).

### **Conclusiones: ¿Cómo enfrentar este reto de selectividad y ensanchamiento de desigualdades?**

A juicio de la autora se requiere acelerar y profundizar el proceso de modernización de la política social ya en curso, desplazándola radicalmente hacia el universalismo crítico sensible a la diversidad, pasar a una política social de interrupción de condiciones de partida desventajosas, cuya lógica y herramientas suelen ser diferentes a las que usualmente ha implementado el socialismo cubano.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> La socióloga y profesora de FLACSO, Geydis Fundora, argumenta la pertinencia de introducir en las políticas sociales cubanas el “universalismo crítico”, entendido como enfoque de políticas que parte de la necesidad de un horizonte de integración general, de acceso de la población total a derechos y beneficios, a la vez que reclama el reconocimiento de la diversidad, especialmente para asumir que condiciones de partida diferentes requieren acciones también diferentes para superar brechas de equidad. Véase Fundora, Geydis. (2018). *Configuración de políticas locales de promoción de*

Una lectura práctica de esta propuesta significa un rediseño de la política social que, conservando su sello universal, introduzca con mayor énfasis y extensión, herramientas de focalización y atención directa a las desventajas, concentrar los alcances de mecanismos universales en bienes esenciales que anclan la igualdad (por ejemplo: educación, salud, seguridad social) y liberar recursos para la atención prioritaria de grupos vulnerables, para fortalecer políticas sociales afirmativas, que mejoren las posibilidades de incorporación a corrientes de movilidad social ascendente de grupos en desventaja.

La presencia dentro de segmentos de las capas medias de la igualdad como valor social y de reclamos para economía social y solidaria y prácticas empresariales de responsabilidad social indica, también, que existe un potencial de solidaridad y ciudadanía activa (que no tiene espacio jurídico claro en el país), aún muy desaprovechado y que puede constituir un factor de desarrollo a escala local de fuerte impacto.

No hay recetas, y la autora no cree tenerlas. Solo comparte algunas inspiraciones posibles. Por ejemplo, la propuesta de CEPAL de enfatizar desde tres áreas de políticas “pilares del desarrollo”:

- a) Política fiscal de alto impacto redistributivo/fiscalidad proactiva, reformas fiscales progresivas, fiscalidad tributaria de gasto público socialmente sostenible.
- b) Políticas económicas/impulso a sectores y actividades intensivas en conocimiento, de demanda creciente, al tiempo que generan más y mejor empleo; apoyo a MIPYMES, incluyendo cierre de brechas en innovación e infraestructura.

---

*equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano.* [Tesis doctoral]. La Habana. Para observar avances en esta dirección de la gestión de políticas sociales en Cuba, ver, por ejemplo: Espina, M. et al. (2021). Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (2). [www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

- c) Políticas sociales “bisagra”/empleo productivo, protección social, educación y desarrollo de capacidades, atención a la infancia, acceso de la mujer al trabajo, creación de sistemas de cuidado.

Finalmente, junto a ello:

- a) Crear incentivos para la economía social y solidaria y el cooperativismo y para que este sector en expansión introduzca prácticas de inclusión, favoreciendo el empleo de jóvenes, mujeres y grupos vulnerables, para calidad e innovación,
- b) Propiciar encadenamientos público–privado y acceso al sector externo.
- c) Implementar una política de créditos y fondos de fomentos para (MIPYMES) y cooperativas de responsabilidad social.
- d) Ampliar el espacio local y municipalización efectiva para las políticas sociales que propicien acciones de equidad de base micro comunitaria, como servicios inclusivos afirmativos y de búsqueda del beneficiario, mecanismos de equidad financiera y finanzas inclusivas y solidarias (créditos, subsidios, proyectos micro), otros incentivos y apoyos sensibles a las desventajas para (MYPIMES), cooperativas y acceso a empleo ventajoso (como opciones de capacitación y formación que priorizan grupos vulnerables).
- e) Fortalecer el potencial de la democratización y la participación ciudadana local directa, para mejorar la identificación de demandas de grupos vulnerables y la diversidad de necesidades y soluciones, implementar presupuestos participativos, consultas públicas, referendos y espacios deliberativos locales.

## Bibliografía

Adamovsky, Ezequiel. (2013). Clase media: reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría. *Nueva Sociedad*, (247).

Carranza, Julio. (1995). La crisis: un diagnóstico. Los retos de la economía cubana. En Bert Hoffmann. (ed.), *Cuba: apertura y reforma económica. Perfil de un debate*. Caracas: Nueva Sociedad.

Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana: Editora Política. (Cuba).

Espina, Mayra. (2008a). Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social. *Nueva Sociedad*, (216). Buenos Aires.

Espina, Mayra. (2008b). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Buenos Aires: Colección CLACSO-CROP.

Espina, Mayra et al. (2021). Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (2). 1- 23. [www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

Espina, Mayra y Togores, Viviana. (2013). Cambio socioestructural y rutas de movilidad en Cuba actual. Patrones, perfiles y subjetividades. En Jorge Domínguez et al. (coords.). *Desarrollo económico y social en Cuba. Reformas emprendidas y desafíos en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Feinberg, Richard. (2016). *Open for Business. Building the Cuban Economy*. Washington D.C.: Brookings Institution Press.

Ferriol, Ángela. (2013). Ingresos y desigualdad en la sociedad cubana actual. En Manuel Menéndez. (comp.), *Los cambios en la estructura socioclasista en Cuba*. (pp. 15- 25). La Habana: Ciencias Sociales.

Fresneda, Edel y Peña, Ángela. (2013). Clase social y territorio en Cuba: miradas a los procesos de desigualdad socioclasista y espacial en la periferia habanera. *Cadernos do Ceam. Panorama da realidade cubana*. (5), Brasilia.

Fundora, Geydis. (2018). *Configuración de políticas locales de promoción de equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

Galtés, Indira. (2017). Desigualdad de ingresos en Cuba: ¿qué papel juegan los salarios? En Ricardo Torres y Dayma Echevarría (comps.), *Miradas a la economía cubana. Un acercamiento a la «actualización» seis años después*. (pp. 23- 35). La Habana: Ruth Casa Editorial.

Martín, José Luis. (23 de febrero de 2019). El trabajo en Cuba de 2018 a 2019. El tránsito posible y el necesario. *Dossier La letra de Temas*. ¿Cómo viene el 2019? [www.temas.cult.cu/catalejo](http://www.temas.cult.cu/catalejo)

Mesa-Lago, Carmelo. (2016). Cuba: voces de cambio. *Cuba Posible*, La Habana.

Pañellas, Daybell (2015). Reconfiguración de relaciones sociales: pistas desde cuentapropistas capitalinos. En Omar Pérez y Ricardo Torres (comps.), *Miradas a la economía cubana: análisis del sector no estatal*. La Habana: Editorial Caminos.

Pañellas, Daybell. (2016). Grupos de altos ingresos: dinámicas subjetivas. [Ponencia]. *Seminario Anual del Centro de Estudios de la Economía Cubana*. La Habana, Cuba.

Partido Comunista de Cuba [PCC]. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. 2016. (Cuba).

PCC. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano del Desarrollo Socialista. 2017. (Cuba).

PCC. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. 2011. (Cuba).

Peña, Ángela. (2017). Regímenes de bienestar en Cuba. Notas para una discusión. En María del Carmen Zabala (comp.), *Debates actuales sobre política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*. FLACSO-Cuba/Fundación Friedrich Ebert.

Rodríguez, José Luis. (2016). Las transformaciones económicas recientes en Cuba. [ponencia]. *Evento Ciencias Sociales, Feria Internacional del Libro*. La Habana, Cuba.

Rodríguez, Pablo. (2011). *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Torres, Ricardo. (2017). La transformación del modelo económico cubano: Un balance y las nuevas propuestas. En Ricardo Torres y Dayma Echevarría (comps.), *Miradas a la economía cubana. Un acercamiento a la «actualización» seis años después*. (pp. 23- 34). La Habana: Ruth Casa Editorial.

Toyos, Fernando. (2015). Las capas medias y los procesos políticos post-neoliberales: los casos de Argentina y Venezuela. [ponencia]. *Acta Académica XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-061/349>

Vidal, Pável (2022). El impacto económico de las sanciones estadounidenses a Cuba, 1994-2020. [documento de trabajo]. Real Instituto Elcano.

Zabala, María del Carmen. (2010). *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*. La Habana: Acuario.

Zimbalist, Andrew y Brundenius, Claes. (1989). Crecimiento con equidad en una perspectiva comparada. *Cuadernos de Nuestra América*, (1), La Habana.



# Vulnerabilidad en Cuba

## Desafíos y aprendizajes en COVID-19 y reforma económica

*Dayma Echevarría León y Mayra Tejuca Martínez*

### **Introducción: ¿qué entender por vulnerabilidad en Cuba?**

En el contexto de la pandemia de la COVID-19 se ha hecho cada vez más familiar la utilización del término “vulnerables”, fundamentalmente para referirse a personas o grupos con mayor riesgo de contagiarse con el virus. Al mismo tiempo, la difusión a través de diferentes medios de la implementación de la Tarea Ordenamiento, ha contribuido a transmitir aún más este concepto con otro enfoque, más vinculado con la necesidad de proteger a las personas vulnerables ante los efectos de las medidas relacionadas con esta reforma económica. En este trabajo nos interesa abordar los efectos esperados, de corto y mediano plazo, de la Tarea Ordenamiento en la vulnerabilidad social, asumida como una de las nociones que limita –como causa o como consecuencia– el principio de equidad y justicia social que defiende el proyecto socialista cubano.

Un análisis del origen del término “vulnerabilidad” lo sitúa como proveniente de la palabra latina *vulnus* (*herida*), que implica



la capacidad de sufrir, inherente a la corporalidad humana (Roque, 2019), por lo cual se podría entender que todas las personas somos vulnerables de algún modo.

La vulnerabilidad social, tiene diferentes acepciones en las Ciencias Sociales. Algunas priorizan la comprensión de su origen (inherente, situacional, patogénica), otras sus estados o grados (potencial o real). A esto se le añade las capacidades, entendidas como la libertad personal (oportunidades y posibilidades que están realmente al alcance) para hacerse cargo de las condiciones vulnerantes (Mackenzie, 2013).

Bajo este enfoque, las personas en posición de poder, quienes controlan los recursos y las decisiones políticas, son las responsables por reducir las condiciones de vulnerabilidad y tienen el compromiso de extender las garantías de bienestar para las futuras generaciones (Goodin, 1985). Tienen la obligación de reconocer las necesidades específicas de quienes viven en estas condiciones, ofrecer un cuidado adecuado para romper las condicionantes que vulneran, minimizar los riesgos del daño infligido y, paralelamente, fortalecer la autonomía y la promoción de capacidades de tales sujetos (Roque, 2019).

El Estado cubano ha mostrado el compromiso contra la desigualdad social injusta desde los inicios del proceso revolucionario, lo que se implementó a través de un conjunto de políticas sociales y económicas de ampliación del acceso a bienes que empoderan (educación, salud, empleo remunerado, entre otros), con énfasis en mujeres y otros grupos sociales que se encontraban en desventaja. Las políticas universales y la ampliación de derechos ciudadanos han sido pilares de esta intensión que toma como principio la igualdad en todos los órdenes. Sin embargo, persisten brechas de equidad en la sociedad, las cuales se hicieron más visibles luego de la crisis de la década de los años noventa.

Una revisión de la estrategia país y su enfoque hacia el tratamiento de la vulnerabilidad social se puede realizar a través de una lectura crítica de los informes centrales, discursos inaugurales o de clausura, las tesis y resoluciones o los lineamientos económicos y sociales

de los Congresos del Partido Comunista de Cuba. Se observa en ellos un compromiso con la igualdad entre todas las personas, que se materializa en políticas de ampliación de oportunidades y promoción de acceso a diferentes espacios reconocidos socialmente. Se hace notar la intencionalidad hacia la incorporación de las mujeres a la vida económica del país y a la promoción del campesinado como agente de desarrollo. Las desigualdades son percibidas como “vestigios” de épocas precedentes.

No es hasta la década de los años noventa que se comienza a mostrar, de manera explícita en estos documentos, la necesidad de mantener la protección a grupos de personas que podrían estar afectados por diferentes condiciones (Castro, 1991).

Según Ferriol, Ramos y Añé, 2004 y Espina y Martín, 1996, las reformas estructurales promovidas en la década del noventa, aumentaron la brecha entre los grupos en condiciones de vulnerabilidad y aquellos en una situación ventajosa. Se hizo evidente entonces un acceso diferenciado a la estructura de oportunidades para alcanzar determinados niveles de bienestar y un proceso más claro de heterogenización social.

Si bien han existido diferentes acepciones para referirse a estos grupos –población en riesgo, grupos vulnerables, pobreza– hay una identificación creciente, tanto desde la investigación social como desde la política, de la existencia de grupos de personas que enfrentan mayores limitaciones para aprovechar la estructura de oportunidades que generan las políticas universales y otras que se implementaron como respuesta a los diferentes procesos de reajuste económico (Zabala, 2020; PCC, 2017).

Desde la academia se pueden encontrar diferentes análisis sobre las causas que condicionan la vulnerabilidad social. En uno de los trabajos revisados, se conceptualiza a la población en riesgo como “aquella parte de la población en peligro de no poder cubrir alguna necesidad básica, y que por ello debe ser monitoreada y atendida por la política social” (Ferriol, Carriazo, Echavarría y Quintana, 1997, p.19). Una sistematización más reciente de investigaciones que

abordan esta problemática encontró que la vulnerabilidad social se aborda desde diferentes aristas: asociada a la condición de morbilidad, a la condición y posición de género, a la condición etaria, al color de la piel, a la discapacidad, a la condición económica, a la vivienda, el hábitat y el contexto territorial, al capital cultural, a los procesos de violencia, marginación, discriminación, inferiorización y a la participación política (Colectivo de autores, 2020a).

En los documentos programáticos del proceso de actualización del modelo económico y social, la condición que puede convertir a una persona o grupo de personas en vulnerables se aborda desde ejes como: la alimentación (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2011, 2017), “la salud, la higiene y demás condiciones básicas de vida” (PCC, 2017, p. 49), ante los efectos del cambio climático (PCC, 2017, p. 20). En el documento que sintetiza la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, se hace mayor énfasis en la protección a grupos vulnerables, y aunque no se explicita de manera directa, la vulnerabilidad por carencia o insuficiencia de recursos económicos, así como la vulnerabilidad por condición de salud aparece con mayor fuerza (Ministerio de Economía y Planificación [MEP], 2020).

Una definición más operativa del concepto de grupos en situación de vulnerabilidad, se puede encontrar en el Manual de Procedimiento para el Trabajo de Prevención, Asistencia y Trabajo Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Castañeda, 2018, p. 33). Esta clasificación considera como vulnerables a:

- a) Población menor de 18 años con problemáticas sociales (víctimas de maltrato infantil, desatención familiar, que no tienen cubiertas necesidades básicas, desvinculados del Sistema de Educación, con condiciones materiales precarias, confluencia de múltiples problemáticas),
- b) Población joven y adulta sin vínculo laboral o estudiantil formalizado, sancionados sin internamiento, egresados de

establecimientos penitenciarios, consumo de bebidas alcohólicas y drogas.

- c) Adultos mayores con problemáticas sociales, que viven completamente solos y necesitan de cuidados por falta de validismo físico y mental; con necesidades insatisfechas materiales (vestuario, calzado y alimentación) y de servicios, asistencia social, ayudas técnicas o apoyo emocional, víctimas de maltrato físico y/o psicológico, carentes de protección y apoyo familiar, con hábitos inadecuados de consumo de alcohol, que deambulan por las calles sin atención de sus familiares.
- d) Personas con discapacidad que necesitan una atención social por algún tipo de discapacidad (física motora, auditiva, visual, intelectual o mental, sordoceguera, mixtas y postradas), con enfermedades de baja prevalencia, con necesidades materiales básicas sin cubrir y con necesidades de atención especializada de asistencia social, salud y/o ayudas técnicas.
- e) Familias y otros grupos en situación de vulnerabilidad o riesgo social y principales problemáticas comunitarias: con problemas en la educación de sus hijos, con personas dependientes que no reciben la protección y el apoyo requerido, con manifestaciones que reflejan alteraciones en la conducta social, con necesidades básicas insatisfechas, en las que se identifiquen irrespeto de los derechos individuales.

Como puede observarse, esta definición tiene en cuenta un grupo diverso de condicionantes sociales y su entrecruzamiento para considerar a personas/grupos como vulnerables. Esta clasificación proviene de los resultados del trabajo social que se desarrolló en Cuba en la etapa conocida como Batalla de Ideas, donde se realizaron importantes levantamientos de grupos poblacionales que habían quedado al margen de las reformas de “los años noventa”. En esta etapa ocurrió un reconocimiento público de la contradicción entre los propósitos de justicia social del proyecto revolucionario y la reproducción

de desigualdades en el contexto de la crisis. Se jerarquizó la agenda social y se promovieron transformaciones orientadas a la superación de desigualdades.<sup>1</sup>

Al llegar a finales de la segunda década del siglo XXI resulta aún complicado identificar con precisión la magnitud y características de la población vulnerable en Cuba. De manera reciente, dentro de la propuesta de política para atender la vulnerabilidad social, se planteó la siguiente definición:

Por situación de vulnerabilidad se define aquella que limita o dificulta la capacidad de una persona, hogar-familia, grupo o comunidad para:

a) anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del efecto de una amenaza (natural, económica, social, de salud),

b) aprovechar las oportunidades disponibles en cada territorio y distintos ámbitos socioeconómicos (empleo o autoempleo, educación, capacitación, salud, créditos y subsidios, servicios, cultura entre otros) y en redes de relaciones, para garantizar su subsistencia, calidad de vida, bienestar o impedir su deterioro (Colectivo de autores, 2020b).

De esta forma, se tienen en cuenta tanto las condiciones vulnerantes externas como las capacidades para aprovechar, de manera efectiva, las oportunidades que se crean. Como se observa, es este un fenómeno complejo y multicausal, que hace notar el riesgo de quedar o caer en situaciones de pobreza y exclusión.

<sup>1</sup> Entre 2000-2003 ocurrió un levantamiento de información acerca de determinadas problemáticas: jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, menores residentes en barrios marginales de la capital, niños y niñas con bajo peso / baja talla, jubilados y pensionados de más bajos ingresos económicos, personas con discapacidades, entre otras situaciones que reclamaban de atención (Gómez-Cabeza, 2015, pp. 49-55) (Cobas, 2010).

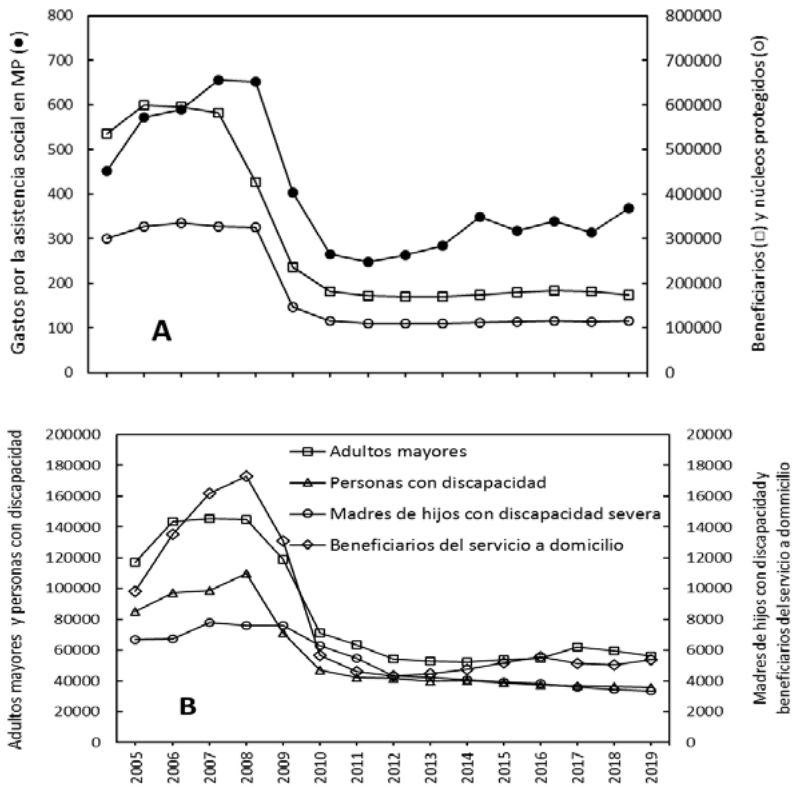
## **¿Quiénes son las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad en Cuba?**

Resulta difícil valorar de manera adecuada la magnitud de las personas que viven situaciones de vulnerabilidad en Cuba, no solo por la complejidad del término, sino por la escasez de datos que les identifiquen. Una de las vías posibles para su identificación puede ser la asistencia social e indicadores relacionados.

La asistencia social en Cuba hoy, protege a núcleos y personas en condiciones de vulnerabilidad con prestaciones económica y de servicios, así como otros apoyos específicos. Entre ellas se encuentran: prestaciones monetarias temporales, prestaciones equivalentes al salario para madres de hijos con discapacidad severa, servicio de asistencia social a domicilio para el cuidado de personas mayores y/o con discapacidad, pago del consumo eléctrico a pacientes crónicos, subsidios para el pago de los servicios de alimentación, cuidado en hogar de ancianos, así como para pagos parciales o totales de recursos a familias con situaciones sociales críticas. En la actualidad, se encuentra en proceso de aprobación una política de atención a situaciones de vulnerabilidad que amplía esta concepción.

Un análisis de los principales indicadores de asistencia social, publicados en el Anuario Estadístico de Cuba, muestra su evolución en los últimos 15 años.

*Gráfico 1. Principales indicadores del sistema de la asistencia social. (Panel A) Gastos en Millones de Pesos (MP), beneficiarios (total de personas protegidas) y núcleos protegidos. En el inserto Gastos como porcentajes del PIB. (Panel B) Beneficiarios de los diferentes programas de la asistencia social*



Fuente: Elaborado por las autoras a partir de datos de los Anuarios Estadísticos de Cuba de varios años (ONEI, 2011, 2016, 2020).

Como se observa en el gráfico anterior, luego de una etapa de amplia cobertura en gastos y servicios de asistencia social a inicios de

la década de los dos mil, que tuvo su máxima expresión hacia los últimos años del decenio, ocurrió una fuerte contracción de los indicadores de este sistema de atención. Alrededor del año 2014, los gastos totales y la cantidad de adultos mayores beneficiarios de la asistencia social comienzan a recuperarse ligeramente. En cualquier caso, los indicadores del sistema de asistencia social en su conjunto se han mantenido con relativa estabilidad, por debajo de lo alcanzado a inicios de siglo, pero por encima del período de mayor contracción.

A partir del año 2010 se produjo una reducción significativa de los gastos por la asistencia social como porcentaje del Producto Interno Bruto [PIB], el cual, como media, se ha mantenido alrededor del 0,35% desde 2011, lo que contrasta con los valores alcanzados a finales de los años 2000 de alrededor del 1,06%, es decir, tres veces mayor (ver gráfico inserto en el panel A).

Si se contrasta esta cobertura con los grupos poblaciones referentes, se puede afirmar que en el año 2020 es relativamente baja la proporción de personas que vive en situaciones de vulnerabilidad: los beneficiarios de la asistencia social representaban el 2,7% de la población cubana en edad laboral de ese año, los núcleos protegidos por la asistencia social representaban el 3,15% de las unidades de alojamiento censadas en el 2012.<sup>2</sup> Asimismo, los adultos mayores beneficiarios de la asistencia social en 2020 representaban el 3,7% de la población de 65 años y más y las personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social representaban el 6,19% de las personas con discapacidad censadas en el 2012. Con excepción de este último indicador, en 2020 se ha ampliado el porcentaje de las personas beneficiarias de la asistencia social respecto al 2019 en todos los indicadores antes mencionados.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Último dato disponible. Se asume para este trabajo que las Unidades de alojamiento identificadas por el Censo constituyen un indicador proxy de los núcleos.

<sup>3</sup> En 2019 los beneficiarios de la asistencia social representaban el 1,6% de la población cubana de ese año, los núcleos protegidos por la asistencia social representaban el 2,9% de las unidades de alojamiento censadas en el año 2012. Los adultos mayores beneficiarios de la asistencia social en el 2019 representaban el 2,4% de la población



Otro de los indicadores que da cuenta del peso de la población en condiciones de vulnerabilidad lo constituye el índice de pobreza multidimensional, que para 2017 afectó alrededor de 50 mil personas (MEP-PNUD, 2021). El índice de pobreza multidimensional representa el porcentaje de población con privaciones de determinados bienes y servicios. Para Cuba se tuvo en cuenta la tenencia de activos, el tipo de combustible para cocinar, el acceso a saneamiento adecuado, el acceso a agua potable, la nutrición, las condiciones de vida (paredes, piso, techo de la vivienda), años de educación, asistencia escolar, acceso a electricidad y mortalidad infantil. Los porcentajes en cada uno de estos indicadores representa la población que tiene privación –no tiene/ no accede– a esos bienes y servicios.

Los rubros que alcanzaron peores indicadores, expresados en porcentaje de población con privaciones, fueron la tenencia de activos (9,43%), el tipo de combustible para cocinar (3,5%) y el acceso a saneamiento adecuado (3,12%). Aunque tienen valores muy bajos, indican componentes claves de vulnerabilidad que deben ser tenidos en cuenta.

Si bien se puede afirmar que la proporción de personas que vive en situación de vulnerabilidad social en Cuba es relativamente baja, un país que abraza un proyecto de sociedad con equidad y justicia social tiene entre sus principios el compromiso por proveer mecanismos que permitan salir de esa condición a quienes estén y evitar que se amplíe ese grupo. Por ello, cualquier reforma económica que se lleve a cabo debe darle seguimiento a sus efectos sobre estos grupos. La Tarea Ordenamiento, en un contexto de pandemia, sin lugar a dudas trae nuevos desafíos en el abordaje del tema.

---

de 65 años y más y las personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social representaban el 6,4% de las personas con discapacidad censadas en 2012.

## **El tratamiento a la vulnerabilidad en la Tarea Ordenamiento**

En este contexto, el 10 de diciembre de 2020 se anuncia el inicio de la Tarea Ordenamiento partir del 1ro de enero de 2021. Como se ha reiterado, este proceso incluye la unificación monetaria y cambiaria, la corrección de precios relativos en el segmento de las personas jurídicas, la eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas y la transformación en la distribución de los ingresos de la población, en lo referido a salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social.

De particular impacto sobre las personas en situación de vulnerabilidad resulta la eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas, en tanto, entre las aristas de la vulnerabilidad se encuentran, entre otras, la condición etaria, la discapacidad y la condición económica, todas ellas o sus combinaciones contempladas entre los beneficiarios potenciales de la asistencia social cubana.

Como parte del proceso se modificaron las cuantías de las prestaciones que se otorgan tanto a los núcleos donde no existen ingresos como a aquellos donde existen ingresos, pero los per cápita son inferiores a la cuantía que corresponde (Feitó-Cabrera, 2020).

Se ha reconocido que antes de la Tarea Ordenamiento, quienes recibían asistencia de la seguridad social, recibían prestaciones monetarias inferiores a la canasta básica (Trabajadores, 2020). Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], en 2018 (último año registrado por ese organismo), las transferencias monetarias del régimen de asistencia social cubano tenían un mínimo de 217 CUP y no superaban los 260 CUP (CEPAL, 2020).

Sin embargo, la llegada de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el sistema de seguridad social pusieron en evidencia la existencia de un número importante de personas viviendo en condiciones de vulnerabilidad, que hasta ese momento no eran atendidas por la asistencia social.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El 23 de junio de 2020, el MTSS publicó en su cuenta de twitter que hasta la fecha los trabajadores sociales habían evaluado más de 649 mil núcleos familiares, de los

Por otro lado, ante la posible aparición de nuevos grupos vulnerables como resultado de la implementación de la Tarea Ordenamiento, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como estructura gubernamental que atiende la prevención, asistencia y el trabajo social, ha actuado en varias direcciones.

Se aprobó como prestación mínima para núcleos de una persona la cifra de 1.260 pesos, el 60% del salario mínimo del país. Los núcleos compuestos por un número mayor de personas recibirán un monto de 800 pesos por cada persona adicional, equivalente al costo de la alimentación.

Las Direcciones de Trabajo a nivel municipal se han ocupado de la identificación anticipada de posibles personas vulnerables por razones económicas en la nueva coyuntura, así como de la actualización de la situación de los que desde antes eran sujetos de la atención del sistema de atención social establecido en los territorios (Delgado, 2020).

Por otro lado, se produjeron modificaciones importantes en el Reglamento de la Ley de Seguridad Social (Decreto-25/2020). En cuanto a la Asistencia Social se cambiaron los procedimientos en términos de tiempos y niveles de aprobación, con el propósito de lograr inmediatez en el otorgamiento de las diferentes alternativas de protección que contempla el sistema, ya sean prestaciones monetarias, servicios sociales comunitarios o servicios sociales institucionales.

A este punto resulta importante analizar en qué medida el concepto de vulnerabilidad se ve reflejado en la legislación cubana normativa de la asistencia social, entendido en un sentido amplio, que incluye no solo los condicionantes económico y de salud, sino también condicionantes sociales. La reforma general de salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social se asienta en los conceptos recogidos en la Ley 105 de Seguridad Social (Ley-105/2008) en

---

que más de 306 mil eran adultos mayores que vivían solos y 125 mil personas con discapacidad (ACN, 2020).

un nuevo contexto, el que impone la implementación de la Tarea Ordenamiento.

En lo relativo al régimen de asistencia social, la Ley 105 en el artículo 4 de las generalidades plantea que el régimen de asistencia social protege a cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda. Luego, en el artículo 105, se especifica que protege a los ancianos sin recursos ni amparo, a cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda, u otros que así lo requieran. Más adelante, en el artículo 108, donde se detallan los protegidos por el régimen de asistencia social cubano, se incluyen familias o personas que, debido a múltiples causas, presentan insuficiencia o carencia total de ingresos. Por otra parte, en el artículo 111 se declara que los servicios sociales responden a programas y acciones dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad o enfermedades crónicas, embarazadas, niños, egresados de establecimientos penitenciarios y otros grupos poblacionales.

En estos artículos la necesidad de asistencia social se identifica mayoritariamente con el déficit de ingresos, es decir con motivos económicos y con situaciones de salud y –en menor medida– con asuntos sociales donde solo se mencionan los egresados de establecimientos penitenciarios. De hecho, aunque se atienden otras situaciones, son cuatro los programas que conforman el sistema de asistencia social cubano: Adultos mayores, Personas con discapacidad, Madres de hijos con discapacidad severa y el Servicio de asistente social a domicilio.

La pandemia COVID-19 ha puesto en evidencia, como nunca antes, la necesidad de que la política social cubana amplíe los programas de protección social no contributiva con una mirada más amplia que le permita llegar a un grupo de personas y familias vulnerables que, hasta el momento, han quedado excluidos de la asistencia social (Mora y Colina, 2020). En esta ampliación deberán considerarse programas que atiendan fenómenos sociales como los tipificados en el Manual de Procedimiento para el Trabajo de Prevención, Asistencia

y Trabajo Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social antes expuestos.

Un número importante de posibles beneficiarios de los programas de asistencia social existentes han sido detectados durante la pandemia y seguramente aumentarán con la implementación de la Tarea Ordenamiento, los que no gozan de los beneficios de esos programas de manera permanente y deberían ser incluidos. En este sentido, llama la atención la reducción de la cobertura social que se produjo entre los años 2009 y 2010, que se comentaba con anterioridad. Tal contracción obedeció a un proceso de saneamiento fiscal<sup>5</sup> llevado a cabo por esos años, luego de una etapa de amplia cobertura en gastos y servicios de asistencia social.

En las nuevas circunstancias, y aun cuando la eliminación de subsidios y gratuidades indebidas parece necesaria, se hace imprescindible el incremento de los beneficiarios de la asistencia social motivado por el incremento de las desigualdades sociales que se ha constatado en los últimos tiempos y por el envejecimiento de la estructura demográfica de la población cubana.

Para lograr una atención social más amplia no siempre se requiere un financiamiento adicional, tal es el caso de la atención a una parte importante de los adultos mayores que viven solos,<sup>6</sup> que son autosuficientes económicamente, pero necesitan atención y acompañamiento. Lo mismo ocurre con aquellas familias que presentan algunas de las situaciones sociales que se describieron con anterioridad.

Retomando el tema de las prestaciones monetarias de la asistencia social, es cierto que la prestación mínima se ha incrementado 5,8 veces; sin embargo, habría que considerar que el punto de partida para quienes recibían asistencia social antes de la Tarea Ordenamiento era muy bajo.

<sup>5</sup> De esta forma se le llamó al proceso de verificación de la pertinencia de la asistencia social para personas y núcleos familiares lo que redujo el acceso y la cobertura de la asistencia social.

<sup>6</sup> En 2019, el 17,4 % de los adultos mayores viven solos (MEP-PNUD, 2021).

Un estudio basado en datos de 2016, estimó los gastos básicos<sup>7</sup> de hogares urbanos compuestos por tres personas<sup>8</sup> utilizando dos alternativas de gastos en alimentos.<sup>9</sup> A partir de estos gastos se calculó el per cápita mensual. Para la variante más exigente el gasto per cápita resultó de entre 699 CUP y 748 CUP, mientras que para la otra opción osciló entre 550 CUP y 604 CUP (Anaya y García, 2018). Alrededor de estas mismas cifras se encontraba la publicada por Pérez en 2016. Según este autor, algunos estudios indicaban que para la fecha se necesitaban en torno a 850 CUP mensuales per cápita para cubrir las necesidades básicas (Pérez, 2016).

También es importante que el incremento nominal de las prestaciones se traduzca en un incremento real del poder adquisitivo, lo que se afecta por la magnitud del incremento de los precios que se ha constatado a partir de la implementación de la Tarea Ordenamiento, por lo que el cálculo del precio actual de la canasta de bienes y servicios de referencia en 1528 CUP no resulta coherente con los datos citados anteriormente.

En el marco de la Tarea Ordenamiento, el Sistema de Atención a la Familia [SAF], uno de los servicios sociales comunitarios de la asistencia social, ha recibido particular atención. En este caso se trata de unidades gastronómicas que se subordinan al comercio interior y que prestan un servicio dirigido a un grupo de personas que tiene limitaciones para elaborar alimentos de manera independiente, debido a la edad, discapacidad u otras situaciones, por lo que se hace necesario complementar su alimentación. La dispersión de normas

<sup>7</sup> Entre los gastos básicos se consideraron alimentación, ropa, calzado, productos de higiene y aseo, medicamentos, y servicios de energía eléctrica, transporte, agua y gas.

<sup>8</sup> Promedio de personas por hogares cubanos según el censo de población y viviendas del 2012.

<sup>9</sup> La primera alternativa estimó el gasto en alimentos a partir del consumo calórico y proteico promedio de la población cubana en el 2016 y la segunda tomó como base el consumo de alimentos equivalente al requerimiento calórico y proteico establecido por el Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos para la población cubana. Los consumos calórico y proteico resultantes fueron de 3 524 kcal y 82 gramos de proteína y de 2 400 kcal y 72 gramos en la primera y segunda variantes, respectivamente.

técnicas utilizadas en la elaboración de alimentos, las diferencias de precios y el incremento del costo de los insumos fundamentales hicieron imprescindible aprobar nuevas regulaciones para el desarrollo de esta actividad en el contexto de la Tarea Ordenamiento. Del análisis de la nueva resolución que norma el funcionamiento de los SAF resulta evidente la intención de lograr un mayor control de la actividad, que redunde en un mejor servicio a la población a la que está dirigido (Resolución-142/2020).<sup>10</sup>

Sin embargo, a partir del incremento desmedido de los precios de las comidas que se ofertan en esos centros, que tuvo lugar en los primeros días de enero de 2021, ocurrió una reducción considerable de las personas que asisten a esas entidades, lo que originó una investigación sobre el origen de tal comportamiento. El estudio, llevado a cabo en los 15 municipios de la capital del país, arrojó insuficiencias relacionadas con la baja calidad en la elaboración de los alimentos, inadecuado gramaje de las raciones y altos precios, fijados tras el ordenamiento monetario (Douglas, 2021). También se detectaron problemas en cuanto a las condiciones físicas de los establecimientos y los recursos de que disponen para la elaboración de los alimentos, así como la falta de vocación de servicio público de quienes administran esos espacios y el desvío de recursos. Además, se constató la lejanía relativa de algunas de estas unidades gastronómicas, lo que dificulta el acceso a personas con enfermedades o edades muy avanzadas.

La citada investigación reveló un nivel de satisfacción de solo el 25% de los beneficiarios del servicio, que solo el 42% de los beneficiados acude todos los días a esos establecimientos y que el 31% de los inscriptos no lo había hecho nunca. Estas instalaciones fueron

<sup>10</sup> Se ha concebido un conjunto de registros de información como el que incluye a todos los censados, el de censados por modalidad de servicio y el de asistencia diaria. Los SAF deben llevar también un control del menú semanal que contempla la información diaria sobre platos, calorías, contenido de las raciones y precios, todos ellos documentos sensibles a revisión. Adicionalmente, la resolución normativa contiene menús de referencia con las cantidades a servir de cada alimento y las calorías correspondientes y da indicaciones para la elaboración de los menús según un grupo de principios.

concebidas originalmente como espacios de socialización, donde se promovía que los beneficiados efectuaran la alimentación en la propia unidad, con la intención de contribuir a propiciar la actividad social y con ello mejorar la su calidad de vida, con una garantía de atención social por parte de personal especializado.

Los SAF son unidades gastronómicas, por lo tanto, son las direcciones de comercio de los territorios las que controlan su correcto funcionamiento. Por otro lado, los Consejos de Administración Municipales aprueban la relación de las personas con derecho a recibir sus beneficios y, adicionalmente, se supone que funcionen bajo la observancia de trabajadores sociales que atienden cada consejo popular. La dispersión de factores participantes y responsables del funcionamiento de este servicio, eminentemente social, puede ser la base de sus insuficiencias. Resulta evidente la necesidad de una reforma estructural del sistema en su conjunto con vistas a garantizar su sostenibilidad y encargo social.

El tema de los precios requiere una atención especial. Con precios que oscilan entre 8 y 13 pesos por comida (Feitó, 2021), el gasto diario pudiera alcanzar como mínimo alrededor de 16 pesos, sin contar el desayuno. Esto implica un costo mínimo mensual de 480 pesos, una cifra alta para una parte de los beneficiarios si se tiene en cuenta que ha sido calculada asumiendo el mínimo de consumo diario por este concepto y dado el costo del resto de los servicios básicos que es necesario pagar mensualmente, así como de otras actividades consustanciales a una existencia plena.

### **Vulnerabilidades: efectos inmediatos que están ocurriendo o que son previsibles en el corto plazo**

Como se ha comentado hasta el momento, el tratamiento a las vulnerabilidades sociales ha adquirido mayor visibilidad en los últimos tiempos y el contexto COVID-19 ha puesto en la agenda pública el tema. La Tarea Ordenamiento, además, en su misión de focalizar



subsidios y gratuidades tiene en la mira una adecuada identificación de personas y familias en estas condiciones. Sin embargo, producto de las medidas asociadas a la contención de la pandemia y a la propia Tarea Ordenamiento, podría preverse que se incrementen las personas en esta condición, relacionada –principalmente– con vulnerabilidades en el acceso a los alimentos y por insolvencia económica.

Se dificulta el acceso a los alimentos, tanto por la disminución de su oferta como por la incapacidad para acceder a ellos –inestabilidad de los suministros e insolvencia económica–. Desde la oferta de alimentos se puede decir que, si bien se ha visto restringida en la etapa de la pandemia, esta situación viene a agravar los complicados desempeños previos que tenía el país en este ámbito.<sup>11</sup>

Podría esperarse una reducción de la capacidad de compra y con ello el acceso a los alimentos puede tener expresiones diferentes según mujeres y hombres y según la etapa del curso de vida en que se encuentre. A su vez, se pueden analizar, al menos, dos aristas: el alza de precio e inestabilidad del suministro de los alimentos y la disminución de los ingresos.

Aunque no se encuentran cifras oficiales aún, los precios de los alimentos de la dieta básica cubana se han incrementado exponencialmente en el último año, más allá de que la Tarea Ordenamiento estableció diversas normas que regulan su precio en el mercado formal. Sin embargo, no existen ofertas suficientes, en cantidad y diversidad, de estos productos formalmente por lo que se han “sumergido” en el mercado informal. Por solo citar algunos ejemplos, el arroz superó más de 10 veces su costo (pasó de costar 4 CUP en el

<sup>11</sup> Entre las condiciones principales que han incidido en la baja disponibilidad de alimentos se encuentra el recrudescimiento del bloqueo norteamericano, las complejas condiciones que ha traído la sequía, la reducción significativa de las inversiones domésticas y de las inversiones extranjeras. También, al ser un país importador de alimentos para garantizar la dieta básica –se estima que los alimentos representativos de la canasta del consumidor cubano, indican que, por su valor, los productos importados representan aproximadamente entre el 65-69% de la disponibilidad total– verá reducida sus posibilidades de adquirir los productos en el mercado mundial por la crisis global y por el aumento de los precios y de las tasas de crédito comercial.

mercado regulado estatal a 50 CUP en el mercado informal, aunque su precio topado es de 7-10 CUP), y los frijoles pasaron de costar 10 CUP por libra en el mercado agropecuario y 15 CUP en el mercado formal a costar 60 CUP en el mercado informal. Otro aumento significativo lo tuvo la carne de cerdo: por ejemplo, en La Habana, pasó de 45 CUP por libra –en el mercado agropecuario– a costar 250 CUP en el mercado informal, aunque su precio topado es de 45 CUP.

Estas alzas se relacionan, en primer lugar, con problemas en la producción de estos renglones alimentarios, previos a la pandemia y a la Tarea Ordenamiento, que se han agravado ante las medidas de restricción del transporte y aislamiento social, así como por la unificación monetaria y el incremento de los costos de producción. Su efecto se hace evidente en la estructura de gastos de las familias cubanas.

En la estructura estimada para los gastos de un hogar cubano urbano en 2016, el gasto en alimentos constituía el principal destino: entre el 54-42% de los gastos en dependencia de la variante de consumo calórico utilizada para su estimación (Anaya y García, 2018). Otro estudio desarrollado en un consejo popular de La Habana, también mostró que la alimentación constituía el principal destino de los gastos familiares (Echevarría, Tejuca y Pañellas, 2019).

Si bien se ha mantenido la oferta de productos para el consumo normado y se han tomado medidas para incorporar productos con venta controlada por la libreta,<sup>12</sup> aún resulta insuficiente para completar los requerimientos alimenticios, aunque representa un aporte significativo para muchas familias.<sup>13</sup> La canasta básica en torno a la cual se calculó el salario y la pensión mínima y los incrementos

<sup>12</sup> Entre ellos la venta de módulos de aseo y de alimentos para grupos vulnerables como personas mayores y niños y niñas menores de 12 años.

<sup>13</sup> Un estudio publicado en 2012 mostraba que “la distribución normada contribuye aproximadamente con el 36% de las calorías diarias consumidas y ello alcanza a cubrir alrededor de unos 12 días mensuales, de acuerdo con el consumo total de calorías reportado. La proteína total obtenida por la vía de la libreta cubre apenas unos 10 días al mes; y en cuanto a las grasas, estas cubren aproximadamente unos 9 días” (González, Robaina y García, 2012, p.19).

salariales no se logra cubrir con los productos normados, aquellos que permanecen controlados o con tope de precios mantienen una oferta reducida. Adicionalmente, han aumentado los precios de los servicios de energía eléctrica, agua, gas, transporte y de los medicamentos.

Por otra parte, a pesar del incremento del salario medio nominal mensual, ha ocurrido una disminución de los ingresos familiares. No se cuenta con cifras públicas que muestren la disminución de los ingresos en los hogares, sin embargo, existen diferentes procesos ocurridos en el contexto de la pandemia que permiten suponer este comportamiento. Entre ellos la condición de interrupción laboral, la frágil protección de quienes trabajan en el sector no estatal, la inestabilidad de ingresos del sector informal y la contracción esperada de quienes trabajen en el sector estatal empresarial. A continuación, se explica cada una de estas condiciones:

### ***• La declaración de interrupción laboral***

A inicios de junio de 2020 existían 142.510 trabajadores interrumpidos, quienes recibieron el primer mes el 100% de su salario, y después el 60% del mismo. Las causas que motivaron esta interrupción laboral se relacionan con: la paralización total o parcial de algunos centros de trabajo, la necesidad de madres de hijos e hijas en edad escolar de cuidarlos ante el cierre de escuelas, la medida de protección a trabajadores mayores de 60 años y otros con problemas de salud. En los casos de paralización de centros de trabajo estatales, se ha tratado de reubicar a los trabajadores en otros empleos. De ellos, el 10% ha sido reubicado en su cargo y el 19% en otras labores. Para el grupo que no aceptó la reubicación que se le propuso, se le suspende el pago del 60% del salario, aunque al reanudarse las labores se puede incorporar a su puesto de trabajo (Silva, 2020).

Es de esperar que la mayoría de las personas que hayan sido declaradas interrumpidas sean mujeres pues constituyen las protegidas las madres al cuidado de niños, insertadas en el empleo formal,

quienes tienen que acogerse a esta medida por el cierre de las escuelas. También es de esperar que la mayoría de las personas declaradas interrumpidas por motivos de salud sean mujeres ya que ellas padecen en mayor medida de enfermedades que, de infectarse con COVID-19, pueden empeorar la evolución<sup>14</sup>.

La disminución significativa de los ingresos de estas personas o la falta de ellos, afectará su capacidad de compra, especialmente luego de un año sin que se logre estabilizar la economía ni la situación epidemiológica.

### **• La fragilidad de la protección de las personas contratadas en el sector no estatal**

Si bien se estipuló un grupo de medidas de protección para el sector de trabajo por cuenta propia, no resulta suficiente para cubrir los ingresos de las personas contratadas ni de los pequeños negocios. Se orientó que los dueños de los negocios pagaran el salario a sus trabajadores según las horas trabajadas en el último mes y que debían cubrir el 60% de los salarios en el mes siguiente, siempre y cuando éste no fuera inferior al salario mínimo<sup>15</sup>. Sin embargo, no todos los negocios privados cuentan con los fondos necesarios para honrar esta disposición<sup>16</sup>. La situación de paralización de actividades se extiende por un año para algunas relacionadas con el turismo y la

<sup>14</sup> Según datos del Anuario de Salud 2019, las mujeres tienen una tasa de prevalencia de hipertensión arterial, asma bronquial y diabetes mellitus superior a la de los hombres (ver Cuadro 77). (Ministerio de Salud Pública [MINSAP], 2019).

<sup>15</sup> El nivel del salario mínimo establecido en la Resolución 25/2019 del MTSS es 400 CUP para quienes trabajan más de 44 horas semanales y 364 para quienes lo hace hasta 40 horas.

<sup>16</sup> Al cierre del mes de abril del 2020 existen 222.723 TCP [trabajadores por cuenta propia] con suspensión temporal de la licencia lo que representa el 35% de los 632.950 TCP. Los que más se han acogido a esta medida son los contratados, los transportistas de carga y pasajeros, los arrendadores de vivienda, los vinculados a los servicios gastronómicos en cafetería y los servicios de belleza (Colectivo de redacción, 2020). Como se puede observar, son las mujeres las que probablemente se encuentren más afectadas en el cierre de sus contratos en las actividades para ejercer el trabajo por cuenta propia.

restauración, por lo que es de esperar que las personas contratadas en el sector no estatal no hayan logrado mantener sus ocupaciones.

La Tarea Ordenamiento también tiene efectos sobre los costos de producción del sector no estatal que, probablemente, conduzcan a empleadores privados a atenuar sus gastos. Aunque la flexibilización de trabajo por cuenta propia podría constituirse en una oportunidad para quienes están en este sector, aún el contexto pandémico y pos pandémico limita la ampliación efectiva de este actor.

Probablemente, en el corto plazo, algunas familias tengan que pedir ayuda a los fondos de Asistencia Social para compensar sus ingresos. En abril del 2021, se encontraban protegidos por la asistencia social 145.600 núcleos familiares (Redacción de correspondientes, 2021).

### • ***La inestabilidad de ingresos del trabajo informal***

Si bien no se cuenta con cifras que muestren el peso exacto de la ocupación en el trabajo informal, es de esperar que esta sea una cifra creciente, ya que la tasa de actividad económica ha presentado una tendencia a la disminución desde 2009 y hasta 2020, donde se observa cierta recuperación. Este comportamiento ha sido peor para las mujeres quienes de cada 100 en edad laboral y aptas para trabajar en 2020, solo estaban ocupadas o buscando empleo el 54,9%. Aunque existe una gran heterogeneidad entre las personas que realizan este tipo de trabajo<sup>17</sup>, aún en un marco de políticas universales y gratui-

<sup>17</sup> La heterogeneidad en el trabajo informal se relaciona con que, si realizan la actividad para sí mismos o para otros, el grado de formalización de la relación cuando trabajan para otras personas, la estabilidad del trabajo, los ingresos que obtienen, entre otros elementos. En ese amplio diapasón se encuentran desde personas que trabajan brindando servicios o productos, con ingresos estables, pero sin la licencia para ejercer el trabajo por cuenta propia; también personas que trabajan bajo contratos verbales, en pequeñas y medianas empresas privadas, con ingresos medios y altos, estudiantes y trabajadores formalizados que realizan trabajos no formalizados en la búsqueda de complemento a sus ingresos, entre otros tipos. En el otro extremo están aquellas personas que viven de lo que (re)venden en el día y se sitúan con frecuencia en condiciones de pobreza y precariedad. Figuras como las personas que traen

tas de acceso a salud y educación, enfrentan la falta de derechos laborales que ampara el trabajo formal, en términos de estabilidad de los contratos, regularidad y acuerdo sobre los ingresos, garantía de acceso a la seguridad social en caso de enfermedad o por licencia de maternidad o para cuidar a otros.

En un contexto como el impuesto por la pandemia, su cobertura de garantías se encuentra particularmente afectada, desamparada de un ingreso mínimo estable y garantía de contrato. En una situación sostenida de paralización de actividades, las reservas que algunas personas pudieron tener, probablemente ya se terminaron o se encuentran tocando fondo. Mayores tensiones deben enfrentar las personas que son, además, jefas de hogar, donde las mujeres tienen un peso importante<sup>18</sup>. Esta situación puede ser peor para mujeres rurales, quienes presentan tasas de actividad económica inferior, incluso, a las mujeres urbanas.

La Tarea Ordenamiento impulsa una reforma de los ingresos asociados al trabajo, sin embargo, no siempre existen incentivos adecuados a la formalización: una oferta diversa de empleos acorde a las calificaciones e intereses de quienes solicitan, posibilidades de superación, de participación en la toma de decisiones, entre otros elementos.

### • ***La disminución de las remesas***

Si bien las medidas de recrudescimiento del bloqueo de la administración norteamericana estaban afectando el envío de remesas al país, se puede esperar que la actual crisis sanitaria afecte la

---

mercancía del exterior para revender al detalle o de forma mayorista a otro grupo de empleadas informales, bici taxistas, carretilleros, camareros y auxiliares de limpieza y cocina en restaurantes y bares, ayudantes y estibadores en agromercados, trabajadores temporales agrícolas, personal doméstico ocasional o estable, hasta revendedoras de productos escasos –que siempre hay– como cloro, café, cigarros, tabacos, forman parte de este diverso grupo.

<sup>18</sup> Según la proyección de hogares: las mujeres en el 2020 podrían representar el 48,4% de los jefes de hogar. (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016).

disponibilidad de recursos de personas emigradas para enviar a las familias cubanas<sup>19</sup>. Estudios realizados en Cuba sobre el uso de las remesas muestran que mujeres y hombres las reciben y utilizan de manera diferente, ellas en montos más pequeños pero estables que utilizan para cubrir necesidades básicas, ellos en montos mayores pero espaciados, generalmente las utilizan para invertir (Delgado, 2014, 2017).

El incremento de los precios y la inestabilidad de los alimentos, así como la disminución de los ingresos perjudica por igual a todas las personas, sin embargo, para las mujeres tendrá costos adicionales. Como administradoras del hogar deberán aplicar diversas estrategias: comprar menos alimentos y destinar mayor tiempo y esfuerzo a encontrar las mejores ofertas calidad/ precio, recomponer la dieta diaria a partir de consumir alimentos menos nutritivos o reducir el número de comidas al día, priorizar la alimentación de algunos miembros de la familia como ancianos y niños. También es probable que vendan bienes personales y artículos de poco uso, o ganado menor que tenían como ahorro con algún fin específico. En general, aquejará, en mayor medida, sus hábitos alimentarios ya dañados con las esperadas consecuencias sobre la salud, así como perjudicará su autonomía económica.

Las personas mayores que se encuentren viviendo solas y no cuenten con una red familiar o comunitaria de apoyo, a pesar de las acciones promovidas desde el Estado para acercarles los alimentos a través de mensajeros o trabajadores sociales, enfrentarán mayores obstáculos para adquirir los alimentos, dada su inestabilidad, el alza de los precios y los ingresos insuficientes. Según la Encuesta Nacional sobre Envejecimiento Poblacional, una de cada cuatro

<sup>19</sup> La CEPAL, en su Boletín No. 5. sobre informe especial COVID-19, notifica una reducción del flujo de remesas hacia las principales economías receptoras de la región que, en el acumulado hasta mayo, alcanza en promedio un 7% con respecto al mismo período de 2019, con peores comportamientos para algunos países (CEPAL, 2020). Aunque no se conozcan las cifras exactas, entre ellos puede estar Cuba, por la combinación de la crisis sanitaria y el recrudecimiento de las medidas del bloqueo norteamericano.

mujeres de 50 a 59 años y casi una de cada cinco mujeres con 60 años y más no recibe ingresos mensuales (ONEI-CEPDE-CITED, 2019). En general, para el grupo de 60 años y más, nueve de cada diez hombres cuenta con ingresos propios (salario, jubilación, rentas, ahorros), mientras que solo poco más de 6 de cada 10 mujeres tiene autonomía económica. El resto de las personas no cuenta con ningún tipo de ingreso o depende de ayudas monetarias transferidas por otras personas (ONEI-CEPDE-CITED, 2019). Según esta encuesta, el 13,5% de las personas fuera de la edad laboral permanece trabajando de manera remunerada, con mayor presencia de hombres, y las “razones económicas” es la segunda causa, después de “sentirse útil y capaz”, para mantener tal decisión.

Por otra parte, es de esperar que las juventudes enfrenten mayores dificultades para encontrar empleo o reinsertarse en el que tenían antes de la pandemia, especialmente por el recorte esperado del sector privado, más dinámico dentro del país, así como por la disminución del empleo de sectores vinculados al turismo.

## **Reflexiones finales**

El manejo de la vulnerabilidad social debe ser objeto prioritario de las políticas en el socialismo cubano, como ha demostrado su abordaje a lo largo de la etapa revolucionaria, con mayor énfasis en los últimos 30 años. La pandemia de la COVID-19 ha posicionado en la agenda pública nacional e internacional la vulnerabilidad social, primero como tema de vulnerabilidad en salud, pero también al mostrar, de manera descarnada, los condicionamientos sociales de los contagios y sus tratamientos, y de manera más reciente, del acceso a las vacunas. Este es un tema que requiere un análisis sistemático tanto desde la academia como desde el monitoreo y evaluación de las políticas.

La reforma económica más reciente, Tarea Ordenamiento, añade tensiones en este ámbito, ya que, por un lado, una parte de los



supuestos sobre los que se diseñó el proceso no ocurrieron y, por otro, aún no están creadas todas las condiciones para identificar de manera precisa las múltiples caras de la vulnerabilidad. En estas condiciones, es de esperar un incremento de las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad, para lo que se requiere un enfoque multidimensional, multicausal y multiescala, que permita mitigar y/o transformar las situaciones que generan o profundizan situaciones de vulnerabilidad precedente a la pandemia.

En el caso cubano, la reforma económica más reciente, añade tensiones en este ámbito pues sus ejes de transformación apuestan por una atención focalizada a las vulnerabilidades, las cuales se espera se incrementen por la inflación, el aumento de precios y la salida de la cobertura estatal de bienes y servicios. En este sentido, aún no están creadas todas las condiciones para identificar, de manera precisa, las múltiples caras de la vulnerabilidad, tarea compleja que requiere personal especializado y un repertorio de recursos para su manejo. Es de esperar que, con la crisis mantenida y la lenta recuperación de la situación epidemiológica, esta realidad continúe sin mejoras evidentes.

La reciente aprobación del *Programa para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad* como un programa de gobierno, así como la conjugación con el *Programa de Adelanto de la Mujer* y el de *Lucha contra el racismo y la discriminación racial*, constituyen pasos importantes en este proceso. La participación popular y el tejido barrial resultan claves en el abordaje de este tema, el cual deberá constituir una prioridad en el camino al desarrollo cubano.

Una correcta identificación de la población que vive en condiciones de vulnerabilidad y sus causas, unido a la participación de estas personas junto con la sociedad civil y el gobierno en su transformación continúa como principal reto de la etapa actual.

## Bibliografía

Anaya, Betsy y García, Anicia. (2018). Gastos básicos de las familias cubanas urbanas dependientes de salarios y pensiones: dinámica reciente. En Betsy Anaya e Ileana Díaz. (comps.), *Economía Cubana: entre cambios y desafíos* (pp. 65-88). La Habana: Casa Ruth Editorial.

Castañeda, Ana Violeta. (2018). ¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y Propuestas en los municipios de Boyeros y Guanabacoa (La Habana). Santiago de Chile: CEPAL-PNUD.

Castro, Fidel. (1991). *Discurso pronunciado en la Inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Santiago de Cuba: PCC.

Centro de Estudios de la Mujer [CEM] y Centro de Estudios de Población y Desarrollo [CEPDE]. (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. [informe de resultados]. La Habana: Editorial de la Mujer.

Cobas, Marcia. (2010). *La investigación-acción en la atención de las personas con discapacidad en las Repúblicas de Cuba y Bolivariana de Venezuela*. [Tesis de doctorado]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública.

Colectivo de autores. (2020a). *Propuesta de Política para atender las situaciones de vulnerabilidad social*. La Habana: MTSS.

Colectivo de autores. (2020b). Sistematización sobre investigaciones y proyectos que aborden las situaciones de vulnerabilidad. *Documento elaborado por el Grupo para la propuesta de Política de Atención a las Vulnerabilidades Sociales*. La Habana: MTSS.

Delgado, Denisse. (2014). *Dinámica familiar, trabajo por cuenta propia y remesas. Estudio de casos en familias del barrio capitalino El Vedado*, Cuba. La Habana: CIPS.

Delgado, Denisse. (2017). Efectos del uso diferenciado de las remesas en la desigualdad social. Un estudio en la capital cubana. En Colectivo de Autores. *Nuevas diferencias: desigualdades persistentes en América Latina y el Caribe* (pp.187-234). Buenos Aires: CLACSO.

Echevarría, Dayma; Tejuca, Mayra y Pañellas, Daybell (2019). *Brechas de Equidad, Consejo Popular Príncipe*. [informe de resultados]. La Habana: Universidad de La Habana.

Espina, Mayra y Martin, Lucy. (1996). *Impactos socio estructurales del reajuste económico*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Ferriol, Ángela; Carriazo Moreno, G.; U-Echavarría, Omar y Quintana, D. (1997). *Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza: El caso de Cuba en los años noventa*. La Habana: INIE.

Ferriol, Ángela; Ramos, Maribel y Añé, Lí. (2004). *Reforma económica y población en riesgo*. La Habana: INIE/CEPDE/ONE.

Gobierno de Cuba (2019). *Cuba: Informa Nacional Voluntario sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. La Habana.

Gómez-Cabeza, Enrique. (2015). *Fundamentos para una praxis profesional de trabajo social en Cuba*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Camagüey/CIPS.

Goodin, Robert. (1985). *Protecting the vulnerable: A reanalysis of our social responsibilities*. Chicago: University of Chicago Press.

Mackenzie, Catriona. (2013). The importance of relational autonomy and capabilities for an ethics on vulnerability. En Catriona Mackenzie, Wendy Rogers y Susan Dodds (comps.) *Vulnerability. New essays in ethics and feminist philosophy* (pp. 41-49). New York: Oxford University.

Martínez, Ania. (2018). *Innovar redes de difusión de innovación para la productividad agropecuaria del municipio Camajuaní*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

Ministerio de Economía y Planificación (MEP). (2020). *Cuba y su desafío económico y social. Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19*. La Habana: MEP.

Ministerio de Economía y Planificación [MEP] y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2021). *Informe Nacional Voluntario Cuba 2021*. La Habana: MEP-PNUD.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI]. (2011). *Anuario Estadístico de Cuba, 2010*. La Habana: ONEI.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI]. (2016). *Anuario Estadístico de Cuba, 2015*. La Habana: ONEI.

ONEI. (2020). *Anuario Estadístico de Cuba 2019*. La Habana: ONEI.

ONEI, Centro de Estudios de Población y Desarrollo [CEPDE] y Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud [CITED]. (2019). *Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población, 2017*. La Habana: ONEI.

ONU MUJERES. (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONUMUJERES.

Partido Comunista de Cuba [PCC]. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: PCC.

PCC. (2017). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano del Desarrollo Socialista*. La Habana: PCC.

PCC. (2017). *Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el Pleno del Comité Central el 18 de mayo del 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio del 2017, Primera y Segunda Parte*. La Habana: UEB Gráfica Empresa de Periódicos.

Redacción de corresponsales (6 de abril de 2021). Prevenir, atender y transformar vulnerabilidades, desafíos de la asistencia social en Cuba. Granma. <https://www.granma.cu/cuba/2022-04-06/prevenir-atender-y-transformar-vulnerabilidades-desafios-de-la-asistencia-social-en-cuba-06-04-2022-13-04-04>

Roque, A. (2019). *Vulnerabilidad social de las personas con sexualidades y géneros no heteronormativos: perspectiva bioética en la atención de salud*. [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana.

Silva, Yenia. (2 de junio de 2020). Cuba mantiene las medidas de protección laboral y salarial ante la COVID-19. Granma. [www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-06-02/](http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-06-02/)

Zabala, María del Carmen. (2020). *Pobreza, vulnerabilidad y marginación: Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: CLACSO.

# Ordenamiento Monetario y pandemia por COVID-19

Aproximación a sus impactos en la capital cubana  
con enfoque de desigualdad social

*Elizabeth de la Caridad Hechavarría Silegas y  
Ángela Isabel Peña Farias*

## **Introducción**

La desigualdad social, califica el estado de las relaciones sociales y el resultado final de los procesos de distribución que ocurren en una sociedad. Supone una apropiación diferencial y jerarquizada de ventajas, oportunidades y espacios que, de alguna manera, con mayor o menor intensidad, según sea el caso, condicionan la vida de las personas. Los modelos de comprensión de la desigualdad social propuestos por las Ciencias Sociales han estado caracterizados por la diversidad paradigmática y por la oposición de diversas visiones causales construidas desde diferentes matrices teóricas.

El análisis de la desigualdad no debe desligarse del conjunto de las particularidades y significados que se construyen en cada sociedad, donde intervienen factores económicos, culturales, sociales, políticos, estatales, de mercado, simbólicos, entre otros. Es por esto que cuando en diciembre de 2019 comenzó el brote de una enfermedad causada por el coronavirus SarsCov-2, en Wuhan, China, y semanas

después la Organización Mundial de la Salud [OMS] declarara la existencia de una pandemia por la enfermedad COVID-19, era lógico esperar que países, grupos sociales e individuos en situación de vulnerabilidad social tuvieran muchos menos recursos con los cuales hacer frente a lo que se avecinaba. A las crisis económicas sucesivas que había experimentado el sistema global, se le impuso una nueva coyuntura de desequilibrio y desajuste que no dejaría un rincón del planeta sin impactar de algún modo. Cuba entonces, se vio especialmente afectada dada su posición desventajosa en este sistema.

La pandemia, por un lado, ha repercutido y dejado grandes consecuencias a escala internacional (como la suspensión de actividades de producción, mayores tasas de desempleo, recesión en las esferas de educación, comercio, transporte y turismo, manufactura, etcétera). Por otro, ha sacado a relucir aún más las desigualdades y ha acentuado la diferenciación entre los estratos sociales en los que se sitúan los sujetos (Costafreda, 2020).

Obviamente, nuestro país no ha quedado fuera de la repercusión que a nivel económico y social ha traído la COVID-19, donde toda la estructura socio-ocupacional ha recibido el efecto del nuevo escenario. Muchos trabajadores quedaron interrumpidos, se evidenció la pérdida de fuentes de empleo por parte de los trabajadores contratados en el sector no estatal e informales, se redujo – en alguna medida– el flujo de entradas de remesas al país debido a la situación internacional y al bloqueo económico y financiero por parte de la administración estadounidense, crecimiento del sector informal, diferenciación en el acceso a bienes y servicios por parte de las personas, entre otras consecuencias.

Aparejado a este contexto, en enero de 2021 se inició oficialmente en el país, un proceso esperado por toda la población cubana que se venía anunciando desde finales de 2019. Dicho proceso se orientó a responder a líneas estratégicas planteadas en los lineamientos económicos y sociales de los congresos del Partido Comunista de Cuba [PCC], aprobados en sus congresos 6to, 7mo y 8vo entre los años 2011 y 2021. Pero su implementación en el escenario pandémico, impactaría

de manera directa al interior de la estructura socioclasista, reestructurando y desplazando ciertos indicadores estratificantes, donde los ingresos de base de los sujetos, sus estrategias de sobrevivencia, sus redes de relaciones, etc., marcarían elementos fundamentales para hacer frente a la imbricación de ambos procesos en nuestro país (Peña, 2021). Dentro de las medidas más conocidas de este proceso de ordenamiento monetario se encuentran la unificación monetaria y cambiaria, los cambios en las escalas de salarios, entre otras medidas, que han complejizado la situación del país (Cubadebate, 2021).

Tomando en cuenta la complejidad de este contexto de integración entre los efectos del ordenamiento monetario, y los efectos socioeconómicos de la pandemia, la presente reflexión busca aproximarse al impacto de dicho solapamiento en sujetos pertenecientes a diferentes estratos sociales, durante el período de marzo de 2020 hasta agosto de 2021 en la provincia La Habana. La idea de base es explorar cómo se expresan las desigualdades sociales en el diálogo que con tales procesos establecen los sujetos, a partir de considerar las condiciones estructurales (materiales y económicas) de sus posiciones sociales.

Para esta reflexión se ha desarrollado una investigación empírica, de corte fundamentalmente cuantitativo, consistente en la aplicación de cuestionarios a personas en diferentes posiciones o estratos sociales.<sup>1</sup>Dichos estratos fueron contruidos de acuerdo a variables estratificadoras como ingresos, situación ocupacional, condiciones de vida, entre otras. El análisis de los datos se orientó a la comparación de los impactos referidos tomando como eje de la comparación a estos estratos tipos que reflejaron posiciones sociales bajas, medias y altas en la sociedad cubana actual, específicamente en el contexto habanero.

<sup>1</sup> La investigación a la que se hace referencia es la tesis de grado para la obtención del título de licenciada en Sociología, de título: *Pandemia por COVID-19, Tarea Ordenamiento y Desigualdad Social. Aproximaciones a los impactos socioeconómicos en estratos sociales tipos en La Habana*. Autora: Elizabeth de la Caridad Hechavarria Silegas, Tutora: Dra. Ángela Isabel Peña Farías.



El presente artículo se estructura en dos partes principales, una primera en la que se plantea la estrategia metodológica, sus fundamentos teóricos y contextuales, y una segunda en la que se exponen y discuten los resultados principales de la investigación que interesan someter a debate en esta oportunidad.

## **Apuntes analíticos y metodológicos para el estudio**

Partiendo de qué entender por desigualdades sociales, a grandes rasgos podemos acordar que, al referirnos a este proceso, hacemos alusión al estado de las relaciones sociales y resultado de los procesos de distribución que ocurren en una sociedad (distribución de bienes, riqueza, oportunidades, poder, participación, prestigio, aceptación y consideración social). La desigualdad social supone que existe una apropiación diferencial de ventajas y desventajas, de acceso al bienestar material, espiritual y una operación cultural de interiorización o anormalización de determinados grupos sociales por otros. La desigualdad se refiere a fallas de equidad en la distribución de oportunidades y en los resultados obtenidos en el acceso al bienestar que afectan a determinados grupos sociales (González, 2013).

En este caso, la aproximación empírica a este fenómeno se ha propuesto desde la construcción de estratos sociales, que pueden ser considerados típicos, y que marcan el lugar que ocupa cada individuo en la estructura social, tanto en términos de su posición en el sistema de relaciones productivas como reproductivas, el que determina y a su vez, está determinado, por la asignación desigual de recursos socialmente valorados, tales como: la propiedad, el ingreso, la ocupación, el acceso a una educación de calidad, etcétera.

La estratificación social define la existencia de desigualdades sociales naturalizadas a lo interno de la sociedad en cuanto implica la asignación de individuos a grupos con características determinadas y semejantes, produciendo así una jerarquización social en las

esferas económicas, sociales y políticas (Marinho y Quiroz, 2018; Sémbler, 2006).

La asignación desigual de recursos socialmente valorados constituye las condiciones de vida de los sujetos, donde estas condiciones de vida se van a corresponder con la posición estructural que detentan dichos sujetos en la sociedad. Por lo cual, el estrato social (posición estructural) y las condiciones de vida (circunstancias de vida que se corresponden a dicha posición estructural) son mutuamente constituyentes.

En la operacionalización de los estratos sociales típicos se tuvieron en cuenta variables como los ingresos familiares y situación financiera, el consumo de bienes y servicios, la relación con el mercado de trabajo, el nivel educativo, las condiciones del hábitat y el avituallamiento del hogar, entre las principales. Como resultado del análisis de investigaciones previas, se identificó un rango típico probable de comportamiento de estas variables en posiciones bajas, medias y altas de la estructura social cubana.

Debido al proceso de ordenamiento monetario y cambiario que atraviesa nuestro país en la actualidad, la conformación de los estratos se refiere a un estimado siguiendo la lógica del gobierno, a partir de la cual, se calculó una nueva canasta básica y salario mínimo, mientras los ingresos monetarios están definidos según las nuevas escalas salariales.

A partir de este análisis y revisión se consideraron los tres estratos de la siguiente manera:

Estrato I: conformado por la clase social baja, sus aspiraciones en cuanto a bienestar y calidad de vida les suponen mucho más esfuerzo que al resto de las otras clases sociales, ya que deben velar primero por la satisfacción de sus necesidades básicas, que de otro modo no se encuentran cubiertas. Sujetos que pueden estar atravesando situaciones de vulnerabilidad marcada por los ingresos y variables como:

- Tamaño del hogar: compuesto por 6 o más personas.
- Ingresos familiares: obtienen bajos ingresos, adecuados al salario mínimo de 2100 CUP<sup>2</sup>, y/o por debajo del mismo. Además, no poseen ningún tipo de remesa en moneda extranjera (MLC) y llegan a necesitar, en algunos casos, ayuda económica por parte del Estado.
- Consumo: basado en el acceso a los productos de la canasta básica/normada y el pago de los servicios del hogar (teléfono, electricidad, agua, gas) (consumo limitado de bienes y servicios como aseo, vestuario, mobiliarios del hogar, alimentación, etc.). Los productos que adquieren son predominantemente del mercado formal estatal, presentan apoyo de familiares y amigos, y el acceso al mercado informal.
- Relación con el mercado de trabajo: empleo en el sector estatal presupuestado con escalas salariales bajas, trabajo doméstico no retribuido, pensionados, operarios, desempleados y personas que, al carecer de estudios o fuentes de ingresos formales, desarrollan actividades económicas informales de baja remuneración.
- Tenencia de ahorros: no tenencia de ahorros monetarios en las instituciones bancarias, ni por otros mecanismos personales.
- Nivel educativo: bajos niveles educativos fundamentalmente Secundaria Básica, Obreros Calificados y Técnicos Medios.
- Territorio de residencia: se localizan en barrios periféricos de la provincia La Habana.
- Condiciones del hábitat: malas condiciones constructivas de la vivienda y habitabilidad en sentido general.
- Equipamiento del hogar: familias que tienen un acceso limitado a los equipos electrodomésticos, sus bienes son

<sup>2</sup> Se refiere al peso cubano.

generalmente básicos, como un televisor, un refrigerador y un radio.

Estrato II: quedó compuesto por sujetos de situación material de clases medias, que se definen como posiciones intermedias en la estructura socioclasista, estas suelen ser un conglomerado entre las clases altas o pudientes y las pobres o desfavorecidas. No son un estrato uniforme, sino que puede dividirse, a su vez, en clase media alta, media y media baja, las cuales reflejan las posibles diferencias respecto a sí mismas. A pesar de esta heterogeneidad, se asumió como representación típica de los sectores medios a individuos que presentan atributos como:

- Tamaño del hogar: compuesto entre 2 y 6 personas.
- Ingresos familiares: tienen ingresos medio que oscilan entre 4.410 CUP y 9.510 CUP.

Pueden tener acceso a MLC y reciben alguna remesa, aunque sea mínima.

- Consumo: su consumo no solo es sostenido por la canasta básica, se sustenta por el acceso a una gama de productos (dígase alimentos, artículos de primera necesidad, etc.) que se encuentran en las diferentes cadenas de tiendas de la ciudad. Así mismo, visitan restaurantes, servicios recreativos y turísticos de manera eventual a nivel nacional.
- Relación con el mercado de trabajo: empleo en el sector estatal empresarial de escala salarial media, en el sector estatal presupuestado de escala salarial media y en el sector no estatal-trabajo por cuenta propia de ingresos medios que pueden ser contratistas o no (en algunos casos ejercidos paralelamente).
- Tenencia de ahorros: presentan pequeñas y medianas cantidades de ahorros (dígase en CUP o MLC), ya sea en las

instituciones bancarias o por mecanismos personales. Manifiestan inestabilidad en sus ahorros, no suelen tener cuantas a plazo fijo.

- Nivel Educativo: predominio de las calificaciones de nivel medio superior, técnicos medios superior y nivel superior.
- Territorio de residencia y habitabilidad: barrios no periféricos, pero que tampoco se ubican en espacios céntricos urbanos. Las condiciones de vivienda y habitabilidad son regulares o buenas.
- Condiciones del hábitat: las condiciones de vivienda y habitabilidad son regulares o buenas.
- Equipamiento del hogar: familias que suelen tener microwave, pueden tener más de un televisor, un refrigerador, tienen teléfono fijo, teléfonos celulares, poseen batidora y otros insumos electrodomésticos.

Estrato III: quedó integrado por la clase alta socioeconómica que son el conjunto de sujetos que ocupan posiciones altas en la pirámide socioclasista de la provincia La Habana. Se diferencian del resto de las clases sociales por determinadas condiciones de vida, intereses, estrategias y prácticas sociales, dadas por un conjunto de elementos distintivos como son:

- Tamaño del hogar: compuesto por 4 personas o menos.
- Ingresos familiares: obtienen ingresos iguales y superiores a 9.510 CUP (la superioridad de los 9.510 CUP puede ser hasta 10 veces más). Tienen acceso a MLC y poseen elevadas cuantías en remesas.
- Consumo: sostienen su consumo en el acceso a diversas gamas de cadenas de tiendas, incluidas las tiendas en MLC. También del acceso a productos de primera necesidad y otros (prendas

de vestir, equipos electrónicos, etc.) del comercio informal/formal de productos importados desde el exterior. Consumo de bienes culturales entre los que se encuentran salidas a bares, discotecas, restaurantes y hoteles de manera eventual. Además, realizan viajes turísticos y recreativos, tanto nacionales como internacionales.

- Relación con el mercado de trabajo: empleo en el sector estatal presupuestado con escala salarial alta, en el sector estatal no presupuestado con escala salarial alta, en empresas mixtas y contratistas del sector cuentapropista (estas dos últimas variantes con mayor representación).
- Tenencia de ahorros: altas cuantías de ahorros (dígase en CUP o MLC) en las instituciones bancarias u otros mecanismos personales. Presentan estabilidad financiera y cuentas a plazo fijo.
- Nivel educativo: predominio de la enseñanza superior.
- Territorio de residencia: y habitabilidad: barrio céntrico, con buenas condiciones de infraestructura, espacio físico en situación ventajosa con respecto a la comercialización y suministros de productos.
- Condiciones del hábitat: vivienda en muy buenas condiciones de infraestructura.
- Equipamiento del hogar: familias que poseen microwave, más de un televisor, refrigerador, teléfono fijo, teléfonos celulares, laptops, consolas o aire acondicionado, calentador de agua, entre otros insumos electrodomésticos.

Para la construcción de la muestra se escogió un procedimiento no aleatorio, ni representativo estadísticamente, sino intencional y analíticamente significativo. La proporcionalidad metodológica entre los estratos de la muestra está inspirada y con base en la literatura

sobre este tema, donde los índices, indicadores y mecanismos metodológicos de diferentes formas analíticas que se utilizan en el mundo para analizar la desigualdad social, abordan la proporcionalidad de un 10% más rico, un 40% más pobre y un 50% medio; como lo maneja, por ejemplo, el índice de Palma, el cual consiste en la relación entre los ingresos del 10% de la población con más ingresos y el 40% de la población con menos ingresos. Esta base como elemento principal permitió crear una proporción más o menos aceptable y lógica sobre la muestra.

En el siguiente apartado, se exponen por cada uno de estos estratos cuáles han sido los impactos que las personas en estas posiciones más identifican y sus perspectivas acerca del actual escenario de transformaciones en el país, tanto a nivel macro como a nivel micro social.

## **COVID-19, Tarea Ordenamiento y experiencias acerca de su impacto combinado en el contexto habanero. Puntos para un debate**

Los fenómenos que tanto la COVID-19 y todos sus procesos asociados, como la Tarea Ordenamiento, han introducido o consolidado en la sociedad habanera de los últimos meses, han sido asimilados por las personas de la muestra, creando matrices de opinión sobre los actuales cambios. Acerca de estas matrices, estaremos debatiendo en las próximas páginas como vía de respuesta a la pregunta de cómo sujetos que representan diferentes estratos sociales, durante el período de marzo de 2020 hasta agosto de 2021, en la provincia La Habana, han percibido el impacto combinado del escenario pandémico y la implementación de la Tarea Ordenamiento.

Para esto, hemos dividido el análisis según cada uno de los estratos conformados, apuntando a las diferentes variables de opinión definidas para este estudio. Entiéndase situación general del bienestar (visto aquí solo por la posibilidad de realizar actividades recreativas

y disponer de tiempo de ocio, y percepciones de calidad de vida debido a las limitaciones de movimiento, aislamiento social, etc. que trajo la pandemia), roles de las redes de apoyo ante la solución de los problemas de la vida cotidiana, desafíos del nuevo contexto, entre otras.

### ***Impacto socioeconómico. Estrato alto***

La muestra de los sujetos pertenecientes al estrato alto en este estudio, contaba con ingresos (entendido como bien económico y financiero), relativamente estables. La totalidad de los sujetos de este estrato declararon poseer ahorros en instituciones bancarias o por mecanismos personales, donde, además, todos cuentan con un respaldo en CUP, USD y MLC. Esta condición en sus ingresos refleja y atraviesa su calidad de vida y hábitos cotidianos.

En este sentido, se tomaron algunas prácticas cotidianas para ver el comportamiento en cada estrato. Es válido aclarar que no se seleccionaron como salir a comer a restaurantes, ir a bares, viajar (ya fuese dentro o fuera de Cuba), ir a parques, museos, teatros, exposiciones, etc., por todas las limitaciones y restricciones que ocasionó la llegada de la pandemia a nuestro país.

Las prácticas que se eligieron eran de realización en el hogar como: hacer ejercicios, y/o actividades de relajación como yoga, entre otras similares; consumir nuevos alimentos o los mismos en mayores cantidades; usar redes sociales e internet con fines recreativos; leer libros, escuchar música y/o ver TV; utilizar la computadora con fines recreativos y/o laborales; compartir con familiares y amigos en reuniones o festividades; estudios u otras prácticas; el cuidado de los hijos y/o adultos mayores; actividades domésticas en el hogar, etcétera.

Una de las prácticas que sobresalió en este estrato fue la relacionada con la conectividad y el acceso a internet, pues 9 de los 10 sujetos pertenecientes a este estrato declararon haber incrementado la frecuencia del uso de las redes sociales a través de internet con



fines recreativos y comerciales; 5 sujetos señalaron haber elevado, también, el uso de computadoras con fines laborales, uno declaró que durante este periodo comenzó a hacerlo y, además, aumentó la frecuencia. Cinco de los sujetos señalaron un creciente uso de redes sociales y de internet con fines laborales. En este aspecto es válido señalar que la cantidad de dispositivos electrónicos en posesión de este estrato es significativa, ya que todos poseen computadoras de mesa (la cantidad oscila entre 1 y 3 computadoras de mesa), laptop (entre 1 y 3) y tabletas (entre 1 y 2).

La conectividad y acceso a internet, como parte de la informatización de la sociedad, es uno de los procesos en el cual el país se ha enfocado durante los últimos años, sin embargo, es uno de los elementos que señala niveles de desigualdad, puesto que su manejo y empleo se diferencia de un estrato a otro. En este sentido, y a pesar de su crecimiento, continúa presentando un costo elevado para un sector importante de la población, que no puede acceder a él ni con la misma intensidad, ni con la misma frecuencia.

Las dificultades económicas se reflejan principalmente en la calidad de vida de las personas. Los datos recogidos referidos a este estrato señalan que 9 de los 10 sujetos que componían la muestra, sienten que su calidad de vida se ha visto disminuida, marcando como principal elemento: la escasez de los productos por la cual transita el país. “Pues como a todas las familias cubanas fuera de su posición social creo que se han visto muy afectadas sus economías y pues la mía tanto en lo personal como familiar no ha sido la excepción. Los precios han subido en exceso, para conseguir comida se hace muy difícil fuera de los costos que también son elevadísimos. Ya ni siquiera podemos hablar de lujos u ocios de la familia. Pues ahora creo que la mayoría de los cubanos están en la lucha del pago de electricidad y en busca de comida. Sin hablar de los cambios monetarios y el problema tan grave de la inflación.” (mujer blanca, 28 años, profesional, sector mixto, estrato III).

Cabe notar, en este estrato que, a pesar de señalar que su calidad de vida se ha visto disminuida, también señalan que su situación

familiar no ha cambiado, lo cual, refuerza la posición social del mismo.

En cuanto al bienestar que debía traer consigo el ordenamiento monetario señalaron lo siguiente:

*Gráfico 1. Transformaciones actuales importantes para el bienestar*



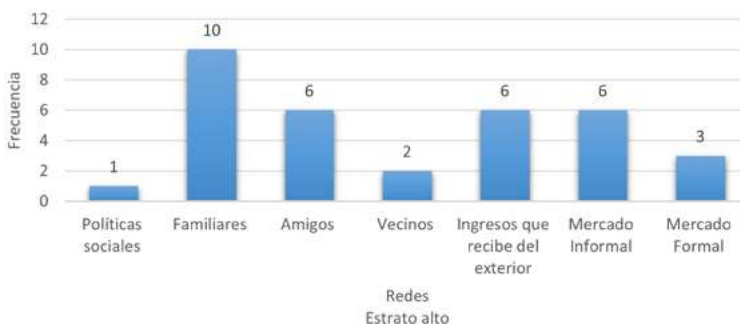
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

La que más significación obtuvo fue la que le concede mayor autonomía al sector estatal, en este sentido, el total de la muestra señaló esta medida con carácter positivo. La unificación monetaria y cambiaria la señalaron de importante 7 sujetos, de los cuales, 5 la calificaron con carácter negativo; 2 la ven como positiva y 3 no responden. En lo referente a las nuevas regulaciones al trabajo por cuenta propia, 7 sujetos las ven como positivas y 2 no responden. Seis sujetos de la muestra, consideraron positiva la eliminación de gratuidades y subsidios, 3 no respondieron y uno no sabe. En lo referido a la modificación de los ingresos personales 6 sujetos la consideran positiva y 4 no responden. Por su parte, 5 sujetos califican la modificación de precios estatales positiva, 4 lo califican de negativo y una persona no responde. La transformación de contrapartida sobre la modificación de los precios no estatales mostró que, 9 sujetos señalaron este aspecto como negativo y uno no respondió. En la temática sobre las

posibilidades para las pequeñas y medianas empresas, 6 personas lo consideraron positivo y 4 no respondieron.

Las redes de apoyo en este estrato y como se observan en el gráfico 2 se concentran –fundamentalmente– en la familia, los amigos, el mercado informal y los ingresos que se reciben desde el exterior. En menor orden, el mercado formal, los vecinos y las políticas sociales; esta última solo mencionada por una persona y que hace referencia a los productos normados. “Las estrategias han sido pues a través de los ingresos salariales y remesas desde familia del exterior” (Mujer blanca, 28 años, profesional, sector mixto, estrato III).

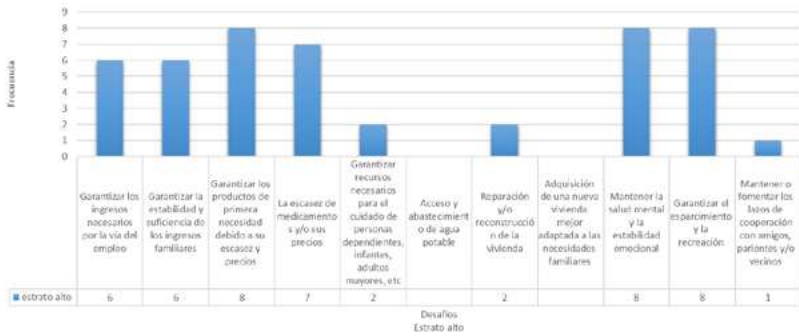
Gráfico 2. *Redes de apoyo*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

El actual contexto ha supuesto que las personas se replanteen sus estrategias, necesidades y que cambien sus propias estructuras de vivencias y sobrevivencias. Por lo cual, se estableció una pregunta que mostrara los desafíos que el nuevo contexto (tanto de COVID-19, como de ordenamiento) les había impuesto a los sujetos y a sus familias. En lo que respecta a este estrato, sobresale, fundamentalmente, lo referido a mantener la salud mental y estabilidad emocional, garantizar los productos de primera necesidad, debido a su escasez y precios, y garantizar el esparcimiento y la recreación, según su orden de importancia.

Gráfico 3. Desafíos del nuevo contexto



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

### Impacto socioeconómico. Estrato bajo

El estrato bajo es aquel donde se concentran los mayores índices de vulnerabilidad y desigualdad social. Lograr mantenerse y mantener a sus familias durante este tiempo de COVID-19 y ordenamiento monetario, ha sido todo un reto para ellos, en cuanto: estrategias a seguir, acceso a bienes y servicios. Los ingresos, como variable que influye en el estilo y calidad de vida de las personas, se han visto reflejados en el alza significativa de los precios en bienes y productos imprescindibles para la vida.

El esquema de las rutinas y el estilo de vida de las personas se vieron sujetos a fuertes cambios debido, principalmente, al aislamiento social y las restricciones de movimiento. En este estrato, donde muchas personas tienen una economía de supervivencia, se han puesto en shock los mecanismos de solventar la familia, lo cual ha acrecentado otros fenómenos, como los coleros, revendedores y el mercado informal, fundamentalmente, dentro de la comunidad y barrios de residencia.

Las personas pertenecientes al estrato bajo, según algunas de las prácticas habituales que delimitamos, señalan como significantes: el

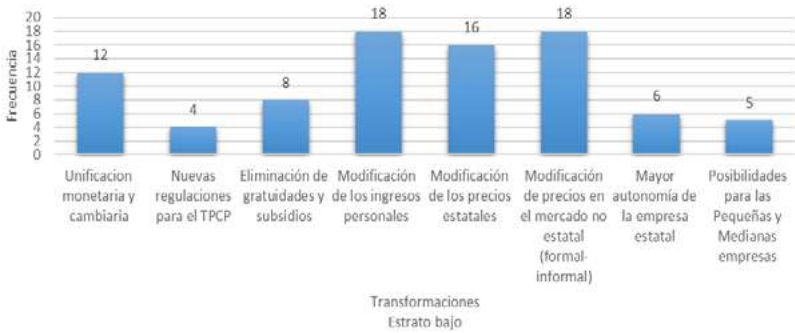
aumento de la frecuencia en el cuidado de los hijos y/o adultos mayores con un 55% de representatividad. La otra variable de gran impacto es la referida a las actividades domésticas en el hogar. En este sentido, el 80% (16) de la muestra reaccionó a esta variable, donde 14 sujetos señalaron haber aumentado la frecuencia, y 2 comenzaron a hacerla. Cabe notar que, todas las que señalaron estas opciones son mujeres, lo que muestra su representación en el cuidado de adultos mayores e infantes.

En lo referido al uso de internet, se aprecia el acceso limitado de los dispositivos y recursos tecnológicos que permiten la conectividad e incluso, la poca representatividad de estos recursos que impacta en el sector ocupacional, por lo que la modalidad de teletrabajo y trabajo a distancia en los trabajadores que pertenecen a este estrato se hace muy compleja. En este caso, solo 3 personas declararon haberse acogido a la modalidad de teletrabajo y trabajo a distancia con iguales condiciones de horario y salario.

Respecto a la calidad de vida, la realidad de este estrato se torna más compleja, y así lo demuestran las aseveraciones de los informantes: “Debido a la inflación y subida de precios, el salario mínimo que es el que yo gano, me deja por debajo de mis posibilidades reales. A pesar de ganar más dinero, tengo menos poder adquisitivo” “la escasez de alimentos y medicamentos, desabastecimiento, descontento e insatisfacción en la población (...)” (Mujer mestiza, 59 años, pedagogía nivel medio, recepcionista-sector estatal presupuestado, trabajadora informal, estrato I).

Las valoraciones sobre las recientes transformaciones son variadas y heterogéneas, y el impacto que ellas suponen para garantizar el bienestar varía de individuo en individuo y de grupo social en grupo social. En este estrato, las transformaciones de mayor impacto son: 1) modificación de los ingresos personales; 2) modificación de precios en el mercado no estatal (formal e informal); 3) modificación de los precios estatales; 4) unificación monetaria y cambiaria.

Gráfico 4. Transformaciones actuales importantes para el bienestar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

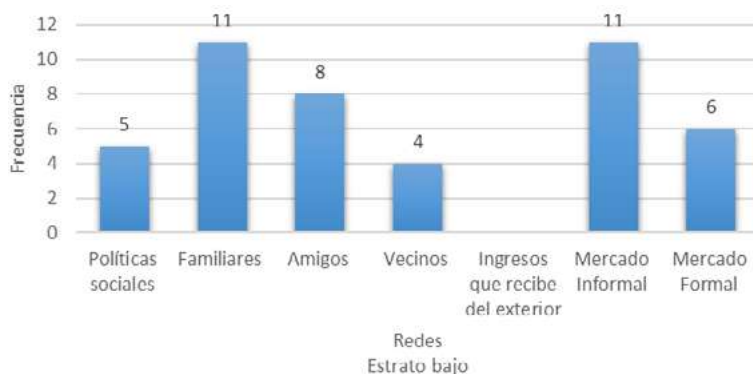
En el primer caso, esta elección representa el 90% (18) de la muestra, donde 14 sujetos afirman esta medida como positiva, 3 como negativa y uno afirma no saber si clasificarla en negativa o positiva. En el segundo caso, también es representativa esta tendencia, pues 18 sujetos la consideran negativa y solo una persona la considera positiva. En el tercero, también es mayoritaria la valoración negativa, al considerarla de esta manera el 80%. En el caso de la cuarta y última opción, el 60% (12) señaló la medida en negativo. En resumen, la mayor parte de los encuestados tienen una apreciación negativa de este proceso. Incluso, uno de los sujetos encuestados señaló, como opinión al final del cuestionario, que debido a la situación de la pandemia, él “no consideraba que este fuera el mejor momento para la realización de la tarea ordenamiento” (Hombre negro, 69 años, jubilado- recontratado, sector estatal presupuestado, estrato I).

Las percepciones de las transformaciones mencionadas en el párrafo anterior, se reflejan en la situación económica de las personas. En este sentido, las opiniones de este estrato se concentran en que: un 80% (16) de la muestra señaló que los ingresos familiares no permiten adquirir los bienes que se necesitan debido a la escasez de productos que hay; un 75% (15), advierte que los ingresos familiares no alcanzan para adquirir los productos que necesitamos

por el aumento de los precios; y un 55% (11) apunta que su situación económica familiar no ha cambiado mucho. También cabe señalar que tres de los encuestados en este estrato (una madre soltera con dos hijos, un anciano de la tercera edad y otra joven madre soltera), hicieron notar que durante este periodo ha empeorado su situación económica familiar, por los altos costos que han alcanzado todos los productos, hacia los cuales se les dificulta su acceso.

La tenencia de una red de apoyo que brinde soporte a la resolución de problemas cotidianos es fundamental para cada sujeto. En este estrato las redes se enmarcan como se muestra a continuación:

Gráfico 5. *Redes de apoyo*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

El 55% (11) en cada caso reconoce como red de apoyo a los familiares y al mercado informal; el 40% (8) a los amigos; el 30% (6) al mercado formal; el 25% (5) a las políticas sociales (en este caso hacen alusión a la libreta de abastecimiento, los productos normados y las donaciones); y el 20% (4) a los vecinos. Una de las entrevistadas expuso que sus redes de apoyo consisten en “ventas informales además de mi trabajo formal, y pedir dinero prestado a familiares” (Mujer mestiza, 59 años, pedagogía nivel medio, recepcionista-sector estatal

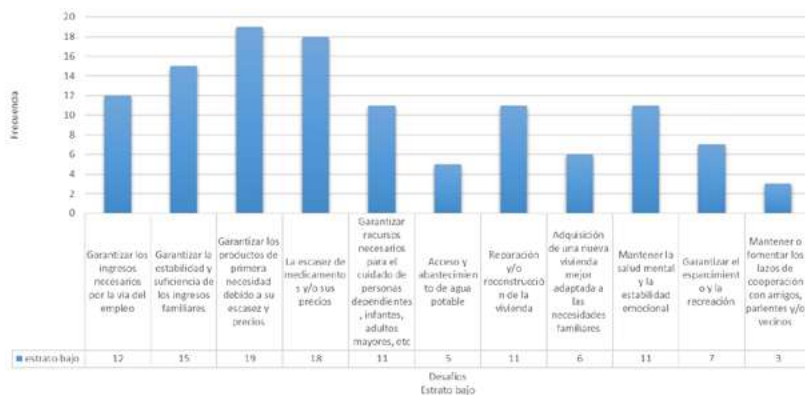
presupuestado, trabajadora informal, estrato I). Es válido notar que del total de la muestra del estrato bajo, ninguno refiere recibir ingresos del exterior.

La importancia del mercado informal en este estrato tiene una doble mirada. Por un lado, porque promueven la comercialización de productos en el entorno de la comunidad, o sea, son los vendedores a altos costos de determinados bienes (aseo y alimentos principalmente); y, por otro lado, aparte de comercializarlos también lo compran y lo consumen de otros vendedores y también a elevados precios, lo cual crea un comercio circular al interior de las comunidades; donde inclusive, compran a los revendedores y luego vuelven a vender. La misma entrevistada de la cita anterior, declaró que su estrategia para la satisfacción de sus necesidades básicas y no básicas consistió en “la reventa de productos” y que “he tenido que vender productos míos y de otros proveedores, también le he tenido que comprar a otros comerciantes informales.” (Mujer mestiza, 59 años, pedagogía nivel medio, recepcionista-sector estatal presupuestado, trabajadora informal, estrato I).

Los desafíos que denota la actual situación higiénico-epidemiológica, económica y social a este estrato, definen su posición y sus condiciones de vida en la estructura social. Todos, establecidos de antemano, tuvieron incidencia en este estrato, donde de los 12 desafíos, el 90% (18) señaló de 1 a 9 opciones, por lo que aportan y significan para un buen desarrollo social, por lo cual el orden de importancia en que los situaron no es relevante en este caso. Cada uno de ellos impacta directamente en sus condiciones de vida y en su bienestar, los mismos serán enunciados de manera descendente de acuerdo a su incidencia de respuestas.



Gráfico 6. Desafíos del nuevo contexto



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

El desafío de mayor incidencia representando al 95% (19) de la muestra, se orientó a garantizar los productos de primera necesidad debido a su escasez y precios; el 90% (18) se representó en la escasez de medicamentos y/o sus precios; el 75% (15) se dirigió a garantizar la estabilidad y suficiencia de los ingresos familiares; el 60% (12) señaló que garantizar los ingresos necesarios por la vía del empleo; el 55% (11) en cada caso se colocó a: garantizar los recursos necesarios para el cuidado de personas dependientes como infantes, estudiantes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, etc., reparación y/o reconstrucción de su vivienda y mantener la salud mental y la estabilidad emocional; el 35% (7) se situó a garantizar el esparcimiento y la recreación; el 30% (6) en la adquisición de una nueva vivienda mejor adaptada a las necesidades familiares; el 25% (5) al acceso y/o abastecimiento del agua potable y, por último el 15% (3) como desafío que impone este nuevo contexto presentó, mantener o fomentar los lazos de cooperación con amigos, parientes y/o vecinos.

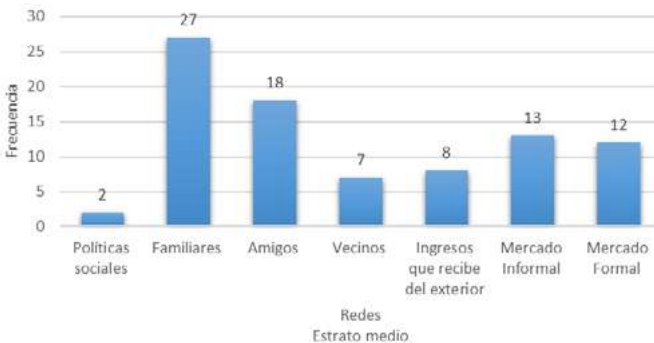
### **Impacto socioeconómico. Estrato medio**

El estrato medio dentro de la estructura socioclasista es el más diverso y heterogéneo. Este elemento se presenta en la variedad y en la intensidad de respuestas al preguntarle a los sujetos sobre las opciones que han implicado cambios en su estilo de vida durante este periodo de COVID-19, donde más de la mitad de la muestra posee representatividad en la mayoría de las respuestas.

Las actividades que revelaron un valor significativo por haber aumentado la frecuencia de realización se concentran en: 1) un 66% (20) usar redes sociales a través de internet con fines recreativos o comerciales; 2) el 43% (13) en usar las redes sociales a través de internet con fines laborales; 3) el 63% (19) en leer libros, escuchar música y/o ver TV; 4) el 53% (16) en utilizar la computadora con fines laborales; 5) el 30% (9) se refirió a nuevos conocimientos y aprendizajes como: hobbies, nuevos estudios, etc.; 6) el 46% (14) en el cuidado de los hijos y/o adultos mayores; 7) el 60% (18) en actividades domésticas en el hogar; 8) el 26% (8) en utilizar la computadora con fines recreativos y el 20% (6) aumentó la realización de actividades remuneradas en cualquier sector o modalidad.

Las redes o grupos de apoyo que han servido de auxilio a este grupo se componen de:

**Gráfico 7. Redes de apoyo**

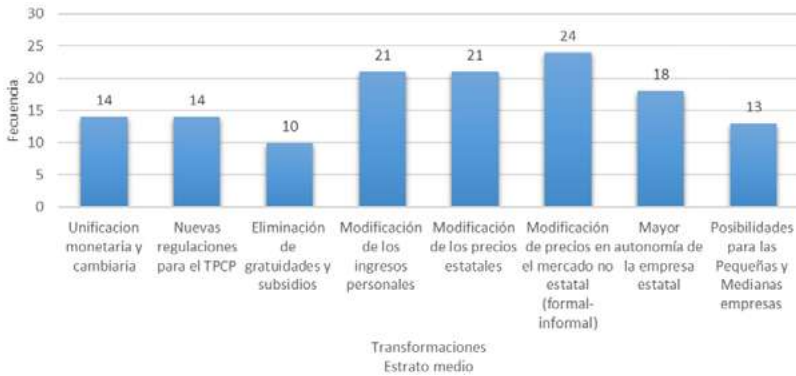


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

El apoyo familiar presenta un 90% (27) de representatividad y es la red de apoyo de mayor nivel de prioridad (prioridad 1) con un valor de 66% (20); el 60% (18) en segundo lugar, sitúa a los amigos, el 43% (13) está representado por el mercado informal, el 40% (12) se define en el mercado formal, el 26% (8) está situado en los ingresos provenientes del exterior; el 23% (7) lo representa la ayuda de los vecinos; por último, el 6% (2) se refleja en la práctica de las políticas sociales. En este último caso, las personas señalan los productos normados en la libreta de abastecimientos y las donaciones.

La implementación de dicha tarea, con sus transformaciones, condiciona el bienestar. Las valoraciones de las personas sobre los elementos que les garantizan su bienestar contemplaron las siguientes opiniones:

Gráfico 8. Transformaciones importantes para el bienestar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

En el caso de las transformaciones con una visión positiva se encuentran: mayor autonomía de la empresa estatal con el 60% (18) de representatividad; modificación de los ingresos personales con el 66% (20); regulaciones al trabajo por cuenta propia, con un valor de 50% (15) de la muestra; posibilidades para las pequeñas y medianas

empresas con un valor del 43% (13) y la unificación monetaria y cambiaria con un 33% (10) de representación en la muestra.

En el caso de las transformaciones negativas se agrupan específicamente en dos: la modificación de los precios estatales, con una opinión del 53% (16) de la muestra, y la modificación de precios en el mercado no estatal (formal o informal), donde un 76% (23) de la muestra expresa su efecto negativo.

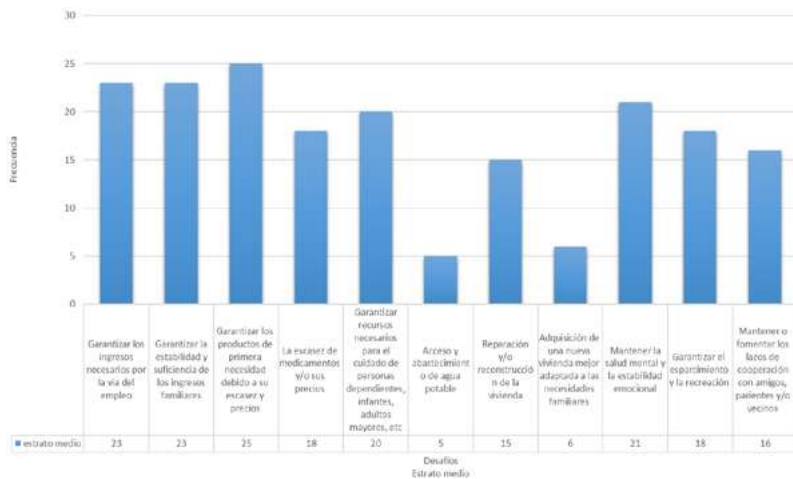
Lo expresado anteriormente ha tenido un impacto en la situación económica concreta de cada persona y familia debido a que: “La actual situación epidemiológica y el reordenamiento monetario, ha afectado algunas de las esferas económicas y sociales de mi familia, ya que, ha dificultado la adquisición de productos básicos para la manutención familiar y ha irrumpido completamente contra las iniciativas y encuentros familiares que en tiempos anteriores sucedían [...] para mí, la COVID-19 ha traído estragos gigantes a la economía, mayormente reflejados en la escasez de alimentos a precios módicos por el Estado, lo cual ha traído como resultado serios daños sociales, [...] ya que la corrupción y el acaparamiento aumentó notablemente durante la etapa pandémica por la que atraviesa el país”. (Hombre mestizo, 28 años, profesional-sector estatal empresarial, estrato II).

Este impacto se refleja en nuestro estudio teniendo en cuenta los siguientes datos recolectados: el 53% (16) expresa que los ingresos familiares no permiten adquirir lo que necesitamos por la escasez de productos; el 43% (13) de las opiniones en cada caso contraponen en paralelo uno de los principales fenómenos que la economía del país. Por un lado, la afirmación de los sujetos de que el aumento de salarios los ha beneficiado mejorando las condiciones económicas de su familia, y por otro lado, que los ingresos familiares no alcanzan para adquirir los productos que se necesitan por el aumento de precios. Es una realidad que el valor de los salarios creció exponencialmente pero, al mismo tiempo, se dispararon los precios de los productos ofertados en el mercado estatal, no estatal o informal, lo que trae consigo una inflación de los precios, acrecentada por la disminución de la oferta y el aumento de la demanda en todos los tipos de productos

en sentido general, lo que a su vez, también ocasiona, una pérdida del valor real del salario, o sea, tienes más dinero, pero logras acceder por la subida de los precios a menos productos. Por último, el 30% (9) de los encuestados, señaló que su situación económica familiar no había cambiado mucho.

Los desafíos que este contexto impone a las familias son complejos y variados. Las matrices de opinión sobre los mismos se encuentran dispersos como se muestra a continuación:

Gráfico 9. Desafíos del nuevo contexto



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario aplicado.

El 83% (25) de la muestra expone como principal desafío garantizar los productos de primera necesidad debido a su escasez y precios; el 76% (23), en cada caso, señala garantizar los ingresos necesarios por la vía del empleo y garantizar la estabilidad y suficiencia de los ingresos familiares; el 70% (21) mantener la salud mental y la estabilidad emocional; el 66% (20) garantizar los recursos necesarios para el cuidado de personas dependientes: infantes, adultos mayores, estudiantes, en condición de discapacidad, etc.; el 60% (18), en cada

caso, asume la escasez de medicamentos y/o sus precios y, garantizar el esparcimiento y la recreación; el 53% (16) mantener o fomentar los lazos de cooperación con amigos, parientes y vecinos; el 50% (15) reparación y/o construcción de la vivienda; el 20% (6) adquisición de una nueva vivienda mejor adaptada a las necesidades familiares y 16% (5) afirman el acceso y/o abastecimiento del agua potable.

## **A modo de conclusiones**

Como se ha podido apreciar, las condiciones desde las que las personas han dialogado con los cambios en curso no solo marcan diferencias asociadas a poderes adquisitivos y posiciones diferenciadas en la sociedad. Ha quedado establecido con esta aproximación preliminar, que la implementación de la Tarea Ordenamiento, en el contexto pandémico que ha caracterizado al mundo y al país en los últimos dos años, ha venido a profundizar y a hacer más evidentes procesos de desigualdad que ya estaban cristalizados en la sociedad cubana, y habanera, contemporánea.

Se ha podido apreciar que aquellos sectores sociales, cuyos ingresos se encuentran en un rango superior según su cuantía y composición, se hallan en mejores condiciones de enfrentarse a los impactos limitantes de la COVID-19, en detrimento de aquellos en posiciones más desventajosas. En dicho escenario, la Tarea Ordenamiento, aunque se pretendió con un impulso equiparador, no ha logrado revertir este proceso jerarquizante, sino que ha contribuido a su sostenimiento. Este fenómeno adquiere no solo una realidad material, sino que se expresa también, en el imaginario que, sobre esta realidad, construyen las personas, incluso en su definición acerca de los desafíos a los que se enfrenta la nación en estos términos. Es por esto que, al cerrar esta breve aproximación al problema, sugerimos continuar tomando el pulso al contexto; debido, sobre todo, al imperativo humano y político que entraña e impulsar la toma de decisiones en pos de compensar estas desigualdades y avanzar en el camino de un horizonte de bienestar con equidad y justicia social para todos.

## **Bibliografía**

Costafreda, Andrea. (2020). *Llueve sobre mojado en América Latina: El impacto social de la pandemia en una región atravesada por las desigualdades*. Pensamiento Latinoamericano.

Cubadebate (1 de marzo de 2021). Encuesta: ¿Cómo ha vivido estos dos meses de ordenamiento monetario? <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/1/03/encuesta-como-ha-vivido-estos-dos-meses-de-ordenamiento-monetario/>

González, Lídice. (2013). *Apropiación de la Política Cultural según la estructura de desigualdades*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Hechavarría, Elizabeth de la Caridad. (2021). *Pandemia por Covid-19, Tarea Ordenamiento y Desigualdad. Aproximaciones a los impactos socioeconómicos en estratos sociales tipos en La Habana*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Marinho, María Luisa y Quiroz, Verónica. (2018). *Estratificación social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

Peña, Ángela. (2021). Bienestar en tiempos de pandemia. Miradas a partir de la Tarea Ordenamiento. En Daybell Pañellas e Isaac Cabrera (coords.), *Cuba. Subjetividades en pandemia* (pp. 75-94). La Habana: Publicaciones Acuario.

Sémblér, Camilo. (2006). *Estratificación social y clases sociales: una revisión analítica de los sectores medios*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

# Identidad social e ingresos económicos

## Un estudio

*Carolina Álvarez Díaz, Leyanis Angélica Plasencia Verdecia  
y Daybell Pañellas Álvarez*

### **Breve introducción**

Hoy día, Cuba presenta un escenario social cuya complejidad se ha agudizado ante el impacto de la COVID-19, el reordenamiento económico y el recrudecimiento del bloqueo por parte de los Estados Unidos (EE.UU). La creciente desigualdad social que se aprecia introduce desafíos en las relaciones intra e intergrupales y resulta pertinente cuestionarse cómo es elaborada desde los grupos sociales.

Los resultados que aquí se comparten sintéticamente, corresponden a dos tesis de diploma defendidas en el año 2021 en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, cuyo objetivo fue caracterizar la identidad social de un grupo de altos ingresos económicos en la sociedad cubana. Ambas tomaron como referencia la Teoría de las Identidades Sociales (TIS) y estudios precedentes en el país, en torno a las desigualdades sociales. Una, enfatizó en las relaciones con la vida cotidiana, en tanto la otra, en los proyectos futuros.

El diseño metodológico fue cuantitativo, de alcance descriptivo-correlacional. Como instrumento se aplicó un cuestionario de identidades sociales a 110 sujetos, en el período de marzo a mayo del



año 2021. La información se procesó con el Statistical Packet for Social Sciences (SPSS).

El estudio de un grupo de altos ingresos económicos en un contexto de creciente heterogeneidad y desigualdad social, la descripción de las dinámicas que lo caracterizan y el diálogo críticamente con investigaciones precedentes, sirve de insumo para el futuro diseño de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la equidad.

## **Acerca de la teoría de las Identidades Sociales**

La identidad social se define como: “aquella parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo(s) social(es) junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1984, p. 264). Dicho de otro modo: “Son ciertas consecuencias de la pertenencia a un grupo” (Tajfel, 1984, p. 292).

El enfoque de la Identidad Social con el que se trabaja, constituye el núcleo central de la Teoría de las Identidades Sociales (TIS), la cual emerge del Paradigma de la Cognición Social y cuyas raíces se remontan al trabajo llevado a cabo por Henry Tajfel en la década del 50, en el área de la percepción categorial (Scandroglio, López y San José, 2008).

Los presupuestos básicos de la TIS se originaron a partir de los resultados de los primeros estudios de Tajfel sobre acentuación perceptiva de la categorización en el año 1959, los aspectos cognitivos del prejuicio en el año 1969, los procesos de comparación social y las relaciones intergrupales en el año 1984. Además, en mayor medida, fruto de las experiencias junto a sus colaboradores de Bristol, en el paradigma experimental del grupo mínimo.

Tras la muerte de Tajfel, uno de sus colaboradores más cercano, John C. Turner, desarrolló, junto a importantes psicólogos sociales, la Teoría de la Auto Categorización del yo (TAC), la cual nació con vocación para ser aplicada a todos los fenómenos grupales

(intra-intergrupales). La misma complementó los postulados de la TIS focalizando en las bases cognitivas de los procesos de categorización.

El proceso de categorización fue enunciado por Tajfel como:

[...] un sistema de orientación que ayuda a crear el puesto del individuo en la sociedad. Un proceso de unificación de objetos y acontecimientos sociales en grupos que resultan equivalentes con respecto a las acciones, intenciones y sistema de creencias de un individuo (1984, p. 293).

Otro aporte importante de la TAC, es la concepción del prototipo. Se define como: “una representación subjetiva de los atributos definitorios (creencias, actitudes, conductas, etc.) que son activamente construidas y dependientes del contexto” (Hogg, 1996, citado en Scandroglio et al., 2008, p.82). Los prototipos son elaborados por los propios miembros del grupo a partir de la información relevante accesible para caracterizar miembros ejemplares o representativos (Hogg, Hardie y Reynolds, 1995) y representan el valor central del grupo, su posición normativa –la de mayor influencia–.

La unión de la TIS y la TAC fue considerada, desde sus inicios, uno de los marcos teóricos más influyentes dentro de la Psicología Social (Canto y Moral, 2005). Actualmente, en el siglo XXI, ambas teorías han seguido teniendo influencia creciente en diversas áreas del conocimiento y la actividad. Por ejemplo: las ciencias de la organización y la gestión, el estudio del lenguaje, la comunicación y el comportamiento de salud. Además, han tenido un impacto significativo en la manera en que se concibe la relación entre las actitudes de las personas y su comportamiento (Pañellas y Gamoneda, 2020).

## **Desigualdades sociales y económicas. Abordaje metodológico**

La creciente desigualdad social y el complejo período de estratificación social que se evidencia en el país, tienen en su base la crisis de los años noventa y las medidas para su enfrentamiento. Sus efectos

hicieron visibles un escenario de expansión de las desigualdades en los ámbitos más diversos.

Las distancias sociales que antes parecían mínimas se han propagado a tal magnitud que han cobrado particular importancia para las Ciencias Sociales en los últimos años. La desigualdad social abordada desde las identidades sociales, se explora con mayor frecuencia en investigaciones de Latinoamérica, según un estudio bibliométrico de Gamoneda (2020). Instituciones como el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en Cuba, han dedicado una serie de estudios al tema de la estructura socioclasista y la desigualdad. Asimismo, de manera reciente, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) diseñó un proyecto denominado *Gestión innovadora del desarrollo local para el fortalecimiento de la equidad social*, que expone el estado del arte de las investigaciones sobre desigualdad en el contexto cubano 2000-2018, considerando sus ejes temáticos. En la dimensión económica de las desigualdades, destacan las investigaciones de María del Carmen Zabala y Ángela Peña sobre la reproducción de la pobreza y las familias en esta condición (Zabala, 2009, 2010; Peña, 2013).

A partir de estos precedentes y considerando el actual contexto de creciente heterogeneidad, proponemos un acercamiento a las desigualdades desde las identidades sociales y sus categorías, teniendo en cuenta lo que estas representan en la vida de los grupos sociales, de los sujetos en sí y expresadas a través de un grupo que se autocategoriza como de alto capital económico. Ello es crucial, pues este es el polo de la desigualdad abordado con menor frecuencia.

## **Síntesis de Resultados**

A continuación, se describen las características de la muestra de estudio, así como la exposición y discusión de los principales resultados obtenidos.

La muestra de la investigación estuvo compuesta por 110 sujetos. Se caracteriza por ser mayormente femenina (67,3%), blanca (87,3%), universitaria (73,6%), adulta media (61,8%) y residente en la capital (91,8%). Está conformada, en mayor medida, por trabajadores del Estado (20,6%), trabajadores por cuenta propia, entre empleados y empleadores, (30,1%) y estudiantes (27%).

En cuanto a los ingresos mensuales aproximados, se refirieron con mayor frecuencia los rangos inferiores correspondientes a 1000-2.100 CUP (26,4%) y 2.100 CUP (22,7%). El rango mayor de ingresos, que corresponde a más de 10.000 CUP, es señalado por un 12,7 % del total de la población en estudio.

El hecho de que los rangos de ingresos reconocidos con mayor frecuencia sean los inferiores podría llamar la atención en una investigación que caracteriza, especialmente, a individuos de altos ingresos económicos. Sin embargo, esta declaración de ingresos no se corresponde con los comportamientos, valoraciones, consumo y motivaciones que los sujetos apuntan como parte de su vida cotidiana y sus ventajas: “Tengo una buena alimentación, buenas comodidades para garantizar el estudio y la superación; no tengo que estar preocupado por la subsistencia o necesidad de dinero como los de la clase baja; puedo ayudar a mi familia; tengo respaldo financiero” (encuestado).

Se pone de manifiesto cómo el ingreso continúa siendo un tema álgido y controversial, que genera incomodidad. Con lo cual, los individuos suelen ser cautelosos en su declaración, aunque posteriormente hagan referencia a un nivel de vida en el que resulta absurdo y poco verídico el rango señalado. Además, permanece la concepción errónea que equipara salario = ingreso y que excluye otras vías de entrada económica.

En cuanto a las fuentes de ayuda económica, casi la mitad de los sujetos de la muestra declaró no recibir algún tipo de ayuda económica (47,9 %). De aquellos que reciben alguna ayuda, el mayor porcentaje proviene de familiares en el exterior (42,8%) y de familiares

en Cuba (26,9%). En este grupo de individuos se encuentran con mayor frecuencia los estudiantes (76,4%).

Un primer acercamiento al modo en que se conciben dinámicas sociales en el país, es la identificación de grupos sociales en la Cuba de 2021. Ante tal cuestionamiento refieren, en primer lugar, el criterio referido a las clases sociales de pertenencia (28,8%), identificando una clase alta, clase media y una clase baja. Algunos ejemplos son: *el grupo élite y el grupo asalariado; la clase media, la clase pobre y la clase rica o acomodada; ricos, clase media y baja, pobres, obreros, clase media, pequeña burguesía.*

El segundo criterio que emergió con mayor frecuencia fue el ingreso económico (28.1%), referido a un alto, medio y bajo poder adquisitivo. Es interesante destacar, que al hablar del ingreso económico no solo se hace referencia a la cantidad del ingreso, sino también a su cualidad; lo cual es una característica que emerge en este estudio, condicionado por un contexto en el que aparece la moneda extranjera como una alternativa para la adquisición de bienes y la satisfacción de necesidades. En este sentido, los sujetos hacen referencia a: “los que poseen MLC y pueden conseguir en una tienda casi todo lo que desean y los que no; los que tienen USD y los que no” (encuestados).

La emergencia de esta cualidad refuerza la idea de que la categorización no puede ser entendida al margen de un contexto social, en tanto las percepciones acerca de las categorizaciones sociales pueden cambiar si las formas de organización social lo hacen (Turner, 1999).

En tercer lugar, aparece el criterio sociocupacional (22,6%), que incluye aquellos que estructuran la sociedad cubana según la vinculación laboral (20%), las relaciones de producción (40%) y el tipo de propiedad (40%): criterio dentro del cual se hace alusión, cada vez con más frecuencia, a un nuevo término “los emprendedores”.

Aparecen con menor frecuencia, y sin diferenciación al interior, el grupo de los delinquentes (4,1%) y marginales (4,1%). Si bien este no es un resultado nuevo con respecto a investigaciones precedentes

(Pañellas, 2012; Dujárric y Vázquez, 2015), destaca una característica importante: se identifican dentro de estos grupos a personas catalogadas como “revendedores” y “coleros”, categorías emergentes en la sociedad cubana durante el periodo de reordenamiento económico.

Emergen criterios con bajos porcentajes como son las creencias religiosas (2,7%); las identidades juveniles (2,1); el nivel de instrucción (2,1); el criterio generacional (2,1%) y la afiliación política (1,4%). Por último, aparece el grupo *vulnerables* (0,7%), que se relaciona con un contexto pandémico y se identifican dentro de este grupo a aquellas personas con factores de riesgo, propensas a contraer la COVID-19 y transitar hacia formas graves de la enfermedad.

En cualquier caso, resulta relevante que la mayoría de la muestra tiende a estructurar la sociedad cubana atendiendo a diversos criterios, lo cual da cuenta de que existe una percepción de la estructura social diversa y heterogénea. Así mismo, es valioso señalar que las clases sociales y el ingreso económico son los criterios identificados con mayor frecuencia, convirtiéndose en los ejes estructurantes de la desigualdad a nivel subjetivo. A la vez que se naturaliza la existencia de desigualdades.

Con respecto a los componentes identitarios, como eje de continuidad en relación con investigaciones precedentes (Pañellas, 2012; Dujárric y Vázquez, 2015; De Armas y Pañellas, 2016; De los Santos, 2019), se ratifica la existencia de una identidad social vinculada a la tenencia de alto capital económico. La pertenencia es significativa para sus miembros y se traduce –básicamente– en satisfacción de necesidades (24%), mejor calidad de vida (20,2%) y comodidades (13,3%).

De manera general, la pertenencia al grupo es valorada positivamente por sus miembros y despierta sentimientos y emociones agradables (64,7%) como la tranquilidad (35,4%), la felicidad (13,9%), la satisfacción (12,7%) y la seguridad (12,7%), asociadas a las condiciones materiales y la estabilidad económica que le proporciona la pertenencia al grupo de altos ingresos. Por su parte, las emociones negativas identificadas más frecuentes son la insatisfacción (22,7%) relacionada con inconformidad; ansiedad (18,1%) y preocupación

(13,6%) referidas a la tensión generada por la posibilidad de perder su posición económica.

Continúa existiendo resistencia a identificarse como de altos ingresos (Dujárric y Vázquez, 2015) desde la dimensión consciente argumental. Solo un 7,3% se autocategoriza como tal. Esta actitud tiene sus condicionantes en estigmatizaciones que permanecen en nuestra sociedad.

Por una parte, los individuos de este grupo se reconocen víctimas de cuchicheos, prejuicios, rechazo y envidia por su estilo de vida y consumo. Las ideas siguientes, lo manifiestan: *Los típicos comentarios de los del llamado tercer grupo* (grupo de bajos ingresos económicos): *claro porque ustedes los ricos[...]; las personas piensan que tienes un mundo de privilegios; recibes críticas de la clase más baja; te juzgan sin conocerte, eres bueno cuando das, pero malo cuando no puedes; todos quieren cobrarte más caro; no puedes aspirar a un crecimiento sin ser mal visto; puede que luego empieces a ver a la gente de una forma diferente y te vuelvas una persona ambiciosa.*

Sin embargo, esta estigmatización percibida no proviene únicamente de individuos aislados con los que interactúan cotidianamente sino, también, de posiciones oficiales. Aun cuando no es lo mismo “concentrar la propiedad” que “acumular riquezas”, las personas suelen superponer ambos términos y en este sentido, se perciben ciertos discursos oficiales como estigmatizantes: “La concentración de la propiedad es el gran enemigo al que debemos enfrentar” (Castro, 2018, p. 19).

Cuba impedirá la concentración de la propiedad y la riqueza en actores no estatales o personas naturales al establecer ser socio de solo una micro, pequeña y mediana empresa. Es así precisamente para evitar la concentración de la propiedad y la riqueza, elementos que no son coherentes con nuestro diseño de socialismo (Odrizola, 2021, p. 10).

Con respecto a la percepción de ventajas y desventajas asociadas a la pertenencia, destaca la delimitación de una mayor cantidad de

ventajas. De hecho, un 36,8% de la muestra refiere que no existen desventajas.

Las principales ventajas se relacionan con el nivel de vida (27,3%), la satisfacción de necesidades (19,5%) y la ausencia de preocupaciones (15,6%). Esta última obedece, fundamentalmente, a preocupaciones de índole económica. Emerge también como ventaja para el grupo, tener mayores oportunidades (10,2%) entendidas como la posibilidad, superior a otros grupos, de superación, gestión y acceso a recursos: “Simplemente resolver algún problema un poquito más fácil y rápido que los del grupo de bajo nivel económico; tener un poco de más facilidades de acceso a comprar comida y otras cosas; mayor posibilidad de gestión y emprendimiento” (encuestado).

En el caso de las desventajas percibidas, son frecuentes las respuestas relacionadas con la insaciabilidad (15,7%): “siempre es necesario más dinero; no puedes darte algunos lujos; no tienes acceso aún a muchas cosas que quisieras” (encuestados). Los sujetos no se conforman con satisfacer sus necesidades básicas, aunque lo valoren como una ventaja primordial, sino que sus motivaciones trascienden el orden de *lo necesario para vivir* y se relacionan con aspiraciones mayores de riqueza, lujo, consumo, superación y poder. Este resultado apoya las investigaciones de Jetten (2019), aportando evidencias acerca de la relación que existe entre la pertenencia al grupo de altos ingresos y un mayor deseo de riqueza y status.

En cuanto a la caracterización del prototipo grupal, este fue descrito por los sujetos, con mayor frecuencia, según rasgos espirituales (41,7%). Se evidencian rasgos positivos (53,4%) relacionados –esencialmente– con actitudes hacia la actividad laboral: trabajador, inteligente, emprendedor, tenaz, capaz, eficiente, habilidoso, exitoso y rasgos negativos vinculados a características personológicas: egoísta, ambicioso, egocéntrico, competitivo y arrogante.

Se distingue por determinados comportamientos (17,4%) como la realización de inversiones, viajes costosos, asistencia a lugares lujosos, relaciones con individuos de igual nivel económico y poder; rasgos estéticos (4,9%) como la elegancia, la utilización de prendas



y ropa de marca, y tenencia de bienes (10,6%) como una casa grande con lujos, transporte privado, joyas y negocios propios.

Esta figura se concreta en personas con vínculo cercano (30,1%): mi jefe, mi vecino, mi papá, mi padrastro, amigos de mi facultad; según los roles que desempeña (40,9%): artistas y deportistas, dueños de empresas y negocios exitosos, diplomáticos, funcionarios de comercio exterior, guajiros con dinero, dirigentes políticos; o personalidades públicas (22,6%), generalmente de nacionalidad extranjera: *Donald Trump, Elon Musk, Oprah Winfrey, Robert Kiyosaki, Celine Dion, Bill Gates, Mark Zuckerberg, Lionel Messi y Michel Mirabal*. Se visualiza una figura masculina, blanca, adulta que se desempeña en sectores privados. O sea, un empresario exitoso, emprendedor e inteligente. Aunque se entrevé la presencia de mujeres, personas de raza negra y mestiza, así como adultos mayores en las identificaciones que hacen de personalidades públicas o personas cercanas en este sector, esta no suele ser la regularidad ni la referencia.

Emerge la figura del dirigente político y sus familias como ejemplares típicos de alto capital económico. Se identifica con expresiones peyorativas en algunos casos, lo que indica cierta hostilidad y reservas hacia este grupo ocupacional: los dirigentes corruptos, los niños de mamá y papá. Esto representa una alerta, porque nos habla de que existe una representación en el imaginario de una clase alta política empoderada y con dinero.

Con respecto a las percepciones sobre la vida cotidiana, la mejor está asociada con la cercanía y los vínculos familiares (12,4%), la correspondencia entre trabajo y solvencia económica (10,4%), la vivencia de estados emocionales positivos (10,4%) y el nivel de vida alto (8,5%). En cambio, la peor vida cotidiana está relacionada con dificultades económicas (17,3%), ausencia de metas y propósitos (10,2%), vivencia de estados emocionales negativos (10,2%) y la falta de correspondencia entre el trabajo y la solvencia económica (7,9%).

Resulta relevante destacar la importancia que los sujetos otorgan al trabajo, en su percepción de la vida cotidiana. El trabajo, señalado por un 28,1% de los sujetos, es considerado el principal vehículo no

solo para la satisfacción de necesidades, sino también, para la realización personal y la garantía del nivel de vida al que aspiran: comodidades, facilidades y tiempos de esparcimiento y ocio junto a la familia y amigos. Se le otorga visibilidad y valor al trabajo como la vía central más eficaz, placentera y reconocida para alcanzar estos fines. En investigaciones anteriores (Dujárric y Vázquez, 2015; De Armas, 2016; Luya, 2016) se hacía igualmente referencia a la solvencia económica, las necesidades satisfechas y el nivel de vida. Sin embargo, en esta ocasión la categoría trabajo enlaza a estos conceptos. Es decir: “es a través del trabajo que deseo ser y tener” (encuestado).

La mayor parte de la muestra se encuentra satisfecha con su posición en la vida cotidiana. Esa satisfacción (74,5%) se relaciona con objetivos alcanzados fruto del esfuerzo personal y estados emocionales positivos, los cuales son resultado –en gran medida– del nivel de vida y la solvencia económica. La insatisfacción (24,5%) se adjudica, generalmente, a tener aspiraciones personales mayores. La motivación por el progreso, la superación, por aumentar sus bienes y por ascender en la escala social, emerge nuevamente como una característica que transversaliza la configuración identitaria del grupo.

En relación con este rasgo, se visualizan deseos de movilidad ascendente (54,6%) en más de la mitad de la muestra, con el objetivo de ampliar sus beneficios y privilegios como grupo: tener más comodidades (26,6%), ganar más dinero (25,3%), viajar más (16,9%). Los principales obstáculos para la movilidad responden a cuestiones externas (29%) que aparecen asociados a la crisis económica, a la crisis sanitaria, políticas externas y obstáculos internos (20%) vinculados a insuficiente desarrollo personal y recursos individuales. Estos resultados exponen cómo se comienza a situar la responsabilidad individual de su prosperidad y su futuro en el propio sujeto; y no tanto, dependiente de condiciones externas o de cuestiones que se espera sean garantizadas o provistas por otras instancias como el Estado (Pañellas, 2012; Dujárric y Vázquez, 2015).

De manera general, se constata cómo la percepción y la satisfacción con la vida cotidiana, los juicios, estilos de vida e, incluso, las

relaciones interpersonales están condicionados por el ingreso económico. De hecho, las mejores relaciones entre los grupos son visualizadas a nivel intragrupal (30,5%), específicamente, lo interno del grupo de alto capital y de medio (36,4%) porque poseen igual nivel económico (54,5%). Por su parte, los peores vínculos se visualizan a lo interno del grupo de altos ingresos (55,5%). Las principales razones son: porque existe competencia entre ellos (84%), algunos son elitistas y egocéntricos (72%) y porque algunos se sienten privilegiados en la sociedad (60%).

También se observa una alta frecuencia en el par bajos/altos ingresos (80,9%) dentro de las relaciones intergrupales. En este caso, los argumentos más frecuentes son: algunos se sienten privilegiados en la sociedad (70,6%), poseen diferente nivel económico (64,7%), algunos son elitistas y egocéntricos (64,7%) y existe diferencia de intereses (52,9%).

Los hallazgos obtenidos coinciden con investigaciones anteriores (Pañellas, 2020). El nivel económico continúa como un homogeneizador de estilos de vida, consumo y relaciones interpersonales.

Con relación a los proyectos futuros, existen altas motivaciones en los sujetos de la muestra, resultado que constituye una ruptura con respecto a las investigaciones precedentes (Dujárric y Vázquez, 2015; Pañellas y Arango, 2021). El 69,1% de los sujetos desarrolla tres proyectos de vida, solo el 2,7% no enuncia proyecto alguno.

El área personal es la más frecuente en la proyección (41,8%) y está asociada a elevar la posición económica y emigrar para contribuir a su realización personal. Le sigue el área profesional (40,7%) centrada –principalmente– en la superación profesional y el emprendimiento de nuevas empresas y negocios particulares también conocidos ahora como micro-pequeñas y medianas empresas [MIPYMES].

En lo referente a los obstáculos, el 70,2% se identifica como externos, entre los que prevalecen: la inestabilidad económica del país, la pandemia, la burocracia y los bajos salarios. Los obstáculos internos (17,6%) son: la gestión del tiempo, responsabilidades individuales y

falta de voluntad. En un 5,3% se enuncian obstáculos mixtos y solo el 6,9% refiere que no existen obstáculos para sus proyectos.

Las estrategias planteadas para la consecución de los proyectos son adecuadas (99,3%), se ajustan a dichos contenidos y son realistas. Esto se evidencia en el discurso de los sujetos: “Desempeñar mi carrera profesional, cursar grados de superación, sentirme feliz en mi puesto de trabajo. Lograr que mi compañía sea una MIPYME, estar al tanto de las reformas que están haciéndose y ser proactiva (encuestados).

En general, los proyectos están bien estructurados, acordes en el tiempo y movilizan a gran parte de los sujetos, aspecto relevante para el futuro que se está construyendo, aunque se debe prestar atención al aumento que tiene la emigración en la escala motivacional de los sujetos, que dejaría escapar las potencialidades de un sector que apuesta por la prosperidad, sobre todo, en materia económica.

A partir de los resultados mostrados, queda confirmado que el grupo de pertenencia, según el ingreso económico, resulta una variable significativa para todos los aspectos tratados en la investigación; desde los componentes identitarios, hasta la concepción sobre la vida cotidiana, la proyección futura y las relaciones grupales que establecen. Independientemente de las regularidades y tendencias mostradas se ha percibido que la configuración de ciertas variables sociodemográficas como el sexo y la ocupación, marcan heterogeneidades a lo interno del grupo de altos ingresos.

## **Conclusiones**

Se constata, una vez más, la presencia de una identidad social relativa a la pertenencia de los sujetos al grupo de altos ingresos económicos. Se consolidan tendencias comprobadas, ya desde hace siete años (Dujárric y Vázquez, 2015) la resistencia al reconocimiento como grupo de altos ingresos desde la dimensión consciente, la percepción de una figura masculina, adulta, blanca, como ejemplar típico de alto

capital, la identificación de dirigentes políticos como parte del grupo; la homofilia en las relaciones intergrupales.

Por otra parte, se introducen nuevas cualidades diferenciadoras que constituyen focos de análisis: la desigualdad producida por el MLC en la economía nacional, la emergencia de nuevos actores sociales durante este período pandémico, el papel del trabajo, y con ello, las políticas laborales y salariales; los condicionantes de proyecciones futuras más amplias y estructuradas y, por último, las motivaciones y aspiraciones de riqueza y status por parte de los miembros del grupo, cualidad que transversaliza su configuración identitaria.

La lectura de estos resultados confirma la naturalización de las desigualdades sociales, la heterogeneidad intergrupala e intragrupal, la necesidad de intencionar políticas públicas encaminadas a fomentar la equidad, pues esta no emergerá de manera espontánea. Es un proceso de construcción conjunta, multiactoral y, desde miradas científicas, demanda la trans y multidisciplinariedad.

## **Bibliografía**

De Armas, Frank. (2016). *Domésticas: Mirada exogrupal a la identidad social de cuentapropistas de altos ingresos*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Dujárric, Gabriela y Vázquez, Maydée. (2015). *Identidad social de un grupo de altos ingresos económicos*. [Tesis de diploma]. Universidad de la Habana.

Hogg, Michael; Hardie, Elizabeth y Reynolds, Katherine. (1995). Prototypical similarity, selfcategorization, an depersonalized

attraction: A perspective on group cohesiveness. *European Journal of Social Psychology*, 25 (2), 159-177. <https://psycnet.apa.org>

Jetten, Jolanda; Wang, Zhechen y Steffens, Niklas K. (2019). The more you have, the more you want? Higher social class predicts a greater desire for wealth and status. *European Journal of Social Psychology*, 50 (1). Brisbane. doi:10.1002/ejsp.2620

Luya, Lesyany. (2016). *Identidad social en cuentapropistas con altos ingresos. Distinción entre sus roles*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Odriozola, Johana. (31 de agosto de 2021). Cuba impedirá concentración de riquezas y propiedad en mipymes. <https://www.prensa-latina.cu>

Pañellas, Daybell y Arango, Laura. (2021). COVID-19: Dos caras de una moneda. *Temas*, 102- 103, 62-69. [www.temas.cu](http://www.temas.cu)

Pañellas, Daybell. (2012). Grupos e identidades en la estructura social cubana. [Tesis de doctorado]. Universidad de la Habana.

Pañellas, Daybell. (2020). *Grupos e identidades sociales en cambio*. [informe]. Universidad de la Habana, Facultad de Psicología.

Pañellas, Daybell y Gamoneda, Lorena. (2020). Identidades Sociales. Estudio Bibliométrico con Web of Science. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 10 (1), 10- 23. [www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

Scandroglio, Bárbara; López, Jorge y San José, María del Carmen. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20 (1), 80-89. [www.psycothema.com](http://www.psycothema.com)

Tajfel, Henry. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. *Estudios de Psicología Social*. Barcelona: Herder.

Turner, John. (1999). Social Identity Salience and the Emergence of Stereotype. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 11- 46. Lawrence Earlbaum Associate Publisher.

Zabala, María del Carmen. (2010). *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*. La Habana: Acuario.

## **Capítulo III.**

### **Juventudes en el lente**





# Juventudes en tiempos de pandemia

## Desigualdades, resistencias y adultocentrismo<sup>1</sup>

*Pablo Vommaro*

### **Acercándonos al problema**

Si pensamos Argentina y América Latina en la última década desde los mundos juveniles, podemos desatacar dos procesos. Por un lado, la ampliación de derechos y el reconocimiento de diversidades, producidos –sobre todo– desde las políticas públicas. Por el otro, el crecimiento de las desigualdades sociales en su multidimensionalidad (Reygadas, 2008; Saraví, 2015), proceso en el cual es especialmente importante la dimensión generacional.

Ambos procesos pueden analizarse en forma de tendencias contrapuestas o ambivalentes (Kessler, 2014). Por ejemplo, las juventudes actuales están cada vez más educadas y son más participativas, a la vez que aumentan las desigualdades educativas y el desconocimiento o la represión de las formas de activismo juvenil (Vommaro, 2019; Rodríguez, 2012). Asimismo, ganan espacios en el mercado

<sup>1</sup> Este artículo actualiza y condensa el trabajo publicado en Vommaro, Pablo. (2022). *Experiencias juveniles en tiempos de pandemia ¿Cómo habitan la pandemia las juventudes y qué cambió en su vida cotidiana?* Buenos Aires: Grupo Editor Universitario y lo articula con lo presentado en el VI Taller Cultura y desigualdades sociales, realizado en diciembre de 2021 con la organización del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

laboral, pero sus condiciones de trabajo están más degradadas y precarizadas (Vommaro, 2019). Según diversos informes, situaciones como el desempleo o la pobreza se duplican o triplican en este segmento social, que no solo atraviesa desigualdades socio-económicas, sino también étnico-raciales, sexuales y de género, territoriales, culturales, educativas, laborales, vinculadas con la movilidad humana, políticas y religiosas, entre otras.<sup>2</sup>

Por otra parte, para comprender estos procesos desde la perspectiva generacional, es importante considerar el protagonismo que han cobrado las juventudes en las dinámicas sociales y políticas de América Latina en los últimos años, lo que hizo más visible el despliegue de las propuestas y las movilizaciones de diversos colectivos juveniles. Esta acción contenciosa, con marcas generacionales, contribuyó al mencionado proceso de ampliación de derechos y consideración de las diversidades que vivió la región en las primeras décadas del siglo XXI. Muchas políticas públicas de este tipo fueron expresión de conquistas ganadas en la movilización y la acción colectiva juvenil. Del mismo modo, gran parte de los colectivos juveniles más activos en la última década, desplegaron propuestas que buscaban producir igualdades desde el reconocimiento de las diversidades. Una igualdad no concebida como proceso homogeneizante o unívoco, sino producida desde la diferencia y la pluralidad.

En este marco, la pandemia de COVID-19 produjo una crisis generalizada que actúa como visibilizadora e intensificadora de dinámicas sociales preexistentes. Es decir, que la pandemia se genera y propaga en un mundo con determinadas dinámicas y lógicas sociales que deja en evidencia, acelera, amplifica y profundiza. En este artículo nos enfocaremos en las dinámicas de producción y reproducción de las desigualdades sociales desde el punto de vista generacional, procurando aportar a una cartografía posible de las experiencias juveniles en tiempos de pandemia.

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, CEPAL (2012, 2013, 2014). *Panorama Social de América Latina*. [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Así, analizaremos las desigualdades sociales multidimensionales abordadas desde un enfoque interseccional, que incluye las dimensiones generacional y territorial, cruzadas con otras como la de género, la laboral y la educativa. Nos acercaremos a la situación de las juventudes de las principales ciudades de América Latina, a partir de algunos resultados de investigación disponibles. Nos basaremos en el enfoque generacional como abordaje interpretativo de los procesos de producción y reproducción de las desigualdades, siguiendo lo que planteamos en trabajos anteriores (Vommaro, 2104, 2015, 2017, 2019, 2020, 2020a y 2022) y lo que proponen autores como Mannheim (1993 [1928]) y Lewkowicz (2004a y 2004b).

A partir de las experiencias analizadas, se buscará identificar tendencias regionales para desentrañar las dinámicas de persistencia y emergencia de las desigualdades generacionales territorialmente configuradas en tiempos de pandemia. El objetivo es realizar un aporte a la comprensión de las actuales cartografías de las desigualdades sociales que atraviesan a las juventudes latinoamericanas, considerando las diversidades juveniles como configuradoras de potencias hacia la producción de igualdad.

### **Juventudes desde la perspectiva generacional: entre las desigualdades y las diversidades**

Como ya mencionamos en este artículo y hemos desarrollado en otros trabajos (Vommaro, 2015, 2017 y 2022), las desigualdades como condición y las diversidades como marca generacional son rasgos constitutivos de las juventudes latinoamericanas contemporáneas.

Proponemos que las diversidades no sean abordadas desde la fragmentación o la vulnerabilidad, como un rasgo a homogeneizar o unificar; sino consideradas como condición del presente, que puede leerse como fortaleza y potencia. Uno de los desafíos que se presenta y subyace en el propósito de este artículo puede enunciarse de esta

manera: ¿cómo abordar las diversidades pensando en los procesos de generación de igualdad, en contrarrestar las desigualdades?

Al encarar estos problemas desde una perspectiva generacional, encontramos un dilema que se vincula con la pregunta: ¿cómo pensamos la tensión diferencia/desigualdad? O expresado desde términos propositivos, ¿cómo articulamos la construcción de la igualdad desde las diversidades?

Hace ya algún tiempo una mujer de 24 años me dijo durante una entrevista: “en este colectivo trabajamos para que la diferencia no se convierta en desigualdad”.<sup>3</sup> En el mismo sentido iba una de las frases que encontré en un folleto de uno de los colectivos del movimiento #YoSoy132 de México, que decía: “somos iguales porque somos distintos”.<sup>4</sup> Estos dos enunciados pueden resumir los problemas que aquí abordamos, a la vez que abren interrogantes que nos ayudan a avanzar en nuestros análisis.

En efecto, al analizar las formas de asociación juveniles en la actualidad, se presenta el desafío de cómo pensar la igualdad desde las diversidades, de qué manera concebir una igualdad que no homogenice, que no sea unívoca, ni totalizadora, que asuma la diferencia, pero que, a la vez, no la consagre como desigualdad. Asumir la diferencia de modo de permitir la construcción de igualdades.

Desde nuestra perspectiva, el desafío es cómo asumir las diferencias como condición del presente, como rasgo generacional, no como fragmentación o vulnerabilidad. Es decir, concebir la igualdad en tanto lo común, como lo que nos une, lo que nos permite construir otros “modos de estar juntos” (Martín Barbero, 2002, p. 10). Enunciado en forma de interrogante, ¿es posible pensar un estar juntos, un común, una igualdad desde la diferencia, desde las diversidades?

Autores como Boaventura de Sousa Santos (2010) proponen la noción de pluriversidad para intentar articular la diversidad y la

<sup>3</sup> Entrevista realizada en septiembre de 2010 en un barrio del Sur del Gran Buenos Aires (Argentina).

<sup>4</sup> Frase tomada de un folleto impreso en noviembre de 2015, que, a su vez, retoma una de las consignas acuñadas por el zapatismo luego de 1994.

universalidad, la diferencia y lo común, superando la concepción de lo universal como lo unívoco u homogeneizante, como la anulación de la diferencia.

En cuanto al abordaje de las desigualdades sociales, proponemos una mirada multidimensional y situada (Vommaro, 2017b, 2017c; Reygadas, 2008). Dentro de esta concepción múltiple y pluralmente configurada, en este artículo enfocaremos en las intersecciones generacionales de los dispositivos sociales de producción y reproducción de las desigualdades, sin desconocer otras dimensiones como el género, las migraciones, las cuestiones étnicas, culturales, educativas, laborales, territoriales. De este modo ha sido trabajado por diversos autores en la actualidad (Reygadas, 2004; Kessler, 2014; Pérez -Sainz, 2014; Dubet, 2015; Therborn, 2015; Saraví, 2015; Cháves, Fuentes y Vecino, 2016). No podríamos hablar de una desigualdad unidireccional o unidimensional, solamente socioeconómica, por ingresos, renta o una vinculada sólo con posiciones de clase.

A nivel estructural podemos distinguir posiciones de clase que signan las desigualdades, las estructuran y, de cierta forma, las determinan. Pero, sin dudas, también hoy es necesario ampliar la perspectiva y asumir su multidimensionalidad (Reygadas, 2004, 2008; Dubet, 2015).

Es indudable también, que en los últimos años se ha instalado este problema en la agenda pública, tanto a nivel mediático, como político y académico. Y a partir de esta emergencia de las desigualdades como problema público, como causa pública y causa militante (Vázquez, 2013), resulta interesante hacer un ejercicio para pensar dos cuestiones. Por un lado, cómo se construye un problema social y cómo ingresa en la agenda pública, tanto en la de los medios, como en la de la investigación y en la de las políticas. Por el otro, cómo ese tema de agenda pública se convierte en causa militante de colectivos, movimientos y organizaciones juveniles.<sup>5</sup> Es decir, indagar en

<sup>5</sup> Para ampliar estos análisis se puede consultar a autores como Bourdieu (1990, 2007) o Lenoir (1979, 2000), quien en parte sigue y profundiza sus propuestas.

las maneras en las que colectivos juveniles asumen las desigualdades como causa política o militante y producen prácticas para contrarrestarlas que, en muchos casos, constituyen propuestas hacia la igualdad en la diversidad.

Antes de avanzar en las propuestas de los colectivos juveniles, retomamos algunos análisis como los que proponen Gentili (2015) o Dubet (2015) para pensar en los dispositivos de producción pública de los pares conceptuales desigualdad/pobreza y desigualdad/exclusión. Según estos autores, mientras la noción de pobreza es más estática, binaria y fija, la de desigualdad permite un abordaje más dinámico y relacional porque siempre está hablando de un vínculo con otro. La desigualdad no es un estado fijo, es una relación entre, al menos, dos partes. Enfocar la mirada en ese *entre* produce análisis con consecuencias en la acción política y en los discursos públicos (Gentili, 2015). Algo similar sucede con el par desigualdad/exclusión. Y en parte por esto es que en los últimos años se han debilitado los enfoques basados en el paradigma inclusión/exclusión, que predominó en décadas pasadas para guiar tanto estudios sociales, como políticas públicas.

El avance del paradigma de las desigualdades sociales generó, a su vez, estudios que interpretaron los actuales procesos sociales vinculados a estas dinámicas a partir de las nociones de “inclusión excluyente” o “exclusión incluyente”. Así caracterizan autores como Ezcurra (2011) las ambivalencias y paradojas sociales de los procesos de ampliación de derechos e inclusión, impulsados a partir de programas estatales en las últimas décadas, pero que, sin embargo, no lograron disminuir desigualdades. En algunos casos, incluso las profundizaron o no pudieron contrarrestar la delimitación de circuitos desiguales y diferenciados. Tanto en las cuestiones de ampliación de las matrículas o la cobertura educativa, como en los programas de las llamadas transferencias condicionadas,<sup>6</sup> estos análisis permi-

<sup>6</sup> Nos referimos a los programas de transferencias condicionadas (PTC, según CEPAL) o los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC, según

ten identificar tendencias contrapuestas y procesos discontinuos, sinuosos, muchas veces opacos. Políticas públicas de países como Argentina, Brasil, Ecuador o Bolivia, fueron estudiadas desde estas perspectivas, que no profundizaremos aquí, pero que consideramos fructíferas y productivas.

Recapitulando, proponemos pensar las desigualdades como dinámicas, situadas, relacionales, multidimensionales e interseccionales, como expresión de procesos sociohistóricos que se configuran en una espacialidad, no autocentradas o autodefinidas (Vommaro, 2017b).

Para ampliar en este enfoque podemos retomar las propuestas de Dubet (2015), quien plantea que existen tres tipos de desigualdades: por acceso (a un bien, a un servicio, a la salud, al ocio, a la recreación); por oportunidades (relacionadas con el punto de partida de un individuo o grupo); por posiciones (que serían más estructurales, porque se vinculan –justamente– con la situación socioeconómica de los individuos y los grupos sociales).

Desde los enfoques estructuralistas y materialistas podríamos pensar que las desigualdades de posiciones son las más significativas. Sin embargo, a partir de las investigaciones realizadas proponemos incorporar las dimensiones múltiples que surgen desde el enfoque de las oportunidades. Podríamos, con Dubet, pensar la intersección entre estos tres tipos para construir, si acordamos que las desigualdades son multidimensionales, un abordaje complejo que dé cuenta de esta multidimensionalidad.

Varios autores latinoamericanos como Kessler (2014), Reygadas (2004), Gentili (2015) y Pérez -Sainz (2014), plantean que las desigualdades se presentan en la región como paradojas o tendencias contrapuestas. Es decir, al pensarlas de modo relacional, proponen

---

el BID-BM), que adoptaron formas singulares en cada uno de los países mencionados. Entre los principales en cada caso, destacamos la Asignación Universal por Hijo, creado en 2009 en la Argentina; el Bono Juancito Pinto, implementado en 2006 en Bolivia; la Bolsa Familia, impulsada desde 2003 en Brasil y el Bono de Desarrollo Humano, que se aplica desde 2003 en Ecuador.



abordarlas también en sus ambivalencias y tensiones. Ellos muestran, en coincidencia con cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2012) o el BID-Banco Mundial [BM] (2013), que en América Latina se produjo, en las últimas décadas, un fuerte crecimiento económico con diversidades o desigualdades entre los diferentes países, y al interior de estos.

En efecto, las mejoras en muchos de los indicadores sociales ocurridas en las últimas décadas (aunque desaceleradas en los últimos cinco años y, de manera más marcada, durante los años de pandemia), no ha sido igualmente beneficioso para todos los países y grupos sociales. En muchos aspectos, América Latina sigue mostrando desigualdades sociales que no tienen que ver exclusivamente con los niveles de ingreso y que afectan a poblaciones en condiciones particularmente críticas, destacándose la situación de las mujeres –que mejoran sus niveles de vida, pero en menor medida que los varones–, los jóvenes –que lo hacen menos que los adultos– y los diversos grupos étnicos (indígenas y afrodescendientes o negros, en particular) que, aunque tienen mejores condiciones relativas que antes, muestran indicadores considerablemente más bajos que los de la población blanca y mestiza (Vommaro, 2017a).

Aquí nos interesa estudiar especialmente la situación de los jóvenes, que son uno de los grupos sociales más expuestos a las desigualdades según estudios propios (Vommaro, 2017b, 2017c y 2017d) y de Gonzalo Saraví (2015), entre otros, que se apoyan en datos producidos por organismos como CEPAL (2012, 2016). Los estudios referidos revelan un conjunto complejo y preocupante de paradojas y contrastes que aquí presentaremos en parte, junto con un profundo malestar y descontento social, que se expresan en las irrupciones de movimientos juveniles que hasta no hace mucho tiempo permanecían poco visibles en el espacio público y que en los últimos años han ocupado calles y plazas en lucha por diversos temas, no siempre considerados específicamente juveniles como, por ejemplo, educación pública, gratuita, democrática y de calidad; violencia institucional, estatal y para estatal; precarización laboral; géneros, diversidades y

sexualidades; disputas por el espacio urbano; estructura fiscal; sistema de pensiones; relación con el ambiente y la naturaleza; entre otros.

Así, se configura una coyuntura en la cual, a pesar de las mejoras descritas, de la baja de los índices de pobreza y de los avances en otros indicadores, las desigualdades sociales permanecen. Por ejemplo, como dijimos, si bien la posición social relativa de las mujeres es mejor que la de hace cincuenta años, las desigualdades de género persisten. Es decir, no alcanza solo con la mejora de los índices, sino que muchas veces es necesario cambiar el enfoque para explicar el proceso por el cual, aunque varios indicadores han mejorado, las desigualdades sociales continúan y en algunos casos, incluso, se profundizan.

Algo similar sucede con los jóvenes, que han aumentado su presencia social y su posición en el sistema educativo, en la fuerza de trabajo, en los espacios de participación. Sin embargo, las desigualdades generacionales son de las más agudas y persistentes en la región (CEPAL, 2014, 2016).

Queda claro que solo desde los enfoques basados en la inclusión y el combate a la pobreza, no alcanza para comprenderlas ni para contrarrestarlas. Ante estas limitaciones conceptuales y políticas y considerando las evidencias empíricas expuestas, hace falta complejizar los enfoques y abordar las desigualdades desde sus paradojas, desde sus tendencias contrapuestas y ambivalentes (Reygadas, 2004; Kessler, 2014).

Para continuar esta perspectiva, los autores citados contribuyen a pensar en los mecanismos de producción y reproducción social de las desigualdades, en los mecanismos de perpetuación de éstas. Más que abordar los emergentes visibles en indicadores y datos, es necesario poner el foco en las formas de producción y reproducción social (Reygadas, 2004) y en los diversos modos en que las personas experimentan las desigualdades, en este caso desde la configuración generacional (Dubet, 2015; Chaves, Fuentes y Vecino, 2016). Las desigualdades generacionales constituyen las condiciones en las que

muchas y muchos jóvenes despliegan sus vidas cotidianas y el modo en el que las experimentan y construyen sus experiencias configura sus prácticas de adaptación y resistencia (Vommaro, 2017c; Cháves, Fuentes y Vecino, 2016).

## **Entre las persistencias y las emergencias de las desigualdades en pandemia**

Las cifras disponibles muestran que América Latina es el subcontinente más desigual del mundo. Si tomamos el índice de Gini (que, aunque tiene muchas limitaciones porque solo mide ingresos y distribución de renta, es reconocido por diferentes organismos internacionales), vemos que en el período 2003-2015 hubo una mejora relativa general, que se produjo en algunos países más que en otros<sup>7</sup>. Esta mejora, como dijimos, no revierte las desigualdades. Inclusive, se agudizan si realizamos algunos cruces como el generacional.

Entre los jóvenes los índices sociales empeoran. Por ejemplo, el desempleo juvenil es el doble o el triple que el general, la pobreza juvenil duplica en muchos casos la general, en salud y en vivienda se produce una situación similar. Una vez más vemos que las desigualdades son mucho más profundas entre los jóvenes que en otros grupos sociales. Y más marcadas aún entre las mujeres jóvenes, entre las mujeres jóvenes rurales o entre las mujeres jóvenes afros, indígenas o habitantes de barrios periféricos y populares de las grandes ciudades.

El enfoque interseccional que se acuñó en las teorías feministas como derivación de los estudios sobre las identidades sociales puede ser útil para estos análisis. En efecto, las desigualdades se producen también de manera interseccional e integran y cruzan dimensiones

<sup>7</sup> Para ampliar, consultar los Panoramas sociales producidos por CEPAL en 2014 y 2015.

como el género, la generación, el territorio, la clase, la educación, el trabajo, la etnia o raza.<sup>8</sup>

Los dos problemas planteados –los modos de producción y reproducción social y las distintas formas de experimentar las desigualdades– se han abordado muchas veces desde la capacidad individual de superación de determinadas situaciones o la igualdad de oportunidades desde una mirada individual. Nuestra perspectiva es relacional, holística, colectiva; considera las estructuras sociales y parte de la multidimensionalidad, las tendencias contrapuestas, las paradojas y las ambivalencias que signan las desigualdades sociales.

Siguiendo con nuestro enfoque multidimensional e interseccional, si abordamos la situación y las experiencias de las mujeres jóvenes, el panorama empeora relativamente. Como dijimos, no solo los jóvenes son los más afectados del subcontinente más desigual del mundo, sino que las mujeres son las más desiguales entre los más olvidados de la región. Así, podríamos decir que las desigualdades en América Latina son generales, pero, sobre todo, femeninas y jóvenes.<sup>9</sup>

A partir de estas multiplicidades, la noción de “experiencias de la desigualdad” que propone Dubet (2015) sostiene que no solo hay que pensar en las dimensiones relacional y estructural, sino también en la subjetiva; en los modos en que los individuos experimentan las desigualdades, en las maneras en las que los acontecimientos incorporan la desigualdad a una experiencia de vida, a una subjetividad y a una construcción de individuación y subjetivación social. En un trabajo más reciente, Jelin, Motta y Costa (2020) actualizaron y enriquecieron este enfoque centrado en las dimensiones subjetivas y los imaginarios colectivos acerca de las dinámicas de las desigualdades. Se producen así subjetividades juveniles configuradas en la

<sup>8</sup> Para ampliar acerca de las perspectivas interseccionales, consultar autoras como Kimberlé Williams Crenshaw (2000), Leslie Mc Call (2005) o Ángela Davis (1981).

<sup>9</sup> Algo similar podríamos plantear con las violencias y las inseguridades, aunque esto quedará para artículos posteriores.

desigualdad que producen prácticas, lenguajes y modos de vínculo social entre pares y a nivel intergeneracional.

Como dijimos, la pandemia de COVID-19 puso en evidencia, aceleró, amplificó, intensificó y profundizó dinámicas sociales preexistentes, entre las que se destaca la de las desigualdades sociales. Por eso, podemos hablar de desigualdades persistentes (que anteceden a la pandemia) y desigualdades emergentes (que se configuran a partir de la pandemia), lo cual es especialmente significativo si nos enfocamos en las desigualdades generacionales.

En este artículo abordaremos las desigualdades generacionales en tiempos de pandemia a partir de tres dimensiones: territorial, educativa y laboral.

En un reciente trabajo, Benza y Kessler (2021) realizan un balance socio-político y económico del paradójico proceso de mejora de indicadores y crecimiento de las desigualdades sucedido en las últimas décadas en América Latina y sostienen que esta profundización aumentará con la pandemia. Las sociedades latinoamericanas más desiguales que se están configurando en la pandemia y se cristalizarán en la pospandemia, impondrán nuevos desafíos para las políticas públicas, así como malestares y conflictos sociales emergentes.

En efecto, la mayoría de las juventudes experimentaron la degradación y precarización de sus condiciones de vida durante la pandemia. Esta situación se agravó entre los jóvenes de sectores populares, que ya venían habitando las experiencias de desigualdad antes de 2020. Algunos datos lo muestran.

Según cifras del INDEC de la Argentina,<sup>10</sup> en 2020 la pobreza alcanzó al 49,6% de las personas de entre 15 y 29 años (mientras la pobreza en la franja de 30 a 64 años se ubicó en el 37,4%) y casi dos de cada diez jóvenes estaban desempleados (19,3%).<sup>11</sup> Estas situaciones

<sup>10</sup> Datos tomados de Mahmud (2021) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Argentina [INDEC] (2020).

<sup>11</sup> Para el año 2019, las estadísticas del INDEC mostraban que las personas de entre 15 y 29 años consideradas pobres eran el 42,5%, cifra que bajaba al 30,5% para el grupo de entre 30 y 64 años (INDEC, 2019).

de deterioro de las condiciones y las experiencias de vida juveniles durante la pandemia se ratifican con los estudios que se presentan en Vommaro (2022), que muestran lo sucedido en las provincias argentinas de Córdoba y de Tierra del Fuego, por ejemplo.

En el mismo sentido, un informe de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2020) realizado con más de 12.000 jóvenes de 112 países, concluye que uno de cada seis jóvenes (el 17%) que trabajaba antes del inicio de la pandemia dejó de hacerlo totalmente, en especial los trabajadores de entre 18 y 24 años y los trabajadores ocupados en la prestación de apoyo administrativo, servicios, ventas y artesanías. Las horas de trabajo de los jóvenes empleados disminuyeron casi una cuarta parte un promedio de dos horas al día y cuatro de cada diez jóvenes (el 42%) indicaron una reducción de sus ingresos. Las desigualdades se agudizan y entran ya, que, según la OIT, los jóvenes que viven en países de ingresos más bajos son los más expuestos a las reducciones de las horas de trabajo y a la consiguiente contracción de los ingresos. La ocupación se consideró el principal determinante de la manera en que la crisis ha afectado diferencialmente a las mujeres y a los hombres jóvenes. Las mujeres jóvenes indicaron mayores pérdidas de productividad en comparación con sus homólogos masculinos. El mismo estudio de la OIT muestra que el 17% de los jóvenes probablemente sufran ansiedad y depresión durante y luego de la pandemia. El bienestar mental es menor entre las mujeres jóvenes en general y los varones jóvenes de entre 18 y 24 años. Los jóvenes cuya educación o trabajo se interrumpió o cesó totalmente, tienen casi dos veces más probabilidades de sufrir ansiedad o depresión que los que continuaron trabajando o aquellos cuya educación siguió su curso (OIT, 2020).

## **Experiencias territoriales desiguales en tiempos de pandemia**

A partir de las medidas de confinamiento, aislamiento o cuarentena adoptadas en todos los países latinoamericanos y caribeños ante la

pandemia de COVID-19, lo que ocurría en el espacio público pasó a suceder adentro de los hogares. Esto intensificó el proceso por el cual el espacio privado o íntimo de la casa en los barrios populares se torna público al ser apropiado y resignificado por la comunidad. Esto sucede en ciertas viviendas de referentes de los barrios que reconvierten su casa en sede para la organización territorial y comunitaria.

En tiempos de pandemia, esta retracción de la vida social al espacio doméstico refuerza el lugar del hacinamiento y las condiciones habitacionales precarias en tanto configuradores de desigualdades que se expresan en diversas dimensiones, como la posibilidad de realizar las tareas escolares y seguir la dinámica de la educación virtual o poder cumplir con el teletrabajo.

Por otra parte, la restricción en el uso y apropiación del espacio público refuerza los procesos de segregación espacial y territorial que caracterizan a la mayoría de las grandes ciudades en la actualidad, con expresiones diferentes. Estos procesos de segregación son vividos especialmente por las y los jóvenes que ven restringida (aun antes de la pandemia) su posibilidad de transitar libremente por diversas zonas o sectores de la ciudad. La separación simbólica y geográfica entre los barrios produce fronteras invisibles que son muy difíciles de flanquear, sobre todo para las y los jóvenes de los barrios populares. Estas fronteras y separaciones tejen redes de desigualdad (Reygadas, 2004) generacionalmente experimentadas y configuradas, que se han profundizado en la pandemia.

El cierre del espacio público o el mayor control sobre su uso redujo, también, las posibilidades de encuentro para las y los jóvenes en general; pero en especial para los de los barrios populares, que perdieron la equina, el parque o la plaza como lugares de socialización y de encuentro para compartir entre pares. Según testimonios de diversos jóvenes y relevamientos realizados por diferentes instituciones (por ejemplo, la Fundación SES, la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Sociedad Argentina de Pediatría, las tres de Argentina), este carácter socializador, de contención y

pertenencia del espacio público no puede ser reemplazado totalmente de manera virtual.

La segregación que viven las y los jóvenes de los barrios populares coexiste con una segunda dinámica: la estigmatización. El dispositivo estigmatizante produce “identidades sociales desacreditadas” (Goffman, citado en Valenzuela, 2015, p. 167) que niegan, invisibilizan o criminalizan formas de ser, estar y presentarse como jóvenes ante otros. Asimismo, el estigma se aleja del reconocimiento de los diversos modos de vida juveniles y deposita en una de esas formas el conjunto de los males sociales, etiquetando negativamente a un grupo de jóvenes como responsables de un determinado problema social (la inseguridad, el contagio por coronavirus) y descalificando, anulando o persiguiendo sus prácticas y cuerpos. Son conocidas, por ejemplo, las agresiones que recibieron jóvenes que viven en favelas y jóvenes negros en Brasil al transitar por barrios residenciales de grandes ciudades, por considerarlos fuentes de contagio y diseminación de la pandemia.

La segregación espacial y la estigmatización subjetiva constituyen dos de los principales rasgos de las desigualdades generacionales que se expresan y producen en el territorio. Ambas dimensiones confluyen en los hechos de hostigamiento policial y violencia institucional contra las juventudes, que han aumentado en los últimos meses en diversos países de América Latina y el Caribe. Persecuciones, criminalización, detenciones arbitrarias, acoso, vejaciones, torturas y casos de desaparición y asesinato de jóvenes crecieron con la pandemia, sobre todo, en los barrios populares (aunque también en zonas rurales), y de la mano de las mayores atribuciones que las fuerzas de seguridad tienen con el objetivo de controlar el cumplimiento de las medidas de aislamiento y confinamiento.

Según un estudio realizado por la Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina) entre abril y mayo de 2020, un 40% de los habitantes de barrios populares entiende que no crecieron los conflictos, pero tampoco hubo mayor presencia policial con el aislamiento, mientras que un 20% refirió un aumento del hostigamiento



de distinta intensidad por parte de las fuerzas de seguridad (Informe UNGS, 2020).

Por otra parte, la crisis producida por la pandemia parece ser también una coyuntura que favorece el fortalecimiento organizacional de los barrios populares. Referentes de distintos municipios del Gran Buenos Aires informan que desde que se decretó la cuarentena (en realidad, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, ASPO), hubo una notable reactivación de las organizaciones barriales y comunitarias (clubes, sociedades de fomento, mutuales, comedores, merenderos, centros culturales) y un mayor compromiso y apoyo solidario de vecinas y vecinos (Informe UNGS, 2020).

Este fortalecimiento del entramado organizativo territorial y comunitario en los barrios populares (protagonizado sobre todo por mujeres y jóvenes), brinda respuesta alternativa a preguntas repetidas: ¿es posible mantener un aislamiento social obligatorio con economías informalizadas en un 40 o 50%? ¿el aislamiento o cuarentena se cumple en los barrios populares? ¿la llamada a quedarse en casa esconde un privilegio de clase?

Sin dudas, estos son interrogantes que se responderán en la práctica, con la experiencia, pero pareciera que esto es posible con la ampliación de las políticas sociales de apoyo y contención a las personas que trabajan en la llamada economía informal, en la economía popular o social y a los habitantes de los barrios populares. Quizá sea el momento de pensar en un ingreso mínimo universal o ingreso ciudadano básico, por ejemplo, como han propuesto los impulsores de la Tasa Tobin y Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana [ATTAC] desde hace algunas décadas.

Asimismo, quisiera discutir la creencia que sostiene que el aislamiento es algo para los sectores medios o medios altos y que en los barrios populares no se cumplen las medidas de prevención porque la pobreza genera caos o anomia.

En principio, acaso no sea ocioso apuntar que se hizo más que evidente la resistencia creciente de la población con mayores ingresos

a cumplir el aislamiento. En contraste, mi experiencia con las poblaciones de los barrios populares me permite afirmar que los barrios, las comunidades y los territorios despliegan estrategias de cuidado de otras maneras, con otras modalidades. Así, es muy alejado de la realidad pensar que el aislamiento y la prevención ante la pandemia son solo para clases medias o medias altas.

Claro que el hacinamiento dificulta la distancia social, por supuesto que los trabajadores informales y precarizados necesitan ingresos día a día. Pero no se puede subestimar la persistencia y la potencia de la organización social comunitaria, también para asegurar la prevención, si es necesario, mediante el aislamiento o la distancia. Los habitantes de los barrios populares lo cumplen creando otras maneras de cuidado y prevención. Por ejemplo, implementando el distanciamiento y estrategias de salud comunitaria en espacios comunes como escuelas, clubes o comedores. También cuidando colectivamente los tránsitos dentro del barrio y preservando comunitariamente a las poblaciones de riesgo. Asimismo, en muchos casos son los referentes sociales de los barrios populares los que realizan los rastreos de los casos y los contactos estrechos, con una capilaridad y capacidad de gestión que pocas veces el Estado logra.

### **Juventudes que trabajan: entre la precarización y el desempleo**

Las tramas e intersecciones de las desigualdades que experimentan las y los jóvenes de los barrios populares de las grandes ciudades de América Latina incluyen al trabajo y las relaciones laborales.

Ante el aislamiento, el teletrabajo aparece como solución tanto para mantener las actividades en un escenario de reclusión, como para asegurar cierta productividad mínima a las empresas. ¿Pero todos los trabajadores pueden teletrabajar? Es evidente que no, y esto depende tanto del tipo de actividad, como de las condiciones de trabajo y de hábitat que estos trabajadores tengan. Así las cosas, el

teletrabajo se presenta como elemento que puede aumentar la precarización y las desigualdades sociales y laborales, fragilizando aún más las posibilidades laborales de las y los jóvenes de los barrios populares.

Las desigualdades se refuerzan y reproducen en la situación de los trabajadores precarios (reparto a domicilio, supermercados, economías de plataforma), que suelen emplear a jóvenes y que son los que muchas veces continúan trabajando sin posibilidad de cuidado o protección adecuados. Estos empleos han crecido, a la vez que aumentó la precarización laboral. De esta manera, en la pandemia y luego de ella, se podría producir una paradoja: que disminuya el desempleo juvenil (que actualmente es entre 2,5 y 3 veces mayor que el desempleo general), pero que estos empleos sean cada vez más precarios, con menos derechos y condiciones laborales degradadas.

Esto se muestra en un reciente estudio realizado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) sobre el trabajo en las plataformas digitales de reparto, coincidente con datos de la OIT (2020a). De acuerdo a estos datos, casi dos tercios de los trabajadores de este tipo de actividades (62%) tiene menos de 30 años y que, en promedio, trabajan 9 horas por día arriba de la moto o la bicicleta. Además, el 70% trabaja de lunes a lunes (sin días establecidos de descanso) y el 97% no tiene cobertura alguna de salud ni de riesgos del trabajo.

Hablar de desigualdad laboral podría ser redundante en el capitalismo. Sin embargo, Harvey (2020) nos muestra una “nueva clase trabajadora” (el *precariado* del que hablan Standing, Bauman o Mezzadra) que lleva la peor parte de la crisis, tanto por ser la fuerza laboral que soporta mayor riesgo de exposición al virus en su trabajo o porque puede ser despedida sin compensación, debido al repliegue económico y la inestabilidad de sus derechos. Ante el teletrabajo, ¿quién puede trabajar en casa y quién no? ¿quién puede permitirse aislarse o ponerse en cuarentena (con o sin percibir salario) en caso de contacto o contagio? Con esto se agudizan las desigualdades multidimensionales, interseccionadas con género, territorio, clase, raza/

etnia y generación. Por eso, Harvey llama a esta pandemia una “pandemia de clase, género y raza”. Según nuestro análisis, podríamos agregar “generacional” también.

Ante esta situación, ¿cómo hacer que no se precarice más la vida de la mayoría de las juventudes? ¿cómo evitar que las políticas implementadas ante la pandemia no sean un motor que acelere los procesos de producción y reproducción de las desigualdades sociales multidimensionales? Se abren dilemas y encrucijadas cuya resolución dependerá de disputas sociales y políticas, muchas de las cuales las juventudes ya están dando.

En este punto, Judith Butler (2020) plantea que esta pandemia muestra la velocidad con la cual la desigualdad radical y la explotación capitalista encuentran formas de reproducirse y fortalecerse. La autora señala, también, que esta profundización de las desigualdades se expresará en las disputas por la vacuna o los remedios que aplaquen el virus. En un mundo desigual, donde la competencia, la mercantilización, el racismo, la xenofobia, la segregación y la estigmatización dominan, la distribución de vacunas y medicinas seguirá estas lógicas dominantes. Los barrios populares podrían ser desplazados de estos derechos a la salud y la vida. Se llegaría así, cierre de fronteras, segregación y control reforzado de la circulación mediante, a la exacerbación de lo que ya discutieron Foucault y Deleuze como la dinámica de las sociedades de control y de dominación biopolítica: las políticas del hacer vivir y dejar morir.

## **Revisitando las desigualdades educativas en tiempos de pandemia**

Pensamos que es importante incluir en este trabajo un breve análisis acerca de las desigualdades educativas, que se han profundizado y ampliado con la virtualización de la educación en todos sus niveles.

Un aspecto de estas desigualdades puede derivarse de las generacionales, ya que no todos los estudiantes tienen las mismas

condiciones y posibilidades de asumir las tareas escolares en el hogar. Desiguales son las condiciones habitacionales, las posibilidades de los padres de acompañar los ejercicios, los recursos tecnológicos, la conectividad, el acceso a dispositivos y a otros materiales, los envíos por parte de las escuelas. Así, las desigualdades educativas refuerzan las generacionales y nos muestran como hay diversas experiencias generacionales simultáneas configuradas por situaciones de clase, territorio y género, entre otras.

Por otra parte, no todas las escuelas y universidades tienen los mismos recursos tecnológicos y el acceso a plataformas digitales con el adecuado apoyo; esto refuerza desigualdades que se expresan en sus estudiantes y docentes y en sus entornos; por ejemplo, entre escuelas estatales y privadas o particulares. Recientemente Pedro Núñez profundizó en las experiencias y tendencias de las desigualdades educativas que se visibilizan y profundizan en tiempos de virtualidad. Este autor enfatiza que la menor cantidad de días de clases impacta desigualmente en las personas de acuerdo a diversas dimensiones como el establecimiento donde estudien, su entorno social y sus condiciones culturales o económicas. Asimismo, critica cierta fruición social y gubernamental por no “perder clases” o “recuperar” los días de modos no siempre pensados, situados y significativos (Núñez, 2020).

Algunos datos fundamentan las desigualdades educativas con la virtualidad. Por ejemplo, según un estudio del BID, en América Latina solo 4 de cada 10 hogares tiene conexión a la banda ancha y el 72% de las y los jóvenes y niños (5 a 17 años) no tienen computador o teléfono para acceder a las modalidades educativas digitales. En el mismo sentido, según el Observatorio de la Deuda Social Argentina (abril 2020), casi la mitad de los niños y adolescentes del país no tienen computadora ni acceso a banda ancha para hacer sus tareas: un 48,7% no tiene PC y un 47,1% no cuenta con wifi en su hogar. Esta proporción se eleva a siete de cada 10 en el estrato social más bajo. Por otra parte, de cada 10 jóvenes, dos viven hacinados y una proporción similar comparte cama o colchón para dormir, haciendo

sumamente dificultosa la posibilidad de contar con un espacio adecuado para realizar las actividades escolares o teletrabajar.

Según la misma fuente, el 80% de estos jóvenes cuenta con celular con acceso a Internet, pero en un 60% de los casos, ese teléfono pertenece a un adulto, que también lo necesita y, por ende, se lo puede prestar solo un rato. Además, la mayor parte de las tareas escolares están pensadas para ser realizadas por computadora y tener computadora propia en ciertos barrios populares es algo excepcional. Siguiendo con datos de la Argentina, entre quienes reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH), la brecha se profundiza aún más: el 28% no tiene Internet y el 53% estudia sin computadora (UNICEF, 2020).

Las desigualdades educativas son también experimentadas por las y los docentes, que se exponen a exigencias mayores y a un gasto de recursos propios que casi nunca es reconocido o recompensado.

## **Expandiendo las escuchas hacia y desde las juventudes**

A partir de lo que aquí analizamos, las realidades de las juventudes de la Argentina y de América Latina están signadas por desigualdades sociales multidimensionales e interseccionales que se han visibilizado y profundizado con la pandemia.

Estas desigualdades se refuerzan a partir de las dinámicas adultocéntricas que organizan las relaciones intergeneracionales en las sociedades contemporáneas. En efecto, el adultocentrismo es definido por Claudio Duarte Quapper como un sistema de dominio que permite el control y la subordinación de las personas jóvenes por parte de las generaciones adultas (Duarte, 2002). Esto se expresa en que las juventudes son habladas y producidas por el mundo adulto, pero muy poco escuchadas y reconocidas como productoras.

En pandemia, esto se expresó en una falta de escucha, reconocimiento, consideración y visibilización de las voces de los jóvenes en la discusión pública que se evidencia en al menos dos dimensiones.

Una, la escasa convocatoria a los estudiantes (sobre todo de nivel secundario y universitario) para la toma de decisiones en las cuestiones referidas a la educación y las dinámicas virtuales, presenciales o híbridas. Dos, responsabilizar o culpabilizar a las juventudes como causantes de los rebrotes de contagios en diferentes países y momentos.

Al respecto, un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] muestra que los jóvenes “expresan disgusto y el malestar por ser considerados como responsables del abandono de los cuidados y propagadores de los contagios”, al tiempo que “sienten que no son escuchados, que no tienen ni voz ni voto y reclaman mayor participación y protagonismo en los protocolos de cuidados escolares” (UNICEF, 2021, p. 22). El mismo estudio interpreta que “la estigmatización, junto a la percepción de no ser tenidos en cuenta como sujetos con capacidad de agencia para transformar y colaborar a mejorar las condiciones de vida y de su entorno, constituyen elementos que promueven identidades desacreditadas que no favorecen la construcción de ciudadanía” (UNICEF, 2021, p. 22).

En el mismo sentido, pensamos que en la pandemia los jóvenes encararon la virtualización de la educación como pudieron, la mayoría vieron precarizadas sus vidas y sus condiciones laborales, muchos de los que habitan los barrios populares fueron criminalizados y perseguidos por las fuerzas de seguridad. Muchas otras juventudes también protagonizaron las estrategias comunitarias y populares de cuidado y protección. Pero estas realidades diversas y desiguales se invisibilizan, enfocando solo en las juventudes de sectores medios y medios altos urbanos que se aglomeraron en playas, ríos y lugares de veraneo o que concurren a fiestas no autorizadas.

Ante estas dinámicas sociales adultocéntricas de desconsideración y negación de la escucha hacia las voces juveniles, la alternativa podría ser convocar a las juventudes, escucharlas, reconocerlas, dialogar. Prevenir y prever, más que actuar, luego de que los posibles descuidos se produjeron. Esta dimensión de interlocución y argumentación es fundamental, porque la evidencia muestra que solo

apelar a una responsabilidad con el prójimo y con las personas mayores desde un discurso adultocéntrico no genera los efectos buscados entre los jóvenes.

La dimensión afectiva, vincular, de sociabilidad y encuentro es poco considerada en los debates públicos acerca de las juventudes en tiempos de pandemia. Fue subvalorada en los primeros meses de confinamiento y lo sigue siendo. En este sentido, la pandemia mostró una ambivalencia. Potenció las relaciones y comunicaciones a través de los espacios digitales (principalmente habitados por jóvenes). Al mismo tiempo, esta expansión del mundo digital mostró la necesidad de los encuentros presenciales. Lo virtual no es suficiente si de emociones y sociabilidad juveniles se trata. El encuentro corporal, cercano, sigue siendo fundamental, potente y valorado por los jóvenes.

Una vez más, la mirada generacional está ausente a la hora de pensar cómo posibilitar espacios de encuentro presencial entre las juventudes, sea en el espacio escolar, en ámbitos de ocio y tiempo libre o en el espacio público. La prohibición, la punición y las restricciones (necesarias para mitigar la pandemia) prevalecen, sin pensar en alternativas que las complementen. Si hay cosas prohibidas, ¿qué es lo que se habilita? ¿Cuál es la posibilidad, lo que se ofrece como opción, lo que sí se puede hacer?

Asumiendo que la prevención es fundamental en este momento y quizá en los años por venir, pareciera que la responsabilidad y la solidaridad sociales, junto a políticas públicas (no solo estatales) integrales, situadas, territorializadas, singulares y efectivas, son un camino posible de cambio de lógica y construcción de alternativas. Me refiero a otras políticas públicas para contrarrestar los dispositivos sociales de producción y reproducción de las desigualdades sociales multidimensionales y avanzar hacia la producción de una igualdad diversa, que reconozca y se configure a partir de la diferencia.

Políticas hacia la igualdad que se sustenten en la escucha, el reconocimiento y la visibilización de las diversidades juveniles y en los diferentes modos de vida de los jóvenes (sobre todo los que habitan



los barrios populares) para contrarrestar estigmas y segregaciones. Claro está que estas juventudes también resisten, disputan sentidos, despliegan prácticas alternativas cada día y reafirman sus modos de ser y producirse en forma cotidiana.

Como señaló un reciente documento elaborado por el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires [GEPoJu, 2021], es preciso implementar políticas públicas de prevención y promoción más eficaces, integrales, transversales, situadas y singularizadas, que incluyan las voces juveniles con un mensaje que focalice en las medidas necesarias para el cuidado y las alternativas permitidas ante las restricciones y no tanto en el castigo y la culpa. Es con y desde las juventudes –y no en su contra– que podremos afrontar más afectivamente la actual coyuntura pandémica y proyectar un mundo mejor en la pospandemia.

Para concluir este artículo, proponemos aproximarnos a algunas cuestiones en torno a los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de juventudes, abordados desde la perspectiva generacional y con el objetivo de contrarrestar desigualdades.

En primer lugar, pensar estas políticas públicas con perspectiva generacional. Esto se logra superando las concepciones políticas adultocéntricas, desnaturalizando la noción de que la política pública para jóvenes debe estar formulada por adultos, y pensando en aquellos como protagonistas, no solo como sujetos de derechos, sino como productores y actores de sus propias políticas.

En segundo término, es necesario superar la visión estadocéntrica e ir hacia el reconocimiento de las ampliaciones de lo público, incorporar lo público-comunitario, lo público-social, lo público no estatal (Virno, 2005). Estas perspectivas permitirían aprovechar las capacidades juveniles existentes en el territorio y contrarrestarían la fragmentación y superposición, tan frecuentes en las políticas vigentes.

Como tercer punto, es necesario pensar lo generacional desde una dimensión transversal, no solamente a los jóvenes como participantes de las políticas públicas de juventudes, sino en el conjunto de la legislación y de las políticas públicas; que estas últimas sean integrales, multidimensionales, y conciban a los jóvenes como sujetos activos generadores de políticas, productores y protagonistas de las mismas.

Por último, pensamos en políticas públicas de juventudes que contrarresten las desigualdades en uno de los grupos más desiguales –y también más diversos– del subcontinente más desigual, es necesario generar igualdad reconociendo la diferencia. Construir un común como una forma de estar juntos con otras lógicas, sin negar las diferencias o buscar homogeneizarlas. Concebir la diversidad como potencia y no como vulnerabilidad o fragmentación.

Parece que la igualdad –entramada al reconocimiento de las diversidades– está ocupando un lugar creciente en la discusión pública. Asumamos el desafío que se nos plantea, seamos capaces de ensanchar y densificar estos debates e imaginémoslos como el punto de partida para los tiempos que vienen.

## **Bibliografía**

Badiou, Alain. (2000). *Movimiento social y representación política*. Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel. (2021) *La ¿nueva? Estructura social de América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Banco Interamericano de Desarrollo-Banco Mundial (2013) *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Banco Mundial, Washington.

De Sousa Santos, Boaventura. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce, Montevideo.

Bourdieu, Pierre. (2007). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre. (1990). La «juventud» no es más que una palabra. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Butler, Judith. (2020). *Capitalism has its limits*. Londres: Verso. <https://www.versobooks.com/blogs/4603-capitalism-has-its-limits>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2012). *Balance preliminar de la economía en América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile.

CEPAL. (2013). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. (2014). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. (2015). *Jóvenes que no estudian ni están empleados en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago de Chile. <http://www.cepal.org/es/infografias/jovenes-que-no-estudian-ni-estan-empleados-en-america-latina-y-el-caribe>

CEPAL. (2016). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile.

Cháves, Mariana; Fuentes, Sebastián y Vecino, Luisa. (2016) *Experiencias juveniles de la desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Chaves, Mariana y Segura, Ramiro. (eds.), (2015). *Hacerse un lugar: circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Buenos Aires: Biblos.

Crenshaw, Kimberlé. (2000). Gender-related aspects of race discrimination. United Nations Expert Meeting: Gender and Racial Discrimination. Croacia: Zagreb.

Davis, Ángela. (1981). *Women, Race and Class*. Nueva York: Vintage.

Duarte Claudio. (2002). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar, en *Última Década*, (16), CIPDA, Viña del Mar, 99-118.

Dubet, François. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ezcurra, Ana María. (2011). *Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial*. Buenos Aires: UNGS/IEC/CONADU.

Facultad de Psicología de la UBA. (2020). *Salud Mental en Cuarentena. Relevamiento del impacto psicológico a los 7-11 y 50-55 días de cuarentena en población argentina*. Buenos Aires.

Fundación SES. (2020). *Encuesta Sumar nos suma*. Buenos Aires: SES.

Gentili, Pablo. (2015) *América Latina, entre la desigualdad y la esperanza. Crónicas sobre educación, infancia y discriminación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GEPOJu. (8 de enero de 2021). Ante la responsabilización de los jóvenes por la nueva ola de contagios, comunicado del GEPOJu (IIGG-UBA). <https://www.facebook.com/gepojuiigg/>

Harvey, David. (22 de marzo de 2020). *Política anticapitalista en tiempos de COVID-19*. en *Sin permiso* <https://www.sinpermiso.info/textos/politica-anticapitalista-en-tiempos-de-covid-19>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC] (2015) *Encuesta Nacional de Jóvenes. Principales resultados*. Ministerio de Economía: Buenos Aires, septiembre de 2015.

INDEC. (2019). *Condiciones de vida*. Ministerio de Economía: Buenos Aires, 4(4), segundo semestre de 2019.

INDEC. (2020). *Condiciones de vida*. Ministerio de Economía: Buenos Aires, 5(4), segundo semestre de 2020.

Jelin, Elizabeth, Motta, Renata y Costa, Sergio. (2020). *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales y qué hace la gente con eso*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Kessler, Gabriel. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Larrondo, Marina y Mayer, Liliana. (2018). *Ciudadanías juveniles y educación. Las otras desigualdades*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Lenoir, Remi. (1979). L'invention du «troisième âge». *Actes de la recherche en sciences sociales*. 26-27, 57-82.

Lenoir, Remi. (2000) Savoirs et sciences d'État: généalogie et démographie. *Actes de la recherche en sciences sociales*, (133) .pp. 96-97.

Lewkowicz, Ignacio. (2004a). *Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

Lewkowicz, Ignacio. (2004b). (7 de abril de 2004). La generación perdida. *El Signo*. [www.elsigma.com](http://www.elsigma.com).

Mahmud, Gisela. (9 de julio de 2021). El trap y el freestyle: el grito de la juventud que la política no escucha. *La Vanguardia*. <http://www.lavanguardia.com.ar/index.php/2021/07/09/el-trap-y-el-freestyle-el-grito-de-la-juventud-que-la-politica-no-escucha/>

Mannheim, Karl 1993 (1928). El problema de las generaciones. *Revista Española de investigación sociológica*. (62). pp. 193-242.

Mc Call, Leslie. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs*. 30 (3), 1771-1800.

Martín Barbero, Jesús. (2002) La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. *Globalisme et pluralisme, Colloque international*. Montreal, abril. <http://www.er.uqam.ca/nobel/gri-cis/actes/bogues/Barbero.pdf>

Núñez, Pedro. (14 de abril de 2020). Desigualdades educativas en tiempos de coronavirus, en *La Vanguardia*, <http://www.lavanguardia.com.ar/index.php/2020/04/14/desigualdades-educativas-en-tiempos-de-coronavirus/>

Núñez, Pedro y Litichever, Lucía. (2015) *Radiografías de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Observatorio de la Deuda Social de la Argentina (2020). *La pobreza más allá de los ingresos. Nuevo informe sobre pobreza Multidimensional 2010-2019. Introducción de datos fundados en un Enfoque de derechos*. Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina. <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-OBSERVATORIO-DOCUMENTO-TRABAJO-NUEVO-INFORME-PM-ENFOQUE-DERECHOS.pdf>

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (11 de agosto de 2020). *Los jóvenes y la pandemia de la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_753059.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_753059.pdf)

OIT. (2020a). *El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: análisis y recomendaciones de política*. Buenos Aires: OIT.

Pérez Sainz, Juan Pablo. (2014) *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. Costa Rica: FLACSO.

Reygadas, Luis. (2004). *Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional*. México: UAM.

Reygadas, Luis. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona y México: Antropos.

Rodríguez, Ernesto. (2012). *Movimientos juveniles en América Latina: entre la tradición y la innovación*. Montevideo: CELAJU/ UNESCO.

Saraví, Gonzalo. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: FLACSO México/ CIESAS.

Segura, Ramiro. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires: UNSAM.

Sennett, Ramiro. (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.

Sociedad Argentina de Pediatría. (2020). *El estado emocional de las/os niñas/os y adolescentes a más de un mes del aislamiento social, preventivo y obligatorio*. Buenos Aires.

Tapia, Luis. (2012). Universidad pública, posgrado y renovación del Conocimiento y las sociedades. En Pablo Gentili y Fernanda Saforcada. (coords), *Ciencias Sociales, producción de conocimiento y formación de posgrado. Debates y perspectivas críticas*. Buenos Aires: CLACSO.

Therborn, Goran. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). *Efectos del COVID-19 sobre la desigualdad y la pobreza infantil en Argentina*. Buenos Aires: UNICEF.

UNICEF. (2021). *Salud mental en tiempos de coronavirus*. Buenos Aires: UNICEF.

Universidad de General Sarmiento [UNGS] (2020). *El Conurbano en cuarentena I y II*. Los Polvorines.

Valenzuela, José Manuel. (coord.) (2015) *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México: UNAM/COLEF/GEDISA.

Vázquez, Melina. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1 (7), 1-25.

Virno, Paolo. (2005). *Ocurrencia y acción innovadora. Por una lógica del cambio*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.

Vommaro, Pablo. (2014). Juventudes, formas de participación política y generaciones: acercamientos teóricos y debates actuales. En Sara Victoria Alvarado y Pablo Vommaro (eds.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. México, Colombia: COLEF/-CINDE Manizales/CLACSO.



Vommaro, Pablo. (2014a). La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. *Revista Nueva Sociedad*, (251), 55-69.

Vommaro, Pablo. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Vommaro, Pablo (2017). Territorios y resistencias: configuraciones generacionales y procesos de politización en Argentina con perspectiva latinoamericana. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 101-133. México: UAM-I.

Vommaro, Pablo. (2017a). Hacia los enfoques generacionales e intergeneracionales: tensiones y perspectivas en las políticas públicas de juventud en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (8), 121-137. Universidad de Caldas, Manizales.

Vommaro, Pablo. (2017b). Juventudes latinoamericanas: diversidades y desigualdades. *Revista Temas*. (87-88), 4- 11.

Vommaro, Pablo. (2017c). *Juventud y desigualdades en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Vommaro, Pablo. (2017d). Juventudes latinoamericanas: vidas desplegadas entre las diversidades y las desigualdades. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (11). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/4505>

Vommaro, Pablo. (2019). Desigualdades, derechos y participación juvenil en América Latina: acercamientos desde los procesos generacionales. *Revista Direito e Praxis*, 10, (2), 1192- 1213. Programa de Postgrado en Derecho de la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

Vommaro, Pablo. (20 de marzo de 2020). Las dimensiones sociales, políticas y económicas de la pandemia, *Observatorio Pensar la*

*pandemia*. CLACSO. <https://www.clacso.org/las-dimensiones-sociales-politicas-y-economicas-de-la-pandemia/>.

Vommaro, Pablo. (2020a). Juventudes, barrios populares y desigualdades en tiempos de pandemia. En Manuel Dammert, Luis. Bonilla y Pablo Vommaro. (coords.), *Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis*. Buenos Aires: CLACSO.

Vommaro, Pablo. (2022). *Experiencias juveniles en tiempos de pandemia. ¿Cómo habitan la pandemia las juventudes y qué cambió en su vida cotidiana?* Buenos Aires: Grupo.



# Desigualdades sociales en las juventudes cubanas hoy

*María Isabel Domínguez García*

## **Introducción: Desigualdad, exclusión, vulnerabilidad**

Aunque las desigualdades sociales no son un fenómeno nuevo, se han ido instalando en los últimos años en el debate público, en la academia, en organismos internacionales y en la retórica de muchos gobiernos. La constatación de que a pesar de que se haya logrado en varios países y en determinados períodos, una reducción de la pobreza y un mejoramiento de indicadores sociales, como el acceso a la educación o a la salud, las desigualdades no solo persisten, sino que se incrementan.

Y es que las desigualdades sociales son multidimensionales. El contexto macro-meso-micro social marca unos componentes estructurales: condiciones socioeconómicas, estructura de clases, de género, etno-raciales, territoriales, en el marco de instituciones y redes como la familia, la escuela, la comunidad, el grupo de pares y, al propio tiempo, unos componentes subjetivos: identidades, relaciones intergeneracionales, interraciales, de género, junto a unas prácticas culturales, políticas, religiosas, etc., que conforman un marco de relaciones donde se produce y se reproducen las desigualdades.

El análisis de las desigualdades ha estado antecedido o acompañado de otros enfoques conceptuales como el de *exclusión social*, que según algunos autores daba la posibilidad de ese enfoque multidimensional, a la vez que dinámico, que habla de una inclusión excluyente (Subirats, Gomá y Brugué, 2005), al tiempo que las condiciones de su reproducción, han sido abordadas desde la noción de vulnerabilidad. Esta categoría ha sido definida por diferentes autores como un estadio intermedio en el continuo entre inclusión y exclusión y reconocen que va más allá de los aspectos económicos para incluir otros elementos de orden social, político y cultural (Pizarro, 2001; Filgueiras, 2001; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2002).

Para entender el proceso de legitimación y reproducción de las desigualdades y la capacidad o no para reducirlas de las políticas públicas, resulta interesante el enfoque del sociólogo francés François Dubet (2012) sobre la diferencia entre igualdad de oportunidades e igualdad de posiciones. Él señala que el modelo de justicia social asentado en la igualdad de oportunidades plantea la posibilidad para todos de ocupar cualquier posición en función de un principio meritocrático, pero ello no logra reducir las desigualdades sociales, no dice cuáles son intolerables y sustituye el conservadurismo de los puestos por los rigores del mérito, por lo que conduce a cada individuo a competir por hacer valer su mérito para optimizar sus oportunidades. A los que fracasan se les tiende a culpar porque no supieron aprovechar aquellas que les fueron otorgadas (Dubet, 2012).

El enfoque de la igualdad de posiciones “invita a reducir las desigualdades de ingresos, de condiciones de vida, de acceso a servicios, de seguridad, etcétera, que están asociadas a las posiciones sociales ocupadas por individuos muy distintos en varios aspectos: nivel de calificación, sexo, edad, talento” (Dubet, 2012, p.43). Se orienta a garantizar “seguridad social contra los imprevistos de la vida y los riesgos de la economía, gracias a la redistribución de las riquezas” (Dubet, 2012, p. 44).

## **América Latina y el Caribe: la región más desigual**

Se ha convertido prácticamente en una consigna repetir que América Latina y el Caribe es la región más desigual del planeta. El informe elaborado por OXFAM (2015), *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*, reveló que una persona de un hogar multimillonario en América Latina ingresaba 1.154 veces lo que una persona de un hogar del 20% más pobre. Mientras, una persona de un hogar del 10% más pobre tendría que trabajar varias vidas para ganar lo que gana una persona de un hogar multimillonario de su país.

Esa desigualdad afecta más a mujeres, jóvenes, grupos racializados, territorios rurales, personas discapacitadas, migrantes, diversidades sexuales, y se agrava cuando esas distintas condiciones se intersectan, de ahí que la interseccionalidad sea la perspectiva metodológica que contribuye a visibilizar la multidimensión de las desigualdades, que tienen en su base relaciones de poder asimétricas: entre ricos y pobres, entre adultos y jóvenes, entre hombres y mujeres, entre personas blancas y no blancas, entre nativos y migrantes, entre heterosexuales y LGTBIQ+, entre culturas, religiones y visiones políticas diferentes.

La combinación de asimetrías de poder tiene particular expresión en las personas jóvenes, porque en ellas se producen y reproducen generacionalmente las desigualdades sociales. Su persistencia afecta el ejercicio de los derechos de las juventudes y pone en peligro sus perspectivas de inclusión social con repercusiones presentes y futuras.

Entre los efectos disruptivos más comunes que generan las desigualdades sociales en los grupos juveniles está la deserción escolar, la falta de vinculación a actividades formales de estudio o trabajo, la sobreexplotación laboral en empleos precarios y temporales, el insuficiente acceso a servicios públicos de salud, la segregación territorial según su pertenencia clasista y etno-racial, el embarazo

adolescente, la violencia basada en género, la falta de espacios para la participación social y política, la migración, el delito, la droga, la criminalización, judicialización y estigmatización. En última instancia, la vulneración de sus derechos básicos.

Ya antes de la pandemia, los problemas estructurales, las desigualdades económicas y sociales y la falta de condiciones reales para lograr inclusión social con equidad, por la carencia de políticas públicas integrales, condicionaban la vulnerabilidad de una buena parte de las generaciones jóvenes en América Latina y el Caribe. En ese contexto, las condiciones generadas por la propia enfermedad de la COVID-19 y el confinamiento, han tenido consecuencias en el ámbito sanitario, educativo y laboral para las y los jóvenes y con ello se han agravado sus ya precarias condiciones.

La pandemia evidenció la necesidad de repensar el rol del Estado para minimizar las brechas de desigualdades sociales y establecer políticas públicas que incluyan acciones específicamente dirigidas a las juventudes en su diversidad. Pero, si bien el Estado debe garantizar políticas públicas estables, que cuenten con recursos y respaldo institucional, en un marco social más amplio de reducción de desigualdades y respeto a los derechos para lograr la inclusión de las juventudes, ello no es suficiente si las políticas son construidas desde el mundo adulto y no involucra la participación de las propias personas jóvenes para tener en cuenta sus intereses e identidades, en sus contextos locales, comunitarios.

Lograr cambios sociales que garanticen equidad y justicia social es un proceso complejo que no puede hacerse sin cambios estructurales profundos que garanticen una redistribución de los ingresos bajo esos principios, pero que, al propio tiempo, pongan en el centro de atención el valor de la persona humana como sujeto de derecho en todas sus dimensiones. Eso es lo que puede hacer efectiva la igualdad de oportunidades para garantizar igualdad de posiciones, de no ser así, las oportunidades siempre serán aprovechadas por aquellos situados en posiciones más ventajosas.

## **Cuba: desigualdades sociales en las juventudes**

Esos cambios sociales han sido el propósito del proyecto de la Revolución Cubana desde sus inicios, al cambiar las matrices socioeconómicas portadoras de relaciones de explotación y abrir espacios para garantizar equidad y justicia social. La transformación de la producción y ampliación de las posibilidades de empleo; conversión de gran parte de la población rural en urbana; incremento del nivel de escolaridad y crecimiento del sector de técnicos y profesionales; políticas universales de salud y seguridad social, entre otros factores, cristalizaron la integración social de amplios sectores de la población y abrieron amplios espacios para las generaciones jóvenes.

Sin embargo, la práctica ha mostrado el desafío de cómo lograr transformaciones en las tradicionales matrices desiguales en las relaciones generacionales, de sexo-género, raciales, territoriales, capacidad-discapacidad, entre las más comunes, de manera que, ante situaciones de crisis, las desigualdades se hacen más visibles y se reproducen.

La crisis de la década de los años noventa ralentizó las corrientes de integración que se encaminaban a eliminar las condiciones de exclusión más tradicionales (económica, residencial, de género, racial); se produjo un proceso de movilidad social descendente en la esfera del empleo y los ingresos y, con ello, de exclusión de muchos de los que habían logrado insertarse en las diferentes esferas, con las peculiaridades que ello ha tenido en Cuba, donde son procesos de exclusión parcial por la garantía de acceso a servicios básicos gratuitos.

La estrategia de recuperación para salir de la crisis económica, con la apertura al turismo internacional, las empresas mixtas, la ampliación del trabajo por cuenta propia, la circulación primero del dólar y luego del peso convertible, la entrada de remesas del exterior, entre otros factores, abrieron o profundizaron brechas de desigualdades sociales y promovieron el paulatino cambio en la escala de valores predominante.



La socialización, considerada uno de los eslabones básicos de la integración social, se vio afectada con impactos sobre sus canales tradicionales: la familia, la escuela y el trabajo. La familia continúa enfrentando el problema de la vivienda y las dificultades para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros; la educación sufrió un proceso de deterioro y de diferenciación territorial y social, ha restringido su influencia educativa y dejó de funcionar como pasaporte al empleo; los ingresos por el trabajo perdieron su condición de satisfacer las necesidades básicas y se incrementó el papel de la economía informal como fuente de ingresos. Paralelamente, se incrementaron las migraciones internas y externas para mejorar las condiciones de vida.

Esos efectos negativos y los impactos sociales sobre los grupos que habían quedado en situación de mayor desventaja, se trataron de atenuar con la implementación de los “nuevos programas sociales” en la primera década del siglo XXI, sobre todo, para abrir nuevos espacios a la inclusión social de las juventudes, a la vez que se pretendían fortalecer los valores ideo-políticos del socialismo y la identidad cultural. Pero con estos programas no se impulsaron transformaciones estructurales más profundas que garantizaran un cambio en las matrices económicas, permitieran la liberación de las fuerzas productivas, redujera la dependencia del exterior, al menos para el logro de la soberanía alimentaria, diera respuesta de forma sostenida a la satisfacción de las necesidades de la vida cotidiana de la población y permitiera la autorreproducción ampliada del sistema.

Ese fue el propósito del proceso de Actualización del modelo que se inició con la formulación, discusión y aprobación de los Lineamientos de la política económica y social (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2011), pero, una gran parte de las transformaciones propuestas tardaron en implementarse o no han tenido el suficiente impacto en el crecimiento económico como se reconoció en el Informe Central al VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba cuando se señaló:

Persisten efectos negativos asociados al exceso de burocracia, deficiente control de los recursos, causa y condición por excelencia del dañino fenómeno de la corrupción y otras ilegalidades que limitan el incremento de la productividad y la eficiencia. No han dejado de estar presentes problemas estructurales del modelo económico que no proporciona suficientes incentivos para el trabajo y la innovación. Para transformar de manera irreversible este escenario, se impone imprimir mayor dinamismo al proceso de actualización del modelo económico y social [...] (PCC, 2018).

Estos procesos han dado lugar a un incremento de las desigualdades que se expresan en un sinnúmero de direcciones, todas las cuales constituyen tendencias de desintegración social: la no continuidad de estudios, la desvinculación laboral, el crecimiento de la pobreza en las zonas periurbanas, el éxodo del campo a la ciudad, el surgimiento o ampliación de barrios insalubres, el aumento de la violencia, y oleadas migratorias hacia el exterior del país.

Esos fenómenos tienen también una dimensión espiritual y ética. La incertidumbre ante el futuro que ha prevalecido a lo largo de años de crisis ha potenciado actitudes presentistas y hedonistas, el crecimiento del individualismo, la competencia y el culto al consumo como estrategias incluso inconscientes, lo cual podría debilitar el entramado social y con él la solidaridad social y el logro de metas colectivas a largo plazo.

Al propio tiempo, la homogeneidad de las políticas sociales que no tomaron suficientemente en cuenta las desventajas de los diferentes grupos, tanto las históricamente acumuladas como las que se fueron creando en las nuevas condiciones, socavó procesos de integración ya logrados o limitaron su continuidad. La persistencia de la situación crítica y las deformaciones que han acompañado la implementación de algunas de las políticas, han debilitado la autoestima de algunos individuos y grupos con lo que se resiente la propia identidad nacional.

En el caso de las juventudes, hay segmentos en los que es posible hablar de una exclusión no tradicional, porque se trata de jóvenes

con altos niveles educacionales, desvinculados de actividades de estudio y trabajo o insertados en empleos cuyos ingresos no les garantizan la emancipación familiar.

A todo lo anterior habría que añadir el hecho de que las dinámicas económicas a lo largo de un extenso período (pirámide invertida, trabajo informal, remesas), han potenciado económicamente a grupos sociales con bajos niveles de integración social respecto de las estructuras laborales productivas del país y respecto de lo más genuino de la cultura cubana. El éxito de estrategias alternativas (que en ocasiones transgreden normas morales y hasta jurídicas), les confiere cierto status social a sus practicantes y legitima normas de comportamiento que dañan la cohesión del conjunto. Eso les posibilita ocupar algunos de los espacios públicos y comenzar a imponer sus comportamientos.

El debilitamiento de la integración social implica –necesariamente– el fortalecimiento de ciertos nudos de conflictividad, entre los que se destacan:

- Percepción de diferencias de clases resultantes de las desigualdades socioeconómicas.
- Fortalecimiento de la cultura patriarcal, incluido el crecimiento de la violencia basada en género.
- Incremento de prejuicios raciales.
- Incremento de tensiones generacionales.
- Crecimiento de cierta orientación antiinstitucional.

Resulta significativa la interacción de factores estructurales en la conformación de una mayor vulnerabilidad a la desintegración y el peso que adquieren los elementos territoriales, de género y raciales. Ello es expresión de una integración social insuficientemente consolidada, que hace que para aquellos grupos en los que dicha integración estaba en proceso, el cambio en las condiciones socioeconómicas que la sustentaban, ha podido provocar cierta reversibilidad.

El agravamiento de las condiciones económicas en el último período por la combinación que ha significado el recrudecimiento del bloqueo en la administración Trump y la pandemia de la COVID-19, que ha generado un fuerte desabastecimiento de productos básicos, unido a los efectos del reordenamiento monetario con el aumento de los precios y la inflación, ha agravado las desigualdades económicas y sociales, las han hecho visibles y han mostrado las condiciones de vulnerabilidad en la que viven sectores de la población.

Ello tiene particular expresión en el ámbito de las generaciones. El cambio generacional de la sociedad cubana guarda relación con procesos de naturaleza clasista, ideológica y cultural. Para el año 2020 un tercio de la población había nacido después de 1990 y en esa fecha, más de la mitad apenas se encontraba en la infancia, de manera que no conocieron la etapa anterior al Período Especial<sup>1</sup>. Mientras, solo una décima parte había vivido la etapa del triunfo de la Revolución con edad suficiente para haber tenido alguna participación en ella o recordarla de manera directa (las personas que al triunfo tenían al menos diez años o más) (Domínguez, 2016). Ello tiene implicaciones a partir de las vivencias directas en las aspiraciones y proyectos de vida y su realización, en los significados que atribuyen a la historia, en las maneras de entender la Revolución, sus logros e insuficiencias, las percepciones acerca de los derechos, aquellos que se han debido conquistar o les han sido dados desde la cuna y, como resultante, el modelo de país que se desea y el compromiso que se asume o no con ese modelo.

A ese panorama se ha sumado la entrada y ampliación del acceso y uso de las TIC, con su impacto en la conformación de valores y aspiraciones, en la creación y transformación de universos simbólicos

<sup>1</sup> El llamado Período Especial correspondió a la etapa aguda de crisis económica resultante de la desaparición de la Unión Soviética y el bloque socialista de los países de Europa Oriental, con quienes Cuba tenía sus principales vínculos económicos y comerciales y que fue aprovechado para un recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos contra la Isla. Ello produjo en solo tres años (1989-1992) el total derrumbe de la economía nacional con una reducción de las exportaciones en más de la mitad y de las importaciones en las tres cuartas partes.

que propician un cambio cultural y, que el contexto de la pandemia de la COVID-19, al fortalecer las interacciones sociales en la virtualidad, hizo patente las desigualdades en el acceso a las tecnologías entre grupos juveniles, a la vez que se ha convertido en un escenario de información y socialización privilegiado, cuyo uso refuerza esas diversidades.

Hoy, la población cubana en general, y en particular sus juventudes, es más diversa y desigual que décadas atrás y ello también se expresa en sus escalas de valores y en sus proyectos de país.

### **Interrogante a modo de cierre: ¿Cómo evitar que las desigualdades se reproduzcan y se entronicen en las juventudes cubanas?**

La cuestión medular es cómo fortalecer los procesos de integración social de las y los jóvenes, lo que a su vez es una condición imprescindible para cualquier proceso de desarrollo.

La política social debe contener un fuerte balance entre las posibilidades de inclusión social desde el punto de vista económico, con atención a las desigualdades sociales, pero no desde prácticas asistencialistas, sino con énfasis en los procesos de participación efectiva de todos los grupos e individuos en el funcionamiento de la vida social. Con ello se eliminarían, las condiciones que reproducen desigualdades socioeconómicas y aquellas por concepto de género, generaciones, color de la piel, ubicación territorial, orientación sexual, discapacidades y otras, y construir una comunidad de valores que se apoye en la diversidad de los grupos y la respete. Porque la idea de reducir –y erradicar– las desigualdades, no debe llevar a la falacia de no reconocer la diversidad y confundir la igualdad con homogeneidad. Ello lastraría el rico proceso de diferenciación que está en la base de las relaciones sociales e impediría reconocer las potencialidades de transformación y auto-transformación que albergan

los grupos y que constituyen un elemento esencial de la condición juvenil.

La participación está en las bases mismas del socialismo, un sistema cuya esencia – más allá de deformaciones en sus aplicaciones prácticas– radica en su amplio carácter inclusivo y participativo, como elemento consustancial a su funcionamiento.

Se hace necesario contrarrestar el incremento del individualismo que provoca un resquebrajamiento de solidaridades básicas, porque las soluciones de salida que las personas visualizan como más rápidas y efectivas son individuales y competitivas. Ello implica brindar alternativas de mejoramiento de las condiciones de vida en las que se potencien valores claves como la solidaridad y el colectivismo.

En momentos en que las condiciones económicas permitieron efectos redistributivos elevados, aunque la participación fuera menor, sus impactos pudieron ser menos visibles. Pero en circunstancias como las actuales, en que el proyecto social de la Revolución se ve obligado a redefinir qué es lo esencial y posible en términos de justicia social y aceptar desigualdades indeseadas en etapas precedentes, necesariamente hay que ampliar las condiciones para elevar los niveles de participación, que garanticen integración social a todos los grupos, brinden posibilidades reales de formar parte de las decisiones y así fortalecer el consenso y la cohesión.

## **Bibliografía**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Publicación CEPAL, Santiago de Chile: CEPAL. LC/R.2086.

Domínguez, María Isabel. (2016). Cuba 1990–2015: Las juventudes en los cambios de escenarios. En Gabriela Pulido, Mario Ayala y Alberto Consuegra (eds.), *Mirando a Cuba hoy. Reformas y configuraciones en una nueva etapa*, (pp. 107-128.) Buenos Aires: Imago Mundi.

Dubet, Francois. (2012). Los límites de la igualdad de oportunidades. *Revista Nueva Sociedad* (Buenos Aires) (239), 42-50.

Filgueira, Carlos. (2001). *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

OXFAM. (2015). *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. Reino Unido: OXFAM Internacional.

Partido Comunista de Cuba [PCC] (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.

PCC (2018). Informe Central al 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/informe-central-al-8vo-congreso-del-partido-comunista-de-cuba-pdf/>

Pizarro, Roberto. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. *Serie Estudios estadísticos y prospectivos*, (6). Santiago de Chile: CEPAL.

Subirats, Joan; Gomá, Ricard y Brugué, Joaquín. (coords.), (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Documento de trabajo. *Fundación BBVA* (4). [http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT\\_2005\\_04.pdf](http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.pdf)

# Desigualdades, identidades culturales y juventudes

Conexiones teóricas y expresiones  
en adolescentes y jóvenes de La Habana

*Elaine Morales Chuco y Beatriz Drake Tapia*

## **Introducción**

El estudio de las desigualdades ha calado en las proyecciones de las Ciencias Sociales en Cuba. Más allá de la pertenencia a la región más desigual del mundo y de su expresión en grupos específicos, como revelan estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ([CEPAL], 2016) y de esta con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEPAL y OEI, 2020), las asimetrías y brechas de distinto tipo se han revelado en el cuadro socioestructural de la sociedad cubana (Espina y Echevarría, 2018) y recaban profundos análisis teóricos y empíricos acorde a su complejidad (Zabala, et al., 2018).

Si bien se reconocen las bases de equidad y justicia social distintivas del socialismo cubano, también se nota la agudización y la interseccionalidad de las desigualdades (FLACSO-Cuba, 2020). De tal modo, resulta pertinente reflexionar acerca de las manifestaciones



al interior del grupo de jóvenes, evidenciar sus peculiaridades y avanzar en el cierre de las brechas.

El presente artículo recupera algunos elementos clave de dos proyectos de investigación del Instituto Cubano de Investigación Cultural (ICIC) “Juan Marinello”: *Identidades en las juventudes. Continuidades, rupturas y emergencias de lo cultural*<sup>1</sup> (2020) e *Identidades culturales en jóvenes de La Habana. Valoración de las contribuciones de proyectos socioculturales comunitarios* (en ejecución).<sup>2</sup> Ambos, dirigidos a comprender y contextualizar las identidades de adolescentes y jóvenes residentes en La Habana, a partir de lo cual lograron caracterizar estas construcciones de la subjetividad desde de la perspectiva generacional, con énfasis en las configuraciones culturales y territoriales.

Dadas las imbricaciones de la subjetividad en los procesos generadores de inequidades, en los contenidos identitarios están inscritas exclusiones y desigualdades, percibidas con nitidez por adolescentes y jóvenes (Morales, 2021a, 2021c), las cuales se hallan en plena disputa con el entramado de oportunidades de las políticas de juventud (Domínguez, et al., 2018).

Las reflexiones producidas en este texto, tienen sus antecedentes en exámenes más generales realizados en torno a las exclusiones e identidades y su manifestación en el grupo poblacional conformado por jóvenes (Morales, 2021b, 2021c).

Este análisis se sustenta en la articulación de los enfoques relativos a las desigualdades (Barbieri, 2015, 2020; Viveros, 2016; Pérez, 2014; Dubet, 2012; Reygadas, 2004), las juventudes (Domínguez, 2019;

<sup>1</sup> Proyecto inscrito en Programa Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación *Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana. Vías para su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo* (2017-2020). Autoras: Dra. C. Elaine Morales Chuco; MSc. Naisvel González Herrera y Lic. Isys Pelier Alvarez.

<sup>2</sup> Proyecto inscrito en Programa Sectorial de Ciencia Tecnología e Innovación *Identidad Cultural Cubana, Latinoamericana y Caribeña. Su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo* (2020-2023). Autoras: Dra.C. Elaine Morales Chuco; MSc. Beatriz Drake Tapia; MSc. Naisvel González Herrera y Lic. Isys Pelier Alvarez.

Morales, 2017a; 2017b; Urteaga, 2010; Vommaro, 2016; Duarte, 2000) y las identidades en jóvenes (Martín Barbero, Feixa y Figueras, 2017; Valenzuela, 2015; Marcial y Vizcarra, 2014).

Desde el punto de vista metodológico, las investigaciones privilegiaban la mixtura metodológica, mediante el empleo de técnicas que revelaron generalidades y peculiaridades. Las metodologías propiciaron la participación de adolescentes y jóvenes en la producción de información valiosa sobre sí mismas y su entorno.

El artículo expone las asimetrías notadas en las identidades generacionales y culturales. En estas construcciones de la subjetividad aparecen –de manera explícita– los contrastes al interior del grupo de jóvenes, asociados a la situación económica, el color de la piel, el territorio de residencia y al acceso a bienes y servicios denominados *culturales*.

## **Las desigualdades e identidades. Breves referencias a sus conexiones**

Dentro del abanico de desigualdades se reconocen las culturales, que de acuerdo con Nicolás Barbieri (2020), son igualmente multidimensionales y multifactoriales y existen en cada una de las tres dimensiones clave de los derechos culturales: i) *participación, que incluye tanto la asistencia a actividades culturales, como la práctica expresiva, creativa, formativa y asociativa*; ii) *producción, referido al ámbito profesional, incluyendo condiciones de ocupación en el mercado laboral*; iii) *posibilidad de ejercer o influir en la toma de decisión, respecto a las políticas públicas de cultura*.

Barbieri las explica a partir de la conjunción de diversos factores, resumidos en: a) las diferencias –origen, géneros, etnia, diversidad funcional y territorios, entre otras – en tanto generan condiciones de vida que influyen en el ejercicio de los derechos culturales; b) los recursos, que pueden ser económicos y simbólicos, y entre ellos se destacan la renta, el nivel educativo formal, el tiempo disponible y la

capacidad cognitiva y la familiaridad previa con el capital artístico y, c) la conexión, que se refiere al apoyo e interacción social, la movilidad y proximidad, el acceso a redes de información y conocimientos, así como la conectividad digital.

En estrecha conexión con lo planteado por otros autores (García, 2020; Palacios, 2017; Pitts y Watt, 2001), Barbieri enlaza el análisis de las desigualdades culturales, con los derechos y las políticas en esta área. Al respecto, señala que estas últimas deben dejar atrás el paradigma del acceso –democratización de la cultura– pues no garantiza la apropiación social, ni la agencia; promueve el paso a la democracia cultural e insta a concebir la diversidad de necesidades y amplitud de derechos culturales.

En otra arista de las desigualdades, la CEPAL (2016) define tres aspectos importantes al considerar a la edad como su eje estructurante. El primero corresponde a las desigualdades entre personas situadas en diferentes etapas de la vida, en especial en cuanto a la realización de los derechos –ingresos y trabajo, protección social y cuidados, educación, salud y nutrición y participación–. Este elemento produce brechas intergeneracionales que pueden agravarse por otras desigualdades, por ejemplo, aquellas vinculadas al género o a la pertenencia étnico-racial. El segundo remite a los cambios que se han producido en los sesgos etarios del bienestar y el goce de derechos desde una mirada intertemporal; las transformaciones demográficas, socioculturales, tecnológicas, y el funcionamiento de los mercados laborales, unidas a las desigualdades de género y las carencias de los sistemas de protección social, entre otros elementos, han contribuido a modificar las brechas intergeneracionales del bienestar. El tercero guarda relación con la acumulación en el tiempo de desventajas y privaciones, o de ventajas y privilegios, y la consecuente reproducción intrageneracional de las desigualdades, a partir de procesos incrementales a lo largo del ciclo de vida; así se encadenan vulneraciones de derechos en círculos viciosos, acentuando las desigualdades existentes o precediendo a otras.

Los estudios de la CEPAL y la OEI señalan que la juventud es la etapa crítica en la cual las desigualdades sociales pueden ensancharse o reducirse; y alertan que, sin la intervención de políticas públicas, las trayectorias desiguales y las vulneraciones de derechos pueden llegar a consolidarse. Por ello, subrayan la necesidad de visibilizar a las personas jóvenes no como el objeto de las políticas, sino en condición de sujetos de derechos y agentes de desarrollo y cambio productivo (CEPAL, 2016, 2019; CEPAL, OEI, 2020).

Asimismo, investigaciones sobre juventudes definen que la dimensión generacional da cuenta de la perpetuación, amortiguación o agudización de los problemas sociales. Las conciben como diferencias entre pares categoriales que, en determinado momento, se consideran ilegítimas. Apuntan, además, que no todos los niños, niñas y jóvenes tienen el mismo punto de partida; tales lugares condicionados por eventos previos, son fruto de la política pública, y afectan positiva o negativamente sus trayectorias vitales. Sustentan el carácter interconectado y multidimensional de las desigualdades y proponen centrar los análisis en los diferentes modos de *experimentar* las infancias y las juventudes (Mayer, Domínguez y Lerchundi, 2020; Mayer, 2016; Vommaro, 2016).

Para revelar las desigualdades en los textos de las identidades se parte de una construcción teórico-metodológica que incluye definiciones, dimensiones e indicadores (Morales, 2019). En tal plataforma se definió a la identidad cultural [IC] como la construcción de la subjetividad de un sujeto individual o grupal, que define su origen y actualidad, al tiempo que proyecta sus características esenciales y estables, sustentadas en la cohesión en torno al universo de elementos objetivos y subjetivos de una cultura reconocida; compartida –con relativa independencia del lugar de nacimiento o residencia– por participar de modo consciente en su producción; y cuyos significados le permiten reconocerse y establecer a su interior tendencias de continuidad, ruptura y emergencia, así como concientizar diferencias y semejanzas con otros grupos significativos en un contexto determinado.

Tal definición se operacionaliza en el estudio con personas jóvenes como la producción de la subjetividad compartida generacionalmente, situada en determinado contexto socioeconómico y político, que da cuenta, por una parte, de la calidad de los vínculos específicos con bienes y servicios artísticos reconocidos como cubanos y, por otra, de los nexos con costumbres, tradiciones, rituales, formas comunicativas y pensamientos propios de los jóvenes en su vida cotidiana, todo lo cual se expresa de manera más o menos homogénea en particularidades de la subjetividad y en la conducta. La interrelación de tales contenidos le permiten reconocerse culturalmente y diferenciarse significativamente de otras generaciones y cohortes etarias, en cuanto a los aspectos objetivos y subjetivos que les distinguen.

La identidad cultural fue analizada a partir de varias dimensiones, las cuales tuvieron diferente nivel de elaboración y complejidad. En un grado más general se consideran las siguientes: contextual, ideológica y axiológica; ellas constituyen la órbita exterior y dan cuenta del entramado de procesos y fenómenos socioeconómicos, de la articulación de influencias de los medios de comunicación, las tecnologías y las industrias culturales. También, de la concatenación de valores que condicionan la evolución de los contenidos de la misividad y la otredad, sus fronteras, así como los procesos de identificación, homogeneización y diferenciación.

Para revelar las particularidades de ese tejido exterior se emplearon varios indicadores: percepciones sociales acerca del acceso a la estructura de oportunidades, de las ventajas y desventajas generacionales; el acceso y el uso de los medios de comunicación, las tecnologías y la producción cultural. A ello se añaden, las orientaciones valorativas y las normas sociales.

En tanto, para indagar en el contenido mismo de las identidades se trabajó desde tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual. La primera fue explorada mediante indicadores que dieron cuenta de la producción de cogniciones sobre sí y sobre otros significativos, que incluyen elementos objetivos y subjetivos distintivos de la

mismidad, procesos de identificación y homogeneización, así como las fronteras y la diferenciación con respecto a la otredad. Se agruparon en tres subdimensiones: comunicativa, valorativa y asociativa, las que permitieron mostrar las formas comunicativas verbales y no verbales; las prioridades en la vida cotidiana, gustos, condiciones deseadas para la felicidad y estrategias de solución de conflictos en la vida cotidiana; y los objetos significativos, figuras representativas, prácticas culturales y tradiciones o costumbres. De igual modo, se contemplan elementos afectivos y conductuales.

Se asumen, por tanto, tres perspectivas en el orden metodológico para estudiar las identidades culturales en jóvenes: i) desde sus vínculos con las elaboraciones artísticas y literarias, los bienes y servicios culturales, en calidad de productor, consumidor o gestor; ii) mediante la participación con disímiles grados de implicación, en procesos socioculturales desde diferente nivel territorial, para resignificar tradiciones, costumbres y estrategias de la vida cotidiana y, iii) a partir de la comunidad de aspiraciones, planes, proyectos, percepciones, trayectorias y narraciones que sobre sí mismos, elaboran los jóvenes para distinguirse de otros, y que revelan su condición generacional en una determinado contexto cultural. Estas facetas pueden analizarse por separado o enfatizando su interdependencia. Las investigaciones empíricas que sirven de referencia a este artículo ponen en acento en esta última alternativa.

De este modo, los datos pueden dar cuenta de los contenidos de las identidades y revelar el contexto de su construcción y, en consecuencia, de sus variaciones e interrelaciones. Ello implica la mutación en los contenidos identitarios al constituirse otra generación de adolescentes y jóvenes, que construye su identidad cultural en un escenario diferente al que enmarcó a la anterior. Las transformaciones económicas, políticas y tecnológicas, se expresan en los contenidos definitorios de estas y otras identidades (supraidentidades o subidentidades) como pueden ser las territoriales, de género, orientación sexual, etc. En función de ese acontecer, se expresan continuidades o rupturas, y al propio tiempo, se avizoran nuevos contenidos, no

alcanzan a expresarse con plenitud, pero pugnan por establecerse como diferencias sustanciales con lo que le antecedió.

## **Las desigualdades en el contexto y configuración de las identidades culturales en jóvenes**

Estudios realizados con anterioridad (Massón, 2017; Morales, 2021), apuntan el predominio en la sociedad cubana del enfoque de democratización de la cultura en las políticas culturales, por lo cual prevalece la visión desde la disponibilidad y acceso a las instituciones culturales estatales. No obstante, se avanza hacia el posicionamiento de la democracia cultural, en calidad de enfoque director del quehacer en esta área. De tal manera, los derechos en la temática se visualizan –fundamentalmente– a manera de demanda de acceso universal e incluso, gratuito o subsidiado a un conjunto de bienes y servicios.

En los estudios realizados (Morales, 2020; Morales y González, 2021a; Morales, Sarduy, Hernández y Díaz, 2020), los contenidos de las identidades remiten a desigualdades en las tres dimensiones de los derechos culturales propuestas por Barbieri (2020), con acento en las asimetrías en cuanto al acceso a bienes y servicios.

En la dimensión *participación* la presencia de las desigualdades es florida.<sup>3</sup> Las prácticas culturales, objetos y personas significativas denotan el impacto diferenciado de las condiciones económicas nacionales y de los avances tecnológicos digitales en el país.

Las prácticas recreativas revelan el interés grupal por el disfrute de opciones gastronómicas, artísticas o vinculadas a la naturaleza; aquí se inscribe la preferencia por centros nocturnos, bares y discotecas –estatales o privadas–. Sin embargo, la frecuencia de acceso a tales espacios no se corresponde con las necesidades y aspiraciones de adolescentes y jóvenes, y está signado por las limitaciones de la

<sup>3</sup> En el examen de la participación se toman también como referencia las elaboraciones del ICIC. Véase: Linares, Rivero y Moras, 2008.

situación económica familiar –*cuando hay dinero, cuando no hay dinero lo que queda es el muro del malecón*–. Este elemento en particular constituye una desventaja sentida y develadas reiteradamente por las juventudes desde los años noventa del pasado siglo. Si bien han cambiado las instalaciones objeto de atención, la demanda en cuanto al acceso se remonta a las transformaciones económicas realizadas en tal período, que segmentó el acceso a bienes y servicios. En correspondencia con los planteamientos de la CEPAL y la OEI (2020), la edad estructura la percepción de la desigualdad en cuanto a la programación de opciones recreativas.

Adolescentes y jóvenes perciben y cuestionan las posibilidades de *otros* para disfrutar de las instalaciones que le son esquivas a sus grupos; aluden explícitamente a los contrastes en cuanto a los recursos –ingresos, lugar de residencia y redes de apoyo– que condicionan el derecho al acceso.

Sustentan su displacer, además, en la legitimidad que les otorga la ubicación de las instalaciones en sus lugares de residencia, de lo cual infieren el incumplimiento del compromiso social de las entidades con los territorios que le acogen. Se revela el entrecruzamiento con contenidos de la identidad territorial y la reorientación de las demandas hacia el desarrollo cultural comunitario.

En otros casos se añade como una limitación importante, la lejanía con respecto a los centros culturales. Se trata de diferencias asociadas a la relación centro-periferia en términos geográficos y simbólicos, pues devela dificultades con la organización de la movilidad urbana y, al propio tiempo, la concentración de instituciones en determinados lugares de la ciudad. En tal caso, a partir de las diferencias entre los territorios, se han generado inequidades en el ámbito cultural.

Tales insatisfacciones las enfrentan de diversas maneras, en algunos casos reordenan o constriñen el consumo en esta esfera; en otros, reubican los encuentros y reemplazan los espacios por otros que requieran menos presupuesto. De cualquier manera, ponderan la interacción con las amistades y mantienen la inclinación por el



ámbito público en un diseño cercano a la intención inicial. Se trata de una reducción de la participación, inducida por las desventajas socioeconómicas de los grupos de pertenencia, sean amistades, barrio o familia.

Para ahondar en la expresión de las desigualdades en la dimensión participación de los derechos culturales, vale hacer referencia a las prácticas culinarias y alimentarias, pues en ellas se nota el impacto de las desventajas económicas; en especial en la irregularidad en el consumo de alimentos con la calidad, cantidad y variedad requerida para satisfacer el esquema alimentario tradicional. Al indagar en la ingesta de alimentos se obtuvieron respuestas del tipo: *lo que se pueda; lo que venga;*<sup>4</sup> *nada saludables, ya que no tienen posibilidades para comer frutas y vegetales.* La permanencia en el tiempo de limitaciones referidas a la alimentación, incide en la modificación de patrones alimentarios y de la noción de bienestar en este renglón por parte de la población joven. Los resultados reportan la preferencia por la *comida chatarra* o las *pizzas y espaguetis* en detrimento de la comida tradicional cubana, que constituye elemento medular de la identidad.

Dentro de esta dimensión de los derechos culturales, la conexión resulta esencial en la visibilidad de las desigualdades. Estas se aprecian –sobre todo– al indagar en la comunidad de prioridades y condiciones para alcanzar la felicidad. Aquí emergen, tanto las conexiones digitales, como las cualidades de la interacción social. Con respecto a las primeras, aflora el interés de los jóvenes por el acceso a equipos con óptimas prestaciones, la necesidad de conexión a Internet y la activa participación en la red social Facebook, con el fin de satisfacer necesidades de interacción, reconocimiento y aprobación social; sin embargo, una parte de los y las adolescentes y jóvenes tienen limitaciones para alcanzar la conectividad deseada, por lo cual aspiran

<sup>4</sup> Alude a la distribución normada de alimentos, que conforman la canasta básica que llega a todas las familias cubanas.

a contar con *las mejores marcas de teléfono; el último móvil; o buena tecnología.*

Asimismo, la aceptación, interacción y la movilidad social, también aparecen afectadas por las carencias materiales. En aras de obtener la aceptación grupal, una parte de los y las adolescentes asumen como estrategias la ostentación de prendas costosas, que otorgan exclusividad y denotan solvencia económica. Así se nota en las siguientes locuciones que recogen sus prioridades: *Hacer dinero; dinero y ropa; el dinero y las prendas; tener dinero para ir de fiestas, tener mucha ropa, un buen teléfono; cosas materiales, vestir la ropa de la marca del momento.*

Otras aspiraciones denotan mayor profundidad en el análisis: *Tener buen salario; una situación económica mejor; tener las condiciones básicas favorables; tener todo lo que nos hace falta y no pasar tanto trabajo para todo.* En cualquier caso, es posible apreciar el estado de insatisfacción económica, que si bien impacta de modo más directo en la participación cultural, deja su huella también en el resto de las dimensiones de los derechos culturales.

Con respecto a la dimensión de los derechos relativa a la producción<sup>5</sup> cultural, se constató la construcción de desigualdades sustentadas en las peculiaridades en cuanto a la creación y expresión de formas verbales y no verbales de comunicación. En tal sentido, se atribuyen al grupo modos de comunicarse que proyectan una estética diversa –tatuajes, símbolos religiosos, piercing–. Adolescentes y jóvenes perciben como atributos comunes el uso de un lenguaje verbal pobre y soez, reforzado en lo extraverbal, con ademanes corporales que traducen códigos distintos al dominio comunicativo de las personas de más edad. Estos rasgos son señalizados de manera negativa por el grupo adulto y se esgrimen como argumentos para devaluar a la actual población de jóvenes con respecto a la precedente. Apuntan que tales maneras tienden al desenfado y vulgaridad, desplazan a un

<sup>5</sup> A diferencia de Nicolás Barbieri, se intenta ver la producción más allá del ámbito profesional.

segundo plano las maneras más comedidas, respetuosas y aceptadas socialmente, y constituyen expresiones de subculturas generacionales. De modo especial, las descalificaciones recaen en quienes siguen el estilo *repart* –*los reparteros*– lo que propicia la construcción de un marco de desigualdad intra e intergeneracional.

Las innovaciones juveniles acentúan el empleo del cuerpo, de la ciudad y de otros medios poco empleados por generaciones anteriores (Mayer, Duhalde, Arroyo y Silva, 2020); la novedad y transgresión de sus códigos aún no les vale reconocimiento y aceptación entre coetáneos y adultos.

También en el orden de la producción de formas comunicativas, se inscriben las peculiaridades del vestuario. En esta área las distinciones juveniles están signadas por el poder adquisitivo, a tenor del cual una parte del sector juvenil, en especial personas negras y mestizas y con baja escolaridad, se ve impedido de seguir las normas del estilo informal marcado por la moda y los modelos foráneos. Aquí, adolescentes y jóvenes reconocen las diferencias de *posibilidades*, para adquirir vestuario y calzado respaldados por la moda *elegante y bonita europea* o por marcas deportivas (Fila, Adidas, Nike). En las situaciones más precarias plantean: *Lo que se puede comprar [...]; Algunos se visten bien y otros mal depende de la economía de las personas.*

La alusión a la segmentación en esta área, reafirma la importante mediación de los recursos materiales en la construcción de las identidades culturales.

Por último, la posibilidad de decidir o ejercer influencia en la elaboración de las políticas públicas de la cultura resulta reducida. Esta alternativa aún está invisibilizada para la mayoría de la población joven. Se trata de la insuficiente formación y motivación para desarrollar la condición de agencia por parte de las personas más jóvenes. Al propio tiempo, el acercamiento a las imágenes adultas reporta la existencia de posturas adultocéntricas, que descalifican a las personas más jóvenes y las conciben incapaces de desempeñar roles protagónicos y decisorios de modo efectivo.

## Conclusiones

Las distintas formas y rasgos de las identidades culturales constatadas en adolescentes y jóvenes, permiten develar las desigualdades existentes y percibidas por este grupo etario. Los contenidos identitarios relativos a las cogniciones en torno a los campos: comunicativo, valorativo y asociativo, acogen asimetrías que recorren las diferentes dimensiones de los derechos culturales y muestran la interrelación de las diferencias, los recursos y las conexiones:

1. Las identidades culturales y generacionales revelan las dimensiones participación y producción de los derechos culturales con mayor nitidez; en tanto la posibilidad de decisión está menos definida como ámbito de inequidad, lo cual enmascara sus complejos contenidos y la asimetría de poder asociada a las posturas adultocéntricas. Ello supone desafíos metodológicos para el tema.
2. La dimensión participación de los derechos culturales es acertada para develar las desigualdades desde las identidades culturales. Se reafirma así la pertinencia de la noción de participación en tanto eje analítico articulador de los nexos entre los procesos culturales, las exclusiones-inclusiones, desigualdades y equidades. Las desigualdades económicas y territoriales resultan las más visibilizadas en el entorno generacional; su impacto descuella en las limitaciones de ingresos para acceder a bienes y servicios culturales y a soportes apropiados para aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular a aquellos que definen estilos de sociabilidad y recreación urbana.
3. La dimensión producción sobrepasa los marcos profesionales y muestra las apropiaciones juveniles del cuerpo, los espacios y las interacciones. Sus rasgos fundamentales están asociados a las desigualdades económicas y generacionales

que evidencian diferencias devenidas estigmas y fuentes de desigualdades.

4. Las construcciones identitarias de adolescentes y jóvenes ponen de manifiesto el impacto de las desigualdades económicas y territoriales, pues transversalizan las apropiaciones culturales. Su incidencia resulta en pérdida de contenidos ponderados por generaciones anteriores y en innovaciones atribuidas a las urgencias materiales, lo cual apunta a discontinuidades en lo identitario, en cuanto a prioridades, aspiraciones, patrones de consumo y estrategias de satisfacción de las necesidades de acceso a bienes y servicios culturales.

## Recomendaciones

Finalmente, es válido plantear que la complejidad del nexo estudiado insta, primero, a perfeccionar la concepción teórico-metodológica y ampliar las indagaciones. Asimismo, se avista la necesidad de promover debates sobre el tema que involucren a distintos actores de la problemática, de modo que se incorpore una visión más democrática e inclusiva de derechos culturales, que permita visibilizar y reducir las brechas existentes.

## Bibliografía

Barbieri, Nicolás. (2015). Derechos culturales: ¿qué son, cómo se han desarrollado en Cataluña y qué tipo de políticas requieren? En Ramón Castells, *Estado de la Cultura y de las Artes. 03\_2015. Repensando las políticas culturales. Retos y reflexiones* (pp. 17-25).

Barcelona: Generalitat de Catalunya; Consell Nacional de la Cultura i de les Arts.

Barbieri, Nicolás. (2020). *Es la desigualdad, también en la Cultura. Cultura y ciudadanía*. Ministerio de Cultura y Deporte.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI]. (2020). *Educación, juventud y trabajo. Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante*. Naciones Unidas.

Domínguez, María Isabel. (2019). Las juventudes y las generaciones en la perspectiva de la sociedad cubana al año 2030. En Ricardo Torres y Dayma Echevarría (eds.), *Miradas a la economía cubana. Un plan de desarrollo hasta 2030* (pp. 151-161). Centro de Estudios de la Economía Cubana/ Ruth Casa Editorial.

Domínguez, María Isabel et al. (2018). Las juventudes cubanas en el contexto de la actualización del modelo económico y social. En Melina Vázquez, Camila Ospina y María Isabel Domínguez. (eds.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño* (pp. 269-298). Buenos Aires: CLACSO/ CINDE/ Universidad de Manizales.

Duarte, Klaudio. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, (13), 59-77. Viña del Mar: CIDPA.

Dubet, François. (2012). Los límites de la igualdad de oportunidades. *Nueva Sociedad*, (239), 42-50.

Espina, Mayra y Echevarría, Dayma. (2018). Reforma y equidad social en Cuba: apuntes sobre la política social y el cuadro socioestructural de la actualización. En Betsy Anaya e Ileana Díaz (eds.), *Economía cubana: Entre cambios y desafíos* (pp.89-123). CEEC/FES.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]-Cuba (2020). *Colección Tensión y complicidad entre desigualdad y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. FLACSO-Cuba/ Publicaciones Acuario.

García, Iván. (2020). La cultura, su acción y su gestión, desde la educación social. *RES, Revista de Educación Social* (31), 11-27.

Linares, Cecilia; Rivero, Yisel y Moras, Pedro Emilio. (2008). *Participación y consumo cultural en Cuba*. Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

Marcial, Rogelio y Vizcarra, Manuel. (2014). *Porque así soy yo. Identidades, violencias y alternativas sociales entre jóvenes pertenecientes a barrios o pandillas en colonias conflictivas de Zapopan*. Guadalajara, Jalisco: Ayuntamiento de Zapopan, El Colegio de Jalisco/ CONFIN.

Martín Barbero, Jesús; Feixa, Carles y Figueras, Manuel. (eds.) (2017). *Jóvenes entre el Palimpsesto y el Hipertexto*. Barcelona: Ediciones NED.

Massón, Caridad. (ed.). (2017). *Cultura: Debate y reflexión. Anuario Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*. Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

Mayer, Liliana; Domínguez, María Isabel y Lerchundi, Mariana (eds.) (2020). *Las desigualdades en clave generacional. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño*. Buenos

Aires: CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. GT Infancias y Juventudes.

Mayer, Liliana; Duhalde, Juan Pablo, Arroyo, Adriana., y Silva, María Jesús. (2020). *Ciudades x jóvenes. Aportes para las nuevas agendas urbanas desde las juventudes latinoamericanas*. CLACSO/TECHO/ CINDE/ Innovation for Change.

Morales, Elaine. (ed.) (2017a). *Identidad, cultura y juventud*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

Morales, Elaine. (2017b). *Marginación y juventud en Cuba. Análisis desde la psicología social*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Morales, Elaine. (2019). *Identidades, culturas y juventudes. Nociones en diálogo*. [informe de investigación]. La Habana: ICIC Juan Marinello.

Morales, Elaine. (2020). Identidades y desigualdades en jóvenes de la capital cubana. En Manuel Martínez, Yadira Victoria García, y Aída Torres (eds.), *Identidad Cultural: Retos y desafíos*. Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: La Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana. Su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo (pp. 186-203). Villa Clara: Editorial Feijó/ UCLV.

Morales, Elaine. (2021). Jóvenes e instituciones culturales. Problematizaciones y retos. *PERFILES de la Cultura Cubana*, (27), 186-206.

Morales, Elaine. (2021a). Identidades y percepciones de exclusión en jóvenes. De lo particular y lo general en la juventud cubana. En Yoannia Pulgarón y Ana Peñate (eds.), *Identidades juveniles en Cuba. Claves para un diálogo* (pp. 201-227). Centro de Estudios Sobre la Juventud/ Publicaciones Acuario/ Centro Félix Varela.



Morales, Elaine. (2021b). Exclusión social. Referentes teóricos y ejes analíticos desde el enfoque psicosocial. *Revista de Estudios del Desarrollo Social de FLACSO*, 9 (3), 38-53. [www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

Morales, Elaine. (2021c). Significados y percepciones sociales de exclusión social en adolescentes de La Habana. *Novedades en población*, 17 (34), 354-383.

Morales, Elaine y González, Naisvel. (2021a). Trazos culturales y generacionales. Estudio de la identidad cultural en jóvenes de La Habana. *Diversidades*. IV Bienal Latinoamericana y caribeña en primera infancia, niñez y juventud: desigualdades, diversidades y desplazamientos, pp. 204-215. CLACSO.

Morales, Elaine; Sarduy, Yeisa; Hernández, Ana y Díaz, Carolina. (2020). Identidades en adolescentes y jóvenes en la capital cubana. Explorando el impacto de las desigualdades. En Liliana Mayer, María Isabel Domínguez y Mariana Lerchundi (eds.), *Las desigualdades en clave generacional. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño* (pp.121-148). Buenos Aires: CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. GT Infancias y Juventudes.

Palacios, Daniel. (2017). Desarrollo cultural local y desarrollo cultural comunitario. Deslinde conceptual para una gestión participativa. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 4(1), 1-14.

Pérez, Juan Pablo. (2014). *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. FLACSO.

Pitts, Graham y Watt, David. (2001). The imaginary conference. *Artwork magazine* (50), 7-14.

Reygadas, Luis (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, 22. 7-25.

Urteaga, Maritza. (2010). Género, clase y etnia. Los modos de ser joven. En Rossana. Reguillo (ed.), *Los jóvenes en México* (pp.15-51).

México: Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Valenzuela, José Manuel. (2015). Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas. En José Manuel Valenzuela (ed.), *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona: Ediciones Nuevos Emprendimientos editoriales (NED).

Viveros, Mara. (2016). La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52), 1-17.

Vommaro, Pablo. (2016). Juventudes latinoamericanas: diversidades y desigualdades. *TEMAS*, (87-88), 4-11.

Zabala, María del Carmen et al. (2018). Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6 (1), 86-118. [www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)



# Percepción de adolescentes y jóvenes cubanos sobre desigualdades sociales en tiempos de COVID-19

*Ana Isabel Peñate Leiva, Danay Díaz Pérez,  
Giselle Armas Pedraza, Sofía Porro Mendoza  
y Marta Rosa Muñoz Campos*

## **Introducción**

El final del año 2019 supuso para el mundo comenzar a convivir con el hasta entonces desconocido virus del SARS CoV-2 y la enfermedad por él generada, tal vez sin aquilatar en ese instante las consecuencias a corto, mediano y largo plazo, que traería la COVID-19 en aspectos esenciales para los seres humanos. El principal valor, la vida, se colocó en abierto y franco peligro. La novedad del virus, las prioridades otorgadas por los gobiernos para su enfrentamiento, así como las insuficiencias en los sistemas de salud, fueron algunas de las causales que incidieron en una rápida propagación del mismo, vigente hasta hoy.

Sin embargo, la COVID-19 no solo ha significado una crisis sanitaria; lo económico, lo político y lo social se han resentido con creces. La población mundial ha sufrido afectaciones en todos los ámbitos de su cotidianidad; unos grupos se han visto mucho más vulnerados que otros, las condiciones de base con que contaban al inicio de la

pandemia, sin dudas han influido en sus capacidades para hacerle frente, así como las respuestas gubernamentales en este sentido. Dimensiones como la etaria, el color de la piel, el género, la clase social, los recursos económicos, entre otras, han supuesto una profundización de las desigualdades sociales.

Las diferentes ciencias han tenido el reto de ponerse al servicio del nuevo escenario para contribuir, en alguna medida, a revertir la situación. Pronósticos, acciones de prevención, de enfrentamiento y propuestas a los gobiernos han estado en su marco de acción. Por supuesto, el compromiso de las agendas de políticas públicas con sus poblaciones, han signado las soluciones a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales. En este contexto, ¿qué ha pasado con los adolescentes y jóvenes latinoamericanos y caribeños?

En busca de una aproximación lo más fiel posible a sus realidades, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Brasil, la Universidad Federal de Piauí y el Instituto de Salud de São Paulo diseñan el proyecto: *Trayectorias/prácticas juveniles en tiempos de pandemia COVID-19*, e invitan a otras unidades académicas de FLACSO en Argentina, Chile, Cuba, Ecuador y México, a que formen parte del mismo, confiriéndole carácter regional a la propuesta. Es así que FLACSO-Programa Cuba se suma a la experiencia, a partir de conformar un equipo de investigación para llevarla adelante.

El presente artículo, devela algunos resultados acerca de las percepciones de la población juvenil cubana respecto a las desigualdades sociales vivenciadas durante la pandemia de COVID-19, a partir de las entrevistas y grupos focales llevados a cabo entre los meses de julio y octubre de 2020, y enero y febrero de 2021 respectivamente.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Fueron entrevistados 153 sujetos entre 15 y 29 años de las provincias de Pinar del Río, La Habana, Cienfuegos, Villa Clara, Granma y Holguín. Fueron realizados, además, 5 grupos focales. Amabas técnica de recogida de información se llevaron a cabo por la plataforma WhatsApp.

## **Desigualdades sociales en contexto de pandemia**

Según la antropóloga mexicana Natalia Mendoza:

[...] una pandemia no es un desastre natural, sino social. Cada sociedad crea y confronta sus virus de manera distinta y cada epidemia expone los conflictos de su época. La crisis del coronavirus es el catalizador de procesos sociales que llevaban tiempo gestándose (Mendoza, 2020, s/p).

En este sentido, es válido referir que Cuba, no obstante promover un sistema de desarrollo social justo y equitativo, se encuentra sumida en una profunda crisis económica y financiera de larga data, agravada por el bloqueo norteamericano, y experimenta un incremento de la heterogeneidad social en su estructura poblacional. Ello ha influido en las formas y posibilidades de vivenciar los crudos efectos de la pandemia, que inciden en las diferentes esferas de la vida cotidiana e impone a los sujetos –desde lo individual– y al Estado y sus estructuras –como garante principal de los derechos de sus conciudadanos– buscar alternativas para gestionarlos.

Es un hecho que la convivencia ha estado a prueba en estos tiempos de pandemia. Las dinámicas familiares han sufrido cambios, ajustes y desajustes que mucho tienen que ver con los recursos psicológicos y económicos que poseen las personas para que la armonía al interior de este ámbito no se rompa. La etapa de confinamiento ha exigido que adolescentes y jóvenes readecuen sus trayectorias y busquen alternativas que les permitan continuar, aunque de otra manera, con su cotidianidad.

Acerca de la percepción de adolescentes y jóvenes sobre las desigualdades sociales en este período de pandemia, un poco más de la mitad de los sujetos entrevistados (92 de 153) reconoce que la actual situación las ha hecho mucho más visibles, puesto que estas ya existían en la sociedad cubana.

Desde el punto de vista académico, que constituye mi realidad inmediata, denotaron grandes desigualdades. En particular, con el acceso al internet y entornos virtuales dirigidos a la continuidad de nuestra formación. Muchos compañeros, carentes de un dispositivo móvil con conectividad, o con una economía insuficiente para costear los precios de los servicios antes listados, se enfrentaron a muchas tareas con dificultad adicional. Sugiero que tomemos conciencia, se ha abogado por la informatización de la sociedad y debe existir, en consecuencia, algún nivel de compromiso para alcanzar dicho estatus, empezando por establecer la equidad en el acceso a la red de redes (estudiante universitario, M, entre 20-24 años, La Habana).

También desde las dinámicas grupales se emiten opiniones al respecto:

Sí se han manifestado profundas diferencias sociales, nada que no se haya dicho antes pero ahora se ha recrudecido, porque solo han podido acceder a los productos las personas que tienen mayores ingresos, y los que no, han tenido que sufrir persiguiendo los alimentos (estudiante universitaria, F, 21 años, La Habana, GF<sup>2</sup>).

En lo que a educación se refiere, vale considerar que el tránsito de forma abrupta de la modalidad presencial y semipresencial a la modalidad a distancia ha dejado al descubierto barreras de diverso tipo. Por ejemplo, *tecnológicas*, entendidas como: estudiantes y docentes que pertenecen a entornos desfavorecidos que no cuentan con acceso y conectividad a internet, o el servicio es limitado en el hogar con un alto costo para la familia; estudiantes sin disponibilidad de ordenadores y dispositivos electrónicos propios en sus hogares, pertenecientes a grupos vulnerables y estudiantes con acceso desigual a plataformas tecnológicas desde los hogares. También se aprecian brechas *pedagógicas* referidas a la insuficiente preparación de estudiantes y docentes en el uso de dispositivos electrónicos y herramientas informáticas (Rodríguez, 2021).

<sup>2</sup> Grupo Focal.

Las desigualdades económicas puntean dentro de las identificadas, y se asocian –fundamentalmente– con las dificultades en la adquisición de productos básicos para la alimentación y el aseo. Se reconoce un abastecimiento desigual en los establecimientos comerciales cuyos productos se venden en moneda nacional [CUP] y en pesos cubanos convertibles [CUC]<sup>3</sup>, respecto a aquellos que operan en moneda libremente convertible [MLC] y en la modalidad de compra/venta on-line, a través de la plataforma *TuEnvío*; además, de que no es la mayoría de la población la que cuenta con este tipo de recursos.

La apertura de tiendas en MLC ha sido una de las acciones adoptadas por el gobierno cubano para la recaudación de divisas, ante la crisis económica provocada por la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo económico por la administración norteamericana. No obstante haberse declarado que tendría un carácter temporal, que aún hoy no ha dejado de ser, resultó una medida bastante impopular, que ha ampliado las brechas de acceso a productos de primera necesidad. Unido a ello, se refiere la existencia de un sector de la población que ha encontrado en las colas, un *modus operandi* para lucrarse con las necesidades de la población a partir de la venta de turnos y reventa de productos a altos precios.

Siguen los revendedores aprovechándose de las carencias de las personas y ponen altos precios a los productos que venden, y no siempre se puede acceder a ellos (estudiante universitaria, F, 20-24 años, La Habana).

Las personas que tienen familia en otros países han salido mejor que las personas que no tienen a nadie que les ayude económicamente (estudiante universitaria, F, 15-19 años, Cienfuegos).

No se ha tenido un manejo de forma pareja de la situación, variando incluso, dentro de la misma provincia la distribución de los recursos a la población (estudiante universitario, M, 25-29 años, Villa Clara).

<sup>3</sup> El peso cubano convertible (CUC) fue una de las dos monedas oficiales de Cuba, conjuntamente con el peso cubano, y comenzó a circular desde 1994, hasta junio de 2021. En el momento de la recogida de la información, aún circulaba en el país el CUC.



Sí se han generado desigualdades y cambios en la estructura social cubana a partir de la pandemia. Un ejemplo de ello puede ser el desempleo o la disminución paulatina de salarios en algunos sectores que afectan la economía familiar. Mayor acceso a productos de primera necesidad de personas que lucran ilegalmente con estos y, sobre todo, la apertura de tiendas en MLC (estudiante universitaria, F, 20-24 años, Villa Clara).

Entre las desigualdades que he podido notar está la económica. Hay quien ha podido hacer compras online y pedidos a domicilio y hay otras personas que ni siquiera yendo temprano a una cola, porque es la única manera de conseguir lo que necesitan, pueden obtenerlo. La sociedad con esta pandemia se ha fragmentado aún más y hoy es totalmente visible quienes se aprovechan de las necesidades de otros para lucrar con eso (estudia-trabaja, F, 20-24 años, La Habana).

Dentro de las propias desigualdades económicas, los jóvenes sitúan otras relacionadas, concretamente, con el ámbito laboral. Perciben diferencias entre el tratamiento que se le ha dado a los trabajadores del sector estatal de la economía con respecto a los trabajadores del sector no estatal, estos últimos con menos garantías laborales. Incluso, al interior de un mismo sector, emergieron diferencias que marcaron a los jóvenes trabajadores y a sus familias.

Algunos resultaron interrumpidos, ello implica el cobro del primer mes del 100% del salario y a partir de ahí, el 60%. Por tanto, sus economías se han visto resentidas y otros planes se han afectado, por ejemplo, ahorrar dinero, no poder invertir más allá que en artículos para la alimentación y el aseo. Hubo quien perdió opciones de trabajo y de superación profesional. La posibilidad de seguir trabajando o no, la distinguen como una desigualdad social.

Una de estas desigualdades, que sí me es cercana, es con relación al sector cuentapropista que, aunque se tomaron varias medidas a su favor no se tiene en cuenta la profunda brecha económica que le sucede a la COVID. Un ejemplo de ello es que, durante este período, en los hogares de cuentapropistas no hay ingresos de ningún tipo y que

de igual forma, tendrán una deuda cuando sean capaces de volver a abrir los negocios, si es que son capaces de abrir (estudiante universitaria, F, entre 20 y 24 años, La Habana).

Hay otras condiciones como la etaria, la de salud o el género, que también han influido en las maneras diferentes de vivir la pandemia respecto al acceso de productos esenciales para la sobrevivencia.

Todas las personas no han pasado esto de la misma forma. Por ejemplo, los ancianos que no pueden salir, no pueden hacer las colas para alimentos y medicamentos, eso les dificulta la vida. Las madres solas con hijos pequeños, a veces no tienen con quien dejarlos para salir en la búsqueda de los productos que necesitan (estudiante FOC<sup>4</sup>, F, entre 20 y 24 años, La Habana).

Se percibe una división sexual del trabajo que reproduce roles y estereotipos de género; las mujeres son quienes mayormente refieren empleo de su tiempo en actividades hogareñas y cuidado de otras personas.

En este período las actividades que más he realizado son: trabajo presencial con la frecuencia antes descrita y en la casa en la modalidad de a distancia; interacción con las redes sociales y páginas de compras online; visualización de novelas y series; preparación individual en idioma; labores de la casa (trabajadora estatal, F, 25-29 años, La Habana).

[...] mi mamá se cree que yo fui la que parí y tengo que cuidar todos los días a mi hermana (estudiante nivel medio superior, F, 15-19 años, de Granma).

Otras desigualdades identificadas se relacionan con el estado constructivo y/o de hacinamiento de la vivienda y las condiciones para quedarse en casa; desigual acceso a la información virtual, familias que no tienen todas las condiciones para que sus hijos accedan a las teleclases o al repasador virtual; personas que pueden disfrutar de

<sup>4</sup> Facultad Obrero Campesina.

hoteles en Varadero y otras que no, personas con privilegios para disfrutar de la playa y publicarlo en sus redes sociales cuando aún La Habana no estaba en Fase 1; y los cayos, destinados solo para turistas extranjeros. Además de las desigualdades territoriales, donde se encuentran en mayor desventaja quienes viven en barrios periféricos.

## **Desigualdades sociales detectadas desde el activismo juvenil**

Los grupos focales realizados, permitieron develar también – desde la participación y el activismo juvenil– las desigualdades sociales existentes. “El voluntariado y activismo juvenil en las comunidades posibilitó adentrarse en las problemáticas sentidas de sus pobladores, profundizadas en el período de la pandemia” (Peñate, et al., 2021, p. 23).

Coinciden algunas de las desigualdades declaradas en las entrevistas, y se reconocen otras, a saber:

- *Desigualdad etaria*: las personas ancianas que viven solas y con pocos recursos económicos, el hacinamiento, la atención a la infancia, no en todos los hogares se vivenciaron estrategias de cuidado, alimentación sana y estudio.
- *Desigualdad territorial/regional*: diferencia en el acceso y abastecimiento de productos en las provincias del interior del país.
- *Desigualdad de género*: las mujeres recargadas del trabajo doméstico y de cuidado, se refuerza la tarea del hombre como proveedor. Aumento de la violencia.
- *Desigualdad racial*: Se identifica a la población negra como la más vulnerable.

- *Desigualdad en el acceso a los recursos*: Diferencia notable en los abastecimientos entre las tiendas en CUC<sup>5</sup> y las de MLC.
- *Desigualdad económica y de clase*.

Ante este escenario, el sujeto juvenil desarrolló distintas estrategias para mitigar las desigualdades identificadas. Es así que aparecen iniciativas institucionales como el Grupo de Superación Integral de la CUJAE<sup>6</sup> donde

Uno de los propósitos, desde nuestro campo de acción ingenieril, es contribuir con espíritu transformador a la construcción socialista, siempre desde una mirada crítica y constructiva, además de todas las otras tareas que realizamos (estudiante universitario, M, 19 años, La Habana, GF).

Dentro de las experiencias espontáneas, varios grupos de voluntarios realizaron un informe titulado *Análisis a la atención de personas en condiciones de vulnerabilidad a partir de la experiencia como voluntarios* (Voluntarios, 2021), en donde visibilizaron los principales problemas observados en la atención a personas vulnerables y en el Sistema de Atención a la Familia (SAF) y –sobre todo– desarrollaron propuestas de líneas de trabajo para consolidar un mejor funcionamiento del sistema de atención a personas vulnerables.<sup>7</sup>

Con respecto a los problemas identificados en la atención a personas vulnerables destacan los límites de *la estructura institucional* diseñada para la atención de los mismos:

<sup>5</sup> En el momento que se realiza la recogida de información, aún el CUC (peso cubano convertible), circulaba en el país.

<sup>6</sup> Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.

<sup>7</sup> Informe compilado por 36 voluntarios que desde marzo de 2021 laboran en el H. Uppman (Cerro), SAF del Consejo Palatino (Cerro), SAF de la Esquina de Tejas (Cerro), SAF Los Ángeles (Playa), Pío Pío (Playa), SAF Santa Teresa (Plaza de la Revolución), y los Consejos Populares Miramar (Playa), Palatino (Cerro), Pilar-Atarés (Cerro) y el Latino (Cerro).

- 1) La burocracia en los mecanismos para resolver problemas a las personas vulnerables.
- 2) Las ineficiencias en el trabajo que realizan los trabajadores sociales, tanto en la detección de núcleos familiares y personas en condiciones de vulnerabilidad, como en la falta de preparación y gestión para la solución de problemas básicos y urgentes de las mismas personas vulnerables.
- 3) Falta de control de las autoridades locales sobre los procesos que afectan a las personas vulnerables.
- 4) No correspondencia entre la infraestructura con la que se cuenta para la atención de personas vulnerables y la población vulnerable existente en el territorio.
- 5) Inexistencia de servicios de mensajería previstos para suplir las necesidades de personas en situaciones de inmovilidad o con dificultades de movilidad.
- 6) No se aprovecha uno de los beneficios que ofrece la Seguridad Social, por el que se le paga un salario a la persona que se ocupe de atender todas las necesidades de una persona vulnerable, por falta de conocimiento y asesoramiento.
- 7) Solo en algunas tiendas se tiene previsto dar un trato diferenciado a las personas vulnerables y está organizada su forma de comprar.
- 8) Falta de conocimiento y control por parte de los farmacéuticos sobre lo que necesita cada una de las personas vulnerables que compran en su farmacia, lo cual provoca que –en ocasiones– se acaben los medicamentos para enfermedades crónicas normados por tarjetón.
- 9) Carencia de mecanismos para la detección y atención oportuna de personas en estados emocionales desfavorables, como estrés y depresiones.

- 10) Deficiente servicio de los Sistemas de Atención a la Familia (SAF) (Voluntarios, 2021, citado por Peñate, et al., 2021, pp. 24-25).

La participación activa de los jóvenes permitió que en el proceso de apropiación de la realidad pudiesen discernir aquellas conductas, valores y prácticas sociales que son consideradas positivas y negativas, tanto para el sujeto como para la colectividad.

El enfrentamiento a la enfermedad contribuyó a desarrollar actitudes prosociales y que fueron asociadas al crecimiento del sujeto que ejercía estas prácticas como el desarrollo de la empatía, la resiliencia y la solidaridad. De ahí que se movilizaran hacia los más necesitados que en algunos casos lo articulan con la defensa del proyecto socialista desde la juventud.

También consideran como positivo el involucramiento con los problemas de la comunidad, así como poder “ayudar” desde sus prácticas a minimizar esas dificultades. Ello hacía que esta labor fuese agradecida y re-conocida en el espacio comunitario. Sobre ello un estudiante de medicina expresa:

[...] la sonrisa de un abuelo al escuchar sus historias o al ayudarlos con alguna tarea, el agradecimiento de una embarazada por no tener que caminar hasta el consultorio para recoger una orden de análisis y con la satisfacción de hacer cada día algo bueno (estudiante universitario, M, 20 años, La Habana, GF).

## **Concluyendo**

Las investigaciones en Cuba muestran una profundización en las brechas de equidad en las últimas décadas. La crisis provocada por la COVID-19 ha profundizado desigualdades sociales y ha develado otras nuevas que exigen una mayor focalización de las políticas sociales. Algunas de las que perciben adolescentes y jóvenes

entrevistados son desigualdades de acceso a productos de primera necesidad, desigualdades económicas, etarias, de género, territoriales y tecnológicas.

## **Bibliografía**

Arias, Magda Luisa. (2020). Perspectiva estratégica en la gestión de la Covid-19 en Cuba. *Pensar la pandemia. Observatorio Social del Coronavirus*. [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

Da Silva, Ana Paula et al. (2020). *Trajetórias/práticas juvenis em tempos de pandemia da COVID-19*. [projeto de pesquisa]. Faculdade Latinoamericana de Ciências Sociais (FLACSO-Brasil), Universidade Federal do Piauí, Instituto de Saúde da Secretaria de Saúde do Estado de São Paulo.

Mendoza, Natalia. (1ro de mayo de 2020). La pandemia como lente. Nexos. <https://www.nexos.com.mx>

Peñate, Ana Isabel et al., (2021). *Trayectorias/prácticas juveniles en tiempos de pandemia de COVID-19*. [informe de investigación]. FLACSO-Cuba. Universidad de La Habana.

Peñate, Ana Isabel et al. (2021). Cuba: participación social y prácticas juveniles en tiempos de COVID-19. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 9(1), 94-109. [www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

Rodríguez, Yomé Marjories. (2021). La educación a distancia: una necesidad en tiempos de COVID-19. [ponencia]. *Congreso Internacional Pedagogía 2021*. La Habana.

Universidad Nacional Autónoma de México; Secretaría de Desarrollo Institucional y Seminario de Investigación en Juventud (2020- 2021). *Percepciones y experiencias juveniles en tiempos de pandemia COVID-19 y cuarentena en México*. [proyecto de investigación], México.





**Capítulo IV.**  
**Empleo, jóvenes y ruralidad:**  
**realidades y brechas**



# Transformaciones productivas para el mercado global de alimentos

## Reproducción de desigualdades generacionales de los trabajadores

*Juan Romero Cabrera*

### **Introducción**

Uruguay forma parte de las transformaciones que se observan en la reconfiguración del espacio social rural latinoamericano en las últimas tres décadas. Entiéndase: consolidación del proceso de transición demográfica, lo que impacta en la estructura y configuración de la familia rural, proceso de urbanización de medianos y pequeños centros urbanos, desarrollo de modelo tecnológico intensivo –revolución verde, biotecnología, bioinformática–, transformación de la estructura del mercado laboral y procesos de emigración campo-ciudad.

Transformaciones que, en el continente latinoamericano – mayoritariamente– han respondido, por un lado, a la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo, el cual se ha caracterizado por la liberalización de los mercados (la menor intervención del Estado y su respectiva reestructuración) y políticas de ajuste estructural aplicadas al medio rural. Por el otro, el desarrollo de corporaciones agro-alimentarias a escala global, factores estos que, han incidido en la

reconfiguración de la sociedad rural latinoamericana, expresada en las tendencias señaladas.

El presente artículo tiene como objetivo analizar –de forma comparativa– en los últimos diez años, las principales características del mercado de empleo rural, las condiciones sociales de los asalariados rurales por medio de las categorías de Rubén Kaztman y cuatro dimensiones del empleo decente: contexto socioeconómico, oportunidad de empleo, seguridad social e ingresos monetarios;<sup>1</sup> dicho análisis se realiza de forma transversal desde el enfoque de generaciones. Estas condiciones se generan en un marco de debate acerca de las transformaciones productivo-tecnológicas del proceso capitalista agraria y su impacto en los territorios rurales, de los cuales, el mercado de trabajo es uno de sus indicadores.

## **Transformaciones productivas y sociales en el territorio rural uruguayo**

En los últimos 25 años, aproximadamente, se intensificaron los cambios socioespaciales y político-institucionales del capitalismo en su fase post-fordista, o sea, los efectos más generales de la reestructuración de los procesos productivos que no solamente se globalizan, sino que recomponen e impactan determinados espacios sociales.

En este sentido, el concepto de territorio emerge como un proceso vinculado a la globalización por medio del cual es definido como una unidad espacial integrado por un tejido social con identidad particular, que tiene como sustento material una determinada base productiva de recursos naturales, articulada con otras formas de producción y coordinada por instituciones y formas de organización que operan en el mismo.

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadísticas – Chile. La medición del empleo decente en Chile. Mayo de 2017.

El territorio rural de Uruguay no escapa de las tendencias globales en materia de transformaciones productivas y sociales, el crecimiento a nivel internacional de los precios de las materias primas, a raíz de la demanda de energía y alimentos (Rubio, 2008), produce un ciclo de expansión productiva y alza de los precios que transforma al sector agropecuario nacional. Un indicador claro de estos cambios es la evolución del precio de la tierra en el país que en esos años aumenta casi ocho veces su valor, con precios record, alcanzando en los casos de las tierras más fértiles precios similares a los de la región fronteriza.

Este nuevo contexto como se ha mencionado en Alberto Riella y Juan Romero (2014) está signado por cuatro factores que conjugados entre sí componen el escenario socio económico actual sobre el cual debe analizarse la estructura agraria contemporánea nacional. Ellos son las alteraciones en el uso del suelo, los cambios legales para la tenencia de la tierra, la extranjerización y el dinamismo del mercado de tierras.

El primer factor está vinculado a los cambios producidos en el uso del suelo en el país en los últimos 10 años. Se desarrollan en este período dos tipos fundamentales de producciones caracterizadas por la dinámica que representan tanto en lo productivo, tecnológico como su impacto en la estructura agraria; la producción de granos y la forestación.

En materia de agricultura la producción de la soja estuvo al frente de la expansión del área productiva, pasando de 10.000 has en la zafra 2000 a 859.000 has. en la zafra 2010. Otro indicador a tener en cuenta, refiere al incremento en las exportaciones de dicho grano ya que en el año 2001, era de 1,6 millones de U\$S y en 2010, pasa a 705 millones de U\$S, transformándose en el principal rubro agrícola de exportación del país según el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Dirección de Estadísticas Agropecuarias. [MGAP - DIEA, 2012].

Esto fue acompañado, también, por un cambio en el paquete tecnológico, introduciendo la siembra directa y la utilización variedades

transgénicas. Dicha expansión está muy focalizada especialmente en el litoral donde aparece una fuerte presencia de inversión extranjera, principalmente de origen argentino. El proceso se dio mediante un fuerte aumento de los rendimientos por hectárea y con una fuerte concentración de la producción que llevó a que las chacras mayores a 1000 hectáreas pasaran de representar un 20% a mediados de la década a un 50% en 2010 (Gonsalves, 2010). Se advierte la misma tendencia en el acopio y distribución del grano donde se concentra en 5 firmas exportadoras el 77 % del volumen comercializado.

Además, otros sectores agrícolas han mostrado un gran dinamismo en la última década, como: el trigo, el arroz, la cebada y el girasol, lo que ha llevado conjuntamente con la soja a que el área agrícola total del país de 400.000 has. en el año 2000 pasara a 1.200.000 en el año 2011 (Anuario MGAP; 2012).

El otro sector que presentó expansión fue la producción forestal, a partir de una legislación que fomentó su desarrollo en el país en los años noventa y la instalación de una planta procesadora de pasta de celulosa en 2005, impulsó un aumento de la superficie dedicada a este rubro de casi un millón y medio de hectáreas en 2012. Este crecimiento se dio en base a empresas transnacionales que se transforman en grandes propietarios de tierra, llevando la concentración de la propiedad de la tierra a niveles impensados para la escala uruguaya. Las tres principales empresas forestales tienen en conjunto más de medio millón de hectáreas de posesión directa (Uruguay XXI, 2013).

La dinámica que imprimen estos dos rubros y la presión que ejercen sobre la tierra por las sobre ganancias de este período, llevan a la reestructuración del resto de los sectores productivos agropecuarios del país. La forestación comienza a competir por la tierra con la ganadería extensiva y, la agricultura con la lechería, lo que produce un fuerte crecimiento de los precios de los campos.

Pero como la suba de precios internacionales de los alimentos, también impulsó una fuerte inversión tecnológica y de gestión de la ganadería y la lechería, estos aumentaron su eficiencia elevando la

productividad y generando –aún más presiones– en el mercado de tierras y un fuerte proceso de concentración de la producción en todos los rubros dinámicos. Esto quedó evidenciado con los resultados del último censo agropecuario, donde se produce un nuevo descenso en el número de pequeños productores llegando a su mínimo histórico aún por debajo de lo que representaban en 1908.

En este sentido, la lechería redujo su área en 15,0%, pasando de 1 millón en 2000 a 850 mil has en el 2011, al tiempo que el número de productores se reduce un 23,0%, pero su producción aumenta aproximadamente un 55,0%. En la ganadería, también, se produce una fuerte intensificación de la producción por hectárea, el nivel de extracción del ganado sobre el rodeo pasa de un promedio de 10,0% del período 1974 - 1990, posteriormente, a un promedio de 15,0% durante los años 1990 - 2000, para un 19,6% al inicio de la década del dos mil a un 20,3%, en 2011- 2012; década que se caracteriza por sostener este coeficiente de extracción en forma constante y no coyuntural como se observaba en las anteriores –muchas veces– por situaciones de liquidación de stock (Murguía, 2006). Ello es producto de nuevas tecnologías de cría y engorde del ganado, así como la aparición de la alimentación a corral y una fuerte articulación vertical con los frigoríficos, que pasan a ser propiedad de capitales brasileños y que tienden a tener producción propia comprando establecimientos ganaderos de gran porte.

Un segundo factor son las modificaciones legales que se introdujeron a finales de “los noventa”, que permitieron la compra de tierras por parte de las Sociedades Anónimas. Esta medida, que buscaba fomentar la inversión en un sector deprimido, resultó un incentivo muy importante en el ciclo económico de crecimiento, lo cual cambia –radicalmente– las características de la tenencia, ya que las personas físicas, propietarios tradicionales de los establecimientos perdieron importancia relativa frente a los inversores nacionales; pero, fundamentalmente, extranjeros que mediante esta nueva forma jurídica de tenencia ingresaron masivamente al mercado de tierras del país. El último censo, indica que 43% de la superficie productiva de



Uruguay está en manos de las sociedades referidas, lo que señala la profundidad de las transformaciones en el sistema de tenencia de la tierra y la complejidad para el análisis de la estructura agraria contemporánea del país.

El tercer factor asociado a estos cambios es la extranjerización de la propiedad de la tierra por diferentes vías. La presencia de empresas transnacionales europeas y chilenas comprando grandes superficies de tierra para la forestación, la inversión brasileña en el arroz, la industria cárnica y en los campos ganaderos, así como la presencia directa de empresas e inversionistas argentinos en la soja, marcan los principales rasgos del fenómeno. También, es de destacar la aparición de inversiones directas en grandes establecimientos en el sector y en otros rubros como: la lechería y la fruticultura, entre otros, donde existe una presencia importante de capitales europeos.

El cuarto –combina los anteriores– y es el comportamiento del mercado de tierras en el país. Movido por las dinámicas que ya se han comentado, ha tenido un ascenso vertiginoso en el número de transacciones y cantidad de hectáreas involucradas en estos últimos años. Entre los años 2000 y 2011, comercializó casi el 41% del total de la superficie agraria del país. En ese período, el número de operaciones compra-venta llegaron a 25.000, significando la comercialización de 6.780,000, según la Dirección de Estadísticas Agropecuarias [DIEA] (2012).

Si se analiza las ventas por escala de superficie, se aprecia que las hectáreas correspondientes al estrato de productores familiares son las que tienen mayores niveles de transacciones, lo que indicaría que este dinamismo en la compra de tierras tiende a afectar a los predios menores y fomenta el aumento promedio del tamaño de estos. Una característica de estas compra-ventas es que, la mayoría absoluta (54%) del total de las hectáreas vendidas en ese período, han sido adquiridas por Sociedades Anónimas.

Esta presión sobre la tierra se observa, además, en el mercado de arrendamientos. En el tiempo analizado, la superficie arrendada va creciendo anualmente. En el censo de 2011, se registraron bajo esta

forma de tenencia 2.500,000 de hectáreas, de las cuales 900.000 se habían arrendado ese mismo año. Ello muestra, igualmente, la profundidad de las transformaciones productivas y el dinamismo de los sectores agroexportadores, la fuerte presión que ejercen estos agentes económicos sobre la estructura agraria actual (MGAP, DIEA, 2012).

El corolario de todos los factores aludidos ha sido el aumento del precio de la tierra que, a inicios del año 2000 tenía un valor de precio promedio por hectárea vendida de U\$S448 y en 2011 pasó a un valor promedio de U\$S3.196. En las regiones con mayor aptitud agrícola el precio promedio superó los U\$S5000 a fines del período.

Los precios de los arriendos también mostraron un aumento importante en el período. Alcanzaron de U\$S28 promedio en el año base, un monto de U\$S152 la hectárea, en 2011 y, en los predios agrícolas, el precio de arriendo promedio se ubicó por encima de los U\$S300 para dicho año. Vale acotar que el acceso a la tierra, la democratización de la estructura agraria y los intentos por reducir su grado de concentración se han visto detenidos por las dificultades y por el papel de los actores que actúan en ella.

Los impactos territoriales han sido muy heterogéneos, dando lugar a una nueva regionalización de las áreas rurales. Esto plantea la necesidad de pensar lo rural como un espacio articulado e integrado de forma diferencial, en el que se intercalan actividades económicas primarias, secundarias y terciarias; coordinadas por instituciones y formas de organización que operan en el mismo. Por otro lado, se observan cambios generados por las dinámicas laborales en los grupos etarios que integran el mercado laboral –en especial en los jóvenes– quienes pasan a integrarlo de manera precaria e informal, aunque en porcentajes menores que en el resto del continente.

En las últimas dos décadas, se ha consolidado el proceso de modernización agraria, en el cual las relaciones sociales capitalistas y de contratación salarial pasan a ser predominantes. En la última década, en particular, debido a factores de la demanda mundial hay un crecimiento de trabajadores asalariados para luego estabilizarse. En

tal proceso, se configura una forma de explotación secundaria en la que, la racionalidad del “intercambio de equivalencia” deja de aplicarse o solo se realiza de manera limitada (Dörre, 2013a, citado en Cerda, 2016), utilizándose formas simbólicas y la fuerza política para devaluar el trabajo de ciertos grupos sociales o para excluir a otros.

De esta forma, se generan condiciones precarias de empleo en el sector agroexportador, lo que implica la instalación de diferencias y jerarquizaciones en base a la segmentación y categorización de los trabajadores y las trabajadoras, en este caso por la edad. Lo anterior, trae consigo una lógica de devaluación del otro que, a su vez, legitima la distribución diferenciada de protecciones, así como el acceso diferenciado a derechos (Cerda, 2016).

En definitiva, esta última década, ha marcado un quiebre en el proceso de estancamiento dinámico que caracterizaba a la estructura agraria nacional desde mediados de los años setenta. Dicha alteración ha profundizado las relaciones sociales de producción capitalista en la sociedad rural uruguaya de inicios del siglo XXI. Proceso que no es lineal, dado que conviven formas de producir precapitalista y capitalista, esta última, intensificando tecnología, consolidando y –generando– una base social concentrada de propietarios de los medios de producción.

## **La Ruralidad en América Latina: enfoque según generaciones**

La construcción social de la juventud como concepto de análisis de los fenómenos en las sociedades rurales latinoamericanas, está asociado a la internacionalización del proceso de modernización agrario en el continente. Fue promovida y llevada adelante tras la Segunda Guerra Mundial, en el cual los y las jóvenes rurales son percibidos como agentes de desarrollo.

Actualmente, la juventud es una construcción socio-cultural relativa al tiempo y al espacio, que se presenta como una fase de la vida comprendida entre la infancia y la vida adulta (Feixa, 2004). La

noción de juventud corresponde a la toma de conciencia social de la existencia de ciertas características particulares que diferencian a las personas jóvenes, en relación con los niños y niñas, así como los adultos. De esta manera, entonces, la existencia de dicha categoría está relacionada al reconocimiento social de una edad específica del ciclo de vida de los sujetos y a la proposición de una serie de instituciones y prácticas normativas de los comportamientos juveniles. También, como una serie de imágenes culturales que imponen determinadas expectativas acerca de los comportamientos juveniles (Bevilaqua, 2010).

En el caso del estudio de la juventud rural implica considerar las especificidades de las relaciones de dependencia con la vida y el trabajo –dimensión fundamental en dichas relaciones– en los espacios agrarios; como, también, las redes económicas, políticas y culturales en las que las personas jóvenes y sus familias se encuentran integradas. Hay condiciones estructurales para que esto ocurra, como: la distribución asimétrica del gasto público al interior de las sociedades, que hace que las oportunidades de educación, empleo y salud sean desiguales entre jóvenes de distintos territorios. Pero, en la naturaleza heterogénea de la juventud, entran en juego otros factores como: *la subjetividad, el sustrato étnico-cultural, el género, la pertenencia a un estrato socioeconómico dado y el contexto histórico generacional e intergeneracional* de cada joven. Así, por ejemplo: ser joven, y – ser un joven del medio rural– es una condición particular que no viven igual jóvenes de dicho espacio, inclusive, de un mismo país (Romero, 2004).

Por otra parte, al tener en cuenta la dimensión ocupacional, se considera que la juventud rural es una construcción conceptual de la sociedad industrial, no relacionada a una cuestión biológica o vital sino a un constructo socio-cultural, el que se comenzó a configurar a finales del siglo XIX y se terminó de consolidar a inicios del XX en las sociedades industrializadas. De esta manera, la juventud se plantea como un problema social para dichas sociedades en las cuales la industrialización generó nuevas realidades sociales y actores entre

los cuales los/as jóvenes se presentan como estratégicos para la reproducción social de dicha configuración societal.

En definitiva, la juventud de un territorio, un país o una región, se compone de sectores y grupos heterogéneos, con condiciones de vida desiguales y con diversas formas de apropiación del medio natural, cultural y social entre los jóvenes y con otras generaciones. Es decir, se presentan inequidades intergeneracionales en el desarrollo humano y social inclusive en países más igualitarios como Uruguay, por lo cual se hace necesario no solo hacer evidente las mismas sino conocer al respecto de su dinámica.

### ***Indicadores de contexto en los últimos diez años***

Escasos son los estudios que abordan cómo los cambios señalados han generado o no, dinámicas laborales diferenciales en los grupos etarios y sociales que integran el mercado laboral como un todo. Ante ello, en la información que sigue en la (tabla 1) se plantean las que se consideran tendencias principales del trabajo rural uruguayo, procurando situar sus características e impactos en las condiciones de los asalariados rurales.

Al observar la trayectoria en estas últimas cuatro décadas (1975-2013), en la (tabla 1), se presenta la evolución de los ocupados en el sector agropecuario<sup>2</sup> y la importancia del sector con relación al total de ocupados en el país. En términos generales, se muestra que el volumen más alto de ocupados en el territorio se registra en el año 2010 y, el más bajo, corresponde al año 1996, -179.833 y 147.515, respectivamente-. Se observa el aumento que se produjo en el período 1996 - 2010, aproximadamente en 30.000 los ocupados en el sector (Ion, 2015).

<sup>2</sup> En los datos presentados se considera a la totalidad de los ocupados de la Rama 1 “Agricultura, silvicultura y pesca” (INE), independientemente de la categoría de la ocupación y tipo de tarea que realicen.

*Tabla 1. Evolución del número de ocupados en el sector agropecuario y % en relación al total de ocupados en el país. Años 2006, 2010 y 2016*

| Año                | Ocupados en el sector agropecuario | % Ocupados en el sector agropecuario/ total del país | Variación de ocupados en miles | Variación de ocupados en % |
|--------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|----------------------------|
| 2006<br>(Base 100) | 151.044                            | 10,8   | 0                              | 0                          |
| 2010               | 179.833                            | 11,6   | 28.789                         | 19,0                       |
| 2016               | 138.338                            | 8,4  | -12.706                        | -8,5                       |

Fuente: OMT – MTSS 2011, 2012, 2013, en base a ECH 2006, 2010, 2011, 2012, 2013 INE.

Ion, L. “Los trabajadores rurales asalariados del sector agropecuario en Uruguay”, ponencia presentada en jornadas Asalariados Rurales y Agricultura Familiar, organizadas por la Unidad para el Cambio Rural – UCAR – del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina y el Programa FIDAMERCOSUR – CLAEH, 13 y 14 de octubre de 2015, Buenos Aires Argentina, 2015.

Cuando se considera los datos aportados por la Encuesta Continua de Hogares (ECH) en el período analizado, el porcentaje de ocupados en el sector agropecuario mantuvo una tendencia creciente entre 2006-2010. Se registra un aumento acumulado de aproximadamente 29.000 en estos cuatro años y una retracción significativa en el año 2016 cuando dejaron de estar vinculadas con el sector, aproximadamente, 13.000 personas.

Durante el período comprendido entre 2006-2016, los ocupados en el sector agropecuario con respecto al total de dicha categoría en el país, oscilaron entre el 10,8%, el 11,6% y el 8,4%. Se observa una disminución en 2016, con relación al año base de 2010, en referencia al total del país. En valores absolutos, la disminución de los empleados en el sector agropecuario, estuvo comprendida en 13.000 ocupados menos, al analizar el año 2018 con respecto al año 2010.

*Tabla 2. Tasa de empleo País y Ruralidad por Edad ( 2006 - 2010 - 2016)*

| <b>Año</b> | <b>14 a 24 años (%)</b> | <b>25 años y más (%)</b> | <b>Tasa General (%)</b> |
|------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2006       | 34,9                    | 59,3                     | <b>54,1</b>             |
| 2010       | 38,6                    | 63,9                     | <b>58,4</b>             |
| 2016       | 33,8                    | 62,6                     | <b>56,9</b>             |
| <b>Año</b> | <b>Ruralidad</b>        |                          | <b>Tasa General (%)</b> |
| 2006       | 47,8                    | 58,0                     | <b>56,5</b>             |
| 2010       | 41,1                    | 63,1                     | <b>58,6</b>             |
| 2016       | 35,1                    | 61,0                     | <b>55,7</b>             |

Fuente: Elaboración propia, en base a ECH 2006, 2010, y 2016, INE.

En la (tabla 2) se valúa la evolución de la tasa de empleo en el período analizado en dos espacios sociales: a nivel nacional y en lo rural<sup>3</sup>.

Entre 2006 - 2016, a nivel nacional para los jóvenes –en función de los criterios del trabajo de Araya y Lado (2016) – el promedio geométrico de la tasa de empleo fue de 35,7% y, para los mayores de 25 años, un 61,9%. Es constante que para estos últimos, las tasas de empleo han estado por encima del parámetro nacional, mientras que para los jóvenes la situación sucede de manera inversa.

Al considerar la misma evolución en la ruralidad, se aprecia que entre los jóvenes el promedio geométrico es de 41,0% referido a la tasa de empleo. Esta es mayor con relación a sus pares a nivel nacional, pero continua siendo menor con la tasa general de empleo rural y con los mayores de 25 años, quienes presentan un promedio geométrico de 60,6%, mayor a la tasa general de empleo en el área rural y un poco menor a sus pares, a nivel nacional.

En definitiva, los jóvenes presentan –a nivel nacional– tasas de empleo menores con relación a los mayores de 25 años en el período 2006-2016, pero los jóvenes rurales presentan tasas mayores de

<sup>3</sup> Se define por rural (no es objetivo del trabajo su tratamiento) aquellas poblaciones que desarrollan sus actividades sociales, económicas, culturales y de esparcimiento en localidades menores a los 5.000 habitantes (Riella y Mascheroni, 2010; Piñeiro y Cardeillac, 2014).

empleo en relación a los jóvenes a nivel nacional pero menores con respecto a los mayores de 25 años y a la tasa general de empleo rural. En definitiva, los jóvenes rurales están más ocupados pero no tanto como los mayores de 25 años.

*Tabla 3. Tasa de Desempleo País y Ruralidad por Edad (2006 - 2010 - 2016)*

| <b>Año</b> | <b>14 a 24 años (%)</b> | <b>25 años y más (%)</b> | <b>Tasa General (%)</b> |
|------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2006       | 27,9                    | 7,3                      | 10,8                    |
| 2010       | 20,6                    | 4,5                      | 7,2                     |
| 2016       | 11,0                    | 2,8                      | 7,8                     |
| <b>Año</b> | <b>Ruralidad</b>        |                          | <b>Tasa General (%)</b> |
| 2006       | 7,8                     | 3,2                      | 4,2                     |
| 2010       | 6,7                     | 2,1                      | 3,0                     |
| 2016       | 7,5                     | 2,3                      | 3,5                     |

Fuente: Elaboración propia, en base a ECH 2006, 2010, y 2016, INE.

En este cuadro se analiza la situación del desempleo en el período ya aludido. Los jóvenes, prácticamente, duplican la tasa de desempleo con relación a la tasa general y cuadriplican con respecto a los mayores de 25 años desempleados. Presentan un promedio geométrico de 17,9% sin estar empleados, mientras que los mayores de 25 años, 4,5%. En resumen, durante el período analizado, la tasa de desempleo se comportó generacionalmente desigual, más allá del espacio social, dado que los jóvenes presentaron mayores tasas de desempleo, tanto a nivel nacional como rural con relación a los adultos.



**Tabla 4. Condiciones de trabajo País y Ruralidad por Edad (2006 - 2010 - 2016)**

| Año  | 14 a 24 años (%)         | 14 a 24 años (%) | 25 años y más (%)        | 25 años y más (%) | Tasa General (%) – Aporta Caja Jubilaciones | Tasa General (%) – Cobra Aguinaldo |
|------|--------------------------|------------------|--------------------------|-------------------|---|------------------------------------|
|      | Aporta caja jubilaciones | Cobra aguinaldo  | Aporta caja jubilaciones | Cobra aguinaldo   |   |                                    |
| 2006 | 42,0%                    | 55,0%            | 66,0%                    | 74,0%             | <b>62,5</b>                                 | <b>69,5</b>                        |
| 2010 | 56,0%                    | 60,0%            | 71,0%                    | 61,0%             | <b>69,0</b>                                 | <b>61,0</b>                        |
| 2016 | 65,0%                    | 66,0%            | 76,0%                    | 64,0%             | <b>74,3</b>                                 | <b>64,4</b>                        |
| Año  | Ruralidad                |                  |                          |                   | Tasa General (%) – Aporta Caja Jubilaciones | Tasa General (%) – Cobra Aguinaldo |
|      | Aporta caja jubilaciones | Cobra aguinaldo  | Aporta caja jubilaciones | Cobra aguinaldo   |   |                                    |
| 2006 | 43,0%                    | 55,0%            | 69,0%                    | 74,0%             | <b>64,5</b>                                 | <b>69,4</b>                        |
| 2010 | 45,0%                    | 47,0%            | 67,0%                    | 47,0%             | <b>64,0</b>                                 | <b>47,0</b>                        |
| 2016 | 52,0%                    | 52,0%            | 67,0%                    | 49,0%             | <b>65,0</b>                                 | <b>49,0</b>                        |

Fuente: Elaboración propia, en base a ECH 2006, 2010, y 2016, INE.

La (tabla 4) presenta información sobre algunas dimensiones del trabajo decente. En este caso, se hace énfasis sobre la formalidad del trabajo, considerando –si por la ocupación desarrollada– el trabajador aporta a la caja de jubilaciones (cualquiera sea ella) y/o recibe el pago de aguinaldo por dicha actividad.

A nivel país, se aprecia un aumento en: a) aporte a caja de jubilaciones y b) disminución en el pago de aguinaldo de los asalariados en general. Al analizar por generaciones, el aumento de aporte en el primer indicador es mayor en términos proporcionales a favor de los jóvenes, pero dado que tienen tasas de aporte de inicio diferentes, las desigualdades generacionales en dicho aspecto de la formalidad se mantienen.

En el pago de aguinaldo, los jóvenes aumentan su tasa, mientras que disminuye entre la población adulta. Al observar la ruralidad, la tendencia en los beneficios sociales por trabajar formalmente se presenta en sintonía con la nacional, pero con características diferentes. El crecimiento en el aporte a caja de jubilaciones es mucho menor,

mientras que la disminución en el pago de aguinaldo es elevada con relación a este. Desde el enfoque generacional, se presentan situaciones diferenciales: aumento en el aporte de caja de jubilaciones de los asalariados jóvenes, pero disminución en los adultos y decrecimiento en el pago de aguinaldo en ambas generaciones. En definitiva, en la ruralidad, las tendencias generales de formalidad en las condiciones de trabajo se alinean con las nacionales, pero con expresiones diferenciadas en los grupos generacionales de trabajadores. En coherencia, las mejoras y precariedades de las condiciones de trabajo, no serían para todos por igual ni en el mismo espacio social del mismo.

La información que se comparte a continuación, da cuenta de la evolución del salario por hora de los ocupados, según edades en el país y la ruralidad, como parte del análisis de las condiciones de trabajo de los asalariados en este espacio.

*Tabla 5. Evolución Salario por Hora de los Ocupados según Edades y Ruralidad (2006 - 2010 - 2016)*

| Año  | Evolución Salario por Hora de los Ocupados <sup>4</sup> |                   | Mediana Ingreso/Hora en el País |
|------|---|-------------------|---------------------------------|
|      | 14 a 24 años (%)  | 25 años y más (%) |                                 |
| 2006 | USD 12,3  | USD 20,3          | USD 20                          |
| 2010 | USD 8,7   | USD 14,4          | USD 13,3                        |
| 2016 | USD 13,1  | USD 19,5          | USD 18,4                        |
| Año  | Ruralidad   |                   | Tasa General (%)                |
| 2006 | USD 12,0  | USD 14,6          | USD 14,5                        |
| 2010 | USD 7,6   | USD 11,1          | USD 10,6                        |
| 2016 | USD 12,1  | USD 16,1          | USD 15,3                        |

Fuente: Elaboración propia, en base a ECH 2006, 2010, y 2016, INE y BCU por cotización del cambio.

<sup>4</sup> Se tomó como referencia la mediana de la cotización del dólar estadounidense con relación al peso uruguayo en los años analizados, según Banco Central del Uruguay (BCU). Para el año 2016, el promedio mensual del dólar estadounidense fue de \$U 30,28, para el año 2010 fue de \$U 20,06 y para el año 2006, de \$U 24,04.

Se observa una disminución de la mediana del ingreso/hora en el período 2006 - 2016. Este comportamiento es diferencial por generaciones, dado que los mayores de 25 años tienden a ganar por encima del comportamiento nacional, así como con relación a los jóvenes asalariados. En la ruralidad, esta tendencia se especifica, es decir, los mayores de 25 años ganan, durante el período, más que la mediana ingreso/hora de la ruralidad y que los menores de 25 años; pero en un contexto donde en la ruralidad se tiende a ganar menos con respecto a la mediana ingreso/hora nacional, especialmente, los asalariados jóvenes son los que menos ganan entre los que ganan menos.

Para seguir en la misma línea de análisis de ingreso/hora, en la tabla siguiente se considera su evolución en los trabajadores no calificados. Es decir, qué comportamiento ha presentado la mediana ingreso/hora para trabajadores, desarrollando la misma ocupación pero en generaciones diferentes.

*Tabla 6. Evolución Salario por Hora de los Ocupados como Trabajadores no calificados según Edades y Ruralidad (2006 - 2010 - 2016)*

| Año  | Evolución Salario por Hora de los Ocupados como Trabajadores no calificados. <sup>5</sup> |                   | Mediana Ingreso/Hora en el País |
|------|---|-------------------|---------------------------------|
|      | 14 a 24 años (%)  | 25 años y más (%) |                                 |
| 2006 | USD 10,1  | USD 15,5          | USD 15,3                        |
| 2010 | USD 7,9   | USD 10,0          | USD 9,7                         |
| 2016 | USD 11,7  | USD 14,5          | USD 13,8                        |
| Año  | Ruralidad   |                   | Tasa General (%)                |
| 2006 | USD 9,9   | USD 15,4          | USD 15,2                        |
| 2010 | USD 7,5   | USD 9,7           | USD 9,2                         |
| 2016 | USD 11,7  | USD 13,6          | USD 13,2                        |

Fuente: Elaboración propia, en base a ECH 2006, 2010, y 2016, INE y BCU por cotización del cambio.

<sup>5</sup> Se tomó como referencia la mediana de la cotización del dólar estadounidense con relación al peso uruguayo en los años analizados, según Banco Central del Uruguay (BCU).

Para este caso, se consideró a los asalariados en la misma ocupación, trabajador no calificado según definición de la Encuesta Continua de Hogares [ECH]. Se aprecia que el comportamiento del ingreso por hora de trabajo entre los ocupados como trabajadores no calificados en el período analizado ha tendido a la baja en un 9%, el comportamiento en tal sentido en la ruralidad es muy similar al del país. Nuevamente se aprecian diferencias intergeneracionales, dado que los asalariados mayores de 25 años tienden a ganar más que sus pares menores de 25 años, ahora, dichas desigualdades tienden a ser mayores en la ruralidad aunque las mismas se han reducido en mayor grado en la ruralidad con respecto al país.

También, se pretende analizar las condiciones sociales desarrolladas durante el período de tiempo planteado y, aproximarnos, al impacto de las condiciones de trabajo que se han generado por las transformaciones productivas señaladas en estas generaciones de asalariados rurales. El análisis en las condiciones sociales de los asalariados para conocer el peso de la pobreza, desde la mirada generacional permitirá distinguir las diferentes condiciones estructurales de dichos trabajadores rurales. Para ello, se consideró el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas, la cual evalúa los bienes y servicios que disponen los hogares, en este caso de los asalariados rurales. Para esto se selecciona un conjunto de necesidades consideradas básicas y se determina un umbral mínimo de satisfacción para cada dimensión; en este caso, las NBI consideradas fueron: acceso a los servicios de educación, calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a agua, disponibilidad y tipo de servicio sanitario y tenencia de refrigerador (Riella, y Mascheroni, 2011)

Considerar este enfoque metodológico para conocer la incidencia de la pobreza en las condiciones sociales de los asalariados rurales, implica descubrir la tendencia estructural de las carencias, lo cual no sería posible de ser detectado por la mejora circunstancial de los ingresos y, que en ciertos casos, dependen más de políticas públicas como por ejemplo: la educación, la vivienda o acceso a la educación (Vigorito, 2005, citado en Riella y Mascheroni, 2011).

Por otro lado, la pobreza analizada desde la línea de pobreza, implica considerar para su medición el método del ingreso, para lo cual como señala el Instituto Nacional de Estadística:

[...] es necesario definir una Canasta Básica de Alimentos per cápita [CBA] y una Canasta Básica Total per cápita [CBT] con las cuales se definan los umbrales, Línea de Indigencia (LI) y Línea de Pobreza [LP]. Si el ingreso per cápita del hogar se encuentra por debajo de la LI o la LP el hogar se define como indigente o pobre respectivamente (INE, 2006, p.11).

Ante ello, el análisis a continuación, considera ambos métodos de medición de la pobreza –directo: NBI e indirecto: línea de la pobreza– en forma conjunta también conocido como análisis integrado de la pobreza (Katzman, 1989) y así, obtener una nueva medición con mayor nivel de exhaustividad. Esto genera cuatro categorías, a saber:

- a) *Pobreza crónica*: comprende aquellos hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza, se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación y que, además, de no poder adquirir, rutinariamente, los mínimos bienes y servicios, no han logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo;
- b) *Pobreza reciente*: incluye a los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Se trata de una situación que sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar –que cambia más lentamente que el ingreso– tales como la desnutrición crónica o las carencias habitacionales. Es decir, indica un descenso reciente del nivel de vida de los hogares. Son

hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica, si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva;

- c) *Pobreza inercial*: se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas y por último,
- d) *Integración social*: se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios; es decir, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas (SIISE, 2013).

Se comenzará el análisis con los asalariados rurales. En la (tabla 7) se observa un descenso tanto en los indicadores de línea de pobreza como de Necesidades Básicas Insatisfechas en el período analizado. Por otro lado, en este proceso los asalariados rurales integrados socialmente aumentan un 15%; en situación de pobreza inercial aumentan un 12% (no pobres por Línea de Pobreza pero con alguna NBI); en pobreza reciente disminución del 5,0% y una disminución de 21,0%, en la situación de pobreza estructural.

**Tabla 7. Asalariados rurales situación de NBI \* Línea de Pobreza (2006 - 2010 - 2016)**

| NBI Índice y NBS | 2006                |                  | Total             |
|------------------|---------------------|------------------|-------------------|
|                  | Pobre               | No Pobre         |                   |
| NBS              | 5,9%                | 18,3%            | 24,2%             |
|                  | POBREZA RECIENTE    | INTEGRADO        |                   |
| NBI              | 24,2%               | 51,6%            | 75,8%             |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL | POBREZA INERCIAL |                   |
| <i>Total</i>     | 30,0% (6087)        | 70,0% (14131)    | 100,0% (n= 20218) |
| NBI Índice y NBS | 2010                |                  | Total             |
|                  | Pobre               | No Pobre         |                   |
| NBS              | 0,4%                | 18,2%            | 18,7%             |
|                  | POBREZA RECIENTE    | INTEGRADO        |                   |
| NBI              | 8,0%                | 73,3%            | 81,3%             |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL | POBREZA INERCIAL |                   |
| <i>Total</i>     | 8,0% (431)          | 92,0% (4673)     | 100,0% (n= 5104)  |
| NBI Índice y NBS | 2016                |                  | Total             |
|                  | Pobre               | No Pobre         |                   |
| NBS              | 1,5%                | 24,0%            | 25,5,0%           |
|                  | POBREZA RECIENTE    | INTEGRADO        |                   |
| NBI              | 5,1%                | 69,4%            | 74,5,0%           |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL | POBREZA INERCIAL |                   |
| <i>Total</i>     | 6,6% (128)          | 93,4% (1830)     | 100,0% (n=1932)   |

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares - INE (ECH) 2006, 2010 y 2016.

Se aprecia un impacto mayor en el aumento de ingresos de los asalariados rurales, lo cual transforma con mayor celeridad la situación de pobreza reciente; en menor grado, transformaciones estructurales de asalariados que cambian su condición de pobres inerciales,

pero que mejoran sus niveles de ingreso o consumo. Se consolida un grupo que no disminuye –serían aquellos asalariados en condición de pobreza crónica o estructural –.

En resumen, el proceso de transformaciones productivas y sociales acontecidas en los últimos años en la sociedad rural uruguaya, ha significado cambios en las condiciones de pobreza reciente e inercial de los asalariados, especialmente, la primera condición con un descenso significativo. Por un lado, se entiende que las nuevas condiciones institucionales de negociación tripartita de los salarios han posibilitado generar un ámbito específico para lo rural, mejorando las condiciones de ingreso sumado a la coyuntura favorable de precios internacionales de los rubros agroexportadores y a la mayor sindicalización de los trabajadores. Por otro lado, se plantea el desafío a las políticas públicas del núcleo duro de la pobreza rural integrado también por aquellos asalariados en condiciones de pobreza crónica o estructural.

La información que se comparte a continuación, presenta a los asalariados rurales de acuerdo a su situación de Necesidades Básicas Insatisfechas [NBI] y línea de pobreza de acuerdo a los grupos de edades, entre los años 2006 y 2015. Es decir, se considerará como variable de control a la generación teniendo en cuenta como jóvenes aquellos entre 14 y 30 años como indica la normativa uruguaya y adultos a los mayores de 30 años para observar si existe algún cambio o no ante la presencia de tal variable.

Para el año 2006, se aprecia en la tabla 8. la situación de los asalariados. Se parte de situaciones de desigualdad diferentes entre adultos y jóvenes – estos en peores condiciones en 2006, tanto por Línea de Pobreza (LP) como por NBI –.



*Tabla 8. Asalariados rurales con NBI \* Línea de Pobreza según Grupos de Edad (2006)*

| NBI Índice y NBS | Jóvenes (14 - 30 años) |                      | Total                   |
|------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|
|                  | Pobre                  | No Pobre             |                         |
| NBS              | 2,3%                   | 6,1%                 | 8,4%                    |
|                  | POBREZA RECIENTE       | INTEGRADO            |                         |
| NBI              | 38,4%                  | 53,3%                | 91,7%                   |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL    | POBREZA INERCIAL     |                         |
| <b>Total</b>     | <b>40,7% (3469)</b>    | <b>59,3% (2499)</b>  | <b>100,0% (n=5968)</b>  |
| NBI Índice y NBS | Adultos (>30 años)     |                      | Total                   |
|                  | Pobre                  | No Pobre             |                         |
| NBS              | 7,6%                   | 24,1%                | 31,8%                   |
|                  | POBREZA RECIENTE       | INTEGRADO            |                         |
| NBI              | 17,4%                  | 50,8%                | 68,2%                   |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL    | POBREZA INERCIAL     |                         |
| <b>Total</b>     | <b>25,1% (3438)</b>    | <b>74,9% (10266)</b> | <b>100,0% (n=13704)</b> |

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Ampliada de Hogares - INE (ECH) 2006.

En el año 2016, la situación mejora para ambos grupos, pero, en mayor medida, para los jóvenes en ambos indicadores. Estos reducen 37 puntos porcentuales la pobreza según LP y, aumentan 24 puntos porcentuales, los jóvenes con NBS. Los adultos, también mejoran en ambos indicadores, pero en menores proporciones. En definitiva, el énfasis en las mejoras de las condiciones sociales estaría entre los jóvenes asalariados.

*Tabla 9. Asalariados rurales con NBI \* Línea de Pobreza según Grupos de Edad (2016)*

| NBI Índice y NBS | Jóvenes (14 – 30 años) |                  | Total            |
|------------------|------------------------|------------------|------------------|
|                  | Pobre                  | No Pobre         |                  |
| NBS              | 2,0%                   | 27,2%            | 29,7%            |
|                  | POBREZA RECIENTE       | INTEGRADO        |                  |
| NBI              | 5,7%                   | 64,6%            | 70,3%            |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL    | POBREZA INERCIAL |                  |
| <i>Total</i>     | 7,7% (50)              | 92,3% (596)      | 100,0% (n= 646)  |
| NBI Índice y NBS | Adultos(>30 años)      |                  | Total            |
|                  | Pobre                  | No Pobre         |                  |
| NBS              | 1,2%                   | 22,2%            | 23,4%            |
|                  | POBREZA RECIENTE       | INTEGRADO        |                  |
| NBI              | 4,8%                   | 71,8%            | 76,6%            |
|                  | POBREZA ESTRUCTURAL    | POBREZA INERCIAL |                  |
| <i>Total</i>     | 6,1% (78)              | 93,9% (1208)     | 100,0% (n= 1286) |

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares - INE (ECH) 2016.

En resumen, las condiciones sociales de origen en el estudio presentan mejores porcentajes entre los adultos tanto por Línea de Pobreza y NBI, con relación a los jóvenes asalariados. Al finalizar el período de análisis, se presentan mejoras en dichas condiciones para ambos grupos sociales y especialmente para los jóvenes asalariados.

Estas mejoras en los indicadores sociales convergen con las mejoras observadas en las condiciones laborales entre las generaciones de asalariados a nivel país, pero no ocurre lo mismo en la ruralidad. Por otra parte, las diferencias de desigualdad social y laboral entre adultos y jóvenes tienden a reducirse en el período analizado, pero se mantienen y siguen siendo los jóvenes quienes participan en mayor grado de la pobreza y condiciones laborales no decentes, y nuevamente en la ruralidad se profundizan.

## Conclusiones

Las transformaciones productivas ocurridas en la última década como parte de la reestructuración de la organización capitalista para la producción agropecuaria, sumado a la coyuntura de altos precios por la demanda de alimentos en el mercado global significaron cambios en la organización socioproductiva, en las relaciones sociales de sus actores y en la reconfiguración espacial. En definitiva se consolidaron las relaciones sociales capitalistas y de asalarización de la mano de obra.

Durante la primera mitad de la década, el crecimiento de asalariados rurales llegó a ser constante, demanda de fuerza de trabajo, dadas las transformaciones en curso, donde se caracteriza la misma por: baja calidad de empleo y diversificación de la estructura de ocupaciones. Dicha transformación se relaciona con los cambios productivos productiva de los territorios, colocando, de esta manera a los mismos en condiciones de relacionarse con el mercado global.

En el análisis de indicadores sociales estructurales de los asalariados rurales, se advierten mejoras globales, pero no homogéneas. En primer lugar, porque los asalariados, según sean jóvenes o adultos, parten de situaciones de desigualdad social diferentes, resultando ser los jóvenes los más desiguales. Lo anteriormente señalado, estaría indicando una apropiación generacional diferencial en la construcción del bienestar al interior de los asalariados. Esta situación estaría apuntando formas diferentes de la precarización laboral, característica del nuevo modelo productivo global al cual se encuentra integrada la agroexportación uruguaya y en la cual, las desigualdades de generación permanecen en conjunto con otras variables) como ejes estructurantes de la matriz de desigualdad social de la ruralidad del país.

Como señalan los autores Lima y Carneiro (2016): "Asalariamiento formal no significa trabajo no precario, puesto que se desconsideran las condiciones efectivas de trabajo, las jornadas, la intensificación y

las formas de pago. Así, la vinculación a derechos sociales no caracteriza la inexistencia de la precarización” (pp.91) y, en el caso uruguayo (uno de los países más igualitarios del continente), la misma se vuelve difusa, transversalmente, por la edad.

Finalmente, la apropiación de riqueza estaría relacionada a la calidad del empleo que desarrolla el asalariado, en el caso de los y las jóvenes, sería por empleos de baja calidad – en su mayoría, el primer empleo– de bajas remuneraciones en relación con sus pares adultos. Se suma la condición de género, los varones tienden a percibir mayores ingresos con relación a las mujeres en el mismo empleo, los años de educación es otra variable que discrimina la capacidad de ingreso salarial para algunos jóvenes, implica disminuir la brecha salarial; pero –si ingresa a temprana edad a trabajar– no podrá continuar con los estudios y profundizará dicha asimetría salarial. Finalmente, puede decirse que estos empleos estarían siendo demandados para períodos cortos e intensos de trabajo y constituirían ocupaciones intermitentes que inhiben proyectos de vida a largo plazo.

Tener presente en el análisis del desarrollo rural, la dimensión generacional, posibilitaría apreciar la dinámica de quienes llevan adelante los procesos socioproductivos y el resultado de sus beneficios en los territorios rurales. Además, se enriquece el mismo, al considerar esa condición como parte del proceso generador de desigualdades sociales. Tal enfoque es transversal a la situación en la estructura productiva, como se abordó, pero sensible a dichas condiciones –dado que–, a pesar de estar en situaciones de desigualdad social desfavorables los asalariados, al “abrir” el foco de análisis acerca de las mismas, se observa que no se desarrollan para todos de manera igualitaria.

## Bibliografía

Araya, Federico y Lado, Leticia. (2016) Evolución del Trabajo Decente en Uruguay en la última década. *Estudios sobre trabajo y seguridad social*, (1). Ministerio de trabajo y seguridad social, Montevideo, Uruguay.

Bevilaqua, Joel. (2010). Juventud rural: una invención del capitalismo industrial. [ponencia] *VIII Congreso ALASRU*. Recife, Brasil.

Cerda, Claudia. (27- 30 de mayo de 2016). Precariedad laboral en el sector agroexportador: una propuesta conceptual. [ponencia] *L Congress of the Latin American Studies Association*, New York, New York.

Durston, John. (1998) Juventud y Desarrollo Rural: marco conceptual y contextual. *Serie Políticas Sociales* (28), 25- 35.

Feixa, Carles. (2004), A construção histórica da juventude. En Augusto Caccia-Bava, Carles Feixa y Yanko Gonzáles (eds.), *Jovens na América Latina* (pp. 257- 327). São Paulo: Escrituras.

Gonsalves, Gabriel. (2010) *La problemática de la tierra en Uruguay. Un recurso estratégico que merece de estrategias nacionales y regionales*. Montevideo: Mimeo, CADESYC.

Instituto Nacional de Estadísticas – Chile (2017). *La medición del empleo decente en Chile*.

Katzman, Rubén. (1989) The Heterogeneity of Poverty. The Case of Montevideo. Santiago de Chile. *CEPAL Review*, ( 37).

Lima, Jacob y Carneiro, Angela. (2016). La sociología del trabajo en un contexto de transformaciones: una revisión de la producción brasileña de las últimas décadas. En Enrique De la Garza Toledo (ed.), *Los estudios laborales en América Latina: orígenes,*

*desarrollo y perspectivas*. México: Anthropos – Universidad Autónoma Metropolitana.

Mardsen, Terry. (1993) *Constructing the Countryside*. Oxford: Westview Press.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP]. (2012) *Anuario Estadístico*. Montevideo.

Piñeiro, Diego y Cardeillac, Joaquín. (2014). Población rural en Uruguay: aportes para un debate necesario respecto de su re-conceptualización y medición. *Revista de Ciencias Sociales*, 27 (34), 53-70.

Riella, Alberto y Romero, Juan. (2014) Continuidades y Rupturas en la Estructura Agraria en el Uruguay del Siglo XXI. *Revista Pampa*. (10), 159-171.

Riella, Alberto y Mascheroni, Paola. (25- 27 de agosto de 2010). Rediscutiendo el concepto de ruralidad: población, ingresos y hogares agrodependientes en Uruguay. [ponencia] 8.<sup>a</sup> *Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales*, Buenos Aires: AUGM, Argentina.

Riella, Alberto y Mascheroni, Paola. (2011) Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay. *Revista Pampa*. (7), 39-64.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador [SIISE] (2013). *Información general, número de miembros del hogar y sección 1, 2 y 13*. <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>



# Jóvenes y Plan SAN

## Una lectura desde la interseccionalidad

*Yansa Terry Araujo y Yenisei Bombino Companioni*

### **A modo de introducción**

Con el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (el denominado [Plan SAN]) se ha diseñado un andamiaje para la construcción de sistemas alimentarios locales soberanos y sostenibles en Cuba. En su implementación, su escenario son los municipios y uno de sus motores fundamentales, son los jóvenes rurales. Debido a que tiene una mirada de la juventud como propulsora de esta propuesta es que sus directrices están orientadas desde un enfoque de género y generacional (Ministerio de la Agricultura [MINAG], 2020).

En los primeros años de Revolución, las pesquisas sobre juventud rural reconocen una etapa de incentivos para la juventud y una apreciación positiva de las políticas, debido al impacto que estas tendrían en los y las jóvenes en los próximos años. A partir de la década de los noventa y hasta el presente, si bien los estudios rurales han dado cuenta del deterioro relativamente sostenido de los niveles de vida de la población rural (López, Herrera y Agüero, 2017) (Bombino, 2014)<sup>1</sup>, han estado planteado a su vez los desafíos para el rejuveneci-

<sup>1</sup> La crisis en el espacio rural se ha reflejado en el deterioro de los ingresos, de las posibilidades de acceso a empleos no estatales y mejor remunerados, de las



miento y la dinamización de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario<sup>2</sup>. De esta manera, el Plan SAN enfrenta un conjunto de retos para lograr el compromiso de la población joven, los cuales no necesariamente han sido tratados en su totalidad por las investigaciones. Para explicitar estos retos, el artículo que se presenta a continuación, realiza un estado del arte de las investigaciones sobre juventud rural y expone problemas de gran impacto para el sector y para este segmento poblacional en particular; además, da pistas para la adopción de estrategias de retención y motivación de los y las jóvenes en las comunidades rurales y, en el sector agropecuario, que son vitales para propiciar el éxito del Plan SAN.

## **Desarrollo de las principales ideas**

Tras aplicar el análisis documental a una treintena de textos realizados y publicados entre los años 2011-2021 en el país, las investigaciones sobre juventud y ruralidad exhiben un conjunto de problemáticas que explican el éxodo juvenil de los asentamientos rurales y sus bajos niveles de vinculación en las labores agrícolas. Con una capacidad importante para exponer los desafíos que enfrenta la necesaria participación de los y las jóvenes rurales en sus territorios, los principales ejes de análisis en los estudios se concentran en las áreas de:

- mercado de trabajo, empleo e inserción laboral;
- participación e integración,

infraestructuras sociales y los servicios, del aparato institucional en el país (Galtés, 2016; López, Herrera y Agüero, 2018; Bombino, 2014).

<sup>2</sup> Estos cambios son resultado de importantes procesos demográficos asociados al envejecimiento de la estructura poblacional, el incremento de la emigración rural-urbano con énfasis en las mujeres lo cual reduce las probabilidades de estimular el reemplazo poblacional en los territorios rurales, y la reducción de la tasa global de fecundidad en estos espacios.

- educación y formación,
- cultura e identidad,
- género,
- impacto de la política agraria en las vidas de esos jóvenes.

En el discurso se reconoce la voluntad política de garantizar el desarrollo integral de los jóvenes rurales, aun pese a las limitaciones que enfrenta un país subdesarrollado y bloqueado como Cuba. Enfocar este debate desde una perspectiva interseccional inserta, sin embargo, un matiz crítico en las investigaciones en la medida que exhibe distintas expresiones de desigualdades sociales basadas en las dimensiones de género, generacional, territorio, oportunidades de acceso y uso al capital social, cultural y económico. Para la implementación del Plan SAN, estas desigualdades sociales imponen un conjunto de desafíos estructurales, que entre las personas jóvenes se traduce en la no realización de sus proyectos de vida en el espacio rural.

Así como las políticas ofrecen un colchón de oportunidades para fomentar la recampesinización de la juventud rural y su rescate como mano de obra en dichos territorios, muestran logros muy moderados. Con el proceso de reestructuración de la economía cubana, si la creación de “nuevas opciones ocupacionales”<sup>3</sup> (Bombino, 2015, p.17) es un incentivo para los y las jóvenes, en los espacios rurales se han constatado pocas posibilidades de diversificación del trabajo no agropecuario y de acceder a fuentes de empleo no estatales. En tanto no se definen posibilidades para el pluriempleo o el traslado a otro sector, se deja entrever entonces una oferta baja de empleos que pudieran resultar más atractivos para los jóvenes rurales y cierta desilusión e incertidumbre frente al proceso de inserción laboral (Bombino, 2014).

<sup>3</sup> Aquí estaríamos considerando las posibilidades de crear microempresas privadas, desarrollar el trabajo por cuenta propia, efectuar el arrendamiento de locales, insertarse en cooperativas agrarias y no agropecuarias y acceder a tierras en usufructo.

En un contexto que concede mayor responsabilidad a la familia en la creación de espacios laborales para la inserción de las nuevas generaciones, estudios como el de Bombino (2018) refiere, además, un disfrute de los beneficios de las políticas – diferenciadamente– a partir de sus condiciones de partida. Así como el sector agropecuario constituye, entonces, el “eje fundamental de desarrollo y principal generador de empleo” (Bombino, 2018, p.189), en varias publicaciones científicas se reconoce que los jóvenes más vulnerables en el mercado laboral rural son quienes no poseen capital económico, experiencia laboral previa en el sector y capital social; aquellos cuyas familias no tienen origen campesino, son disfuncionales o están involucradas en una economía informal (López, Herrera y Contreras, 2018; Leyva, 2017; Bombino, 2014; Ortega, 2013, 2015).

Los estudios que han tratado las temáticas de *empleo e inserción laboral*, también se han planteado en la actualidad beneficios propios de la política agraria que pueden ser explotados por los jóvenes, en medio de la desautomatización de las cargas tributarias, la revalorización actual de los precios y las aperturas en el sistema de créditos bancarios<sup>4</sup>. La realidad ha mostrado a través de las investigaciones que, teniendo como barreras naturales los factores *tiempo de trabajo* y *experiencia acumulada*, los jóvenes (pese a todo su protagonismo) han sido menos favorecidos con políticas de acceso a financiamientos y créditos. Por otro lado, como tendencia encuentran menos facilidades para consumir la realización de la propiedad de la tierra y de los recursos que los empoderan, porque por lo general no son propietarios de tierras, sino que se han integrado al grupo trabajadores contratados y de usufructuarios de tierras (Bombino, 2018).

<sup>4</sup> El marco legal ha dejado entrever en este sentido, por ejemplo, un régimen impositivo flexible más adecuado a las condiciones de la tierra en que trabajan los productores y el aumento de los precios de algunos rubros agropecuarios (leche, carne) para así estimularlos. A partir de ello, si la vinculación al sector ha dotado a los participantes de ciertos apoyos materiales y financieros, así como las formas productivas ofrecen *per se* variados niveles de seguridad y apoyo, pues se minimizan algunas de las incertidumbres en los jóvenes para ejecutar acciones en el sector.

En los debates concernientes a las temáticas participación e integración de la juventud, diversos estudios realizados en los últimos años han tratado la participación de los jóvenes en el trabajo agropecuario, debido a su relevancia en el contexto actual y, con ello, se ha hecho énfasis en la complejidad de sus trayectorias laborales. Entre las acciones desarrolladas por el Estado cubano para lograr mayores niveles de integración y participación juvenil en las labores agrícolas, una de las oportunidades que brinda la política agraria es la entrega de tierras en usufructo. Contradictoriamente, es preciso señalar que distintas investigaciones han referido los bajos niveles de participación e integración de las nuevas generaciones a las mismas, al captar sus pocas posibilidades de empoderarse en estos espacios.

En detrimento de la participación e integración de los jóvenes rurales, las indagaciones constatan la presencia de conflictos intergeneracionales, basados en las relaciones *gerontocráticas* y *androcéntricas* que han estructurado el sector agropecuario (Bombino, 2018, p. 217). En la medida que diversos autores han expuesto las resistencias de los trabajadores ya consolidados – por lo regular ubicados en los estratos más elevados de la estructura organizativa– al recibir propuestas más innovadoras y creativas de las nuevas generaciones, se deslinda una tensión intergeneracional que sugiere limitaciones para propiciar el diálogo entre estos actores y la participación juvenil en los espacios de toma de decisiones (Hernández y Moreira, 2018; Hernández, Gentile y Herrera, 2021; Arias y Leyva, 2017).

En el tratamiento al tema de la *identidad juvenil*, distintos investigadores identifican que en el desarraigo y debilitamiento de la cultura campesina se definen (ahora desde lo cultural) otras trabas para la inserción, participación y la integración socio-laboral de la juventud rural (Samper, Jiménez y Díaz, 2019; Elías, 2017; Bombino, 2015), las cuales, precisamente, demanda el Plan SAN. Si bien la cultura e identidad campesinas tienen poco reconocimiento social, de conjunto con la pérdida de valores y tradiciones, cabe hablar de la dispersión entre los y las jóvenes de estereotipos y prejuicios respecto a sus propios modos de vida, que determinan la consiguiente subvaloración,

falta de reconocimiento, de interés y de vocación por el trabajo agrícola (Martín et al., 2010).

Con este problema de fondo, las investigaciones han estado señalando las dificultades para incorporar en las juventudes rurales los valores tradicionales y llevarlos a reproducir una identidad campesina (Álvarez et al., 2010; Ávalos, 2006; Elías, 2017). De hecho, en el año 2010, sólo un 8% la población residente en el campo estaba directamente vinculado a la agricultura (Rondón, citado en Álvarez et al., 2010). A partir de ello, con la desvalorización del estilo de vida campesino, los estudios referirán una idea donde la juventud rural no solo describe a las actividades ligadas al campo como poco atractivas, sino que llegan a referir, incluso, que poco tributan en la realización personal y para sus proyecto de vida y de emancipación (Arias y Leyva, 2017).

Al tomar en cuenta, fundamentalmente, las pocas posibilidades que ofrece el mercado laboral rural, en disímiles estudios se ha proyectado un debate donde los jóvenes rurales aspiran a realizar proyectos personales en otros sectores, aun cuando implique mudarse a otros lugares –dentro o fuera del país– (Domínguez y Castilla, 2011; Rojas 2011; Hernández, Gentile y Herrera, 2021). De esta forma, así como los proyectos de vida se encuentran distanciados de lo agrícola, se potencian los desafíos para lograr el apoyo de los jóvenes de estos espacios en el cumplimiento de los objetivos del Plan SAN.

Si basados en un análisis interseccional, se adopta, además, un enfoque de género, cabe señalar que las mujeres tienen una condición más vulnerable que los hombres en lo que se refiere a relaciones de propiedad; dotación de recursos, posibilidades de acceso al mercado de trabajo, participación o integración en el sector. En estos contextos, donde existen pocas posibilidades de acceso al empleo no estatal, se constatan mayores facilidades para los hombres jóvenes de ingresar a este tipo de modalidad y diversificar ingresos, conforme a las miradas sexistas sobre la productividad de la mujer, asociadas a un modelo patriarcal (Hidalgo, 2020). Así como el hombre figura de máximo beneficiario de las políticas agrarias y proveedor

de ingresos, los estudios han visibilizado menores oportunidades de desarrollo para la mujer que, por consiguiente, influyen en la realización de sus proyectos de vida más alejados del espacio rural o del ámbito laboral (Luis, 2017); ya fuere porque están decidiendo migrar a los espacios urbanos o suelen estar más propensas a *contraer matrimonio* – tener hijos –, *encargarse de las tareas del hogar*.

Desde esta misma perspectiva, los trabajos de Bombino (2014, 2018) y de Leyva (2017) señalan, por ejemplo, las limitaciones de la política de entrega de tierras en usufructo para constituirse como una oportunidad para las mujeres; si bien, por lo general, no tienen capital financiero suficiente para la inversión inicial, ni posibilidades de aprovechar –adecuadamente– la Resolución Ministerial sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo a las personas que se licencian del Servicio Militar Activo, debido a que ellas solo, excepcionalmente, se insertan en el mismo.

## **Conclusiones y recomendaciones**

A modo de conclusiones, es preciso acotar que los estudios sobre juventud rural en Cuba están asociados, por una parte, a las políticas socioeconómicas y sectoriales que se implementan, reconociendo el acceso a recursos que los empoderan. Sin embargo, están atravesados por desigualdades generacionales y sociales, así como por factores de tipo ideológico-cultural que construyen la identidad endogrupal. Si bien las políticas públicas instalan oportunidades para fomentar la recampesinización de la juventud rural en Cuba y su rescate como mano de obra en dichos territorios; las limitaciones para cristalizar ciertos logros están demandando –más que nunca– de una revolución más que política, cultural, en aras de consumir los objetivos del Plan SAN.

Debido a lo urgente de visibilizar la integración de la juventud rural en estos territorios, es preciso concretar algunas de las recomendaciones que fueron encontradas en las investigaciones consultadas.

Al tomar en consideración, las áreas de estudio trabajadas y los problemas encontrados a su interior, las recomendaciones, fundamentalmente, están abogando por:

- Implementar las políticas públicas que incentiven la participación estable de este segmento poblacional en el ámbito rural.
- Fomentar el desarrollo de estudios sistemáticos sobre juventud rural.
- Intencionar el desarrollo de acciones afirmativas con enfoque de género y generacional.
- Estimular el acercamiento del modelo cooperativo a la juventud.
- Incentivar la incorporación de jóvenes al trabajo agropecuario y facilitar su participación protagónica en los órdenes político, económico y social; contando con la actuación de las instituciones socializadoras (escuela, familia, medios de comunicación, etcétera).
- Implementar una estrategia para la revitalización de las tradiciones campesinas, el fortalecimiento del sentido de pertenencia de las nuevas generaciones hacia sus lugares de residencia y el interés por las labores agrícolas, a través de la articulación de los actores.
- Diseñar un plan de formación-educación de la juventud rural y urbana enfocando los valores del trabajo agrícola, las tradiciones y valores campesinos.
- Diseñar una estrategia de comunicación social orientada a visualizar y empoderar a la población de jóvenes rurales.

## Bibliografía

Álvarez, Mavis et al. (2010). Cultura agraria, política y sociedad. *Temas* (61), 80-95.

Arias, María y Leyva, Arisbel. (2017) Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación. *Universidad de La Habana* (283), 243-258.

Ávalos, Oscar y Pérez, Niurka. (2008). Inserción juvenil en Unidades Básicas de Producción Cooperativa. Estudio de caso en el municipio de Güines, provincia de La Habana. *Revista Estudio* (6), 44-55.

Bombino, Yenisei. (2015). Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba. En Mayra Espina y Dayma Echevarría (coords.), *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp.148-163). La Habana: Editorial Ciencias Sociales/ Ruth Casa Editorial.

Bombino, Yenisei. (2018). Educación superior y transformaciones agrarias: diálogo de las políticas con las desigualdades sociales en el espacio rural. En Arisbel Leyva, Dayma Echevarría y Rubén Villegas. (coords), *Cuba Rural: Transformaciones Agrarias, Dinámicas Sociales e Innovación Local*. (pp.189-219). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Bombino, Yenisei. (2019). Oportunidades y retos de las cooperativas agropecuarias para la inserción laboral de las juventudes rurales: propuestas a las políticas públicas. En José Luis Martín y Mirlena Rojas (coords.), *Hablemos del trabajo en Cuba. El debate necesario y futuro a construir*. (pp. 50-60). La Habana: Editorial Acuario.

Bombino, Yenisei. (2021). Juventudes rurales: acercamiento desde el imaginario juvenil urbanocéntrico, las estadísticas y las



investigaciones. En Yoannia Pulgarón y Ana Peñate (coords.), *Identidades juveniles en Cuba. Claves para un diálogo* (pp. 63-87). La Habana: Editorial Acuario.

Domínguez, María Isabel. (2010). Oportunidades y retos para la integración social de la adolescencia y la juventud en Cuba hoy. En María Isabel Domínguez (comp.), *Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad* (pp. 99- 112). La Habana: CIPS-UNICEF.

Domínguez, María Isabel y Castilla, Claudia. (2011). Prácticas participativas en grupos juveniles de Ciudad de la Habana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9), 141-160.

Elías, Arianna. (2017). Juventudes rurales en la Cuba contemporánea. *Revista Estudios Latinoamericanos* (39), 99-116.

Elías, Arianna. (2017a). *Representación social en torno a la juventud rural: un estudio de caso en Cuba y México*. México: CONACYT/ CLACSO.

González, María; Vento, Raymundo y Rodríguez, Lázaro. (2018). Las cooperativas agropecuarias, opción para lograr la integración de la juventud rural al desarrollo territorial. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*. Pp. 41-52. <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/187>

Hernández, Arianna; Gentile, Alessandro y Herrera, Idalberto. (2021). Participación juvenil para el desarrollo rural: análisis de un caso cubano en cooperativas agrarias. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 137, 1-12.

Hernández, Arianna y Moreira, Idalety (2018). Participación social de la juventud rural villaclareña en cooperativas agropecuarias: estudio de caso. *Revista Uisrael*, 5(2), 39-49.

Hidalgo, Vilma (2020). *Desigualdades, ruralidad e interseccionalidad: análisis del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: Publicaciones Acuario/ FLACSO-Cuba.

Kessler, Gabriel. (2005). Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina. docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:sOUDVbfNySoJ:www.minagri.gob.ar/SAGPyA/programas/Prodernoa/04/3Dinformes/02

Leyva, Arisbel. (2017). Cooperativas agropecuarias en Cuba. Dinámicas socioestructurales entre dos siglos. En Arisbel Leyva, Dayma Echevarría y Rubén Villegas (coords.), *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local* (pp.135-138). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

López, Yannet; Herrera, Yisel y Agüero, Fernando. (2017). Desplazamientos ocupacionales de jóvenes del sector agroproductivo montañoso en Cienfuegos. En Arisbel Leyva, Dayma Echevarría y Rubén Villegas (coords.), *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local* (pp.220-261). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Luis, María Josefa. (2017). Proyectos de vida y política de empleo. Los jóvenes en el proyecto socioeconómico cubano. En Osnaide Izquierdo y H.J. Burchardt (comps), *Trabajo decente y Sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp.187-216). La Habana: Universidad de La Habana.

Ministerio de la Agricultura [MINAG]. (2020). *Guía para la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba en los municipios*. La Habana: FAO.

Ortega, Daylin. (2015). El trabajo de los jóvenes agricultores: reflexiones desde la investigación social. *Revista Estudio* (18), 64-77.

Samper, Indira; Jiménez, Reynaldo y Díaz, Nayibis. (2019). Impacto de las políticas de usufructo agrario en la juventud rural de Santa Cruz del Norte. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/politicas-usufructo-agrario.html>

# Juventudes cubanas y el mundo del trabajo

## Reflexiones desde la política de empleo

*Idania Rego Espinosa*

Desde hace algo más de una década, la sociedad cubana está inmersa en un proceso de transformación de su modelo económico y social, en el cual el mundo del empleo ha sido uno de los que más cambios ha experimentado, lo cual ha impactado en las juventudes. Este artículo reflexiona sobre el lugar dado a la población joven en la política de empleo implementada en espacios socio-laborales privados y estatales, enfocado en derechos, deberes y garantías, e identifica algunos retos que ello plantea a la sociedad actual.

Se trabajó con información secundaria para caracterizar la política pública implementada, para lo cual se privilegió el análisis en el período comprendido entre 2011 - 2020, a partir de informes oficiales, resultados de investigaciones, documentos normativos, resoluciones, fuentes estadísticas, etcétera. Esa información se relacionó con otras de carácter primario, recopiladas mediante entrevistas a expertos y a informantes clave, el análisis de anuncios de búsqueda y ofertas de trabajo en el sitio digital *Revolico*, así como cuestionarios aplicados en la provincia de Holguín a trabajadores estatales y privados de diversas generaciones. Si bien, inicialmente, se diseñó realizar trabajo de campo en tres provincias – Holguín, Cienfuegos y

La Habana— una por cada región del país, la llegada de la pandemia limitó esos propósitos.

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio del *Grupo de Estudios sobre Juventudes del CIPS*, acerca de los efectos de los cambios del contexto económico y social cubano sobre la (re)producción de desigualdades y la construcción de ciudadanías en las juventudes. El objetivo de este último es: formular propuestas que contribuyan a transformar los efectos no deseados de los cambios vivenciados en el contexto económico y social cubano sobre esa (re) producción de desigualdades y la construcción de ciudadanías en las juventudes.

## **Juventudes y empleo: puntos de partida**

El empleo es uno de los ámbitos por excelencia donde se materializa la inclusión social. En particular, para las juventudes, significa un importante momento de su socialización, la asunción de un nuevo rol que contribuye a la construcción de esas identidades múltiples que portan los sujetos individuales y colectivos. Es considerado, también, como condición de ciudadanía, entendida esta como participación no solo en el poder político, sino en el ejercicio de otros derechos civiles y sociales para contribuir a la vida pública de la comunidad a la que se pertenece.

Precisamente, el paradigma de juventud ciudadana está basado en el enfoque de derechos, se identifica a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo desde sus condiciones de existencia,

[...] permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo (Krauskopf, 1998, p. 123).

Al mismo tiempo, las juventudes deben ser entendidas como generaciones, que se distinguen

[...] por su socialización en un momento común de su evolución de la sociedad, lo que condiciona prácticas sociales si no relativamente comunes, al menos interconectadas, en etapas claves de formación de la personalidad, que dan lugar a rasgos estructurales y subjetivos específicos, que las dotan de una fisonomía propia (Domínguez y Castilla, 2010, p. 3).

En esas experiencias vitales compartidas, hay que tener en cuenta elementos económicos, territoriales, socio-estructurales, de género, culturales; que median en la construcción de lo juvenil y permiten “[...] comprender los procesos de subjetivación generacionales como emergentes de los procesos históricos antes que como una característica inherente a la condición juvenil” (Vommaro, 2014, p. 20). Todo ello sin desconocer que, uno de los rasgos distintivos de los jóvenes actuales es su heterogeneidad, por lo que es necesario hablar de juventudes más que de juventud.

En la inserción juvenil en el ámbito laboral, un papel importante lo desempeñan las políticas de empleo, en tanto políticas públicas que deben tener entre sus propósitos: la disminución de las desigualdades sociales, la equidad de género, la no discriminación, la superación y la capacitación profesional. Igualmente, que eliminen trabas para el acceso al empleo, vinculen mejor a los trabajadores con las oportunidades disponibles, entre otras importantes metas.

Por ello, el tratamiento de las desigualdades sociales emerge con fuerza en su vínculo con las políticas sociales. En América Latina, se identifican como ejes estructurantes de desigualdades: el nivel socioeconómico, el género, la raza y etnia, la edad y el territorio, porque “[...] tienen un peso constitutivo determinante en el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales, de las relaciones de poder y de la experiencia de las personas, como también en la magnitud y reproducción de las desigualdades” (Abramo, 2019, p. 108).

Una interesante mirada la ofrece el enfoque multidimensional sobre las desigualdades (Reygadas, 2004). Reconocerlas como un fenómeno complejo a analizar en sus aspectos económicos, políticos, culturales, en interconexión con el género, la clase social, la generación a la que se pertenece, el color de la piel, el territorio donde se habita; entre otros diversos elementos, implica su atención en los niveles micro, meso y macro-social. Además, deben ser tenidos en cuenta por las políticas públicas en la búsqueda de la igualdad.

### **Política de empleo y juventudes: entre el deseo y la realidad**

Al analizar el ámbito del empleo en Cuba, autores diversos coinciden que desde el año 2011, las principales transformaciones han sido el reordenamiento institucional, en busca de reducir el aparato estatal con la reunificación de ministerios; el proceso de disponibilidad laboral para reordenar y reducir el número de empleados en el sector estatal, a partir de la idoneidad demostrada, los cuales pasarían a insertarse en espacios no estatales; así como la ampliación del trabajo en el sector no estatal, que ha profundizado el cambio en la estructura del empleo. Las nuevas formas de gestión no estatal, tales como: el trabajo por cuenta propia, la entrega de tierras en usufructo y la creación de cooperativas no agropecuarias son opciones de nuevas fuentes de empleo para la población, especialmente, para las juventudes.

Si bien no se dispone de estadísticas que permitan visualizar el peso del segmento juvenil dentro del trabajo privado, algunos investigadores aseguraban que tres de cada diez trabajadores por cuenta propia son jóvenes. La mayoría pertenece al sexo masculino, hay mayor presencia del segmento comprendido entre 25 a 29 años y, en la categoría de contratados, se agrupa algo más del 34%, con mayor peso de las mujeres (Luis, 2015).

Los derechos, deberes y garantías laborales, están recogidos en diversos documentos normativos. En primer lugar, en la *Ley 116 Código*

*de Trabajo*, donde se establecen las garantías jurídicas de los derechos y deberes de trabajadores y empleadores. El derecho de trabajo validado en el *Código de Trabajo* se rige por un conjunto de principios fundamentales, ellos son:

- a) Trabajo es derecho y deber social, los ingresos del trabajo son vía fundamental para contribuir al desarrollo del país y a satisfacer necesidades personales y familiares.
- b) Igualdad en el trabajo, sin discriminación por color de la piel, género, creencias religiosas, orientación sexual, origen territorial, discapacidad u otra distinción lesiva a la dignidad humana.
- c) Igualdad en el salario, debe regir principio de distribución socialista.
- d) Prohibición del trabajo infantil y protección especial a jóvenes entre 15 y 18 años que se incorporen al trabajo.
- e) Derecho a la capacitación y superación.
- f) Derechos al descanso diario, semanal y vacaciones anuales pagadas.
- g) Seguridad y salud en el trabajo.
- h) Derecho del trabajador y su familia a ser protegidos por la seguridad social.
- i) Derechos de trabajo y de seguridad social a la trabajadora para proteger su maternidad.
- j) Derecho de los trabajadores a asociarse voluntariamente y constituir organizaciones sindicales.
- k) Derecho de los trabajadores para promover acciones para el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de trabajo y seguridad social (Ley 116, 2014).



Los mismos, se van materializando a través de derechos específicos, en cuanto al contrato de trabajo, régimen de trabajo - descanso, el salario, la seguridad y salud en el trabajo, así como la disciplina de trabajo (Ley 116, 2014).

Los jóvenes, al igual que los demás trabajadores, gozan de ese conjunto de derechos, deberes y garantías y, otros específicos. Se prohíbe el trabajo infantil, se brinda protección especial a los que tienen entre 15 y 18 años que se incorporan al trabajo, para preservar su salud y su desarrollo integral sin importar el espacio en el que se inserten. Adicionalmente, reciben un tratamiento diferenciado:

- quienes deben cumplir o ya cumplieron con el Servicio Militar Activo [SMA], es decir, por la condición de estar vinculados a actividades de la defensa, lo cual beneficia fundamentalmente a los hombres;
- quienes se gradúan del Curso Regular Diurno de nivel superior, de Enseñanza Técnico Profesional [ETP] o de centros de enseñanza especializados, para el cumplimiento del servicio social, es decir, para quienes hacen una transición lineal exitosa entre el mundo estudiantil y el del trabajo, si bien esto se ha visto afectado desde hace años para los que no son graduados universitarios.

Ello significó una ruptura en las políticas de empleo tradicionales, al quitar responsabilidad al Estado en la búsqueda de empleo y depositar en muchos graduados de ETP y en sus familias la tarea de buscar empleo acorde a su calificación, al tiempo que la preparación prevista en el puesto de trabajo durante dos años con la supervisión de un tutor, como parte del proceso de formación, no se cumple.

- Las jóvenes que deciden ejercer la maternidad.

En el caso de los procesos de disponibilidad laboral, los jóvenes –con excepción de los que están cumpliendo el servicio social– se encuentran en desventaja, no explícitamente por su edad, pero sí por el

tiempo de trabajo acumulado. Se requiere tener al menos 10 años de servicio para disfrutar de más de un mes de garantía salarial.

Los derechos van acompañados de deberes para los actores de la relación de trabajo. Si bien, la norma para el empleador estatal es amplia, en cuanto al respeto de los derechos de los trabajadores, tanto de manera individual como colectiva, al empleador privado se le demanda el cumplimiento de formas mínimas, lo que pone en desventaja a los trabajadores contratados.

Tanto informantes clave como expertos entrevistados, coinciden en que la política mantiene sus principios fundamentales y, que los principales cambios han sido en el contexto, con el paso a un modelo multiactoral de la economía. Los expertos reflexionaron, además, en que esto ha puesto en tensión los principios de la política, pues atenta contra su universalidad, limita su efectividad para regular el proceso de acceso y desempeño del empleo y, cambia las reglas del juego al reconocer que empleadores naturales privados pueden contratar fuerza de trabajo, con lo cual se reconoce la explotación del trabajo.

Algunos expertos consideran que, el lugar de los jóvenes en la política no está bien identificado, en particular para su promoción y desarrollo. Para otros, sí lo está, pero pensado desde la lógica funcional donde el Estado es el principal empleador – con estrategias implementadas, en ocasiones, poco sistémicas y, por tanto, ineficaces–; además de, falta de coincidencia entre las expectativas juveniles y las características del actual mercado de trabajo.

Al preguntarle si conocían sus derechos como trabajadores, de los 205 trabajadores encuestados, el 70,7% declaró que sí; el 13,2% dijo que no y el 16,1% no respondió. La proporción de quienes respondieron afirmativamente fue similar entre trabajadores estatales y privados. Los jóvenes destacan entre quienes no conocen sus derechos.

Al indagar sobre sus principales deberes como trabajadores, los elementos más reiterados fueron – en orden descendente–:

| <b>Trabajadores estatales</b>  | <b>TPCP [Trabajadores por cuenta propia]</b>                           |
|--------------------------------|--|
| Buena asistencia y puntualidad | Brindar buena atención al cliente                                      |
| Cumplir el plan de trabajo     | Cumplir el horario de trabajo  |
| Tener buena disciplina laboral | Poseer determinadas cualidades y valores (ser honesto, honrado y leal) |

Al analizar los anuncios de ofertas de trabajo, se evidencia que de las 266 referencias a cualidades exigidas para obtenerlo, el 98,5% provienen de empleadores del espacio privado que, a su vez, son el 95,1% de quienes requieren que los aspirantes tengan buena presencia y aspecto y, el 100%, de los que refieren otros elementos vinculados a la apariencia personal.

A partir de los requisitos demandados, se puede dibujar un perfil del empleado ideal para el sector privado, que –sea hombre o mujer–: debe tener buen porte y aspecto, ser delgado, que no ingiera bebidas alcohólicas ni tenga tatuajes, sea responsable, serio; tenga disposición ante el trabajo, posea destreza y profesionalidad, buen trato con el público, buena expresión oral y capacidad para trabajar bajo presión. De ellas, se espera, además, que sean: elegantes, aseadas, no fumen, sean fuertes y posean buena educación formal; mientras que del sexo masculino se quiere que también sean altos.

En correspondencia, en los 686 anuncios de personas que buscaban empleo hay 59 referencias sobre apariencia personal, sobre todo, a la buena presencia y aspecto (44), al tiempo que se describen como responsables (104), serios (79), con deseos de trabajar (52) o ser trabajador (37) y realizar el trabajo con calidad (30), entre otras cualidades. Las mujeres enfatizan en que aprenden rápido, tienen buena educación formal y buen “porte y aspecto”, los hombres en su profesionalidad. Ello indica que hay comprensión y aceptación de lo que se espera de las personas que aspiran a insertarse en el espacio privado, si se tiene en cuenta que solo cuatro personas declararon buscar trabajo en el estatal y una, en el cooperativo, en comparación con las 135 que arguyeron que les interesaba trabajar para particulares.

En 428 anuncios de ofertas de trabajo (78,8%), se explicitan otros requisitos a cumplir. Algunos puntos a precisar son:

- Si bien la edad solo aparece en 70 anuncios, cuando lo hace se insiste más en personas jóvenes –en especial para labores de comercio y gastronomía y actividades artísticas– que en adultas, más asociadas a labores domésticas y de cuidado. Del total, 67 de esos anuncios proceden del espacio privado.
- De los 78 que especifican sexo – todos de empleadores privados –, el 89,7% menciona mujeres, en particular: para servicios de cuidados, actividades artísticas, tareas domésticas y labores de comercio y gastronomía, por lo que se tiende a reproducir estereotipos que encasillan a las mujeres en ciertos tipos de trabajos, identificados como tradicionalmente femeninos.
- 67 anuncios especifican lugares de residencia para optar por el empleo, lo hacen mayormente en puestos dirigidos a personas adultas y mujeres.
- Solo 41 precisan que las personas tengan disponibilidad horaria, se hace con mayor insistencia en puestos de trabajo para mujeres, en labores domésticas, de cuidado, en tareas de organización, promoción y aseguramiento de eventos y procesos, y para los transportistas.
- De los 5 que declaran que no se tenga hijos o hijos pequeños como requisito a cumplir, 4 coinciden con trabajos para los que se buscan mujeres.

Solamente, una oferta de trabajo privado hizo alusión a que la persona debía ser blanca (además, de ser educada, inteligente, disciplinada y tener buena presencia), mientras cinco que buscaban emplearse mencionaron su color de piel, en todos los casos mujeres jóvenes. De ellas, tres blancas y dos mestizas. Pudiera interpretarse que este no es un requisito importante para los empleadores, sin embargo, el reconocimiento por actores diversos de la existencia en la sociedad

cubana de discriminación por color de la piel – investigaciones que alertan sobre posibles brechas de acceso al trabajo en el sector privado para personas no blancas (Pañellas, Torralbas y Caballero, 2015; Echevarría, Esquenazi y Rosales, 2019) – y las solicitudes de cuando se envíe el currículum se adjunte una foto de la persona que opta por la plaza; hace pensar que para algunos empleadores es un requerimiento no explicitado, al considerar que no es políticamente correcto, además, de ilegal.

Precisamente, el color de la piel fue una de las desigualdades que los expertos entrevistados consideran se está reproduciendo en cuanto al acceso al empleo –en particular, en el espacio privado– con desventaja para personas negras. Otras desigualdades identificadas, algunas coincidentes con las evidencias aportadas por el análisis de las ofertas de empleo, fueron:

- a) *Por género*: segregación ocupacional por sexo, acentuada por demandas de productividad, disponibilidad de tiempo y de fuerza, retroceso de la presencia de mujeres en trabajos no tradicionales.
- b) *Generacional*: favorable a jóvenes para ser contratados en el espacio privado, en el que se demanda de adultos cuando poseen habilidades específicas.
- c) *Inserción en redes sociales*: las personas que cuentan con redes sociales no de sobrevivencia, sino de vínculos de desarrollo, están en mejores condiciones de acceder a trabajo con mayor remuneración.
- d) *Por espacios económicos*: en el estatal, mayor protección laboral pero insuficiente remuneración, en el privado relativamente mejor remunerado, pero menos protecciones y garantías. Las desigualdades en los ingresos se reflejan en el consumo, con acceso diferenciado a bienes y servicios.

## Reflexiones finales

Sin lugar a dudas, el trabajo continúa siendo central en el ideal de sociedad que se desea. La política de empleo mantiene sus principios fundamentales, pero la realidad de los cambios contextuales –a partir de la diversificación de los actores económicos, la legalización y legitimación de la propiedad privada y las modificaciones en las formas de gestión de la propiedad–, la ha sobrepasado y tensiona su materialización, en tanto fue concebida para un escenario donde el Estado constituía el principal empleador.

En esta política, además, de los derechos comunes a los trabajadores, existen disposiciones diseñadas especialmente para los y las jóvenes, pero los mecanismos implementados han sufrido desgaste. Esto se evidencia en la calidad de esos empleos, la falta de coincidencia entre intereses juveniles y los trabajos ofertados, así como en el mayor interés por insertarse en el espacio privado.

Las diferencias entre lo previsto para el espacio estatal y el privado, con mayores exigencias y regulaciones para el empleador estatal, los vacíos normativos e insuficientes mecanismos de control efectivos, esbozan limitaciones de la política de empleo para acompañar e incluso, adelantarse, a las demandas de la realidad. La ausencia de mecanismos y de medidas afirmativas que promuevan estrategias de equidad, deja abierto el camino para la reproducción e incremento de viejas desigualdades por color de la piel, género, generación, inserción en redes sociales y espacios económicos, que son necesarias visualizar no solo a nivel individual sino familiar y territorial.

Algunas de las demandas de los empleadores privados para seleccionar trabajadores, guardan poca relación con los requisitos propios de los puestos de trabajo y las competencias para cumplirlos. Se refieren a la apariencia personal, con patrones discriminatorios, para quienes no se ajusten al ideal requerido, lo cual comienza a naturalizarse acríticamente por personas que compiten en ese espacio.

Entre los retos que todo ello plantea a la sociedad cubana, destaca que la política pública universal debe combinarse con otras focalizadas que permitan a las juventudes superar las barreras de acceso a los medios productivos, atendiendo a la heterogeneidad juvenil y a los diferentes puntos de partida de los grupos juveniles para insertarse y aprovechar las oportunidades que existen.

Asimismo, es necesario potenciar el diálogo social sobre la negociación de las condiciones de empleo, derechos y garantías laborales en el sector privado, visto en dos direcciones: por un lado, porque no basta con que desde la legislación se reconozcan derechos mínimos si estos no se cumplen y, por otro, habría que volver a lo legislado para modificarlo, en función de fortalecer derechos y deberes desde su concepción. Al mismo tiempo, deben buscarse mecanismos funcionales que permitan verificar su cumplimiento.

Mientras van ganando terreno los pequeños y medianos negocios particulares, no son para nada despreciables las resignificaciones que, desde la psicología de la vida cotidiana, se producen en la subjetividad individual y colectiva, en cuanto a las aspiraciones y proyectos de vida, en especial, de las más jóvenes generaciones. Aquí, en el campo de la subjetividad radica, sin lugar a dudas, otro de los retos a atender desde el presente para la sociedad.

## **Bibliografía**

Abramo, Laís. (2019). La matriz de la desigualdad en América Latina. Avances y desafíos de cara al futuro. En Daniel Filmus y Lucila Rosso (comps.), *Las sendas abiertas de América Latina. Aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones*. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/>

Domínguez, María Isabel y Castilla, Claudia. (21- 24 de abril de 2010). *Prácticas participativas y subjetividades en grupos juveniles de Ciudad de la Habana* [ponencia] V Encuentro Internacional del GT de CLACSO “Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina”. CLACSO.

Echevarría, Dayma, Esquenazi, Arelys y Rosales, Susset. (2019) Trabajo y empleo en Cuba: algunas propuestas desde la equidad. En José Luis Martín y Mirlena Rojas (coords.), *Hablemos del trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 69- 83). La Habana: Ediciones Acuario.

Krauskopf, Dina. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/>

Ley 116 Código de Trabajo 2014. Gaceta Oficial 29 Extraordinaria. 17 de junio de 2014. <http://www.gacetaoficial.cu>

Luis, María Josefa. (2015) Las transformaciones laborales realizadas en Cuba entre los años 2010 y 2014, su repercusión en los jóvenes. *Estudio* (18), 42- 52.

Pañellas, Daybel, Torralbas, Jorge Enrique y Caballero, Claudia María. (2015). Timbiriches y otros negocios: Cuentapropismo e Inequidades Sociales en la capital cubana. En María del Carmen Zabala et al. (comps.), *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano* (pp.215-242). La Habana: Ciencias Sociales.

Reygadas, Luis. (2004) Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura* (22), <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a02.pdf>



Vommaro, Pablo. (2014) Juventudes, políticas y generaciones en América Latina: acercamientos teórico conceptuales para su abordaje. En Sara Victoria Alvarado y Pablo Vommaro (comps.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas* (pp. 11- 36) Buenos Aires: CLACSO / Tijuana: El Colef/ Manizales: Universidad de Manizales/; Sabaneta: Cinde.

**Capítulo V.**  
**Dimensiones jurídica,**  
**cultural y racial de las desigualdades**



# Las desigualdades sociales desde la co-creación del dato

*Raül Ruiz Soler*

*Fuera de la ley, hay todavía mucho Derecho (no sólo al revés, como se señala en las dictaduras). Si así lo ven juntos antropólogos y juristas, la colaboración está asegurada.*

Terradas (2012)

## **Introducción**

El eje rector de este texto parte del núcleo duro *cultura-desigualdad* del VI Taller Internacional *Cultura y Desigualdades* y tiene como meta, indagar en las desigualdades sociales desde una perspectiva antropológica y un acercamiento cualitativo guiado por una metodología colaborativa en términos de co-creación. Para esto, se presentan algunos casos investigativos en curso, que buscan recabar testimonios para la defensa jurídica sobre sucesos de violación de derechos humanos. De esta índole, es a través de las narrativas sobre las experiencias cotidianas, que nos interesa analizar las distintas desigualdades sociales y las diversas formas de creación de conocimiento que surgen,

tanto a lo largo del proceso violento vivido por los actores como en el proceso co-creativo del dato exegético. Para una mejor comprensión, se comparte una reflexión sobre el quehacer antropológico y el trabajo de campo, que permite presentar el apartado metodológico que se ha utilizado para llevar a cabo la presente investigación. Cierran, algunas notas a modo de conclusión reflexiva.

## Contexto de la investigación

Las desigualdades sociales se pueden entender como formas de violencias<sup>1</sup>basadas en pedagogías de la crueldad (Segato, 2016). Están instauradas en las epistemes estructurales que dan sustento a ciertas actuaciones raciales por parte de las instituciones<sup>2</sup>, jerarquías artificiales que se transmiten de maneras subjetivadas a las distintas capas de la población. Tal vez, parte de ello, se debe a que una cultura es creadora –y es creada– por desigualdades endogámicas (de género, generación, de roles, etcétera), en su propio proceso constitutivo histórico, tanto de ordenamiento como de fronteras sociocultural, para con la diferenciación del *otro* cultural, tal y como proponía Barth (1976).

Pero, como característica del contexto del capitalismo tardío, el problema de las diferencias radica en su transición hacia encapsulamientos raciales asimétricos. Se pasa de un proceso constructivo de otredades culturales como diferenciadoras de lo identitario a

<sup>1</sup> Se introduce el plural porque analizamos aquí las violencias en términos de Galtung (2016). Esto es, observar las violencias en tres niveles: cultural, estructural y directa; multicapa que hace notar en otros términos Žižek (2009). Para ahondar en la violencia cultural, indáguese en Olmos (2013) y para entenderla como proceso, ver Ferrándiz y Feixa (2004).

<sup>2</sup> “El lector ya conoce las consecuencias de tipo social y político que han podido ser derivadas de estos principios básicos del racismo: desde el genocidio nazi hasta la persecución de los indocumentados mexicanos en la frontera norte, pasando por los skinheads en Alemania e Inglaterra” (Stavenhagen, 1992, p. 7).

reconstrucciones culturales<sup>3</sup> centradas en las desigualdades jerarquizantes, o lo que es más grave aún, a una cultura hegemónica creadora y sustentada en la desigualdad.

En lo que sigue, notarán los lectores que voy a ser bastante discreto –más bien genérico– con la información sobre nombres, contextos y datos de los colaboradores de este estudio, pues los juicios y demandas de las que emana la siguiente reflexión, están en activo, bajo secreto de sumario y no es posible develar información clave, para no poner en peligro a las víctimas<sup>4</sup> demandantes. Además, para no romper los marcos jurídicos y éticos de confidencialidad en los que se encuadra el presente proceso de investigación. En suma, se trata de procesos de indagación multidisciplinarias sobre trabajo forzado y trata<sup>5</sup> de personas en contextos transfronterizos (México-americanos) con la finalidad de crear datos y archivo para la defensa jurídica.

Se aborda la presente pesquisa como análisis de y desde la práctica. Por ello, no se pretende aquí, presentar ni debatir problemas teóricos sobre los métodos colaborativos o aplicados. Eso sí, como desarrollaremos más adelante, creemos en posicionamientos donde cada proceso de investigación cualitativo requiere de formas de

<sup>3</sup> Como bien argumentan Fitoussi y Rosanvallon: “Se generan reestructuraciones culturales que enfrentan la obsolescencia del sistema neoliberal en tiempos del capitalismo tardío, frente un desgaste acelerado de los gobiernos. Ya nos avisaban que la cuestión de la desigualdad es un elemento característico de la época” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997, p.45).

<sup>4</sup> Estamos de acuerdo con Gatti cuando piensa a la víctima como: “Figura complicada de definir para un científico social, pues cada una es única (el dolor no se compara, decimos) aunque a veces trabajen como conjunto, pues componen actores colectivos (asociaciones, grupos de intereses, manifestaciones...) [...] pero no como los otros. Es un sujeto que sufre, un individuo concreto que padece, un humano en posición de despojo y es también – el sociólogo que soy no puede dejar de verlo– una construcción histórica y colectiva (Gatti, 2018, p. 284).

<sup>5</sup> En referencia a la trata, para el territorio estadounidense, encontramos tres marcos legales para con el delito de la trata: 1) Del convenio de 1930 se deriva la definición de TP de la Organización Internacional del trabajo; 2) La Ley de protección contra la violencia y las víctimas de trata de 2000; 3) el Protocolo de la ONU para Prevenir, Reprimir y Sancionar la trata de personas (2007). En estos marcos hay similitud en sus definiciones, por lo contrario, hay diferencias en características nucleares para esta investigación como la movilidad o la nacionalidad.

co-creación de prácticas otras (Leyva, 2021), de una teoría inductiva flexible cercanas a la fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), mirada a la realidad social que demanda de innovación *ad hoc* problema de estudio y, que por ello, huye de metodologías algorítmicas o preestablecidas que tienden a la inmovilidad.

En tal sentido, lo que sigue constituye notas de un avance de investigación que, recolecta experiencias de vida en el trabajo forzado y la trata de personas, interseccionado con el proceso de búsqueda de justicia y de defensa jurídico-legal. Como veremos, la decisión del proceder metodológico se enfrentaba a distintas metas: a) *crear una red de colaboradores que sufrieron el mismo contexto de violación de DDHH [Derechos Humanos] sin visibilizarlos ni ponerlos en peligro*; b) *(de)construir el grupo a través de la triangulación del dato cualitativo para visibilizar posibles victimarios dentro de la red* y c) *entrevistar a los colaboradores a profundidad*, no solo para recabar testimonios para la defensa jurídica –declaraciones juradas–, sino en aras de triangular datos cualitativos que vertieran luz a todo el proceso.

## **Metodología: creando/pensando la red desde co-creación y la reflexión**

Teniendo en mente las tres metas anteriores, se propuso el desarrollo de una metodología-colaborativa- de investigación que pivotara en ciertos puntos:

- i) el método etnográfico de Agar (1992),
- ii) las técnicas de *snowball* y la entrevista y,
- iii) la co-creación del dato entendida como la revisión y la reedición de los guiones preestablecidos a través de la acción y las narrativas de los actores implicados, así como la búsqueda de colaboradores. Todo ello, dotando de agencia a los demandantes.

Así, para pensar la secuencia investigativa se tomó como guía la propuesta antropológica del método etnográfico de Michael Agar (1992), argumentado en *Hacia un Lenguaje Etnográfico*. Se tomaron como ejes lo que refiere a sus conceptos claves para dar cuenta del comportamiento, tanto del etnógrafo como de la etnografía: la quiebra,<sup>6</sup> el esquema corregible<sup>7</sup> y la resolución. La finalidad de la propuesta sería que, los esquemas que la y el etnólogo (a) lleve implícitos por su formación/trayectoria académica, se irían transformando para ajustarse a los nuevos hechos –quiebras– que se encuentran por el camino de la investigación, tanto de otra cultura diferente como a grupos pertenecientes a clases, razas o géneros diversos de la propia sociedad.

Para ese autor, un strips, pueden ser actos sociales, entrevistas informales conducidas por el etnógrafo, entrevistas estructuradas; experimentos desarrollados en el trabajo de campo; documentos de algún tipo; “cualquier fenómeno delimitado contra el cual el etnógrafo ponga a prueba su comprensión del grupo” (Agar, 1992, p.131). Por último, la resolución consiste en acomodar los esquemas a los strips, es decir, tratar de amoldar los esquemas, para dar cuenta de las quiebras que acontecen en la investigación.

En segundo lugar, centrado en una mirada antropológica, desde un inicio –y desde el aporte antropológico por parte del investigador–, se buscaba la co-reflexión a través de la co-labor para responder a la pregunta: ¿qué esperan y saben los que demandan sobre la demanda? Centrada y construida la investigación desde paradigmas jurídicos con base al derecho hegemónico, los abogados propusieron dar información del caso a los afectados y ampliar la red de informantes. En efecto, la primera propuesta de los juristas no atendía –en

<sup>6</sup> En palabras del autor: “Una quiebra es una falta de concordancia entre el encuentro de uno con una tradición y las expectativas contenidas en los esquemas mediante los cuales uno organiza la propia experiencia. Uno modifica entonces los esquemas, o construye otros nuevos, e intenta otra vez. Basado en ese nuevo intento se realizan modificaciones adicionales, y el proceso continúa iterativamente hasta que la quiebra no es más un problema” (Agar, 1992, p.124).

<sup>7</sup> Agar toma prestada la noción de Hirsh (1976) de esquema corregible.



términos de co-labor– a dicha pregunta. Para modificar el esquema, fue necesario ir co-creando un protocolo de entrada<sup>8</sup>, herramienta que se leía –a todos por igual– durante los contactos telefónicos para que generara procesos de encuentro o de intercambio de lo vivido. El rol como investigador consistía precisamente en eso: generar articulaciones de co-labor, al filo de la normativa propuesta, en busca de articular dato etnográfico para (re)construir la realidad sociocultural durante los procesos de violencia vividos por los actores.

Lo anterior, se trabajó a través del *snowball*. De forma general, la técnica se utiliza para realizar muestreos representativos – o no – de poblaciones que son difíciles de contactar. Después de un análisis del caso, entre abogados y antropólogo, las determinantes de elección del procedimiento fueron dos. Por un lado, por la dificultad de contacto por causas geográficas, por estar los autores localizados en enclaves transnacionales diversos –lo que en la literatura se conoce como *hard-to-reach populations*<sup>9</sup>–. Por el otro, por ser grupos que no quieren ser contactados, ya sea por miedo a represalias y violencias por parte de los demandados, o por su ilegalidad migratoria en los territorios que habitan –usualmente nombrados como *hidden populations*–.

Definitivamente, desde la co-creación del dato, se buscaba escuchar e interpelar las experiencias de vida en los procesos de violencia para descubrir las fronteras, tensiones y desigualdades que producía el mero acercamiento a los actores. Por ello, a través de enfrentar los strips (datos de los informantes), la co-labor de detectar a posibles víctimas y victimarios, también, cambió de esquema. No sería solo tarea pericial del investigador, sino que los actores se convirtieron

<sup>8</sup> El protocolo, es un guión preestablecido que sirve como guía a la hora de contactar a los afectados. Los textos fueron co-creados a través de una triple hélice. Esto es: entre el investigador, los abogados y –con datos recolectados– mediante entrevistas a varios actores claves que representan las demandas y se encuentran bajo protección jurídica por parte de los abogados.

<sup>9</sup> Shaghghi, A, Bhopal, R. y Sheikh, A (2011). Approaches to recruiting 'Hard-to-reach' populations into research: a review of the literature. Health promotion perspectives. <http://journals.tbzmed.ac.ir/HPP/Manuscript/HPP-1-86.pdf>

en voceros, en investigadores para co-crear la red de personas afectadas. La intención del cambio buscaba el contacto a nivel de iguales mediante acercamientos dialógicos entre actores que habían vivido las mismas violencias encarnadas, pero, evidentemente, en distintos grados.

Como resultado preliminar, las formas asimétricas y controvertidas de acercamiento de las primeras etapas de la investigación, se modificaron casi por completo. Se empezaba con un proceso de codecisiones personales de los actores, se les daba información, responsabilidad y confianza en su participación al proceso y se les intentaba otorgar lo que, a menudo, se les niega desde un acercamiento positivista a los sujetos en estudio: agencia.

## **El rol de las experiencias subjetivas y los testimonios para el dato**

Pero, ¿qué incertidumbres, límites y posibilidades se abren cuando se generan cambios metodológicos durante los procesos de investigación? Admitamos, por el momento, que los cambios produjeron una conexión de y entre la red de personas por otros medios, para los mismos fines, creando dato nuevo para nutrir la triangulación (Denzin, 1970; Flick 2007)<sup>10</sup>. Bastará aquí, como muestra, la rectificación de cómo se realizaban los contactos telefónicos y su procedencia numérica. Después de varios diálogos con los actores implicados se empezó a observar el rol de las ladas y, a considerar, esta hipótesis: si las llamadas procedían desde cierta lada, había una amplia posibilidad que los miembros del grupo no respondieran a las mismas por

<sup>10</sup> Denzin establece cuatro tipos básicos de triangulación: (1) de datos, (2) de investigadores, (3) teórica y (4) metodológica (p.301). En términos de Flick (2007), la triangulación es una: “combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales y temporales y perspectiva teóricas diferentes para ocuparse de un fenómeno” (p. 243). Nos alienamos con parte de estas dos posturas, en cuanto es el propio proceso investigativo, su flexibilidad y cambios, lo que acaban validando las técnicas e instrumentos que se aplican para la co-creación del dato.

miedo a violencias y represalias, lo que crea, de este modo, desigualdad en la participación y violencia por parte del equipo investigación. Así sucedió mientras avanzaban las interacciones.

En consecuencia, apreciamos que, conversaciones espontáneas que no seguían un esquema preestablecido de entrevistas, aportaron nuevos strips que forzaron el cambio en el esquema. En el protocolo de contacto articulado de antemano, se modificaban las ladas de salida dependiendo de a quién se pretendía contactar.

Antes de dar paso a las reflexiones de investigación, examinamos otras estrategias de método aplicados en la pesquisa. Un proceso como el presente, donde la co-creación tiene que hacer emerger las desigualdades y violencias vividas sin crear o perpetuar desigualdades socioculturales necesita tener en el centro la reflexibilidad<sup>11</sup>. Cambiar las herramientas metodológicas heredadas de recolección de datos, las cuales se encaminan a una forma extractiva del mismo, por un método dialógico que descentre a los expertos y coloque como iguales tanto la participación de los involucrados como el dato que generan. Es decir, si ponemos como ejemplo la técnica de la entrevista, mutó de lo unidireccional (investigador-entrevistado o emisor-receptor) a lo multidireccional, a lo dialéctico en vista de darle profundidad a la co-creación.

Merece la pena subrayar, de lo expuesto más arriba, que con ello intentábamos disminuir la asimetría a la hora de los acercamientos con los actores y, nutrimos a su vez, nuestros guiones pre-establecidos de saberes situados en términos de (Haraway, 1995); testimonios articulados y narrados en una pretensión de verdad que más tarde sonco-creados por los juristas, los cuales van analizando, filtrando y textualizado desde el conocimiento jurista situado que será narrado como defensa en la arena máxima del Derecho positivo, esto es, en la corte.

<sup>11</sup> La reflexividad, según Parker (2004, p. 25), es: "una manera de atender a la localización institucional de los aspectos históricos y personales en la relación investigativa". Para ahondar más en el concepto, véase: Guber (2001).

## Reflexiones a compartir

Nos aliniamos con París en cuanto: “Existe una gran coincidencia entre los procesos de explotación, de dominación y de opresión étnico-racial.” (2002, p. 290). Una investigación tan amplia como la presente, resumida en unas notas, sobre parte de las quiebras y los esquemas corregibles del proceso metodológico, siempre deja zonas oscuras o partes que profundizar. Escuchar esos relatos de los actores participantes en las demandas es, en sí mismo, una manera de apoyarlos y al co-crear el dato, no solo les ofrecemos la oportunidad de hacerse oír, sino que podemos observar las desigualdades, en cuanto a las distintas formas en que la cultura jurídica nos moldea.

Como se dijo al principio, este artículo ha sido una pausa en una investigación aún en curso, unas anotaciones sobre el camino recorrido y la escritura de unas observaciones para lo que falta. De las meditaciones antropológicas, hasta el momento, pensamos que la primera ruptura con las epistemologías rígidas que ha producido el proyecto es que, no se pretende “ganar la confianza” de los sujetos en estudio para extraer el dato y producir conocimiento científico, sino que el proceso se invierte. Las víctimas son las primeras que contactan, buscan acompañamiento experto en su búsqueda de justicia. Inmediatamente, se articulan y co-crean, tanto los protocolos de contacto como la misma red (*snowball*). Se le pregunta al actor si quiere participar –explicándole sus beneficios y sus incertidumbres– en entrevistas, donde compartirá sus experiencias de vida dentro del proceso de violación de DDHH, con la finalidad de búsqueda de justicia social, por su beneficio directo, bien que en estos procesos de demanda es generalizable al del propio grupo de compañeros.

De este modo, surge un giro epistémico importante: la apreciada actividad posmoderna académica de la devolución del dato se metamorfea aquí –si el juicio acaba en buen puerto–, al devenir el dato de facto en praxis; esto es, se hace realidad una reparación del daño económico, se implementa la justicia social y el caso sale a la luz

ciudadana. Así, los actores transitan de lo privado, en cuanto las violaciones sufridas a lo público, es decir, al acceso y el reconocimiento socio-legal de las violencias sufridas por los actores.

Articular una metodología centrada en la co-creación ha hecho aflorar la des emancipación jurídica, entendida como las diversas desigualdades que sufren los actores sociales que participan de la demanda. Por ejemplo, vemos que, los tiempos del juicio no son los tiempos de las personas damnificadas y, tampoco, el de sus demandas. Si le sumamos a ello el tiempo –necesario para lo etnográfico– parece una ecuación inconmensurable para las tres partes. Solamente, se trasciende lo anterior cuando se alinean las miradas, cuando se tiene claro que los mecanismos propuestos para la co-creación y defensa caminan hacia una lógica judicial (la demanda y el juicio), en bien de las partes, pero que está muy lejos de articular todas las demandas de los actores o buscar la *verdad* antropológica.

Igualmente, se explicitan las desiguales de acceso a la justicia. Los actores sufren una suerte de aculturación judicial inducida<sup>12</sup>, puesto que al aceptar participar en las demandas se adentran en un campo hegemónico de poder desconocido. Se hunden en una lógica jurídico-céntrica, inconmensurable, muy alejada de la realidad social de sus contextos cotidianos.

Como hemos observado, al interior de la red de actores se crean vínculos, conformados estos por experiencias semejantes de vida que articulan, tal y como proponía Anderson (1993), comunidades imaginadas. De esta índole, pensamos que las semejanzas que se tejen a la luz de la identidad del grupo violentado son: redes específicas de migración y enganche laboral; el miedo a la represalia y la

<sup>12</sup> Se hace una reformulación aquí, de la concepción *aculturación inducida* que Manuel Gamio (1918) utiliza para prestar el rol del mestizaje, el indigenismo, el integracionismo y la construcción de la nación mexicana. Lo que se trata de expresar aquí, recuperando ese proceso de asimilación, es cómo los actores sociales que conforman las demandas se hunden en una suerte de aculturación jurídica forzada, para comprender los procesos de demanda, las posibilidades y fronteras de participar de ellas. Para indagar más, véase el libro: *Forjando patria o Luis Villoro. Los grandes momentos del indigenismo en México.* (1979).

detención migratoria; la búsqueda de justicia; asentamiento nómada o la inclusión cultural. Lo anterior actúa como dispositivo bipolar; es decir, por un lado, alienta a los afectados a participar, pero por el otro, actúa en su contrario como herramienta de dispersión y auto-protección del grupo, lo cual dificulta el ser localizado.

## Notas finales

Sucintamente, es válido recordar que, a partir del núcleo duro *cultura-desigualdad* del VI Taller Internacional *Cultura y Desigualdades*, este artículo abrió con la interrogante: ¿cómo analizamos desde la antropología esta tensión cultura-desigualdad, sus cambios, implicaciones epistemológicas, socioculturales y políticas; desde una metodología que tenga en cuenta la co-creación? Además de lo argumentado más arriba –sale a la luz– como la desemancipación jurídica se legitima deconstruyendo las conexiones entre las distintas capas de la población para poder acceder a la justicia. Por ello, en el presente texto, colocamos como eje central *el valor de los resultados de la investigación vs el valor aceptable de riesgos*. Creemos que, continuar desenmascarando las desigualdades, desde la antropología jurídica aplicada, nos ayudará, por un lado, a indagar en los circuitos y estructuras por donde se movilizan los afectados y, por el otro, visibilizar las estructuras de posibilidades e (in)acción a los que pueden acceder –y/o crear– los individuos, tanto en el proceso de trata de personas como en vistas a sus reivindicaciones y demandas de justicia.

Por ello, los procesos de co-creación del dato –etnográfico– que aquí se comparten, van conectados de manera personal –dentro de las múltiples reflexividades– a las experiencias de vida que comparten los actores demandantes. Lo anterior, deriva de la conexión con los procesos existenciales *otros*, puesto que crean lazos y relaciones de empatía durante todos los procesos de escucha y narración, conocimientos que dicotómicamente –e inevitablemente– articulan conexiones, tanto de empatía como de fricción. De esta manera, tal vez,

una etnografía rigurosa tiende a bascular hacia formas compartidas de experimentar, pensar y observar una realidad concreta, en el entendido que, se trata de una experiencia dialógica, llena de matices y percepciones, las cuales se ponen a prueba sobre la marcha en los momentos de la co-creación del dato, reflejados en todos los procesos que se han expuesto en el desarrollo de estas páginas.

## **Bibliografía**

Agar, Michael. (1991) Hacia un lenguaje etnográfico. En Carlos Reynoso (comp.), *El surgimiento de la Antropología Postmoderna* (pp.117-140) Barcelona. Gedisa.

Anderson, Benedict. (1993). *Comunidades imaginadas*. México: F. C.

Arendt, Hannah. (2006). Sobre la violencia. En Guillermo Solana (trad.), (pp. 9-78). Madrid: Alianza Editorial.

Barth, Fredrick. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Guerrero, Alicia. (2014). Antropología y Racismo en México. *Desacatos. Revista De Ciencias Sociales*, (4), 53-79. <https://doi.org/10.29340/4.1234>

Douzet, María Teresa. (2007). La tradición en la hermenéutica de Hans Georg Gadamer. *CUHSO Cultura - Hombre - Sociedad*, 13(1), 73-88. doi:<http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-V13N1-art254>.

Denzing, Norman. (1970). *The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods*. New Jersey: Transaction Publishers.

Denzing, Norman. (1975). *The Research Act*. Chicago: Aldine.

Ferrándiz, Francisco y Feixa, Carles. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27),159-174. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702710>

Flick, Uwe. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Flick, Uwe. (2014). *La gestión de la calidad en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata

Fitoussi, Jean-Paul y Rosanvallon, Pierre. (1997). *La Nueva Era de las Desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

Galtung, Johan. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183),147-168.

Guber, Rosana. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Guber, Rosana. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Haraway, Donna. ( 1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.

Jones, Gared y Rodgers, Dennis. (2019). Ethnographies and/of violence. *Ethnography*, 20(3) 297-319.

Leyva, Xochitl. (2021). Aportes desde los márgenes a la co-creación de prácticas otras de conocimientos. *Antropologías del sur*, 8(16), 115- 131. <https://dx.doi.org/10.25074/rantros.v8i16.2195>

Olmos, Miguel. (2013). *Despojo y violencias en los pueblos indígenas del noroeste de México*. Fronteras Culturales, Alteridad y Violencia. Tijuana: COLEF.



París, María Dolores (2002). Estudios sobre el racismo en América Latina. *Política y Cultura*, (17), 289- 310. UAM

Parker, Ian. (2004). *Qualitative Psychology: Introducing Radical Research*. Buckingham: Open University Press

Rosaldo, Rossana. (2000). *Cultura y verdad: Nueva propuesta de análisis social*. México D.F.: Grijalbo.

San Román, Teresa. (2009). Sobre la investigación etnográfica. *Revista de Antropología Social*, (18), 235-260. <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110235A>

Scheper-Hughes, Nancy. (1997). *La muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.

Stavenhagen, Rodolfo. (1992). Antropología y racismo: un debate inconcluso. *Antropológicas*, (4), 5-8. <https://biblat.unam.mx/es/revista/antropologicas-instituto-de-investigaciones-antropologicas-unam>

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Terradas, Ignasi. (2012). Antropología jurídica: en torno al replanteamiento de Louis Assier-Andrieu. Áreas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (19), 51-65. <https://revistas.um.es/areas/article/view/144771>

Zižek, Slavoj. (2009). *Sobre la Violencia: Seis Reflexiones Marginales*. Buenos Aires: Pairós.

# Migración de retorno de Estados Unidos a México de la generación 1.5

Perspectivas desde los estudios de movimientos sociales y de performance cultural

*Arturo Montoya Hernández*

## **Introducción**

El presente artículo tiene el objetivo de revisar algunas herramientas conceptuales y metodológicas para la investigación de las organizaciones creadas por migrantes de retorno de la *generación 1.5* de Estados Unidos a México, las cuales trabajan para mejorar las condiciones de (re)incorporación de otros migrantes en igual situación y, defender sus derechos sociales, culturales y políticos, tanto en México como en Estados Unidos. La presentación consta de tres partes. Primero, se revisará la conceptualización sobre el retorno en los estudios de migración y sobre la *generación 1.5* de migrantes. En un segundo momento, se mostrarán elementos para definir a las organizaciones formadas por migrantes de retorno y el trabajo que estas realizan. Por último, se expondrán las herramientas conceptuales - metodológicas aportadas por los estudios de los movimientos sociales y de *performance* cultural que permiten explorar las prácticas de estas organizaciones.

## **Conceptualización de la migración de retorno y la generación 1.5**

La definición de retorno en los estudios de migración tomó relevancia a partir de la década del ochenta del siglo XX, para estudiar el impacto de los flujos migratorios en los países de origen y destino. Asimismo, su importancia en la discusión sobre políticas públicas se relaciona con la producción de instrumentos políticos internacionales, dirigidos a la gobernanza y control de las migraciones. Esto implica un énfasis en la mirada de las sociedades receptoras de migrantes –quienes proyectaron con los países emisores– estrategias para organizar un pretendido retorno voluntario. Sin embargo, la idea de dicho retorno, muchas veces se instrumenta a partir de políticas coercitivas y restrictivas que fuerzan a los migrantes a regresar a sus países de origen, o a un tercer país designado para mediar el retorno. Estos programas de retorno voluntario asistido, son –por tanto– resultado de una producción teórica y política desde arriba, que atiende a la perspectiva gerencial de los Estados receptores de migrantes, sin considerar las necesidades específicas de estas personas, ni el contexto en sus lugares de origen (Cassarino, 2014).

De acuerdo con ese autor, una respuesta a esta situación se encuentra en la conceptualización de la preparación del retorno, la cual permite estudiar los aspectos tangibles e intangibles que repercuten en la experiencia de los migrantes y proyectar las complejidades de su reintegración en la sociedad de origen. Este concepto se suma a las variables tradicionales en el estudio del retorno que consideran: 1) el contexto en su país de origen; 2) la duración de su estancia en el exterior y el tipo de migración y 3) los factores o condiciones, tanto de su país de origen como de destino, que motivan el regreso. En consecuencia, se toman en cuenta las habilidades de los migrantes para reunir recursos tangibles –como ahorros o bienes inmuebles y recursos intangibles como contactos, relaciones, redes de apoyo, habilidades y saberes sobre el contexto en el país de origen– que coadyuven a

su integración. De este modo, en dependencia de la capacidad de movilizar recursos, se consideran tres tipos de *migrantes de retorno*: a) aquellos con un alto nivel de preparación, b) quienes poseen un bajo nivel de preparación y c) quienes se encuentran sin preparación.

Un aspecto importante de la conceptualización de la preparación del retorno (Cassarino, 2004), es que esta se encuentra anclada en la perspectiva teórica de las redes sociales, para la cual los migrantes son actores que participan en la conformación y mantenimiento colectivo de dichas redes, en tanto ejercicio asociativo basados en intereses comunes y expresado en organizaciones e instituciones. Esto, marca la diferencia con la perspectiva transnacional, donde las relaciones y tránsito continuo entre lugar de origen y destino, se basan en atributos étnicos, nacionales o en el parentesco, que permiten procesos de intercambio y movilidad constante. Así, complejiza la perspectiva estructuralista que se centran en constatar la sociedad de origen y la sociedad de destino para, evaluar el impacto que las habilidades y el capital financiero de los migrantes de retorno tendrán, sobre las relaciones de poder, las tradiciones y los valores de sus lugares de origen. Además, se contrasta con las perspectivas neoclásicas y de la nueva economía laboral, las cuales consideran que el retorno se deriva de un mero cálculo de intereses, costos y beneficios.

Al respecto del proceso migratorio de retorno de Estados Unidos a México, este se inscribe en una nueva etapa migratoria, derivada del reforzamiento de la frontera México-Estados Unidos y del endurecimiento de políticas restrictivas vinculadas a la deportación y al retorno forzado, así como de la crisis económica y laboral del año 2008. De esta manera, se ha pasado de una migración circular y de renovación continua de cohortes generacionales migrantes (Jiménez y Fitzgerald, 2007) a dos procesos paralelos: uno, *de extensión de la permanencia en Estados Unidos* y otro, *de retorno*. De acuerdo con Rivera (2015), la migración de retorno implica procesos de negociación y readaptación –personal, familiar y social–, las cuales influyen sobre la inserción social y la reinserción laboral. De igual modo, menciona que, en el caso mexicano, la localidad de retorno no suele ser la

comunidad de origen, consecuencia de los procesos de migración interna y desarrollo económico diferenciado que, distribuyen de manera asimétrica las oportunidades de reinserción entre espacios rurales y urbanos. Este proceso, en conjunto con el nivel de preparación para el retorno y las expectativas de los migrantes –definidas en términos de su historia de vida y de sus trayectorias migratorias– inciden en la decisión de asentarse o de iniciar una (re)migración.

En el caso de la *generación 1.5* de migrantes es definida por Rumbaut (2004), en términos de una cohorte generacional, que se ubica entre la primera generación –la cual inicia de manera voluntaria el proceso migratorio personal o familiar hacia Estados Unidos– y la segunda generación –conformada por los hijos de migrantes, quienes obtienen la nacionalidad norteamericana por nacimiento–. De este modo, en el caso de estudio en cuestión, la *generación 1.5* se conforma por personas nacidas en México que llegaron a Estados Unidos durante la niñez, convirtiéndose en el lugar en el cual adquirieron distintos aprendizajes y arraigos culturales, lingüísticos, educativos y sociales; pero que no poseen la nacionalidad norteamericana. En muchos casos, esta situación entrama el riesgo perenne de deportación y limita el acceso a servicios sociales, oportunidades laborales formales y educación superior; situación que se hace más dramática cuando, los jóvenes descubren su condición migratoria al ingresar a la educación media superior, momento en el que contrastan sus oportunidades de incorporación social con la del resto de compañeros y, a través de sus padres, obtienen información sobre su situación (Hirai y Sandoval, 2016).

## **Organizaciones migrantes y sus prácticas**

En Estados Unidos, los jóvenes pertenecientes a la *generación 1.5* han participado en diversas movilizaciones para defender los derechos de las personas migrantes, posicionarse contra la separación familiar entramada por la deportación y, en favor de una reforma

migratoria integral, que permita regularizar su estatus. Ello, tiene su cimiento en procesos de reivindicación como: la lucha por los derechos civiles, el movimiento chicano, los movimientos obreros y campesinos y el movimiento santuario en defensa de los refugiados políticos (Zepeda-Millán, 2017). El año 2006, también representa un hito, por las movilizaciones nacionales de diversas asociaciones migrantes, grupos de activistas, iglesias, organizaciones laborales y comunidades, que veían amenazada su vida cotidiana y su identidad, ante las restricciones y criminalización derivada de iniciativas como la H.R. 4437 que pretendían limitar el acceso a servicios sociales a la población migrante, con independencia de su situación migratoria y perseguir, penalmente, a particulares o entidades que les brindaran apoyo.

Otro aspecto importante en la conformación del activismo –en favor de los migrantes de la *generación 1.5*– es el movimiento DREAMer, basado en la propuesta Development, Relief and Education for Aliens Minors Act [DREAM Act] de 2001. Esta busca regularizar el estatus migratorio de aquellos menores llegados en la infancia. Ante los diversos intentos infructuosos de pasar la ley mediante cabildeo, trabajo legislativo y activista, que hoy día sigue en un proceso de disputa, el gobierno de Barack Obama promulgó en 2012 la acción ejecutiva Deferred Action for Childhood Arrivals [DACA], que permite impedir –temporalmente– los procesos de deportación contra los jóvenes que arribaron en la infancia, aceptados en el programa, brindándoles acceso a ciertos derechos y prestaciones como: los apoyos para la educación de las personas pertenecientes a minorías étnicas, el pago de cuotas universitarios nacionales, seguridad social, permiso de trabajo y carnet de conducir. A pesar de estas ventajas, (ACA) continúa siendo una acción incompleta, pues restringe el acceso a quienes no cumplen con todos los requisitos, requiere una renovación continuamente y no asegura la futura regularización de la situación migratoria de los beneficiarios (Chávez, Lavariega y Michelson, 2016).

El movimiento DREAMer se encuentra constituido por diversas organizaciones –que incluyen a estudiantes universitarios, defensores de los derechos civiles y de las diversidades migrantes–. No obstante, más allá del paraguas pragmático del concepto, que ha recibido atención pública y una nueva mirada desde el Estado mexicano hacia los jóvenes migrantes mexicanos de la *generación 1.5* (Délano, 2020), existen otros grupos y personas de esta generación que participan en la defensa de los derechos de los migrantes, tanto en Estados Unidos como en México. De acuerdo con Ortiz (2019), la participación política de los *migrantes de retorno* depende de su grado de preparación y de los capitales sociales, culturales y políticos acumulados. De este modo, plantea una tipología en la que distingue el tipo de participación política que cada experiencia permite: 1) cuando el retorno es ampliamente planeado y se dispone de redes familiares y sociales bien establecidas –tanto en México como Estados Unidos– la actividad suele estar dirigida al empoderamiento de los Dreamers y otras personas de la *generación 1.5* en ambos países; 2) cuando el retorno es medianamente planeado y se cuenta con redes sociales fuertes en Estados Unidos y menos establecidas en México, la actividad se dirige –principalmente– a la asistencia y ayuda de otras personas deportadas y retornadas; 3) cuando el retorno se hace sin planeación, como consecuencia de una deportación y las redes existen –solamente– en Estados Unidos, pero se cuenta con capital cultural y experiencia de participación política, enfocándose el trabajo en la transformación de políticas públicas en ambos países.

La participación en torno al activismo político migrante y la construcción de redes de asistencia, implica la participación de los migrantes en organizaciones y asociaciones de distintas características, donde se reúnen con colaboradores y aliados con experiencias académicas, artísticas y activistas, que atienden los tres tipos de objetivos. En ellas se incorporan, tanto la experiencia en las organizaciones sociales en Estados Unidos como los esquemas de acción, los saberes y las perspectivas críticas aprendidas en organizaciones estudiantiles y centros sociales – algunas de estas perspectivas

incluyen: el antirracismo, el feminismo y el antinativismo, que busca la incorporación de las minorías a la sociedad norteamericana-. Asimismo, suele reivindicarse una identidad bicultural que reconoce la mezcla de experiencias provenientes de la herencia mexicana y estadounidense, desde la que se negocian los lugares de arraigo y los significados compartidos. Este trabajo de asistencia y reivindicación sociocultural es importante, debido a que, en los casos más extremos, el retorno puede vivirse como un exilio (Kanstroom, 2012), en el cual se estigmatiza a las personas regresadas y deportadas. También, en procesos medianamente planeados, la experiencia puede entramar una ciudadanía extrañada (Khosravi, 2018) en la que las diferencias culturales y el poco conocimiento de los sistemas administrativos y de gobierno en México, se vuelven un obstáculo para la reinserción social, laboral y política de quienes vuelven.

En este sentido, el trabajo de organizaciones y colectivos formados por migrantes de retorno de la *generación 1.5* y de primera generación –como *Otros Dreams en Acción*, *Deportados Unidos en la Lucha* y *New Comienzos*–, se enfoca en la acción política contra las leyes de deportación que separan a familias y comunidades, la asistencia en las necesidades básicas tras el retorno, la capacitación para el trabajo, la inserción laboral; la propuesta de políticas públicas de inclusión e incorporación para los migrantes de retorno y tránsito en México, el acceso a la educación, la revalidación de estudios para la niñez retornada y las actividades socioculturales que cambien la percepción y el encuadre mediático de las migraciones y los migrantes en México. Un ejemplo, de las redes que las organizaciones construyeron, a través de estas actividades, fue el festival *Floreecer Aquí y Allá*, llevado a cabo de manera simultánea en El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Estados Unidos –el 6 de julio de 2019– en el cual se realizaron: conciertos, *slams* de poesía, presentaciones de libros, talleres y se elaboró en cada lugar, la representación de una flor-mandala, en la que se difundían los objetivos del evento: no encarcelar migrantes, mantener familias unidas, comunidades diversas, seguridad e inclusión, educación y trabajo, personas no papeles (Otros Dreams



en Acción [ODA], 2019). Estas disímiles actividades conformaron un repertorio de acción de las organizaciones, al tiempo que conectan lo social, lo económico, lo político y lo cultural.

## **Herramientas conceptuales y metodológicas de los estudios de movimientos sociales y de performance cultural**

Entre las herramientas teóricas y metodológicas que pueden permitirnos estudiar a las organizaciones de migrantes de la *generación 1.5* –sus prácticas y repertorios de acción– se encuentran aquellas provenientes de los estudios de movimientos sociales y de *performance* cultural. Con relación a los primeros, una definición de trabajo inicial para caracterizar a los movimientos sociales, versa en la propuesta que los considera como una forma de acción colectiva llevada a cabo por grupos, organizaciones e individuos, a través de campañas y repertorios de acción, así como de la configuración de identidades colectivas. Siguiendo a Tilly (2006) las campañas pueden ser entendidas como eventos públicos, organizados y sostenidos en el tiempo, dirigidos a la modificación de programas públicos, al reconocimiento de un grupo, o a su posicionamiento dentro del campo de acción política. Asimismo, para Alberto Melucci (1999), se entiende a las identidades colectivas como una producción procesual, interactiva y colectiva, a partir de la cual varios individuos o grupos, configuran una definición de sí mismos en un espacio social, dan sentido a sus acciones y eligen repertorios de acción que resultan efectivos en el campo de oportunidades en el que participan.

En términos analíticos, considerar a las organizaciones como parte de un movimiento social vinculado a la asistencia y defensa de los derechos de los migrantes en México y Estados Unidos, permite atender tres dimensiones: primera: *los grupos, organizaciones e individuos que hacen las campañas*; segunda: *la de los eventos concretos que forman parte de los repertorios de acción* y tercera: *las ideas que unifican a los grupos y guían sus actividades*. Si bien el objetivo de cada

investigación definirá cuál de estas dimensiones tendrá mayor relevancia en la práctica, las tres deben tomarse en consideración para tener una visión general de las características de los movimientos sociales estudiados. Las dimensiones conforman tres esferas que constituyen la organización y la práctica de los movimientos sociales (Johnston, 2014). La primera es *la esfera estructural*, compuesta por las redes que ponen en relación a las organizaciones, los grupos y los participantes y que define, tanto la estructura de oportunidades como los recursos que el movimiento puede movilizar. Le sigue *la esfera ideacional-interpretativa*, en la que se define la identidad colectiva, los marcos interpretativos y de acción, los valores, los intereses, las motivaciones y la ideología del movimiento. Por último, está *la esfera performativa*, en la que se encuentran los repertorios del movimiento social y las prácticas simbólicas con que influyen en la realidad

Respecto al *performance* cultural, vale decir que se encuentra definido desde la perspectiva de la sociología cultural (Alexander y Smith, 2000), para la cual los fenómenos sociales se estudian a partir del análisis de los procesos individuales y colectivos de producción de sentido. En consecuencia, la acción colectiva de los actores sociales es entendida como la materialización de emociones, códigos y narrativas que dotan de eficacia simbólica a los significados y representaciones colectivas que organizan la realidad social (Alexander y Mast, 2011).

En tal sentido, el *performance* cultural (Alexander, 2011) puede definirse como un proceso social desplegado a través de acciones, gestos, palabras y artefactos culturales, con los que los actores (individuales o colectivos) comunican su situación social. Los elementos que lo componen son: el sistema de representaciones colectivas –símbolos de fondo y guiones en primer plano–, los actores, la audiencia, la puesta en escena y los poderes sociales, simbólicos e interpretativos que participan en la construcción del sentido. Su relación con la antropología y los estudios del *performance* (Schechner 1988; Turner, 1988) permite evaluar la efectividad del mismo, en términos

de su capacidad para fusionar los elementos que lo componen y, lograr una comunicación simbólica efectiva, que repercuta en la articulación de lo social, lo político y lo cultural.

Referente al nivel metodológico, las investigaciones sobre movimientos sociales suelen tener aproximaciones pluralistas (Della Porta, 2014), que permiten abordar los diversos aspectos que componen cada una de sus esferas, entre las cuales pueden llevarse a cabo procesos de triangulación. Con relación a *la esfera estructural*, algunas de las categorías clave son: los regímenes políticos (Tilly, 2006), las estructuras de oportunidades políticas (McAdam, 1999), las estructuras de movilización (McCarthy, 1999) y las estructuras de organización (Kriesi, 1999); para su abordaje pueden emplearse revisiones históricas, consultar documentos producidos por las organizaciones, realizar encuestas o llevar a cabo entrevistas a profundidad con actores clave. La *esfera ideacional interpretativa* puede estudiarse a través de los procesos de constitución de la identidad colectiva (Melucci, 1999), de construcción de procesos enmarcadores (Gamson y Meyer, 1999) y de la producción de artefactos culturales (Johnston y Clandermans, 1995) y narrativas (Jacobs, 2002). En este proceso, también, pueden llevarse a cabo entrevistas o historias de vida, observación participante, análisis de los procesos enmarcadores, así como implementar métodos narrativos y análisis semióticos de los artefactos.

Para la investigación de *la esfera performativa*, puede implementarse la observación participante (Balsiger y Lambelet, 2014) que aporta información sobre las formas elementales del comportamiento colectivo, las interacciones cotidianas, el desarrollo práctico de las organizaciones, la diversidad en su interior y los procesos de definición de marcos de interpretación y acción, así como conocer sus repertorios de acción. De igual manera, puede efectuarse el análisis de círculos de *performance* propuesto por Valentine y Matsumoto (2001), el cual distingue seis esferas principales –análogas a la propuesta teórica de Alexander (2011)–: (1) la posición reflexiva del investigador, (2) el contexto cultural, (3) el lugar del *performance*, (4) la audiencia, (5) los actores principales y (6) el *performance*. Después de

describirlas a detalle, el modelo cierra con reflexiones que vuelven a la posición del investigador, tras su recorrido crítico-descriptivo por las esferas del *performance*, para organizar una evaluación general sobre el evento. Transversal a estas propuestas, se encuentran las herramientas digitales (Mosca, 2014) que pueden emplearse en la investigación del ensamblaje *onlife* en la vida cotidiana (Bárceñas y Preza, 2019), y que requiere consideraciones éticas particulares (Buchanan y Zimmer, 2021), al momento de recuperar la información que las organizaciones y colectivos producen y comparten en redes sociales digitales y entornos multimedia.

## Conclusiones

Como se ha revisado en este texto, las herramientas teórico-metodológicas que aportan los estudios de los movimientos sociales y de *performance* cultural, pueden resultar útiles para la investigación de las organizaciones formadas por migrantes de retorno de la *generación 1.5*. Esto implica, una atención a las dimensiones estructurales y organizativas, a los aspectos ideacionales-interpretativos, así como a las prácticas y acciones, que aportan diversas posibilidades analíticas. En este sentido, se considera a los migrantes de retorno como actores sociales, que participan en diversos tipos de redes, las cuales les permiten reunir capitales y recursos, con los que retroalimentan su experiencia migratoria y prepararan el regreso. Esto último, es importante en un entorno internacional donde la gobernanza de las migraciones, suele construir políticas públicas y discursos teóricos desde arriba –que no consideran las necesidades particulares de los migrantes– e implementan un discurso de retorno voluntario dirigido a la gestión de los flujos migratorios.

En contraste, desde las iniciativas de las organizaciones, colaboradores y aliados, son los migrantes quienes –a través de asociaciones y prácticas dirigidas a la asistencia y defensa de sus derechos– aportan soluciones y circuitos de acompañamiento para otras personas en

situaciones y experiencias similares. Finalmente, este proceso puede verse como la conformación de un movimiento social a favor de los migrantes, que busca impulsar leyes para su (re)incorporación a la sociedad de destino y origen, políticas públicas de acompañamiento, así como encuadres mediáticos favorables a las diversidades migrantes, tanto en México como en Estados Unidos.

## **Bibliografía**

Alexander, Jeffrey C. (2011). Social performance between ritual and strategy. En Jeffrey C. Alexander, *Performance and power* (pp. 25-81). Cambridge y Malden: Polity Press.

Alexander, Jeffrey C. y Mast, Jason. (2011). The cultural pragmatics of symbolic action. En Jeffrey C. Alexander, *Performance and power* (pp. 7-24). Cambridge y Malden: Polity Press.

Alexander, Jeffrey C. y Smith, Philip. (2000). ¿Sociología cultural o sociología de la cultura? Hacia un programa fuerte para la segunda tentativa de la sociología. En Jeffrey C. Alexander, *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas* (pp. 31-54). Barcelona: Anthropos/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO].

Balsiger, Philip y Lambelet, Alexandre. (2014). Participant observation. En Donatella della Porta (ed.), *Methodological practices in social movement research* (pp. 144-172). Oxford: Oxford University Press.

Bárcenas, Karina y Preza, Nohemí. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife. *Virtualis*, 10(18), 131-151.

<https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/287>

Bervig, Kristin y Matsumoto, Gordon. (2001). Cultural performance analysis spheres: An Integrated Ethnographic Methodology. *Field Methods*, 13(1), 68-87.

Buchanan, Elizabeth A. y Zimmer, Michael. (12 de enero de 2021). Internet research ethics. *Stanford encyclopedia of philosophy*. <https://plato.stanford.edu/entries/ethics-internet-research/>

Cassarino, Jean-Paul. (2004). Theorising return migration: the conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-279.

Cassarino, Jean-Pierre. (2014). A case for return preparedness. En Graziano Batistella (ed.), *Global and asian perspectives on international migration* (pp. 153-165). Cham: Springer.

Chávez, Maria; Lavariega Monforti, Jessica L. y R. Michelson, Melissa. (2016). *Living the dream. New immigration policies and the lives of undocumented latino youth*. Nueva York: Routledge.

Délano, Alejandra. (2016). *De aquí y de allá: diásporas, inclusión y derechos sociales más allá de las fronteras*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Della Porta, Donatella. (2014). Social movement studies and methodological pluralism: an introduction. En Donatella della Porta (ed.), *Methodological practices in social movement research* (pp. 1-20). Oxford: Oxford University Press.

Gamson, William A. y Meyer, David S. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En Dough McAdam, Jhon D. McCarty y Mayer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 389-412). Madrid: Istmo.

Jacobs, Ronald. (2002). The narrative integration of personal and collective identity in social movements. En Melanie C. Green, Jeffrey J. Strange y Timothy, C. Brook (eds.), *Narrative impact. Social and cognitive foundations* (pp. 205-228). Mahaw: Lawrence Erlbaum Associates.

Jiménez, Telmo. (2015). *Jóvenes ayuujk y el retorno a la comunidad. Prácticas sociales de migrantes de retorno*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de la Juventud/ Secretaría del Desarrollo Social.

Johnston, Hank. (2014). *What is a social movement?*. Cambridge y Malden: Polity Press.

Johnston, Hank y Klandermans, Bert. (1995). The culture analysis of social movements. En Hank Johnston y Bert Klandermans (eds.), *Social movements and culture* (pp. 3-24). Minneapolis: University of Minnesota Press.

Kanstroom, Daniel. (2012). *Aftermath. Deportation law and the new american diaspora*. Oxford: Oxford University Press.

Khosravi, Shahram. (2018). Introduction. En Shahram Khosravi (ed.), *After deportation. ethnographic perspectives* (pp. 1-14). Melbourne: Palgrave Macmillan.

Kriesi, Hans Peter. (1999). La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político. En Dough McAdam, Jon D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 221-261). Madrid: Istmo.

McAdam, Dough. (1999). Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación.” En Dough McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 49-70). Madrid: Istmo.

McCarthy, John D. (1999). Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. En Dough McAdam, John D. McCarthy y Mayer N.

Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 205-220). Madrid: Istmo.

Melucci, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México: El Colegio de México [COLMEX]/Centro de Estudios Sociológicos.

Mosca, Lorenzo. (2014). Methodological practices in social movement online research. En Donatella della Porta (ed.), *Methodological practices in social movement research* (pp. 398-417). Oxford: Oxford University Press.

Ortiz, Lucia. (2019). Integración social y participación política. El caso de los migrantes de la generación 1.5 retornados a México. En María Dolores París Pombo, Alfredo Hualde Alfaro y Ofelia Woo Morales (coords.), *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos* (pp. 261-289). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Otros Dreams en Acción [ODA] (8 de diciembre de 2019). Página principal. *Florecer Aquí y Allá*. <http://floreceraquiyalla.mx/>

Rivera, Liliana. (2015). Narrativas de retorno y movilidad. Entre prácticas de involucramiento y espacialidades múltiples en la ciudad. *Estudios políticos*, (47), 243-264.

Rumbaut, Rubén (2004). Ages, life stages, and generational cohorts: decomposing the immigrant first and second generation in the United States. *The International Migration Review*, 38(3), 1160-1205.

Schechner, Richard. (1988). *Performance studies: the broad spectrum approach*. *TDR: The Drama Review*, 32(3), 4-6.

Tilly, Richard. (2006). *Regimes and repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.



Turner, Victor. (1988). *The anthropology of performance*. Nueva York: Performing Arts Journal Publications.

Zepeda-Millán, Chris. (2017). *Latino mass mobilization. Immigration, racialization, and activism*. Cambridge: Cambridge University Press.

# Bijin-ga: cuerpo, cultura y sociedad japonesas de 1603 a 1868

*Yeni Yeisi Adán Castaños*

## **Introducción**

El arte –sin duda alguna– se ha convertido en una de las herramientas más eficaces para ejercer la crítica social, en el momento de reflejar las sociedades pasadas y actuales, con sus respectivos fenómenos y conflictos. Asimismo, ha asumido un rol protagónico a la hora de contar/ comunicar, mostrar experiencias, entender al otro y romper silencios y esquemas.

Es, precisamente, a través del cuerpo humano, que ha encontrado uno de sus mejores aliados para exponer, porque –de una forma u otra– todo deja su huella en aquel, dado que permite reconocer la condición existencial de la vida cultural. Mediante el cuerpo, el sujeto se encuentra inmerso en el mundo y sometido a sus leyes y condicionamientos. Es, además, según Mari Luz Esteban (2004), el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social en diferentes encrucijadas –económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales–; como bien puede apreciarse en

las imágenes que lo han intentado reducir, culturalmente, en todas las sociedades humanas.

Asimismo, es válido tener en cuenta, que cada sociedad esboza en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus constituyentes, usos, etcétera (Le Breton, 1995, p.7). Todas ritualizan las manifestaciones corporales y simbolizan lo íntimo y lo ínfimo, sin dejar nada de lado; pues la manera de recibir los datos físicos, cinéticos o sensoriales no son – ni serán– los mismos (Le Breton, 1995, p.132).

Es por ello, que la representación de la imagen del cuerpo, no será más que la idea que tiene o se hace el sujeto de este, sea suyo o no. Es decir, la manera en que se le aparece –más o menos conscientemente– mediante el contexto social y cultural de su historia (Le Breton, 1995, p.146), desde la formulación de un juicio que es consecuencia de las circunstancias en las que establece su relación con el mundo. De esta forma, se justifica la pertinencia del presente artículo. El mismo, se adentra en los saberes en torno al cuerpo femenino y su relación con el arte en una sociedad y cultura específicas: la japonesa, en el período Edo.

## **Algunas consideraciones sobre el Japón del período Edo o Tokugawa. Nociones de desigualdades de género a debate**

La representación del cuerpo femenino va a responder a determinados códigos instituidos durante el período Edo (1603-1868)<sup>1</sup> –etapa de aislacionismo<sup>2</sup>–, en el que ocurre la transformación del sistema feudal al sistema pre-capitalista y quedan definidos los rasgos principales y modernos de la sociedad japonesa. Es decir, su modo de pensar, su escala de valores, su conducta social y sus instituciones públicas,

<sup>1</sup> Dentro de la historia de Japón, el período de Edo ocupa un lugar importante, debido a los numerosos aportes que en materia de cultura fueron realizados.

<sup>2</sup> Japón no estará influido por Occidente, aunque no se absolutizará.

–independientemente– de observarse la segmentación del tejido social. Sin embargo, todo ello traerá consigo, un Japón lleno de contrastes: por un lado, la rigidez del gobierno y por el otro, las libertades que ofrecían los barrios como el de Yoshiwara<sup>3</sup>, lo que le otorga a la ciudad, un papel fundamental.

### ***Bijin-ga o género bijin***

Es en este escenario, que nace la xilografía, *grabado ukiyo-e* o estampas del mundo flotante<sup>4</sup> –expresión artística urbana– que comenzó a retratar la vida cotidiana y en la que se dieron, distintas transiciones artísticas, las cuales repercuten en la evolución del arte japonés<sup>5</sup>. Uno de los temas principales y más populares es el *Bijin-ga* o género *bijin*<sup>6</sup> –imágenes o escenas de hermosas mujeres japonesas–.

El reflejo de la belleza femenina en dicho género pictórico, puede ser analizado desde diferentes perspectivas, pues al ser la belleza una de las dimensiones antropológicas del cuerpo –la que a su vez puede complementarse con otras como: el rostro, las miradas y el vestuario–, permite comprender la lógica que opera al interior de las ideas de consumo y beldad física en esta sociedad.

De esta forma, la imagen femenina plasmada actúa, además, como un instrumento que fija los gustos estéticos del momento –labios rojos, lo sutil que es sensual, dientes negros, la juventud, una nariz larga y delgada, boca pequeña, cabello negro, piel blanca

<sup>3</sup> Barrio de placer de Edo, al que se le puede considerar como un centro cultural, que proveía al cliente de toda clase de servicios y fantasías.

<sup>4</sup> Tuvo gran influencia en la pintura europea y universal, pues junto con el descubrimiento de la fotografía, puede ser considerada como uno de los factores que más impulsó el arte moderno hacia el Impresionismo y otros movimientos. Conociéndose como el fenómeno del *japonismo*.

<sup>5</sup> Época Tokugawa: La creación de la estampa japonesa.

<sup>6</sup> Entre algunos autores existe una problemática, en torno a la aplicación y utilización –o no– del término *bijin-ga* en el período Edo. Momentáneamente, el estudio no pretende adscribirse a ninguna tendencia, aun así, se empleará dicho vocablo como concepto.

delicada<sup>7</sup>, ojos pequeños, pero bien abiertos—. Es así, como se evidencia que empieza a ganar terreno, la cultura de la piel y el uso de los cosméticos<sup>8</sup>, en sentido general, el culto a la belleza. Aunque es válido agregar que, hubo una tendencia a idealizar o caricaturizar los cánones de hermosura implantados.

En cuanto al vestuario, la moda en el vestir y los peinados, en numerosas ocasiones viene dictada por las cortesanas. Aunque principios del período Tokugawa, la mayoría de las personas, vestía de manera sencilla —la mujer común consolida el hakama y el kosode de manga corta—. El kimono se diversifica de distintas maneras al aparecer materiales de tintura atractiva y los patrones de buen gusto que, aún, se pueden ver en los actuales. Las texturas, estampados de la tela y longitud de las mangas, cambian según la edad o la ocasión —algodón para la vida diaria, seda para las ceremonias o las fechas especiales—. El obi gana protagonismo, convertido en una compleja y lujosa pieza con multitud de accesorios y formas de nudo<sup>9</sup>, el cual se hace —generalmente— más ancho y más decorativo.

De la misma manera que el vestuario se convierte en un indicador de la posición social, también, lo hará el peinado. Su variedad suele ir siempre acompañada de una mayor o menor cantidad adornos en dependencia del status. Por consiguiente, se comparte el criterio de la investigadora Pilar Cabañas (1996):

[...] mediante la representación de la mujer en las estampas japonesas se puede observar la evolución de la sociedad, sus cambios estéticos, las modas, las innovaciones e influencias llegadas, los patrones de

<sup>7</sup> Aparece un manual sobre belleza, aunque no muy saludable, titulado Miyako Fuzoku kewaiden (Un manual de cosméticos en la capital), que se publica en 1813. El trabajo presenta una gama de técnicas para hacer que la piel sea bella: limpieza, paquetes faciales hechos de una forma mineral natural y tratamientos a base de hierbas para el acné.

<sup>8</sup> Por una parte, se mantenían las prácticas tradicionales de ennegrecerse la dentadura y afeitarse las cejas, mientras que las geishas comenzaron a utilizar el maquillaje de pasta blanco hecho a partir de polvo de arroz; y el color rojo (carmesi) para pintarse los labios.

<sup>9</sup> Hubo una diversificación en cuanto a la manera de hacer los nudos.

conducta de los ciudadanos, la vida diaria en la ciudad, sus costumbres más arraigadas y sus diversiones (p.25).

No obstante, a través de ella, también, es posible apreciar las desigualdades sociales; pues –indirectamente– reflejan la existencia de dinámicas de dominación de género encubiertas. Permiten percibir a la mujer japonesa en diversas situaciones que son indicadores de su posición social: madres, realización de labores del hogar, jugando, conversando, escribiendo o leyendo; roles desempeñados de una manera dual. Es decir, desde la misma división que existía dentro del propio género, articulado a interpretaciones realizadas a las dimensiones antropológicas del cuerpo –ya estudiadas–.

### ***Situación de la mujer japonesa del período Edo***

Varias de las fuentes consultadas, amplían el espectro de las mujeres que fueron representadas: cortesanas, geishas, aristócratas, nobles, burguesas, profesionales. Parten del hecho de que estamos en presencia de una sociedad de consumo –en su etapa inicial– vinculada a la burguesía (el consumo es entendido como un ejercicio de poder de una clase específica), donde los llamados barrios de placer, van a ofrecer una serie de libertades<sup>10</sup>. La lógica que opera dentro de las ideas del consumo y la belleza es indirecta a la representación masiva de la mujer corriente, la cual estará sujeta a una férrea subordinación al hombre, determinada por el pensamiento neoconfucianista de la época.

El neoconfucianismo establecía tres caminos de obediencia ciega y perpetua: 1) a su padre, si era soltera; 2) a su marido, si era casada y 3) a sus hijos varones, si había enviudado. Si bien estudios recientes han revelado que el fenómeno era mucho más complejo, pues en dependencia, sus vidas podían variar en función del estamento, la edad, el lugar y el momento en que vivieron, así como de sus

<sup>10</sup> El consumo de bienes y servicios relacionados al entretenimiento invitaban al gasto y a la despreocupación.

circunstancias particulares; como afirma la investigadora Elena Barlés Báguena. Por ejemplo, se conoce que en los finales de este período, algunas féminas empezaron a desempeñarse como maestras –sobre todo– aquellas que enviudaban, así como damas refinadas que no conseguían casarse.

Al respecto, comenta Cabañas (1996), frente a este mundo de vida cotidiana y sumisión de la mujer corriente, se eleva el brillo de la mujer de los barrios placer, la cual se fue convirtiendo en puro objeto de consumo del público masculino, pero desde diferentes aspectos. Serán, entonces, las cautivadoras *cortesanas* y *geishas*, quienes encontrarán en los artistas (Harunobu, Isoda Koryûsai, Kitao Shigemasa, Torii Kiyonaga, Kitagawa Utamaro (Fig. 1), Keisai Eisen, entre otros) a sus más devotos admiradores, convirtiéndose en sus musas de inspiración por excelencia; debido a la tendencia en hacerse *privados* los temas de diversión (Fig. 2).

El deseo de idealizar la belleza y refinarla, llevará la atención hacia nuevas figuras: *las oiran* y *tayûu* (cortesanas de alto rango, íconos de la belleza del momento) (Almazán, Tomás, 2014). Precisamente, dicha clase estará determinada –no solo– por esa dimensión antropológica, sino, también, por la educación en las artes y la cultura. En este sentido, serán *las tayûu*, las cortesanas del *daimyo*<sup>11</sup>. No obstante, dicha jerarquía cambiará con los años, la cual se verá afectada por la aparición de *las geishas*, quienes impondrán un nuevo tipo de mujer que no se dedicará a los *favores sexuales*.

Así, el cuerpo expuesto de este último grupo de féminas en el género pictórico estudiado, será retratado, realizando actividades vinculadas a la sabiduría, las artes y la cultura. Los hombres encontrarán en *las geishas*, la compañía espiritual que no tenían en sus casas, debido a la situación de la mujer común. Desde el punto de vista de la representación, son plasmadas las diferencias que indican cuándo estamos en presencia de *las oiran*, *tayûu*, *geishas* y la mujer común. Ellas son: sencillos escotes, la utilización de la *koppori geta*

<sup>11</sup> Señor feudal perteneciente a la clase samuráis.

–sandalias–, los labios semi o pintados en su totalidad, el obi invertido, entre otros elementos.

## Reflexiones finales

La representación –en su mayoría– de imágenes corpóreas de *geishas* y *cortesanas*, de forma recatada y cuidadosa, en sobrevaloración de mujeres comunes, realizada por los artistas, consolida la posición social de este sector en particular, ovacionado por la naturaleza consciente de su ascendencia erótica sobre el sexo masculino. Ratifica, también, la categoría de mujer/objeto deseable –sobre todo– cuando se entiende que estamos en presencia de una sociedad de consumo, en su etapa inicial. En este caso, su objetivo es satisfacer necesidades espirituales, artificiales, de consumo, de las estampas, del arte y –por tanto– de la belleza; de forma más específica, la belleza humana, como dimensión antropológica del cuerpo. Al mismo tiempo, dicha exposición mayoritaria, desafía el rol histórico de la mujer. Por otro lado, y en menor medida, la representación de la mujer común, responde a la fuerte rigidez y restricción que sufre y justifica su lugar como hija, hermana, esposa y madre de familia dentro de la sociedad japonesa.

Para concluir, vale decir que la idea de resaltar *la belleza*, puede ser una justificación de gran peso o, uno de los propósitos de la creación del *bijin-ga*, en tanto obra pictórica, al menos de forma directa. De manera indirecta, se observa pues, la existencia de desigualdades sociales –en este caso de género–, al unísono, que diferencias al interior del propio grupo femenino.



## Bibliografía

Almazán, David. (2014). El grabado japonés ukiyo-e del período Edo (1615-1868) en la Colección de Arte Oriental de Federico Torralba del Museo de Zaragoza: el género bijinga. Zaragoza: *Revista Artigrama*, (29), 493-511.

Barlés Elena. (2020). Mujeres, sociedad y arte en el Japón de la era Edo (1603-1868). Una sucinta aproximación. En Elena Barlés (ed.), *Las mujeres y el universo de las artes*. Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”.

Browne, Rodrigo. (2006). Cuerpo anormal-cuerpo proscrito: genealogía contra la dignidad del poder. *Revista Internacional de culturas y Literaturas*, (4), 15-29. <https://doi.org/10.12795/RICL.2006.i04.02>

Cabañas, Pilar. (1996). La imagen de la mujer en el grabado japonés. *Revista de Estudios Asiáticos*, (2), 137-151.

Calvo, Patricia. (2016). *Cultura y feminidad en Japón. Una perspectiva de género a través de las obras de Yasunari Kawabata*. Valencia: Universitat de Jaume I.

Diez, David. (15 al 31 de octubre de 2018). *El grabado bijin-ga o estampa de mujeres: De Harunobu a Chikanobu*. [ponencia] X Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres. 179-187. Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. Instituto Complutense de Asia.

Esteban, Mari Luz. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

García, Amaury. (2005). *Cultura popular y grabado en Japón: siglos XVII a XIX*. México: El Colegio de México.

Higueras, Georgina. (2009). La revolución silenciosa de la mujer japonesa. *Política Exterior*, 23(131), 127- 136. <https://dialnet.unirioja.es>

Le Breton, David. (1995). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Sachetti, Elena. (2009). Arte y Antropología: Reflexiones en torno a una aproximación. La representación del cuerpo como un lugar de encuentro. *Centro de Estudios Andaluces*, 4 (1), 1-19.



# Desigualdades raciales en telenovelas cubanas

Análisis desde la representación  
de las mujeres negras y mulatas

*Leidys Raisal Castro Silva*

*¿Por qué no puedo ser protagonista en una telenovela de una historia de amor?*

*¿Por qué se erotiza mi cuerpo y se minimiza mi intelecto?*

*¿Por qué tengo que ser vulgar, chusma y fea?*

*¿Por qué mi cabello es estigmatizado y devaluado?*

*¿Por qué y mil veces por qué? [...]¹*

## **Introducción**

Los medios masivos de comunicación tienen una influencia importante en la conformación de imaginarios y prácticas sociales, no en vano han sido catalogados como cuarto poder. Dicho poder mediático “puede contribuir a reforzar viejos patrones hegemónicos

<sup>1</sup> Narrativa cimarrona resultante de la I edición del Curso Internacional de posgrado *Mujeres afros en América Latina y el Caribe: Brasil, Colombia y Cuba*, abril de 2021.

dominantes o ayudar a asumir nuevas conductas liberadoras y verdaderamente participativas de los miembros de la sociedad [...]” (Cruz, 2012, p. 193).

Dentro de aquellos, la televisión constituye un medio cuya permeabilidad sobre ideas y comportamientos resulta incuestionable –aun cuando nos encontramos insertados en una revolución digital que ha desplazado, considerablemente, los medios tradicionales de comunicación–. Sin embargo, el tratamiento que, desde espacios televisivos como las telenovelas, se realiza sobre determinados grupos y problemáticas sociales, puede tributar a reproducir determinadas ideas sobre grupos sociales –históricamente desfavorecidos– desde diferentes frentes discursivos.

Es pertinente señalar, también, que a nivel social, racismo y sexismo están articulados de modo que, los rasgos biológicos como el color de la piel y el sexo constituyen la base para la construcción de sistemas de dominación que establecen mandatos sociales y representaciones; de acuerdo a los marcos de pertenencia de diferentes grupos sociales. De modo complementario, la permanencia de prejuicios, estereotipos y estigmas –apuntalados en estos criterios fisiológicos– han sido el sustrato fundamental para el sostenimiento de un orden social asimétrico y jerárquico (Almeida, 2010, p. 1), en el que resaltan las mujeres no blancas, violentadas por diversos regímenes opresores.

En esta zona, resulta de importancia científica y de actualidad sociológica conocer cómo son tratadas las mujeres negras y mulatas en las historias construidas por productos culturales como las telenovelas; a sabiendas que aquellas constituyen un grupo heterogéneo que –no obstante– ha transitado por procesos de racialización comunes, convirtiendo a estas mujeres en objeto de satisfacción para la mirada blanca y patriarcal. De ahí que, desde los imaginarios culturales, las mujeres no blancas de sociedades poscoloniales como la cubana, han sido representadas desde estereotipos y signos negativos que enfatizan en determinadas cualidades propias de saberes engendrados por la ideología colonialista y esclavista. Este aspecto es

comprendido por la afrofeminista cubana Rosa Campoalegre (2018) de la siguiente manera:

El sistema moderno colonial de género revela los nexos entre género y “raza”, como múltiples opresiones, que reproducen a escala global, un racismo estructural de larga data, capaz de atravesar las políticas públicas fijando las huellas de la esclavitud como procesos de subalternización racializada, naturalizada y sostenida, no solo de determinados grupos, sino de las estructuras sociales (p.23).

Dicha colonialidad del género emplea diferentes mecanismos para fijar su huella en los imaginarios y las instituciones sociales y, así, perpetuar exclusiones y desigualdades, donde sin dudas, los dramatizados tienen una importante cuota de responsabilidad. La feminista afronorteamericana Bell Hooks ([1992] 2003) resulta una teórica imprescindible para comprender cómo desde la industria cultural se reproduce el imaginario dominante. En palabras de la autora:

Del mismo modo que las representaciones decimonónicas de los cuerpos femeninos negros eran construidas para subrayar que esos cuerpos eran sacrificables, las imágenes contemporáneas dan un mensaje similar. La sexualidad femenina negra ha sido representada en la iconografía racista/sexista como más libre y liberada (...), el cuerpo femenino negro recibe atención sólo cuando es sinónimo de accesibilidad, cuando presenta desviaciones sexuales (pp. 33-35).

En esta misma línea epistémica, se encuentra la afrofeminista cubana Inés María Martiatu (2004), quien dicta sus consideraciones sobre las representaciones que –desde el imaginario social cubano–, circulan acerca de las mujeres no blancas. La intelectual señala que, la imagen de las afrocubanas responde a construcciones que las centran en la violencia, el escándalo, la vulgaridad, el desorden y la promiscuidad sexual, como principales atributos. De acuerdo con Martiatu (2004), a partir del rumor, de los chistes malintencionados, de las letras de ciertas canciones populares, de los medios de difusión masivos se ha construido todo un cuerpo conceptual que

denigra a estas mujeres; también, [...] han sido demonizadas como delincuentes y protagonistas de un relato sexualizado que se centra en su cuerpo y que la han hecho propensa a todas las formas de dominación sexual, clasista y paternalista (p. 55).

El presente texto reflexiona en la manera que las telenovelas cubanas más recientes y –algunas distantes, pero, cuya influencia ha sido notoria– representan a las mujeres negras y mulatas, empleando para ello un conjunto de estereotipos propios de la colonialidad del género. ¿Cómo son representadas las mujeres negras y mulatas en las telenovelas cubanas, desde una mirada racial y de género? ¿Qué estereotipos racistas y sexistas reproducen estos espacios televisivos? ¿Cómo contribuyen las telenovelas cubanas a la reproducción de desigualdades simbólicas? son algunas de las interrogantes, a las que trata de responder el artículo. De ahí que, el trabajo se posiciona desde una perspectiva *afrofeminista* y *decolonial*, para analizar los roles que ocupan estas mujeres dentro de los dramatizados estelares de la televisión cubana.

## **Algunas aproximaciones a las telenovelas en Cuba desde un análisis racial y de género**

Diversas fuentes especializadas identifican a Cuba como *la cuna de las telenovelas*, título asignado por la resonancia internacional que obtuvo el país con las radionovelas, las que constituyen los antecedentes inmediatos de las telenovelas.<sup>2</sup> Con la inauguración de la televisión en el año 1950, el género novela llega al medio televisivo nacional. Desde entonces, las telenovelas comienzan a tener un fuerte impacto

---

<sup>2</sup> La radionovela *El derecho de nacer*, de Félix B. Cagnet, constituyó un clásico en la historia de producción del género y fue un éxito no solo en Cuba, sino que llegó al público internacional en diversos idiomas y manifestaciones. Esta, estuvo muy centrada en la temática racial y, por el éxito que alcanzó, se puede afirmar que contribuyó a reforzar representaciones y estereotipos acerca de las relaciones raciales dentro del contexto cubano republicano.

en la construcción de imaginarios sobre determinados aspectos de la realidad social, donde sin dudas, se encontraban aspectos referidos a la racialidad. En sentido general, los medios de comunicación en la República funcionaban como un inestimable recurso de penetración ideológica, al tiempo que, afianzaban la estructura socioclasista en el país. Eran, además, un instrumento para mantener el *statu quo* –al unísono– que diluía toda alternativa de cambio en los valores y cánones sociales imperantes (Márquez, 2006, p. 42).

El historiador cubano René Villaboy (2012), al examinar los medios de la época republicana, da cuenta de cómo la televisión y sus anuncios publicitarios tienen un rol crucial la legitimación de una determinada estructura socioclasista y un imaginario consumista en el que, las personas no blancas, tenían funciones bien definidas que reforzaban su condición de marginados de un orden social excluyente (p. 116). De modo tal que los medios, además, de tener una función fuertemente de mercado, operaban como instrumento psicosocial para “imponer actitudes y roles dentro del entramado social” (p. 128).

A partir del triunfo de la Revolución Cubana, se da una ruptura en el escenario mediático del país, de manera que, el contenido mediático se ajustó a la realidad de transformaciones socioeconómicas y políticas que se estaban vivenciando. Se incluyen en la programación televisiva adaptaciones de grandes obras de la literatura universal y “se crea el espacio *Horizontes*, cuyo diseño reflejaba una ruptura con las telenovelas comerciales” (Márquez, 2006, p. 42). Las nuevas historias proyectadas en el espacio novelas fueron –por un lado– adaptaciones de la literatura universal y –por el otro–, temáticas con un marcado matiz político e ideológico. Dentro de estas últimas, se destaca la obra de la escritora cubana Maité Vera –a quien tuve el placer de entrevistar– y quien me comentó que las historias escritas por ella, para este espacio, tenían presente una perspectiva racial. De tal manera, entre sus protagonistas siempre figuraban hombres y mujeres negras, quienes desempeñaban funciones de relevancia dentro de la sociedad cubana del momento.



Por otra parte, es preciso añadir, que la puesta en la pantalla chica de *La esclava Isaura* –primera telenovela extranjera, de origen brasileño–, expuesta en la televisión cubana, marcó una nueva etapa en la historia de estos dramatizados estelares. Esta, aunque no fuera de producción cubana, caló hondamente en el imaginario social cubano, al punto que décadas más tarde se sigue recordando por buena parte de la teleaudiencia nacional. Del dramatizado en cuestión, resulta importante mencionar, que abordó las relaciones raciales dentro de la sociedad esclavista brasileña, empleando para ello un conjunto de simbolismos que remiten a la relación asimétrica y desigual entre blancos y no blancos. Las producciones nacionales que dieron continuidad a esta propuesta dramatizada, mantuvieron en su formato diferentes mecanismos –como los propios estereotipos– para así acoplarse a los públicos.<sup>3</sup>

Las palabras citadas –a continuación– dan cuenta del influjo que tuvieron las producciones foráneas en las producciones dramatizadas cubanas:

[...] cuando ya empezaron a llegar las novelas –las telenovelas de afuera-, un poco yo creo que eso nos afectó en el estilo, en las formas de hacer las cosas y nos perdimos un poco, creo que estamos un poco perdidos en el sentido de los temas. La telenovela, en mi modo de pensar, tiene que ser también ese tipo de novela que trate las cosas cotidianas, no es el noticiero nacional, [...], entonces un poco como que hemos perdido lo que es el sentido amoroso, lo que es la novela esa con grandes amores, con cosas que siguen existiendo en la vida, y vamos a ver si nos encontramos (Vera, M., comunicación personal, 11 de marzo de 2014).

En otro orden de ideas, vale destacar que, desde documentos estratégicos de la nación cubana como la Constitución de la República (1976, actualizada en 2019) y la Política de Programación del Instituto

<sup>3</sup> Hay que tener presente que dentro de los elementos identificables y rígidamente marcados en las telenovelas se localizan los estereotipos sociales (Barbero, 1987; Dos Santos, 2011).

Cubano de la Radio y la Televisión [ICRT] (1998), existe un pronunciamiento hacia el papel formador e incluyente que corresponde a los medios nacionales. Estos tienen una función educativa, alejados de intereses comerciales y hegemónicos, garantes de la cultura e identidad nacional, el entretenimiento sano y el tratamiento equitativo y justo de la diversidad cultural cubana. De ahí, que ambos textos normativos guardan relación, en cuanto al respeto de todos los grupos poblacionales, al margen de sus pertenencias sociales. Específicamente, los lineamientos del ICRT abogan por una programación portadora de los valores políticos, ideológicos, sociales, éticos y estéticos, de nuestra sociedad socialista (Política de Programación del ICRT, 1998, p. 3).

Al margen de estos preceptos, las telenovelas cubanas, en su intención de impactar en la teleaudiencia nacional, han incorporado señas y códigos propios de las creaciones culturales occidentalizadas, donde lo blanco se erige como paradigma humano. La influencia de patrones eurocéntricos –que privilegian a ciertos grupos por encima de otros– enfatiza en la belleza blanca e invisibiliza grupos, cuyas características se distancian de las enaltecidas por la estética dominante y han entrado en los cursos y discursos de los dramatizados producidos en Cuba. En efecto, estos rasgos eurocéntricos han sido introducidos en la conformación de los personajes y las historias dramáticas, marcadas por rígidos estereotipos que reproducen y perpetúan la mirada estigmatizada que, sobre la población negra cubana, existe en el presente.<sup>4</sup>

Nuestra parrilla televisiva –por largos años– ha reflejado telenovelas actuales y de época, primando actualmente las primeras.<sup>5</sup> En ambos grupos de dramatizados, los roles asignados a las mujeres no

<sup>4</sup> Un conjunto de investigaciones (Morales, 2001; Almeida, 2009; Castro, 2014) dan cuenta de las representaciones sociales sobre las personas negras, donde prima una visión negativa y estereotipada en cuanto a sus cualidades, potencialidades y roles sociales.

<sup>5</sup> Los dramatizados seriados que aluden a una zona de nuestra historia, además, de requerir mayores recursos económicos para la recreación de los ambientes, la escenografía, el vestuario, etcétera, son menos aceptados por el público; –al menos en

blancas ha sido como tendencia, estereotipado. Por ejemplo, entre las telenovelas de época de mayor relevancia en Cuba, identificadas por la autora, sobresalen: *Sol de batey*, *El eco de las piedras* y *Las huérfanas de la Obrapía*, las cuales recrean nuestro pasado colonial, las relaciones asimétricas entre amos y amas, y esclavizados y esclavizadas, en los diferentes espacios sociales de la época (la casona, las plantaciones y el espacio urbano).

Es lógico que las producciones audiovisuales que aluden a la época de la esclavitud contengan historias, donde los sectores negros y mulatos se ubiquen en posiciones asimétricas y desiguales respecto a la población blanca acomodada, ya que el período histórico lo testimonia de este modo. Lo que no es lógico, es que este sea el rostro más visible y explotado por los dramatizados seriados, donde se recrean pocos contenidos que trascienden la ideología puesta en circulación por el pensamiento colonial. Telenovelas como las mencionadas, mantienen una mirada tradicional hacia la sociedad esclavista –donde las personas negras no tenían otra alternativa que servir dócilmente a sus amos blancos–, sin mostrar el variado matiz<sup>6</sup> que experimentaron las personas no blancas en la sociedad colonial cubana. Las historias dramáticas de estas mujeres– frecuentemente– hacen referencia a las mismas, de manera victimizada, demonizada o lujuriosa; el componente mítico de las religiones de origen africano –empleadas con fines turbios por parte de sus practicantes– el silenciamiento de otras historias de vida –igualmente auténticas–,

las últimas décadas– donde prima el gusto por propuestas frescas que exploren las principales problemáticas que vivencia la población cubana.

<sup>6</sup> Destacadas investigadoras de las Ciencias Sociales cubanas (Martiatu, (s/f.); Barcia, (2011); Montejo, (1994); Hierrezuelo, (2011); Castañeda, (2011); Hevia, (2011; 2016); Rubiera, (2016); Meriño, y Perera, (2016), entre otros estudios, –no menos importantes– han trazado el camino para desmitificar los discursos dominantes, que sobre las mujeres no blancas, circulan en diferentes espacios. Basadas en el registro documental de la época, las autoras han dado cuenta de la importante contribución de muchas mujeres negras y mulatas al desarrollo cultural y material de la nación. Para más detalles sobre estas investigaciones, veáse: Rubiera y Martiatu (2011) y Rubiera y Hevia (2016).

para mostrar, etcétera, constituyen signos relevantes en estas producciones televisivas.

Otro grupo de telenovelas referidas al contexto neocolonial cubano, que tuvieron una importancia mediática incuestionable, fueron: *Tierra brava* y *Al compás del son*. La primera, refleja el poderío de un terrateniente blanco e inicia la trama a partir de los lazos amorosos de este personaje con una mujer mestiza, en calidad de concubina. Además, la servidumbre doméstica es encarnada por mujeres no blancas. Mientras, que en la segunda propuesta dramática, aparece una joven negra (Alelí) que escapa a las características atribuidas a las mujeres negras, continúa, sin embargo, desenvolviéndose en una relación de servidumbre a la familia blanca. Al margen de haber sido criada con la señorita blanca de la casa, se mantiene una marcada diferencia entre ambas, tanto por su estatus social como por su pertenencia racial. Se muestra el solar y la rumba, representados –mayoritariamente– por personas negras y mestizas. Esta novela rompe con diferentes estereotipos, pues plantea los conflictos de las relaciones de pareja interraciales, donde la joven blanca de clase alta sacrifica su posición económica, a partir del amor que experimenta por un joven mestizo, quien pertenecía a los sectores pobres de aquella sociedad (Castro, 2014, p. 108).

En ambas producciones, las personas negras y mestizas se encuentran en un *status* inferior con respecto a los personajes interpretados por personas blancas. Los signos visuales que denotan poder económico, social e intelectual no forman parte del universo simbólico de la afrodescendencia, de tal modo, queda reflejada –fundamentalmente–, a partir de rasgos de pintoresquismo, marginalidad, desventajas materiales y empobrecimiento. La investigación *Las relaciones raciales en las telenovelas cubanas: una mirada desde las representaciones sociales de un grupo de jóvenes en la Universidad de La Habana* –realizada en el año 2014 por la autora del presente artículo– aborda los saberes y las actitudes compartidas por un grupo de

jóvenes universitarios y universitarias, en torno a los modos en que son reflejadas las personas negras en estos programas (Castro, 2014).<sup>7</sup>

Como resultado de este estudio –y desde la visión de especialistas en el tema– es notable el hecho que en las telenovelas cubanas, los personajes interpretados por personas no blancas son ubicados en posición de subalternidad, con una connotación negativa y estereotipada. Su protagonismo es limitado, desempeñando, fundamentalmente, roles secundarios o de poca relevancia dentro de la trama (Castro, 2014, p. 76). En sintonía con estos criterios, el académico cubano Esteban Morales (2007), plantea que: “las novelas cubanas de la televisión, en que los negros y mestizos aparezcan en posiciones protagónicas, son prácticamente inexistentes [...] (p. 26).

Los argumentos anteriores, son remarcados por la socióloga y afrofeminista cubana Yulexis Almeida Junco, quien manifiesta que, como generalidad, los personajes asignados a las personas negras son: estereotipados, subalternos, representan roles negativos, están inmersos en un mundo de marginalidad, vulnerabilidad social y, eso, no es privativo de la población negra. Señala, además, que muy poco se divulga de otras formas en la que vive la población negra, porque si en Cuba no podemos hablar de que existen barrios que son de un solo color de la piel, entonces, ¿por qué se muestran espacios televisivos donde las personas negras están segregadas, ya sea por los espacios o por las funciones que desempeñan? (Torres, 2016).

Ahora bien, ¿Qué papel desempeñan los directivos del ICRT en la fiscalización de las historias y los personajes que forma parte de las telenovelas cubanas? En una entrevista realizada al entonces

<sup>7</sup> En líneas generales, entre los principales resultados derivados de este ejercicio investigativo se encuentra que las telenovelas cubanas se caracteriza por: escasa participación de personas negras; los comportamientos sociales negativos que les son asignados; las relaciones asimétricas entre las personas blancas y las negras en las telenovelas; la ubicación de las personas negras en posiciones de inferioridad en contraste con los niveles de superioridad socioeconómica e intelectual de los personajes interpretados por personas blancas; las personas negras como tendientes a delinquir y alejados de los valores socialmente aceptados; el hombre negro como delincuente y en profesiones que adolecen de nivel cultural y la mujer negra como objeto sexual.

Director del Departamento de Dramatizados del ICRT, en el año 2014, el especialista justifica los sistemáticos tropiezos y desaciertos en las propuestas dramatizadas, en cuanto a la asunción seria de los lineamientos del ICRT; incluso ofrece un discurso totalmente sesgado por sus prejuicios y estereotipos raciales y de género. Las palabras citadas a continuación son ilustrativas:

[...] hay escritores nuestros que no manejan la cultura negra, que no manejan las religiones negras, entonces tú les pones una camisa de fuerza cuando le dices: ¿por qué no piensas más en lo folclórico también? La cultura negra es más dada a la naturaleza porque le viene de sus ancestros africanos. Yo veo más natural que una muchacha de raza negra emplee una frase vulgar [...] que una blanca, porque en la negra viene de su raza, de su historia, a lo mejor ha oído hablar de eso, y la otra no porque no ha tenido ese contacto [...] Los actores negros no abundan mucho tampoco” (Rodríguez, R., comunicación personal, 5 de febrero de 2014).

Luego de citar estos argumentos de un responsable en la puesta en funcionamiento de la Política de Programación del ICRT, ¿qué esperar de las telenovelas cubanas? ¿Cómo lograr un adecuado balance en cuanto a protagonismo, espacios ocupados y funciones desempeñadas por los personajes? Sin dudas, estas creaciones culturales están condicionadas por la visión que tienen escritores, guionistas, productores y directores, sobre los diferentes aspectos de la realidad social, lo cual –eventualmente– reflejarán en el producto final.

### **Vuelve a mirar y Tú: propuestas dramatizadas para un análisis en perspectiva racial y de género**

Las más recientes producciones dramatizadas exhibidas en la pantalla chica, constituyen propuestas que no abandonan la mirada estereotipada sobre los personajes interpretados por mujeres negras

y mulatas. Tanto *Vuelve a mirar*<sup>8</sup> como *Tú*<sup>9</sup> –penúltima y última telenovela circuladas en la TVC [Televisión Cubana], respectivamente– abordan temas actuales de la sociedad. En ambas propuestas se observa la presencia de mujeres negras y mulatas, con roles sociales que, en muchas ocasiones, son una caricatura del colonialismo, en otros, al tratar de engalanar las historias, reproducen estereotipos sexistas. En los menores casos, dan en el blanco, pues el tema está en *ir más allá* de mostrar verosimilitud con la realidad, sino en no caer en signos denigrantes que perpetúan imaginarios tradicionales.

En *Vuelve a mirar*, una de las protagonistas es Yoandra, una mujer mulata, prostituta que vive en una cuartería junto a su hija adolescente. Yoandra se enamora de un joven blanco<sup>10</sup>, quien se empeña en hacerla cambiar para convertirla en una mujer desinteresada, que prefiera el amor por encima de las bondades materiales obtenidas de su intercambio sexual. Esta historia –desde el punto de vista del amor ideal– sería hermosa y moralmente correcta, ya que al final vence el amor por sobre chantajes, silencios y violencias físicas y simbólicas. Sin embargo, la ideología blancocéntrica, racializada acecha a la protagonista de principio a fin: la mulata jinetera, la relación interracial donde el hombre blanco goza de mejor estatus social que la mujer no blanca, el hogar monoparental, constituyen aspectos básicos dentro de esta relación de amor.

Desde esta misma representación de la lujuria encarnada en el cuerpo afrodescendiente, se encuentra Gretel –otra mujer mulata,

<sup>8</sup> Telenovela transmitida en 2021 que enfatiza en los conflictos pertenecientes a la ancianidad. La telenovela muestra un desbalance de personajes por color de piel, de manera que predominan las personas blancas, en segundo lugar las mestizas; las personas negras tienen un margen estrecho de protagonismo.

<sup>9</sup> Telenovela transmitida en los primeros meses de 2022, centrada en las discapacidades auditivas de niños y niñas, así como en la salud mental de adultos. Existe un desbalance racial, y los personajes en desventaja son interpretados fundamentalmente por personas no blancas.

<sup>10</sup> El muchacho estudia el último año de la carrera de Derecho en la Universidad de la Habana. Vive en el seno de una familia instruida y acomodada (casa grande, carro, padres y abuelos intelectuales, visten bien, frecuentan espacios recreativos que demandan capital económico, etcétera).

prostituta y enredadora de problemas— quien es capaz de “aguantar como una yegua” —según sus propias palabras— para mantener contento a su proxeneta, hombre mestizo por quien siente un amor no correspondido. Igualmente, se destaca con cierto protagonismo Rita, quien es una mujer negra, de mediana edad y enfermera de profesión en un hospital. Ella junto a su hijo, conforman un hogar monoparental, por causa de viudez. El conflicto que plantea su personaje ha intencionado su condición de mujer “quita-maridos”, pues su historia irrumpe a partir de las relaciones extramaritales que sostiene Rita, con un hombre blanco casado. Inicialmente, ella es reducida a la condición de amante y perdición para este hombre, quien la valora únicamente como objeto de placer.

La disponibilidad del cuerpo femenino afrodescendiente, promovida por los medios de comunicación, de la que nos habla la feminista negra Bell Hooks, puede identificarse en las descripciones de estos personajes femeninos no blancos. Mientras, los signos de lujuria de la mujer mulata —con la belleza y la sexualidad como principales atributos— son encarnados por los personajes de Yoandra y Gretel, el posicionamiento de las telenovelas cubanas mantiene conexiones con las herencias coloniales. De igual modo, como hemos apreciado, las mujeres negras y mulatas se insertan en relaciones íntimas con hombres blancos, donde ellas se encuentran en un rol subordinado. Sobre este aspecto, la afrofeminista cubana Daisy Rubiera subraya que: “no siempre en la telenovela, la relación de pareja interracial está bien representada” (Rubiera, D., comunicación personal, marzo del 2014). De manera análoga, un asesor de telenovelas de la TVC sostiene: “Las relaciones de pareja interraciales continúan presentándose con una carga de estigmas sociales, lo que refleja los prejuicios que mantienen los creadores” (Rodríguez, I., comunicación personal, febrero de 2014).

Por su parte, en la telenovela *Tú* se identifican tres personajes importantes interpretados por mujeres que merecen un análisis crítico. En primer lugar, se destaca Yanara, quien es una joven negra, actriz e inmigrante, quien llega a la capital esperanzada en desarrollarse



en su profesión artística. La joven se encuentra inmersa en una red amorosa, pues tras ella hay tres hombres –dos blancos y uno mestizo– que se disputan su amor. Es importante señalar, que este personaje fue víctima de *bullying*<sup>11</sup> en las redes sociales, por parte de un público que descalifica la belleza afrodescendiente. Recordemos que el canon estético está basado en una tipología blanca, por lo que las características fenotípicas de las mujeres negras son enfrentadas con este modelo y, por consiguiente, continuamente devaluadas y nombradas con una carga simbólica peyorativa. En tal sentido, cuando se habla de mujeres como objeto de belleza, el foco tiende a estar en mujeres blancas (Almeida 2009, p. 135). Por tanto, las ofensas recibidas por esta actriz, hablan de los profundos cánones preestablecidos y los prejuicios enquistados en nuestra sociedad, donde la beldad responde a una construcción eurocentrista y colonialista, que cancela otros rostros –otras apariencias– en especial, si provienen de una epidermis negra.

Otros dos personajes interpretados por mujeres negras son: Fredesminda y Xiomara. Ambas están ubicadas en una posición de desventaja social respecto a los personajes blancos. Mientras, la primera, es trabajadora de limpieza en una institución hospitalaria, rodeada por compañeros blancos –los doctores y la amiga enfermera–; la otra realiza, diferentes actividades de servicio en la casa de un matrimonio de personas blancas. Además, es víctima de violencia de género por parte de su esposo, quien es alcohólico, ex-convicto e incurre en actividades delictivas. Vale destacar que, en mi opinión, el final amoroso otorgado a Xiomara –desde una perspectiva racial– es emergente. Igualmente, es interesante porque esta mujer es *salvada por un príncipe afrodescendiente*, con las implicaciones sexistas que implica este desenlace. El personaje logra rehacer su vida al lado de un hombre negro, quien le brinda seguridad y la acepta junto a sus

<sup>11</sup> Yessica Borroto –la actriz que interpreta a Yanara– ha sido objeto de ataques racistas y sexistas. Otro calificativo no cabe ante publicaciones que pretenden descalificar y denigrar al personaje y a la persona, uno inseparable de otro cuando de ofender se trata (De la Hoz, 2022, p. 6).

dos hijos, ello, se distancia de la mirada estereotipada que prima en las telenovelas cubanas donde las mujeres negras –por tendencia– son rescatadas por hombres blancos.

Vale acotar que, las telenovelas en su reto de atrapar la realidad social y de llevar a la audiencia mensajes inteligibles, se valen de una serie de estereotipos que laceran a unos grupos y privilegian a otros, lo cual muestra una realidad deformada, asimétrica y desigual. De ahí, que estas propuestas reflejen a las personas no blancas de manera inadecuada, donde las mujeres negras y mulatas son objeto de múltiples formas de violencia simbólica. Estas representaciones se corresponden con algunos de los análisis realizados por el académico Carlos Uxó (2011), donde subraya que son notables la “invisibilización reiterada y la recurrencia de estructuras de alterización, características ambas que contribuyen a la perpetuación de la posición subalterna de la mujer afrocubana y a enquistar un racismo” (pp. 135-136), que persiste en la Cuba del siglo XXI.

## Conclusiones

Las creaciones artísticas cubanas –y dentro de ellas las telenovelas– representan una zona legitimadora y reproductora de sentidos, saberes e imaginarios propios de la colonialidad del género y de estéticas dominantes. Las mismas, tienen un peso importante en la conformación de los imaginarios sociales, por tanto, son vehículos comunicativos que producen y reproducen valores, saberes y estereotipos sobre los diferentes fenómenos y procesos sociales, que tributan a una mirada desigual de las relaciones raciales.

Continuar analizando las representaciones que –desde los medios– se les asignan a las mujeres negras y mulatas, resulta pertinente para sociedades poscoloniales y, tradicionalmente falocéntricas, como la cubana, donde el género y la raza alcanzan una connotación importante a nivel social y simbólico. Asimismo, tiene coherencia con el *Decenio Internacional de los pueblos Afrodescendientes*

(2015-2024): *Justicia, reconocimiento y desarrollo*, que coloca en el centro de sus metas a las mujeres afrodescendientes, racializadas por la colonialidad del saber, del poder y de género, quienes, además, forman parte de la matriz de desigualdad de América Latina y el Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Es válido señalar, que las desigualdades simbólicas tienen –igualmente– un efecto estratificador a nivel social. Por tanto, resulta importante la puesta en funcionamiento de la Política de Programación del ICRT y de una verdadera política cultural que se pronuncie, fiscalice y sancione las prácticas colonialistas, que perviven y se oxigenan en telenovelas y demás medios nacionales. De tal manera, los creadores de estos espacios tienen un peso extraordinario en la perpetuidad de estereotipos en las relaciones raciales. Así, el mayor reto que tienen las telenovelas cubanas es realizar una propuesta creativa que muestre la cotidianidad de los cubanos y las cubanas, al tiempo que rompa con los diferentes estereotipos racistas que –hasta el momento– han permanecido en este género televisivo.

Por ende, para subvertir el tratamiento estereotipado con que son reflejadas las mujeres negras y mulatas en estos dramatizados, es preciso modificar subjetividades y prejuicios de los propios creadores y directivos, pero, también, urge contar con una política eficiente que penalice productos comunicativos alejados de los principios humanistas, inclusivos y de justicia social. El entrecruzamiento de la perspectiva racial y de género en el análisis de la representación de las mujeres no blancas en las telenovelas cubanas “devela la persistencia de la mercantilización de la imagen de las mujeres negras como objetos sexuales, por ausencia de políticas culturales que regulen estas expresiones de identificación e interpelación” (Fundora, 2020, p. 156).

Desde una mirada afrofeminista y decolonial, se plantea la necesidad de eliminar esquemas desde el arte, donde las propias telenovelas cubanas tengan como cometido, trabajar –seriamente– en una representación más digna y desestereotipada de las mujeres negras

y mulatas. Se debe mostrar todo el abanico de situaciones que viven estas féminas dentro del escenario actual cubano para, así, deconstruir procesos hegemónicos e inequidades racializadas (Espina et. al, 2021). Al menos, tenemos un paso de avance para minimizar dichas inequidades y desigualdades sociales, contamos con la voluntad política –manifestada en los Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial (2019) y el Programa para el Adelanto de las Mujeres (2020) –, cuya combinación puede ser asertiva en la solución de las problemáticas objetivas y simbólicas, que afectan a las afrodescendientes cubanas.

Además, en una sociedad que enarbola principios de justicia e inclusión social, las producciones artísticas devienen en un territorio de utilidad sociológica para reflejar y reconfigurar las subjetividades y los imaginarios sociales. A partir de la crítica y el enjuiciamiento a posturas racistas y sexistas, así como desde la construcción de historias dramatizadas que ilustren una sociedad dinámica –con problemáticas diversas, equitativas– y desde la descolonización de la mirada, se puede tributar a mostrar a las mujeres negras y mulatas desde *otras* perspectivas, desde sus capacidades, potencialidades y logros reales.

## **Bibliografía**

Almeida, Yulexis. (2009). *Género y racialidad: Un estudio de representaciones sociales en el barrio “La Timba”* [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana.

Almeida, Yulexis. (2010). Cuba, entre cambios y contradicciones: las relaciones raciales desde una perspectiva de género. En Magela Romero y Dayma Echeverría (comps.), *Convergencias en*

*género. Apuntes desde la Sociología* (pp. 1-28). La Habana: Ruth Casa Editorial.

Martín-Barbero, Jesús. (1987). *La telenovela en Colombia: televisión, melodrama y vida cotidiana*. Diálogos de la Comunicación.

Campoalegre, Rosa. (2018). Mujeres negras: resignificado la experiencia cubana. En Campoalegre, Rosa (ed.), *Afrodescendencias: Voces en resistencia* (pp. 213-227). Santiago de Chile: CLACSO.

Cruz, Margarita. (2012). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. *Reflexiones*, 8-9.

Castro, Leidys Raisa. (2014). *Las relaciones raciales en las telenovelas cubanas: una mirada desde las representaciones sociales de un grupo de jóvenes en la Universidad de La Habana* [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2020). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana: Editora Política.

De la Hoz, Pedro. (29 de marzo de 2022). Discursos en las redes sociales o el racismo corriente. *Granma*. <http://www.granma.cu>

Dos Santos, Jessica. (2011). Análisis de las telenovelas nacionales como elemento influyente en los estereotipos de belleza que posee la mujer caraqueña [Tesis de diploma]. Universidad Central de Venezuela.

Espina, Mayra, et al. (2021). Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas

de equidad racializadas en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(2), 270-291. <http://www.revflacso.uh.cu>

Fundora, Geydi Elena. (2020). *Políticas sociales y sus efectos en las desigualdades. Análisis del contexto 2008-2018*. La Habana: FLACSO-Cuba; Publicaciones Acuario.

Hooks, Bell. ([1992] 2003). Vendiendo bollitos calientes. Representaciones de la sexualidad femenina negra. *Criterios*, (34), cuarta época, 29-49.

Martiatu, Inés María. (2004). Chivo que rompe tambó, santería, género y raza. En María Antonia (ed.), *Una pasión compartida: María Antonia*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Márquez, Vanessa. (2006). *La telenovela. Un estudio desde la representación social en trabajadoras y amas de casa* [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Morales, Esteban. (2007). *Desafíos de la problemática racial en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz

Política de Programación del ICRT (1998). Ciudad de La Habana, Cuba.

Rubiera, Daisy y Martiatu, Inés (comps.), (2011). *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Rubiera, Daisy y Hevia, Oilda. (comps.) (2016). *Emergiendo del silencio. Mujeres negras en la historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Torres, Lisandra. (2016). *La construcción de las historias de vida de los personajes negros y mestizos en los Teleplays nacionales*

*transmitidos por la Televisión Cubana* [Tesis de maestría]. Universidad de la Habana.

Uxó, Carlos. (2011). Negras y mulatas en el siglo XXI: una visión racializada del género en novelas cubanas. *Revista Brasileira do Caribe*, XII (23), 117-140. <http://academia.edu/426>

Villaboy, René. (2012). Otra cara del racismo: publicidad comercial y consumo cultural en la Cuba republicana. *Revista Universidad de La Habana*, (273).

**Capítulo VI.**  
**Reflexiones en torno al eje de la educación.**  
**¿Qué nos falta aún por hacer?**





# Desigualdad social y educativa en tiempos de pandemia en América Latina

*Yuri Jiménez Nájera*

“La desigualdad mata”, afirmó y demostró el reconocido sociólogo sueco, Göran Therborn, en su memorable libro *Los campos de exterminio de la desigualdad* (2016). Sentencia que, lamentablemente, se ha visto confirmada en América Latina y el Caribe [ALC] –la región más desigual del mundo de acuerdo con algunos indicadores– durante la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19.

En el transcurso de la pandemia y la crisis sanitaria en la región (2020-2021), como parte de una crisis multisistémica o multidimensional –sanitaria, económica, social, cultural, educativa y, en algunos países, ideológico-política– se ha constatado que la desigualdad social mata a las y los más desiguales. Si bien es cierto que ALC representaba a fines del año 2021, solo el 8,4% (654 millones) de la población mundial, en lo que respecta al total de defunciones por COVID-19 informadas en el mundo; esta cifra representaba el 28,8% –1.562,845 hasta el 31 de diciembre de 2021– de ese total. Es decir, un 20% más de pérdidas humanas en el plano internacional, a causa de la desigualdad histórica-estructural imperante en la región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

En este contexto tan desigual y deplorable, en el presente texto hacemos un recuento de algunos de los principales indicadores de

la desigualdad social y educativa reinante en ALC, así como de las consecuencias de la confluencia de dicha desigualdad estructural y de la crisis multidimensional acrecentada en estos dos años de pandemia en toda la región. El propósito: conocer y valorar su magnitud y especificidades.

Situación social desigual y compleja –construida socio-históricamente– en la que participan diversas fuerzas (agentes) sociales mediante su acción (prácticas y estrategias colectivas/individuales). Fuerzas, a su vez, determinadas por las estructuras sociales previamente existentes – producidas, reproducidas y/o transformadas por agentes específicos–.<sup>1</sup>

## Los indicadores de la desigualdad social

Por razones históricas y estructurales, ALC es una de las regiones más desiguales en el mundo. Si se consideran los índices de desigualdad establecidos, tenemos que, en 2019 era la región más inequitativa del orbe en términos de la distribución de ingresos – desigualdad de recursos– medida por el índice de desigualdad de Atkinson<sup>2</sup>, con un 34.9%, seguido por África Subsahariana con un 27.6%, Asia Oriental y el Pacífico con un 26.2%, y muy lejos de Europa y Asia Central con un 17.2% (PNUD, 2020, p. 395).

Considerando el índice de *Gini*<sup>3</sup>, ALC es la *segunda región más desigual* del planeta, solo por debajo de África Subsahariana (PNUD,

<sup>1</sup> La perspectiva teórico-metodológica desde la cual partimos para el análisis de la realidad social es el llamado *constructivismo social* (Jiménez, 2005a; 2005b) (Corcuff, 1995; 2013), en el que confluyen autores como: Pierre Bourdieu, Norbert Elias, Anthony Giddens, Peter Berger y Thomas Luckman, entre otros.

<sup>2</sup> Desigualdad en los ingresos: desigualdad en la distribución de los ingresos, basada en datos procedentes de encuestas de hogares, calculados mediante el índice de desigualdad de Atkinson (PNUD, 2020, p. 396).

<sup>3</sup> Coeficiente de Gini: mide la desviación de la distribución de los ingresos entre los individuos u hogares de un determinado país, con respecto a una distribución de perfecta igualdad. El valor 0 corresponde a la igualdad absoluta y el valor 100, a la desigualdad absoluta (PNUD, 2020, p. 396).

2021). A pesar de que Latinoamérica y el Caribe pasó de un índice de *Gini* del 0.535 en 2002 a uno de 0.462 en el año 2019, con los extremos entre Brasil –con 0.538– y Uruguay –0.392– (0.378 en la Venezuela de 2014) (Tabla 1), de acuerdo con la CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe].<sup>4</sup> Algunos pronósticos señalan que la pandemia por COVID-19 incrementará los niveles de desigualdad en la región y en todo el orbe.

Tabla 1. Índice de concentración de Gini

| Índice de concentración de Gini      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| País                                 | 2014-2019 |
| América Latina (promedio simple)     | 0.462     |
| Bolivia (Estado Plurinacional de)    | 0.430     |
| Brasil                               | 0.538     |
| Chile                                | 0.454     |
| Colombia                             | 0.529     |
| Costa Rica                           | 0.495     |
| Ecuador                              | 0.456     |
| El Salvador                          | 0.406     |
| Guatemala                            | 0.535     |
| Honduras                             | 0.494     |
| México                               | 0.475     |
| Nicaragua                            | 0.495     |
| Panamá                               | 0.506     |
| Paraguay                             | 0.473     |
| Perú                                 | 0.429     |
| República Dominicana                 | 0.432     |
| Uruguay                              | 0.392     |
| Venezuela (República Bolivariana de) | 0.378     |

Fuente: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard>

En contraste, respecto a la desigualdad de recursos medida por la distribución de la riqueza, América Latina sin el Caribe, es la región con un menor nivel de desigualdad – 0.799 conforme al índice de *Gini*– en el mundo. ALC, en su conjunto, tiene un índice superior (con

<sup>4</sup> Situándose en los extremos a Brasil con 0.538 y a Uruguay con 0.392. Fuente: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>

un índice de 0.813) y el resto de las regiones tienen índices más altos de desigualdad, destacando el caso de Asia Pacífico con el índice más alto: 0.904 (tabla 2) (Alarco y Castillo, 2020). Tal y como puede apreciarse, después de siglos de explotación y apropiación capitalista-colonialista-imperialista, la acumulación de la riqueza –del capital– ha tendido, históricamente, a concentrarse más y más en pocas manos, en prácticamente, todo el planeta –en el mundo, el índice de desigualdad de la riqueza pasó de 0.799 en 2010 a 0.857 en 2016– (tabla 2), como previó Marx desde el siglo XIX.

*Tabla 2. Concentración de la riqueza en principales regiones del mundo 2010-2016 (Gini)*

| Concentración de la riqueza en principales regiones del mundo 2010-2016 (Gini) |       |       |       |       |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Regiones   | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  |
| África   | 0.849 | 0.872 | 0.865 | 0.846 | 0.856 | 0.856 | 0.887 |
| América del Norte  | 0.799 | 0.816 | 0.842 | 0.841 | 0.837 | 0.842 | 0.852 |
| América Latina y Caribe  | 0.785 | 0.793 | 0.797 | 0.806 | 0.809 | 0.809 | 0.813 |
| América Latina   | 0.772 | 0.780 | 0.789 | 0.795 | 0.795 | 0.798 | 0.799 |
| Asia Pacífico  | 0.869 | 0.881 | 0.889 | 0.887 | 0.895 | 0.892 | 0.904 |
| China  | 0.690 | 0.697 | 0.689 | 0.695 | 0.719 | 0.733 | 0.819 |
| Europa   | 0.799 | 0.829 | 0.831 | 0.830 | 0.827 | 0.834 | 0.849 |
| India  | 0.778 | 0.804 | 0.813 | 0.813 | 0.814 | 0.831 | 0.876 |
| Mundo  | 0.799 | 0.816 | 0.822 | 0.821 | 0.825 | 0.830 | 0.857 |

Fuente: Alarco y Castillo, 2020. [https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/69684/61575#content/figure\\_reference\\_10](https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/69684/61575#content/figure_reference_10)

En términos comparativos, la desigualdad de la distribución de la riqueza se puede apreciar, también, a la luz de la acumulación desmedida de la misma por parte de las élites económicas. Si observamos la acumulación de la riqueza lograda por el 10% de la población más adinerada de cada sociedad (tabla 3), la cual se ha apropiado hasta ahora (2015-2016) del 72% del total en América Latina, se aprecia que la cifra es similar a la de las élites de Europa y China (71.1% y 73.2%,

respectivamente), y menor a la de otras regiones como: Asia Pacífico, África, la India o América del Norte (86.3%, 82.6%, 80.7% y 76%, respectivamente). En otros términos, en función de la acumulación y concentración de la riqueza en esta era capitalista-neoliberal, ALC se encuentra entre las regiones con no tan altas tasas de desigualdad, como resultado de nuestras propias historias, llenas de luchas por una mayor igualdad social.

En países específicos de ALC, los niveles de concentración de la riqueza –resultado de procesos históricos de apropiación y acumulación originaria–, son muy altos, como se puede apreciar en la (tabla 3). El 10% de la población –el decil superior– acumulaba en 2016, entre el 74% (Brasil) y el 64% (Colombia) de la riqueza total nacional. El 5% de la población más enriquecida de cada país se había apropiado en ese propio año, de entre el 65% (Brasil) y el 52% (Colombia) y, el 1% más rico, poseía entre el 48% (Brasil) y el 33% (Colombia).

*Tabla 3. Riqueza del decil y percentil más rico en economías y regiones predeterminadas 2015-2016 (%)*

| Riqueza del decil y percentil más rico en economías y regiones predeterminadas 2015-2016 (%) |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|
| País   | 2015 |      |      | 2016 |      |      |
|  | 10%  | 5%   | 1%   | 10%  | 5%   | 1%   |
| Brasil   | 75.4 | 66.1 | 48   | 74.2 | 65.2 | 47.9 |
| Chile  | 70.3 | 61.1 | 43.2 | 71.4 | 61.8 | 43.5 |
| Colombia   | 66.8 | 54.8 | 34   | 63.9 | 52.3 | 32.6 |
| México   | 66   | 55.2 | 36   | 67.1 | 56.8 | 38.2 |
| Región   |      |      |      |      |      |      |
| África   | 78.6 | 68.4 | 47.2 | 82.6 | 72.8 | 51.3 |
| Asia Pacífico  | 84.7 | 70.8 | 41.2 | 86.3 | 71.1 | 40.4 |
| China  | 65.7 | 56.4 | 39.4 | 73.2 | 63.2 | 43.8 |
| Europa   | 70   | 55.8 | 32.2 | 71.1 | 56.7 | 32.7 |
| India  | 76.3 | 68.6 | 53   | 80.7 | 73.4 | 58.4 |
| América Latina   | 72   | 61.8 | 42.7 | 71.2 | 61   | 42   |
| América del Norte  | 74.3 | 61.8 | 36.7 | 76   | 64.8 | 41   |

Fuente: Alarco y Castillo, 2020. [https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/69684/61575#content/figure\\_reference\\_10](https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/69684/61575#content/figure_reference_10)

En relación con la proporción del ingreso total –en manos del 10% más rico– ALC se mantiene como la región con mayor desigualdad en 2019 (37,8%), seguida por África Subsahariana (33,9%), Asia Meridional (30,9), Asia Oriental y el Pacífico (29,5%), Europa y Asia Central (27,2%), y Estados Árabes (26,6%). En cuanto a la proporción del ingreso total, en manos del 40% más pobre (2019), ALC se mantiene como la zona más desigual (con 12,9%), seguida por África Subsahariana (15,4%), Asia Oriental y el Pacífico (17,3%), Asia Meridional (19,2%), Europa y Asia Central (19,7%), Estados Árabes (20,7%) (PNUD, 2020, pp. 392-396).

Respecto a la proporción –razón– entre el quintil poblacional superior y el inferior, como otra técnica de medición de la desigualdad, comúnmente utilizada; los extremos en ALC se ubican entre Colombia (19.7), Brasil (18.7), Guatemala (18) y Honduras (18.6), por un lado, y Uruguay (7.5), Argentina (8.4) y Venezuela (8) en el otro extremo. Esto denota la heterogeneidad propia de la región, producto de las historias locales, agrupándose el resto de países en el rango 9.3-16 (tabla 4).

En cuanto a la magnitud de la desigualdad vital –como consecuencia de la desigualdad en el acceso a los recursos–, medida por el grado de disparidad en la distribución de la esperanza de vida<sup>5</sup>, Latinoamérica y el Caribe se ubican en la *cuarta posición mundial* (con 11,6% en promedio), por debajo de África Subsahariana (29,7%), Asia Meridional (20,2%) y los Estados Árabes (15,0%). Pero, por encima de Asia Oriental y el Pacífico (9,9%) y, Europa y Asia Central (9,7%) (tabla 5) (PNUD, 2020, pp. 392-396)

<sup>5</sup> *Desigualdad en la esperanza de vida*: desigualdad en la distribución de la esperanza de vida, basada en datos de tablas de mortalidad calculadas mediante el índice de desigualdad de Atkinson (PNUD, 2020, p. 395).

Tabla 4. Relación del ingreso medio per cápita del hogar: quintil 5/ quintil 1

| Relación del ingreso medio per cápita del hogar: quintil 5 / quintil 1 |           |                 |                             |
|--|-----------|-----------------|-----------------------------|
| País   | 2014-2019 | Área geográfica | Razón Quintil 5 / Quintil 1 |
| <b>América Latina (promedio simple)</b>                                | 2019      | Nacional        | 12.9                        |
| <b>América Latina (promedio simple)</b>                                | 2019      | Rural           | 11.3                        |
| <b>América Latina (promedio simple)</b>                                | 2019      | Urbana          | 11.0                        |
| Argentina  | 2019      | Urbana          | 8.4                         |
| Bolivia (Estado Plurinacional de)                                      | 2019      | Nacional        | 11.2                        |
| Brasil   | 2019      | Nacional        | 18.7                        |
| Chile  | 2017      | Nacional        | 10.5                        |
| Colombia   | 2019      | Nacional        | 19.7                        |
| Costa Rica   | 2019      | Nacional        | 14.7                        |
| Ecuador  | 2019      | Nacional        | 11.3                        |
| El Salvador  | 2019      | Nacional        | 8.5                         |
| Guatemala  | 2014      | Nacional        | 18.0                        |
| Honduras   | 2019      | Nacional        | 18.6                        |
| México   | 2018      | Nacional        | 12.8                        |
| Nicaragua  | 2014      | Nacional        | 15.2                        |
| Panamá   | 2019      | Nacional        | 16.0                        |
| Paraguay   | 2019      | Nacional        | 12.7                        |
| Perú   | 2019      | Nacional        | 10.9                        |
| República Dominicana   | 2019      | Nacional        | 9.3                         |
| Uruguay  | 2019      | Nacional        | 7.5                         |
| Venezuela (República Bolivariana de)                                   | 2014      | Nacional        | 8.0                         |

Fuente: CEPAL. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?lang=es>



**Tabla 5. Esperanza de vida al nacer (años) y Desigualdad en la esperanza de vida (%)**

| <b>Esperanza de vida al nacer (años) y Desigualdad en la esperanza de vida (%)</b>   |             |             |
|--|-------------|-------------|
|  | <b>2019</b> | <b>2019</b> |
|  | <b>(1)</b>  | <b>(2)</b>  |
| <b>Desarrollo Humano</b>   | ..          | ..          |
| Desarrollo humano muy alto   | 79,6        | 5.2         |
| Alto desarrollo humano   | 75,3        | 10.1        |
| Desarrollo humano medio  | 69,3        | 20.8        |
| Bajo desarrollo humano   | 61,4        | 30.8        |
| Países en desarrollo   | 71,3        | 16.7        |
| <b>Regiones</b>  | ..          | ..          |
| Estados árabes   | 72,1        | 15          |
| Asia oriental y el Pacífico  | 75,4        | 9.9         |
| Europa y Asia Central  | 74,4        | 9.7         |
| Latinoamérica y el Caribe  | 75,6        | 11.6        |
| Asia del Sur   | 69,9        | 20.2        |
| África Sub-sahariana   | 61,5        | 29.7        |
| Países menos desarrollados   | 65,3        | 26.4        |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo   | 72,0        | 16.7        |
| OCED*  | 80,4        | 5.5         |
| Mundo  | 72,8        | 14.7        |
| 1. Esperanza de vida. Definición: Número de años que un recién nacido podría esperar vivir en una sociedad determinada.  |             |             |
| 2. Desigualdad en la esperanza de vida (%). Definición: Desigualdad en la distribución de la duración esperada de la vida basada en utilizando el índice de desigualdad de Atkinson. |             |             |
| * Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.  |             |             |

Fuente: UNDESA (2019a). Perspectivas de la población mundial: revisión de 2019. Revista 1. Nueva York. <https://population.un.org/wpp/>

En lo que se refiere a los años de esperanza de vida al nacer en los países latinoamericanos, el promedio regional de 75,6 años (2019) colocan a estas naciones por encima del promedio mundial (72,8 años) y en una de las mejores posiciones en el mundo, solo por debajo de los países de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo [OCED] (80,4 años) (tabla 5). En términos comparativos (con base en cálculos de la CEPAL para 2020-2025),

Chile, Costa Rica, Islas Vírgenes y Puerto Rico tienen una esperanza de vida de 80 o más años, colocándose en el otro extremo: Haití, con 65 años, en tanto que –en el rango de 70,3-74,9– se ubicaban 11 países: Bolivia, El Salvador, Paraguay, Venezuela, etcétera y –en el rango 75-79,6– 15 países en total: Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, México, etcétera. Asimismo, se cumple la regla universal de una mayor longevidad de las mujeres respecto a los hombres, en general, y –en cada país– con una diferencia promedio de 6,3 años, colocándose en los extremos: El Salvador, con 9, 2 años de diferencia y Barbados, con 2,5 años (tabla 6).

Por lo que se refiere al Coeficiente de desigualdad humana construido por el PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] y medido por el Índice de Desarrollo Humano [IDH], en el que se promedian las desigualdades en esperanza de vida, educación e ingresos, ALC se ubica en un nivel intermedio en el mundo. Subdividido en regiones y grados de desarrollo: en el período 2010-2019, ALC transitó de un IDH de 24,7 a uno de 21,5 (tabla 7), como resultado de las políticas emprendidas por los gobiernos progresistas en la región (CEPAL, 2021, 2022), situándose en uno de los extremos a Europa y Asia Central, que pasaron en el mismo período de 16,1 a 11,7, y a los países de la OCED, que transitaron de 12,1 a 11,8 y, en el extremo opuesto, a África Subsahariana que pasó en el período de 34,7 a 30,5 (tabla 7).

Tabla 6. Esperanza de vida al nacer, según sexo

| Esperanza de vida al nacer, según sexo |             |             |             |
|--|-------------|-------------|-------------|
| 2020-2025                              | Ambos sexos | Hombres     | Mujeres     |
| <b>América Latina</b>                  | <b>76.1</b> | <b>72.9</b> | <b>79.2</b> |
| <b>América Latina y el Caribe</b>      | <b>76.1</b> | <b>72.9</b> | <b>79.2</b> |
| Argentina                              | 77.2        | 73.8        | 80.4        |
| Bahamas                                | 74.3        | 72.0        | 76.5        |
| Barbados                               | 79.6        | 78.4        | 80.9        |
| Belize                                 | 75.1        | 72.1        | 78.3        |
| Bolivia (Estado Plurinacional de)      | 72.3        | 69.5        | 75.4        |
| Brasil                                 | 76.6        | 73.0        | 80.1        |
| El Caribe                              | 73.4        | 70.8        | 75.9        |
| Chile                                  | 80.7        | 78.5        | 82.8        |
| Colombia                               | 77.9        | 75.2        | 80.5        |
| Costa Rica                             | 80.9        | 78.5        | 83.4        |
| Cuba                                   | 79.2        | 77.3        | 81.1        |
| Ecuador                                | 77.7        | 75.1        | 80.5        |
| El Salvador                            | 74.1        | 69.3        | 78.5        |
| Guatemala                              | 75.0        | 72.1        | 77.9        |
| Guyana                                 | 70.3        | 67.2        | 73.5        |
| Haití                                  | 65.0        | 62.8        | 67.2        |
| Honduras                               | 75.9        | 73.6        | 78.1        |
| Islas Vírgenes de los Estados Unidos   | 81.2        | 78.6        | 83.5        |
| Jamaica                                | 74.9        | 73.2        | 76.6        |
| México                                 | 75.4        | 72.6        | 78.2        |
| Nicaragua                              | 75.2        | 71.8        | 78.7        |
| Panamá                                 | 79.1        | 76.1        | 82.2        |
| Paraguay                               | 74.6        | 72.6        | 76.8        |
| Perú                                   | 77.4        | 74.9        | 80.2        |
| Puerto Rico                            | 80.7        | 77.3        | 83.9        |
| República Dominicana                   | 74.6        | 71.6        | 77.9        |
| San Vicente y las Granadinas           | 73.0        | 70.7        | 75.6        |
| Santa Lucía                            | 76.7        | 75.3        | 78.1        |
| Suriname                               | 72.1        | 68.9        | 75.6        |
| Trinidad y Tabago                      | 73.9        | 71.2        | 76.7        |
| Uruguay                                | 78.4        | 74.8        | 81.9        |
| Venezuela (República Bolivariana de)   | 72.3        | 68.6        | 76.3        |

Fuente: CEPAL. <https://statitics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es> (elaboración del autor).

Tabla 7. Coeficiente de desigualdad humana

| Coeficiente de desigualdad humana   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Definición: Desigualdad promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|   | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Desarrollo humano   |      | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   |
| Desarrollo humano muy alto  | 11,6 | 11,8 | 11,3 | 12,1 | 11,8 | 11,1 | 11,5 | 10,8 | 10,5 | 10,7 |
| Alto desarrollo humano  | 22,2 | 21,8 | 21,7 | 21,0 | 20,7 | 20,5 | 19,5 | 16,8 | 17,5 | 17,6 |
| Desarrollo humano medio   | 28,6 | 27,5 | 28,1 | 27,5 | 27,4 | 26,7 | 26,7 | 25,7 | 20,0 | 25,9 |
| Bajo desarrollo humano  | 35,4 | 34,7 | 35,3 | 33,5 | 32,9 | 32,0 | 31   | 31,1 | 30,9 | 31,3 |
| Países en desarrollo  | 26,1 | 25,4 | 25,7 | 25,7 | 25,6 | 25,1 | 24,5 | 21,9 | 20,2 | 22,3 |
| Regiones  |      | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   |
| Estados árabes  | 26,5 | 25,3 | 24,6 | 24,3 | 24,7 | 27,1 | 25,7 | 24,8 | 24,2 | 24,3 |
| Asia oriental y el Pacífico   | 21,7 | 21,1 | 21,1 | 19,5 | 19,1 | 19,0 | 18,6 | 15,4 | 16,3 | 16,5 |
| Europa y Asia Central   | 16,1 | 15,2 | 15,5 | 13,3 | 12,9 | 12,6 | 11,8 | 11,6 | 11,5 | 11,7 |
| Latinoamérica y el caribe   | 24,7 | 25,3 | 25,0 | 23,9 | 23,2 | 22,9 | 21,7 | 21,3 | 21,8 | 21,5 |
| Asia del Sur  | 28,8 | 27,6 | 28,3 | 28,0 | 28,0 | 27,1 | 27,5 | 25,6 | 19,0 | 25,4 |
| África Sub-sahariana  | 34,7 | 34,3 | 34,9 | 33,6 | 33,2 | 32,1 | 30,6 | 30,8 | 30,4 | 30,5 |
| Países menos desarrollados  | 33,0 | 32,3 | 32,4 | 31   | 30,8 | 29,8 | 28,9 | 28,2 | 28,4 | 28,4 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo  | 28,7 | 27,5 | 28,3 | 24,4 | 24,3 | 24,1 | 23,7 | 23,1 | 23,6 | 24,2 |
| OCED*   | 12,1 | 12,8 | 12,3 | 13,0 | 12,9 | 12,2 | 12,6 | 11,7 | 11,5 | 11,8 |
| Mundo   | 23,4 | 22,9 | 23,2 | 22,9 | 22,8 | 22,2 | 21,9 | 20,0 | 18,5 | 20,2 |

\* Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

Fuente: PNUD. Centro de datos de desarrollo humano. <http://hdr.undp.org/en/data>

Con respecto a los niveles de pobreza, ALC se encuentra entre las regiones con más bajos niveles de pobreza multidimensional –salud + educación + nivel de vida–, al estar el 7,2% de su población en esa situación en 2019 –según el PNUD–, solo por encima de Europa y Asia Central (con el 1%), Asia Oriental y el Pacífico (5,4%) y – muy por debajo– de África Subsahariana (55%), Asia Meridional (26,2%) y los Estados Árabes (15,8%) (tabla 8). En contraste, si se toma en cuenta el porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza en cuanto a ingresos, ALC se ubica en los niveles más altos de pobreza con un 34,8%, muy cerca de África Subsahariana –la región planetaria con mayor pobreza (41,1%)– y lejos de las otras regiones: Asia Oriental y el Pacífico (4,3%), Europa y Asia Central (11,6%), Asia Meridional (22,9%)

e, incluso, los Estados Árabes (26.1%) (tabla 8.) En cambio, respecto a la proporción de la población por debajo de la línea de pobreza internacional de \$ 1,90 dólares al día – en términos de paridad de poder adquisitivo [PPA] –, ALC se encuentra entre las regiones con más bajos niveles de pobreza (3.9%), solo por encima de Asia Oriental y el Pacífico (1.2%), así como de Europa y Asia Central (0.8%) y, muy por debajo, de África Subsahariana (43.6%) y Asia Meridional (18.4%) (tabla 8).

*Tabla 8. Población en pobreza (mediciones diversas)*

| Población en pobreza (mediciones diversas)  |                                 |                         |  |
|---|---------------------------------|-------------------------|--|
|   | Pobreza multidimensional (%) /a | Línea de pobreza (%) /b | Ingresos menores a \$ 1,90 al día (%) /c |
|   | 2008-2019*                      | 2009-2019*              | 2009-2019*                               |
| Países en desarrollo  | 22.0                            | 20.1                    | 14.2                                     |
| <b>Regiones</b>   |                                 |                         |  |
| Estados árabes  | 15.8                            | 26.1                    | 7.5                                      |
| Asia oriental y el Pacífico   | 5.4                             | 4.3                     | 1.2                                      |
| Europa y Asia Central   | 1.0                             | 11.6                    | 0.8                                      |
| Latinoamérica y el Caribe   | 7.2                             | 34.8                    | 3.9                                      |
| Asia del Sur (Meridional)   | 29.2                            | 22.9                    | 18.4                                     |
| África Sub-sahariana  | 55.0                            | 41.1                    | 43.6                                     |
| Notas:  |                                 |                         |  |
| /a Población en pobreza multidimensional, recuento (%). Definición: porcentaje de la población con un puntaje de privación de al menos 33 por ciento (datos sobre privaciones familiares en salud, educación y nivel de vida).  |                                 |                         |  |
| /b Población bajo la línea de pobreza por ingresos (%). Definición: Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza nacional, que es la línea de pobreza que sus autoridades consideran apropiada para un país. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos ponderadas por población de las encuestas de hogares. |                                 |                         |  |
| /c Población que vive por debajo del umbral de pobreza por ingresos, PPA \$ 1,90 al día (%). Definición: Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza internacional de \$ 1,90 (en términos de paridad de poder adquisitivo [PPA]) al día.   |                                 |                         |  |
| * Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.   |                                 |                         |  |
| Fuente: <a href="http://hdr.undp.org/en/data">http://hdr.undp.org/en/data</a>   |                                 |                         |  |

Fuente: <http://hdr.undp.org/en/data>

Finalmente, en relación con el Índice de Desarrollo Humano [IDH] –una propuesta cuantitativa de Naciones Unidas para la medición estadística del *nivel de bienestar* en las distintas sociedades, a la luz del promedio de: años de longevidad, años promedio y esperados de escolaridad, e ingreso per cápita–, con un IDH de 0.766 en el año 2019, ALC se ubicaba en un nivel de desarrollo alto. Posicionada en el grupo de países colocados en el segundo nivel de bienestar, dentro de una escala de cuatro niveles –IDH muy alto, alto, medio y bajo–<sup>6</sup>, se ubicaba solo debajo del promedio de Europa y Asia Central (IDH: 0.791) y, por encima, del promedio de las regiones clasificadas con menores niveles de bienestar: Asia del Sur (IDH: 0.641), África Sub-sahariana (IDH: 0.547), Estados árabes (IDH: 0.705) y Asia oriental y el Pacífico (IDH: 0.747) (tabla 9).

<sup>6</sup> Escala del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en 2019, conforme a la clasificación del PNUD:

1. Desarrollo humano *muy alto*: IDH +0.898. Ejs. Noruega, Irlanda, Alemania, Suecia, Finlandia, Chile, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Panamá, etc.
2. *Alto* desarrollo humano: IDH +0.753. Ejs. Cuba, Irán, México, Ucrania, Colombia, Brasil, China, Sri Lanka, Perú, Tailandia, Armenia, etc.
3. Desarrollo humano *medio*: IDH +0.631. Ejs. Marruecos, Guyana, Iraq, El Salvador, Cabo Verde, Guatemala, Nicaragua, Namibia, India, Honduras, etc.
4. *Bajo* desarrollo humano: IDH +0.513. Ejs. Afganistán, Haití, Sudán, Gambia, Etiopía, Sudán del Sur, Chad, República Centroafricana, Níger, etc.

Fuente: PNUD. Centro de datos de desarrollo humano. <http://hdr.undp.org/en/indicators/137506#>

Tabla 9. Índice de desarrollo humano (IDH)

|                                |  | Índice de desarrollo humano (IDH) |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|--------------------------------|--|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                                |  | 1989                              | 1991  | 1992  | 1993  | 1994  | 1995  | 1996  | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  |
| Desarrollo humano              |  | 0.775                             | 0.702 | 0.78  | 0.75  | 0.795 | 0.796 | 0.804 | 0.804 | 0.815 | 0.816 | 0.823 | 0.827 | 0.832 | 0.841 | 0.845 | 0.851 | 0.855 | 0.86  | 0.864 | 0.869 | 0.874 | 0.878 | 0.882 | 0.887 | 0.892 | 0.896 | 0.901 | 0.905 | 0.909 |
| Alto desarrollo humano         |  | 0.568                             | 0.713 | 0.70  | 0.64  | 0.59  | 0.596 | 0.624 | 0.61  | 0.616 | 0.621 | 0.63  | 0.636 | 0.642 | 0.65  | 0.657 | 0.665 | 0.675 | 0.684 | 0.692 | 0.698 | 0.705 | 0.713 | 0.72  | 0.727 | 0.733 | 0.738 | 0.743 | 0.748 | 0.753 |
| Desarrollo humano medio        |  | 0.937                             | 0.819 | 0.685 | 0.651 | 0.67  | 0.684 | 0.671 | 0.678 | 0.684 | 0.691 | 0.697 | 0.703 | 0.709 | 0.715 | 0.721 | 0.726 | 0.731 | 0.736 | 0.741 | 0.746 | 0.751 | 0.756 | 0.761 | 0.766 | 0.771 | 0.776 | 0.781 | 0.786 | 0.791 |
| Bajo desarrollo humano         |  | 0.322                             | 0.353 | 0.385 | 0.396 | 0.396 | 0.391 | 0.388 | 0.393 | 0.403 | 0.417 | 0.426 | 0.435 | 0.444 | 0.452 | 0.461 | 0.469 | 0.477 | 0.484 | 0.491 | 0.498 | 0.505 | 0.512 | 0.519 | 0.526 | 0.533 | 0.54  | 0.547 | 0.554 | 0.561 |
| Países en desarrollo           |  | 0.316                             | 0.32  | 0.335 | 0.334 | 0.341 | 0.341 | 0.335 | 0.339 | 0.347 | 0.356 | 0.364 | 0.371 | 0.378 | 0.386 | 0.393 | 0.401 | 0.408 | 0.415 | 0.422 | 0.429 | 0.436 | 0.443 | 0.45  | 0.457 | 0.464 | 0.471 | 0.478 | 0.485 | 0.492 |
| Regiones                       |  | 0.385                             | 0.359 | 0.355 | 0.371 | 0.376 | 0.381 | 0.387 | 0.394 | 0.399 | 0.407 | 0.413 | 0.42  | 0.428 | 0.434 | 0.441 | 0.448 | 0.455 | 0.462 | 0.469 | 0.476 | 0.483 | 0.49  | 0.497 | 0.504 | 0.511 | 0.518 | 0.525 | 0.532 | 0.539 |
| América Latina                 |  | 0.316                             | 0.315 | 0.334 | 0.347 | 0.349 | 0.359 | 0.368 | 0.376 | 0.381 | 0.388 | 0.394 | 0.399 | 0.406 | 0.413 | 0.42  | 0.428 | 0.435 | 0.442 | 0.449 | 0.456 | 0.463 | 0.47  | 0.477 | 0.484 | 0.491 | 0.498 | 0.505 | 0.512 | 0.519 |
| América del Sur                |  | 0.627                             | 0.65  | 0.647 | 0.643 | 0.638 | 0.642 | 0.646 | 0.651 | 0.657 | 0.66  | 0.667 | 0.672 | 0.678 | 0.683 | 0.689 | 0.695 | 0.703 | 0.712 | 0.718 | 0.725 | 0.733 | 0.741 | 0.749 | 0.757 | 0.765 | 0.773 | 0.781 | 0.789 | 0.794 |
| América del Norte              |  | 0.441                             | 0.447 | 0.454 | 0.46  | 0.466 | 0.473 | 0.48  | 0.486 | 0.492 | 0.499 | 0.506 | 0.51  | 0.518 | 0.527 | 0.536 | 0.544 | 0.554 | 0.563 | 0.573 | 0.583 | 0.593 | 0.601 | 0.607 | 0.614 | 0.621 | 0.628 | 0.635 | 0.642 | 0.647 |
| Países menos desarrollados     |  | 0.23                              | 0.181 | 0.184 | 0.189 | 0.193 | 0.198 | 0.204 | 0.207 | 0.213 | 0.22  | 0.228 | 0.236 | 0.244 | 0.252 | 0.26  | 0.268 | 0.276 | 0.284 | 0.292 | 0.3   | 0.308 | 0.316 | 0.324 | 0.332 | 0.34  | 0.348 | 0.356 | 0.364 | 0.371 |
| Países en desarrollo más altos |  | 0.929                             | 0.928 | 0.933 | 0.938 | 0.943 | 0.948 | 0.953 | 0.958 | 0.963 | 0.968 | 0.973 | 0.978 | 0.983 | 0.988 | 0.993 | 0.998 | 1.003 | 1.008 | 1.013 | 1.018 | 1.023 | 1.028 | 1.033 | 1.038 | 1.043 | 1.048 | 1.053 | 1.058 | 1.063 |
| CEDEP                          |  | 0.351                             | 0.79  | 0.788 | 0.8   | 0.807 | 0.812 | 0.817 | 0.821 | 0.826 | 0.831 | 0.836 | 0.841 | 0.846 | 0.851 | 0.856 | 0.861 | 0.866 | 0.871 | 0.876 | 0.881 | 0.886 | 0.891 | 0.896 | 0.901 | 0.906 | 0.911 | 0.916 | 0.921 | 0.926 |
| Mundo                          |  | 0.587                             | 0.571 | 0.591 | 0.601 | 0.611 | 0.617 | 0.622 | 0.628 | 0.633 | 0.639 | 0.644 | 0.649 | 0.654 | 0.659 | 0.664 | 0.669 | 0.674 | 0.679 | 0.684 | 0.689 | 0.694 | 0.699 | 0.704 | 0.709 | 0.714 | 0.719 | 0.724 | 0.729 | 0.734 |

Fuente: PNUD. Centro de datos de desarrollo humano. <http://hdr.undp.org>

## Los indicadores de la desigualdad socioeducativa

En lo que respecta a los niveles de desigualdad en educación, América Latina y el Caribe en 2019 mantenía un 18% de desigualdad en la distribución de años de escolaridad (tabla 10). Se colocó por debajo del promedio mundial (22.1%) y de otras regiones con una mayor desigualdad socioeducativa como: Asia del Sur (37.5%), África Subsahariana (34.1%), Estados Árabes (32.5%) o Países menos desarrollados (36%), y, por encima de Europa y Asia Central (8.2%) o del promedio de los países de la OCDE (7.6%), regiones con menor inequidad educacional.

Tabla 10. Desigualdad en educación (%)

| Desigualdad en educación (%)   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Definición: Desigualdad en la distribución de los años de escolaridad con base en datos de encuestas de hogares estimados mediante el índice de desigualdad de Atkinson. |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|  | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| <b>Desarrollo humano</b>   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   |
| Desarrollo humano muy alto   | 8    | 8    | 8,2  | 8,2  | 7,7  | 7,6  | 8,4  | 7,1  | 7,1  | 6,4  |
| Alto desarrollo humano   | 22,2 | 22,2 | 22,1 | 21,9 | 20,8 | 19,8 | 18,6 | 14,2 | 14,8 | 14,5 |
| Desarrollo humano medio  | 38,8 | 39,1 | 39,9 | 38,9 | 38,7 | 36,9 | 36,9 | 36,5 | 19,9 | 37,1 |
| Bajo desarrollo humano   | 38,1 | 38,1 | 37,9 | 38,6 | 38,7 | 37,7 | 37,6 | 37,4 | 37,4 | 37,9 |
| Países en desarrollo   | 30,2 | 30,3 | 30,6 | 32,7 | 32,4 | 31   | 30,5 | 25,3 | 19,8 | 25,5 |
| <b>Regiones</b>  | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   |
| Estados árabes   | 41,8 | 40,5 | 39,5 | 38,0 | 38,9 | 37,1 | 32,8 | 32,5 | 32,5 | 32,5 |
| Asia oriental y el Pacífico  | 22,1 | 22,0 | 21,9 | 19,7 | 18,4 | 18,3 | 18,9 | 13,1 | 13,5 | 13,4 |
| Europa y Asia Central  | 12,8 | 12,9 | 13,0 | 8,6  | 7,9  | 7,9  | 7,4  | 7,2  | 8,3  | 8,2  |
| Latinoamérica y el Caribe  | 22,6 | 23,2 | 23,0 | 22,2 | 21,0 | 19,7 | 18,4 | 18,4 | 19,7 | 18   |
| Asia del Sur   | 41,3 | 40,9 | 42,1 | 41,6 | 41,5 | 39,5 | 39,7 | 37,8 | 18,4 | 37,5 |
| África Sub-sahariana   | 34,3 | 35,6 | 35,3 | 35,7 | 35,3 | 34,0 | 34,1 | 33,8 | 34,0 | 34,1 |
| Países menos desarrollados   | 37,1 | 36,8 | 36,2 | 35,6 | 36,4 | 35,4 | 35,5 | 36,2 | 36,3 | 36,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo   | 27,6 | 29,6 | 30,1 | 22,0 | 21,1 | 20,5 | 19,9 | 19,6 | 19,7 | 22,0 |
| Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo   | 8,4  | 9    | 9,6  | 10,2 | 9,5  | 9,5  | 10   | 8,3  | 8,2  | 7,6  |
| Mundo  | 26,2 | 26,3 | 27,0 | 27,2 | 26,9 | 25,9 | 25,7 | 22,3 | 17,4 | 22,1 |

Fuente: PNUD. Centro de datos de desarrollo humano. <http://hdrp.undp.org>

Los niveles de desigualdad en el acceso a la educación en ALC la ubican en una posición intermedia a nivel mundial, respecto a los Índices de IDH, al colocarse entre los dos extremos: países clasificados con un IDH *muy alto* (6.4) o *alto* (14.5) y países con un IDH *medio* (37.1) y *bajo* (37.9) (tabla 10).



En relación con los niveles de alfabetización poblacional, ALC se encuentra entre las tres regiones con más altas tasas de alfabetización – % de adultos de 15 o más años–, con una tasa de 93.7% (tabla 11). Esta es inferior a las tasas de Europa y Asia Central (98.5%) y Asia Oriental y el Pacífico (95.8%) y, por encima, de África Subsahariana (65.3%), Asia Meridional o del Sur (72.9%) y los Estados Árabes (79.4%).

*Tabla 11. Tasa de alfabetización, adultos (% de 15 años o más)*

| <b>Tasa de alfabetización, adultos (% de 15 años o más)</b>   |                  |
|---|------------------|
| Definición: Porcentaje de la población de 15 años o más que puede, con comprensión, leer y escribir una declaración breve y sencilla sobre la vida cotidiana. |                  |
|   | <b>2008-2018</b> |
| <b>Desarrollo humano</b>  |                  |
| Desarrollo humano muy alto  | 98.1             |
| Alto desarrollo humano  | 94.8             |
| Desarrollo humano medio   | 73.8             |
| Bajo desarrollo humano  | 59               |
| Países en desarrollo  | 84               |
| <b>Regiones</b>   |                  |
| Estados árabes  | 79.4             |
| Asia oriental y el Pacífico   | 95.8             |
| Europa y Asia Central   | 98.5             |
| Latinoamérica y el Caribe   | 93.7             |
| Asia del Sur  | 72.9             |
| África Sub-sahariana  | 65.3             |
| Países menos desarrollados  | 64.4             |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo  | 84.2             |
| Mundo   | 84.9             |
| a: Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.  |                  |

Fuente: PNUD. Centro de datos de desarrollo humano. <http://hdr.undp.org>

Para el caso específico de los países de ALC, a la luz de los últimos datos disponibles de la CEPAL sobre las tasas de alfabetización – tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad, la cifra es de 94.5% en 2020–, estas se distribuyen entre dos extremos: 99%-99.8%

en los casos de Cuba (99.8%), Barbados (99.6%), Argentina (99%), Antigua y Barbuda (99%) –tasas equivalentes a las de los países con más altos niveles de desarrollo– y, en el otro extremo (61.7%-89.1%); Haití (61.7%), Belice (76.9%), Guatemala (80.8%), Nicaragua (82.6%), Guyana (85%), Honduras (88.5%), Jamaica (88.1%) y El Salvador (89.1%); ubicándose el resto de países en medio, en el rango de tasas comprendidas entre 92.4% y 98.9% (tabla 12).

*Tabla 12. Tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad. Ambos sexos*

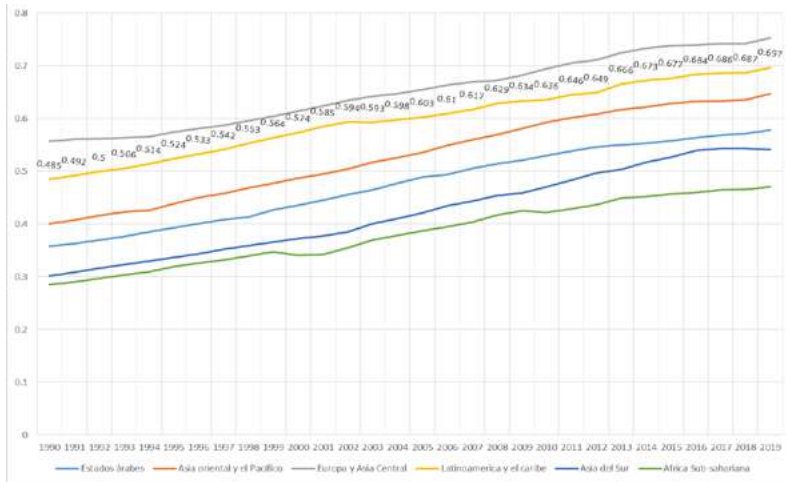
| Tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad. Ambos sexos |             |             | Tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad. Ambos sexos |           |      |
|--|-------------|-------------|--|-----------|------|
| Región/País  | 1970-2020   | %           | Región/País  | 1970-2020 | %    |
| <b>América Latina y el Caribe</b>  | <b>2020</b> | <b>94.5</b> | Guatemala  | 2018      | 80.8 |
| Anguila  | 1994        | 95.4        | Guyana   | 2009      | 85.0 |
| Antigua y Barbuda  | 2015        | 99.0        | Haití  | 2016      | 61.7 |
| Argentina  | 2018        | 99.0        | Honduras   | 2019      | 88.5 |
| Aruba  | 2018        | 97.8        | Islas Caimán   | 2007      | 98.9 |
| Barbados   | 2014        | 99.6        | Jamaica  | 2014      | 88.1 |
| Belice   | 2000        | 76.9        | Martinica  | 2014      | 96.9 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de)  | 2015        | 92.5        | México   | 2020      | 95.2 |
| Brasil   | 2018        | 93.2        | Nicaragua  | 2015      | 82.6 |
| Chile  | 2017        | 96.4        | Panamá   | 2019      | 95.7 |
| Colombia   | 2020        | 95.6        | Paraguay   | 2020      | 94.5 |
| Costa Rica   | 2018        | 97.9        | Perú   | 2020      | 94.5 |
| Cuba   | 2012        | 99.8        | Puerto Rico  | 2017      | 92.4 |
| Ecuador  | 2020        | 93.6        | República Dominicana   | 2016      | 93.8 |
| El Salvador  | 2019        | 89.1        | San Vicente y las Granadinas   | 1970      | 95.6 |
| Granada  | 2014        | 98.6        | Suriname   | 2018      | 94.4 |
| Guadalupe  | 2014        | 96.0        | Trinidad y Tabago  | 2010      | 98.7 |
|  |             |             | Uruguay  | 2019      | 98.8 |
|  |             |             | Venezuela (República Bolivariana de)   | 2016      | 97.1 |

Fuente: <https://statistics.cepal.org/portalstat/dashboard.html>

Respecto al índice de educación, medido por el promedio de años de escolaridad –de adultos– y años esperados de escolaridad –de niños–, la región se encuentra, históricamente, en la segunda posición

internacional (0.485, en 1990 y 0.697, en 2019). Solamente, por debajo de Europa y Asia Central (0.557, en 1990 y 0.753, en 2019, respectivamente) y –por encima– de las demás regiones (Gráfica 1).

*Gráfica 1. Índice de educación (promedio de años de escolaridad de adultos y años de escolaridad esperados de niños)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados.

En cuanto a otros indicadores relativos a la desigualdad socioeducativa, de acuerdo con el PNUD, América Latina y el Caribe se sitúa en posiciones diversas en el orbe: intermedias y relativamente altas, en algunos casos (tabla 13):

1. *Años de escolaridad* en promedio (de personas de 25 años o más): en 2019, se ubica en una posición relativamente alta (8.7 años), solo por debajo de Europa y Asia Central (10.4) y, por encima, de las demás regiones.

2. *Años esperados de escolaridad*: se coloca en una posición alta (14.6 años), al lado de Europa y Asia Central (14.7 años) y superior al resto.
3. *Tasa bruta de matriculación en educación superior<sup>7</sup> o terciaria*: ALC se ubica en un lugar intermedio (con 52%), muy por debajo de los países centrales o con alto desarrollo (72% en el caso de la OCED y 77% para los países con alto IDH) y por encima de regiones como: África Subsahariana (9%) o Asia del Sur (26%).
4. *Tasa de supervivencia en educación secundaria*: Con 82% se sitúa en una posición baja en términos comparativos, solo seis puntos porcentuales sobre África Subsahariana (con 76%) y, por debajo de las demás regiones, como: Europa y Asia Central (97%) o Asia Oriental y el Pacífico, y Asia del Sur – ambas con 94% en promedio–.
5. *Población con educación secundaria*: Está en una posición intermedia-alta, con 60.3% de acceso al nivel educativo de la población de 25 años o más – en cualquiera de sus grados–, frente al 83.7% para el caso de Europa y Asia Central, en un extremo, y al 32.8% en el caso de África Subsahariana.
6. *Proporción alumnos-maestra y maestro en la escuela primaria*: Se sitúa en una posición ventajosa al promediar 21 alumnos por maestro, seis alumnos más que los países de la OCED (15), cuatro más que Europa y Asia Central (17) y, tres más que Asia Oriental y el Pacífico (18). Asimismo, con un menor número de alumnos por profesor respecto a las demás regiones, lo que destaca el caso de África Subsahariana, con 40 alumnos por docente.

<sup>7</sup> La tasa bruta de matrícula se refiere al porcentaje de la matrícula inscrita en educación superior, respecto a la población en edad escolar que asiste al mismo nivel educativo.

Tabla 13. Indicadores de la desigualdad socioeducativa en el mundo

| Indicadores de la desigualdad socioeducativa en el mundo |  |  |   |  |  |   |
|--|--|--|---|--|--|---|
|  | (1)<br>Años medios<br>de escolaridad<br>(años) | (2)<br>Años<br>esperados de<br>escolaridad<br>(años) | (3)<br>Tasa bruta de<br>matriculación,<br>terciario (% de<br>la población<br>en edad<br>escolar<br>terciaria) | (4)<br>Tasa de<br>supervivencia<br>hasta el último<br>grado de<br>educación<br>secundaria<br>inferior<br>general (%) | (5)<br>Población con<br>al menos algo<br>de educación<br>secundaria (%<br>de 25 años o<br>más) | (6)<br>Proporción<br>alumno-<br>maestro,<br>escuela<br>primaria<br>(alumnos por<br>maestro) |
|  | 2019   | 2019   | 2014-2019 /a  | 2008-2018 /a   | 2019   | 2010-2019 /a  |
| <b>Desarrollo humano</b>                                 |  |  |   |  |  |   |
| Desarrollo humano muy alto                               | 12,2   | 16,3   | 77  |  | 87,4   | 14  |
| Alto desarrollo humano                                   | 8,4  | 14   | 46  | 91   | 72   | 19  |
| Desarrollo humano medio                                  | 6,3  | 11,5   | 24  | 93   | 39,5   | 32  |
| Bajo desarrollo humano                                   | 4,9  | 9,4  | 8   | 74   | 22,7   | 42  |
| Países en desarrollo                                     | 7,5  | 12,2   | 33  | 90   | 57,6   | 25  |
| <b>Regiones</b>  | ..   | ..   | ..  | ..   | ..   | ..  |
| Estados árabes   | 7,3  | 12,1   | 38  | 88   | 52,5   | 22  |
| Asia oriental y el Pacífico                              | 8,1  | 13,6   | 44  | 94   | 72,4   | 18  |
| Europa y Asia Central                                    | 10,4   | 14,7   |   | 97   | 83,7   | 17  |
| Latinoamérica y el Caribe                                | 8,7  | 14,6   | 52  | 82   | 60,3   | 21  |
| Asia del Sur   | 6,5  | 11,7   | 26  | 94   | 41,4   | 33  |
| África Sub-sahariana                                     | 5,8  | 10,1   | 9   | 76   | 32,8   | 40  |
| Países menos desarrollados                               | 4,9  | 9,9  | 11  | 80   | 28,4   | 38  |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo                 | 8,7  | 12,3   |   |  | 59,5   | 19  |
| OCED*  | 12,0   | 16,3   | 72  |  | 85,4   | 15  |
| Mundo  | 8,5  | 12,7   | 39  | 91   | 64,5   | 24  |

1. Definición: Número promedio de años de educación recibidos por personas de 25 años o más, convertidos a partir de los niveles de logro educativo utilizando las duraciones oficiales de cada nivel.

2. Definición: Número de años de escolaridad que un niño en edad de ingresar a la escuela puede esperar recibir si los patrones predominantes de tasas de inscripción específicas por edad persisten a lo largo de la vida del niño.

3. Definición: Matriculación total en un determinado nivel de educación (preprimaria, primaria, secundaria o terciaria), independientemente de la edad, expresada como porcentaje de la población oficial en edad escolar para el mismo nivel de educación.

4. Definición: Porcentaje de una cohorte de estudiantes matriculados en el primer grado de una educación secundaria inferior general en un año escolar determinado que se espera que alcancen el último grado, independientemente de la repetición.

5. Definición: Porcentaje de la población de 25 años o más que ha alcanzado (pero no necesariamente completado) un nivel de educación secundaria.

6. Definición: Número medio de alumnos por profesor en educación primaria.

\* Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo. a: Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

Fuente: PNUD: Centro de datos de desarrollo humano. <http://hdrp.undp.org/en/data>

Para el caso de los años promedio de estudio de la población de 25 a 59 años de edad en los distintos países de ALC, de acuerdo con la CEPAL, tenemos que el promedio regional era de 9.7 años, situándose en uno de los extremos a Chile (12 años) y Panamá (11.2 años). En el otro, se encuentran: Guatemala (5.4 años), Nicaragua (7.3 años) y Honduras (7.4 años), permaneciendo en medio dos grupos: 7 países con un promedio de 10 años de escolaridad (10-10.6 años) y 5 países con 9 años en promedio (tabla 14).

*Tabla 14. Promedio de años de estudio de la población de 25 a 29 años de edad*

| <b>Promedio de años de estudio de la población de 25 a 59 años de edad*</b> |             |               |
|---|-------------|---------------|
| <b>Región/País</b>  | <b>Año</b>  | <b>Años**</b> |
| <b>América Latina (promedio simple)</b>                                     | <b>2019</b> | <b>9.7</b>    |
| Bolivia (Estado Plurinacional de)   | 2019        | 10.3          |
| Brasil  | 2019        | 10.4          |
| Chile   | 2017        | 12.0          |
| Colombia  | 2019        | 9.7           |
| Costa Rica  | 2019        | 9.3           |
| Ecuador   | 2019        | 9.9           |
| El Salvador   | 2019        | 8.3           |
| Guatemala   | 2014        | 5.4           |
| Honduras  | 2019        | 7.4           |
| México  | 2018        | 9.9           |
| Nicaragua   | 2014        | 7.3           |
| Panamá  | 2019        | 11.2          |
| Paraguay  | 2019        | 10.0          |
| Perú  | 2019        | 10.6          |
| República Dominicana  | 2019        | 10.0          |
| Uruguay   | 2019        | 10.3          |
| Venezuela (República Bolivariana de)  | 2014        | 10.2          |
| *Ambos sexos. **Años de estudio.  |             |               |

Fuente: CEPAL. <https://statitics.cepal.org/portal/cepalstats/dashboard.html>

En cuanto a la tasa bruta de matrícula de nivel terciario o superior en los países del continente – de conformidad con datos de la CEPAL–, nos encontramos con un promedio regional de 54.1%, en 2020, distribuyéndose de la siguiente manera (tabla 15):

1. En cuanto a los extremos: Haití se encuentra en la posición más baja, con 1.1% (dato de 1986), seguido de Anguila (4.6%)

(2008), San Martín (5.9%) y Dominica (7.2%) (1993), haciendo un total de 4 naciones.

2. En el otro, con las posiciones más altas, se encuentran 5 países: Granada (104.6%), Uruguay (102.6%), Puerto Rico (97.5%), Argentina (95.4%) y Chile (93.1%).
3. En las posiciones intermedias, en el rango 10-29.9%, se encuentran 19 países: Belice (25.6%), El Salvador (29.4%), Guatemala (22.1%), Honduras (25.5%), Nicaragua (17.4%), etcétera.
4. En el rango de 30% a 49.9%, se encuentran 5 países: Cuba, Ecuador, México, Panamá y Paraguay.
5. En el rango de 50% a 69.9%, se encuentran 5 países: Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica y República Dominicana.
6. En el rango de 70% a 89.9%, se encuentran solo 3 países: Perú, Venezuela y Saint Kitts y Nevis.

La tabla 15, nos muestra el grado de heterogeneidad y desigualdad en el acceso a la educación superior en la región; con una mayor concentración en países colocados en los estratos de acceso más bajos, pues 28 naciones se encuentran por debajo del 47.9% y, solo 13, por encima del 50% –algunos de ellos con una gran población, como Brasil, Colombia y Argentina–.

Tabla 15. Tasa bruta de matrícula de nivel terciario

| Tasa bruta de matrícula de nivel terciario |             |             |
|--|-------------|-------------|
| Región/Pais                                | Año         | %           |
| <b>América Latina y el Caribe</b>          | <b>2020</b> | <b>54.1</b> |
| Anguila                                    | 2008        | 4.6         |
| Antigua y Barbuda                          | 2012        | 24.8        |
| Argentina                                  | 2019        | 95.4        |
| Aruba                                      | 2016        | 15.6        |
| Bahamas                                    | 1995        | 15.1        |
| Barbados                                   | 2011        | 65.4        |
| Belice                                     | 2020        | 25.6        |
| Brasil                                     | 2019        | 55.1        |
| Chile                                      | 2019        | 93.1        |
| Colombia                                   | 2019        | 55.0        |
| Costa Rica                                 | 2019        | 57.7        |
| Cuba                                       | 2020        | 46.7        |
| Curaçao                                    | 2013        | 21.4        |
| Dominica                                   | 1993        | 7.2         |
| Ecuador                                    | 2019        | 47.9        |
| El Salvador                                | 2018        | 29.4        |
| Granada                                    | 2018        | 104.6       |
| Guatemala                                  | 2019        | 22.1        |
| Guyana                                     | 2012        | 11.6        |
| Haití                                      | 1986        | 1.1         |
| Honduras                                   | 2019        | 25.5        |
| Islas Caimán                               | 2015        | 25.9        |
| Islas Turcas y Caicos                      | 2015        | 11.5        |
| Islas Vírgenes Británicas                  | 2019        | 24.8        |
| Jamaica                                    | 2015        | 27.1        |
| México                                     | 2019        | 42.8        |
| Montserrat                                 | 2010        | 17.1        |
| Nicaragua                                  | 2002        | 17.4        |
| Panamá                                     | 2016        | 47.8        |
| Paraguay                                   | 2010        | 34.6        |
| Perú                                       | 2017        | 70.7        |
| Puerto Rico                                | 2016        | 97.5        |
| República Dominicana                       | 2017        | 59.9        |
| Saint Kitts y Nevis                        | 2015        | 86.7        |
| San Martín (parte de los Países Bajos)     | 2015        | 5.9         |
| San Vicente y las Granadinas               | 2015        | 23.7        |
| Santa Lucía                                | 2020        | 16.4        |
| Suriname                                   | 2002        | 12.6        |
| Trinidad y Tabago                          | 2004        | 12.0        |
| Uruguay                                    | 2019        | 102.6       |
| Venezuela (República Bolivariana de)       | 2009        | 79.3        |

Fuente: CEPAL. <https://statitics.cepal.org/portal/cepalstats/dashboard.html>



En relación con los niveles de desigualdad estratificados respecto al acceso a la escuela, de los jóvenes de 20-24 años, por quintiles de ingreso per cápita, el promedio en ALC era de solo 32.7% en el período 2014-2019. Y, solo 20%, para el quintil 1 –el más pobre–, 26% para el quintil 2, frente al 50% para el quintil 5 –el más rico–, en tanto la situación regional por país era, por demás, heterogénea y dispar, si se considera una selección de países representativos del conjunto (tabla 16):

1. El caso de Guatemala (2014) y Honduras (2019) en la región centroamericana, denota un acceso –sumamente– restringido a la educación de las y los jóvenes de 20-24 años, con 12% y 19.5% de acceso en promedio, respectivamente.
2. En el otro extremo, nos encontramos con los casos de: Bolivia, Chile, Venezuela, con 46.9% (2019), 43.4% (2017) y 38.8% (2014), respectivamente; seguidos por Perú (2019) con 37.3% y Uruguay con 33.1%, todos en Suramérica y colocados por encima del promedio latinoamericano (32.7%).
3. Finalmente, tenemos los casos de México y Brasil, el primero con un 28.6% de acceso en promedio y, el segundo, con un 26.9%. Ambos, por debajo del promedio latinoamericano, a pesar de su nivel de desarrollo económico, lo cual muestra con ello su gran desigualdad educativa al interior, con grandes similitudes entre los quintiles correspondientes.

**Tabla 16. Asistencia escolar por quintiles de ingreso per cápita del hogar, de 20- 24 años**

| Asistencia escolar por quintiles de ingreso per cápita del hogar, de 20-24 años |      |                 |      |                 |      |                 |      |                 |      |
|---|------|-----------------|------|-----------------|------|-----------------|------|-----------------|------|
| América Latina  |      | Bolivia         |      | Brasil          |      | Honduras        |      | Guatemala       |      |
| 2019  |      | 2019            |      | 2019            |      | 2019            |      | 2014            |      |
| Quintil 1   | 19.6 | Quintil 1       | 23.8 | Quintil 1       | 15.4 | Quintil 1       | 4.6  | Quintil 1       | 4.3  |
| Quintil 2   | 25.9 | Quintil 2       | 42.4 | Quintil 2       | 19.1 | Quintil 2       | 8.7  | Quintil 2       | 7.2  |
| Quintil 3   | 30.6 | Quintil 3       | 46.3 | Quintil 3       | 25.1 | Quintil 3       | 16.4 | Quintil 3       | 6.9  |
| Quintil 4   | 35.7 | Quintil 4       | 51.2 | Quintil 4       | 31.3 | Quintil 4       | 19.6 | Quintil 4       | 9.7  |
| Quintil 5   | 50.0 | Quintil 5       | 61.4 | Quintil 5       | 51.4 | Quintil 5       | 41.2 | Quintil 5       | 26.7 |
| Total quintiles   | 32.7 | Total quintiles | 46.9 | Total quintiles | 26.9 | Total quintiles | 19.5 | Total quintiles | 12.0 |
| México  |      | Perú            |      | Uruguay         |      | Venezuela       |      | Chile           |      |
| 2018  |      | 2019            |      | 2019            |      | 2014            |      | 2017            |      |
| Quintil 1   | 11.4 | Quintil 1       | 23.6 | Quintil 1       | 13.9 | Quintil 1       | 31.4 | Quintil 1       | 38.3 |
| Quintil 2   | 19.8 | Quintil 2       | 29.2 | Quintil 2       | 22.1 | Quintil 2       | 34.4 | Quintil 2       | 40.7 |
| Quintil 3   | 26.4 | Quintil 3       | 33.0 | Quintil 3       | 33.6 | Quintil 3       | 39.4 | Quintil 3       | 40.1 |
| Quintil 4   | 32.1 | Quintil 4       | 40.7 | Quintil 4       | 46.0 | Quintil 4       | 41.0 | Quintil 4       | 44.3 |
| Quintil 5   | 47.9 | Quintil 5       | 53.5 | Quintil 5       | 61.0 | Quintil 5       | 46.9 | Quintil 5       | 57.6 |
| Total quintiles   | 28.6 | Total quintiles | 37.3 | Total quintiles | 33.1 | Total quintiles | 38.8 | Total quintiles | 43.4 |
| Fuente: CEPAL   |      |                 |      |                 |      |                 |      |                 |      |

Fuente: CEPAL.

Un indicador relevante, en estos tiempos de pandemia, es el acceso a Internet y a sus servicios digitales en cada país latinoamericano y caribeño – en el marco del derecho humano a la información, a la cultura y al conocimiento científico y tecnológico–. De acuerdo a los datos disponibles, se muestra una enorme disparidad al respecto –en función de múltiples factores–, al darse porcentajes muy distintos en el acceso a internet de escuelas primarias, oscilando entre un 5%, en el caso de Paraguay y, un 100%, en los casos de Uruguay, Dominica, y algunas Islas del Caribe; con un abanico intermedio de tasas de acceso muy amplio entre el 8% y el 90% (tabla 17).

Tabla 17. Porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet

| Porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet |           |
|--|-----------|
|  | 2010-2019 |
| Antigua y Barbuda                                      | 90        |
| Argentina  | 40        |
| Bolivia (Estado Plurinacional de)                      | 8         |
| Brasil   | 62        |
| Colombia   | 43        |
| Costa Rica   | 59        |
| Cuba   | 13        |
| Dominica   | 100       |
| República Dominicana                                   | 23        |
| Ecuador  | 39        |
| El Salvador  | 23        |
| Granada  | 72        |
| Guatemala  | 9         |
| Honduras   | 16        |
| Jamaica  | 84        |
| México   | 39        |
| Paraguay   | 5         |
| Peru   | 41        |
| Saint Kitts and Nevis                                  | 100       |
| Saint Lucia  | 100       |
| Saint Vincent and the Grenadines                       | 100       |
| Uruguay  | 100       |

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO.

## **Pandemia, desigualdad y crisis**

En este contexto de grandes desigualdades, de acuerdo con la CEPAL, el impacto de la pandemia ha sido multidimensional y desigual en la región, combinándose varias crisis: sanitaria, económica, social y educativa. Estas han profundizado las brechas de desigualdad previamente existentes (CEPAL, 13-15 octubre de 2021) (Bárcena, 2021) (CEPAL, 2021, 2022):

- Como resultado de la pandemia, la mitad de las niñas, niños y adolescentes viven en pobreza en América Latina –47, 2% en 2019 y 51,3% en 2020, equivalente a 91 millones de personas–. Lo que esboza un retroceso de 12 años en pobreza, y 20 años en pobreza extrema en la región.
- En materia de empleo, la desocupación aumentó a 11% –afectando sobre todo a las personas jóvenes y a los trabajadores informales– y disminuyó la participación laboral de las mujeres (con un retraso en 18 años). Asimismo, más de un 30% de las mujeres pobres no participa en el mercado laboral por razones familiares y por la sobrecarga de trabajo de cuidados.
- El impacto de la crisis sanitaria en la población infantil y en la juventud ha sido multidimensional y desigual. Más de 600.000 niñas, niños y adolescentes han perdido a sus cuidadores y el 99%, de las y los estudiantes de la región estuvieron un año académico sin clases presenciales – 167 millones de estudiantes afectados–.
- 3,1 millones de jóvenes, niñas y niños podrían haber abandonado la educación en la región por la crisis – desde el nivel preprimario hasta el superior– y, más de 300.000 niñas, niños y adolescentes, podrían haberse vistos obligados a trabajar. Igualmente, la salud mental de esta población se ha visto afectada por el confinamiento, la interrupción de las clases y el cierre de los centros educativos. También, se prevé un aumento de la doble carga de malnutrición – desnutrición y sobrepeso– en la infancia. Además de lo anterior, la salud física de niñas y niños fue impactada por la interrupción de los servicios de salud frente a la pandemia.
- Si ya en el año 2019 en la región, la diferencia en la conclusión de la educación secundaria entre los estudiantes provenientes del quintil más rico y del quintil más pobre era de 46 puntos porcentuales, se estima que la probabilidad de completar la

secundaria caerá del 56% al 42% en la región, como producto de la crisis multidimensional acrecentada por la pandemia de COVID-19. Asimismo, si en 2019, los niveles de conclusión en la educación superior eran casi nulos – entre 2% y 4%– en la población de jóvenes (entre 25 y 29 años) de menores ingresos, es de esperar que en la pandemia y pospandemia, los resultados no mejoren en la región.

- Si bien en 2019, el 66,7% de los habitantes de la región tenían conexión a Internet, 33% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (entre 5 y 20 años) de 10 países de la región, vivían en hogares sin acceso a Internet en este año, lo cual los habría excluido de la educación virtual. Asimismo, la conectividad era muy desigual entre los países de la región y por nivel socioeconómico (2019): en promedio, 53% de personas de 5 a 20 años del primer quintil de menores ingresos, tenía acceso a Internet en el hogar, comparado con 93% de personas del quintil 5 de más altos ingresos, –con Paraguay, en un extremo, con 2% de acceso en el quintil 1 y 71% en el quintil 5 y, Costa Rica, en el otro extremo, con 90% de acceso en el primer quintil y 100% en el quintil 5–.

## Bibliografía

Alarco, Germán y Castillo, César. (2020). Concentración de la riqueza en América Latina en el siglo XXI. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 51(203). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.203.69534>

Bárcena, Alicia. (13 de octubre de 2021). Educación en América Latina y el Caribe: la crisis prolongada como una oportunidad de reestructuración Primer Seminario Regional de Desarrollo Social. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-abre-oportunidad-reestructurar-sistemas-educativos-la-region-enfrentar>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (13-15 octubre de 2021). La pandemia abre una oportunidad para reestructurar sistemas educativos de la región y enfrentar la “crisis silenciosa” que vive el sector: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-abre-oportunidad-reestructurar-sistemas-educativos-la-region-enfrentar>

CEPAL. (2021). *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago de Chile.

CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina, 2021* (LC/PUB.2021/17-P), Santiago de Chile.

Corcuff, Philippe. (2013). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. México: Siglo XXI.

Corcuff, Philippe. (1995). *Les nouvelles sociologies. Constructions de la réalité sociale*. Paris: NATHAN.

Giménez, Gilberto. (2005a). Introducción a la sociología de Bourdieu. En Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. (pp. 5- 10). México: CESU/UNAM-Plaza y Valdés.

Giménez, Gilberto. (2005b). *Teoría y análisis de la cultura*. México: CONACULTA/ICOCULT.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (30 de enero de 2020). El Director General declaró el brote del nuevo coronavirus como una emergencia de salud pública de interés internacional (PHEIC, por sus siglas en inglés), el nivel más alto de alarma de la OMS. <https://>

[www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/interactive-timeline](http://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/interactive-timeline)

Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS] (23 de diciembre de 2021). Actualización Epidemiológica Coronavirus (COVID-19) y Actualización epidemiológica: Enfermedad por Coronavirus (COVID-19). Washington.

OPS/OMS (11 de diciembre de 2020). Actualización Epidemiológica: Enfermedad por coronavirus (COVID-19). <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53175>

OPS/OMS (27 de enero de 2020). Actualización Epidemiológica: Nuevo coronavirus (nCoV). <https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-nuevo-coronavirus-ncov-27-enero-2020>

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD]. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera El desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York, Estados Unidos.

PNUD. (2021). *Informe regional de desarrollo humano 2021. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. Nueva York, Estados Unidos.

Therborn, Göran. (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. México: Fondo de Cultura Económica.

# Coordenadas teóricas para pensar los procesos de racialización escolar en claves de desigualdades

Yoannia Pulgarón Garzón

*[...] Como fenómeno de naturaleza ideológica, los racismos no surgen por generación espontánea, por tanto, [...] es preciso ser enseñado y aprendido, y para ello la educación juega un papel relevante. Allí en donde la educación se manifieste, en todos los espacios y momentos en que ella ocurra, las ideas de corte racista pueden ser enseñadas y a la vez aprendidas; es decir, que circulan en los salones de clase y en los recesos, en los materiales didácticos, en los pizarrones negros y las pantallas electrónicas. Estas ideas penetran también en los auditorios, los pasillos y los cubículos de las instituciones públicas de educación superior, incluyendo las que forman profesionales de la educación.*

(Van Dijk, 2007, p. 4)

## Introducción

El artículo comparte un análisis teórico conceptual sobre los procesos de racialización que operan en la escuela y la manera como estos



describen desigualdades, ya sea en función de los accesos educativos como para el aprovechamiento de las oportunidades escolares. La mirada al tema es resultado de una revisión teórica realizada que da sustento a una investigación doctoral sobre los procesos de racialización en el ámbito escolar, experimentados por adolescentes cubanos. La propuesta se estructura desde la perspectiva de la Sociología de la Educación y asume enfoques interseccionales para el abordaje de la categoría en cuestión.

Pensar los procesos educativos en clave de desigualdades raciales o por color de la piel, conecta con los necesarios debates decoloniales en torno a la raza y los racismos. En ese sentido, el acercamiento al tema parte por revelar esas nociones básicas de configuración y reconfiguración de desigualdades raciales que se reproducen en los ámbitos educativos y que, sustentan prácticas desintegradoras y excluyentes, para determinados grupos racializados.

Estudios realizados en los últimos veinte años en Cuba, han puesto en evidencia conexiones entre las desigualdades raciales y aspectos vinculados con la educación o las políticas educativas (Ávila, 2006, 2013; Almeyda, 2016; Tejuca et. al, 2017; Pons, 2021). Desde aristas sociológicas y psicológicas se han analizado condicionantes sociales y estructurales que derivan en dificultades para el acceso a la Educación Superior, o la permanencia en las universidades, las trayectorias educativas, etcétera.

Cuestiones que visibilizan aristas articuladas con procesos de diferenciación social e inequidades en función del color de la piel, el género, los accesos económicos y los territorios. En sentido general, estas investigaciones alertan sobre la necesidad de pensar de forma crítica el tema. Llamam la atención a que, cada vez más, sean exploradas las tendencias que configuran tempranamente patrones de éxitos de la vida estudiantil, muchos definidos desde la enseñanza secundaria y –probablemente– antes, en el nivel primario (Tejuca et al., 2017).

También, desde el Centro de Estudios Sobre la Juventud [CES] se ha problematizado la cuestión racial en diálogo con la educación, en

aristas que van desde la continuidad de estudios, los accesos educativos hasta la percepción de rechazo por causas como el color de la piel (Estévez y Abadie, 2014, 2015; CESJ/Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI], 2011; CESJ, 2019, respectivamente). Sobre estas últimas, un estudio reciente reconoció que adolescentes y jóvenes cubanos suelen identificar la cuestión racial como la cuarta razón de rechazo en sus relaciones sociales, entre las que ocurren, ocasionalmente, o como experiencia casual (CESJ, 2019). Realidades que se convierten en alertas importantes cuando estas manifestaciones negativas se reproducen en espacios institucionales como los centros educativos y laborales. La importancia de su análisis estriba en que, aunque los números no sean estadísticamente significativos, sí aportan de manera cualitativa, en función de cuestionar aquello que desde la institucionalidad no se hace para combatir tales experiencias desintegradoras.

Los análisis que se proponen desde estas páginas, parten de enfoques en torno a las concepciones de raza y racismos. Seguidamente, se analizan los presupuestos teóricos producidos acerca del racismo y la educación, desde el cual se abordan referentes claves para la comprensión de los procesos de desigualdad que operan en el ámbito escolar. Y, en el cierre del texto, se realiza una aproximación a teorías sustantivas e investigaciones que permiten analizar los procesos de racialización escolar en claves de desigualdad. Estos antecedentes dialogan –indistintamente– con las diferentes maneras en las que los privilegios y las desigualdades por color de la piel, afectan a grupos y personas racializadas en el marco de los espacios educativos.

## **Concepciones en torno a la raza y los racismos**

Las miradas en torno a la discriminación por color de la piel, los prejuicios raciales y las diferentes formas de racismo que operan en nuestras sociedades; resultan de aquellos llamados temas complejos, pero necesarios. Su complejidad se expresa en las maneras, matices,

mecanismos, ideologías y condicionamientos sociales que resultan necesarios desmontar para visibilizar las relaciones de causalidad y sus efectos concretos en la vida de grupos humanos e individuos. La pertinencia de estudiarlos posibilita que, tras su identificación, podamos actuar en consecuencia contra sus manifestaciones y transformar los mecanismos que los reproducen y naturalizan.

Las problematizaciones en torno a la racialización se inscriben en el corpus epistémico que aborda la concepción colonial de la *raza* y su significación social. En las lecturas realizadas emerge –como eje común– el carácter contradictorio de la *raza*. Por una parte, su probada inexistencia científica y, por otra, su naturalizada capacidad para *organizar* y definir las relaciones sociales, así como los lugares de los sujetos en estas. Pero, ¿a qué se debe esta aparente contradicción?

Aníbal Quijano, un referente obligado sobre el tema en Latinoamérica y el mundo, aportó una de las claves que resultan esenciales para comprender la *raza* y el racismo, según los códigos con los que los leemos hoy. En su extensa obra, Quijano (2000, 2007, 2017) reconoce que:

La idea de raza es, con toda seguridad, el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. Producida en el mero comienzo de la formación de América y del capitalismo, en el tránsito del siglo XV al XVI [...]. [La idea de raza] fue impuesta como criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo, según ella, fueron distribuidas las principales nuevas identidades sociales y geoculturales. De una parte: “Indio”, “Negro”, “Asiático” (antes “Amarillos” y “Aceitunados”), “Blanco” y “Mestizo”. De la otra: “América”, “Europa”, “África”, “Asia” y “Oceanía” (Quijano, 2017, p. 17).

El autor hace referencia a la *raza* como idea, por tanto, esta se encuentra anclada en la subjetividad, aunque la trasciende. Es producida por los sujetos, no es dada *per se*, sino en función de relaciones sociales, mayormente, sustentadas en lógicas de poder y dominación. En este caso, a partir de la racionalidad hegemónica eurocéntrica,

que se estructuró en el período de colonización europea y a lo que Quijano definió como colonialidad del poder, del ser y del saber (Quijano, 2000, 2017).

La *raza* es asumida como sinónimo de la colonialidad y funciona como epicentro de la colonialidad del poder (Quijano, 1999, 2017; Segato, 2017), en tanto, ideología que naturalizó la explotación y el saqueo colonial europeo, así como las relaciones desiguales por color de la piel, que perviven hasta hoy. Fue así como nuestras naciones fueron saqueadas, bajo la racionalidad hegemónica de Occidente. Los pueblos originarios del continente y sus culturas fueron cosificados y considerados incivilizados, atrasados, inferiores. Lo mismo sucedió con la población negra traída o arrebatada de África –como mano de obra esclavizada– ocupando el lugar más bajo en la estructura social, pese a sostener las bases económicas del colonialismo.

Pero, ¿cómo entendemos hoy la *raza*? ¿realmente existe, es correcto hablar de ella? ¿qué realidades se esconden tras esta categoría y cuánto impacta aún en la vida de las personas racializadas?

Precisamente, como defendiera José Martí en su histórico ensayo *Nuestra América*, “no hay odio de razas, porque no hay razas” (1991, p. 22). Desde la ciencia fue demostrada la invalidez científica de este término para clasificar a la especie humana. No existe una raza superior a la otra, porque todos formamos parte de la raza humana. Teorías más recientes vinculadas con el genoma humano han negado las diferencias biológicas y sobre todo las desigualdades que la ideología en torno a la categoría, legitimaba, en función de grupos humanos más capaces, más dotados y, por ende, con el poder de sojuzgar y decidir por la vida de los otros.

En ese sentido, se habla de la invención de la *raza* para remarcar su carácter construido socialmente, así como para revelar sus efectos y el rol que ocupa en la estructuración de relaciones sociales, pese a su inexistencia científica. Guimarães (1999) entiende la *raza*:

[...] como construcciones sociales eficaces para mantener y reproducir diferencias y privilegios. En otras palabras, aunque las razas

no existen en un sentido estrictamente científico, por cuanto no son una realidad del mundo físico, sí existen en el mundo social, como producto de formas de clasificación y de identificación que orientan las acciones de los seres humanos (Guimarães, 1999, citado en Rangel, 2004, p. 32).

El intelectual cubano Fernando Martínez Heredia reflexionó sobre el tema planteando que:

Las razas son construcciones sociales que identifican o marcan a grupos humanos respecto a otros grupos, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí; construcciones elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, en íntimos nexos con las relaciones sociales, las clases sociales y las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate. Eso son las razas, y no lo que parecen ser: clasificaciones de los grupos humanos y pretensiones de que sus miembros pueden ser valorados a partir de ciertos rasgos congénitos que portan, de manera que unos resulten rebajados o elevados frente a los otros, por causas naturales e irremediables [...] las ideas que se tienen sobre las razas son las que les dan significado al color de la piel, los tipos de facciones y de cabellos y otros rasgos marcantes; no son estos los que tienen un significado por sí [...] (Martínez, 2005, pp. 323-324).

La idea de su inexistencia científica resulta, muchas veces, inoperante en la práctica cotidiana de los sujetos, en tanto es construida, reproducida y leída desde los cuerpos, mediante relaciones desiguales de poder –criterios de superioridad/inferioridad racial–. Esta categoría funciona en los imaginarios y en las experiencias cotidianas de las personas como marcas fenotípicas, por el color de la piel, la forma de la nariz, el cabello, etcétera. Se trasladan así, las construcciones culturales en torno a la inferioridad/superioridad asignada por la idea de *raza*, a lo fenotípico, a los signos de la biología, los cuales resultan entes organizadores de la vida social.

En tal sentido, la *raza* tiene la capacidad de organizar y ubicar, desigualmente, a las personas en función del color de la piel. Pero,

lo que nos llama la atención Segato (2017), es que la *raza* no está en el cuerpo, sino en la relación de poder (relación colonial) que estructura y legitima esas diferencias, que hacen que determinadas características fenotípicas, –así como las cualidades y carácter de las personas que las portan– se asuman *naturalmente* como superiores o mejores, en detrimento de otras.

Estas ideas resultan centrales para la comprensión de las identidades raciales y el racismo desde una sensibilidad local e histórica (Segato, 2007). La propia autora reconoce que la *raza* es leída desde el cuerpo, como marcas de la historia de racialización y despojo de los vencidos en el proceso de colonización de nuestras sociedades. Razón por la cual, se naturaliza la relación colonial leída en los cuerpos biologicizados como inferiores, racializados y expropiados de valor y humanidad. Esto es fundamental para interpretar los códigos e imaginarios racistas que se estructuran en los diferentes contextos sociales. De esa manera, es posible aprehender cómo se entiende la *raza* en Cuba hoy, y cómo se estructuró esa diferenciación entre cuerpos blancos, negros y mestizos/mulatos.

En el caso cubano<sup>1</sup> –similar a la construcción y experiencia racial del continente latinoamericano– el pasado colonial trajo con la hegemonía europea blanca la construcción de una racionalidad o episteme colonial; desde la cual fue negada, tanto la población originaria precolombina (prácticamente exterminada durante la etapa de conquista y colonización) como la africana esclavizada. Estos grupos poblacionales fueron inferiorizados, junto a sus valores culturales, en una concepción de nación en la que el aporte europeo –como ideal de civilización– se estructuró como el modelo exitoso y único (los vencedores), en relación al salvaje, bárbaro e incivilizado de la población no blanca (los vencidos). Estas bases históricas, locales y

<sup>1</sup> Cuba, hoy a partir de sus logros en materia de equidad y justicia social, la defensa y respeto de los derechos de todos sus ciudadanos y su condena a todo tipo de discriminación, incluida la de orden racial; no puede asumirse como una nación en la que el racismo se manifiesta de forma sistémica. Por tanto, es reconocida su voluntad antirracista, aunque si, en su interior se aprecian estructuras sociales racializadas.

contextualizadas, marcaron la racionalidad construida en torno a la *raza* y el racismo en el país, como marcas históricas en los cuerpos racializados (Segato, 2007).

El llamado blanco se identificó siempre con la riqueza, el control de la economía, el privilegio, la cultura dominante, el poder. El negro, por su parte se identifica siempre con la pobreza, el desamparo, las culturas sojuzgadas y discriminadas, la ausencia de poder. Lastres que no han sido superados y que, todo parece indicar, determinadas fuerzas dentro de nuestro ambiente social pretenden perpetuar (Morales, 2002, p. 56).

En ese sentido, en el país se articularon la idea de raza y clase como ejes de estructuración de las desigualdades. Para Morales (2002):

[...] la raza o el color de la piel son un fuerte fundamento histórico de las diferencias socioeconómicas en Cuba. Raza o color de la piel, estructura de clase y género, se dan de la mano en la historia de la nación cubana (p.55).

De ahí la trascendencia de mirar hacia los procesos históricos de conformación de estructuras racializadas en el país y los vínculos entre raza- clase. Donde negros y mestizos/mulatos pobres se consolidaron como tipologías o grupos vulnerables de población, en función de la convergencia entre pobreza, marginalidad, desprotección, falta de derechos, de poder y oportunidades (Morales, 2002; Zabala, 2008).

En el tratamiento a los temas asociados al racismo, se establecen las conexiones que se producen entre sus expresiones, formas de operar y consecuencias. Para Campoalegre (2017), el racismo resulta una opresión basada en la supuesta existencia de *razas* y la inferioridad de unas sobre otras, sobre la base del modelo hegemónico de *blanquitud* y la visión subalterna de la *negritud* y otras poblaciones no “blancas” (p. 27).

Para la intelectual cubana Zuleica Romay, la mirada hacia los racismos que perviven en nuestras sociedades actualmente, tienen un doble componente, anclado “en aquel racismo absorbido sutilmente

a través de prácticas culturales diversas y por el otro, el discurso oficial de igualdad racial proclamado por los gobiernos y Estados” (Romay, 2014, p. 58). Estas ideas enfatizan en los desencuentros entre el discurso oficial de igualdad frente a la ley, y *aquel deber ser* aprehendido/legitimado en las diferentes etapas de socialización como individuos dentro de contextos sociales racializados. A lo que la autora llama, apropiación sutil de estas prácticas de racismo (Romay, 2014), algo que asumimos como natural, algo dado e inamovible, construcciones coloniales que deben ser siempre interpeladas y analizadas desde la crítica, para desmontarlas y combatirlas.

Desde esa lógica “el racismo se convierte en un principio organizativo de las relaciones sociales” (Bonilla-Silva, 2011, p. 687); en tanto niega posibilidades, o excluye a las personas negras y mestizas de las mismas oportunidades de las personas blancas, desde formas sutiles hasta otras más declaradas y manifiestas. A estas últimas, Segato (2017) las reconoce como racismo de convicción, a través del cual se afirma que “la gente negra es mejor dotada para los deportes o la música popular que para las actividades que necesitan de pensamiento abstracto” (Segato, 2017, p. 47).

O desde formas más sutiles y silenciosas, pero igual de efectivas, aquellas que la propia autora identifica como racismo de *costumbre*, naturalizado, culturalmente establecido, que no llega a ser reconocido como atribución explícita de valor diferenciado a personas de grupos raciales y étnicos; pero que funciona a partir de su invisibilidad, de no reconocer ni tan siquiera que existen o tienen oportunidades. Según Segato (2017), esta modalidad de racismo es la que más víctimas cobra en la convivencia diaria y, en especial, en la vida escolar. Razón por la cual, la tomamos como referencia para el análisis de cómo operan algunos procesos de racialización y prácticas racializadas en el espacio escolar.



## **Racismo y educación. Miradas a los procesos de racialización en el contexto escolar**

Hablar de la articulación que existe entre la educación –la escuela, los sistemas y procesos educativos– y el racismo deviene cuestión esencial, para el debate propuesto, dado al carácter aprendido de las prácticas racistas. Además, como ideología y sistema de opresión el racismo se ancla en aparatos y esquemas culturales –prejuicios, estereotipos– que también, funcionan en el ámbito educativo e impactan en las experiencias escolares de los sujetos racializados. En no pocas oportunidades y contextos sociales, la escuela se convierte en cómplice de tales experiencias negativas cuando no se articulan acciones para visibilizar las problemáticas discriminatorias. En este caso, nos aproximaremos a cómo desde diferentes teorías e investigaciones se reconstruyen miradas en torno a los procesos de racialización que ocurren en el ámbito escolar.

Las conexiones entre el racismo y la educación han sido abordadas desde varias áreas del conocimiento vinculadas al tema: *Sociología, Psicología, Pedagogía y Antropología*. En unas, se ha colocado la mirada en los procesos escolares como reproductores de prácticas y actitudes racistas, en otras, se ha analizado la influencia de estas experiencias escolares en la trayectoria de vida de los educandos. Igualmente, se han teorizado sobre la preparación que brinda la escuela para la posterior inserción laboral, y cómo –desde ella– se estructuran diferencias y desigualdades en función del color de la piel o el grupo étnico de pertenencia. También, ya en etapas más recientes, se han introducido miradas relacionadas con la idea de cómo construir una educación liberadora y antirracista.

Para los clásicos de la Sociología, y sociólogos de la Educación, la escuela y el sistema educativo fueron analizados como una entidad de dominación. En tanto, desde ellas, se forman ideologías, conciencias y se ejerce autoridad. Para Emile Durkheim, la escuela tenía como función primigenia –en la teoría positivista– la edificación del

sujeto disciplinado, sometido a normas, hábitos y deberes que, autónoma y mecánicamente, desencadenan y encauzan toda posible manifestación de la conducta individual. “Ello es posible porque en la escuela se ha interiorizado conductualmente la autoridad, en virtud de la acción envolvente que esta institución total ha ejercido y cuya huella más perenne ha sido la conciencia individual” (Ortega, 1999, p. 57).

Sobre el tema reflexionó, además, Max Weber (1974), al reconocer “[...] la suerte de dominación que se ejerce en la escuela, mediante la cual se imponen las formas de lenguaje oral y escrito que valen como ortodoxas” (p. 75). También, desde una concepción análoga a la iglesia, analizó la estructura del escenario escolar y a su sistema de funciones, concibiéndola como uno de los aparatos coactivos de dominación. Desde una concepción sistémica sobre la escuela, reconoció “sus funciones para la imposición de la legitimidad de una cultura, de inculcación sistemática de la misma, de legitimación del orden social, y [...], de reproducción del sistema de relaciones de dominación” (Lerena, 1999, p. 76).

De ahí la trascendencia de la educación para la reproducción de los sistemas sociales, en tanto “moldea” a los sujetos como actores sociales. No en balde, la institución escolar, constituía al decir de Althusser (1988), uno de los aparatos ideológicos del Estado<sup>2</sup>, ya que en sus predios “se dictan las normas y valores sociales. Se aprenden enseñan reglas de convivencia, las normas de la moral, de la conciencia cívica y profesional [...] reglas del orden establecido por la dominación de clase” (p. 135).

Por ello, mirar la escuela es también, una forma de mirar a las sociedades que ella define. En ese sentido, cuando se habla de entornos sociales en los que el racismo sistémico marca las experiencias de sus ciudadanos, sin dudas, la educación y los procesos educativos

<sup>2</sup> Los aparatos ideológicos del Estado se presentan bajo la forma de instituciones distintas y especializadas: sistemas religiosos, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, información y cultural

en los que ese sistema social se estructura también, se sustenta desde bases racistas y de inferioridad racial.

Otro de los aportes centrales al tema fueron los de los llamados *teóricos de la reproducción* dentro de la sociología de la Educación – Bourdieu, Bernstein–. Quienes tienen el mérito de haber problematizado la escuela y sus procesos internos como entes de reproducción de desigualdades económicas, de clase, raza y sexo. Para Enguita (1999), además, de producir efectos en los alumnos mismos, el sistema escolar contribuye a que ocupen luego una u otra posición en la desigual estructura económica y social: desempeña, por tanto, el papel de un mecanismo de distribución o de asignación. En este sentido, además de otros, la escuela contribuye a la generación o a la perpetuación de las desigualdades sociales (Enguita, 1999).

Los teóricos de la reproducción cultural aseguran que las escuelas refuerzan la división del trabajo en la sociedad manteniendo las desigualdades. Según este argumento:

[...] las escuelas no median ni pretenden cambiar las estructuras de la sociedad ni las características de los individuos que ocupan posiciones de riqueza, estatus y poder. Las escuelas son estáticas porque son un microcosmos de la sociedad, antes que un agente de cambio como mantienen algunos teóricos (Kelly y Nihlen, 1999, p.203).

Esta fue una de las principales críticas a su trabajo, en función de que no siempre en sus postulados abordaron las herramientas para el cambio. O simplemente, enunciaban las deficiencias del sistema pero no las brechas que contribuirían a desmontar sus lógicas. No obstante, resultan esenciales las miradas en torno a los conceptos de Bourdieu sobre *habitus* y campo, así como la violencia simbólica que ocurre en la escuela y el currículo. Todos permiten distinguir aquellos mecanismos sutiles y otros declarados con los que opera y excluye, la escuela.

En el caso de la teoría sobre el *habitus* y el campo, coloca al primero como un grupo de disposiciones aprendidas que les permiten al sujeto funcionar socialmente. Lo entiende como una estructura social

internalizada que refleja las divisiones objetivas en la estructura de clases –como los grupos de edad, los géneros, grupos raciales y las clases sociales– (Ávila, 2005). En ese sentido marca, preestablece, condiciona la manera cómo actúan y piensan los sujetos aunque no les determinan. Dicho *habitus* opera, dialécticamente, se expresa en función de un campo. En este caso, podemos hablar del campo educativo, en el cual se estructuran tipos de relaciones y prácticas culturales únicas, complejas, sustentadas por el *habitus*.

Dentro de ellas, las vinculadas con la actividad pedagógica resultan una de las que para Bourdieu –mayormente– expresara la violencia simbólica con la que opera la escuela. Precisamente, para el autor dicha violencia se establece en función de la arbitrariedad pedagógica, o sea:

La acción pedagógica, que favorece los intereses de las clases dominantes, es un mecanismo de dominación y violencia simbólica, impone un arbitrario cultural que favorece los intereses de dichas clases. El sistema educativo tiene la tarea de inculcar un arbitrario cultural (el currículum), definido por los grupos dominantes de la sociedad y que opera a través de la también arbitraria autoridad pedagógica, que se impone mediante la acción educativa (pedagogía), que funciona mediante la violencia simbólica (Ávila, 2005, p.163).

En palabras más claras, el sistema educativo, inculca, transmite y conserva la cultura de las clases dominantes, lo cual contribuye así, a la reproducción de la estructura social y sus relaciones de clase y, enmascara esta función social, creando la imagen o ilusión de autonomía y neutralidad, quedando así legitimado. La escuela sanciona y legitima un sistema de hábitos y prácticas sociales impuesto por una determinada clase, pues el sistema de enseñanza presenta dichos valores y normas culturales de clase como si fueran universales. Y los agentes educativos contribuyen con esto, independientemente, de sus intenciones e ideologías particulares.

Desde esa lógica, para muchas sociedades resulta *normal* que la escuela no enseñe, sancione, desconozca o subvalore desde sus

propuestas educativas la igualdad racial, el respeto a las identidades y culturas no hegemónicas o que justamente justifique la inferioridad racial. Todo lo cual es legitimado en prácticas escolares (como los currículos, la docencia y las relaciones de poder de los docentes frente a grupos sociales en situación de vulnerabilidad –pobres, personas racializadas, migrantes, mujeres, etcétera–), quienes encuentran más dificultades para el logro del éxito en el sistema escolar.

Otra de las formas de interpretación de la violencia simbólica que opera en la escuela la explica Bourdieu, desde principios similares a los aportados por Bernstein, en función de los códigos vinculados con el lenguaje y el capital cultural con que funciona la institución educativa y que, favorecen a aquellas clases dominantes. En ese sentido, se condena al fracaso a los grupos que están más alejados de estas lógicas. En la teoría de Bourdieu, se habla del capital cultural, que luego, se transforma en capital académico, en cuanto es el *habitus* que se reproduce en la escuela. Frente a esta realidad, la competencia académica entre grupos sociales en situación de vulnerabilidad y aquellos que detentan la hegemonía de los privilegios, se estructura de forma desigual. Por su parte, Bernstein, hace alusión a los códigos comunicativos excluyentes, distinguiendo entre el código restringido y el código elaborado.

Los presupuestos teóricos sobre la arbitrariedad pedagógica y la violencia simbólica, permiten comprender fenómenos contemporáneos como los vivenciados por estudiantes cotistas<sup>3</sup> cuando logran “acceder” a las universidades en el contexto latinoamericano. Experiencias, que están atravesadas por la aplicación o focalización de políticas y/o medidas, dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos en situación de vulnerabilidad,

<sup>3</sup> Estudiantes que acceden mediante a sistemas de becas, resultado de políticas afirmativas o medidas para favorecer el acceso de personas y grupos en desventajas social, mayormente integrados por poblaciones no blancas y con escasos recursos económicos.

[...] con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan, o para lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tengan una mayor representación (Ocoró, 2017, p. 82).

Precisamente, pese a su considerable significación como resultado de la lucha del movimiento negro en países como Brasil y Colombia, uno de los cuestionamientos realizados al sistema de cuotas y cupos estriba en que no siempre está pensado para que el estudiante cotista egrese de los predios universitarios. Tampoco, en muchos casos, se piensa en función de la calidad de dicho proceso, pues el mismo estudiante –víctima de un sistema de exclusión– trae consigo trayectorias educativas desiguales e ineficientes. Muy a tono con lo antes mencionado, este debe competir en el “combate académico” con los mismos parámetros (armas) y exigencias de otros estudiantes con historias de vidas, capitales culturales y simbólicos más favorables. De esa manera, la vida – o el sistema escolar– le pasa factura y conduce a la deserción escolar, o impide la continuidad de los estudios; mientras que en caso de graduación, emergen dificultades para el acceso al mercado laboral.

Aunque estas teorías no podemos ponerlas en práctica de manera lineal para comprender la praxis educativa cubana actual, si colocan algunos *tips* en función de las relaciones arbitrarias y –no siempre– homogéneas que se estructuran al interior de las instituciones educativas y las relaciones que derivan. La mirada hacia las desigualdades reproducidas desde la escuela proporciona luces necesarias para la explicación de procesos de diferenciación raciales y de género, que se están reconfigurando en el acceso a la Educación Superior en el contexto cubano actual. Investigaciones sobre el tema, de los últimos veinte años, dan cuenta de que quienes –mayormente– están accediendo hoy a los predios universitarios, son las mujeres y personas blancas (Ávila, 2006, 2013; Almeyda, 2016, Tejuca et al., 2017; Pons, 2021).

Y, aunque sea otro el nivel de enseñanza propuesto para el estudio<sup>4</sup>, seguimos el criterio defendido por Tejuca et al. (2017), donde reconoce que el patrón de diferenciación socioclasista y el interés por el acceso a la Educación Superior en el país se estructura, tempranamente, en la vida estudiantil, en la enseñanza secundaria y –probablemente– antes, en el nivel primario. Modelo que se manifiesta, entre otras características de su alumnado, en una mayor presencia de estudiantes de piel blanca (Tejuca et al., 2017).

Vemos entonces, cómo un proceso educativo vinculado con la continuidad de estudios y el acceso a la Educación Superior se encuentra racializado. En ese sentido, explorar desde las edades de la adolescencia cómo son percibidos estos intereses y cómo pueden estar condicionados por las variables: color de la piel, el género, el territorio y, sobre todo, por un contexto de vulnerabilidad social, deriva en un potencial resultado de la investigación doctoral proyectada.

En relación al acceso universitario, existe una diferenciación marcada por color de la piel que no es atribuible solo a criterios de minoría o mayoría estadística a nivel poblacional. Subyacen otros elementos que entroncan con las trayectorias educativas, las posibilidades de aprovechamiento de las oportunidades sociales brindadas por el país, el capital cultural –que refería Bourdieu– y las maneras como este se estructura en la actualidad para los cubanos y las cubanas, así como la concepción de los privilegios y estereotipos racializados que también denoten tales procesos. Todos y cada uno de ellos, merecen y deben ser, consecuentemente, analizados desde la investigación.

En otro orden de ideas, para el análisis relacional sobre la educación y el racismo propuesto, resulta clave la mirada hacia el currículo como forma de legitimación de la norma escolar (y la del sistema imperante). Destaca dentro de la nueva Sociología de la Educación, la desarrollada como sociología del currículum, a partir de los años

<sup>4</sup> La investigación doctoral ‘propine analizar los procesos de racialización que ocurren en escuelas secundarias.

ochenta en Estados Unidos. En ella, sobresale la obra del autor Michael Apple (1979), quien se empeñó en identificar los procesos de selección del conocimiento escolar, centrándose en el análisis de las pautas de discriminación en los libros de texto, su distorsión de la realidad y sus importantes omisiones en pos de legitimar el orden social (Caram et al., 2021).

Apple realizó un análisis sobre el currículum en sus tres niveles: *el currículum explícito u oficial, el currículo oculto y el currículo en uso*. Enunció, también, las tensiones y contradicciones generadas en el ámbito educativo desde las dinámicas de clase, raza y género. Situación que estuvo originada por la llegada de minorías étnicas, lo cual se convirtió en un desafío para los procesos de integración educativa de estos sujetos en las instituciones norteamericanas. Además, la mirada al currículo sirvió de antecedente para la atención crítica hacia los procesos de escolarización de las niñas, uno de los logros del movimiento feminista (Caram et al., 2021)

Sobre el tratamiento del *currículo* para revelar procesos de racialización escolar son varios los acercamientos que llaman la atención, en la necesidad de visibilizar desde esta estructura académica las experiencias de vida, culturas e identidades de grupos subalternos –subalternizados<sup>5</sup>. Al igual que las preocupaciones sociológicas en torno a las omisiones de género en los programas educativos y sesgos sexistas en los libros de texto, se ha enfocado la mirada crítica a las ausencias del tema racial en las aulas y los sistemas educativos. Cuestión, que parte por la invisibilidad desde los *currículos* y las propias materias escolares, de un tratamiento contrahegemónico sobre las historias del continente africano y sus aportes, en la cultura e historia de nuestros pueblos e identidades como latinoamericanos. En tal sentido, son muchos teóricos e investigadores que reclaman el justo lugar de las poblaciones no blancas –indígenas, negras y de otros orígenes– en las historias de nuestros pueblos, lo cual coadyuvaría a

<sup>5</sup> Colocados por la historia y la racionalidad hegemónica en condición de inferioridad.



sacudir las bases ideológicas de la hegemonía del privilegio que funciona en estos espacios.

Los abordajes particularizados a los diferentes contextos y realidades sobre el tema del currículo interpelan cada vez más a la política educativa y la manera como se invisibiliza el racismo en sus predios. Dialogamos sobre el tema desde las experiencias educativas en Brasil y Cuba, respectivamente:

Las cuestiones como la discriminación de los negros en los libros didácticos, la necesidad de insertar la temática racial y de la Historia de África en los currículos, el silencio como ritual que favorece la discriminación racial en la escuela, las luchas y las resistencias negras, la escuela como reproductora del racismo, las luchas del Movimiento negro en favor de la educación comienzan, de a poco a ganar espacios en la investigación educacional en el país; resultando en cuestionamientos a la política educativa. Desencadenando un proceso de presión al Ministerio de Educación (Gomes, 2011, pp. 112- 113).<sup>6</sup>

En el caso cubano, Esteban Morales (2012), apunta de una manera crítica cómo impacta la ausencia del tema racial dentro de los programas escolares curriculares en la naturalización de las desigualdades por color de la piel. Plantea que:

[...] el tema racial no se aborda en la escuela. Y ello tiende a generar una profunda y peligrosa dicotomía entre educación escolar y realidad social. No preparamos a nuestros jóvenes para enfrentar lo que después encuentran en la calle. Aquello que no entra en la escuela no pasa a la cultura, y esa es una falla importante de nuestra educación

<sup>6</sup> La cita original fue traducida por la autora y es la siguiente:

<sup>As</sup> questões como a discriminação do negro nos livros didáticos, a necessidade de inserção da temática racial e da História da África nos currículos, o silêncio como ritual a favor da discriminação racial na escola, as lutas e a resistência negras, a escola como instituição reprodutora do racismo, as lutas do Movimento Negro em prol da educação começam, aos poucos, a ganhar espaço na pesquisa educacional do país, resultando em questionamentos à política educacional. Desencadeia-se um processo de pressão ao Ministério da Educação, aos gestores dos sistemas de ensino e às escolas públicas sobre o seu papel na superação do racismo na escola e na sociedade (Gomes, 2011, pp. 112- 113).

respecto a un tema de vital importancia [...] Nuestros planes y programas de estudio evidencian todavía la presencia de un occidentalismo a ultranza, con ausencia casi total de las culturas africanas y asiática [...]. Nuestra educación no podría ser calificada como racista, por tanto todas las personas, independientemente de su clase de procedencia o color de la piel, tienen acceso a ella, en igualdad de condiciones y tratamiento [...]. Niños o jóvenes cubanos, blancos, negros y mestizos no se sientan en las aulas a recibir una enseñanza que por igual los asuma como parte de una sociedad uniétnica y multirracial (Morales, 2012, p. 62).

Sabemos que, en el caso cubano, son muchas las cuestiones aún pendientes pese al carácter inclusivo, universal, gratuito y de calidad de nuestro sistema educativo. El propio *Programa Gubernamental para la lucha contra el Racismo y la Discriminación racial*<sup>7</sup> reconoce las vulnerabilidades y dificultades que aún perviven en el sector. Es sabida la constante preocupación por indicadores de rendimiento académico, disciplina, así como valores compartidos de responsabilidad, justicia social, antimperialismo, solidaridad, estandartes de la política educativa en el país. Pero, el tratamiento a la cuestión de las relaciones étnico-raciales constituye, al decir de Pons (2019), una de las mayores inconsistencias que persisten en el modelo educativo cubano.

Y todo ello, si no se articula y se toma en consideración, vale de muy poco cualquier proyecto gubernamental de lucha antirracial que no cambie las concepciones desde el aula, diríamos, una de las raíces del problema. Es a lo que nos llama Pons, “la necesidad de (des) educar los patrones, estereotipos y prejuicios racistas internalizados en el imaginario social cubanos como cepos psicológicos” (2019, p. 2).

<sup>7</sup> Programa de gobierno aprobado en noviembre de 2019, por el Consejo de Ministros. Tiene la finalidad de combatir y eliminar definitivamente los vestigios de racismo, prejuicios raciales y discriminación racial que subsisten [...] La comisión gubernamental que dirige el programa está encabezada por el Presidente de la República, Miguel Díaz- Canel Bermúdez, y a ella tributan 18 organismos estatales e igual número de organizaciones de la sociedad civil ( De la Hoz, 2020).

Lastres que solo pueden erradicarse desde una concepción antirracista de la educación cubana.

## **Procesos de racialización en el ámbito escolar. Una mirada desde las investigaciones**

Desde el contexto latinoamericano existen varios antecedentes, que colocan como eje central, el análisis de la escuela, los sistemas y procesos educativos como espacios de formación de saberes, aunque –también– abordan de manera crítica las ausencias que sobre la problemática racial se sostiene desde los predios escolares, mediante exclusiones y silencios. Cuestiones que, acentúan las descalificaciones, las construcciones racializadas y estereotipadas en torno a las identidades, los cuerpos negros y mestizos/mulatos. Varias investigaciones sobre la temática, elaboradas en Colombia y Brasil, reflejan las complejidades que se estructuran desde el ámbito escolar y que, colocan en perspectiva crítica, la vivencia de procesos de descalificación racial y racismo en las trayectorias escolares (Quintero, 2017).

Para Quintero (2017), el racismo operante en la escuela, también cimentado en procesos de racialización, se basa en la constitución de una diferencia radical, con las personas racializadas, configurándose en un tipo de relación social de poder difícil de cuestionar, sobre todo, por aquellos que tienen la posición dominante en la sociedad. Es decir, aquellos que no son marcados racialmente. Para el autor, estas ideas son vitales para distinguir cómo desde edades tempranas de la vida –con la entrada al ámbito escolar– niños, niñas y adolescentes pueden experimentar experiencias de racismo.

[...] los procesos de racialización se originan muy temprano en la primera infancia, [...] mostrando –específicamente– que las categorías raciales hacen parte de los marcos cotidianos de interacción de los niños y niñas, coadyuvando a la creación de una identidad entre un “yo/nosotros” y un “él/ellos” racializados (Quintero, 2017, p.123).

El análisis del autor, no solo problematiza la mirada paternalista sostenida frente a la niñez –relacionada con la falsa incapacidad de esta para pensar y narrar experiencias de racismo, por el hecho de ser solo depositaria y no un agente activo en este proceso–; sino que por el contrario, coloca las vivencias de discriminación racial sufridas en las etapas educativas, como realidades importantes para las identidades y las experiencias sociales posteriores de los infantes racializados. El autor reconoce que, quizá, no con los mismos códigos y formas de interpretación del racismo, en estas primeras etapas de la vida, también se dialoga con estereotipos racializados y formas de inferiorización racial.

Otro valioso acercamiento al tema propuesto, desde Colombia, describe las diferentes construcciones en torno a las relaciones étnico-raciales que tienen los infantes según las edades, sobre todo en función de cómo logran representárselas. En estas priman, mayormente las características físicas como el color de la piel y el cabello y, en la medida que van avanzando las edades, estas construcciones racializadas se van complejizando, dado los procesos de socialización y aprendizaje en torno a los esquemas sobre la *raza*, que se van aprendiendo.

Es así, como entran en juego –en etapas más avanzadas de la infancia y en la adolescencia– elementos subjetivos que remarcan la condición de inferioridad/ superioridad racial. Podríamos decir, que es más frecuente la clasificación racial construida desde los estereotipos y prejuicios, así como los preconceptos heredados en los que han sido socializados, en etapas precedentes.

Ellos devienen las formas más naturalizadas de reproducir el racismo al interior de nuestras escuelas y se sustentan en representaciones sociales descolocadas, falsas, pero funcionales. Estos pueden estructurarse en forma de bromas, chistes, descalificaciones, rechazos o intolerancias por las identidades raciales *diferentes*. En estas relaciones desiguales pueden intervenir los diferentes actores que participan del sistema educativo, pues como bien reconoce Puertas (2010), es un fenómeno que no solo se establece en las relaciones

entre estudiantes, también se configura en la existencia de estereotipos en las y los docentes, la cual muchas veces es generalizada, muy naturalizada y resistente al cambio (Puertas, 2010).

Desde los roles docentes se reproducen estigmas que pueden expresarse de disímiles maneras. Uno de ellos, lo reveló Segato (2017), cuando se prejuzgan actitudes y habilidades en función del color de piel o grupo étnico de pertenencia. Para Valoyes (2015), la condición racista de la escuela se puede reflejar en estereotipos sobre la performatividad de los estudiantes negros en el área de matemáticas – las ciencias exactas en general–. Desde ese estudio, se confirma la existencia de una jerarquía racial, en función de las habilidades matemáticas, en la cual los estudiantes negros se ubican en la parte inferior ya que no cuentan con las disposiciones para aprender, exitosamente, esta disciplina.

En entrevistas realizadas a docentes colombianos, se reconocen posturas prejuiciosas frente al rendimiento escolar de estudiantes racializados, lo cual se traduce en prácticas de enseñanza diferenciadas, centradas en el aprendizaje de procedimientos de rutina, en la memorización y en la solución de tareas de baja demanda cognitiva. Mientras que, se utilizan prácticas más complejas para enseñar álgebra a los estudiantes ricos y mestizos, posicionados como más hábiles y capaces para el aprendizaje de esta disciplina (Valoyes, 2015).

Esta realidad excluyente y prejuiciosa, de reproducir los privilegios, en función de negar las capacidades individuales y favorecer a otros, resulta una flagrante violación a un derecho tan elemental como el de una educación de calidad para todas las personas. Y, sobre todo, las lecturas que se hacen sobre el tema van en función de significar las futuras consecuencias negativas de esta racialización de prácticas escolares para los más afectados. Desde la Sociología de la Educación es lo que se denomina *la profecía que se cumple a sí misma* o *efecto Pígmalión*, la cual se pone en evidencia en aquellos contextos escolares en los que se reproducen estigmas y estereotipos discriminatorios; lo cual incide en la trayectoria educativa de los alumnos (Caram et.al 2021). Es decir, si el profesor, tiene determinadas

expectativas sobre un alumno y ello incide en su comportamiento hacia él, en sus desempeños escolares, por tanto, los resultados van a coincidir con el criterio inicial del docente y refuerza que su criterio sobre el estudiante era correcto (Caram et al., 2021, p. 168).

Pero, sin dudas, esta realidad incide en el plano social y psicológico del estudiante racializado y, sobretodo, cuando esta influencia negativa se convierte en una presión con la cual también debe convivir. Esta idea problematiza la condición naturalizada de tales prejuicios en el escenario escolar, cuando al romper con los moldes impuestos, –sobradamente– irreales e injustos, este estudiante debe demostrar, todo el tiempo, que es diferente a la norma socialmente impuesta.

De alguna manera, estas situaciones, lejos de ser positivas porque demuestran con hechos que no existe tal condición de inferioridad por el color de la piel, se convierten en otra de las violencias múltiples con las que opera el racismo. Cuestiones que son, frecuentemente, narradas como experiencias educativas, laborales y de vida por personas no blancas, mostrando estos conflictos.

No siempre se trata de saber o poder lidiar con el prejuicio, sino transformarlo en una imagen que no es *la esperada*. Por tanto, este se convierte en un escenario de lucha y de violencia multidimensional para el estudiante que la recibe, porque, siempre, debe esforzarse el doble, pues sobre sus hombros recae el peso de aquellos que esperan que falle. O sea, que si realmente eres de bajo rendimiento, responde a lo que otros esperan que seas o hagas por tu condición racializada y, si por el contrario, sobresales como lo opuesto a lo esperado, se convierte en una batalla más a enfrentar en el cotidiano escolar. Estas cuestiones latentes, subjetivas marcan también, efectivos procesos de racialización escolar.

Otra idea que complementa las consecuencias de los procesos de racialización y las relaciones negativas con la escuela, tiene que ver con el desinterés por los estudios, las dificultades de aprendizaje y el aumento en los índices de abandono escolar (Santos y Miglio, 2016). Todo lo cual refuerza que, de manera estadística, se sostengan indicadores menos favorables de continuidad, permanencia y egreso de

los espacios escolares de aquellos grupos racializados, empobrecidos, como expresión de las desigualdades múltiples que son reproducidas en nuestras realidades.

Es en ese sentido, donde se cosifica el racismo sistémico en escenarios escolares, mediante varios de los complejos procesos descritos hasta aquí. Y, es cuando la relación colonial de la *raza*, en articulación con otros ejes estructuradores de desigualdad – sexo/género, territorios la clase social– se convierten en hechos factuales de exclusión. Reproducidos desde las estadísticas, las estructuras y los procesos sociales.

## **Ideas finales**

La mirada hacia los procesos de racialización en Cuba permite pensar en un campo aun poco explotado desde la Sociología de la Educación. Todo lo cual refuerza la pertinencia de abordajes integrales e interseccionales que tributen, tanto al campo académico como al de las políticas públicas. Resulta necesario, visibilizar la forma como este tema se reproduce en el país –que sin dudas– asume particularidades respecto a la región. Reconociendo en primer orden, todas las conquistas que en materia de igualdad de derechos y política social la Revolución Cubana contribuyó a transformar en el sentido de dignificar a las poblaciones que –históricamente– fueron las más desfavorecidas, empobrecidas y excluidas socialmente: personas negras y mestizas.

Sin embargo, tampoco podemos negar lo que falta, así como que deben revisarse procesos. No por casualidad fue necesario poner en práctica un *Programa Nacional para la Eliminación de la Discriminación Racial y el Racismo*, el cual sin dudas, tiene en la educación y los procesos formadores, muchos ejes de articulación en pos de la transformación.

Resulta crucial comprender los procesos de racialización que puedan estarse reproduciendo, acriticamente, desde los ámbitos

educativos, al ser espacios en los que se aprende constantemente. De ahí que, el reto estriba en demostrar cómo lo aprendido – desde la manera como se realiza– coadyuva, también, a naturalizar la concepción colonial de la *raza* y sus formas de operar desde el cotidiano. Y es en esa lógica, en la que se estructura la importancia de un tema como este, por la posibilidad de que, mediante el encargo social de la escuela y los procesos educativos, se transformen realidades.

Diríamos que la escuela en relación a la problemática racial, puede ser parte del problema, pero sin dudas contribuye en gran medida a su solución, a cambiar aquellas racionalidades colonizadoras en las que hemos sido socializados y que, a la larga, no siempre contribuyen a formar ciudadanos críticos y antirracistas. No es la escuela cubana un espacio donde se legitime el racismo *per se* ni las conductas racistas. Asumirlo de esa manera, sería negar el carácter humanista y emancipador de la Revolución, así como la misión encargada a la escuela por el Estado socialista cubano para la formación de ciudadanos de bien<sup>8</sup>. Sin embargo, con ello no podemos negar que como parte de los retrocesos que ha tenido la problemática racial en el país, todos y cada uno de los procesos sociales deban mirarse críticamente, constituyéndose la educación, en uno de ellos.

## **Bibliografía**

Almeyda, Annia. (2016) *Programa de orientación profesional para la elección profesional responsable*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

<sup>8</sup> Según la Constitución de la República de Cuba: la enseñanza es función del Estado, es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los valores de la sociedad (artículo 32 b). La educación promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales cívicos y patrióticos (artículo 32 c).



Althusser, Louis. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan. Buenos Aires: Nueva Visión.

Apple, Michael. (1986) *Ideología y currículo*. Madrid: Akal

Ávila, Mercedes. (2005). Socialización, Educación y Reproducción Cultural: Bourdieu y Bernstein. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), (2005), 159-174.

Ávila, Niuva. (2006). *Familia, racialidad y acceso a la Educación Superior en Cuba. Un estudio de caso*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Ávila, Niuva. (2013). *Un estudio sociodemográfico del acceso a la Educación Superior en Cuba. El papel de la familia en un contexto de políticas públicas de amplio acceso*. La Habana: CEDEM.

Bonilla-Silva, Eduardo. (2011) ¿Qué es el racismo? Hacia una interpretación estructural. *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas Negras*. Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Valle, editores.

Campoalegre, Rosa. (2017) Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes. En Rosa Campoalegre y Karina Bidaseca (eds.), *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. Buenos Aires: CLACSO.

Caram-León, Tania et al. (2021). Equidad social y currículo oculto: hacia nuevas prácticas docentes. *Santiago* (154).

CESJ (2019) Caracterización de la juventud cubana. [ informe de resultados, sin publicar]. La Habana: Centro de Estudios Sobre Juventud.

Centro de Estudios sobre Juventud [CESJ]- Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI] (2011) *IV Encuesta Nacional de Juventud*. La Habana: Centro de Estudios Sobre Juventud.

Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana: Editora Política

De la Hoz, Pedro. (5 de febrero de 2020). Contra el racismo y la discriminación, un año después. *Periódico Granma*. [www.granma.cu](http://www.granma.cu)

Enguita, Mariano. (1999). (ed.). *Sociología de la educación*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

Estévez, Keyla y Abadie, Lisette. (2014). Continuidad de estudios. Realidades y desafíos en Cuba. *Revista sobre Juventud. ESTUDIO*, (16), 4-14.

Estévez, Keyla y Abadie, Lisette. (2015). Repercusión de las modificaciones educacionales en adolescentes y jóvenes cubanos (2010-2014). *ESTUDIO* (17), 4-15

Gomes, Nilma Lino. (2011). Diversidade étnico-racial, inclusão e equidade na educação brasileira: desafios, políticas e práticas. *RBPAAE*, 27(1), 109-121.

Guimarães, Antonio Sérgio. (1999) Raça e os estudos de relações raciais no Brasil. *Novos Estudos*, (54), 12- 16.

Kelly, Gail y Nihlen, Ann. (1999). La enseñanza y la reproducción del patriarcado: cargas de trabajo desiguales, recompensas desiguales. En Mariano Enguita (ed.), *Sociología de la educación* (pp. 203-220) Barcelona: Editorial Ariel.

Lerena, Carlos. (1999) Educación y cultura en Max Weber. En Mariano Enguita (ed.), *Sociología de la educación* (pp. 72- 82). Barcelona: Editorial Ariel.

Martí, José (1991) Nuestra América. En *Obras Completas*, 6. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales

Martínez, Fernando. (2005) La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos. En C. Nora (comp.), *Trabajo comunitario: selección de lecturas* (pp. 323-330) La Habana: Editorial Caminos.

Martínez, Fernando (11 de febrero de 2011). *Fernando Martínez Heredia responde al cuestionario de la Comisión Aponte de la UNEAC sobre racismo*. [http://www.lajiribilla.cu/2011/n529\\_06/529\\_09.html](http://www.lajiribilla.cu/2011/n529_06/529_09.html)

Morales, Esteban. (2002) Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea. *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, 4(6).

Morales, Esteban. (2012) *La problemática racial en Cuba. Algunos de sus desafíos*. La Habana: Editorial José Martí.

Ocoró, Anny. (2017) Educación Superior y afrodescendientes. Un análisis de los cupos especiales en la Universidad del Valle. *La manzana de la discordia*, 12(2), 79-92.

Ortega, Félix. (1999). La educación como forma de dominación: una interpretación de la sociología de la educación durkheimiana. En Mariano Enguita (ed.), *Sociología de la educación* (pp. 50-62). Barcelona: Editorial Ariel.

Pons, Maikel (21 de junio de 2019) Relaciones étnico/raciales en Cuba: razones para una (in)constancia educativa. *Sin permiso*. <https://medium.com/la-tiza/relaciones-étnico-raciales-en-cuba-razones-para-una-in-constanciaeducativa->

Pons, Maikel. (2021) *Cubanas/os negras/os en su laberinto educativo: un análisis pedagógico-crítico de ausencias/emergencias*. [Tesis de doctorado]. Facultad de Educación da UFMG, Belo Horizonte.

Puertas, Maira. (2010) *Del color de la piel al racismo. Prácticas y representaciones sobre las personas afrodescendientes en el contexto*

*escolar bogotano. Un estudio de caso.* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Quijano, Aníbal. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Quijano, Aníbal. (2007) Colonialidad del poder y clasificación social. En Santiago Castro- Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: IESCO/ Instituto Pensar / Siglo del Hombre Editores.

Quijano, Aníbal. (2017) ¡Qué tal raza! En Rosa Campoalegre y Karina Bidaseca (comp.), *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. Buenos Aires: CLACSO.

Quintero, Oscar (2017). Aprendiendo la “R”: racialización y racismo prosaico en escuelas bogotanas. *Revista Antropologías del Sur*, 4(8), pp.105 – 125.

Rangel, Marta. (2004) Género, etnicidad, pobreza y mercado de trabajo en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú. En M.E. Valenzuela y M. Rangel (eds.), *Desigualdades entrecruzadas: Pobreza, género, raza y etnia en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Romay, Zuleica. (2014) *Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.

Santos, Mirianne y Miglio, Ilka. (2016). Educação e relações étnico-raciais: problematizações sobre a infância escolarizada. [ponencia] *Encuentro internacional de Formación de Profesores y Fórum Permanente de Innovación Educativa*. Brasil. <https://eventos.set.edu.br/enfope/article/view/2347>

Segato, Rita. (2007) Raza es signo. En Rita Segato. *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo, Libros

Segato, Rita. (2017) Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En: Rosa Campoalegre y Karina Bidaseca (eds.), *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp.43-63) Buenos Aires: CLACSO.

Tejuca, Mayra, et. al. (2017) Análisis del acceso a la educación superior cubana de los estudiantes de preuniversitario en el curso 2014-2015. *Revista Cubana de Educación Superior* (1), 166-188.

Valoyes, Luz Edith. (2015). Los negros no son buenos para las matemáticas: Ideologías raciales y prácticas de enseñanza de las matemáticas en Colombia. *Revista CS* (16), 169-206.

Weber, Max. (1974). *Economía y sociedad*, vol. I, México: Fondo de Cultura Económica.

Zabala, María del Carmen. (2008) Análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza: el rol de las políticas sociales para favorecer la equidad social en Cuba. *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Siglo del Hombre/CLACSO. <<http://biblioteca-virtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120611035414/20zaba.pdf>

# Educación en Cuba: ¿movilidad o reproducción social?

*Yisel Rivero Báxter*

## **Introducción**

Muchas teorías han presentado la escuela como un dispositivo efectivo para la movilidad social, lo cual no siempre se cumple. En estos casos, se les atribuyen cierta “culpa”, dada su falta de previsión para “autocapitalizarse” o “señalarse” –convenientemente– y se deja fuera en el análisis la incidencia de la procedencia de clase, el entorno privado y menos aún el carácter “reproductor” de la escuela (Hernández, Beltrán y Marrero, 2009).

En realidad, la escuela premia como capacidad intelectual lo que es resultado de asimétricas condiciones sociales de partida (Bourdieu y Passeron, 1970). El universo cultural de la misma, las actitudes que promueve y el tipo de persona que forma se corresponde con el universo cultural de los grupos sociales dominantes (Feito, 2003). De manera que, los que pertenezcan al mismo tendrán mayores posibilidades de éxito escolar, en detrimento de aquellos que estén más alejados. Estos presupuestos se corresponden con la situación cubana. El artículo sintetiza algunas investigaciones que reflejan la reproducción de desigualdades educativas a partir de las tres fracturas esenciales de toda sociedad: género, raza y clase social; que en el caso

cubano se redefinen en *ocupación* para explorar las clases sociales y el *color de la piel* para la raza/etnia. Aunque muchos de los estudios son capitalinos y –en ese sentido– esta síntesis es inconclusa, constituye un intento necesario para empezar a organizar la producción cubana en estos temas y estimular a su reflexión.

## **Incidencia de la clase social**

Contestando la pregunta que inspira este artículo, en Cuba la escuela ha cumplido ambas funciones (movilidad-reproducción), pero han tenido peso diferente según el momento histórico. Al atender a las desigualdades por clase social, desde el triunfo de la Revolución Cubana y hasta los años noventa, se mostró una tendencia a la movilidad, pero posterior a esa fecha empieza a visibilizarse una tendencia reproductora, que ya venía dando indicios en los años ochenta, con énfasis en hijos de padres profesionales.

La tendencia a la Movilidad social (1960-1990) se constata en que: el 89% de los profesionales de la generación de los años sesenta, procedían de familias de trabajadores manuales – obreros y campesinos– (Domínguez, Ferrer y Valdés, 1990).

A principios de los años ochenta, amplios contingentes de jóvenes elevaron sus condiciones de vida y niveles de realización personal. Época de máxima expresión de masificación educativa, en correspondencia con una mayor demanda de enseñanza media y superior, por el arribo masivo a la etapa juvenil de las cohortes de la explosión demográfica de los años sesenta (Domínguez, 2018).

En cuanto al sesgo reproductor (1990-nuestros días):

La contracción económica de los años noventa afectó la inversión en la educación superior y la garantía de un empleo a cada egresado; además de que el crecimiento de graduaciones universitarias supuso un desbalance entre oferta de egresados y demandas de la economía (Domínguez, 2018, p. 161).

La inclusión en el curso 1988-1989 de pruebas de acceso a la educación superior influyó en el predominio de estudiantes cuyos padres eran universitarios y, en contraposición, disminuyeron las posibilidades de movilidad social para hijos de obreros y campesinos en comparación con décadas anteriores (Domínguez y Díaz, 1996). Igualmente, aumenta la concentración en universidades e IPVCES<sup>1</sup> de estudiantes de familias profesionales y con buenas condiciones de vida (Domínguez, Cristóbal, y Domínguez, 2000).

Los blancos e hijos de profesionales se destacan en aprobar los exámenes de ingreso, acceder a la universidad y en carreras de alto rendimiento intelectual (Espina, Martín y Núñez, 2003). Mayor proporción en la universidad de hijos de padres universitarios, profesional o dirigente. Además, de una disminución de la tasa bruta de escolarización<sup>2</sup>, cuyo máximo histórico del 66,2 % en el curso 2007-2008 disminuyó de forma continua al 15,5 % en el curso 2014-2015. Lo que significaba que la Educación Superior cubana se acercaba a ser de élite<sup>3</sup>. (Tejuca et al., 2017).

Los análisis de investigaciones arrojan las siguientes cuestiones, importantes en este acápite:

- a) Se constatan, dentro de los estudios de pobreza –a partir del año 2000–, los siguientes indicadores educativos de esa población: niveles inferiores al superior, años de escolarización menor que el promedio nacional y mayor abandono o interrupción de estudios (Zabala, 2010; Díaz, Guasch, y Vigaud, 1990; Espina, 2008).

<sup>1</sup> Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas. En estas instituciones se refuerzan las ciencias exactas y sus alumnos tienen una mejor preparación para los exámenes de ingreso a la universidad. De hecho, en ellas se concentra el acceso al nivel superior.

<sup>2</sup> La tasa bruta de escolarización expresa en por ciento la relación entre la matrícula total de estudiantes de la Educación Superior y la población cubana en el intervalo de edades de 18 a 24 años.

<sup>3</sup> Los autores aclaran que esta condición se alcanza cuando la tasa bruta de matrícula o escolarización es inferior al 15 % (Trow, 2007; Rama, 2009).



- b) Los alumnos en situación de desventaja social ingresan con menos preparación; avanzan menos en el estudio; se les exige más y ocupan una posición desfavorable en su grupo (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP]: 1996-1999; 2000-2002).
- c) Los niños en contextos de pobreza tienen escaso interés por el estudio, no se les dedica tiempo a la realización de tareas y tienen dificultades en el aprendizaje (Padrón, 2009).
- d) Algunas dinámicas desfavorables en familias pobres se detectaron en cuanto a su rol educativo: carencia de protección paterna a menores, dificultades en la comunicación, organización y control en la vida familiar; así como precariedad psicológica (baja autoestima, autonomía y autodeterminación; escasos proyectos, intenciones y aspiraciones hacia metas establecidas). A lo anterior se suman: vínculos escuela-familia inestables y frágiles; poca preocupación por la situación escolar de los hijos, inasistencia a reuniones de padres y rechazo por parte de la escuela (Zabala, 2010).

Los resultados anteriores revelan que, igual que en otros contextos, en Cuba no todos los grupos sociales tienen las mismas probabilidades de alcanzar la movilidad social a través de la escuela.

### **Género: particularidad en Cuba**

En cuanto al género, no se evidencia una posición de desventaja en el contexto cubano. Por el contrario, el acceso a la educación superior es favorable a la mujer, aunque en la elección profesional se muestran diferencias. El tema más recurrente ha sido el sexismo en el campo educativo, desenmascarado a través de análisis minuciosos a textos escolares, relación docente-alumno, el lenguaje utilizado en

la socialización escolar, entre otros aspectos del *currículo oculto*<sup>4</sup>, tal como se expone a continuación:

- *Generización de la orientación profesional*: las Ciencias “Exactas” y los estudios técnicos son representados como *masculinos*; mientras que las Ciencias Sociales y Humanísticas *femeninas* (Pardini, 2012).
- *Reproducción de la cultura e ideología patriarcal en los textos escolares*:
  - Desigual representación de los sexos en los personajes. Los masculinos aparecen con más frecuencia en las láminas, ejerciendo mayor cantidad de veces los roles protagónicos y los femeninos menos, con limitadas posibilidades de acción, en oficios y actividades circunscritas principalmente al ámbito familiar (Moro, 2008).
  - *Láminas grandes que brindan información que reproduce características físicas, cualidades y roles de género tradicionales y estereotipados* (Rodríguez, 2008).
  - Los hombres ejercen roles relacionado con el poder y el ámbito público, en detrimento de las mujeres relegadas a lo afectivo y más cercano del ámbito privado (Bombino, 2005)
- Lenguaje sexista del docente con mayor referencia a la realidad masculina, que cambia su forma cuando interactúa con las muchachas hacia un mayor uso de adjetivos y diminutivos.

<sup>4</sup> Este es una noción deudora, en gran medida, de la obra de Jackson Life in Classrooms (1968). Se refiere a los dispositivos subyacentes, supuestos e inapreciables, como las costumbres o formas de organización del tiempo y espacio, que operan en la vida cotidiana de la escuela. Gracias a estos se adquieren conocimientos, destrezas y actitudes, que no aparecen explícitamente en los contenidos curriculares. Es decir, que dicho currículum oculto, inculca normas, conductas, valores de puntualidad, autoridad, limpieza, docilidad, conformidad, entre otros de una forma más efectiva que si estuvieran pautadas en el currículum oficial.

Además de murales, cuyas imágenes, responsabilidades y lemas reflejan estereotipos de género y fuertes elementos discriminatorios en relación con el femenino (Romero, 2008; Rodríguez, 2018).

- Estereotipos sexistas en las actividades vinculadas al juego y al deporte. Se reproducen patrones conductuales relativos a la masculinidad y la femineidad, que conllevan a una menor incursión de las mujeres en determinadas modalidades deportivas (Escalona, 2012).

Todo lo anterior revela mecanismos sofisticados e invisibles que reproducen –a pesar de las conquistas sociales alcanzadas y su paulatina modificación– la injusta cultura patriarcal en la educación.

### **¿Por qué considerar el color de piel?**

Desde los primeros años de la Revolución primó una visión optimista con respecto a las relaciones interraciales, a partir de las medidas tomadas para erradicar la segregación racial. Hasta los años ochenta del siglo XX, la ciencia no presenta bibliografía sobre las relaciones interraciales ni sobre otro tema similar. Para Ávila (2011), no se consideró que las personas no blancas partían de condiciones menos favorables y llegaban a esa nueva posición de igualdad, con una historia de marginalidad, discriminación, atraso cultural. Estas circunstancias reforzaban su condición desigual con respecto a la población blanca y obstaculizaba el aprovechamiento de las oportunidades sociales generadas –en especial– las educativas.

En el contexto cubano, la norma ha sido abordar la cuestión de la raza en lugar de etnia. Ávila y Díaz (2016) explican que en el país no se distinguen grupos étnicos importantes y la investigación social ha optado por utilizar la variable raza, dado la existencia de una población diferenciada –fundamentalmente– por el rasgo de color de la piel. Esta ha sido la dimensión, básicamente, usada para acercarse

a estas cuestiones. Siempre es una percepción, por eso se habla de color de la piel y no de raza, porque varía mucho según el contexto y quién evalúa o se autoevalúa (Domínguez, 2018).

En los estudios cubanos, centrados en rasgos de brechas por color de la piel en la educación, predominan los que se vinculan al nivel superior y a las universidades habaneras. En ese sentido se destacan los siguientes rasgos:

- a) Las mayores distancias se dan entre mujeres blancas y hombres negros, quienes están menos representados en el acceso a la educación superior, tienen un insuficiente equipamiento doméstico y no cuentan con ingresos en “divisa” (Almeida, 2018).
- b) El incremento significativo de estudiantes negros y mestizos logrado por la universidad en los municipios se vio reducido una vez que se hicieron obligatorias las pruebas de ingreso para todo tipo de curso universitario (Almeida, 2018).
- c) En el Curso Regular Diurno se creó un sobre acceso significativo de blancos a expensas de negros y mestizos (Almeida, 2018).

Algunas de las evidencias anteriores pudieran explicarse a partir de variadas dimensiones detectadas por la investigación social:

- i. Las familias negras o mestizas se caracterizaban por condiciones de vida “críticas”, bajo nivel de escolaridad, limitación económica para facilitar ayuda escolar – pago de profesores particulares–, poca participación en la vida estudiantil del joven y desconocimiento de las etapas del ingreso a la Educación Superior. Por el contrario, las familias blancas tenían mejores condiciones de vida, alto nivel de escolaridad, posibilidades económicas para financiar apoyo escolar y amplio conocimiento sobre el procedimiento para acceder a la educación superior (Ávila, 2006).

- ii. Las condiciones de vida e ingresos indican desventaja para familias negras y mestizas con respecto a las blancas, las cuales predominan en los deciles de mayores ingresos (Morales, 2002; Ferriol, 2005; Zabala, 1996; Espina y Rodríguez, 2003; Catasús y Proveyer, 1999<sup>5</sup>).
- iii. Las personas negras y mestizas acceden menos a sectores emergentes de la economía, reciben menos remesas desde el exterior, recurren más al trabajo después de la jornada laboral y su presencia disminuye en la proporción de dirigentes en la medida que se incrementa la jerarquía en los niveles de dirección (Morales, 2010; Espina y Rodríguez, 2003; Domínguez, 1997; Aja, 2001)<sup>6</sup>.

Todos estos elementos sostienen la pertinencia de pensar las desigualdades educativas desde el rasgo color de la piel y, a partir de ahí, configurar y poner en práctica políticas de discriminación positiva que favorezcan el ideal de equidad para esos sectores.

## **Las desigualdades educativas se interconectan**

La correlación entre reproducción educativa y las desigualdades sociales en Cuba, también, ha sido visible en aquellos estudios<sup>7</sup> que han combinado varias variables a la vez. Investigaciones recientes, enmarcadas en el contexto de actualización del modelo económico y social cubano<sup>8</sup>, confirman las diferencias presentes en las matrículas

<sup>5</sup> Citado por Almeida (2018).

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Estos estudios se han realizado desde diversos espacios académicos como son la Universidad de La Habana (UH), el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), el Centro de Estudios Sobre la Juventud y el Centro de Investigaciones Psicológicas y sociológicas (CIPS).

<sup>8</sup> Ávila, 2013, 2016; Puebla, 2014; Tejuca et al, 2015; Echeverría, Tejuca, 2015; Tejuca et al, 2017; Domínguez, 2016; Gómez et al, 2017; Almeida, 2018; Pardini, 2018.

de la universidad según el género, el color de la piel, el acceso a la escolaridad y la ocupación de los progenitores. Tal como se expone:

- i. Se produce una reproducción de desigualdades por razón de género, color de la piel, origen social y capital socioeconómico y cultural en el acceso a la educación superior. Estas brechas, generalmente, no se expresan de forma aislada porque se agudizan en la medida que los estudiantes pertenecen a más de un grupo (Pardini, 2018).
- ii. Se han comprobado diferencias de acuerdo al género, color de la piel, territorio, nivel de la madre y sector de la economía donde esta se emplea. Se evidenciaron mayores posibilidades para las féminas, las personas de color de piel blanca, los que proceden de la enseñanza preuniversitaria, los hijos de madres universitarias y trabajadoras en el sector estatal tradicional (Ávila, 2006, 2011; Puebla, 2014; Tejuca et al., 2015; Echeverría y Tejuca, 2015; Gómez, et al., 2017).
- iii. En los informes sobre la composición social del nuevo ingreso se identifica como perfil sociodemográfico del estudiantado: predominio de estudiantes blancos, fundamentalmente mujeres, descendientes de familias profesionales y dirigentes pertenecientes a la población de mayor nivel socioeconómico. Este patrón se ha mantenido desde finales de los años ochenta hasta la actualidad, a pesar de los ajustes de política social realizados para subvertirlo y resalta los sujetos en mejores condiciones para acceder, permanecer y culminar con éxito estos estudios (Martin y Leal, 2006; Tejuca, et al., 2015; Informes del Centro de Estudios para la Educación superior [CEPES], 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, citados por Almeida, 2018).
- iv. En el tránsito hacia los niveles de enseñanza post-obligatorio las condiciones de partida son asimétricas según: territorio de procedencia, color de la piel, nivel escolar de los progenitores

y origen social de los/las jóvenes que egresan de la secundaria básica. Estas circunstancias devienen obstáculos para unos grupos con respecto a otros, limitan el aprovechamiento por estos de oportunidades en el ámbito de la educación y dificultan la equidad de resultados (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas [CIPS], 2017).

Los estudios referenciados permiten entrever la naturaleza reproductiva de nuestro sistema educativo, en la medida que refuerza las desigualdades sociales que tienen lugar por color de la piel, género, origen social y condiciones socioeconómicas y culturales. A pesar de las bondades del sistema como son su acceso equitativo, gratuidad y ayudas, es posible reconstruir la trayectoria del fenómeno a partir de ejes específicos:

- a) Se agudizan en los años noventa, a partir de la crisis económica y las pruebas de ingreso a la Educación Superior [ES].
- b) Se adelantan en los años dos mil, a niveles previos a la ES –9° al 10°–. Los alumnos de alto rendimiento son, fundamentalmente, blancos, hijos de profesionales y se ubican en los Institutos Pre-Universitarios Vocacionales de Ciencias Exactas [IPVCE]; mientras que los de bajo, destacan por pieles negra o mestiza; de familias desfavorecidas y/o disfuncionales y se ubican en la Enseñanza Técnica Profesional [ETP].

## **Hacia la subversión de la desigualdad**

La desigualdad educativa en Cuba se visibiliza en el perfil sociodemográfico del estudiantado de la ES. No obstante, desde sus primeras evidencias hasta la actualidad han generado diversas estrategias públicas para subvertirlas.

Así, hacia el año 2000, entre las políticas sociales implementadas destaca el programa de la *Batalla de ideas*<sup>9</sup> y con él, la Municipalización de la Universidad, donde se crearon Sedes Universitarias Municipales [SUM]). La intención fue diversificar el estudiantado universitario, en términos de extracción social y color de la piel. Se facilitó el acceso a carreras universitarias de jóvenes graduados de programas de inserción social. Estos alumnos no tenían que hacer pruebas de ingreso ni se consideraban sus resultados académicos anteriores, lo que supuso una gran incorporación de jóvenes provenientes de sectores sociales menos favorecidos cultural y económicamente.

Este proceso duró casi una década y, desde el curso 2009-2010, se comenzó a implementar la reducción de Sedes Universitarias Municipales, asumiendo la nueva denominación de Centro Universitarios Municipales [CUM]. También, se instauraron los exámenes de ingreso para todos los tipos de curso en la enseñanza superior. Esto produjo la contracción de la matrícula, sin que se lograra cortar la tendencia a la autorreproducción de profesionales, dirigentes y sectores de población blanca con condiciones socioeconómicas favorables. Almeida (2018), señaló la disminución drástica de la Tasa Bruta de Escolarización Terciaria desde el año 2010 hasta el 2018, en 36 puntos porcentuales. Entiende que:

[...] el requisito de los exámenes de ingreso para todas las modalidades fortaleció la universidad como un espacio en el que se vigorizan posiciones y condiciones sociales de privilegio en detrimento de jóvenes pertenecientes a familias negras y mestizas con menor capital cultural y económico (Domínguez, 1997; Martín y Leal, 2006, Ávila, 2013; Gutiérrez y García, 2015, citado por Almeida, 2018, p. 68).

Otro momento importante fue en el año 2006, cuando se perfeccionó la educación a distancia. Se duplicaron las plazas disponibles para

<sup>9</sup> Etapa signada por potenciar el desarrollo humano y entre sus objetivos fundamentales concibió la formación integral de la población (Puebla, 2014).



los Cursos por Encuentro y se trasladó al 1er año de la carrera la evaluación de las competencias mínimas contenidas en los exámenes de ingresos. De manera que, los alumnos entraban sin hacer dichos exámenes y en el transcurso de un año, lo realizaban.

Más recientemente, en 2018, se estableció la Educación Superior no Universitaria o de ciclo corto. Se trata de cursos de formación de 2 y 3 años de duración, que otorgan nivel medio superior y prepara para ocupaciones específicas del mundo laboral.

De modo general, Peña (2016) destaca que el caso cubano –potencialmente– está en mejores condiciones sociopolíticas para trascender la reproducción de la desigualdad social, a través de la institución educativa –por su carácter incluyente, universal y gratuito–. No obstante, es preciso mantener acciones de esta naturaleza para lograr una verdadera educación basada en los preceptos de la equidad.

A pesar de las conquistas en tema de seguridad y protección a la infancia en Cuba, Padrón (2009), alerta la insuficiente capacidad de la política social para atender las diversidades y la desventaja social. Junto con otros autores cubanos, reclama la pertinencia de focalizar acciones. Entiende que nuestro proyecto debía pensar en alternativas ajustadas al momento histórico, que amplíen las posibilidades de movilidad de los grupos en desventaja, a partir de la integración del saber científico con el popular, campesino, urbano e infantil.

En la misma línea, Martín (2011) entiende que las brechas de equidad no deben verse como herencia del capitalismo ni enfrentarse a partir de superar viejas mentalidades, sino del conocimiento y modificación de los mecanismos que las reproducen. Considera que hay escasos diagnósticos de la heterogenización y la desigualdad, además, de propuestas generales de políticas de manejo de la equidad. Es preciso realizar estudios que evalúen desempeños grupales y territoriales –diversidades locales– que permitan mediciones y valoraciones del real avance de la equidad y acciones a escala territorial.

Espina Prieto (2010), concibe que la persistencia de las brechas de equidad y la dificultad de remover los mecanismos reproductores de la pobreza no solo se deben a carencia de recursos, sino a fallas en el

modelo y en la aplicación de la política social. Entre estas sistematiza: *absolutización del estatismo, excesivo centralismo y tecnoburocratización en la formulación de las estrategias de desarrollo*. Esto disminuye la posibilidad de participación en la toma de decisiones de los actores locales, la consideración de la diversidad territorial y grupal de las necesidades y sus satisfactores.

## Conclusiones

Con este artículo se ha mostrado la incidencia de la institución escolar en procesos de reproducción social, que precisan ser comprendidos en toda su complejidad. La intención ha sido ilustrar la presencia de ese fenómeno histórico y –sistemáticamente– reconocido y reflexionado por las Ciencias de la Educación en otros contextos, pero que en Cuba aún no se visualiza en toda su dimensión.

En este recorrido, los indicadores de análisis privilegiados han sido: el acceso a la educación superior, la transición de la educación secundaria al preuniversitario, prácticas áulicas y algunas de las causas de esta situación desde la familia – modelos educativos, condiciones de vida y capital cultural–.

Estos abordajes aún no agotan todo el espectro de datos que la investigación ha generado, en Cuba y en el mundo, relacionado con la desigualdad educativa. Ni tampoco se vislumbra un modelo de análisis integrador de las dimensiones que abarca tan complejo fenómeno. Sin el ánimo de brindar fórmulas acabadas, creemos pertinente atender a los siguientes aspectos para lograr revertir este carácter reproductor de la escuela cubana:

- Comprender que no se deben asumir las brechas como una herencia del capitalismo, sino como un fenómeno complejo inherente a la propia dinámica de los procesos educativos.
- Conocer y modificar los mecanismos que las reproducen.

- Superar el excesivo centralismo y la tecnoburocratización que aún prevalece en el diseño y aplicación de la política educativa a nivel institucional.
- Focalizar en la población en desventaja social, que ya está identificada como propensa al fracaso escolar y establecer estrategias para mejorar su desempeño educativo.
- Reubicar los indicadores de evaluación sobre la equidad educativa. Incluir también los de resultados y no solo los de acceso.
- Potenciar acciones educativas extraescolares (instituciones y proyectos culturales locales) encaminadas a enriquecer el capital cultural de esa población propensa al fracaso escolar.
- Actualizar la formación docente hacia campos no disciplinares, que incluyan las teorías culturales contemporáneas, el conocimiento de la infancia, adolescencia y juventud en un contexto digital, el peso de su subjetividad en la reproducción de estereotipos, entre otras cuestiones que se entrecruzan en la realidad educativa.

El estudio crítico de *los efectos de la educación* sobre aspectos de la vida social contribuye a sustituir el optimismo ingenuo que se ha creado alrededor de esta, por uno razonado, crítico y capaz de captar la complejidad de las relaciones que mantiene el sistema escolar con otros factores sociales determinantes del desarrollo social (Tenti, 2010).

Este texto constituye, así, un modesto aporte al ejercicio de pensar nuestros desafíos educativos, en sintonía con un modelo de desarrollo auténtico y específico, comprometido con la construcción de una sociedad igualitaria, justa y potenciadora del desarrollo humano.

## Bibliografía

Aja, Antonio. (2001). La emigración cubana: un resumen del siglo XX. *Revista Temas*, (36).

Almeida, Yulexis. (2018). *Un análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana desde una perspectiva interseccional*. [Tesis de doctorado]. Universidad de La Habana.

Ávila, Niuva. (2006) *Familia, racialidad y acceso a la Educación Superior en Cuba. Un estudio de caso, Universidad de La Habana*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Ávila, Niuva. (2011). *Un estudio sociodemográfico del acceso a la Educación Superior en Cuba. El papel de la familia en un contexto de políticas educativas de amplio acceso*. [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana.

Ávila, Niuva y Díaz, Danay. (2016). Etnia y raza: variables claves para entender la educación. En Yisel Rivero, Geraldine Ezquerra y Bárbara Mellado (ed.), *La educación del siglo XXI desde una perspectiva social. Aportes del pensamiento sociológico contemporáneo y cubano* (pp.146-185), La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.

Ávila, Niuva. (2013). *Un estudio sociodemográfico del acceso a la educación superior en Cuba. El papel de la familia en un contexto de políticas educativas de amplio acceso*. [informe de investigación]. CEDEM.

Bombino, Yenisei. (2005). El sexismo. Modelos masculino y femenino en el libro de texto de Español-Literatura 9no grado. En Colectivo de autores. *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.

Bourdieu, Pierre y Passeronm, James. (1970). *La Reproducción*. Barcelona: Editorial Laia.

Catasús, Silvia y Proveyer, Clotilde. (1999). Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: consideraciones sociológicas y demográficas. En CEDEM e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia [IIEF], *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. La Habana: CEDEM/ Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas [CIPS] (2017). Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la actualización: un estudio de caso en cuatro comunidades de Marianao. [ informe de investigación]. La Habana: CIPS.

Díaz, Beatriz, Guasch, Iván y Vigaud, Bárbara. (1990). Caracterización del niño en riesgo por condiciones socioeconómicas y familiares adversas. Acción preventiva intraescolar y comunitaria. La Habana: MINED.

Domínguez, María Isabel y Díaz, Mareléen (1996). Reproducción social y acceso a la educación superior. Situación en los 90. [informe de investigación]. La Habana: CIPS.

Domínguez, María Isabel. (2018). Juventud cubana: procesos educativos e integración social. En Yisel Rivero (ed.), *Miradas sociológicas a la educación en Cuba* (pp. 161-179), La Habana: ICIC "Juan Marinello".

Domínguez, María Isabel; Ferrer, M.E. y Valdés, M.V. (1990). Características generacionales de los estudiantes y los desvinculados del estudio y el trabajo. [informe de investigación]. La Habana.

Domínguez, María Isabel. (1997). La juventud en el contexto de la estructura social cubana. Datos y Reflexiones. *Papers. Revista de Sociología* (52), 67-81.

Domínguez, María Isabel, Cristóbal, Desirée y Domínguez, Deisy. (2000). La integración y desintegración social de la juventud cubana a finales de siglo. Procesos objetivos y subjetividad juvenil. [informe de investigación]. La Habana.

Echevarría, Dayma y Tejuca, Mayra. (2015). *Educación y empleo en Cuba 2000-2014: entre ajustes y desajustes*. La Habana: Ruth Casa Editorial/ Editorial de Ciencias Sociales.

Escalona, Vivian. (2012). *Influencia socializadora de la escuela en la participación de niñas y niños en las prácticas deportivas escolares*. [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana, Cátedra de la Mujer.

Espina, Mayra Paula. (2008). *Políticas de Atención a la Pobreza y la Desigualdad. Examinando el Rol del Estado en la Experiencia Cubana*. Buenos Aires: Colección CLACSO-CROP.

Espina, Mayra Paula. (2010). *Desarrollo, Desigualdad y políticas sociales. acercamiento desde una perspectiva compleja*. La Habana: Publicaciones Acuario/ Centro Félix Varela.

Espina, Rodrigo y Rodríguez, Pablo (2003). Raza y desigualdad en la Cuba actual. [informe de investigación]. La Habana.

Espina, Mayra, Martín, Lucy y Núñez, Lily (2003). Transición, igualdad y estructura socioclasista en Cuba a inicios del siglo XXI. En M. Menéndez (ed), *Los cambios en la estructura socioclasista en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Espina, Rodrigo. ( 1 de julio de 2011). Color de la piel y educación en la Cuba actual. *La Jiribilla. Revista cultural cubana*. [http://www.lajiribilla.co.cu/2011/n529\\_06/529\\_12.html](http://www.lajiribilla.co.cu/2011/n529_06/529_12.html)

Farell, J. (2016). Igualdad en la educación: seis décadas de jurisprudencia comparada vistas desde un nuevo milenio. En R. F Arnové, C. A Torres y S Franz eds.), *Educación Comparada. La Dialéctica de lo Global y lo Local* (pp. 235-269), Valencia: TIRANT HUMANIDADES.

Feito, Rafael. (2003). Sistema de enseñanza y estratificación social. En Francisco Fernández (ed.), *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson Educación, s.a.

Ferriol, Ángela (2005). *Política Social: el mundo contemporáneo y las experiencias*. Uruguay: Tradinico.

Gómez, Enrique et al. (2017). Política social y equidad a escala local-comunitaria en el contexto de actualización del modelo económico y social cubano. [informe de investigación]. La Habana.

Gómez, Carisbel. (2005). *Conocimientos, relaciones interraciales y Revolución. Una mirada desde la Sociología*. [Tesis de diploma]. Facultad de Filosofía-Historia y Sociología, Universidad de La Habana.

Hernández, Francisco, Beltrán Joaquín y Marrero, Adriana. (2009). *Teorías sobre Sociedad y Educación*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP] (1996 – 1999) Menores que viven en situaciones de desventaja social. [informe de investigación]. La Habana.

ICCP. (2000 –2002) Estudio integral de la Habana Vieja. [informe de Investigación]. La Habana.

López, Juan y Arias, Graciela. (eds.) (1997) *Estudio del Niño Cubano*. La Habana: ICCP/MINSAP.

Martin, Elvira y Leal, Miguel. (2006). El acceso a la educación superior. ¿Cómo lograr la equidad? *Avances y perspectivas de la investigación universitaria*, pp.1-16.

Martín, Lucy. (2011) Las desigualdades en la sociedad cubana en diálogo con la equidad. En Yuliet Cruz (ed.), *Cuadernos del CIPS. Experiencias de investigación social en Cuba*. (pp. 35- 46). La Habana: publicaciones Acuario/ Centro Félix Varela.

Morales, Esteban. (2002). Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea. *Catauro. Revista Cubana de Antropología* (6), 52-93.

Morales, Esteban. (2010). *La problemática racial en Cuba. Algunos desafíos*. La Habana: Editorial José Martí.

Obiol Sandra (2012). El cambio familiar y el proceso educativo. En José Beltrán y Fransesc Hernández (Ed.) *Sociología de la educación*, Madrid: McGraw-Hill/INTERAMERICANA DE ESPAÑA S.L.

Padrón, Silvia. (2009). Una aproximación a la pobreza infantil desde el consumo cultural, la voz y el trazo de los niños. En Claudia Castilla, Celia Rodríguez y Yuliet Cruz (eds.), *Cuadernos del CIPS. Experiencias de investigación social en Cuba*. (pp. La Habana: publicaciones Acuario/. Centro Félix Varela.

Pardini, Succel. (2012). *Género y Orientación Profesional. Un estudio de caso con estudiantes universitarios*. [Tesis de diploma]. Universidad de La Habana.

Pardini, Succel. (2018). *Acceso a la educación superior en el contexto cubano actual. Un estudio de caso sobre las condiciones de partida de estudiantes universitarios*. [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana.

Peña, Ángela. (2016). Clases sociales y educación. En Yisel Rivero, Geraldine Ezquerra y Mellado, B. (eds.), *La educación del siglo*



*XXI desde una perspectiva social. Aportes del pensamiento sociológico contemporáneo y cubano* (pp.86-118), La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.

Puebla, Y. (2014). Características del nuevo ingreso a la educación superior en Cuba. Apuntes para su historia. La Habana: CEPES. Documento en versión digital.

Rama, Claudio. (2009). La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50), 173-195, <<http://www.rieoei.org/rie50a09.pdf>>

Rodríguez, Daymí. (2008). ¿Sexismo en las láminas de un libro de texto de primer grado? La Habana: Editorial de la mujer.

Rodríguez Daymí. (2016). ¿Juventud cubana sexista? Sistematización de experiencias investigativas. En Yisel Rivero (ed.), *Miradas sociológicas de la Educación en Cuba* (pp.130- 140). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

Rodríguez, Arasay (2018). *Estereotipos de género y su transmisión en el contexto escolar: propuesta de capacitación dirigida al personal docente de la escuela primaria interna “Estado de Cambodia”*. [Tesis de maestría]. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana y Centro Nacional de Educación Sexual.

Tejuca, Mayra, Gutiérrez, Oscar y García, Iván. (2015). El acceso a la educación superior cubana en el curso 2013-2014: una mirada a la composición social territorial. *Revista Cubana de Educación Superior*, (3), 42-61.

Tejuca, Mayra et al. (2017) Análisis del acceso a la educación superior cubana de los estudiantes de preuniversitario en el curso 2014-2015. *Revista Cubana Educación Superior*. (1), 165-186.

Tenti, Emilio. (2010). *Sociología de la educación. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente.

Trow, Martin. (2007): Reflections on the Transition from Elite to Mass to Universal Access: Forms and Phases of Higher Education in Modern Societies since WWII. *International Handbook of Higher Education*, (pp. 243- 280). Amsterdam: Springer Netherlands.

Zabala, María del Carmen. (1996). *Familia y pobreza en Cuba*. [Tesis de maestría]. FLACSO- Cuba.

Zabala, María del Carmen. (2010). *Familia y Pobreza en Cuba. Estudio de Casos*. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.



## Sobre las autoras y autores

**María del Carmen Zabala Argüelles** Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (UH, 1979), Máster en Desarrollo Social (FLACSO-Programa Cuba, 1996) y Doctora en Ciencias Psicológicas (UH, 1999). Profesora Titular y Consultante de la UH e investigadora del Programa Cuba, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Coordinadora del grupo de investigación Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad, del Comité Académico de la Maestría Desarrollo Social, de la Red de Políticas Sociales de la UH y del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es Académica Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: Diálogos en tiempos de pandemia (2021) y Escenarios de políticas y desigualdades económicas en mujeres negras (2021). Correo electrónico: mzabala@flacso.uh.cu ORCID: 0000-0002-4012-8864

**Yeisa Sarduy Herrera** Licenciada en Sociología (2008), Máster en Desarrollo Social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Cuba, Universidad de La Habana (2014). Investigadora Agregada del Instituto Cubano de Investigación Cultural (ICIC) Juan Marinello. Profesionalmente se ha centrado en

las áreas de pesquisas: culturas juveniles, infancias, consumo cultural, desarrollo y desigualdades sociales. Becaria del Programa de Estudios sobre la pobreza y las desigualdades de CLACSO (2015). Se ha desempeñado como tutora y cotutora de talleres de tesis y trabajos de pregrado correspondientes a la especialidad de Sociología. Ha participado en tribunales evaluadores como oponente en el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana y en el Instituto Cubano de Antropología. Miembro del equipo coordinador del Taller Internacional Cultura y desigualdades. Aspectos teórico-metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran: Voces juveniles al habla: identidad barrial, agentes mediadores y desigualdad territorial a debate (2020); Identidades en adolescentes y jóvenes de la capital cubana. Explorando el impacto de las desigualdades (2021) y Educación en derechos humanos: una alternativa de aprendizaje en la prevención de la violencia escolar (2022)), ambas en calidad de coautora. Correo electrónico: yeibetty@gmail.com ORCID: 0000-0001-9815-8559

**Rodrigo Espina Prieto** Licenciado en Filología, Universidad de La Habana (1988), Máster en Antropología (2005). Investigador Agregado (1966). Vicedirector de Investigaciones del Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello” (2013). Ha investigado las temáticas de las relaciones raciales, las desigualdades en la escuela, los juegos y los juguetes desde la perspectiva antropológica y la historia de la antropología cubana. Dirigió el proyecto Relaciones raciales y etnicidad en Cuba, que alcanzó categoría de Destacado del CITMA en dos ocasiones (1997 y 2003) y Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba (2011). Su trabajo Los juegos infantiles desde la perspectiva antropológica, también fue destacado del CITMA (1997). Entre sus últimas publicaciones se encuentran Raza y desigualdad en la Cuba actual (2015), en calidad de coautor; Las migraciones internas como estrategias de sobrevivencia (2017) y Juegos y juguetes. Una mirada interdisciplinaria (2018) y Para el debate

continuo (prólogo) (2019). Correo electrónico: respina@cubarte.cult.cu ORCID: 0000-0001-5264-0067

**Vilma E. Hidalgo López- Chávez** Licenciada en Psicología (UH, 2011); Máster en Psicología Clínica y de la Salud (UH, 2015) y Doctora en Ciencias Psicológicas (UH, 2021). Profesora Auxiliar e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) y miembro del área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Es integrante de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política. Se especializa en familias, desigualdades sociales, ruralidad e interseccionalidad. Entre sus últimas publicaciones destacan: Desigualdades, ruralidad e interseccionalidad (2021) y Familia, trabajo y ruralidad en el contexto cubano (2021). Correo electrónico: vilmaflacso@gmail.com ORCID: 0000-0002-5596-4187

**Geydis Elena Fundora Nevot** Licenciada en Sociología (2008) por la Universidad de La Habana, UH); graduada de la Maestría en Desarrollo Social (2012) por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO- Programa Cuba) y de la Maestría Ejecutiva en Políticas y Prácticas de Desarrollo (2016) por el IHEID. Doctora en Ciencias Sociológicas (2018), por la UH. Profesora Titular e investigadora en FLACSO-Programa Cuba y la Universidad de La Habana, miembro del grupo de investigación *Desigualdades sociales y políticas de equidad*. Se especializa en Políticas sociales inclusivas, Desarrollo local, Interseccionalidad y Teorías contrahegemónicas del desarrollo. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la UH, de la Red de Estudios sobre Desigualdad Social y Movilidad en América Latina (DEMOSAL), y del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Pertenece al Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Entre sus últimas publicaciones se encuentran: Políticas públicas en tiempos de pandemia: voces

ciudadanas en torno a la vulnerabilidad y sus formas de atención (2021) y ¿Eliminación, disminución o ampliación de brechas de equidad? Propuesta metodológica para el análisis prospectivo de desigualdades en diferentes escenarios de políticas (2021). Correo electrónico: geydis@flacso.uh.cu ORCID: 0000-0001-8450-9936

**Danay Díaz Pérez** Licenciada en Sociología (2009), Máster en Sociología (2014) por la Universidad de La Habana, Máster en Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2021) por la Universidad de Oviedo, España, y Aspirante a Doctora en Ciencias Sociológicas por la Universidad de La Habana. Profesora Auxiliar de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) de la Universidad de La Habana, miembro del grupo de investigación *Desigualdades sociales y políticas de equidad*, de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia-política y del equipo de investigación de FLACSO-Programa Cuba que participa en el proyecto regional: Trayectorias/prácticas juveniles en tiempo de pandemia COVID-19, liderado por FLACSO-Brasil. Autora de más de 50 artículos científicos sobre desigualdades sociales, infancia, género y discapacidad; entre los que destacan: Desigualdades, discapacidad e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018 (2020); La dimensión etaria en el análisis de las desigualdades sociales: la infancia en el lente (2021) y Análisis de la situación de discapacidad en Cuba. Contextos que limitan en tiempos de Covid-19 (2021). Correo electrónico: danay.diaz84@gmail.com ORCID: 0000-0002-9988-4314

**Ana Isabel Peñate Leiva** Investigadora y Profesora Titular. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Sexualidad y Licenciada en Historia. Diplomada en Pedagogía Universitaria y en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Salud y Población. Labora en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba), de la Universidad de La Habana (UH), en el área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Coordina el equipo

de investigación de FLACSO-Programa Cuba que participa en el proyecto regional: Trayectorias/prácticas juveniles en tiempo de pandemia COVID-19, liderado por FLACSO-Brasil. Pertenece a la Red de Políticas Sociales de la UH; la Red Nacional de Investigadores sobre Juventud y la Red Desigualdad y Movilidad Social en América Latina (DEMOSAL), así como a los Grupos de Trabajo de CLACSO: Juventudes e Infancias y ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política. Entre sus últimas publicaciones se hallan: El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba (Coord.) (2021); Estudiantes universitarios latinoamericanos em tempos de COVID-19: desafiando o presente (2022) y Educación en Derechos Humanos: una alternativa de aprendizaje en la prevención de la violencia escolar. Reflexiones para un debate (2022), ambas en calidad de coautora. Correo electrónico: anamaryanabel@gmail.com ORCID: 0000-0001-7498-7379

**Reynaldo Jiménez Guethón** Doctor en Ciencias de la Educación (2006), por la Universidad de La Habana. Máster en Desarrollo Social (1996), por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO- Programa Cuba) y en Gestión y Desarrollo de Cooperativas (2000), por la Universidad de Sherbrooke, Canadá. Profesor Titular e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) de la Universidad de La Habana, miembro del grupo de investigación *Desigualdades sociales y políticas de equidad*. Coordinador Académico del Programa FLACSO-Cuba. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la UH y del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Entre sus más recientes publicaciones se hallan Vivienda, hábitat y desigualdades en la Cuba actual (2021) e Inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad como sujetos del desarrollo. Propuestas desde la Economía Solidaria (2021), esta última en calidad de coautor. Correo electrónico: rejigue@flacso.uh. cu ORCID: 0000-0002-4450-445X



**Ileana Núñez Morales** Licenciada en Filología (2012); Máster en Desarrollo Social (2019), ambas titulaciones por la Universidad de La Habana (UH). Profesora Instructora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) de la UH y miembro del grupo de investigación *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Es miembro de la Red de Políticas Sociales de la UH y del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ha acompañado metodológicamente proyectos de desarrollo en materia de equidad social y educación. Autora de más de 10 artículos científicos sobre desigualdades sociales, infancia, color de la piel, políticas sociales y educación, entre los que destacan: Vulnerabilidad social en la infancia y la adolescencia en Cuba: oportunidades y retos de los espacios educativos y comunitarios para su atención y Enfoque integral afirmativo en políticas públicas (2020). Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializada en Cuba (2021). Correo electrónico: ileana.fng@gmail.com ORCID: 0000-0001-5734-2042

**Daliana Ramos Ojeda** Licenciada en Estudios Socioculturales (2011) por la Universidad de Sancti Spíritus; Máster en Desarrollo Social (2018) por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba), Universidad de La Habana (UH). Profesora Asistente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) de la UH, miembro del grupo de investigación *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. Actualmente trabaja en su tesis de doctorado en Ciencias Sociológicas sobre las estructuras de oportunidades de los migrantes internos en Cuba. Es miembro de la Red de Políticas Sociales de la UH y del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo, academia y política, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Autora de artículos sobre vulnerabilidad social y migración interna. Entre sus más recientes publicaciones se hallan: Doblemente violentadas, discriminadas o desfavorecidas: propuesta para atender mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad (2021) y Guía metodológica para el seguimiento y evaluación

de los procesos de desarrollo territorial con enfoque de equidad: la dimensión migración (2021). Correo electrónico: dalianar03@gmail.com ORCID: 0000-0002-4338-1873

**Luisa Iñiguez Rojas** Dra. en Geografía. Profesora Emérito, Consultante y Titular de la Universidad de La Habana. Investigadora de FLACSO-Cuba. Estudia temas de Territorio, Salud y Bienestar Humano. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran: Heterogeneidad de contextos territoriales en el Desarrollo Local en Cuba (2021); COVID-19 en Cuba. Un acercamiento al pensamiento cotidiano (2021), ambas en calidad de coautora y El sistema de salud y la salud pública en Cuba. Avances y tensiones (2021). Correo electrónico: luisabiniguez@gmail.com ORCID: 0000-0002-4645-1611

**Claribel Gómez Vasallo** Msc. en Sociología. Profesora Auxiliar del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana. Doctorante. Estudia temas relacionados a Salud, Epistemologías y Teoría Social. Entre sus últimas publicaciones se hallan: Psicoanálisis y Sociología. La perspectiva contrahegemónica de Erich Fromm para el estudio de la Salud Mental (2020); COVID-19 en Cuba. Un acercamiento al pensamiento cotidiano (2021), en calidad de coautora y Sociología y Psiquiatría. Caminos abiertos y apuntes que invitan al diálogo (2022). Correo electrónico: cgomezvasallo@gmail.com ORCID: 0000-0002-5065-661X

**Eduardo Chávez Molina** Doctor en Ciencias Sociales (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Magister en Políticas Sociales (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Lic. en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Profesor, investigador y miembro del comité académico del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG -Universidad de Buenos Aires). Director del Departamento de Sociología en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Líneas de investigación: Estructura social y laboral , desigualdad y movilidad social y políticas sociales. Miembro Consejo Académico de la

Red Latinoamericana Desigualdad y Movilidad Social (DEMOSAL). Investigador Principal por el IIGG de la Red INCASI, International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities-Unión Europea. Entre sus publicaciones más recientes están: La urbe como objeto de estudio, análisis y registro (2020); Clases sociales y desigualdad en la Argentina contemporánea (2011-2019) y Relevancia de la heterogeneidad socioeconómica. Estudio comparativo entre América Latina y Europa basado en la adaptación del esquema EGP (2019), ambas en calidad de coautor. Correo electrónico: echavezmolina@gmail.com ORCID: 0000-0001-8467-0930

**Mayra Espina Prieto** Doctora en ciencias sociológicas. Trabaja como Oficial Nacional de Programas en la Oficina de Cooperación Suiza en La Habana. Profesora adjunta de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO/Cuba y miembro del consejo editorial de la Revista Temas y de Cuban Studies, Universidad de Harvard. Entre sus publicaciones recientes destacan: Reforma y emergencia de capas medias en Cuba (2020); The emerging socio-structural framework of the 'update' in Cuba: challenges to social equity (2020) y Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba (2021), estas últimas en calidad de coautora. Correo electrónico: mayra.espina@eda.admin.ch ORCID: 0000-0001-9872-715X.

**Dayma Echevarría León** Profesora Titular y subdirectora del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), Universidad de La Habana. Las principales líneas de investigación que trabaja son: Equidad y desarrollo, Género y Trabajo, así como Ruralidad. Sus tres más recientes publicaciones son: Cuidando a personas con discapacidad intelectual. ¿Solo responsabilidad de mujeres? (2021); Trabajo informal en Cuba. Apuntes para su comprensión en un contexto de cambios y Reformas y Bienestar (2021) y Un análisis de los bienes no

monetarios (2022), todas en calidad de coautora. Correo electrónico: dayma73@gmail.com ORCID: 0000-0003-3948-2118

**Mayra Tejuca Martínez** Profesora Titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), de la Universidad de La Habana. Doctora en Ciencias Biológicas (1996). Estudia las políticas educativas y su impacto sobre la equidad, así como su relación con las políticas de empleo. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: Desigualdades en el acceso de los territorios a la educación superior (2020); Universidad y feminización: la experiencia cubana (2020) y Formación de universitarios y desarrollo local en Cuba (2021). Correo electrónico: mayra@ceec.uh.cu ORCID: 0000-0002-0147-3737

**Elizabeth de la Caridad Hechavarría Silegas** Licenciada en Sociología, Especialista del Centro de Protección de niños, niñas y adolescentes (CPNNA). Líneas de investigación: desigualdad social y protección a la infancia. Correo electrónico: hechavarriasilegaselizabeth@gmail.com ORCID: 0000-0002-3109-3372

**Ángela Peña Farias** Doctora en Sociología, Profesora Titular, Universidad de La Habana. Líneas de investigación: Desigualdades sociales, pobreza, políticas sociales y sistemas de protección social a personas mayores e infancia. Últimas publicaciones: Percepciones, actitudes y prácticas en el contexto cubano durante la pandemia por Covid-19. Reflexiones desde un enfoque psicosocial (2021); Comentarios acerca del envejecimiento cubano. Un acercamiento a la temática desde el Grupo de Investigaciones sobre Cuidado a Adultos Mayores (GICAM) (2021) y Trabajo informal y crisis: Aprendizajes para Cuba (2021), todas en calidad de coautoría. Correo electrónico: frinxelrtes@gmail.com ORCID: 0000-0002-3921-7130

**Carolina Álvarez Díaz** Licenciada en Psicología por la Universidad de la Habana. Profesora adiestrada de Psicología del Desarrollo en Edades Tempranas y Preescolares y Psicología de los Grupos. Sus

temas de investigación se relacionan con Heterogeneidad Social y Desarrollo. Sus últimas publicaciones son: Actores sociales con alto capital económico. Una mirada desde las identidades sociales (2021); COVID-19: Percepciones de cubanos residentes en el exterior (2021) y Jóvenes cubanos y COVID-19. Percepciones en tiempos de aislamiento (2020). Correo electrónico: caroalvarez300@gmail.com ORCID: 0000-0002-6597-5488

**Leyanis Angélica Plasencia Verdecia** Licenciada en Psicología por la Universidad de la Habana. Psicóloga social del MININT. Sus temas de investigación se relacionan con Grupos y Heterogeneidad Social. Sus últimas publicaciones son: Actores sociales con alto capital económico. Una mirada desde las identidades sociales (2021). Correo electrónico: leyaya99@gmail.com ORCID: 0000-0003-1131-9212

**Daybell Pañellas Álvarez** Doctora, Profesora Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Profesora principal de Psicología de los Grupos. Jefa de la disciplina Psicología social y presidenta del Consejo Científico de la Facultad de Psicología. Sus temas de investigación se relacionan con las Identidades Sociales y la Heterogeneidad social. Sus últimas publicaciones son: Identidades sociales: Un estudio bibliométrico (2021); Identidad social de Jóvenes cuentapropistas (2021) y COVID-19: Percepciones de cubanos residentes en el exterior. Estudios del desarrollo Social (2021). Correo electrónico: daybel77@psico.uh.cu ORCID: 0000-0003-0060-5571

**Pablo Vommaro** Posdoctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por la Universidad Católica de San Pablo, Universidad de Manizales, CINDE, COLEF y CLACSO y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Independiente del CONICET y Profesor de Historia de la Universidad de Buenos Aires, donde es docente e investigador en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales. Co-coordinador del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu, Instituto Gino Germani,

UBA). Director de Investigación de CLACSO e integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO “Juventudes e Infancias”. Director de la Colección de libros: *Las juventudes argentinas hoy*” (Grupo Editor Universitario) con 45 títulos publicados a la fecha. Correo electrónico: pvommaro@gmail.com ORCID: 0000-0002-6957-0453

**María Isabel Domínguez** Doctora en Ciencias Sociológicas (Ministerio de Educación Superior, Cuba) y Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por Universidad de Manizales, Colombia, CLACSO y Red INJU. Investigadora Titular y Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), del que fue su Directora entre 2007 y 2014 y actualmente es la Presidenta de su Consejo Científico. Es Académica De Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Fue miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS); actualmente es miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y forma parte de la coordinación ampliada del Grupo de Trabajo en Infancias y juventudes de esta organización. Es miembro de consejos científicos, grupos de expertos y consejos editoriales en Cuba y Latinoamérica. Autora de numerosas publicaciones en libros y revistas en diversos países. Ha participado y dirigido numerosos proyectos y programas de investigación sobre infancias, juventudes y relaciones intergeneracionales, de los cuales se deriva un amplio conjunto de resultados, algunos de los cuales han obtenido el Premio Nacional otorgado por la Academia de Ciencias de Cuba, así como otros premios del Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Cultura de Cuba y el Instituto Cubano del Libro. Correo electrónico: midominguez@ceniai.inf.cu

**Elaine Morales Chuco** Doctora en Ciencias Psicológicas, Máster en Desarrollo Social (FLACSO-Cuba) y Licenciada en Psicología. Graduada del Postítulo Internacional e Interdisciplinario en Población y Desarrollo Sustentable (Universidad de Chile, UNFPA)

y del Diploma Superior en Juventudes: Desigualdades, Culturas y Políticas (CLACSO). Investigadora Titular; labora en el Instituto “Juan Marinello”. Coordina el equipo *Identidades y Juventudes* y el Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación Identidad Cultural Cubana Latinoamericana y Caribeña. Profesora Titular; docente de las Universidades de La Habana y de las Artes. Las publicaciones del 2021 incluyen: Significados y percepciones sociales de exclusión social en adolescentes de La Habana y Juventudes cubanas y exclusiones en tiempos de COVID 19. Actualidades, perspectivas y desafíos (Autora principal). Es coautora de un Resultado acreditado con el premio de la Academia de Ciencias de Cuba en 2021. Integra varias redes, grupos de trabajo y asociaciones científicas nacionales e internacionales. Correo electrónico: elamorales@cubarte.cult.cu ; elamorales66@gmail.com ORCID: 0000-0002-1353-4429

**Beatriz Drake Tapia** Máster y Doctorante en Ciencias de la Comunicación. Investigadora Agregada; ICIC “Juan Marinello”. Integra el *Equipo Identidades y juventudes*. Profesora de la Facultad de Comunicación, UH. Investiga temáticas relacionadas con el desarrollo cultural comunitario, las identidades y los procesos comunicativos en el espacio local. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran las siguientes: Televisión local y desarrollo cultural en el contexto municipal cubano (2019); Televisión local y desarrollo cultural comunitario: De las políticas públicas al espacio local (2019) y Potencialidades y requisitos para la aplicación de la prospectiva en el sistema de la cultura cubano (2020), esta última en calidad de coautora. Correo electrónico: bety.drake@gmail.com ORCID: 0000-0002-5521-2647

**Giselle Armas Pedraza** Licenciada en Filosofía y Máster en Desarrollo Social. Profesora Asistente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba). Pertenece al área de investigación *Política y Desarrollo*. Miembro de la Cátedra Honorífica Ernesto Che Guevara de la Universidad de La Habana y delegada en la articulación juvenil La Comuna. Participa en el proyecto de Transformación

de los Barrios y en el proyecto de investigación regional: *Trayectorias/prácticas juveniles en tiempo de pandemia COVID-19*, liderado por FLACSO Brasil. Últimas publicaciones: Cuba: participación social y prácticas juveniles en tiempos de COVID-19 (2021), en calidad de coautora y De vuelta a «El socialismo y el hombre en Cuba»: herramientas teóricas marxistas para el análisis de la realidad contemporánea de Cuba (2020). Correo electrónico: gisearmas.35@gmail.com ORCID: 0000-0002-7643-9533

**Sofía Porro Mendoza** Profesora Titular. Doctora en Educación, Máster en Desarrollo Social y Licenciada en Educación. Labora en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba) de la Universidad de La Habana. Pertenece al Área de Educación y Cultura. Participa en el proyecto de investigación regional: *Trayectorias/prácticas juveniles en tiempos de pandemia COVID-19*, liderado por FLACSO Brasil. Sus últimas publicaciones son: Cuba: participación social y prácticas juveniles en tiempos de COVID-19; Educación y educación en derechos humanos de infantes y adolescentes e Infancia y desventaja social en Cuba: Propuesta de programa preventivo educativo para su inclusión social, todas de 2021. Correo electrónico: porrosofiamaagdalen@gmail.com ORCID: 0000-0002-2872-0670

**Marta Rosa Muñoz Campos** Directora del Programa FLACSO-Cuba. Profesora Titular de la Universidad de La Habana. Máster en Desarrollo Social. Doctora en Ciencias de la Educación. Participa como experta en proyectos de adaptación al cambio climático, percepción del riesgo por parte de las comunidades y resiliencia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo Verde del Clima. Integra la Academia Internacional de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades (A.I.C.T.E.H.) como Académico de Honor de la Red Iberoamericana de Medio Ambiente. Miembro del Grupo de Expertos del Programa Sectorial de Ciencias Tecnologías e Innovación de Reducción Integrada del Riesgo de Desastres en Cuba; de la Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA) y del Comité



Cubano MAB de la UNESCO (El Hombre y la Biosfera). Pertenece al Grupo Docente y de Comunicación del Centro de Creación de Capacidades para los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo para el Cambio Climático (PVR). Entre sus últimas publicaciones se hallan: La Gestión de la Reducción del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y género (2021); Dilemas del municipio (2021); La protección e inclusión en la Reducción de Riesgos de Desastres. Una experiencia desde el contexto cubano (2021). Correo electrónico: martuly2@gmail.com ORCID: 0000-0001-7020-6635

**Juan Romero Cabrera** Doctor, profesor agregado en régimen de tiempo completo en la Universidad de la República – Centro Universitario Litoral Norte – Departamento de Ciencias Sociales. Doctor en Sociología por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur – Brasil, Master en Sociología por la Universidad de San Pablo, Brasil. Integrantes del Sistema Nacional de Investigación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), nivel I. Líneas de investigación en curso, mercado de trabajo agrario; asalariados agrarios y generaciones; desigualdades sociales rurales, generaciones y desarrollo rural. Recientes publicaciones: a) Hogares del trabajo rural en Uruguay: 10 años construyendo capitalismo agrario. (2021); ¿Trabajo precario o precario trabajo entre los asalariados del agronegocio? Análisis de la estructura productiva agrícola en Uruguay. (2020) y Trabajo rural entre adultos y jóvenes asalariados rurales en Uruguay. (2019). Correo electrónico: juanromero69@gmail.com ORCID: 0000-0001-6030-9489

**Yansa Terry Araujo** Licenciada (2016) y Máster (2021) en Sociología en la Universidad de La Habana. Profesora Instructora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana y especialista del Centro de Estudios sobre la Juventud. Pertenece a diferentes grupos profesionales nacionales. Ha publicado artículos sobre soberanía alimentaria, relaciones laborales y empresariales, juventud rural y cooperativismo. Dentro de sus últimas publicaciones

consta el artículo *Maneras alternativas de empoderar juventudes*. La experiencia de los jóvenes en los Mercados Cooperativos del municipio de Plaza de la Revolución publicado en la Revista *Alternativas* de la Universidad de Guayaquil y el artículo *Más de una década de investigación laboral en la carrera de sociología de la Universidad de La Habana* (2000-2018) en la Revista *Horizontes y Raíces* de la Universidad de La Habana. Correo electrónico: ynsatrry93@gmail.com ORCID: 0000-0002-7448-2941

**Yenisei Bombino Companioni** Licenciada (1997) y Máster (2006) en Sociología, Universidad de La Habana. Profesora Auxiliar del Departamento de Sociología en la Universidad de La Habana e Investigadora Auxiliar del Centro de Estudios sobre la Juventud. Pertenece a diferentes grupos profesionales nacionales e internacionales, entre ellos: Red de Investigadores sobre Juventud, Grupo de Trabajo de CLACSO *Estudios críticos del desarrollo rural*, Red Nacional de Estudios del Trabajo. Tiene más de 40 publicaciones (artículos científicos y libros) relacionados con los temas de género, juventud, ruralidad y desarrollo agrario. Entre las publicaciones más recientes (2021) se encuentran: *Juventudes rurales: acercamiento desde el imaginario juvenil urbanocéntrico*, *las estadísticas y las investigaciones*; *Escenarios de políticas y desigualdades económicas en mujeres rurales en Cuba* y *Reflexiones sobre el cuidado en zonas rurales: miradas desde las políticas públicas*. Correo electrónico: yeniseibc@gmail.com ORCID: 0000-0001-7149-0930

**Idania Rego Espinosa** Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana. Máster en Estudios Políticos y sociales de la Universidad de La Habana. Es investigadora del grupo de Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones Psicológicas y sociológicas (CIPS), Cuba. Los principales temas que ha investigado se relacionan con participación socio-política, opinión pública, políticas públicas, socialización, juventud, empleo e integración social. Es miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Infancias y Juventudes, de la

Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y de su Sección Cuba. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales y es autora y co-autora de varias publicaciones sobre infancias y juventudes. Correo electrónico: idaniacips@ceniai.inf.cu

**Raül Ruiz Soler** Doctorando en Sociedad y Cultura en la Universitat de Barcelona. Máster en Estudios Culturales por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), México, y graduado en Antropología Social y Cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona. Especializado en investigaciones sobre movimientos sociales, las tradiciones y el patrimonio cultural inmaterial (en Barcelona y México). Es integrante del grupo de investigación de Antropología Jurídica del Instituto Catalán de Antropología (Barcelona). Desplegó investigación con pueblos indígenas p'urhépecha inmersos en procesos de autogobierno tanto en sus comunidades de origen (Michoacán, México) como con las diásporas asentadas en la frontera México-Estados Unidos Como investigador asociado trabaja en la co-creación de archivos de defensa para casos jurídicos transnacionales a través de investigaciones sobre violaciones de derechos humanos -laborales y trata- con abogados de California; Acompaña procesos de defensa/demanda de derechos culturales con poblaciones indígenas. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Donde rayan violencia y filosofía. Una mirada a la razón instrumental y a las aristas de las violencias* (2020) y *Frente al afán de dominio el afán de rebelión: El autogobierno indígena como realidad alternativa* (2020). Correo electrónico: raulru@hotmai.com ORCID: 0000-0002-9076-4076

**Arturo Montoya Hernández** Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestro en Estudios Culturales por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Actualmente es candidato a Doctor en Estudios Culturales por El Colef y participa en el proyecto *Ciudades santuario como fronteras emergentes. Dinámicas transnacionales y espacios vividos de mexicanos indocumentados en Estados Unidos* a cargo del Dr. Benajmin

Bruce. También colabora como investigador asociado del Centro de Estudios Genealógicos para la Investigación de la Cultura en México y América Latina, A.C. Ha sido profesor de asignatura en las licenciaturas de Artes Visuales y Arquitectura de interiores, en la Escuela Superior de Artes Visuales (ESAV), en Tijuana, Baja California; y ha facilitado talleres sobre narrativas digitales en El Colef, y para el Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines, adscrito al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. Sus temas de investigación son la migración de retorno, las políticas culturales de las migraciones, los estudios sobre la frontera, el deporte como fenómeno cultural transnacional, los estudios visuales, los estudios culturales, la estética-política filosófica, los movimientos sociales, los estudios de performance, el cine y la filosofía del arte. Correo electrónico: talesdemixcoac@gmail.com ORCID: 0000-0001-5547-0884

**Yeni Yeisi Adán Castaños** Licenciada en Historia y Máster en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana. Trabajó en La Casa-Museo de Asia de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y actualmente se desempeña como especialista de la Subdirección de Investigaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. Entre las líneas de investigación que desarrolla se encuentran: las migraciones, la industria azucarera en dicha región histórica y Antropología del cuerpo. Sus últimas tres publicaciones son: El tratamiento de la inmigración española en Cuba de 1800 a 1933 desde la biopolítica; El comportamiento de la industria azucarera en la región histórica del Camagüey de 1837 a 1948 y La gestión del patrimonio histórico como instrumento de sostenibilidad del Centro Histórico de la ciudad de Camagüey. Correo electrónico: yenyieisi93@gmail.com ORCID: 0000-0002-7621-5134.

**Leidys Raisa Castro Silva** Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana. Cursa la maestría en Desarrollo Social por FLACSO-Cuba. Investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, donde trabaja las temáticas de género,

racialidad, artes visuales y feminismos negros decoloniales. Forma parte del equipo de coordinación de la agrupación afrofeminista cubana “Todas x Todas”. Pertenece al Grupo de Estudios Afrofeministas de la Cátedra Nelson Mandela. Correo electrónico: leidysraisa@gmail.com ORCID: 0000-0001-5935-7934

**Yuri Jiménez Nájera** Licenciado en Sociología. 1981-1986 (titulado en 1994). Máster en Ciencias Políticas y Sociales. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, por la Universidad Nacional Autónoma de México (generación 2004-2007). Profesor Titular “C” de tiempo completo definitivo en Universidad Pedagógica Nacional. Área Académica 2 *Diversidad e Interculturalidad*. *Cuerpo Académico Sujetos y Procesos Socioeducativos*. Asistencia y participación como ponente en más de cincuenta congresos nacionales e internacionales. Cuenta con veintidós ponencias y diez artículos publicados. Entre sus más recientes textos se encuentran: La construcción social de la UNAM. Poder académico y cambio institucional (1910-2010), (2014); Introducción a la sociología constructivista y La exclusión en la educación superior mexicana 1895-2020 (2022), todas en calidad de autor. Correo electrónico: yurij@upn.mx ORCID: 0000-0002-4714-5421

**Yoannia Pulgarón Garzón** Socióloga e investigadora del Centro de Estudios Sobre la Juventud, de Cuba. Trabaja los temas relacionados con los procesos culturales e identitarios de adolescentes y jóvenes. También estudia las Afrodescendencias, los procesos de racialización escolar y la racialidad. Ha publicado en varias revistas nacionales y extranjeras, recientemente coordinó el libro: *Identidades juveniles en Cuba. Claves para un diálogo* (2021). Entre sus últimas publicaciones, se encuentran, *Ser joven rasta en Cuba: un camino entre etiquetas e identidades raciales* (2021), *La identidad racial y sus conexiones epistémicas con la raza y el racismo. Propuestas para un debate* (2021). *Identificaciones y pertenencias. Revisitando las culturas juveniles en Cuba* (2021)

Correo electrónico: yoannia.pulgaron@gmail.com ORCID:  
0000-0001-6661-613X

**Yisel Rivero Baxter** Investigadora y Profesora Titular. Dra por la Universidad de Valencia, Doctora en Ciencias Sociológicas (Universidad de la Habana), Máster en Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina) y Licenciada en Sociología. Labora en el Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello” y en la Universidad de la Habana. Las principales líneas de investigación son: educación, participación y consumo cultural. Forma parte del equipo coordinador del Grupo de Trabajo: Sociología de la Educación y Desarrollo (Cátedra Unesco-UH), el Observatorio de Participación y Desarrollo Cultural y la Revista Perfiles de la Cultura Cubana. Entre las publicaciones más recientes destacan: La participación educativa (2021); Estrategia educativa cubana en tiempos de Pandemia COVID-19: Reconstrucción y perspectivas (2021) y “Sociología de la educación en Cuba. Apuntes para un estado del arte (2018). Correo electrónico: yiselrb@yahoo.es ORCID: 0000-0002-4186-2796



# Cultura y desigualdades

## Rutas teórico-metodológicas

La intención de reflexionar sobre los aspectos teóricos y metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales es el eje rector del libro; propósito ineludible para alcanzar mayor rigor en la producción científica y que reconoce la importancia de la teoría en la investigación social y sus nexos con la metodología, en particular la discusión de los fundamentos epistemológicos del conocimiento. Se destaca una orientación multimetódica, que incluye sistematización, enfoque interseccional, diálogo de saberes, análisis configuracional y multiescalar, metodología de escenarios, recopilación y análisis documental. Este texto será de especial utilidad para investigadores/as, estudiantes, directivos/as, gestores/as de programas y proyectos de desarrollo, representantes de organizaciones sociales y otras personas interesadas en el tema.

